IV JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

TOMO II

GEOGRAFÍA, PREHISTORIA, ARTE, LINGÜÍSTICA-LITERATURA

IV JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

R. 11. 948

IV JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

1995

TOMO II

GEOGRAFÍA, PREHISTORIA, ARTE, LINGÜÍSTICA-LITERATURA

SERVICIO DE PUBLICACIONES DE
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE
EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA
ARRECIFE, 1995

Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.
Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.
Coordinadores de la edición: Eva Rosa de León Arbelo,
A. Félix Martín Hormiga, José Ramón Betancort Mesa.
ISBN: 84-87021-23-9
ISBN obra completa: 84-87021-21-2
Depósito Legal: S.S. - 92 - 1995
Imprime: Litografía Valverde, S.A.L.
Impreso en España

ÍNDICE

GEOGRAFÍA

- Evolución del transporte y la infraestructura viaria en la isla de Lanzarote, *Alejandro González, Alicia Couceiro, Candelaria González, Lidia Romero, Soledad Ojeda,* 13
- La infraestructura aeroportuaria y el transporte aéreo en la isla de Lanzarote, *Alejandro González, Alicia Couceiro, Candelaria González, Lidia E. Romero, Soledad Ojeda,* 51
- Aproximación al estudio geomorfológico de la isla de La Graciosa, *Pilar Morín Pérez, Fco. Javier González Viera* ... 97
- Estudio geomorfológico del volcán de Jacomar y su entorno, *Juan M. Ortega González* 117
- El análisis geo-económico de las competencias espaciales entre la agricultura y el turismo en Fuerteventura, *Elisa Matoso Melián* 135
- Tías: un municipio en creciente auge demográfico, *Ezequiel Acosta Rodríguez, Mª Candelaria Díaz Palmero* 153
- La integración de Canarias en la C.E.E. a través de la Prensa: La particular problemática del sector agrícola, *Inmaculada Domínguez Domínguez, Cristina Martín Gómez* 185
- Estudio de las lluvias torrenciales acaecidas en febrero de 1989 en Lanzarote, *Mª del Pino Dávila Tovar, Carmen Gloria Torres Estupiñán* 239

- Turismo y transformación del territorio, *José R. Vera, Pedro Climent, Marcos Quesada, Antonio Llarena, Orlando Torres, Octavio Pérez, Mª Asunción Moreno Hdez*. 251
- Modificaciones producidas por la industria del viaje en las redes viarias, *José R. Vera, Pedro Climent, Marcos Quesada, Antonio Llarena, Orlando Torres, Octavio Pérez, Mª Asunción Moreno Hdez*. 263
- El dispositivo territorial turístico, *José R. Vera, Pedro Climent, Marcos Quesada, Antonio Llarena, Orlando Torres, Octavio Pérez, Mª Asunción Moreno Hdez*. 271
- Recombinación de los usos agrarios bajo la influencia de la actividad turística, *José R. Vera, Pedro Climent, Marcos Quesada, Antonio Llarena, Orlando Torres, Octavio Pérez, Mª Asunción Moreno Hdez*. 279
- Cambios en las formas de poblamiento sometidas a esfuerzos por la industria de la representación, *José R. Vera, Pedro Climent, Marcos Quesada, Antonio Llarena, Orlando Torres, Octavio Pérez , Mª Asunción Moreno Hdez*. 287
- La metamorfosis de la formación territorial tradicional como formación comunicativa, *José R. Vera, Pedro Climent, Marcos Quesada, Antonio Llarena, Orlando Torres, Octavio Pérez, Mª Asunción Moreno Hdez*. 295
- La comunicación turística y sus problemas, *José R. Vera Galván* 305
- Fuerza de trabajo y turismo en Lanzarote y Fuerteventura, *Alejandro González Morales, Ana Rosa Betancort* 321

PREHISTORIA

- Consideraciones en torno al poblamiento de nuestras islas, *Agustín Pallarés Padilla* 361
- El «Templo Solar» de Montaña Tindaya. Fuerteventura, *Juan Muñoz Amezcua*. 383
- Yacimientos y lugares arqueológicos en las unidades geográficas de acogida del Término Municipal de La Oliva. Fuerteventura, *Mª Antonia Perera Betancor, Margarita Cejudo Betancort* 411

- Los grabados rupestres de Lanzarote y de Fuerteventura: las inscripciones alfabéticas y su problemática. Nuevas aportaciones. Propuestas de clasificación. Interpretación, *José de León Hernández, Mª Antonia Perera Betancor* 455
- Estudio, transcripción y traducción de una inscripción líbica de Fuerteventura, *José Mª Espinel Cejas* 535
- Los grabados naviformes de Tinojay, *Juan Muñoz Amezcua* ... 555
- Cuentos, Historias de Brujas, recogidos en La Vegueta, *Valentín Fernández Arrocha* 617

ARTE

- El beneficiado Don Diego Laguna: su importancia para el Legado Cultural y Artístico en Canarias, *José Concepción Rodríguez* 623
- Notas sobre la Fundación de la Ermita de Nuestra Señora de Regla (Yuco), *Mª Dolores Tavío de León* 637
- Borges Linares: su obra en Fuerteventura y Lanzarote, *Ana María Quesada Acosta, Ofelia Sanabria Díaz* 643

LINGÜÍSTICA - LITERATURA

- ¿Puede hablarse de una norma lingüística culta en Canarias?, *Gonzalo Ortega Ojeda* 663
- Algunas repercusiones lingüísticas de la época colonial canaria, *Marcial Morera* 681
- Pensadores canarios de Lanzarote y Fuerteventura. Un filósofo médico: la figura intelectual de Tomás Zerolo, *Juana Sánchez-Gey Venegas* 691
- Epistolario entre Miguel de Unamuno y el Círculo de contertulios de Fuerteventura (1924-1936), *Fernando Gómez Aguilera* 709

GEOGRAFÍA

EVOLUCIÓN DEL TRANSPORTE Y LA INFRAESTRUCTURA VIARIA EN LA ISLA DE LANZAROTE

ALEJANDRO GONZÁLEZ
ALICIA COUCEIRO
CANDELARIA GONZÁLEZ
LIDIA ROMERO
SOLEDAD OJEDA

0. INTRODUCCIÓN

La isla de Lanzarote se sitúa en el extremo septentrional del Archipiélago Canario, entre los 29º 15' y los 28º 25' de latitud Norte y los 13º 25' y 14º 57' de longitud Oeste. Ocupa una superficie de 905 Km.^{2}, de los cuales 862 suponen la isla propiamente dicha; mientras el resto lo conforman los islotes.

Lanzarote presenta una forma ovalada y una superficie relativamente llana, lo que facilita en un principio el desarrollo de la red viaria. En efecto, la mayor altura sólo alcanza los 670 m. (Peñas del Chache) y las únicas estribaciones de cierta consideración las constituyen el Macizo de Famara-Guatifay en el extremo noroccidental, y Los Ajaches en su parte meridional. Asimismo, posee una serie de conos volcánicos de diferentes edades geológicas que pueden suponer algún obstáculo para el desarrollo de las carreteras en la isla. Por otra parte, hay que destacar igualmente las erupciones históricas, sobre todo las producidas entre 1730 y 1736, que conforman buena parte del actual Parque Nacional de Timanfaya, y que por sus peculiares características morfológicas y de conservación constituyen también un obstáculo para el desarrollo de las vías de comunicación terrestre en la isla. Por último, el Jable supone, de igual manera, un poderoso inconveniente para el asentamiento de las vías de transporte, no sólo por la escasa consistencia del mismo para asentar la infraestructura, sino también por su enorme movilidad, lo que significa un elevado coste de mantenimiento para que la arena no termine «enterrando» la carretera.

El clima, por otro lado, no constituye un grave handicap para el desarrollo de la infraestructura viaria, pues la escasa oscilación térmica anual y la baja humedad facilitan el mantenimiento de la misma.

El resto de los factores naturales apenas tiene incidencia en la configuración general de las carreteras de la isla.

Por lo manifestado hasta el momento nos atrevemos a aventurar como hipótesis de partida que las condiciones ecológicas de la isla no han coadyuvado, sobremanera, a estructurar la presente e incluso pretérita red de carreteras en la isla, siendo, a nuestro juicio, causas de otra índole las que han determinado la infraestructura viaria de la misma. (vid. mapa 0).

Adelantamos, a modo de hipótesis, que son las formas de producción dominantes y las relaciones sociales que de ellas se derivan las que en última instancia pueden explicar la actual y pasada articulación de la red viaria isleña.

Asimismo, queremos resaltar que el cambio de modelo económico producido en la Formación Social de Canarias en general, y de Lanzarote en particular, de una actividad agraria —es decir basada en la explotación agrícola, ganadera y pesquera— hacia otra orientada preferentemente a la explotación de los espacios del ocio (turismo), ha producido un sustancial cambio en la red viaria, pues como bien ha señalado Pulido Mañes la red viaria tradicional se orientó preferentemente a dar salida a los productos agrícolas de exportación hacia los países europeos [1].

En la actualidad, la ordenación del espacio, y particularmente la red de carreteras, tienen como principal finalidad comunicar los diferentes núcleos turísticos de la isla con el aeropuerto de la misma, pues el turismo que frecuenta la isla utiliza preferentemente este medio de transporte.

En efecto, la llegada masiva de turistas a partir de la década de los setenta, como se observa en el cuadro 0, ha supuesto un importante cambio en la ordenación de la red viaria, primando ahora de manera casi exclusiva dicha orientación.

En el pasado, antes de la década de los sesenta, los principales núcleos de población se comunicaban entre sí, primero por caminos tradicionales y con posterioridad por carreteras de una sola calzada [2]. También existía una relativa buena comunicación entre los principales pagos de la isla y sus puertos, sobre todo con el de Arrecife. En la actualidad, se observa cómo el mayor número de carreteras y las de mejor estado de conservación se encuentran en las zonas turísticas o próximas a di-

1. PULIDO MAÑES, T.: «El sistema de transporte y la organización del espacio insular». *I Jornadas Económicas del Banco de Bilbao*. La Laguna, 1981, pág. 439.
2. *Ibídem*, pág. 439.

MAPA 0

MAPA TOPOGRÁFICO DE LANZAROTE

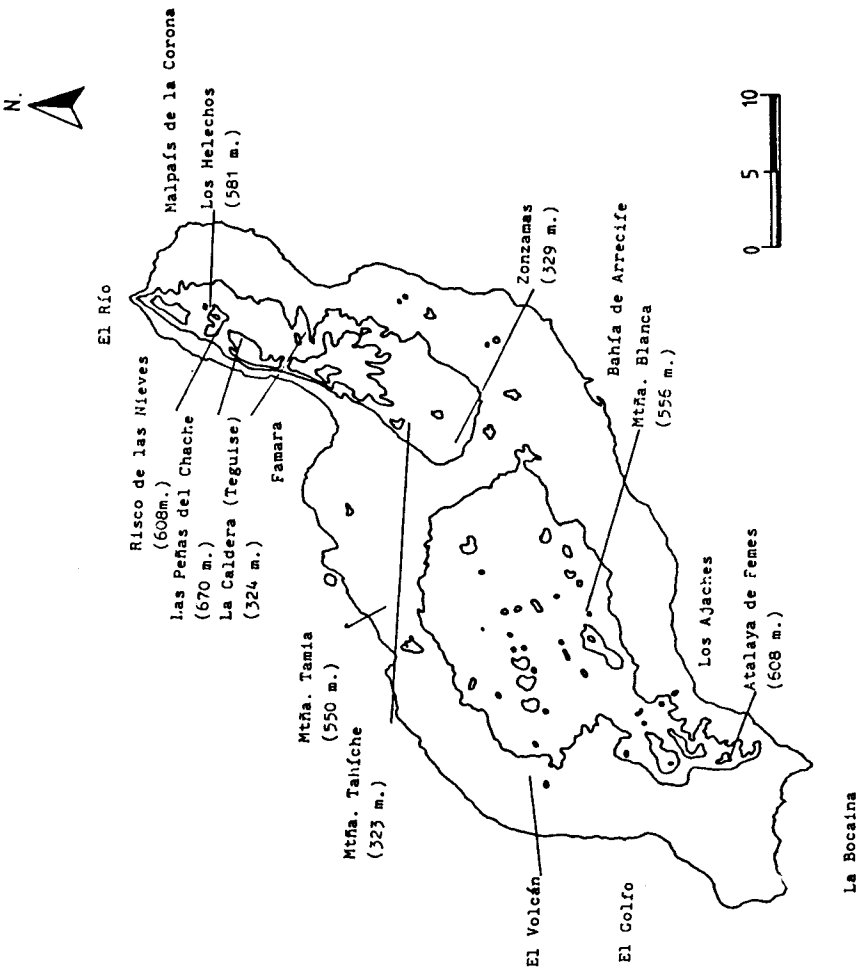

CUADRO 0

EVOLUCIÓN DE LAS PLAZAS HOTELERAS Y EXTRAHOTELERAS, Y EL NÚMERO DE VISITANTES EN LANZAROTE (1967-1989)

Años	*Hoteleras*	*Extrahoteleras*	*Visitantes*
1967	322	—	9.585
1975	2.080	—	80.786
1980	3.276	6.884	185.819
1983	3.030	11.798	206.258
1988	—	—	—
1989 (a)	—	—	382.852

(a) Sólo visitantes de enero a junio de 1988. *Fuente: C.I.E.S.*

chos núcleos. Precisamente la de mayor aforo de la isla es la GC-720 que une la capital y, sobre todo el aeropuerto con los principales núcleos turísticos: Pto. del Carmen y Playa Blanca. Sin embargo, la carretera dorsal (GC-730) en comparación tiene unos aforos muy escasos, pues los mayores, que se registran entre Teguise y Mozaga, tan siquiera llegan a la mitad de los anteriores.

El Modo de Producción Capitalista, por consiguiente, ha determinado una peculiar estructura viaria en la isla cuyo análisis constituye el objeto de estudio de la presente comunicación.

En otro orden de cosas, cabe señalar que el mayor número de carreteras no pertenece a la Comunidad Autónoma, sino que, por el contrario, es propiedad de la Administración local (Cabildo), aunque las más importantes, en cuanto a tráfico y a presupuesto, sí son de la primera de las instituciones mencionadas (CC.AA.).

Esta particular evolución de la infraestructura viaria en la isla —primero en función de la actividad agraria y ahora del turismo— ha producido, a nuestro juicio, una gran desarticulación en la estructura económica de la misma, polarizando innecesariamente la actividad en unos pocos espacios y contribuyendo con ello a un enorme desgaste ecológico por la elevada densidad de población y presión económica que soportan.

1. Organización del transporte en la isla de Lanzarote

El modelo económico imperante en la Formación Social Conejera es el capitalista y el sistema de transporte derivado del mismo es la conse-

MAPA 1

OFERTA DE PLAZAS TURÍSTICAS DE LA ISLA DE LANZAROTE SEGÚN MUNICIPIOS (1989)

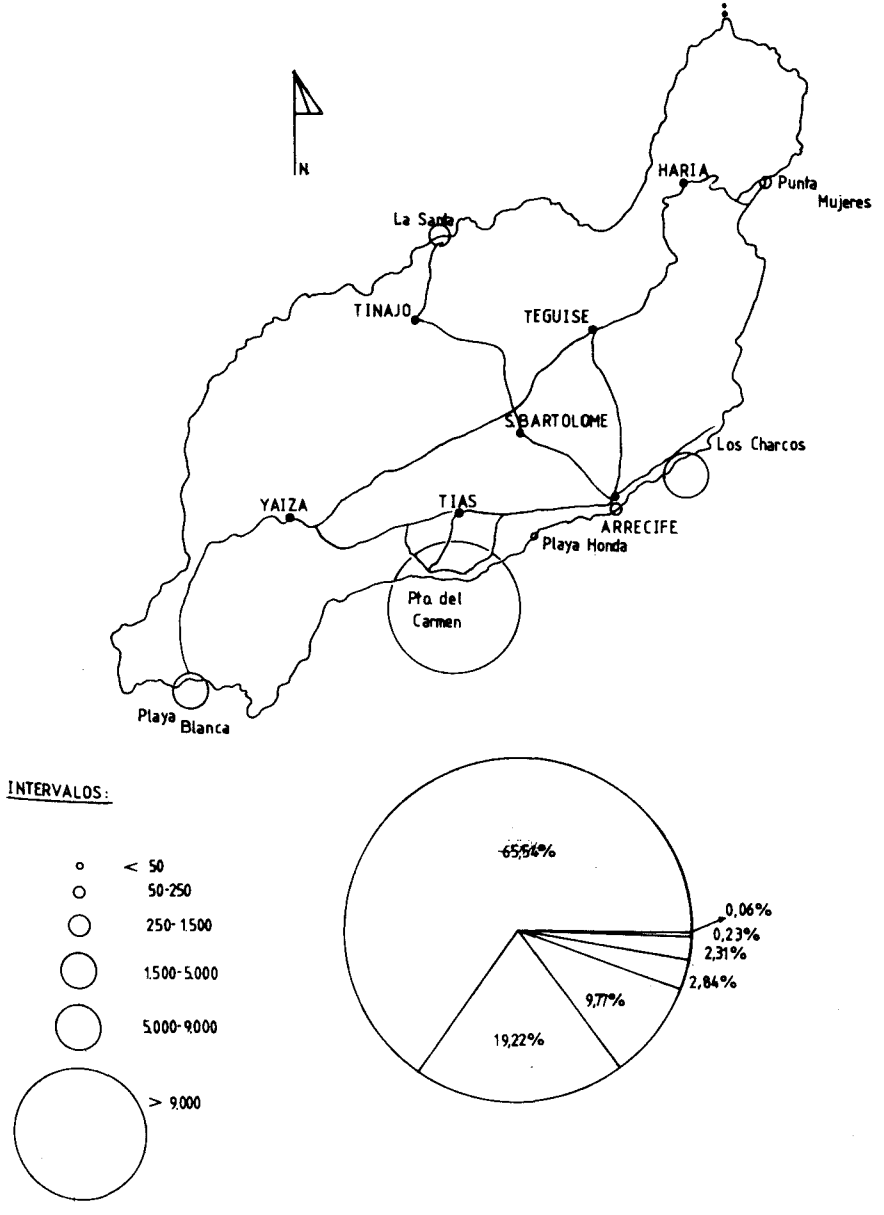

cuencia de unas determinadas relaciones sociales y de producción, que permite extraer valor del propio proceso productivo y, sobre todo, del distributivo o comercial.

El transporte permite y agiliza la transferencia de mercancías, de viajeros (fuerza de trabajo y turismo) y de capitales, y en este sentido tiene un valor de uso; como también es un factor que contribuye a modificar el precio final de las mercancías, adquiriendo de esta manera un valor de cambio. Por todo ello, hemos de convenir que el transporte no sólo es un medio de producción y distribución, sino también una mercancía en sí mismo.

Consideramos que un análisis riguroso de ordenación del territorio debe contemplar el sistema y los tipos de transporte, pues ha quedado demostrado que éste condiciona, sobremanera, la estrategia de dominación y explotación del espacio.

En el presente trabajo sólo nos ocupamos del transporte terrestre, que en el caso de la isla de Lanzarote se reduce a la circulación de automóviles por caminos y carreteras. Las carreteras de la isla son en su totalidad de propiedad pública, si exceptuamos las privadas que hay en algunos pequeños núcleos turísticos de la isla. Ahora bien, la mencionada infraestructura viaria es compartida entre el Gobierno Autónomo de Canarias, que ostenta la titularidad de las principales vías de la isla (GC-700, GC-710, GC-720, GC-730, GC-740 y GC-750); mientras el resto lo conforman los caminos vecinales que pertenecen en su mayoría al Cabildo Insular, y en menor medida al I.R.Y.D.A. y al I.C.O.N.A.

Se da la paradoja de que, mientras la totalidad de la infraestructura viaria ha sido costeada con fondos públicos, la utilización es, fundamentalmente privada, pues los servicios de transporte públicos en la isla son muy reducidos.

Por último, cabe señalar que el transporte se ha organizado en la isla de acuerdo con la coyuntura histórica y por consiguiente se distinguen dos momentos diferentes:

A) La primera etapa, en Lanzarote, abarca desde la conquista hasta la década de los setenta de la presente centuria —mientras en las islas capitalinas se adelanta una década—, se caracteriza por una actividad económica basada fundamentalmente en el sector agrario. En este contexto, la penetración del modo de producción capitalista en la isla era escasa: por el contrario, las formas de pequeña producción mercantil (precapitalista) se encontraban muy desarrolladas. En cualquier caso, no podemos entender las distintas formas de producción imperantes en la isla como «sistemas separados e individuales (dualismo)», sino que ambos presentan una evidente articulación, tanto en la isla como en el con-

junto de la Formación Social Canaria. La pequeña producción mercantil realiza la función de reserva, la reproducción de la fuerza de trabajo barata, y permite la autosubsistencia a la familia campesina.

El resultado de todo ello es la existencia de una red viaria precaria y deficiente que enlaza los pueblos principales con los embarcaderos comarcales, unidos a su vez con el puerto principal, que en este caso coincide con el de la capital insular, es decir, el de Arrecife.

Ello ocurría así, según Pulido Mañes, pues se exigía: «una estricta organización de los transportes, especialmente marítimos, de los que la economía de plantación es inseparable». (Pulido Mañes, T., 1981). También dichos embarcaderos cumplían otra función, la de abastecer a los mencionados núcleos de todos aquellos productos de los que la isla era deficitaria, pues al no existir unas vías de comunicación terrestres adecuadas, la solución más idónea era la utilización de la vía marítima.

B) La segunda etapa, en las islas centrales (Tenerife y Gran Canaria), comienza tras la extroversión de la economía española (Plan de Estabilización de Ullastres, 1959), aunque en Lanzarote se retrasa al menos dos décadas. En efecto, hasta la década de los setenta no se puede afirmar que el turismo sea la principal actividad y el motor de la economía de la isla conejera. Todo ello produjo en la red viaria unos cambios sustanciales como a continuación tendremos ocasión de demostrar.

2. Estructura de la red viaria isleña

La mayor penetración en el espacio geoeconómico isleño del Modo de Producción Capitalista ha propiciado un cambio en la actividad económica con el consiguiente proceso de desagrarización-terciarización. Esto se ha concretado, casi de manera exclusiva, en la explotación de los espacios de ocio por medio de la industria turística y su subsidiaria, la construcción.

La primera etapa se caracteriza por una deficitaria y precaria red viaria, donde las carreteras discurren fundamentalmente por el interior de la isla, uniendo los principales pueblos. La red presenta una morfología en espina, siendo los núcleos de Teguise y Tías los principales nudos de comunicación, a partir de los cuales se vertebran los restantes caminos insulares, como se aprecia en el gráfico 1. Esta particular morfología se explica, sobre todo, por dos razones: Una de ellas es la importancia de la actividad agraria de los centros interiores de la isla, la otra responde al carácter defensivo que tuvieron los primeros asentamientos insulares, lo que produjo que los núcleos de población se loca-

lizaran en áreas alejadas de la costa. La población se ubicaba preferentemente en el casco y alrededores, lo que ha posibilitado una cierta simplificación del entramado viario, pues las ramificaciones son en su mayoría de fechas recientes.

En esta etapa tradicional la principal vía de comunicación es la que une Teguise (antigua capital de la isla) con el Pto. de Arrecife. Asimismo es destacable el eje que une Tías con la Villa. Los caminos tradicionales son de escasa longitud, siendo los mayores los denominados de Las Breñas y de La Degollada, en el municipio de Yaiza. El primero parte de la cuesta de las Camellas, mientras el segundo lo hace de Maciot, en ambos casos el punto de llegada es el pueblo de Tías[3]. Asimismo, estos caminos son los más costosos de esta etapa, tasándose su precio en unos 180.000 reales de vellón (vid. cuadro 1).

CUADRO I

CAMINOS TRADICIONALES DE LA ISLA DE LANZAROTE (1865)

Municipio	*Long. total*	*Costo*	*P. de partida*	*P. de llegada*
ARRECIFE				
De la Villa	1/2	20.000	Centro pueblo	1.º Teguise, 2.º Haría y 3.º Arrieta
De Entre Montañas	1	70.000	Centro pueblo	Tinajo
De S. Bartolomé	1	70.000	Centro pueblo	S. Bartolomé
De Güime	1 3/4	60.000	Centro pueblo	1.º Conil y 2.º Yaiza
De Tías	1 1/2	45.000	Centro pueblo	1.º Tías, 2.º Yaiza y Femés
HARÍA				
De Malpaso	1	60.000	Centro pueblo	Arrecife
De Trujillo	2	120.000	Centro pueblo	Arrecife
De Cta. del Pazo	1	60.000	Centro pueblo	Pta. Mujeres
De Vista de la Vega	1	60.000	Centro pueblo	Malpaís de Máguez
De Taogo	2 1/2	150.000	Centro pueblo	Las Salinas

3. OLIVE, P. de: *Diccionario Estadístico-Administrativo.*

SAN BARTOLOMÉ				
Camino del Pto.	1 1/2	100.000	Arrecife	Tinajo
De la Villa	1	60.000	Tías	La Villa
De la Costa	1 1/4	100.000	S. Bartolomé	El Mar
De Guatiza	1	60.000	S. Bartolomé	Masdache
TEGUISE				
De S. Bartolomé	1	60.000	La Villa	Peñas de Bonilla
De Tiagua y Tinajo	1	60.000	Majuelo	Tiagua
De Haría	2	120.000	V. de S. José	Cta. de Malpaso
De la C. de Famara	2	120.000	El Jardín	Playa de La Caleta
TÍAS				
De Cuatro Esquinas	1	60.000	Arrecife	Las Coloradas
De Tinajo	1 1/2	75.000	Tinajo	Pto. de Tiñosa
De Conil	1	55.000	Cuatro Esquinas	El mar
De La Villa	—	75.000	Arrecife	Las Coloradas
De Corral Prieto	—	20.000	Pto. La Villa	El mar
De Guacimeta	—	100.000	Arrecife	Cuatro Esquinas
De Peña-Paloma	—	30.000	Tinajo	Bco. del Agua
TINAJO				
Del Puerto	1	40.000	Pueblo	Tiagua
De Famara	2	90.000	Tinguatón	Muñigue
Del Peñón	2	130.000	Mar	Tisalaya
De Las Calderetas	1 1/4	15.000	Pueblo	Calderetas
De La Vegueta para Teguise	1 1/4	15.000	La Vegueta	Fin jurisdicción
YAIZA				
De Las Breñas	3	180.000	Cta. Camellas	Tías
De La Degollada	3	180.000	Maciot	Tías
De Femés	3/4	50.000	Pueblo	Femés
De Femés	1/4	20.000	Pueblo	Las Casitas

Fuente: Pedro de Olive. Diccionario Estadístico-Administrativo.

Esta primera etapa se completa con la inmensa mayoría de las actuales carreteras, pero debido a que siguen teniendo como principal función unir los distintos núcleos agrarios, hemos considerado conveniente incluirlas en el primer período.

La segunda etapa comienza en la década de los ochenta, pues aunque el fenómeno turístico es anterior en Canarias, en Lanzarote no irrumpe con fuerza hasta bien entrada dicha década. En efecto, el cambio de actividad dominante en el modelo económico conejero, pasando de una economía agrarizada a otra donde el sector turístico y su subsidiario, la construcción, son el eje básico y, casi único, de su formación

GRÁF. 1

RED DE CAMINOS TRADICIONALES DE LANZAROTE, 1865

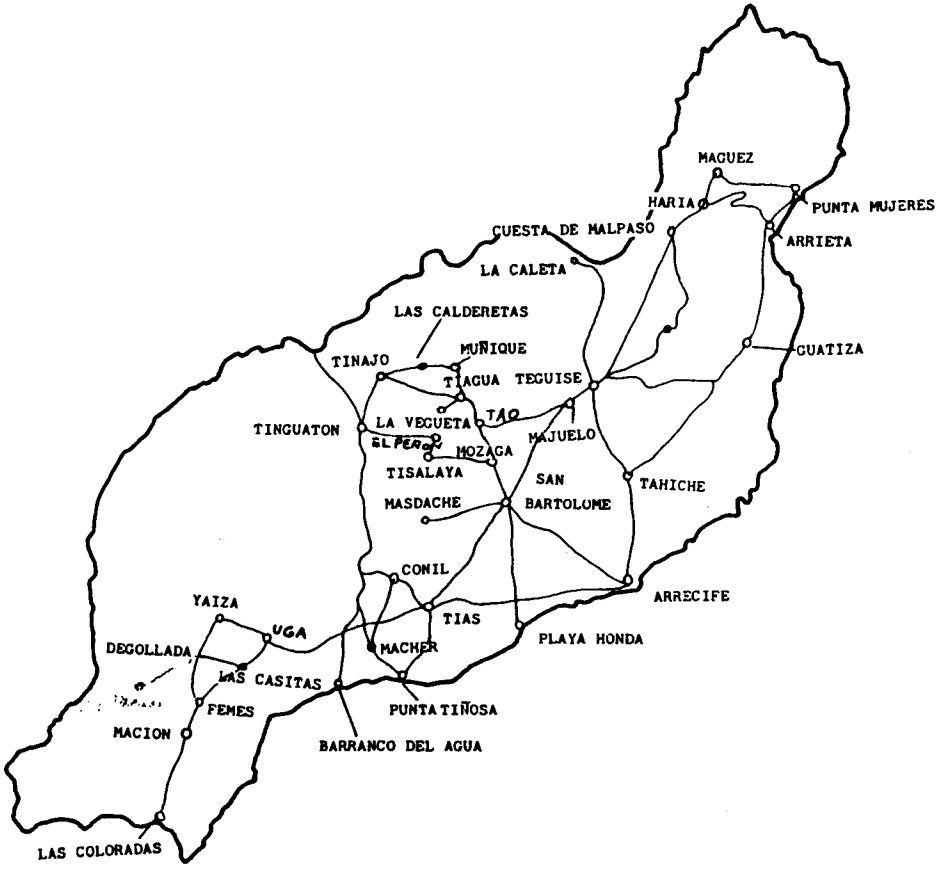

social y económica, ha producido una modificación notable en la creación de infraestructura viaria, pues ya las principales vías han dejado de transcurrir por el interior de la isla, y sin embargo las que presentan mayor aforo son ahora las carreteras costeras que unen núcleos turísticos como se aprecia en los gráficos 2a, 2b, 2c y 2d. Con todo, conviene hacer una primera distinción entre la red de la Comunidad Autónoma Canaria (en adelante C.C.A.A.) y las de Cabildo Insular (en lo sucesivo C.I.).

Para el primer caso (vid. mapa 3), se observa que si bien el número de carreteras es escaso, pues solamente hay seis (G.C.-700, G.C.-710, G.C.-720, G.C.-730, G.C.-740 y G.C.-750), siendo de igual manera reducido el número de kilómetros que abarcan; pues sólo asciende a 89,5 Km., lo que supone un 10,7% del total de las carreteras de la isla. La de mayor extensión es la que une Arrecife con Arrieta por Tahíche, cuya longitud se establece en 33,7 Km., es decir, una carretera que supone el 4,03% del total de la isla. Por el contrario, la de menor dimensión es la vía de Ronda o circunvalación de Arrecife que apenas tiene 5 Km. (0,5% del total insular), siendo su señalización muy precaria hasta fechas recientes lo que ha supuesto un elevado número de accidentes automovilísticos en la misma durante el corto período que lleva en funcionamiento. El resto de las carreteras de la C.C.A.A. se encuentran en una posición intermedia, enlazando dos de ellas Arrecife con Tinajo y Yaiza por S. Bartolomé y Tías respectivamente (G.C.-740 y G.C.-720). Por último, están la G.C.-710 y la G.C.-730. La primera es la vía preferente de acceso al norte de la isla (municipios de Teguise y Haría); mientras la otra constituye el eje central que atraviesa de Teguise (norte) a Uga (sur) la parte interior de la isla (La Geria). Todo ello confirma la disposición radial de la estructura viaria lanzaroteña, siendo Arrecife el principal nudo y partiendo del mismo en diversas direcciones las diferentes carreteras locales de la isla.

La anchura y estado del firme presenta diferentes aspectos según las carreteras. En primer lugar están aquéllas cuya anchura no sobrepasa los 6 m. (G.C.-700, G.C.-740 y G.C.-730), siendo asimismo su firme de tratamiento superficial, que es el más abundante en la isla, no sólo en las carreteras comarcales sino también en las locales pertenecientes al C.I., de las 54 vías existentes en la isla, un 68,5% presentan este tipo de firme; en cambio, el aglomerado asfáltico sólo supone un 14,8% y el restante 16,7% lo conforman otros tipos diversos de firmes. Otras dos vías tienen la anchura máxima de la isla que se establece entre 7 y 9 m. (G.C.-750, vía de circunvalación y la G.C.-720, de Arrecife a Yaiza por Tías). En este segundo caso ambas son de aglomerado asfáltico, siendo

GRÁF. 2A

MAPA DE AFORO DE CARRETERAS DE LANZAROTE, 1975

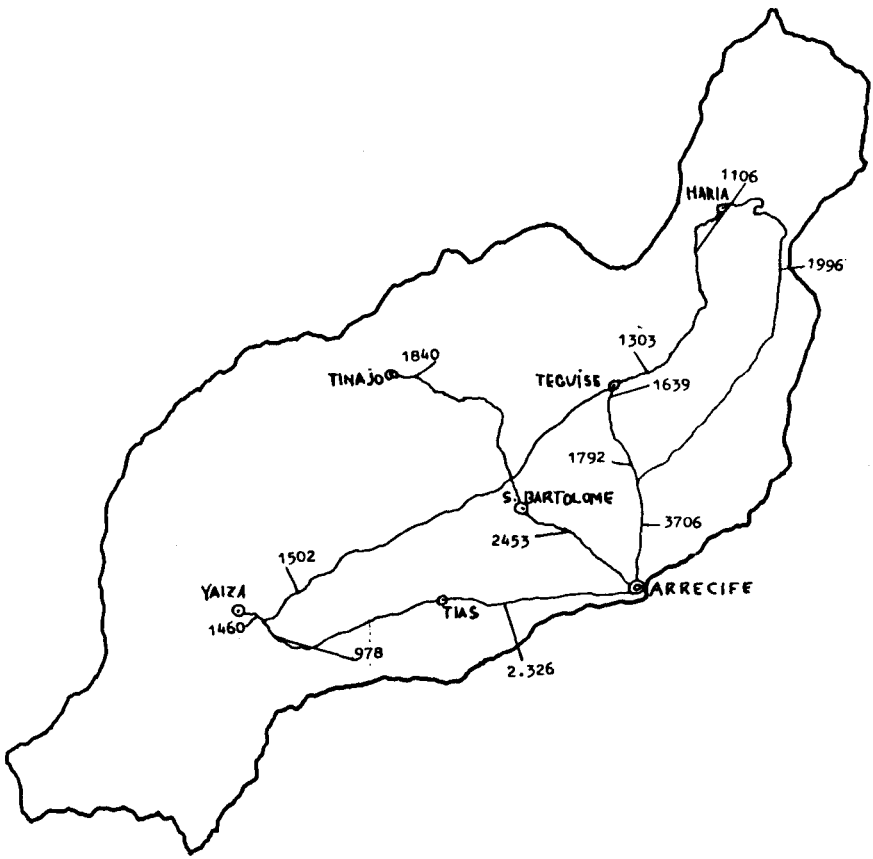

GRÁF. 2B

MAPA DE AFORO DE CARRETERAS DE LANZAROTE, 1980

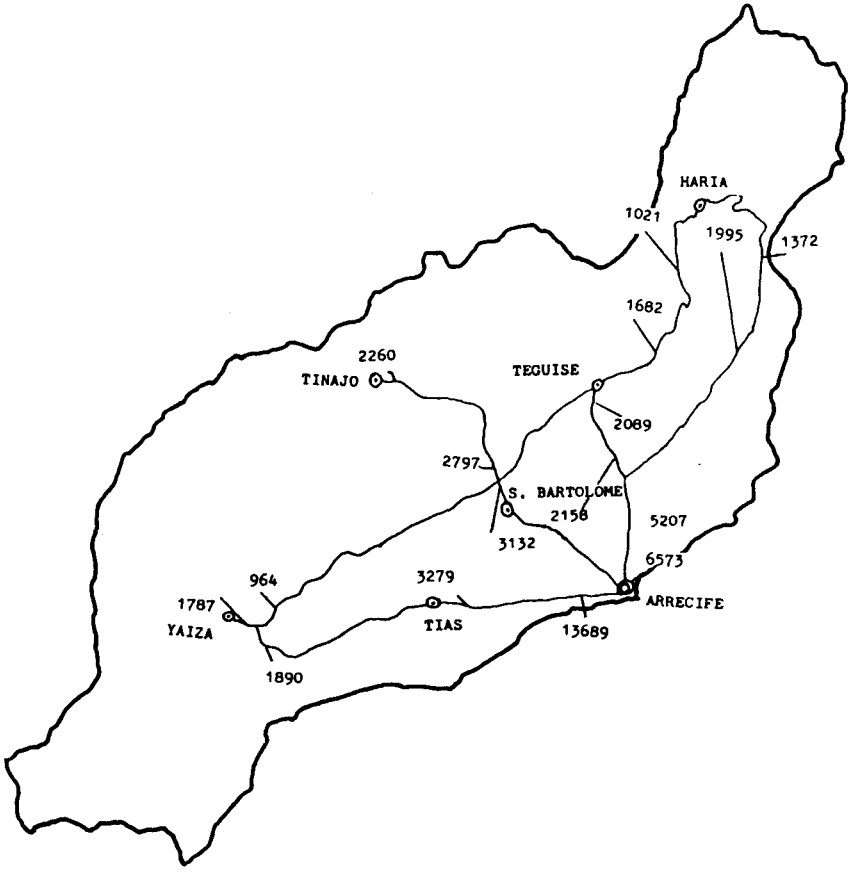

GRÁF. 2C

MAPA DE AFORO DE CARRETERAS DE LANZAROTE, 1985

GRÁF. 2D

MAPA DE AFORO DE CARRETERAS DE LANZAROTE, 1988

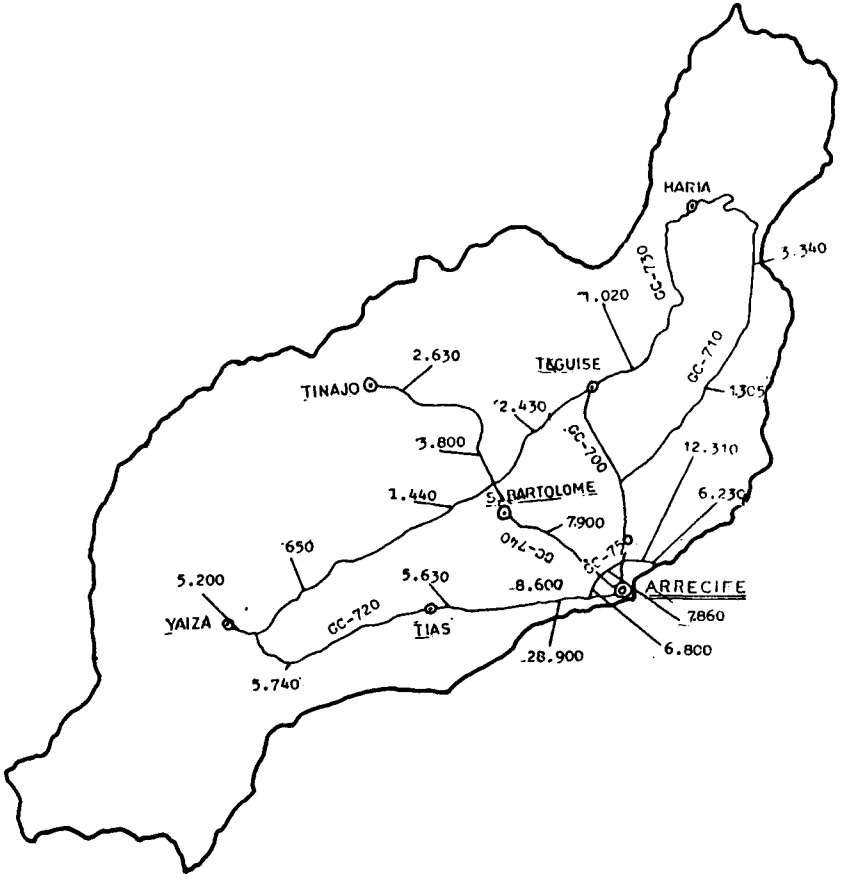

MAPA 3
LANZAROTE

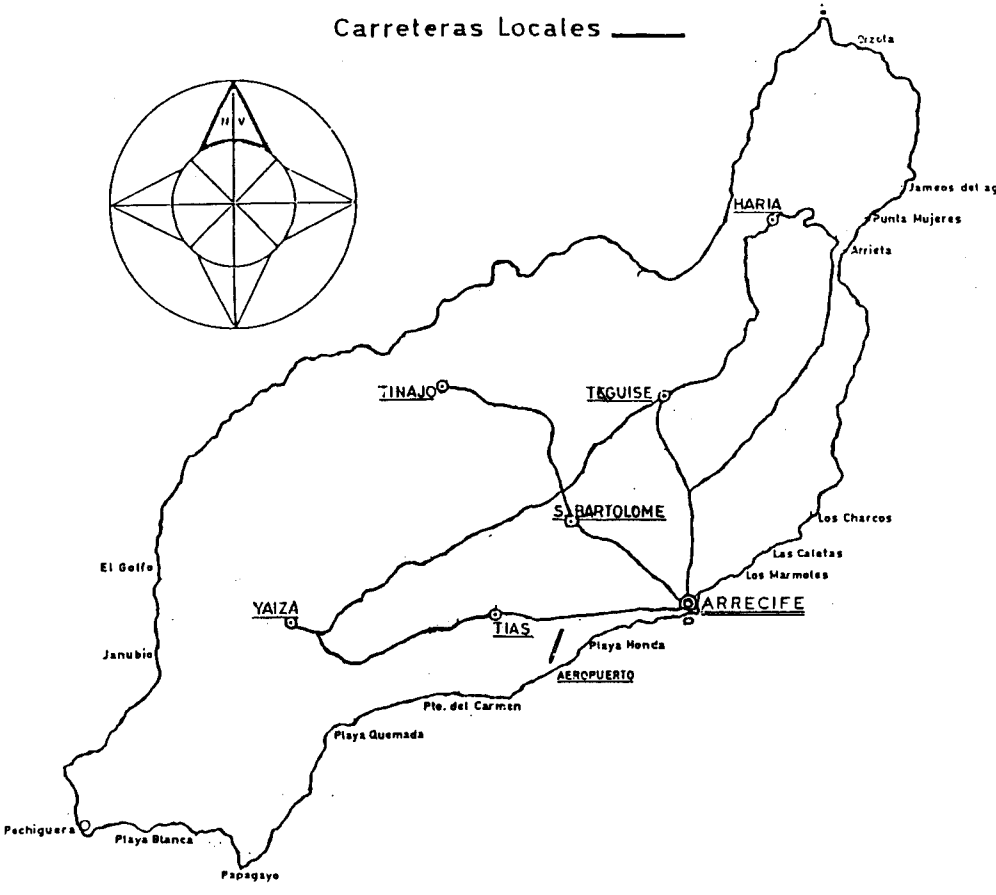

GRÁF. 1

ANCHURA DE LA CALZADA EN LANZAROTE, 1988

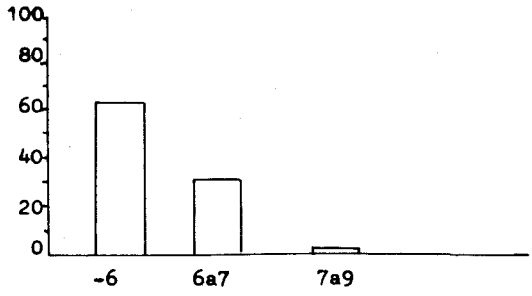

GRÁF. 2

FIRME DE LAS CALZADAS DE LANZAROTE, 1988

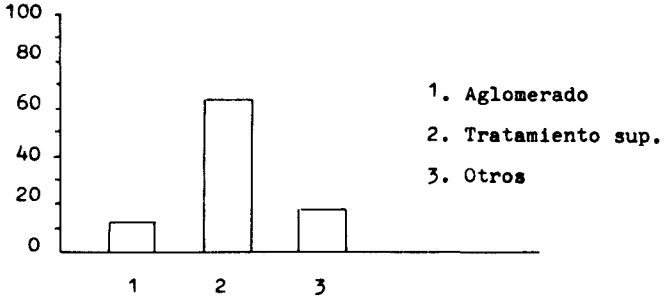

GRÁF. 3

ESTADO DE LAS CARRETERAS DE LANZAROTE, 1988

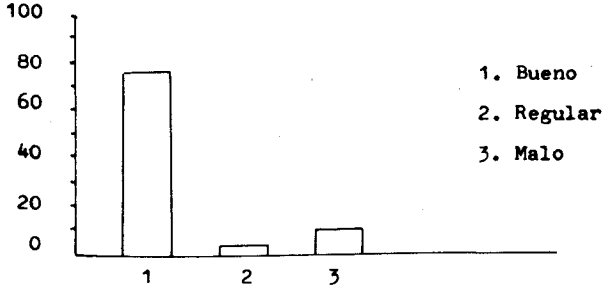

igualmente las más transitadas, pues la vía de Ronda, según los tramos oscila entre 6.000 y 8.000 vehículos/día, mientras que la G.C.-720 puede hacerlo entre 28.900 entre la salida de Arrecife y Playa Honda o bajar hasta los 5.200 del tramo final próximo a Yaiza. El estado del firme es bueno. Por último está la G.C.-710 de Tahíche a Arrieta por Guatiza y Mala cuya anchura se establece en una posición intermedia, es decir, entre 6 y 7 m., es igualmente de aglomerado asfáltico y el estado del firme, bueno.

Por otro lado, están las carreteras locales o pertenecientes a la administración insular. (vid. cuadro 2).

CUADRO 2

LONGITUD DE LAS CARRETERAS DE LANZAROTE PERTENECIENTES AL EXCMO. CABILDO INSULAR Y A LA CC.AA. 1988

Siglas	*Denominación*	*Longitud (Km.)*
GC-750	Ronda de Arrecife	5,0
GC-700	De Arrecife a Arrieta por Tahíche	33,7
GC-740	De Arrecife a Tinajo por S. Bartolomé	18,19
GC-720	De Arrecife a Yaiza por Tías	22,79
GC-730	De Teguise a Uga por Masdache	23,54
GC-710	De Tahíche a Arrieta por Guatiza y Mala	16,68
C.V.1	De Ye a Trujillo por Malpaís de La Corona	9,338
C.V.2	De Máguez a Haría	1,754
C.V.3	De Tías a Pto. del Carmen	4,703
C.V.4	De Mácher a Pto. del Carmen	3,887
C.V.5	De Tiagua a Tinguatón por La Vegueta	6,234
C.V.6	De Yaiza a Juan Perdomo	7,160
C.V.7	De Teguise a La Caleta por Las Laderas	8,277
C.V.8	De Uga a Femés por Las Casitas	5,247
C.V.9	De Arrecife a Montaña Blanca por Güime	6,242
C.V.10	De Yaiza a Las Breñas por La Hoya	5,660
C.V.11	De La Hoya a Papayago por Playa Blanca	16,536
C.V.12	De Tiagua a Soo por Muñique	5,249
C.V.13	De Tinajo a La Santa por El Cuchillo	4,986
C.V.14	De Tías a La Geria por Conil y la Geria	6,550
C.V.15	De Uga a Playa Quemada	3,780
C.V.16	De Tías a Tinajo por Tinguatón	10,128
C.V.17	De Arrecife a Los Charcos, por Los Mármoles	8,670
C.V.18	De Temisa a Arrieta por Tabayesco	6,390
C.V.19	De Teguise a Guatiza por Teseguite	6,617

C.V.20	De Tomare a El Peñón por Chibusque	3,465
C.V.21	De Yaiza a Tinajo por Las Montañas del Fuego	13,757
C.V.22	De Conil a La Vegueta por Masdache	9,494
C.V.23	De Tías a S. Bartolomé por Vega de Machín	5,916
C.V.24	De Mácher a La Asomada	1,885
C.V.25	De Montaña Los Miraderos a Monte Hilario	2,860
C.V.26	De Arrecife a Guacimeta por Playa Honda	2,807
C.V.27	De Guatiza a Santa Margarita	2,058
C.V.28	De Ye a La Batería	3,240
C.V.29	De Los Lajares a Los Jameos por Cueva de Los Verdes	3,107
C.V.30	De Montaña Los Miraderos a Monte Hilario	6,480
C.V.31	De Teguise al Castillo de Guanapay	2,193
C.V.32	De La Montaña de Haría a La Pequeña	2,917
C.V.33	Del Jable a Tao por S. Andrés	3,100
C.V.34	De la Batería a La Hoya de La Pila	4,615
C.V.35	De Ye a Órzola	6,075
C.V.36	Del Islote de la Vieja a El Golfo	1,772
C.V.37	Del anterior camino a la playa de El Golfo	1,829
C.V.38	De Arrieta a Los Jameos por Punta Mujeres	4,300
C.V.39	De La Hoya a El Golfo por Montaña Bermeja	6,750
C.V.40	De Máguez a Ye y Guinate	5,641
C.V.41	De S. Bartolomé a Tahíche por Zonzamas	7,897
C.V.42	Del muelle pesquero al muelle Los Mármoles	1,950
C.V.43	Variante de Teguise a la Caleta	6,799
C.V.44	De Los Jameos a Órzola	8,956
C.V.45	De S. Bartolomé a Güime	1,997
C.V.46	De Nazaret a vuelta Jai	3,340
	Total	835,900

Fuente: Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

De las 46 carreteras locales existentes (vid. mapa 4) el 69,5% tienen una anchura de menos de 6 m.; en cambio las inmediatamente superiores (6 a 7 m.) disminuyen su porcentaje a algo menos de la mitad (30,5% del total). No hay carreteras locales superiores a esta anchura. Asimismo predomina el tratamiento superficial siguiéndole a distancia otros tratamientos (16,7%) y, por último, están las de aglomerado asfáltico, ello se explica por su más elevado coste. El estado en general es bueno, mereciendo este calificativo como se aprecia en el cuadro 3, el 76% de las carreteras de la isla, aunque no hay que obviar que el número de vías en mal estado tampoco es desdeñable pues se concreta en un 20% del total. (vid. cuadro 3).

ANCHURA. FIRMES Y ESTADO DE LAS CARRETERAS DE LA ISLA DE LANZAROTE

	Anchura de la calzada				*Firme en kilómetros*				*Estado de la carretera*		
	–6	*6 a 7*	*7 a 9*	*Total*	*Aglomer.*	*Trat. sup.*	*Otros*	*Total*	*Bueno*	*Regular*	*Malo*
N.º	35	16	2	53	8	37	9	54	38	2	10
%	66,0	30,2	3,8	100,0	14,8	68,5	16,7	100,0	76,0	4,0	20,0

Fuente: Consejería de Obras Públicas. Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

Por último, cabe señalar que la isla de Lanzarote es la que menos longitud de kilómetros en carreteras tiene del conjunto de las Canarias Orientales. También es verdad que su perímetro insular es el más reducido del conjunto.

Así comparativamente tiene una relación de 0,12 Km. de longitud de carretera por Km.^{2} de superficie; mientras en Gran Canaria y Fuerteventura ésta se establece en 0,38 y 0,10 respectivamente[4]. Así pues, se puede afirmar que Lanzarote en tal sentido ocupa una posición intermedia en el conjunto de las Canarias Orientales como se aprecia en el siguiente cuadro. (vid. cuadro 4).

CARACTERÍSTICAS DE LAS CARRETERAS DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS. 1988

Islas	*Longitud*	*Anchura de la calzada*				*Firme en kilómetros*		
	Km.	*De 3 a 6*	*De 6 a 7*	*De 7 a 9*	*Más de 9*	*Ordinario*	*Asfáltico*	*Hormigón*
G. Canaria	583,1	109,3	310,1	94,2	69,5	10,8	124,7	447,6
Fuerteventura	167,2	59,6	17,4	89,8	0,4	—	162,8	4,4
Lanzarote	117,0	44,8	21,5	45,4	5,3	—	67,9	49,1
Total	867,3	213,7	349,0	229,4	75,2	10,8	355,4	501,1

Fuente: Consejería de Obras Públicas. Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

Por lo que respecta al firme, ocupa la última posición en aglomerado asfáltico; sin embargo en las de hormigón está muy por encima de las de Fuerteventura. Al igual que la isla majorera, la mayoría de sus calzadas tiene una anchura entre 7 y 9 m. En este sentido, hay una diferencia

4. V.V.A.A.: *Geografía de Canarias*. Tomo II. Interinsular Canaria. Edit. Sta. Cruz de Tenerife, 1985.

significativa con respecto a la isla de Gran Canaria donde el mayor número de carreteras se establece entre 6 y 7 m., ocupando, por tanto, las dos islas periféricas una posición mejor en este particular.

En definitiva, podemos afirmar que las carreteras de la C.C.A.A. son una minoría con respecto al total de las vías insulares, aunque eso sí, son las que presentan una mayor densidad de tráfico y estratégicamente en la ordenación de la infraestructura viaria de la isla las más importantes.

Si bien las carreteras pertenecientes a la C.C.A.A. son escasas, pero su conservación es relativamente buena, mientras que las pertenecientes al C.I., a pesar de ser más numerosas, el estado del firme no es tan idóneo como en el caso anterior, habiendo incluso un 20% del total de las carreteras cuyo estado es francamente malo.

Predomina en la isla el tratamiento superficial con gran diferencia de los restantes, la mayor parte de las carreteras tiene una anchura interior a los 6 m.

Por lo que respecta a la estructura de las vías se distinguen dos etapas de signo diferente; la primera marcada por una economía agraria que genera el desarrollo de la infraestructura viaria preferentemente por el interior de la isla uniendo los principales pueblos.

En cambio, a partir de los años ochenta y, sobre todo, por el auge turístico habido durante esta década, el desarrollo de las carreteras tomará una orientación distinta. Ahora ocupan el primer lugar, en cuanto a densidad de automóviles las carreteras que unen núcleos turísticos y que discurren preferentemente por el litoral. El incremento del aforo de algunas de estas vías, pongamos por caso la G.C.-720, ha sido muy espectacular, dado que recoge buena parte de las oscilaciones pendulares existentes entre Fariones y la capital de la isla, actuando esta última como ciudad dormitorio.

El sistema es radial siendo Arrecife el nudo principal del cual parte una serie de vías principales y secundarias en todas las direcciones; aunque por las razones expuestas con anterioridad, el desarrollo turístico, en estos momentos las carreteras del sur de Lanzarote están experimentando un auge mayor.

Esta economía fundamentada principalmente en la explotación de la industria turística ha propiciado a la postre un desarrollo desarticulado de la actividad económica insular y una clara hipertrofia y polarización en la infraestructura viaria, primando la generación de carreteras en aquellos lugares que presentaban núcleos turísticos, para conectar lo más

MAPA 4
LANZAROTE

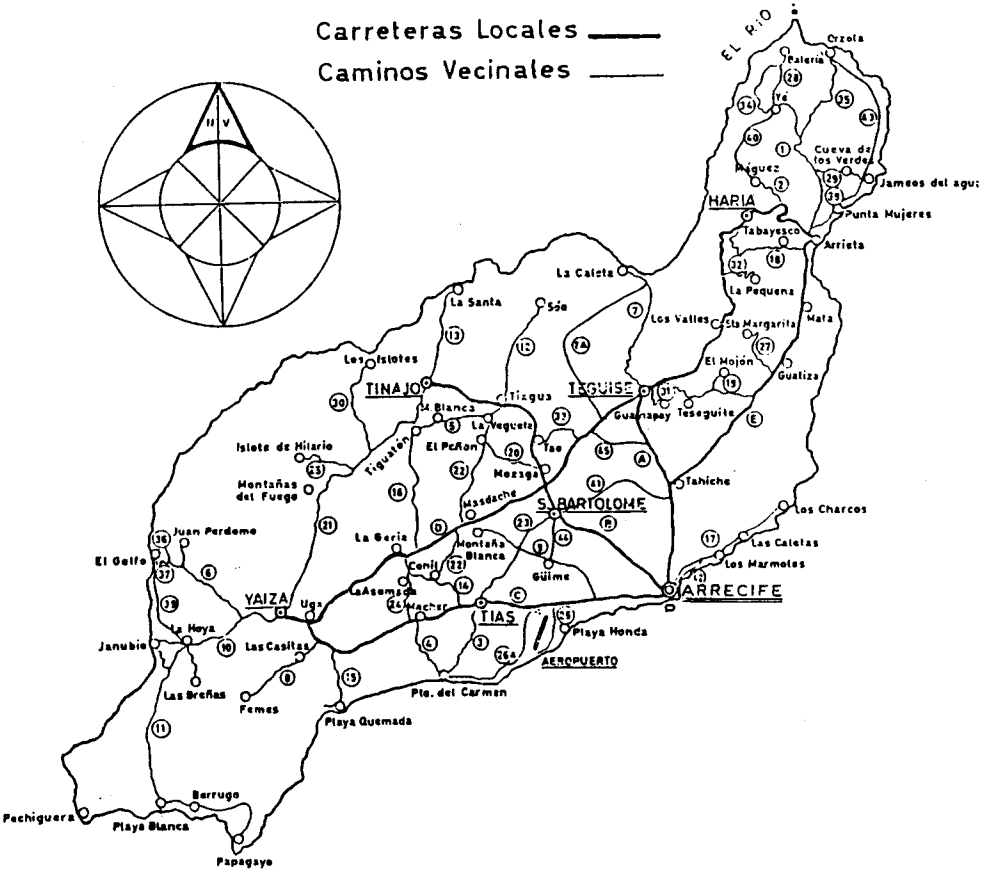

rápido posible éstos con el aeropuerto y puerto, pues son éstos los dos únicos puntos de entrada de turistas en la isla, sobre todo el primero[5].

3. Clasificación de la red viaria según el modelo de TAAFFE

Para realizar la referida clasificación hay que disponer del número exacto de arcos (a), que son los tramos de carretera comprendidos entre dos nudos, y el número de nudos (v), que constituyen las intersecciones de varios arcos. Todo ello nos procura el nivel de conectabilidad que lo calculamos a partir del índice ß, y que consiste en relacionar el número de arcos con los nudos (ß=a/v). La conectabilidad para la etapa tradicional y con posterioridad lo haremos para la época actual.

$$\text{En el primer caso:} \quad ß = \frac{a}{v} = \frac{35}{31} = 1{,}1$$

La conectabilidad es prácticamente la mínima (1,1) por lo que la red en esta primera etapa presenta unas conexiones muy precarias que dificultan sobremanera los transportes. Una de las causas que explican esto, es el escaso uso de los transportes terrestres en favor de los marítimos aprovechando la desembocadura de los barrancos para transportar los productos hacia Arrecife y a su vez abastecerse de la misma manera. A todo ello contribuye el escaso número de vías que existen en estos momentos en la franja litoral. En cambio en la etapa reciente la conexión nos da un valor de:

$$ß = \frac{a}{v} = \frac{51}{31} = 1{,}3$$

Es decir, ha mejorado algo, aunque no sustancialmente, lo que permite seguir manteniendo que los niveles de conexión en la isla de Lanzarote son deficientes.

Si calculamos, por otra parte, la relación existente entre el número real de arcos y el máximo posible, obtenemos de igual manera un nivel de conexión bajo (0,40 para la etapa tradicional y 0,48 para la etapa re-

5. GONZÁLEZ MORALES, A.: «La infraestructura viaria y la ordenación del transporte en Fuerteventura». *III Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Madrid, Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1989.

ciente), o lo que es igual, del 40% para el primer período y del 48% para el segundo.

$$\overline{\sigma} = \frac{\text{a (n.º real de arcos)}}{\text{3 (v–2) (máximo posible)}}$$

Ello significa que con el actual número de nudos se podría conseguir una red arterial normal. Todo ello, claro está, si la infraestructura viaria de arcos mejorara de manera significativa.

La tipología establecida por Taaffe[6] es la siguiente:

a) En espina o poco evolucionada, donde cada nudo está conectado sólo a otro de la red.

b) En delta, constituye el caso contrario, es decir, se acerca a la conectabilidad máxima posible y donde cada nudo está unido, al menos, a dos de la red, de tal manera que la red adquiere una morfología triangular.

c) El enrejado, supone un tipo intermedio[7].

La red viaria de Lanzarote, a tenor de lo expuesto anteriormente, hay que catalogarla para la etapa tradicional de tipo espina; mientras que en el período actual hay una manifiesta derivación hacia el enrejado. Con todo, su principal característica, de esta morfología de tipo intermedio, sigue siendo su carácter radial, cuyo nudo principal es el Puerto de Arrecife.

4. Conclusiones

El transporte en la isla de Lanzarote y, sobre todo, la infraestructura viaria es producto de unas determinadas relaciones sociales, de producción y de distribución. En efecto, el M.P.C. dominante en la Formación Social Canaria ha articulado una red viaria en función de la particular estrategia de explotación y dominación del espacio. Por ello, durante los primeros cuatro siglos de nuestra historia (S. XVI-XIX) y buena parte de la presente centuria (hasta 1970), la ordenación de las carreteras y caminos en particular, y del transporte en general, ha estado orientado

6. TAAFFE, E.J. et al.: *Geography of Transportation*. Prentice Hall. New Jersey, 1971.
7. SABATÉ MARTÍNEZ, A.: «Estructura de la red de transporte de la región urbana de Madrid». *VI Coloquio de Geografía*. Palma de Mallorca, 1979, págs. 579-604.

de manera preferente a solucionar los problemas de abastecimiento y, sobre todo, a la exportación de productos hacia el exterior. Al hacerse estas actividades por los puertos de refugio en colaboración con el puerto de la capital de la isla, la red no está muy evolucionada, como bien se demuestra con la aplicación del modelo de Taaffe. Sin embargo, en estas dos últimas décadas, con la introducción de la industria turística y la subsiguiente explotación de los espacios de ocio en la isla, la ordenación del sistema viario ha evolucionado, pues ahora lo que impera es conectar los diferentes núcleos turísticos entre sí, y de manera especial con el aeropuerto de Guacimeta. La red, sin llegar a ser evolucionada, presenta una ligera modificación hacia el tipo intermedio que establece Taaffe, dejando de ser del tipo espina o poco evolucionada. En cualquier caso, y tal como demostramos en el último apartado, la red viaria sigue siendo precaria y presenta una escasa ordenación.

Por otro lado, cabe afirmar que los condicionantes naturales de la isla no suponen inconveniente alguno para el desarrollo de los transportes terrestres, si exceptuamos algunas zonas abruptas y de reciente formación geológica (campo de Fuego de Timanfaya).

Las carreteras locales son en su totalidad propiedad de la administración autonómica, enlazando éstas a los principales núcleos de población y teniendo las mayores densidades de vehículos, destacando sobre todo, el aforo del tramo Arrecife-aeropuerto de la GC-720. Por el contrario, los caminos vecinales son titularidad del Cabildo Insular y constituyen una red secundaria, pero de vital importancia, pues enlazan al resto de los pueblos y algunos núcleos turísticos.

Las carreteras de la C.C.A.A. y los caminos vecinales de la administración insular han sido realizados en su mayoría por el sistema de tratamiento superficial. La mayor parte de las vías tiene una anchura inferior a los 6 m., y el estado del firme, en líneas generales, es bastante bueno.

El sistema de red presenta una morfología radial, siendo Arrecife el principal nudo y de donde parten prácticamente todas las comunicaciones de mayor importancia.

El modelo de economía, basado de manera principal en la industria turística, ha producido una importante desarticulación e hipertrofia en la red de carreteras de la isla.

Por último, cabe señalar que debido al espectacular incremento del parque automovilístico en los últimos años, la red de carreteras ha quedado algo obsoleta y deficiente, por lo que es aconsejable acometer de manera rápida un ambicioso programa que ordene e incremente de manera significativa la infraestructura viaria insular.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO I

ANCHURA Y ESTADO DEL FIRME DE LAS CARRETERAS DE LANZAROTE PERTENECIENTES AL EXCMO. CABILDO INSULAR

Siglas	*Anchura de la calzada en metros*				*Firme en kilómetros*			*Estado de las carreteras*		
	Hasta 6	*De 6 a 7*	*De 7 a 9*	*Más de 9*	*Aglo. asfált.*	*Trat. sup.*	*Otros*	*Bueno*	*Regular*	*Malo*
GC-750			x		x			x		
GC-700	x					x			x	
GC-740	x					x			x	
GC-730	x					x		x		
GC-720			x		x			x		
GC-710		x			x			x		
C.V.1	x					x		x		
C.V.2	x					x		x		
C.V.3	x					x		x		
C.V.4		x				x		x		
C.V.5		x				x		x		
C.V.6	x					x				x
C.V.7	x					x				x
C.V.8		x			x			x		
C.V.9		x				x		x		
C.V.10	x					x		x		
C.V.11	x					x	x	x		
C.V.12	x				x			x		
C.V.13		x				x		x		
C.V.14	x				x			x		
C.V.15		x				x		x		
C.V.16	x					x				x
C.V.17		x				x		x		
C.V.18	x						x			x
C.V.19		x				x		x		
C.V.20	x	x			x	x		x		
C.V.21	x				x			x		
C.V.22	x	x				x	x	x		
C.V.23		x				x		x		
C.V.24	x					x		x		
C.V.25	x					x		x		
C.V.26	x					x		x		
C.V.27	x					x		x		
C.V.28		x				x		x		

Siglas	*Anchura de la calzada en metros*				*Firme en kilómetros*			*Estado de las carreteras*		
	Hasta 6	*De 6 a 7*	*De 7 a 9*	*Más de 9*	*Aglo. asfált.*	*Trat. sup.*	*Otros*	*Bueno*	*Regular*	*Malo*
C.V.29	x					x		x		
C.V.30	x						x			x
C.V.31	x						x			x
C.V.32	x						x			x
C.V.33	x						x			x
C.V.34	x					x		x		
C.V.35	x					x		x		
C.V.36	x						x			x
C.V.37	x						x			x
C.V.38	x					x		x		
C.V.39	x					x		x		
C.V.40	x					x		x		
C.V.41		x				x		x		
C.V.42		x				x		x		
C.V.43		x				x		x		
C.V.44	x					x		x		
C.V.45	x					x				

CUADRO 2

CARRETERAS DE UNA CALZADA

Anchura / Tipo de pavimento	*– de 5 m.*	*De 5,00 m. a 6,99 m.*	*+ de 7,00 m.*	*Total*
Pavimento de hormigón	—	—	—	—
Aglomerado asfáltico	—	—	—	—
Tratamiento superficial	3	200	3	206
Macadám y otros	39	34	—	73
Total	42	234	3	279

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 3

PRESUPUESTO GENERAL DEL ADJUDICATARIO DE LA CARRETERA ARRECIFE-ARRIETA (P.K. 5,100 - P.K. 10,000)

Refuerzo de firme.
Arrecife-Arrieta.
Fecha proyecto: enero, 1985.

Conceptos	*Pesetas*
Mov. de tierras	2.546.000,00
Obras de fábrica	2.289.500,40
Afirmado	47.383.226,80
Señalización y balizamiento	818.070,00
Total	53.036.797,00

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 4

JORNALES PERCIBIDOS POR LA REALIZACIÓN DE LA CARRETERA DE ARRECIFE A ARRIETA (P.K. 5,100 - P.K. 10,000)

Refuerzo de firme.
Arrecife-Arrieta.
Fecha proyecto: enero, 1985.

Categoría	*Pesetas/día*
Encargado	2.262
Capataz	2.135
Oficial 1.ª	1.193
Oficial 2.ª	1.932
Peón especializado	1.873
Peón ordinario	1.873

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 5

PRESUPUESTO GENERAL DEL ADJUDICATARIO DE LA CONVERSIÓN DE DOS INTERSECCIONES EN ENLACES EN LA RONDA DE ARRECIFE

La Ronda de Arrecife.
Fecha proyecto: diciembre, 1985.

Conceptos	*Pesetas*
Mov. de tierras	45.463.197
Afirmado	53.422.529
Señalización y balizamiento	15.848.327
Obras accesorias	10.041.392
Total	143.979.873

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 6

JORNALES PERCIBIDOS POR LA REALIZACIÓN DE LA CONVERSIÓN DE DOS INTERSECCIONES EN ENLACES EN LA RONDA DE ARRECIFE

La Ronda de Arrecife.
Fecha proyecto: diciembre, 1985.

Categoría	*Pesetas/día*
Encargado	2.401
Capataz	2.230
Oficial 1.ª	2.020
Oficial 2.ª	1.940
Ayudante	1.870
Peón especializado	1.870
Peón ordinario	1.870
Jefe de equipo	2.230
Maquinista «A»	2.020
Maquinista «B»	1.940
Entibador	1.940
Barrenero	1.940
Cantero	1.940

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 7

PRESUPUESTO GENERAL DEL ADJUDICATARIO DE LA CARRETERA DE ARRECIFE A ARRIETA (P.K. 22,000 - P.K. 26,000)

Arrecife-Arrieta.
Refuerzo de firme.
Fecha proyecto: marzo, 1986.

Conceptos	*Pesetas*
Mov. de tierras	1.062.009
Afirmado	18.293.011
Señalización y balizamiento	709.640
Total	20.064.660

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 8

JORNALES PERCIBIDOS POR LA REALIZACIÓN DE LA CARRETERA DE ARRECIFE A ARRIETA (P.K. 22,000 - P.K. 26,000)

Arrecife-Arrieta.
Refuerzo de firme.
Fecha proyecto: marzo, 1986.

Categoría	*Pesetas/día*
Encargado	2.401
Capataz	2.230
Oficial 1.ª	2.020
Oficial 2.ª	1.940
Ayudante	1.870
Peón especializado	1.870
Peón ordinario	1.870
Jefe de equipo	2.230
Maquinista «A»	2.020
Maquinista «B»	1.940
Entibador	1.940
Barrenero	1.940
Cantero	1.940

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 9

PRESUPUESTO GENERAL DEL ADJUDICATARIO DE LA G.C.-740 (P.K. 8,00 - P.K. 13,40)

Arrecife-Tinajo.
Refuerzo de firme.
Fecha proyecto: marzo, 1986.

Conceptos	*Pesetas*
Mov. de tierras	2.373.350
Obras de fábrica	3.542.552
Afirmado	19.408.972
Señalización y balizamiento	1.109.354
Total	26.434.228

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 10

JORNALES PERCIBIDOS POR LA REALIZACIÓN DE LA G.C.-740 (P.K. 8,00 - P.K. 13,14)

Arrecife-Tinajo.
Refuerzo de firme.
Fecha proyecto: marzo, 1986.

Categoría	*Pesetas/día*
Encargado	2.401
Capataz	2.230
Oficial 1.ª	2.020
Oficial 2.ª	1.940
Ayudante	1.870
Peón especializado	1.870
Peón ordinario	1.870
Jefe de equipo	2.230
Maquinista «A»	2.020
Maquinista «B»	1.940
Entibador	1.940
Barrenero	1.940
Cantero	1.940

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 11

PRESUPUESTO GENERAL DEL ADJUDICATARIO DE LA G.C.-720 (P.K. 0,000 - P.K. 5,300)

Arrecife-Yaiza.
Desdoblamiento de calzada.
Fecha proyecto: marzo, 1986.

Conceptos	*Pesetas*
Mov. de tierras	41.723.375
Obras de fábrica	109.913.773
Afirmado	216.738.513
Señalización y balizamiento	15.786.546
Otras, partidas de alzada	26.455.984
Total	410.618.191

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 12

JORNALES PERCIBIDOS POR LA REALIZACIÓN DE LA G.C.-720 (P.K. 0,000 - P.K. 5,300)

Arrecife-Yaiza.
Desdoblamiento de calzada.
Fecha proyecto: marzo, 1986.

Categoría	*Pesetas/día*
Encargado	2.384
Capataz	2.071
Maquinista conductor	1.910
Oficial 1.ª	1.849
Ayudante	1.789
Peón especializado	1.789

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 13

PRESUPUESTO GENERAL DEL ADJUDICATARIO DE LA G.C.-700 (P.K. 22,00 - P.K. 26,00)

Arrecife-Arrieta.
Refuerzo de firme.
Fecha proyecto: mayo, 1988.

Conceptos	*Pesetas*
Mov. de tierras	1.062.009
Afirmado	18.268.030
Señalización y balizamiento	707.304
Total	20.040.343

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 14

JORNALES PERCIBIDOS POR LA REALIZACIÓN DE LA G.C.-700 (P.K. 22,00 - P.K. 26,00)

Arrecife-Arrieta.
Refuerzo de firme.
Fecha proyecto: mayo, 1988.

Categoría	*Pesetas/día*
Encargado	2.401
Capataz	2.230
Oficial 1.ª	2.020
Oficial 2.ª	1.940
Ayudante	1.870
Peón especializado	1.870
Peón ordinario	1.870
Jefe de equipo	2.230
Maquinista «A»	2.020
Maquinista «B»	1.940
Entibador	1.940
Barrenero	1.940
Cantero	1.940

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 15

PRESUPUESTO GENERAL DEL ADJUDICATARIO DE LA NUEVA CARRETERA DE LAS PLAYAS, CIRCUNVALACIÓN A PUERTO DEL CARMEN

Nueva creación.
Fecha proyecto: agosto, 1988.

Conceptos	*Pesetas*
Mov. de tierras	150.954.651
Obras de fábrica	14.689.155
Afirmado	250.079.953
Señalización y balizamiento	25.340.620
Otras	49.805.144
Estructura enlace n.º 1	16.578.365
Estructura enlace n.º 2	21.239.118
Estructura enlace futuro P.K. 2,805	16.491.536
Estructura enlace futuro P.K. 3,965	16.588.637
Total	20.040.343

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 16

JORNALES PERCIBIDOS POR LA REALIZACIÓN DE LA G.C.-700 (P.K. 22,00 - P.K. 26,00)

Arrecife-Arrieta.
Refuerzo de firme.
Fecha proyecto: mayo, 1988.

Categoría	*Pesetas/día*
Capataz	2.830
Oficial 1.ª	2.622
Oficial 2.ª	2.544
Oficial 3.ª	2.460
Ayudante	2.466
Peón especializado	2.466
Peón ordinario	2.466

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 17

PRESUPUESTO GENERAL DEL ADJUDICATARIO DE LA NUEVA CARRETERA DE LA G.C.-740 (P.K. 0,500 - P.K. 2,00 y P.K. 5,000 - P.K. 8,000)

Refuerzo de firme.
Fecha proyecto: abril, 1988.

Conceptos	*Pesetas*
Mov. de tierras	1.680.000
Afirmado	31.665.460
Señalización y balizamiento	694.000
Conservación	414.000
Total	34.453.460

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 18

JORNALES PERCIBIDOS POR LA REALIZACIÓN DE LA G.C.-740 (P.K. 0,500 - P.K. 2,000 y P.K. 5,000 - P.K. 8,000)

Arrecife-Tinajo.
Refuerzo de firme.
Fecha proyecto: abril, 1988.

Categoría	*Pesetas/día*
Capataz	5.384
Oficial 2.ª	5.184
Peón ordinario	4.880

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 19

PRESUPUESTO GENERAL DEL ADJUDICATARIO DE LA G.C.-710 (P.K. 12,000 - P.K. 16,300)

Refuerzo de firme.
Tahíche-Arrieta.
Fecha proyecto: febrero, 1988.

Conceptos	*Pesetas*
Mov. de tierras	2.210.000
Afirmado	34.117.727
Señalización y balizamiento	535.064
Conservación	207.000
Total	37.068.791

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

CUADRO 20

JORNALES PERCIBIDOS POR LA REALIZACIÓN DE LA G.C.-710 (P.K. 12,000 - P.K. 16,300)

Tahíche-Arrieta.
Refuerzo de firme.
Fecha proyecto: febrero, 1988.

Categoría	*Pesetas/día*
Capataz	5.380
Oficial 2.ª	5.184
Peón ordinario	4.880

Fuente: Gobierno Autónomo. Elaboración propia.

LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Y EL TRANSPORTE AÉREO EN LA ISLA DE LANZAROTE

ALEJANDRO GONZÁLEZ
ALICIA COUCEIRO
CANDELARIA GONZÁLEZ
LIDIA E. ROMERO
SOLEDAD OJEDA

0. Introducción

En el presente trabajo abordamos la problemática del transporte aéreo en la isla de Lanzarote.

Partimos de las hipótesis siguientes: las condiciones medioambientales no perjudican el desarrollo de la infraestructura aeroportuaria en la isla, incluso, determinados factores metereológicos suponen un auténtico revulsivo para el mencionado transporte. Asimismo, el tráfico aéreo se ha ido incrementando de forma paralela al aumento de turistas en la isla, es decir, el movimiento de aviones, sobre todo charters internacionales, está condicionado sobremanera por el desarrollo turístico. La infraestructura, sin llegar a ser la óptima, creemos que reúne los requisitos mínimos para dar cabida al actual movimiento de aeronaves. Hay que destacar, de igual manera, que el desarrollo de las fuerzas productivas en particular y de las formas de producción capitalistas en general, han asignado al aeropuerto un papel preponderante en la estrategia de explotación del espacio insular. Las mercancías no siguen un ritmo paralelo a los pasajeros, pues pensamos que el medio de transporte más adecuado para la entrada y salida de productos de la isla es el marítimo por su mayor capacidad de carga y, sobre todo, por sus menores costes.

Nuestro análisis se ocupa, en primer lugar, de averiguar en qué medida afectan los distintos elementos y factores físicos al desarrollo del transporte aéreo y la infraestructura aeroportuaria de Lanzarote. En el mismo orden de cosas nos ocupamos de establecer el marco conceptual, teórico y metodológico en el que se desenvuelve nuestro estudio, es decir, nos interesa definir el método de trabajo que seguimos para la realización del mismo.

Por último, abordamos la evolución del movimiento de aeronaves, pasajeros y mercancías, que constituye la parte empírica del trabajo y donde pretendemos reflejar y confirmar las hipótesis establecidas anteriormente.

En definitiva, cabe señalar que el transporte aéreo forma parte de un sistema global de uso y explotación del espacio, y que sólo cabe analizarlo desde esta perspectiva total, pues de manera aislada carece de sentido, al estar articulado con las restantes actividades productivas que se desarrollan en la isla de Lanzarote.

1. Marco metodológico y conceptual del transporte aéreo

En la actualidad, los medios de transporte representan un factor de primera magnitud en el proceso de desarrollo de las sociedades, a través de ellos se manifiestan las relaciones sociales y de producción, apropiación y dominio de unas clases sobre otras.

Todo ello justifica la creciente importancia que empiezan a tener los trabajos de Geografía de los transportes y las comunicaciones, no sólo con métodos analíticos basados en el análisis estadístico de la información, sino también a través de análisis cualitativos.

Con estos nuevos métodos se consigue una mayor abstracción de los fenómenos a representar, al tiempo que nos permite abordarlo desde una óptica articulada que termina configurando un modelo de carácter global, cosa por otro lado que constituye una de las principales finalidades de los estudios actuales de Geografía. Todo ello nos conduce a una concepción más general y completa del territorio, pues se valora no sólo el fenómeno en sí mismo sino los flujos, corrientes, y movimientos que se derivan del mismo.

Hasta el presente momento, los planteamientos teóricos que han abordado los transportes y la infraestructura viaria son de índole diversa, pues van desde enfoques económicos, hasta otros que se orientan más hacia el impacto espacial del fenómeno, e incluso están los que contemplan la problemática social derivada de tal actividad.

Nuestra comunicación se basa en el análisis de la información estadística de los vuelos, pasajeros y mercancías, constituyendo ésta, la parte empírica del mismo. Sin embargo, también nos hemos preocupado de las relaciones sociales y de producción que se derivan de la particular configuración del transporte en nuestras islas.

El aeropuerto de Lanzarote en particular, y el tráfico aéreo en general, han supuesto un importante revulsivo en el desarrollo económico de la isla.

Las principales aportaciones pueden resumirse en los siguientes aspectos:

a) Captación de capitales foráneos para inversión en el espacio insular.

b) Transporte de mercancías para el consumo interno de la isla, lo que ha propiciado no sólo una mayor internacionalización de la misma, sino que paralelamente ha incrementado su dependencia externa. Asimismo, supone una salida rápida para una serie de productos de primor que se cultiva en la isla.

c) Reducción sensible del aislamiento que produce la insularidad, contribuyendo a incrementar el tráfico de pasajeros que circulan por sus infraestructuras, bien como simples visitantes turísticos, bien como pasajeros con intención de realizar negocios en la isla, incluso, como receptor de fuerza de trabajo.

d) Por último, cabe señalar el acercamiento a otros territorios, pues el desarrollo de los transportes puede conducir a mejorar el nivel de vida y de instrucción de los habitantes de la isla.

En definitiva, hay que afirmar que el transporte constituye una actividad y un medio imprescindible para el desarrollo de las formaciones sociales y económicas, sobre todo de las capitalistas, que es donde este medio alcanza su mayor desarrollo por la gran competencia que hay en esta actividad.

En Canarias, su importancia queda igualmente justificada por constituir un espacio insular donde el transporte terrestre tiene evidentes limitaciones.

Por lo que respecta al impacto espacial y a la influencia en el medio ambiente, a nuestro juicio, debe existir una ordenación previa pues no sería un condicionante negativo, aunque en muchas ocasiones este particular no se tiene en cuenta.

Con todo, nuestro país mantiene un aceptable nivel de tráfico aéreo, pues como bien señala Bodega Fernández: «es un indicativo el hecho de que España con un limitado nivel de desarrollo, es por su volumen de tráfico interior el segundo país de Europa» [1].

Por último, cabe afirmar que el transporte aéreo en España en general y en Canarias en particular, parece que seguirá manteniendo, si las condiciones económicas no cambian sustancialmente, una evolución

1. Bodega Fernández, I: «Veinte años en la evolución del tráfico aéreo en las diferentes áreas españolas». *VI Coloquio de Geografía*. Palma de Mallorca, pág. 493.

positiva como tendremos ocasión de comprobar más detenidamente en los siguientes apartados del trabajo.

2. El medio natural: Un poderoso factor en el desarrollo del transporte aéreo insular

La isla de Lanzarote ocupa una superficie de 862 Km.^{2}, que sumados a los 43 Km.^{2} de los islotes suponen un total de 905 Km.^{2}. Constituye, por lo tanto, la quinta isla del Archipiélago en extensión.

Lanzarote es la isla más septentrional y oriental del Archipiélago Canario, así como la que posee el relieve menos acusado. La cota más alta se ubica en Las Peñas del Chache (670 m. de altitud), situada al N.W. de la misma, seguida del volcán de la Corona, al N.W. y la Atalaya, de Femés al S.W., ambas con 609 m. de altitud. En general, las características topográficas no han supuesto obstáculo alguno para el desarrollo y ubicación de la infraestructura aeroportuaria. El resto del conjunto insular está constituido por numerosos edificios volcánicos de diferentes edades que se orientan de manera preferente según las líneas de debilidad de la corteza (N-S, NW-SE y O-E), fenómeno que es general en el conjunto de Canarias.

La escasa altitud impide la diferenciación climática entre barlovento y sotavento al igual que entre la mitad septentrional y la meridional. Todo ello imposibilita la formación del «mar de nubes», al tiempo que impide que el Alisio pueda producir el efecto Föehn a sotavento, que originaría una modificación térmica entre el aire ascendente y el descendente.

El clima de Lanzarote no difiere en lo fundamental del resto del Archipiélago, aunque en ella se extreman las condiciones de aridez pues, como manifestamos con anterioridad, el «mar de nubes» del Alisio y las borrascas atlánticas apenas le afectan. Las únicas perturbaciones que influyen, sobremanera, son las denominadas borrascas del SW, cuya frecuencia durante el año es relativamente baja, incluso hay años que este tipo de tiempo no hace aparición en el Archipiélago. Por último, la isla se ve afectada en ocasiones por el mal denominado «tiempo sur» (baja térmica sahariana), cuyo efecto meteorológico más característico, la calina, motiva el cierre del aeropuerto por falta de visibilidad.

El viento afecta por igual a toda la isla, pues no encuentra a su paso obstáculos importantes que lo frenen. La presencia del Macizo de Famara-Guatifay produce una inflexión en los vientos dominantes del N. (Alisio), convirtiendo su dirección en NW-SE, ello ha obligado a reali-

zar la pista en esta misma dirección, es decir, oblícua a la costa y no paralela, como en los restantes aeropuertos de las Canarias Orientales.

Los rumbos de mayor frecuencia son los correspondientes a la componente Norte, es decir, al dominio del Alisio, aunque al llegar a la isla cambia hacia el NW., se destacan sobre todo desde abril a octubre y en junio, julio y agosto adquieren los valores máximos, al encontrarse reforzado por el Alisio. (vid. g. 1 y 1 bis).

La velociad media mensual para el período 1951-1980 oscila entre 19 y los 25 Km./h. Son, por lo tanto, vientos relativamente constantes y no suponen problema para la navegación aérea.

El porcentaje de días de calmas es ínfimo. Para el período de estudio se comprueba que el número de días de calma oscila entre el 16% en octubre y el 3% en julio[2]. La insolación es muy elevada durante todo el año, aunque durante el período estival se registran los mayores índices (g. 2).

En cuanto a la nubosidad cabe afirmar que es abundante en la isla, tal como se observa en los gráficos 3 y 4. El número de días de cielo nuboso es elevado, correspondiendo el menor número de días a agosto con 15, y el mayor a los meses de marzo y diciembre con 21. Los días cubiertos son pocos, alcanzando un máximo en enero con 8 días y un mínimo en julio con 1. Por último, y en cuanto al número de días despejados, el máximo se produce en julio y agosto con 14 días y el mínimo en noviembre y diciembre con 6.

Los meses de verano (julio y agosto) son los que presentan un mayor número de días despejados, debido a la mayor influencia de los vientos Alisios como consecuencia del ascenso latitudinal del Anticiclón de las Azores, que en estos meses se sitúa frente a la Península Ibérica.

La elevada nubosidad se refiere a las brumas y nieblas, tanto matinales como vespertinas, que en ningún caso suponen obstáculo alguno para el normal desarrollo de la navegación aérea, pues a partir de las 8 a.m., hora de apertura del aeropuerto, hasta bien entrada la tarde, el cielo permanece prácticamente despejado durante un elevado número de días al año.

2. Información facilitada por el Servicio Metereológico de Las Palmas de Gran Canaria (Tafira).

G. 1

DIRECCIÓN Y VELOCIDAD DEL VIENTO EN KM./H.
Y FRECUENCIA EN %. LANZAROTE (1951-1980)

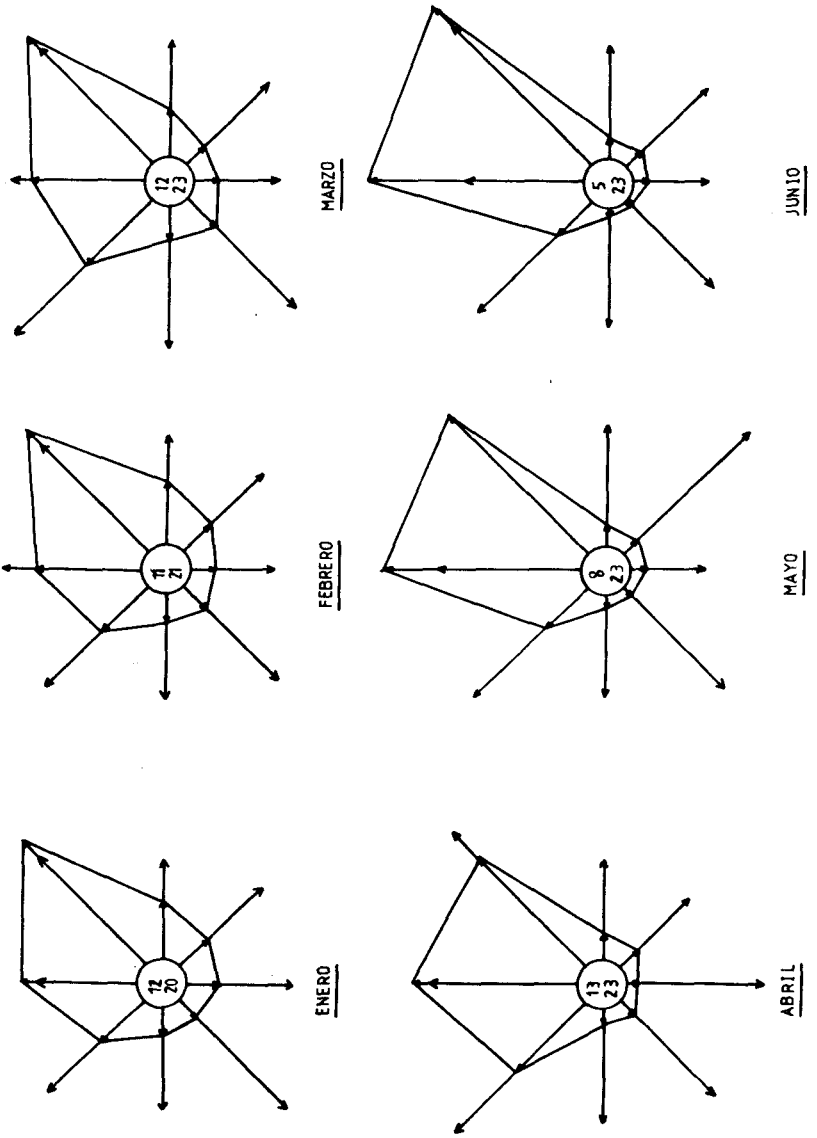

G. 1 (bis)

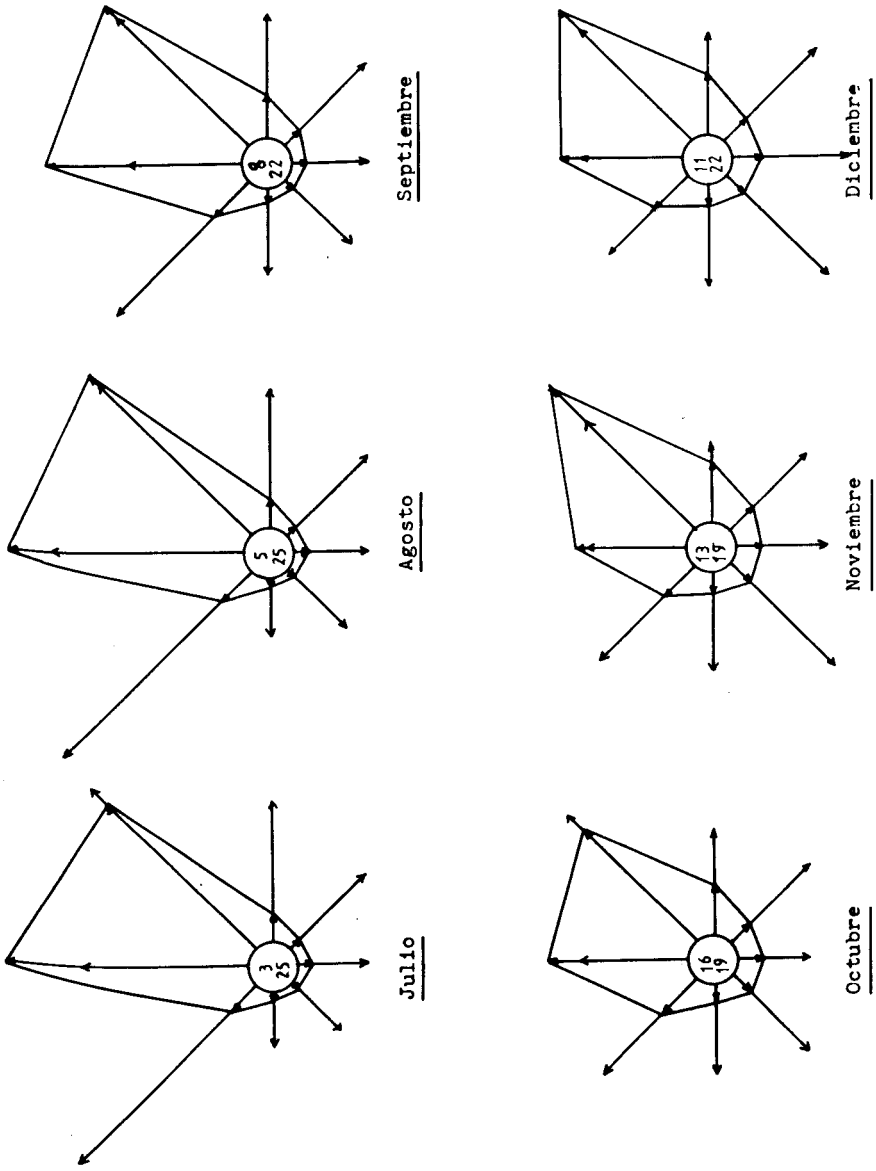
Septiembre
8
22
Diciembre
11
22
Agosto
5
25
Noviembre
13
19
Julio
3
25
Octubre
16
19

G. 2

INSOLACIÓN MEDIA MENSUAL EN EL AEROPUERTO DE LANZAROTE (1951-1980)

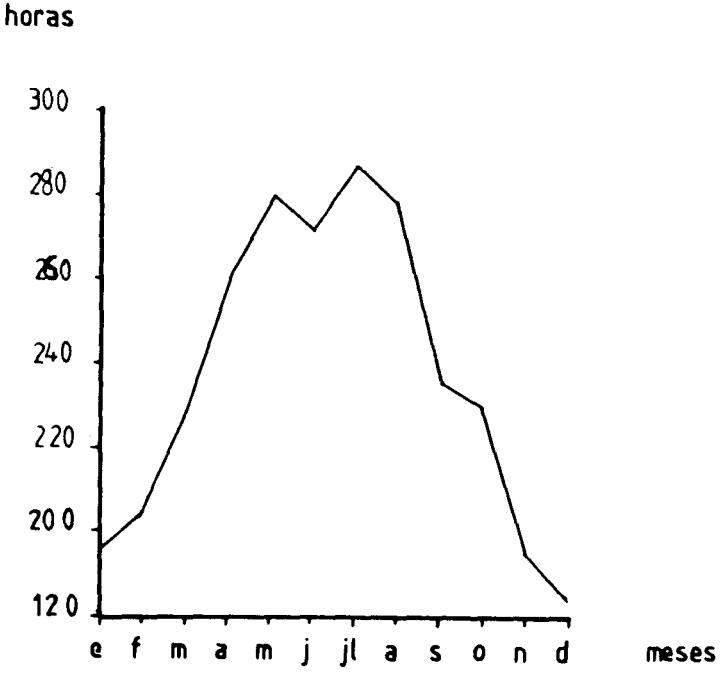

G. 3

NÚMERO DE DÍAS DESPEJADOS, NUBOSOS Y CUBIERTOS EN EL AEROPUERTO DE LANZAROTE

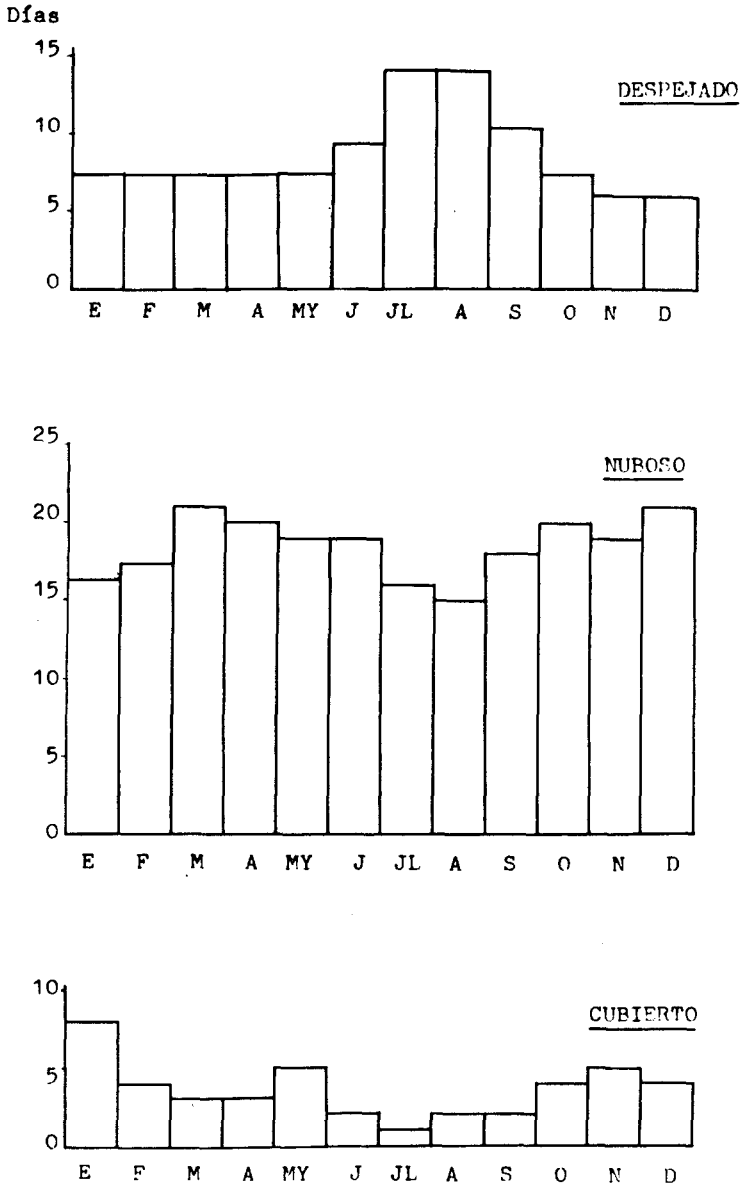

G. 4

NUBOSIDAD MEDIA ANUAL EN EL AEROPUERTO DE LANZAROTE, 1951-1980

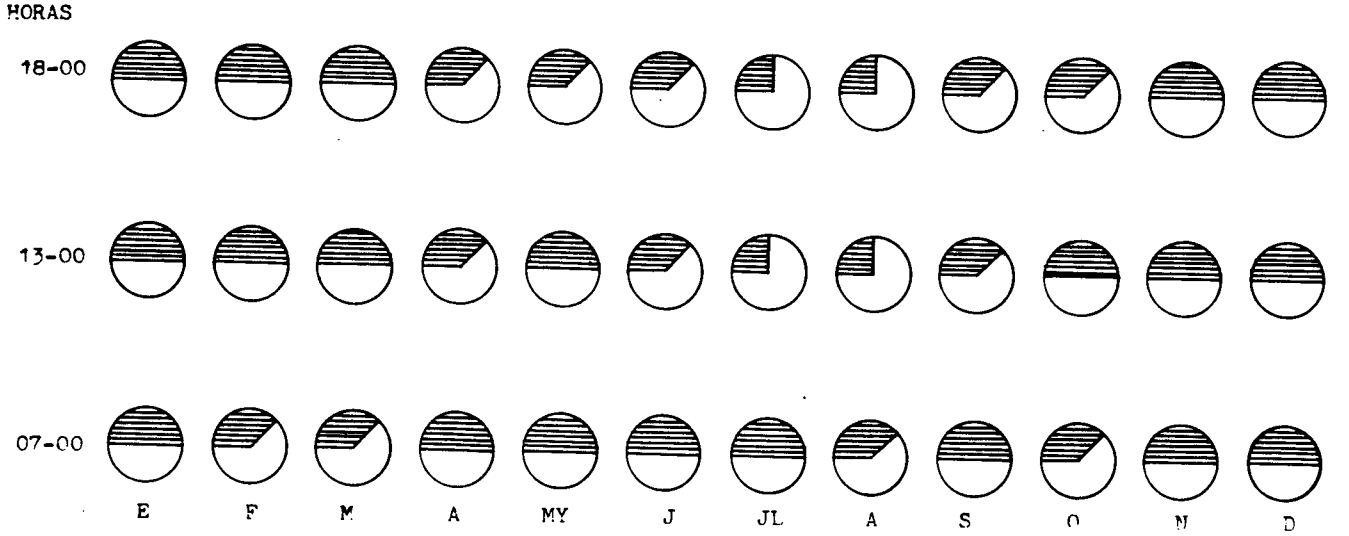

G. 5

HUMEDAD RELATIVA MEDIA MENSUAL (%).
AEROPUERTO DE LANZAROTE (1951-1980)

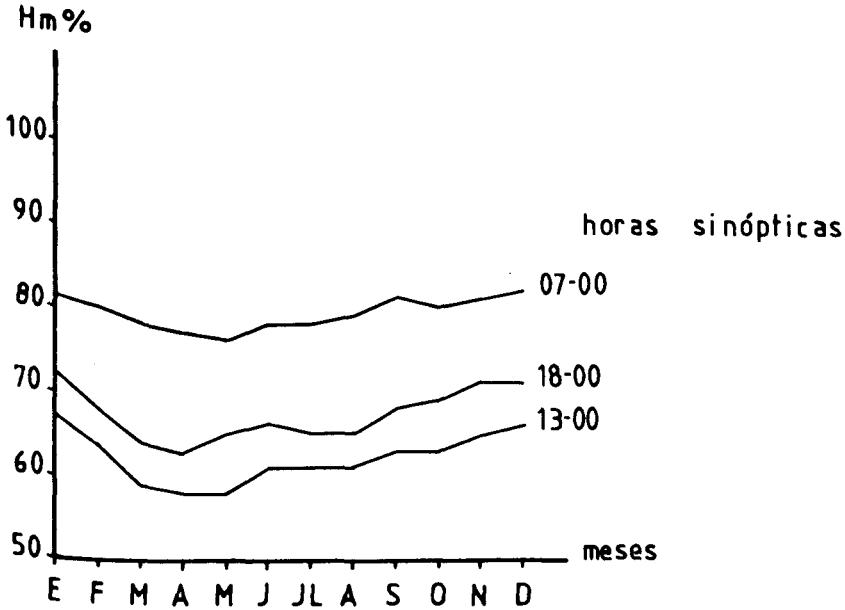

Esa abundante nubosidad se podría explicar por la influencia marina y por su efecto termorregulador que aminora los efectos de la insolación tan elevada que sufre la isla (media anual para el período de 1951-1980, de 237,8 h.), alcanzándose en ella unos valores de humedad relativa bastante altos, en torno al 90%[3]. (vid. g. 5).

En definitiva, podemos afirmar que los condicionantes topográficos y climáticos no representan obstáculo alguno para la instalación del aeropuerto en la zona donde se ubica, al contrario, Guacimeta constituye la zona idónea, no sólo por sus características ambientales, sino por hallarse en una posición estratégica de comunicaciones terrestres, pues se encuentra tan sólo a 5 Km. de la capital, y en una situación intermedia entre los grandes núcleos turísticos de Lanzarote (Tías y Teguise).

3. Infraestructura aeroportuaria de Lanzarote

El aeropuerto de Lanzarote se ubica en Guacimeta (latitud norte 28° 56' 39" y longitud oeste 13° 36' 13"). Tuvo su origen en un antiguo aeródromo militar creado en 1942 y fue abierto al tráfico aéreo civil el 12 de junio de 1946. Su pista de aterrizaje no ha sufrido desde entonces ningún tipo de ampliación y se le considera junto con el de Fuerteventura entre los mejor dotados de las islas periféricas.

Este aeropuerto, según la nomenclatura internacional al uso es de Cota O.A.C.I.A. Según la legislación española de Aviación Civil (Real Decreto 2.878 de 15 de octubre de 1982), el aeropuerto de Lanzarote se considera de la categoría C[4] (clasificación basada en las características de las aeronaves que utilizan dichas instalaciones), (vid. cuadro 1), junto con el de Fuerteventura, La Palma y Tenerife Norte. A su vez, y por la cantidad de tráfico foráneo está catalogado como internacional.

El pavimento de la pista es de asfalto y mide 2.400 x 45 m. La operatividad de la misma es tanto visual como instrumental. Asimismo, posee unas zonas pavimentadas (asfalto) en las cabeceras de la pista con el fin de facilitar las maniobras de viraje de las aeronaves. Posee dos pla-

3. Ibídem.
4. Información facilitada por la Dirección General de Aviación Civil. Servicio de Información Aeronáutica.

CUADRO N.º 1

CLASIFICACIÓN DE AEROPUERTOS CIVILES SEGÚN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Elemento 1 de la clave		*Elemento 2 de la clave*		
N.º de clave	*Longitud de campo de referencia del avión*	*Letra de clave*	*Envergadura*	*Anchura exterior entre ruedas del tren de aterrizaje principal**
(1)	*(2)*	*(3)*	*(4)*	*(5)*
1	< 800 m.	A	Hasta 15 m. (exclusive)	Hasta 4,5 m. (exclusive)
2	800 m.-1.200 m. (exclusive)	B	15 m.-24 m. (exclusive)	4,5 m.-6 m. (exclusive)
3	1.200 m.-1.800 m. (exclusive)	C	24 m.-36 m. (exclusive)	6 m.-9 m. (exclusive)
4	> 1.800 m.	D	36 m.-52 m.	9 m.-14 m. (exclusive)
		E	52 m.-60 m. (exclusive)	9 m.-14 m. (exclusive)

* Distancia entre los bordes exteriores de las ruedas del tren de aterrizaje principal.

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

taformas de estacionamiento, ambas de hormigón, una cuadrada, para uso militar y otra, rectangular de 80.000 m.^{2} de superficie para uso civil, con capacidad para 11 aeronaves de tipo Jumbo, y 6 de tipo DC-9. Estas plataformas se comunican con la pista a través de tres calles de rodaje de 22,5 m. de ancho y su pavimento es del mismo material que la pista. Carece de pistas de rodaje, por lo que se utiliza para tal efecto la propia pista (vid. plano aeropuerto).

Dispone de un sistema de guía para el rodaje, ayudas terrestres visuales, iluminación de aproximación, iluminación de pista, lista de borde y plataforma, así como de iluminación de emergencia e iluminación de obstáculos (de día y de noche).

Posee una central de suministro eléctrico de emergencia una terminal de mercancías, una zona de equipos contra incendios servicio médico de primeros auxilios con 2 ambulancias, un aparcamiento delante del edificio terminal de pasajeros, gratuito y con reservas para coches de alquiler.

CROQUIS DEL AEROPUERTO DE LANZAROTE

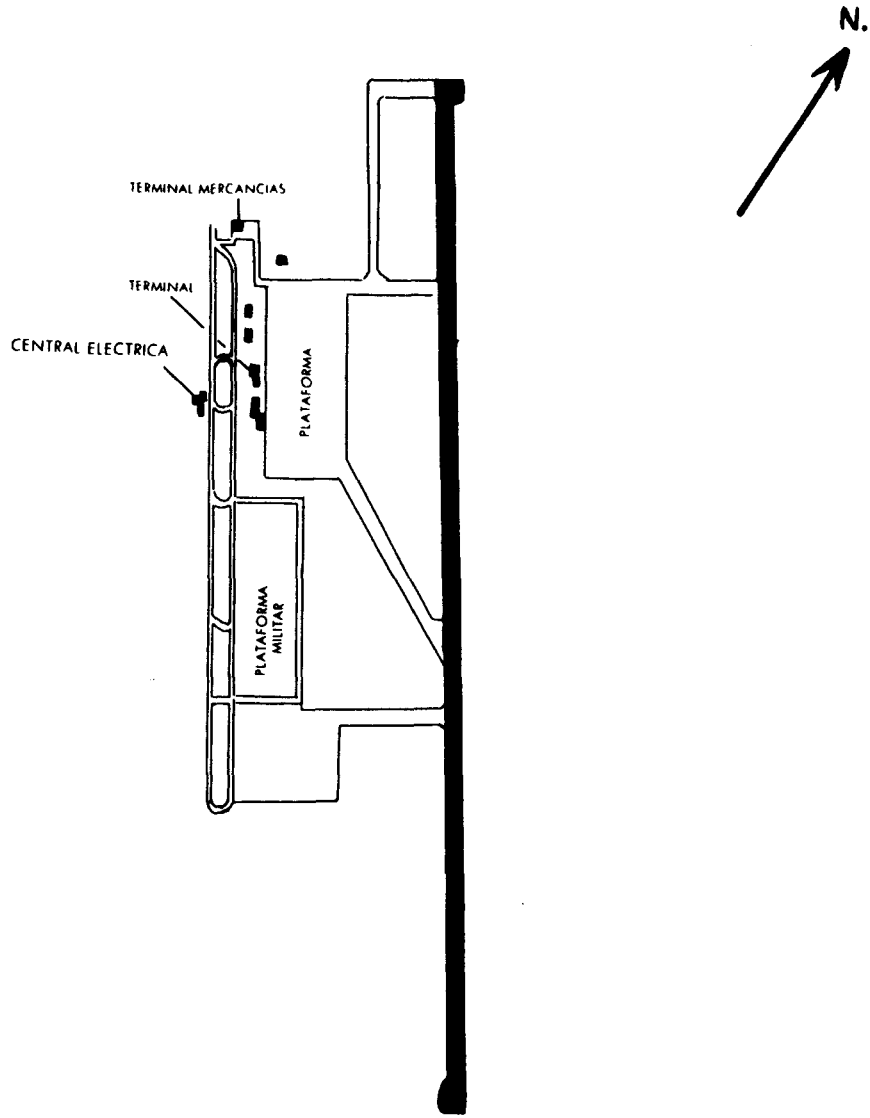

MAPA DE RUTAS DEL ESPACIO AÉREO DE CANARIAS

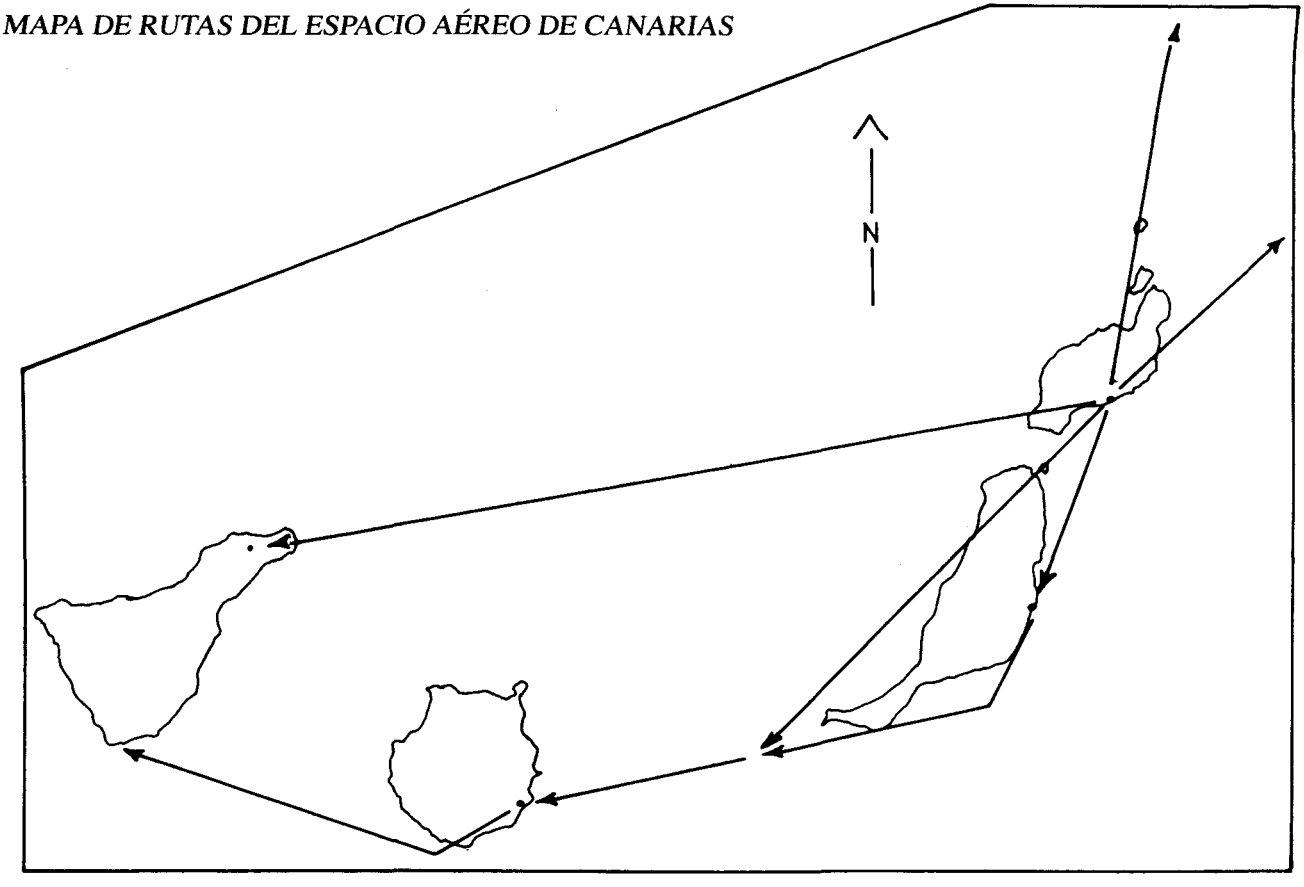

La terminal de pasajeros con 13.000 m.^{2} de superficie consta de una sola planta por lo que se usa tanto para el tráfico nacional como internacional.

La llegada, la facturación, así como la recogida de equipajes, por medio de tres cintas transportadoras, se realiza conjuntamente, pero la salida de los pasajeros nacionales e internacionales se efectúan por separado.

Como ya se ha señalado en el capítulo anterior, el aeropuerto de Lanzarote se sitúa en una posición estratégica respecto a los grandes núcleos turísticos y de la capital de la isla, pues sólo dista de esta última unos 5 Km. en dirección W/SW. La red arterial más importante de la isla, la GC-720, conecta dicho aeropuerto con Teguise al norte, mientras por el sur lo hace con Tías y Yaiza.

En cuanto a los servicios de transporte entre dicho establecimiento y el resto de la isla son deficitarios, pues al aeropuerto sólo se puede acceder en taxi o en coches privados y de alquiler al carecer de un servicio de guaguas.

Con esta infraestructura el aeropuerto sólo permite un total de 8 operaciones por hora.

Recientemente ha sido aprobado el proyecto de creación de una pista de rodadura, con lo que en el futuro se aumentará el número de operaciones por hora.

Las rutas más utilizadas en las comunicaciones de Lanzarote con el exterior son la de Casablanca; en cambio para el tráfico interior (interinsular) las del espacio aéreo canario (vid. mapa de rutas).

4. Evolución del tráfico aéreo en la isla de Lanzarote: Un continuado crecimiento muy relacionado con la actividad turística

La evolución del tráfico de aeronaves en la isla de Lanzarote presenta una situación un tanto controvertida pues existen notables diferencias entre los distintos sistemas de vuelo. Por un lado se encuentra el tráfico no regular internacional, es decir, los charters, con unos movimientos máximos que se registran en los meses de noviembre y diciembre constituyendo al mismo tiempo la mayor cantidad de vuelos habidos en la isla. A partir del mes de mayo la evolución es claramente negativa alcanzando sus valores mínimos a mediados de año (junio), fecha a partir de la cual comienza a experimentar una leve mejoría que de nuevo se trunca en el mes de julio, para descender hasta septiembre y colocarse

en unos valores similares a los del anteriormente citado mes de junio. A partir de este momento se incrementa de manera considerable para llegar a su máximo a fin de año. Esta singular evolución del tráfico de vuelos charter en la isla objeto de estudio se explica por su estructura turística, donde predomina un movimiento estacional que coincide «grosso modo» con la denominada «alta temporada» en Canarias, es decir, el período otoñal y buena parte del invierno. Por el contrario, la baja temporada turística se corresponde con un paralelo descenso en la afluencia de aeronaves al aeropuerto de la isla conejera.

En cambio, la evolución anual de los vuelos regulares nacionales sostiene una trayectoria bien diferenciada con respecto a la anterior, pues ahora, los máximos se registran durante el período estival (meses de julio, agosto y septiembre), mientras que los mínimos corresponden al comienzo del año, sobre todo a febrero, tal y como se observa en el gráfico 6. Esta evolución está igualmente relacionada con el fenómeno turístico, pues el turismo nacional recala en la isla, sobre todo en los meses de verano. Asimismo se aprecia una ligera recuperación en el mes de diciembre, en esta ocasión relacionada indudablemente con las vacaciones de navidad al igual que un ligero alza de mayo por las fechas de Semana Santa. Por último, los vuelos no regulares nacionales presentan una evolución tendente al alza aunque con ciertos altibajos, sobre todo las inflexiones aparecen en los meses de febrero y abril. Con todo, es de nuevo el mes de agosto como en el caso anterior, regular nacional, el que alcanza un mayor número de aeronaves, fecha a partir de la cual se registra un notable descenso que llega prácticamente hasta el mes de noviembre, para iniciar a partir de este momento una leve recuperación por el fenómeno ya citado más arriba (Navidad).

Esta evolución coincide «grosso modo» con la isla de Fuerteventura donde los vuelos regulares nacionales y no regulares nacionales mantienen una trayectoria similar, aunque en esta ocasión, y para el caso concreto de los charters nacionales son mayo y octubre los meses de mayor arribada. Asimismo, para este segundo caso, la estacionalidad no aparece tan marcada como en la isla de Lanzarote. Otra diferencia significativa entre ambos aeropuertos es el mayor número de entradas que presenta el aeropuerto de Guacimeta con respecto a su homónimo, el del Matorral, pues prácticamente en todos los sistemas hay una duplicación del número de vuelos en favor de Lanzarote. (vid. g. 6 bis).

En sólo dos años, es decir, el período comprendido entre 1984 y 1986, la llegada de aviones al aeropuerto conejero se ha incrementado de manera significativa, tal como se desprende de la comparación de los

G. 6

TRÁFICO DE AERONAVES EN LANZAROTE. 1986

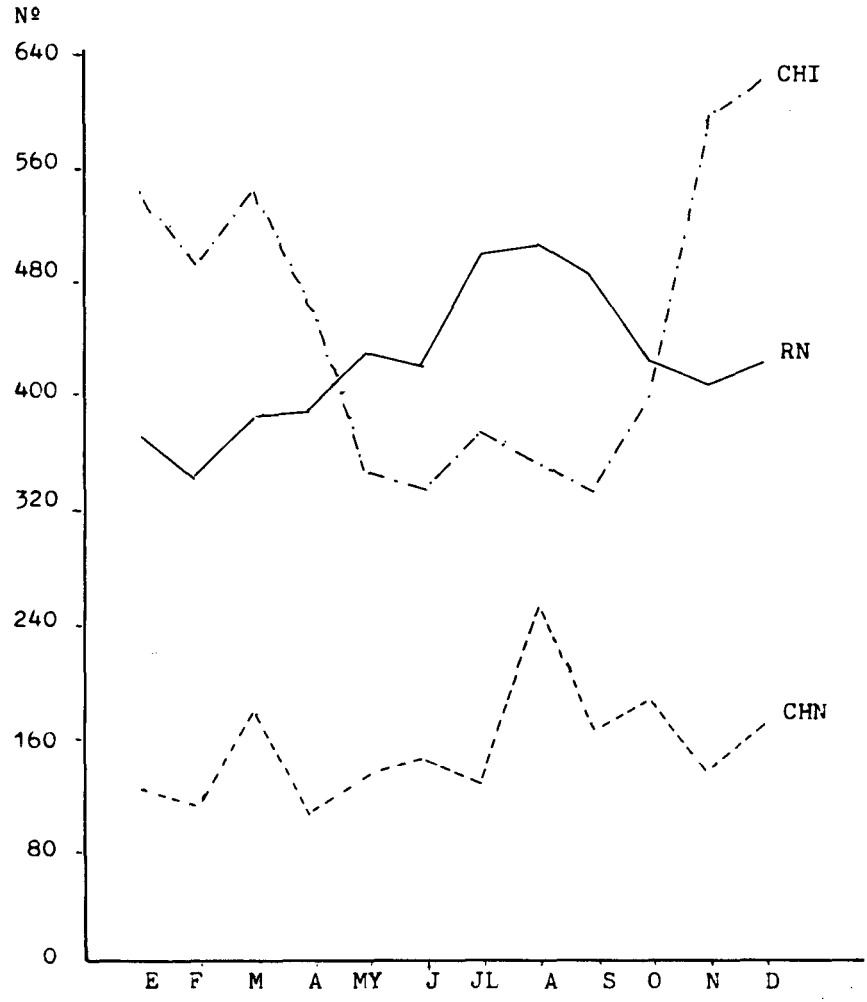

RN = Regular nacional.

CHN= Charter nacional.

CHI= Charter internacional.

G. 6 (bis)

TRÁFICO DE AERONAVES EN FUERTEVENTURA. 1986

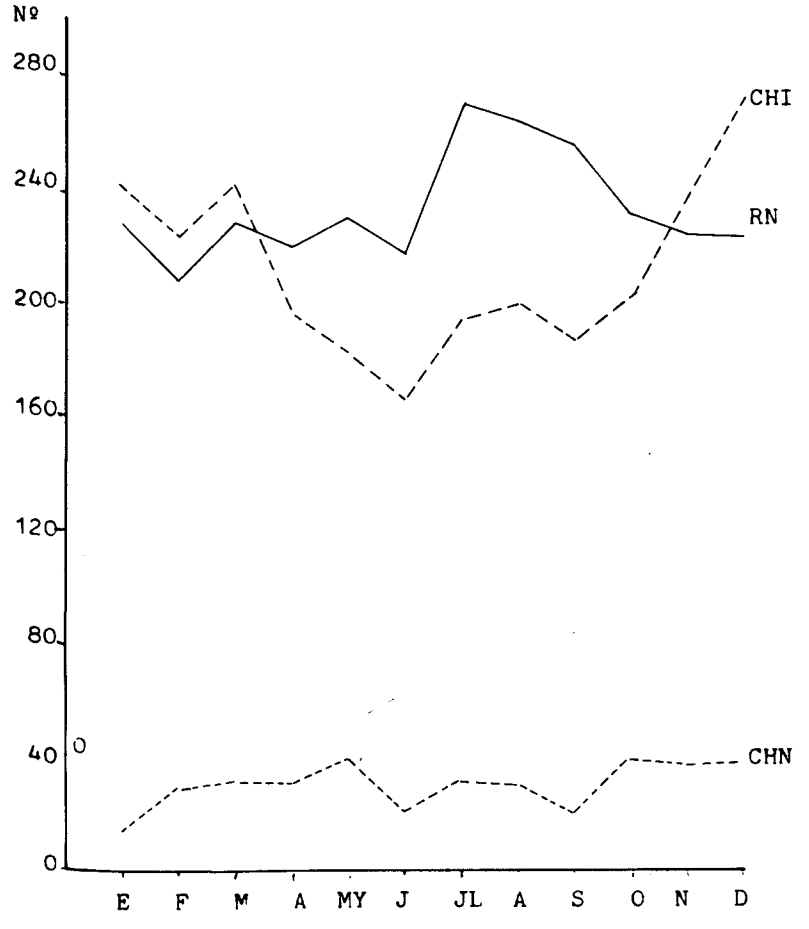

RN = Regular nacional.

CHN= Charter nacional.

CHI= Charter internacional.

TRÁFICO DE AERONAVES EN LANZAROTE. 1988

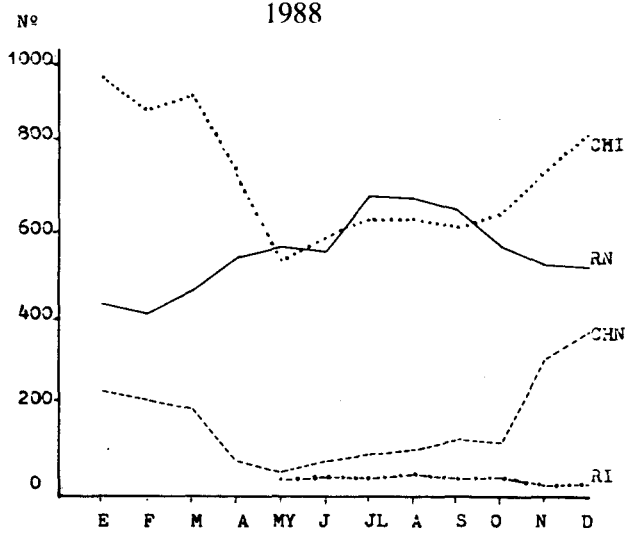

RN = Regular nacional.

RI = Regular internacional.

CHN= Charter nacional.

CHI= Charter internacional.

TRÁFICO DE PASAJEROS EN LANZAROTE. 1988

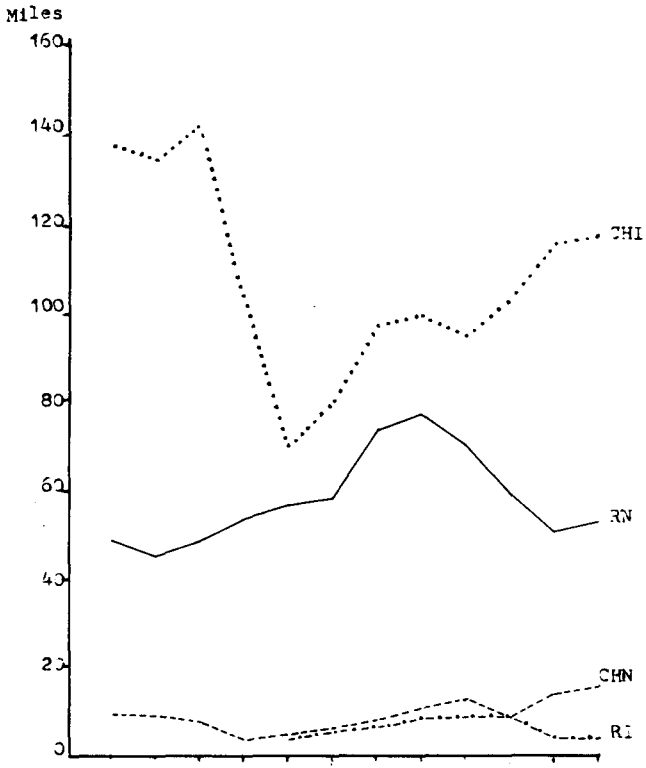

G. 7

TRÁFICO DE AERONAVES EN LANZAROTE. 1984

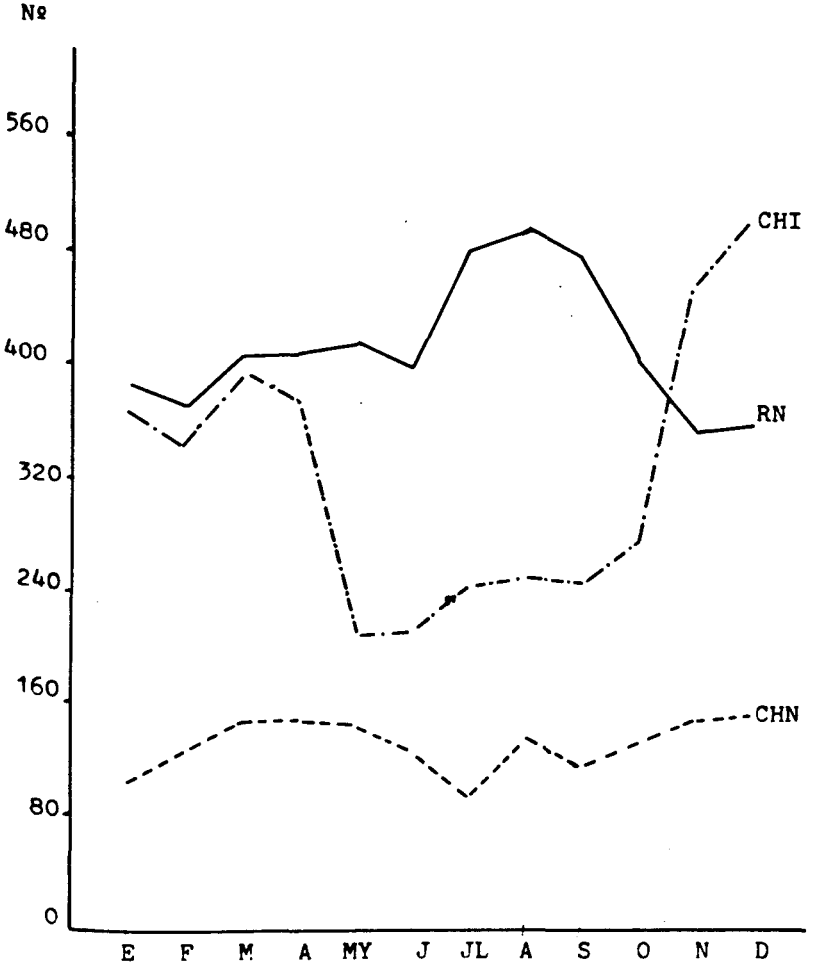

RN = Regular nacional.

CHN= Charter nacional.

CHI= Charter internacional.

G. 8

TRÁFICO DE VUELOS CHARTERS
INTERNACIONALES. 1986

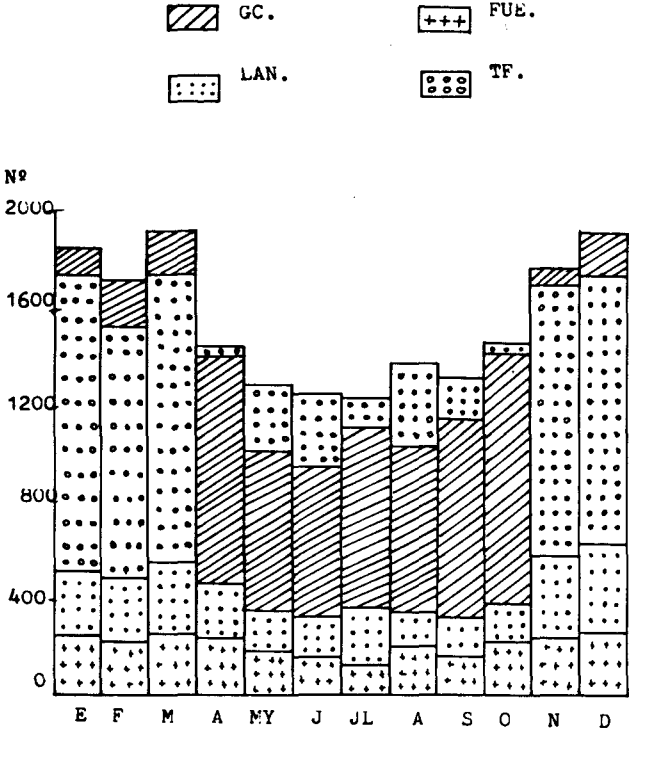

TRÁFICO DE VUELOS REGULARES
INTERNACIONALES. 1986

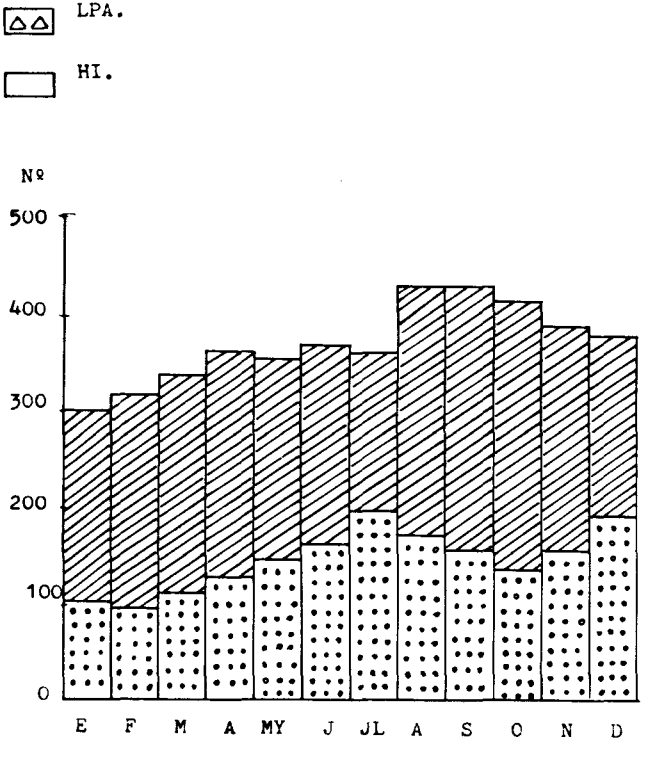

G. 6 bis y G. 7, sobre todo, esto es evidente en la evolución de los vuelos regulares nacionales, en cambio para los charters tanto nacionales como internacionales, la estacionalidad sigue siendo la nota predominante, por las razones ya aducidas.

La escasez de vuelos charters nacionales con respecto a los regulares interiores y, sobre todo, a los charter internacionales se debe, a nuestro juicio, a la escasa competitividad que tienen los tours operators nacionales. Cabe señalar, de igual manera, que el turismo nacional no sólo emplea la vía charter (no regular) para viajar a la isla, sino que muchos de esos pasajeros lo hacen de manera indudable en vuelos regulares. Ello queda perfectamente contrastado en la evolución que presenta el tráfico regular nacional, pues coincide el mayor número de vuelos con los períodos vacacionales. Las razones que pueden explicar este fenómeno son la escasa oferta de vuelos charters nacionales y por los relativamente numerosos vuelos regulares a la isla, aunque sobre este particular hemos de señalar que siguen siendo a todas luces insuficientes, pues son muy conocidos los problemas para conseguir billete durante los períodos vacacionales.

Cabe señalar con respecto al tráfico interior (Lanzarote-Fuerteventura), que a pesar de haberse incrementado, aunque no de manera significativa, el número de vuelos entre ambas islas, la oferta de plazas se ha reducido considerablemente. Para el período 1981-1984, la reducción en la oferta de plazas ha descendido de un 56%[5].

A nuestro juicio, las razones que implican este controvertido fenómeno se debe al cambio de avión que realiza el trayecto entre ambas islas, en este caso un Focker F-27; pero además, existe un condicionante exterior que es la puesta en funcionamiento de la línea marítima Corralejo-Playa Blanca, realizada por las Compañías Alisur y Fred Olsen. Al presentar este segundo sistema de transporte las ventajas de transportar no sólo un mayor número de pasajeros, sino también vehículos, ha propiciado el marcado descenso en las comunicaciones aéreas entre Guacimeta y El Matorral.

La isla de Lanzarote presenta, comparativamente con respecto al resto del Archipiélago, una posición intermedia pues, si bien es supera-

5. Información facilitada por la Consejería de Transporte y Turismo del Gobierno Autónomo de Canarias.

da por las islas centrales: Tenerife y, sobre todo, Gran Canaria, ocupa una situación de clara ventaja con Fuerteventura. Ello se explica por la similar situación en el «ranking» turístico, es decir, la oferta de plazas hoteleras y extrahoteleras de Lanzarote es, en estos momentos, del 22% muy por debajo de las islas centrales y superior con creces a la isla de Fuerteventura[6], pues llega a duplicar la oferta turística tal como se observa en el siguiente cuadro. (vid. cuadro 2).

CUADRO N.º 2

OFERTA DE PLAZAS TURÍSTICAS EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

	P. Extrahoteleras		*P. Hoteleras*		*Total*	
Islas	*V.A.*	*%*	*V.A.*	*%*	*V.A.*	*%*
Gran Canaria	108.081	67,5	36.359	69,3	144.440	68,0
Fuerteventura	15.637	9,8	5.692	10,8	21.329	10,0
Lanzarote	36.293	22,7	10,409	19,8	46.702	22,0
Canarias Orientales	160.011	100,0	52.460	100,0	212.417	100,0

Fuente: Consejería de Transporte y Turismo. Gobierno Autónomo de Canarias. Elaboración propia.

La estacionalidad comentada con anterioridad no es en absoluto un fenómeno particular de la isla de Lanzarote pues, como bien se desprende del gráfico 8, afecta al conjunto de Canarias, al menos a las islas que tienen cierta relevancia turística, pues para La Palma, La Gomera y El Hierro, los charters internacionales apenas tienen importancia. En efecto, al estar concentrado el tránsito de pasajeros hacia el continente americano y hacia el cercano continente africano, en los aeropuertos Reina Sofía (Tenerife Sur) y en el de Gran Canaria, la isla de Lanzarote no mantiene tráfico alguno de estas características (vid. G. 9).

La totalidad de las compañías de vuelos charters internacionales que operan con Canarias, en general, y con Lanzarote, en particular, son de capital extranjero; por el contrario, las compañías nacionales como señala el profesor Cano: «Las compañías españolas de vuelos regulares son prácticamente de capital estatal»[7].

6. Ibídem.
7. Cano García, G.: *El transporte aéreo en España.* Ariel. Barcelona, 1980, pág. 95.

OFERTA DE PLAZAS TURÍSTICAS DE LA ISLA DE LANZAROTE SEGÚN MUNICIPIOS (1989)

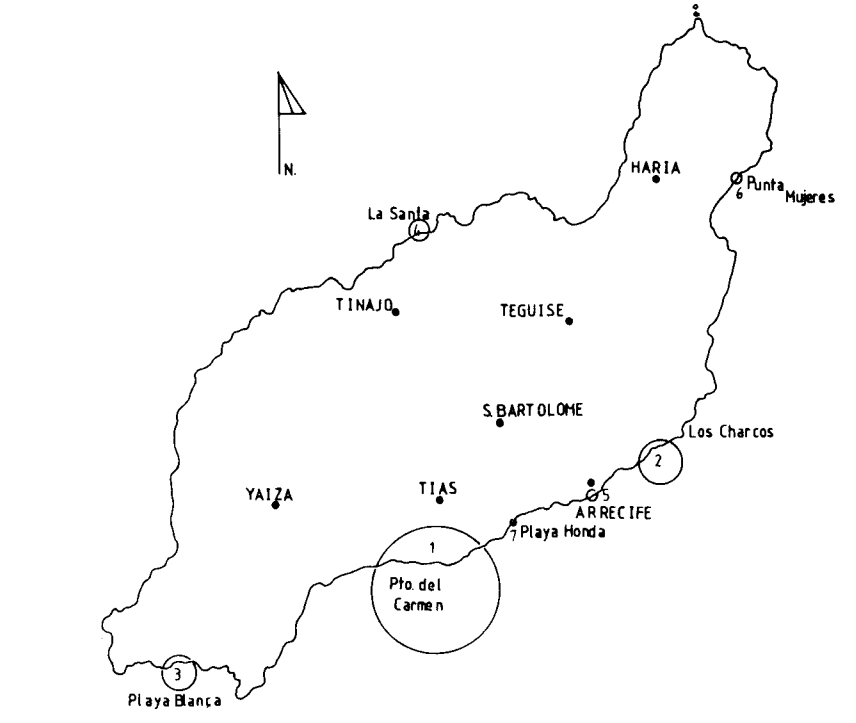

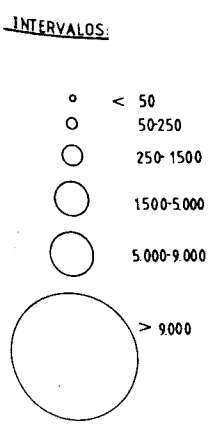

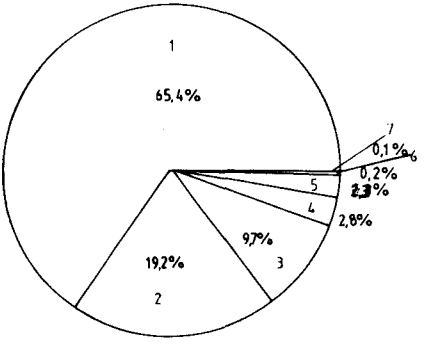

ENTRADA DE TURISTAS POR NACIONALIDADES Y MESES. LANZAROTE. 1988

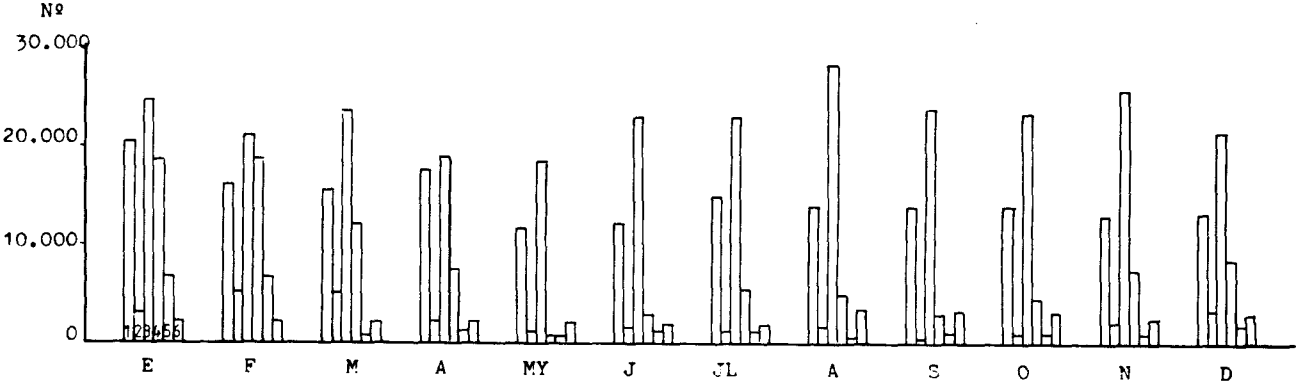

1 = Alemania.
2 = Dinamarca.
3 = Gran Bretaña.
4 = Noruega.
5 = Suiza.
6 = España.

AFLUENCIA DE TURISTAS, SEGÚN SU PROCEDENCIA. LANZAROTE. 1984-1986

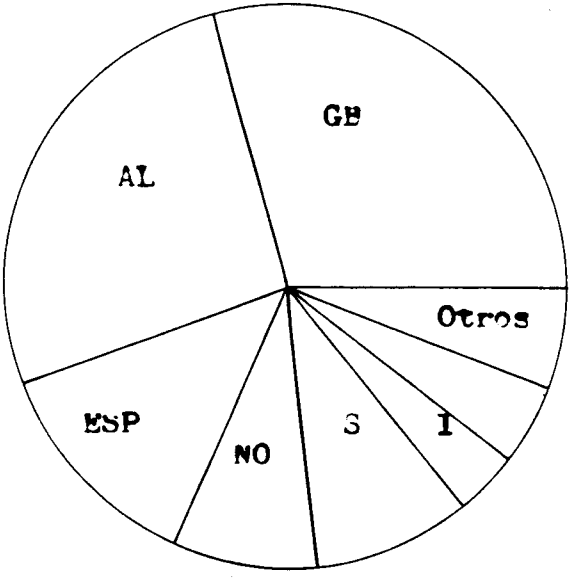

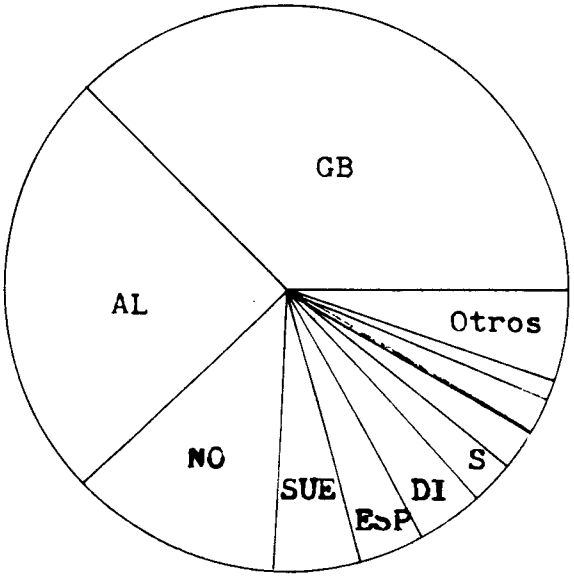

AL = Alemania G. B. = Gran Bretaña ESP = España NO = Noruega

SUE = Suecia I = Irlanda DI = Dinamarca S = Suiza

5. Evolución del tráfico de pasajeros en la isla de Lanzarote

La evolución de pasajeros en los vuelos charters presenta una situación similar a la de los vuelos. En efecto, la mayor arribada de pasajeros a la isla se produce de nuevo en las estaciones de otoño e invierno, constituyendo sus máximos los meses de noviembre, diciembre y, en menor medida, marzo.

Asimismo, conviene señalar un máximo secundario en el mes de julio; en esta ocasión explicado por razones distintas, pues al encontrarnos en temporada baja sólo cabe suponer que dicho contingente lo conforman pasajeros de vuelos organizados con motivo de algún evento, pongamos por caso las internacionales Jornadas Vulcanológicas o, incluso, la invitación de periodistas extranjeros con motivo de promocionar la imagen turística de la isla; aunque evidentemente, este alza no puede ser explicado en su totalidad en función de estas causas extraordinarias sino que, de igual manera, tiene que haber alguna otra razón que lo justifique y que nosotros no aventuramos por no disponer de información suficiente.

Por lo que respecta al tráfico regular internacional, sólo mantiene una cierta relevancia para las dos islas capitalinas. (vid. G. 10).

El tráfico de pasajeros interior se refiere tanto al peninsular como al propio interinsular, tiene una doble entrada, por un lado, el tráfico regular donde la isla de Lanzarote vuelve a presentar una evolución similar a la mantenida para el propio tipo de vuelos (interior), es decir, de paulatino pero ininterrumpido ascenso desde enero hasta agosto, mes a partir del cual comienza una regresión que culmina en noviembre, donde se inicia de nuevo la tendencia al alza. Las razones que explican esta mayor afluencia de pasajeros durante el período estival ya han sido suficientemente comentadas. De ellas cabe destacar la elección del verano por los visitantes del país para pasar las vacaciones.

Lanzarote ocupa una posición a caballo entre las dos islas capitalinas (Tenerife y Gran Canaria) y las restantes que conforman el Archipiélago, configurándose de esta manera en el espacio insular de mayor importancia entre las denominadas «islas menores». De igual manera es la única de éstas que tiene presencia de pasajeros en vuelos no regulares (vid. G. 11), llegando en ocasiones a situarse por encima de la isla de Gran Canaria, hecho que ocurrió durante el mes de agosto de 1986. La afluencia de pasajeros no regulares del tráfico interior presenta dos máximos; el de agosto, que es a la vez el más destacado, y otro secundario en marzo. En esta ocasión los menores efectivos de pasajeros se regis-

MAPA DE FLUJO DE PASAJEROS: REGULAR. LANZAROTE. 1986

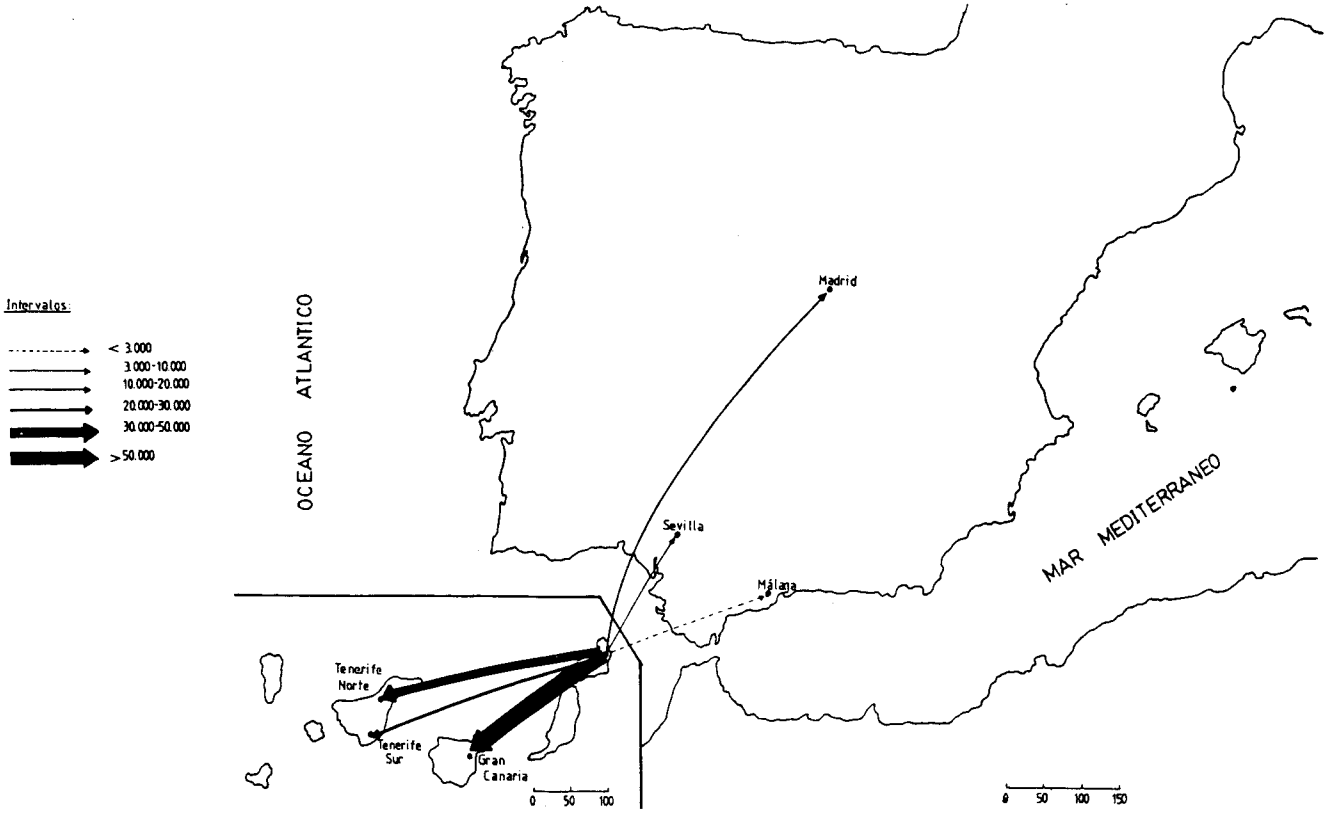

G. 9 TRÁFICO INTERIOR DE VUELOS. 1986

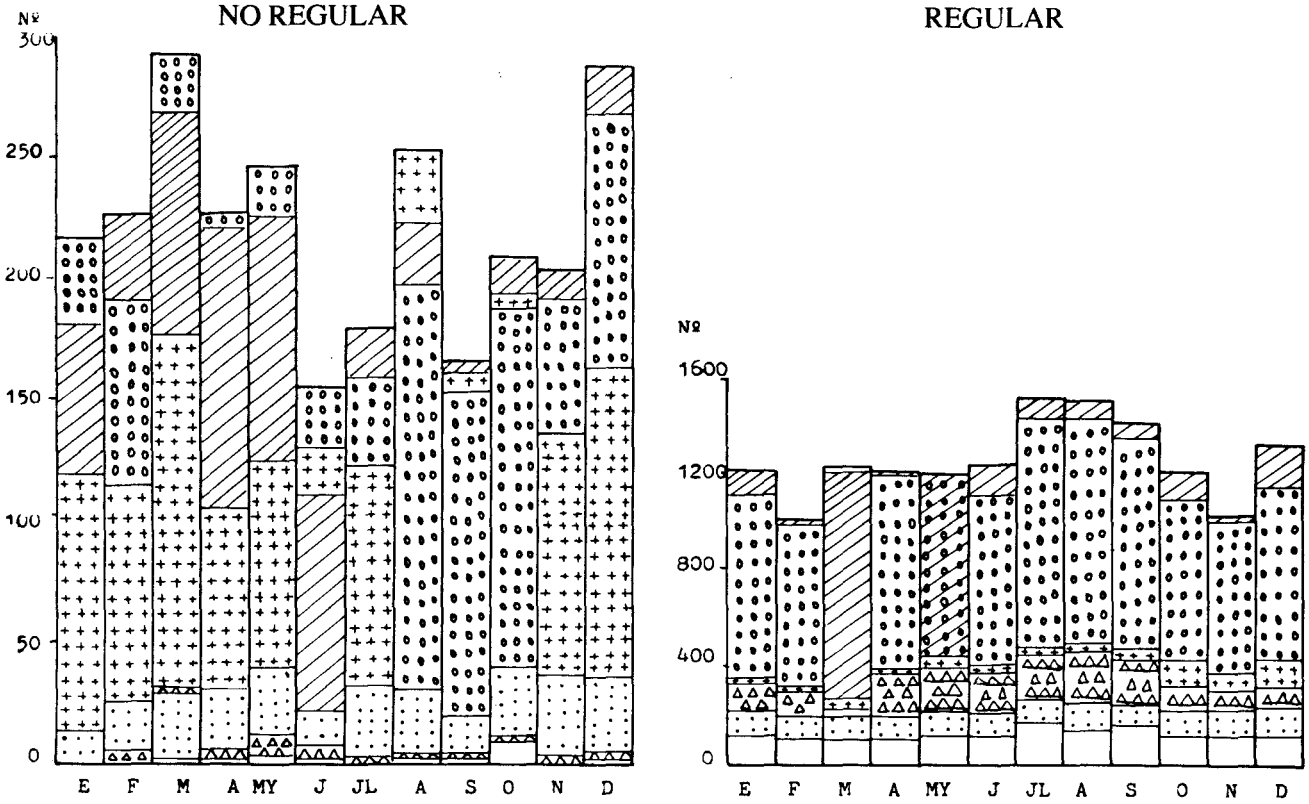

G. 10 TRÁFICO INTERNACIONAL DE PASAJEROS. CANARIAS. 1986

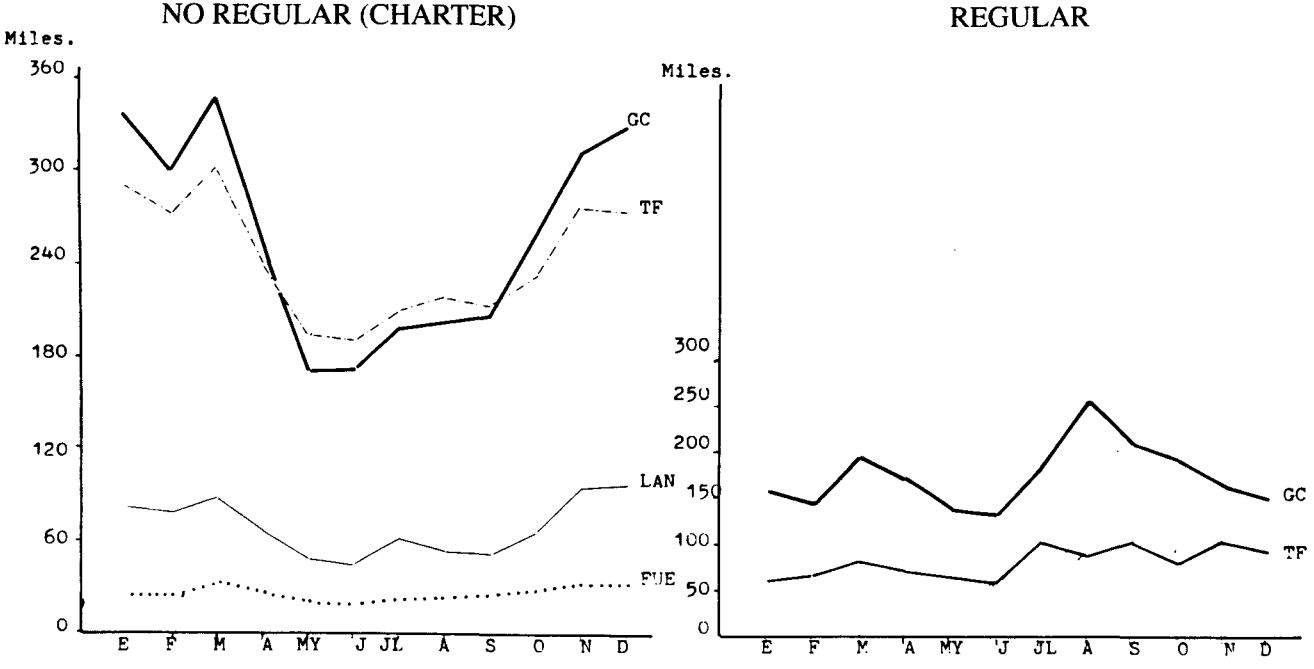

G. 11 TRÁFICO INTERIOR DE PASAJEROS. 1986

REGULAR

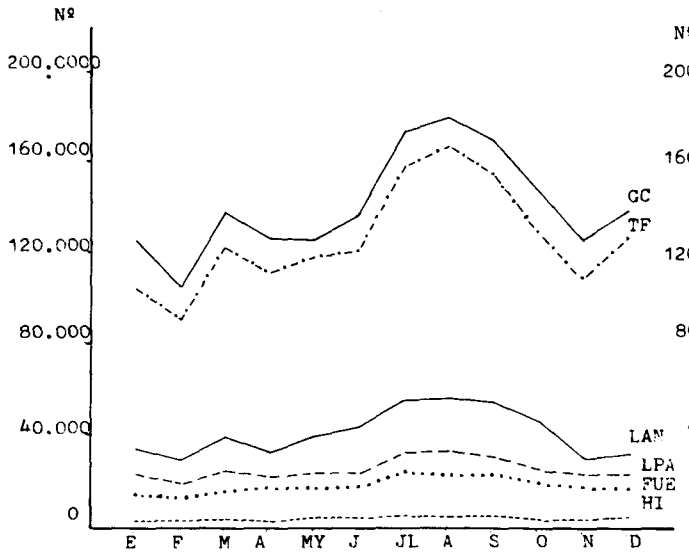

NO REGULAR

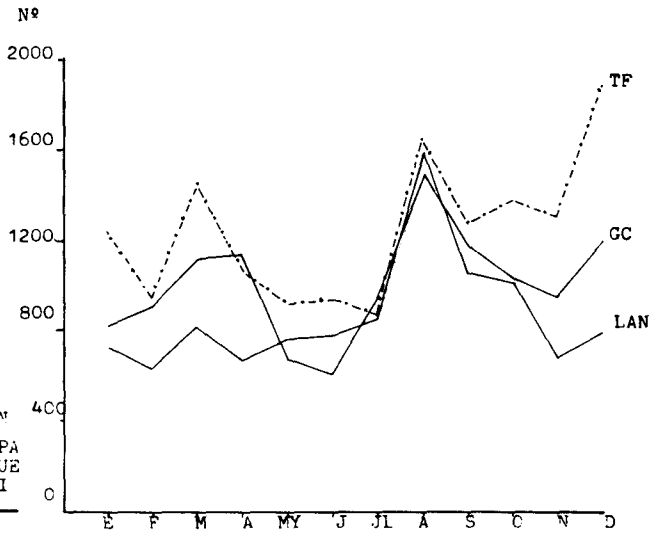

MAPA DE FLUJO DE PASAJEROS: NO REGULAR. LANZAROTE. 1986

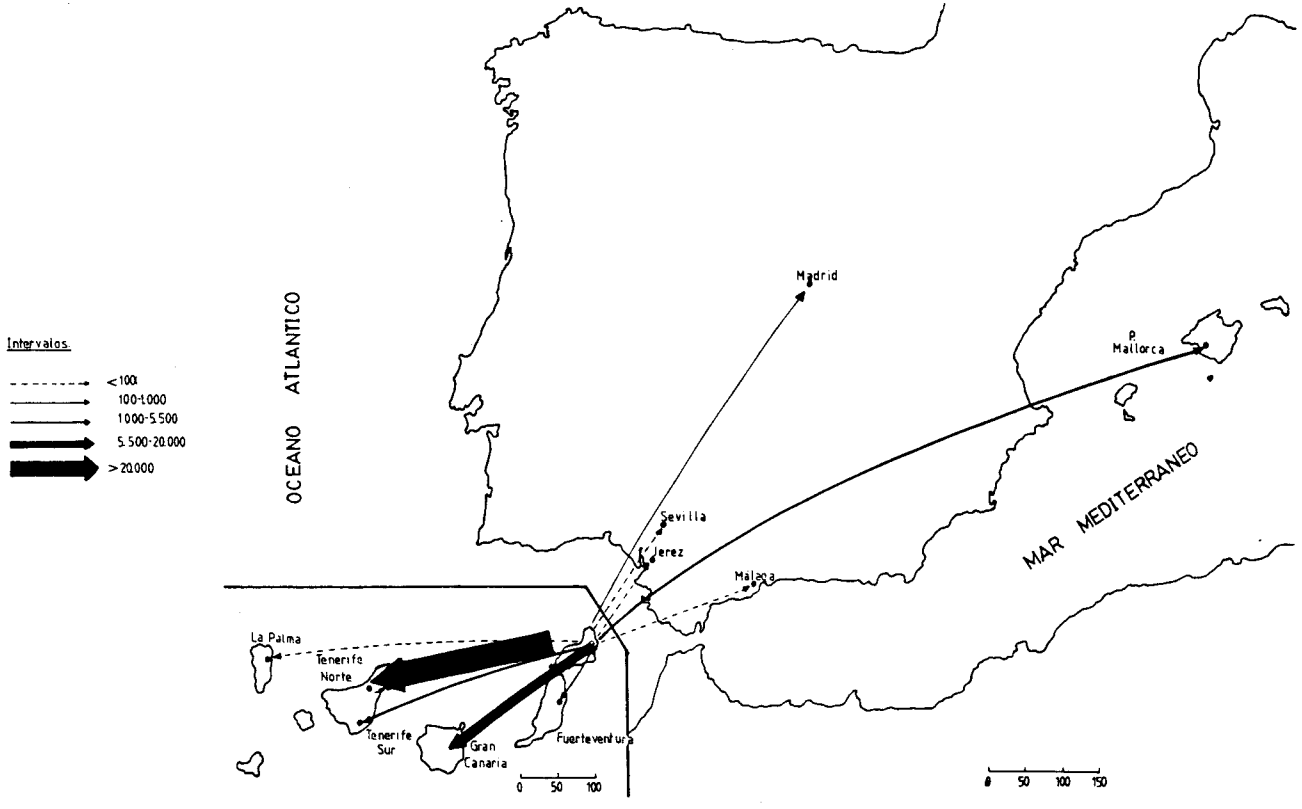

tran a principio del verano, por la gran competencia que supone durante estas fechas los vuelos de pasaje regular.

En definitiva, el tráfico interior de pasajeros en la isla de Lanzarote presenta una situación muy diferente en función del carácter (interior o internacional). En efecto, si para los charters internacionales el mayor número de pasajeros se registra durante la denominada temporada alta (otoño-invierno); en los vuelos interiores, por el contrario es agosto el mes de mayores afluencias, aunque conviene matizar que para los de carácter regular, este mes junto con el resto de los del verano conforman el período o estación de mayores entradas; sin embargo, en los vuelos no regulares (charter nacionales) sólo tiene importancia agosto siguiéndole a gran distancia marzo.

6. Tráfico de mercancías

En 1984 el tráfico de mercancías a través de vuelos charters nacionales no tenía importancia alguna, pues se encontraba monopolizado por las islas de Gran Canaria y Tenerife[8]. En cambio, en 1986 la situación ha cambiado aunque no de manera significativa.

En efecto, pues a pesar de que Tenerife y, sobre todo, Gran Canaria siguen registrando los mayores contingentes, ahora Lanzarote comienza a utilizar tal sistema de transporte para importar y exportar mercancías a la isla. Los meses que presentan movimiento de mercancías son enero, febrero, mayo y, sobre todo, septiembre (vid. G. 12). En el tráfico regular ocurre una situación similar aunque la presencia de Lanzarote y el resto de las islas «menores» es, en esta ocasión considerablemente mayor (vid. G. 13). De nuevo Lanzarote ocupa una posición preeminente entre las islas periféricas. Ello, sin duda alguna, obedece a la paralela importancia turística, lo que posibilita la llegada de mayor número de vuelos a la isla y consiguientemente, más cantidad de mercancías. En esta ocasión, aunque todos los meses están muy parejos, los mayores contingentes de productos embarcados se realizan en abril y septiembre. Sin embargo, para el tráfico exterior, las islas centrales siguen controlando todas las salidas de productos, tanto en los vuelos charters como

8. Couceiro, A.; Romero, L. y González, A.: «Tráfico e infraestructura aeroportuaria en la isla de Fuerteventura». *III Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Madrid, Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1989, T. I, gráf. 6, p. 422.

G. 12 TRÁFICO INTERIOR DE MERCANCÍAS. 1986

NO REGULAR

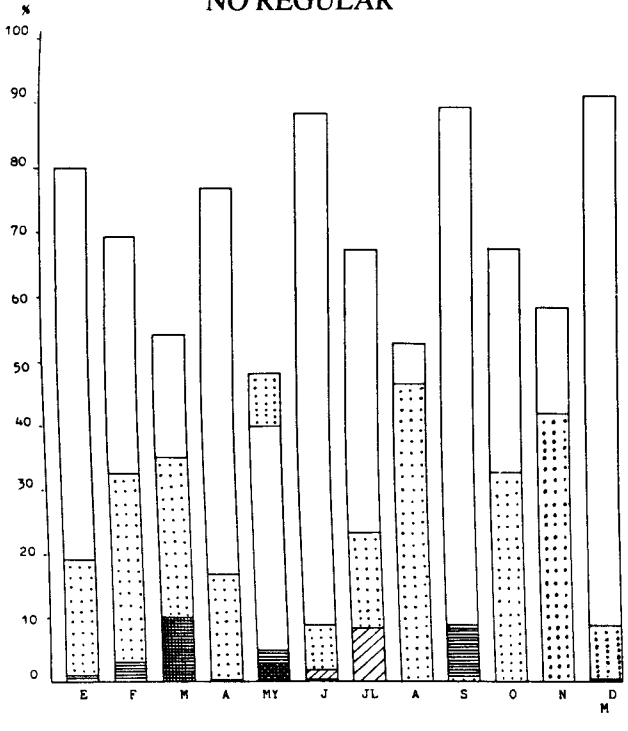

G. 13 TRÁFICO INTERIOR DE MERCANCÍAS. 1986

REGULAR

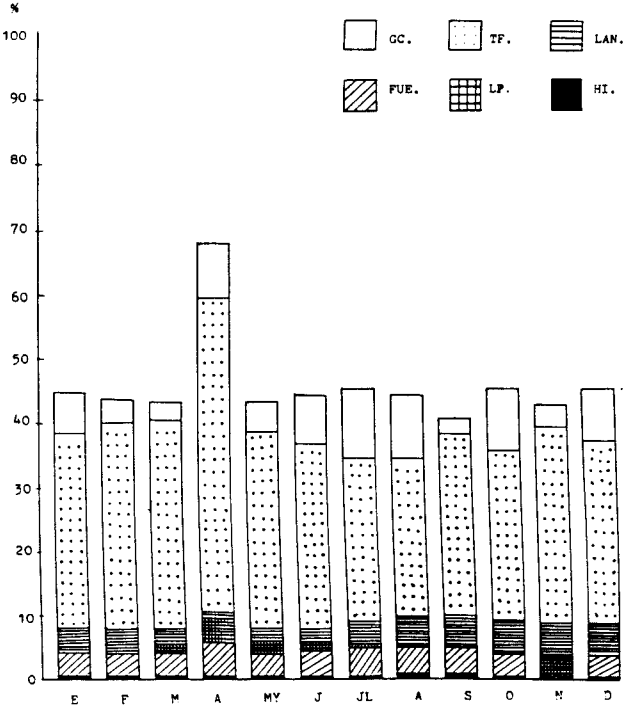

G. 14 TRÁFICO INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS. 1986

NO REGULAR

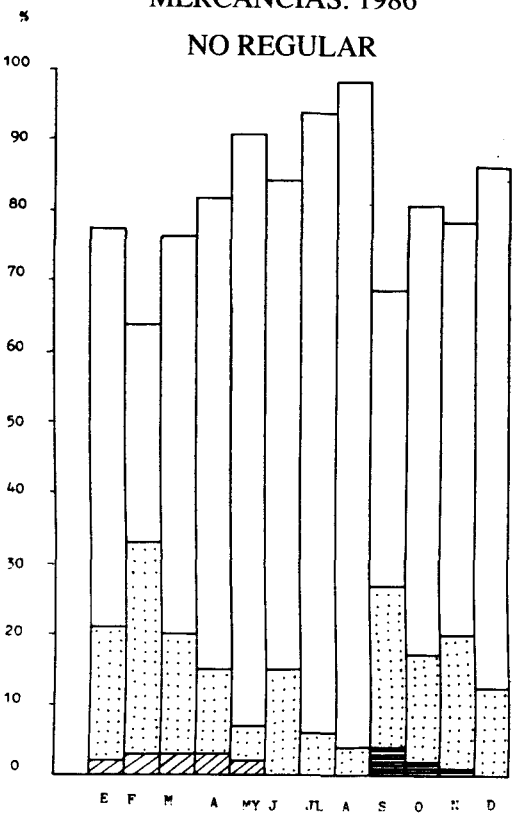

G. 14 TRÁFICO INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS. 1986

REGULAR

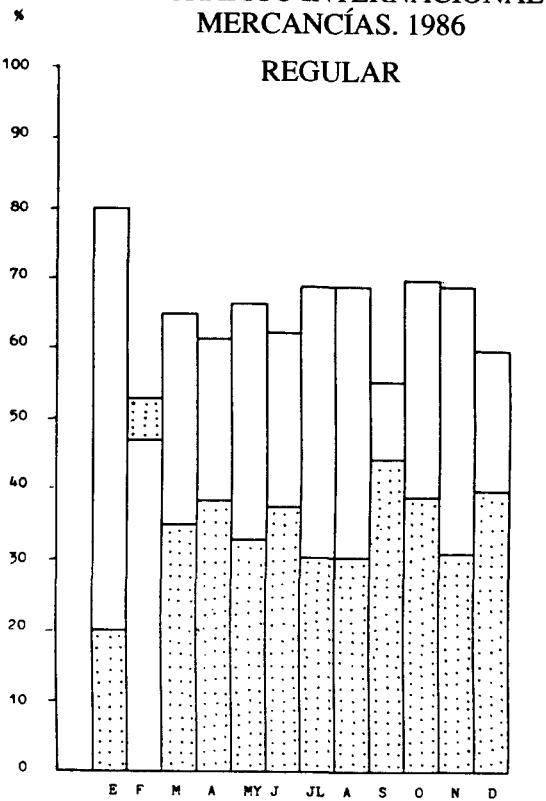

TRÁFICO DE MERCANCÍAS EN VUELOS INTERIORES E INTERNACIONALES. LANZAROTE. 1988

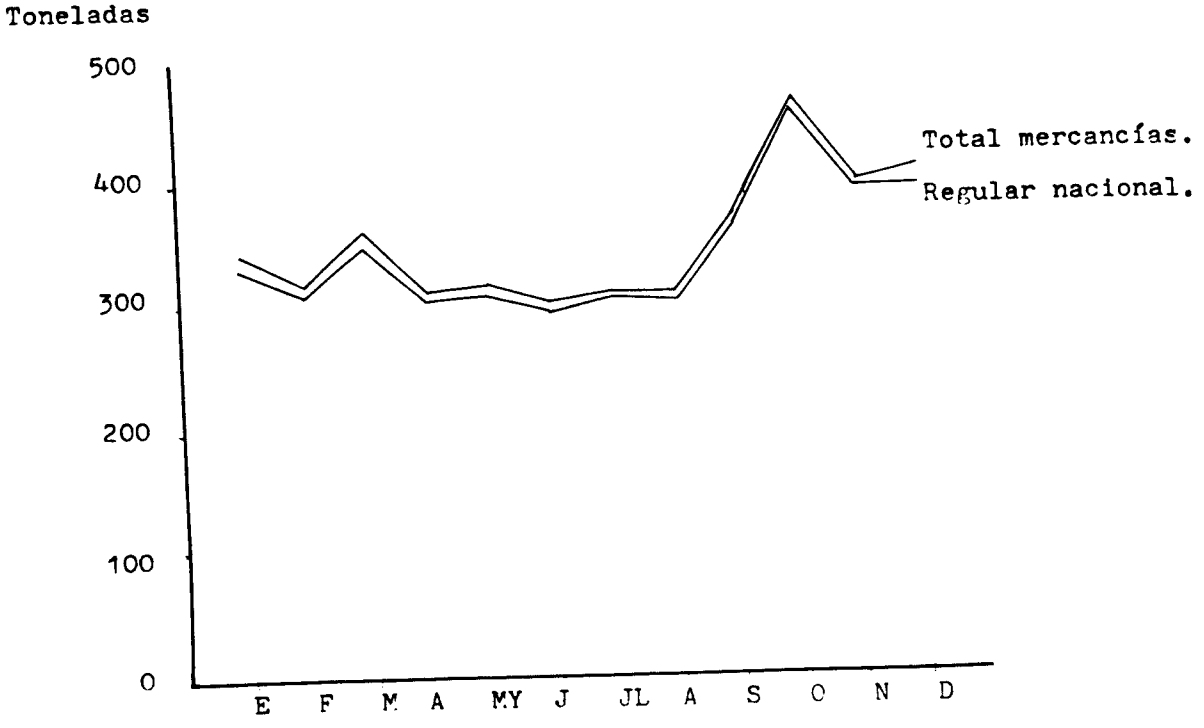

en los propios regulares (vid. G. 14). Ello indudablemente se explica por las funciones que cumple la isla de Lanzarote en particular, y el resto de las islas menores en general, en la Formación Social de Canarias, es decir, este espacio insular está ordenado de manera que su producción y, sobre todo, la comercialización de los productos esté monopolizada por las islas centrales, lo que supone una carestía en el coste final del producto por los excesivos gastos de transportes, ya que al impedírsele a las islas denominadas menores comercializar directamente con los centros que ofertan los productos que ellos a su vez demandan, y tenerlo que hacer a través de las islas capitalinas, supone unos costes de transporte que explican el alto precio final de los mismos entre otras razones.

En resumen, el tráfico de mercancías en las islas menores en general es reducido por la posición que ocupan dentro de la Formación Social Canaria, debido al monopolio sobre el mismo de las islas capitalinas. Sólo el tráfico interior tiene cierta importancia y ésta, es proporcional a la propia importancia del espacio insular en cuestion.

7. Conclusiones

En síntesis, podemos señalar que el desarrollo del tráfico aéreo y de la infraestructura aeroportuaria en la isla de Lanzarote no ha sido condicionado, en modo alguno, por los rasgos y factores naturales de la isla, pues la escasa altitud, la relativa alta insolación, la escasez de días cubiertos y la dirección de los vientos no presentan inconvenientes para el normal desarrollo de las aeronaves en el aeropuerto de Guacimeta. Quizá los únicos factores negativos son la presencia de «calinas» originadas por el tiempo del este, pero, en cualquier caso, estos fenómenos son muy esporádicos y extraordinarios con lo que podemos concluir que las condiciones medioambientales no suponen obstáculo alguno para el tráfico aéreo.

En otro orden de cosas, se puede afirmar que el transporte aéreo conforma una parte importante del sistema de explotación del espacio en la isla de Lanzarote, pues las relaciones sociales y de producción que dimanan del Modo de Producción Capitalista, dominante en la isla, utilizan en su estrategia de apropiación del beneficio y la plusvalía este sistema de transporte.

Su relación con la actividad turística es muy grande, pues la entrada de extranjeros y el movimiento de aeronaves, presenta una evolución similar. En cambio, las mercancías no parecen utilizar este tipo de trans-

porte de manera preferente por los más bajos costes y la mayor capacidad de carga del tráfico marítimo.

La entrada de pasajeros presenta una cierta estacionalidad que difiere según el tipo de vuelos. En efecto, para los charters internacionales, las épocas de mayor arribada la constituye el otoño y el invierno, que coincide con la denominada «temporada alta» turística. Sin embargo, para los vuelos nacionales, sobre todo los regulares, el período que registra un mayor número de entradas es el verano, y en particular el mes de agosto, época esta escogida por los efectivos nacionales para realizar sus vacaciones.

La infraestructura aeroportuaria sin llegar a ser óptima, pues el aeropuerto podría ampliarse, tanto las pistas como las terminales de pasajeros y mercancías, sí es suficiente para el actual nivel de tráfico, incluso con las ampliaciones que hay proyectadas para el futuro puede quedar en una situación muy favorecida dentro del contexto de aeropuertos internacionales.

El transporte aéreo constituye un medio imprescindible para el desarrollo de la actividad económica isleña, sobre todo, por el gran handicap que conlleva la insularidad. Supone, asimismo, un importante medio para la recepción de capitales foráneos. Permite una salida rápida de los productos agrícolas de primor que se cultivan en la isla. Por último, ha posibilitado una mayor y más variada afluencia de mercancías desde el exterior con lo que la internacionalización y la dependencia económica de la isla se ha incrementado.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

CUADRO N.º 3

TRÁFICO TOTAL POR AEROPUERTOS AERONAVALES. LANZAROTE (1986)

Interior				*Internacional*					
Regular	*No regul.*	*O. Servic.*	*Total*	*Regular*	*No regul.*	*O. Servic.*	*Total*	*O. clases*	*Total*
5.044	1.809	795	7.648	—	5.399	167	5.566	1.798	15.012

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 4

MOVIMIENTO DE AERONAVES POR ZONAS GEOGRÁFICAS. LANZAROTE (1986)

Interior	*Europa*	*América N.*	*Caribe*	*América S.*	*África*	*Otros*	*Total*
7.648	5.477	—	—	—	89	—	13.214

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 5

OTRAS CLASES DE TRÁFICO DE MOVIMIENTO DE AERONAVES. LANZAROTE (1986)

Privados		*Militares*		*De Estado*		*Trabajos aéreos*		*Total*		
Interior	*Internac.*	*Interior*	*Internac.*	*Interior*	*Internac.*	*Interior*	*Internac.*	*Interior*	*Internac.*	*Total*
723	*141*	*770*	*12*	*2*	—	*150*	—	*1.645*	*153*	*1.798*

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 6

MOVIMIENTOS EN EL DÍA PUNTA DE AERONAVES. LANZAROTE (1986)

Enero	*Febr.*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septbre.*	*Octubre*	*Novbre.*	*Dicbre.*
2 (J)	20 (J)	27 (J)	3 (J)	22 (J)	26 (J)	10 (J)	14 (J)	25 (J)	2 (J)	6 (J)	18 (J)?
79	75	75	72	79	66	69	68	73	62	80	82

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 7

MOVIMIENTOS EN DÍA Y HORA PUNTA DE AERONAVES. LANZAROTE (1986)

Enero	*Febr.*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septbre.*	*Octubre*	*Novbre.*	*Dicbre.*
17 (V)	20 (J)	30 (D)	12 (S)	15 (J)	19 (J)	10 (J)	21 (J)	18 (J)	28 (M)	6 (J)	21 (D)
13–14=	18–19=	10–11=	13–14=	10–11=	10–11=	8–9=	10–11=	10–11=	11–12=	16–17=	16–17=
9	8	10	10	11	11	10	10	10	10	10	10

Fuente: *Dirección General de Aviación Civil.* Elaboración propia.

CUADRO N.º 8

TRÁFICO DE PASAJEROS. LANZAROTE (1986)

Interior						*Internacional*						*Total*
Regular	*%*	*No Regul.*	*%*	*Total*	*%*	*Regular*	*%*	*No Regul.*	*%*	*Total*	*%*	
532.234	35,9	104.403	7,0	636.637	42,9	—	0,0	847.235	57,1	847.235	57,1	1.483.872

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 9

TRÁFICO DE MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR ZONAS GEOGRÁFICAS. LANZAROTE (1986)

Interior	*Europa*	*América N.*	*Caribe*	*América S.*	*África*	*Otros*	*Total*
636.637	2.008.800	—	—	—	—	—	1.483.872

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 10

CORRIENTES DE TRÁFICO DOMÉSTICO REGULAR DE PASAJEROS. LANZAROTE (1986)

Alicante	*Almería*	*Asturias*	*Badajoz*	*Barcelona*	*Bilbao*	*La Coruña*	*Fuerteventura*
—	—	—	—	1.943	—	—	2.889

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 11

MOVIMIENTO EN EL DÍA PUNTA DE PASAJEROS. LANZAROTE (1986)

Enero	*Febr.*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septbre.*	*Octubre*	*Novbre.*	*Dicbre.*
2 (J)	20 (J)	27 (J)	3 (J)	8 (J)	19 (J)	10 (J)	14 (J)	11 (J)	9 (J)	6 (J)	18 (J)
9.139	8.400	9.215	9.416	8.704	8.108	8.901	513	9.362	8.798	9.199	8.946

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 12

MOVIMIENTO EN EL DÍA Y HORA PUNTA DE PASAJEROS. LANZAROTE (1986)

Enero	*Febr.*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septbre.*	*Octubre*	*Novbre.*	*Dicbre.*
20 (L)	24 (L)	30 (D)	10 (J)	11 (D)	19 (J)	13 (D)	7 (J)	4 (J)	16 (J)	6 (J)	11 (J)
17–18=	16–17=	10–11=	14–15=	10–11=	10–11=	10–11=	14–15-=	10–11=	14–15=	16–17=	16–17=
1.298	1.345	1.278	1.626	1.175	1.338	1.420	1.629	1.411	1.566	1.314	1.316

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 13

TRÁFICO INTERNACIONAL NO REGULAR DE MERCANCÍAS SEGÚN SU NATURALEZA. LANZAROTE (1986)

Clases	*Entradas*	*Salidas*
Animales	924	—
Pescados	49	—
Vegetales	—	—
Comestibles	—	—
Químicos	—	—
Curtidos	35	—
Papel	4.559	—
Textiles	226	—
Joyería	908	—
Maquinaria	—	—
Transporte	7.159	—
M. de precisión	52	—
Varios	4.449	5.745
Total	18.361	5.745

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 14

TRÁFICO DE MERCANCÍAS (KILOGRAMOS). LANZAROTE (1986)

Interior			*Internacional*			*Total*
Regular	*No Regular*	*Total*	*Regular*	*No Regular*	*Total*	
4.794.638	9.132	4.803.770	—	24.106	24.106	4.827.876

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 15

MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS POR ZONAS GEOGRÁFICAS. LANZAROTE (1986)

Interior	*Europa*	*América N.*	*Caribe*	*América S.*	*África*	*Otros*	*Total*
4.803.770	24.106	—	—	—	—	—	4.827.876

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 16

CORRIENTES DE TRÁFICO DOMÉSTICO REGULAR DE MERCANCÍAS. LANZAROTE (1986) AEROPUERTOS DE ENTRADA

Alicante	*Almería*	*Asturias*	*Badajoz*	*Barcelona*	*Bilbao*	*La Coruña*	*Fuerteventura*
—	—	—	—	1.905	—	—	19.423
Granada	*Hierro*	*Ibiza*	*Jerez*	*Lanzarote*	*Madrid*	*Menorca*	*Málaga*
—	—	—	—	—	5.371	—	23
Melilla	*La Palma*	*Mallorca*	*Las Palmas*	*Pamplona*	*Reus*	*San Javier*	*S. Sebastián*
—	—	—	442.742	—	—	—	—
Santander	*Santiago*	*Sevilla*	*Tenerife N.*	*Tenerife S.*	*Valencia*	*Valladolid*	*Vigo*
—	—	178	208.542	62.128	—	—	—
Victoria	*Zaragoza*	*Total*					
—	—	740.312					

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 17

CORRIENTES DE TRÁFICO DOMÉSTICO NO REGULAR DE MERCANCÍAS (TONELADAS). LANZAROTE (1986) AEROPUERTOS DE ENTRADA

Alicante	*Asturias*	*Barcelona*	*Bilbao*	*Fuerteventura*	*Granada*	*Hierro*	*Ibiza*
—	—	—	—	47	—	—	—
Jerez	*Lanzarote*	*Madrid*	*Menorca*	*Málaga*	*La Palma*	*Mallorca*	*Las Palmas*
1	—	—	—	—	—	—	1.600
San Javier	*S. Sebastián*	*Santander*	*Santiago*	*Sevilla*	*Tenerife N.*	*Tenerife S.*	*Valencia*
—	—	—	—	—	116	—	—
Vitoria	*Zaragoza*	*Total*					
—	—	1.740					

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 18

MOVIMIENTOS EN EL DÍA PUNTA DE MERCANCÍAS. LANZAROTE (1986)

Enero	*Febr.*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septbre.*	*Octubre*	*Novbre.*	*Dicbre.*
24 (V)	14 (V)	21 (V)	4 (V)	7 (X)	6 (V)	4 (V)	6 (X)	19 (V)	3 (V)	21 (V)	3 (X)
19.771	22.924	22.183	21.111	22.115	24.071	25.112	17.492	22.974	17.258	21.261	20.092

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO N.º 19

MOVIMIENTOS EN EL DÍA Y HORA PUNTA DE MERCANCÍAS. LANZAROTE (1986)

Enero	*Febr.*	*Marzo*	*Abril*	*Mayo*	*Junio*	*Julio*	*Agosto*	*Septbre.*	*Octubre*	*Novbre.*	*Dicbre.*
24 (V)	14 (V)	26 (X)	2 (X)	16 (V)	18 (X)	5 (S)	6 (X)	19 (V)	3 (V)	7 (V)	3 (X)
8–9=	8–9=	8–9=	7–8=	7–8=	7–8=	7–8=	7–8=	7–8=	8–9=	8–9=	8–9=
10.420	9.102	9.835	9.650	12.034	9.230	8.557	8.144	9.757	8.548	8.625	9.252

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. Elaboración propia.

APROXIMACIÓN AL ESTUDIO GEOMORFOLÓGICO DE LA ISLA DE LA GRACIOSA

PILAR MORÍN PÉREZ
FCO. JAVIER GLEZ. VIERA

0. Introducción

La isla de la Graciosa se encuentra localizada al norte de Lanzarote, con unos 27 Km.^{2} de superficie aproximadamente. La separa de Lanzarote un brazo de mar conocido como El Río, de 1 Km. de ancho y con una profundidad que no sobrepasa los 10 m.

La isla es una extensa llanura de la cual sobresalen cuatro edificios volcánicos que interrumpen la continuidad de ésta. Así tenemos de sur a norte Montaña Amarilla, Montaña del Mojón, el conjunto de Las Agujas y Montaña Bermeja.

Para comprender el origen y la evolución geomorfológica de la isla tenemos obligatoriamente que englobarla en un conjunto más amplio que sería la isla de Lanzarote.

En la evolución geológica de Lanzarote distinguimos claramente dos períodos constructivos o ciclos principales (CARRACEDO, J.C.; 1984).

La primera fase se caracteriza por un volcanismo basáltico de tipo fisural que va a configurar los grandes edificios volcánicos como el macizo de Famara y el de Los Ajaches, los cuales terminarían de construirse en torno a los 5 m.a. y que corresponderían a las series antiguas descritas por Fuster (FUSTER;1966).

La segunda fase presenta una serie de emisiones más puntuales, diferenciándose claramente los centros de emisión y sus coladas, ésta correspondería a las series recientes y subrecientes descritas por Fuster.

Entre el primer ciclo eruptivo y el comienzo del segundo transcurre un importante período donde se desarrollan considerables procesos erosivos, fundamentalmente en aquellos edificios como el macizo de Famara que se encuentra expuesto al oleaje del norte y que provoca una rápida destrucción de parte de éste.

MAPA GEOMORFOLÓGICO

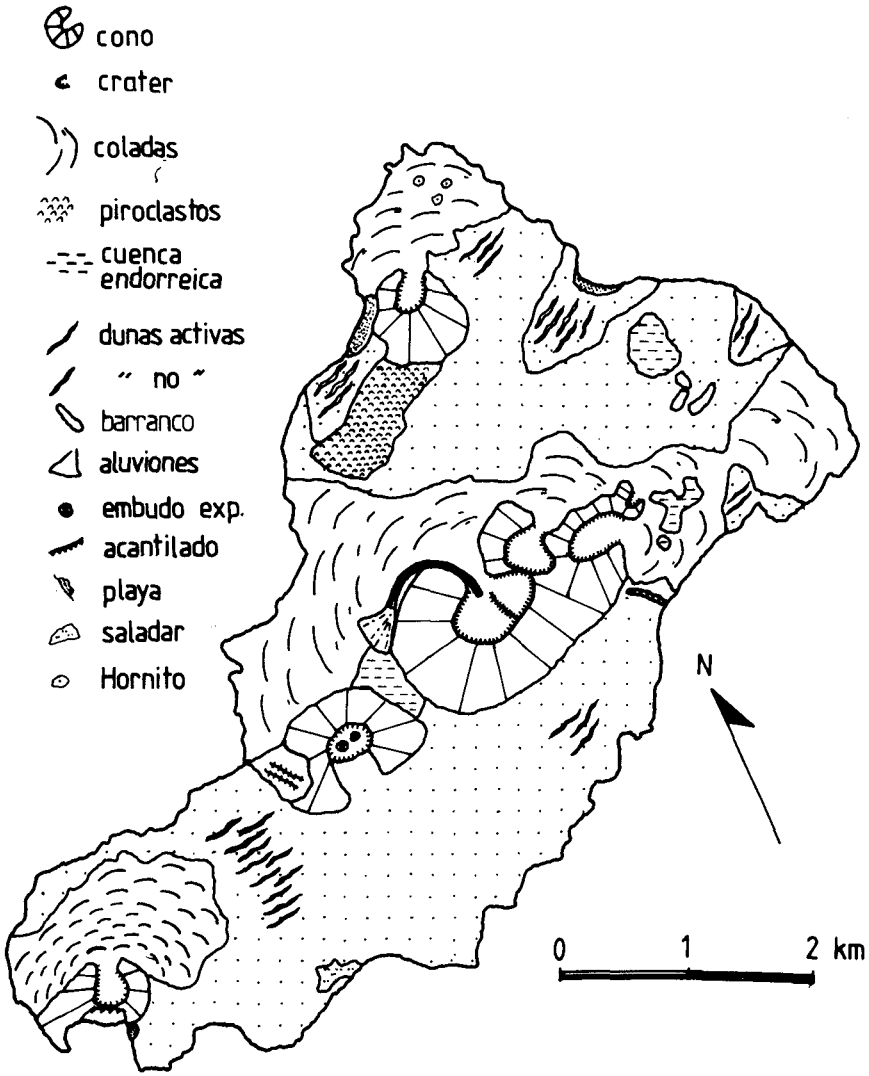

A consecuencia de este retroceso del macizo de Famara se labra una amplia plataforma marina, la cual queda al descubierto al descender el nivel del mar durante el cuaternario reciente.

En esta plataforma se van a desarrollar procesos volcánicos relacionados con el segundo ciclo eruptivo de la construcción de la isla de Lanzarote, surgiendo los edificios que hoy configuran la morfología de la isla. Su relación con las emisiones que se producen en Lanzarote es bastante clara, pues los centros de emisión de La Graciosa se encuentran alineados con los centros de emisión pertenecientes al segundo ciclo volcánico localizados en Soo, Tinajo, Caldera Blanca,... Configurando un eje constructivo en una directriz NE-SW.

Una vez configurada la isla se van a desarrollar en ella una serie de procesos geomorfológicos de cierta importancia.

Así destacamos la importancia que juegan las acumulaciones de arena con formaciones fosilizadas y formaciones con una dinámica actual.

También han tenido desarrollo los procesos de sedimentación, rellenando cuencas cerradas con comportamiento endorreico.

La evolución paleoclimática en la isla ha dejado sus huellas en el modelado de ciertas formas.

Así nos encontramos con formas atribuibles a períodos áridos como pueden ser los encostramientos calcáreos, abarrancamientos torrenciales, formaciones arenosas fosilizadas, etc. y otras relacionadas con períodos más húmedos como la formación de suelos, acantilados y playas levantadas.

1. Estudio del sistema eruptivo

Como ya hemos dicho los procesos eruptivos en la isla de la Graciosa están íntimamente relacionados con los que se desarrollan en la isla de Lanzarote.

Los edificios volcánicos que se encuentran en la isla los englobamos en el denominado segundo ciclo eruptivo, ya que realizar una diferenciación cronológica entre ellos o englobarlos en series concretas requeriría dataciones absolutas que no poseemos o dataciones relativas en relación con formas de modelado pertenecientes a la evolución climática del cuaternario, las cuales no son demasiado evidentes, ya que si bien encontramos playas levantadas que podrían datarse con una cronología relativa, éstas normalmente se desarrollan sobre arenas organógenas no siendo identificables estas formas en las coladas basálticas que llegan a la costa.

ALINEACIÓN DE LOS CENTROS DE EMISIÓN
(SERIE III Y IV) DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA

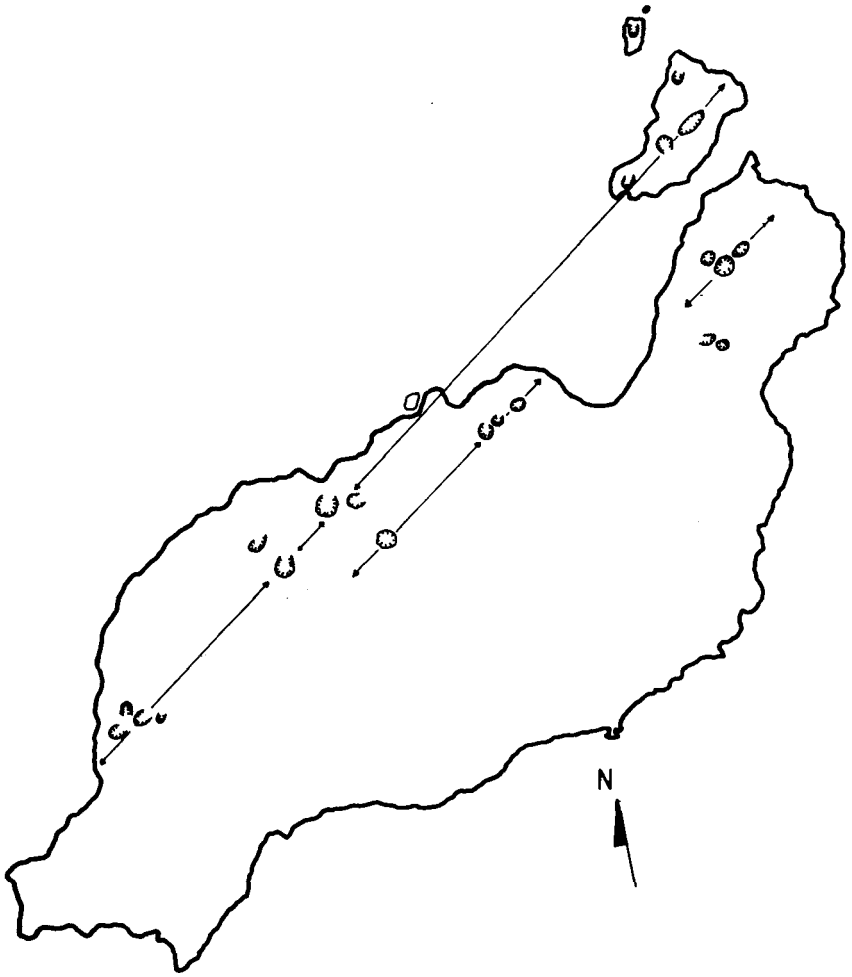

No obstante, atendiendo a rasgos morfológicos de los conjuntos volcánicos de la isla, podemos señalar que el estado de conservación de éstos sugiere una edad más antigua para Montaña del Mojón y el complejo de las Agujas, ya que sus conos se encuentran más alterados apareciendo en sus vertientes importantes abarrancamientos y encostramientos calcáreos, circunstancia que no se observa en Montaña Amarilla ni en Montaña Bermeja que parecen ser de una edad más reciente.

Este conjunto de volcanes se levanta sobre la plataforma marina que había quedado como fruto del desmantelamiento del macizo de Famara, siendo dicha plataforma la base o sustrato de la Isla.

1.1. Montaña del Mojón

Se trata de un cono de piroclastos localizado en el centro sur de la isla, alcanzando una altitud aproximada de 188 m. Dicho cono presenta un cráter que en un principio estuvo abierto hacia el SE por donde se emitieron coladas de largo recorrido, pero hoy se presenta cerrado formando una perfecta caldera, ya que la actividad eruptiva acabó en una fase explosiva.

Montaña del Mojón emite gran cantidad de lavas que se manifiestan en forma de coladas en abanico que alcanzan la costa sur de las caletas y también la costa NW. En condiciones normales de una isla llana, lo lógico sería que Montaña del Mojón con un cráter abierto hacia el SE emitiera sus coladas en esa dirección. Sin embargo parte de sus coladas toman una dirección contraria, alcanzando la costa opuesta a las caletas. Ello se podría explicar probablemente porque durante la emisión de las coladas, las primeras que se emitieron y alcanzaron la costa de las caletas, al enfriarse frenaron a las coladas que se emitieron con posterioridad, obligando a estas últimas a tomar otra dirección y que favorecidas por algún pequeño desnivel se dirigieron hacia el NW.

La gran extensión lateral de las coladas también puede estar en relación con una elevada tasa eruptiva, es decir una gran cantidad de magma por unidad de tiempo (CARRACEDO, J.C.; 1984).

Por el flanco SW del cono de Montaña del Mojón se localiza una grieta eruptiva, como apófisis del mismo, por donde tuvo lugar la emisión de lavas que no alcanzan gran desarrollo.

Las coladas de Montaña del Mojón debieron presentar una morfología típica de una colada AA.

En la actualidad la colada está prácticamente cubierta por las arenas.

El proceso eruptivo acabó con una fase explosiva que cerró el cráter dando una forma calderiforme. Dentro de este cráter nos encontramos con dos pequeños embudos explosivos fruto de esa postrera actividad.

1.2. Complejo de Las Agujas

Es el complejo volcánico de mayor envergadura de la isla. Se encuentra localizado aproximadamente en el centro de ésta.

Tenemos que diferenciar en este complejo dos unidades: Las Agujas Grandes de edad más antigua y Las Agujas Chicas más recientes.

El complejo tiene una clara disposición NE-SW, destacando la Montaña de Pedro Barba en Las Agujas Grandes de 266 m.

En conjunto hemos diferenciado cinco cráteres en todo el complejo, localizándose tres de ellos en Las Agujas Grandes abiertos hacia el norte y dos en Las Agujas Chicas abiertos hacia el este.

El complejo se levanta sobre la plataforma de la isla, en él se distinguen varios momentos eruptivos. En un primer momento la actividad eruptiva formaría varios conos adosados con sus respectivos cráteres alineados, de los cuales se derraman gran cantidad de lavas formando coladas. Estas coladas se extienden en varias direcciones alcanzando la costa tanto hacia el oeste como hacia el este.

En las coladas hemos diferenciado un escalonamiento principalmente hacia el norte, donde el sector de las coladas más próximo al centro de emisión se encuentra más elevado que el sector más distante, con lo cual se origina una pequeña diferencia altimétrica.

Este fenómeno puede tener su origen en una evolución en las características del magma de esta erupción, ya que es probable que en un primer momento la emisión de lavas se produjese de una forma bastante fluida alcanzando un gran desarrollo y llegando a la costa, especialmente en la costa norte. Durante el proceso eruptivo es probable que se produjera esa diferenciación magmática, evolucionando el magma hacia un carácter más viscoso, lo que produciría una pérdida de velocidad de las coladas que transcurren sobre terreno generalmente llano y una acumulación de éstas en los sectores próximos a los centros de emisión. No obstante estas últimas emisiones también alcanzan la costa hacia el este y hacia el oeste.

En un segundo momento eruptivo mucho más reciente que el anterior y que podría ser sincrónico a la erupción de montaña Bermeja, pues el estado de conservación es similar, se produce una fase donde las características son de un volcanismo explosivo el cual se manifiesta sobre los anteriores conos existentes. También esta fase presenta una disposición alineada NE-SW, con una actividad que no emite prácticamente coladas, solamente se produce la emisión de materiales de proyección. Estos materiales aparecen tapizando los conos de fase anterior y en los flancos de dichos conos se aprecia cómo derraman coladas escoriáceas

de corto recorrido. Esto conlleva a un rejuvenecimiento de las formas más antiguas, principalmente en Las Agujas Chicas donde este período eruptivo tuvo mayor importancia, decreciendo la actividad hacia Las Agujas Grandes, donde las formas que se aprecian son fruto de abarrancamientos y de encalichamientos.

Es en este período cuando surge en la misma alineación la acumulación piroclástica de El Lomo del Burro, formado únicamente por materiales de proyección, no tiene cráter y no emite coladas, se localiza sobre las coladas de la fase anterior.

Las coladas de Las Agujas presentan una alteración importante. Gran parte de ellas se encuentra recubierta por arenas, localizándose éstas en los sectores más deprimidos de la colada (lo que hemos denominado como primera fase). Las coladas más próximas a los centros de emisión no están recubiertas por las arenas y presentan una alteración importante. En un corte vertical de ella se puede observar cómo superficialmente todavía aparecen materiales eruptivos, pero que en profundidad la alteración es muy importante ya que las aguas se filtran, arrastran limos y descomponen costras de caliches que van a originar unas formas arcillosas.

1.3. Montaña Amarilla

Se localiza en el sur de la isla. Es probablemente el edificio volcánico de mayor interés debido a la evolución que ha sufrido durante el proceso de formación.

Montaña Amarilla presenta las características de cualquier volcán de tipo estromboliano, pero su localización junto al mar ha determinado que los procesos erosivos hallan desmantelado parte del flanco sur de su cono, poniendo al descubierto unos materiales de color amarillento y estratificados en bandas.

Estos materiales de color amarillo se originan en erupciones de tipo hidromagmático, es decir, en contacto con el agua.

La evolución de Montaña Amarilla se había interpretado (FUSTER; 1966) como un centro de emisión que actuó durante la serie III y que configuró un cono de cuyo cráter se encuentran coladas tanto en dirección sur como hacia el norte, para posteriormente sufrir una reactivación durante la serie IV donde las coladas de este período se superponen a las de la serie III.

En nuestra opinión el proceso de formación de Montaña Amarilla sería diferente.

En un primer momento la actividad eruptiva se va a desarrollar en contacto con el agua, incluso es probable que se desarrollara por debajo del nivel del mar. En este momento es cuando se forman las acumulaciones de materiales de proyección de color amarillento y estratificados, muy característico de este tipo de erupciones. Cuando el edificio volcánico va ganando altura el cráter se aisla del mar y ya no hay un contacto agua-magma, en este momento la erupción tiene un carácter subaéreo y estromboliano con emisiones de coladas y piroclastos que se superponen a los materiales hidrovolcánicos.

Posteriormente los procesos erosivos desmantelan parte del cono dejando al descubierto los materiales de la fase hidromagmática. Este tipo de formaciones volcánicas recibe el nombre de Tuff cones y son abundantes en el archipiélago canario, por ejemplo Montaña Los Erales en Tenerife, El Golfo en Lanzarote, Montaña Clara y la Caldera de Alegranza.

Como ya hemos dicho los procesos erosivos desmantelan parte del cono dejando o labrando en él un pequeño acantilado, el cual a su pie tiene una pequeña plataforma de abrasión de escasos metros de ancho que podría ser fruto del último nivel transgresivo Mellahiense-Flandriense, lo que daría a Montaña Amarilla una edad anterior a dicha transgresión.

1.3.1. Morfología de Montaña Amarilla

Es un cono formado por la acumulación de piroclastos y escorias que se levanta a 171 m. sobre el mar. Presenta un cráter en forma de herradura abierto hacia el norte, de donde venían los vientos durante la erupción.

Las coladas de Montaña Amarilla se superponen a la plataforma que configura la base de la isla, se emiten hacia el norte, hacia el oeste y el este formando una especie de abanico, hacia el sur la presencia de coladas es nula.

Las coladas se detienen antes de llegar al mar hacia el norte, con lo cual forman un escalón con respecto a la plataforma de la isla. Es un pequeño escarpe de aproximadamente unos 50 m., aprovechando este escarpe se localizan acumulaciones de arenas voladoras que chocan contra las coladas y se depositan en el escalón.

La morfología de la colada probablemente fue de tipo AA, pero en la actualidad se encuentra muy recubierta por arenas que aprovechan las oquedades de la colada para rellenarla, suavizando la forma de la misma.

EVOLUCIÓN DEL MACIZO DE FAMARA

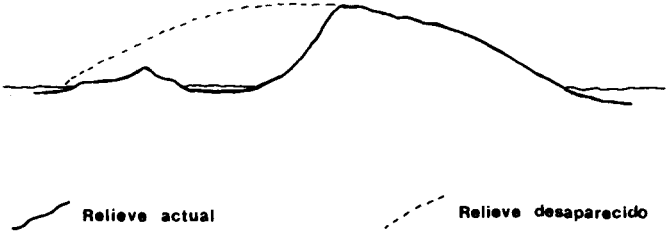

CORTE GEOLÓGICO DE MONTAÑA AMARILLA

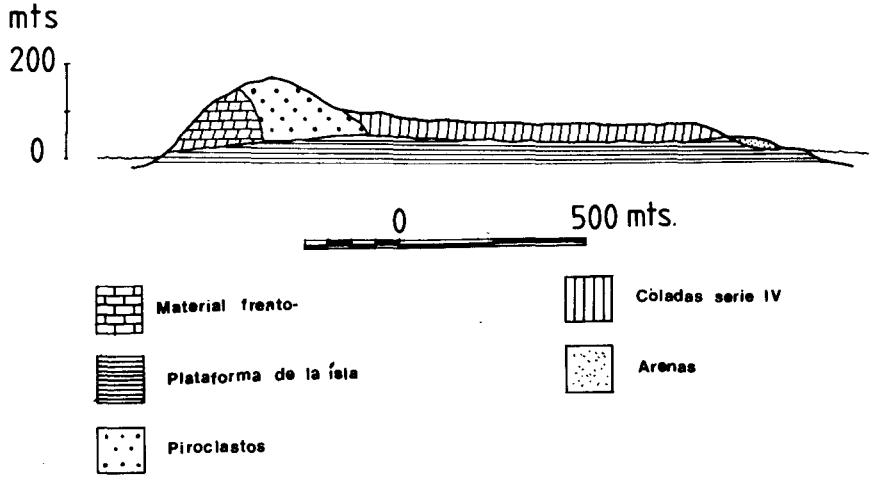

La colada hacia el NE presenta también otro pequeño escalón, una diferencia altitudinal entre la misma colada. Ello puede ser debido a que en un primer momento en la emisión de las coladas éstas fueran bastante fluidas y se extendieran bastante, pero durante el proceso eruptivo el magma fue evolucionando hacia una mayor viscosidad con lo cual las lavas que salieron en los últimos momentos del cráter se iban acumulando en las proximidades de éste, formando este escalón con respecto a las primeras que se emitieron.

En la actualidad el sector de la colada más deprimido se encuentra totalmente cubierto de arenas y no se aprecia con exactitud cuál es su límite.

1.4. Montaña Bermeja

Presenta un cono de piroclastos que alcanza aproximadamente 167 m. de altitud, con un cráter abierto al norte que nos indica la procedencia del viento durante la erupción.

Durante la expulsión de los materiales de proyección el viento, que tendría una fuerza bastante importante, fue desplazando a los materiales hacia el sur creando un gran manto de piroclastos en esa dirección que se extiende a lo largo de 1,5 Km. a partir del cono.

El estado de conservación del cono es bastante bueno, no presenta encalichamiento y el abarrancamiento de sus laderas es casi inexistente. Probablemente éste sea el cono más reciente de la isla.

Las coladas de Montaña Bermeja proceden de un solo foco de emisión y al igual que las de Montaña Amarilla se extienden en forma de abanico, favoreciendo esta circunstancia una posible tasa eruptiva elevada.

Las coladas llegan al mar con lo cual tras la emisión de éstas se produjo un aumento de la superficie de la isla. En ellas aparecen una serie de hornitos que en algunos puntos adquieren dimensiones importantes. Creemos que estos hornitos no emiten coladas, por tanto son hornitos sin raíces que se originan por los gases acumulados en las coladas que al intentar salir a la superficie dan lugar a estas formas.

Al igual que Montaña Amarilla, lo que podría ser una morfología AA de la colada se convierte en un terreno llano del que sólo sobresalen los hornitos, ya que las coladas están recubiertas por las arenas.

Hay que distinguir entre la parte norte de la colada, donde se localizan los hornitos y la parte este, donde no hay hornitos, disminuye la potencia de las coladas y aumenta el recubrimiento del Jable (arenas).

2. Estudio de la dinámica de las arenas

2.1. Origen

Las arenas que encontramos en la isla de La Graciosa tienen un origen orgánico. Proceden de la descomposición de los caparazones y conchas de la fauna marina, de ahí su composición calcárea.

La dinámica marina las deposita sobre la plataforma litoral de la isla acumulándose en el estrán, área intramareal. Una vez secas son removilizadas por el viento.

Las arenas o jable, como se les denomina en las islas orientales, ocupan una gran superficie de la isla. De forma general atraviesan a ésta de NE-SW, empujadas por los alisios. Un ejemplo claro de esta dinámica es el campo de pequeñas dunas localizado entre Montaña Amarilla y Montaña del Mojón que atraviesa la isla de barlovento a sotavento.

A pesar de la gran superficie que ocupan las arenas, su comportamiento no es homogéneo en toda la isla. Así, para su estudio vamos a diferenciar entre: Acumulaciones relíctas, campos de dunas no funcionales y campos de dunas funcionales.

2.2. Acumulaciones relictas

Nos encontramos con grandes acumulaciones de arenas principalmente localizadas junto a Montaña Amarilla en su flanco sur y en la zona denominada como jable del Barranco de Los Conejos.

Estas acumulaciones de arena presentan como principal característica su alto grado de compactación, es decir, no conocen una dinámica de transporte actual. Por ello parece tratarse de unas acumulaciones relictas.

Respecto a la cronología podemos establecer una edad relativa en lo que se refiere a las acumulaciones junto a Montaña Amarilla, ya que aquí observamos que sobre estas arenas descansan los materiales de proyección aérea emitidos desde este cráter, lo que demuestra que estas arenas recubrían este sector antes de que tuviera lugar la erupción de Montaña Amarilla.

Si tenemos en cuenta que a Montaña Amarilla le habíamos dado una edad anterior al Mellahiense, podemos atribuir a estas arenas una edad anterior a dicha transgresión, posiblemente asociadas a una regresión marina de los últimos interestadios del Wurm, ya que es durante las regresiones cuando suelen formarse esas acumulaciones arenosas.

Con respecto a las arenas de la zona del jable del barranco de Los Conejos, presentan prácticamente las mismas características que las an-

teriores. En este segundo caso debemos destacar la importancia del proceso de abarrancamiento que presenta, pues si en las arenas del sur las incisiones eran abundantes y de poco desarrollo, aquí sucede lo contrario, las incisiones no son muy abundantes; pero en cambio, es en esta zona donde se ha labrado el barranco más importante de la isla. Ello se debe a que la incisión se ha concentrado en una línea de contacto entre estas arenas y una colada que se extiende hasta la costa procedente del complejo volcánico de Las Agujas Chicas.

2.3. Campos de dunas no funcionales

La isla cuenta con varios campos de dunas sobre su superficie, los cuales presentan diferencias entre ellos.

En primer lugar y atendiendo a su extensión el campo de dunas más importante es el que se desarrolla entre Montaña Amarilla y Montaña del Mojón y que atraviesa la isla de Barlovento a sotavento.

Sin embargo, el que esta gran extensión no presente una importante dinámica, se debe a que no tiene una fuente de alimentación actual, estando este complejo dunar relacionado con la presencia de una playa arenosa en la costa norte de la isla, que proporciona un aporte de arenas que el viento transporta hacia el interior dando lugar a esta formación.

Con un cambio en el nivel marino esta playa desaparece y con ello desaparece el aporte arenoso al campo de dunas. Por ello tenemos que en la actualidad estas dunas no presentan movilidad importante. Se encuentran fijadas por la vegetación y sólo pequeñas cantidades de arena son movilizadas y contribuyen a crear alguna que otra nueva duna.

Las dunas de este sector presentan un desarrollo de poco más de un metro de altura.

De muy semejantes características encontramos otros campos de dunas en la isla. Así destacan el campo de dunas localizado en las coladas de Montaña Amarilla y en las de Montaña Bermeja.

2.4. Campos de dunas funcionales

Otros campos de dunas de características diferentes a las descritas lo constituyen los localizados junto a la Playa de Las Conchas, en el norte de la isla el localizado junto a Playa Lambra, así como el de la Hoya de la Fragata.

En estos casos se trata de dunas funcionales que actualmente presentan una importante dinámica relacionada con la presencia de una playa arenosa.

De ellos, es el de la Playa de Las Conchas el que consideramos más representativo. Las arenas presentan una gran movilidad, éstas se depositan en la playa y una vez secas el viento las transporta paralelamente a la costa.

Son arenas de origen orgánico, calcáreas procedentes de la destrucción de los caparazones de la fauna marina, lo que se puede apreciar a simple vista a diferencia de los otros campos ya citados en los cuales las arenas presentan un mayor grado de alteración.

Aquí las dunas tienen dimensiones considerables, mucho mayor que en los anteriores, sobrepasando normalmente los dos metros de altura.

3. Cuencas endorreicas

3.1. Cuencas endorreicas entre dos conos volcánicos

La cuenca cerrada más importante que se localiza en la isla, la encontramos entre Montaña del Mojón y Las Agujas.

Es una cuenca que surge a raíz del afloramiento de los conos y sus coladas.

El complejo de Las Agujas se levanta al norte de esta cuenca y Montaña del Mojón al sur: hacia el oeste se ve cerrada por las coladas de Las Agujas y hacia el este está cerrada por las coladas de Montaña del Mojón. Estas circunstancias conllevaron a que una vez acabada la construcción de los volcanes de Las Agujas y Montaña del Mojón quedó entre ambos una zona deprimida, la cual no contaba con ningún tipo de drenaje al exterior.

Con posterioridad, una vez que las coladas y principalmente los conos van adquiriendo un mayor grado de cementación y de encostramiento calcáreo, la acción de las aguas puede provocar procesos de escorrentía en las laderas de los conos, arrastrando hacia el lugar deprimido los materiales susceptibles de ser transportados y depositándolos en la cuenca localizada entre ellos. De esta manera, esa cuenca se va colmatando y va aumentando su potencia estratigráfica, compuesta por materiales arcillosos fruto de la alteración de los materiales volcánicos así como de limos y caliches.

Esta cuenca, como hemos dicho, es la de mayor extensión de la isla y su importancia no es sólo geomorfológica sino que al tratarse de un terreno arcilloso la convertía en una zona apta para la agricultura. Aquí los cultivos tuvieron gran importancia, aunque en la actualidad se encuentran abandonados y sólo se conservan las formas de las parcelas con sus lindes.

Todo este proceso que hemos descrito sobre la formación de la cuenca podría haberse desarrollado en unas condiciones climáticas más húmedas que las actuales, donde los procesos de alteración fueran posibles.

Sobre esta cuenca endorreica se localiza un depósito coluvial situado en la desembocadura de un barranquillo que procede del cráter de Montaña de Pedro Barba y que, aprovechando el contacto entre los materiales piroclásticos del cono y las lavas de las coladas, ha excavado su pequeño cauce.

El depósito coluvial está formado por los materiales procedentes del cráter, fundamentalmente piroclastos y escorias, que son desalojados del cráter durante las lluvias con características de torrencialidad.

3.2. Cuencas endorreicas sobre coladas

Este tipo de cuencas son más abundantes que el anterior, pero por el contrario son más reducidas en sus proporciones.

Fundamentalmente abundan en las coladas del complejo de Las Agujas, ya que son las coladas que menos recubrimiento de arenas presentan.

El proceso de formación es sencillo. En las coladas existen pequeñas depresiones formadas durante la emisión de las lavas, aquí son arrastrados los materiales de alteración de la propia colada originando pequeñas cuencas arcillosas.

Pero hay otro mecanismo algo más complejo que ha generado cuencas endorreicas de apreciable tamaño en las coladas de Las Agujas Chicas, próximas al caserío de Pedro Barba.

Esta colada tiene una gran potencia y su forma y desarrollo nos indica que se trató de una colada algo viscosa que no avanzó muy deprisa. Así, el frente de la colada avanza lentamente y es el sector que primero se enfría, al continuar fluyendo la lava se ve obstruida por el frente que ya casi se encuentra solidificado, lo que provoca un apilamiento de la lava en el frente de la colada que hace que esta zona quede más elevada que el resto de ella. Cuando se empiezan a desarrollar los procesos de escorrentía por las precipitaciones, este frente actúa como dique reteniendo las aguas y los materiales en suspensión que ella transporta, así se originan importantes cuencas arcillosas que al igual que en el caso anterior también han sido utilizadas con fines agrícolas.

4. Morfología litoral

La costa de la Graciosa presenta, como en las costas de todo el archipiélago, una diferencia entre el norte y el sur. La costa del norte es acantilada y prácticamente no hay playas a excepción de la Playa de Las Conchas. La costa sur por el contrario es arenosa y sí presenta playas divididas en pequeñas caletas.

En las costas de la isla de la Graciosa existen las huellas de la evolución climática del cuaternario más reciente, apreciándose formas que se generan en otros ámbitos o períodos climáticos.

Así nos encontramos con playas levantadas, pequeños acantilados semifosilizados, playas arenosas, fósiles semicubiertos por el mar... Todas estas formas están en relación con el ascenso y descenso del nivel del mar durante el cuaternario.

En un análisis algo más detallado de estas formas, hay que destacar la presencia de una amplia franja de arenas cementadas entre las que se encuentran fosilizados abundantes restos de fauna marina. Estas arenas se localizan a lo largo de gran parte de la costa, desde Caleta del Sebo hasta la Playa de Los Franceses. Se encuentran en la zona intramareal, quedando durante la bajamar al descubierto y durante la pleamar se ocultan bajo las aguas.

En la costa norte también encontramos una playa levantada, pero ésta se encuentra aproximadamente a 2-3 m. del nivel actual. Al contrario que la anterior, formada por arenas organógenas, ésta se encuentra formada por cantos englobados en una matriz arenosa. Tanto en un caso como en el otro deben su formación a procesos transgresivos durante el cuaternario reciente, lo que no podemos afirmar es si ambas pertenecen a períodos diferentes o por el contrario si son coetáneas.

Algunos autores, en el análisis de formas semejantes a éstas, dan una edad igual para la playa situada a 2 m. y la situada en el rompiente, atribuyéndole a ambas un origen en la transgresión Mellahiense-Flandriense (CRIADO, C.).

Otros, atendiendo más bien a estudios paleontológicos, han diferenciado ambas formas, atribuyéndole a la playa situada a 2-3 m. una formación durante el Flandriense y una edad intrawurmiense a la playa situada en la zona intramareal (MECO, J.; 1977).

Nosotros, sin datos evidentes que podamos relacionar, no aventuramos cronologías estrictas para estas formas, si bien en un futuro trabajo deseamos presentar datos más concretos.

En relación con este ascenso del nivel del mar que forma las playas levantadas, se encuentran también las plataformas de abrasión que apa-

recen en la isla, donde una vez se ha retirado el mar quedan por encima de su nivel.

En la costa sur de la isla encontramos unos pequeños cantiles, los cuales presentan una ligera estratificación, donde unas arenas bastante compactas se encuentran recubiertas por unas costras de caliche con cantos poco rodados y formaciones terrígenas. Todo el conjunto se encuentra acantilado, probablemente por la ya citada transgresión flandriense.

Pero no todas las formas que encontramos en la costa son formas heredadas. Tenemos que destacar la presencia entre Montaña Amarilla y Caleta del Sebo de una importante zona deprimida, en la cual durante la pleamar el agua penetra en ella inundando una gran extensión de terreno. Durante la bajamar parte del agua discurre hacia el mar nuevamente, otra se evapora y otra parte se filtra entre las arenas. A estas formaciones se les denomina saladares.

BIBLIOGRAFÍA

BRAVO, T.: «Modificaciones litorales por efusiones volcánicas cuaternarias». Act. del *V Congreso Panafranco de prehistoria y de estudio del cuaternario*. S/C de Tfe., Museo Arqueológico, 1965.

CARRACEDO, J.C.: *Paleomagnetismo e historia volcánica de Tenerife*. S/C de Tfe.: act. 1979.

CARRACEDO, J.C.: «Etapas en la formación de las Canarias». *Geografía de Canarias*, Tomo I, pp. 40-54. S/C de Tfe.: Interinsular Canaria, 1984.

CARRACEDO, J.C.: «El relieve volcánico». *Geografía de Canarias*. Tomo I, pp. 66-104. S/C de Tfe.: Interinsular Canaria, 1984.

CRIADO HERNÁNDEZ, C.: «Niveles marinos holócenos, formas de modelado y volcanismo subreciente en la costa oriental de Fuerteventura». *Revista de Historia de Canarias*.

FUSTER; IBARROLA; LÓPEZ RUIZ: «Estudio volcanológico y petrográfico de las isletas de Lanzarote (Islas Canarias)». *Estudios Geológicos*, Vol. XXII, pp. 185-200, diciembre, 1966.

HAUSEN, H.: «Contribución al conocimiento de las formas sedimentarias de Fuerteventura». *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 4, pp. 37-85, 1958.

HAUSEN, H.: *On the geology of Lanzarote. Graciosa and the isletas (Canarian archipielago)*. Soc. Scient. Fennica Comment. Phys-Matli. V.23, n.º 4, 1959.

HERNÁNDEZ PACHECO, E.: *Estudio geológico de Lanzarote y de las isletas Canarias*. R. Soc. Esp. Hist. Nat. Meca. V. 6, 1910.

MECO, J.: «Los niveles con estrombus de Jandía». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 21, 1975.

MECO, J.: *Paleontología de Canarias*. Tomo I. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977.

MECO, J.: *Paleocostas de Canarias*. Museo Canario. Las Palmas, 1977.

ROMERO; QUIRANTES; MARTÍNEZ DE PISÓN: *Los volcanes. Guía física de España*. Alianza editorial.

YANES LUQUE, A.: *Las costas de las Islas Canarias occidentales: Paleoformas y formas actuales*. Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna, 1987.

ZEUNER, F.E.: «Líneas costeras del pleistoceno en las Islas Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos* 4: 9-16, 1958.

ESTUDIO GEOMORFOLÓGICO DEL VOLCÁN DE JACOMAR Y SU ENTORNO

JUAN MIGUEL ORTEGA GONZÁLEZ

1. Introducción

El presente trabajo supone un estudio descriptivo e interpretativo del Volcán de Jacomar y el entorno físico en el que se inserta. Este conjunto eruptivo pertenece a la serie de volcanes más recientes de Fuerteventura, la serie IV. El Volcán de Jacomar es, sin lugar a dudas, el más espectacular de entre todos los pertenecientes a esta serie en esta isla. Ello se debe a la originalidad del aparato y a la amplia gama morfológica que presenta, así como a su ubicación espacial. En este último aspecto hay que resaltar tanto las características de las formas preexistentes como el hecho de encontrarse próximo a la costa.

Desde el punto de vista geomorfológico, nos interesa destacar la relación dialéctica que se establece entre las formas topográficas preexistentes y las introducidas por el Volcán. El primer caso viene representado por las formas del relieve en las que predominan los procesos erosivos; son las morfoesculturas. El segundo caso representa las formas del relieve en las que predominan los procesos constructivos, la tectónica; son las morfoestructuras.

El sector estudiado es especialmente significativo en este sentido, dado el hiato erosivo que va desde las primeras manifestaciones volcánicas, hoy desmanteladas, y las más recientes, cuyas formas presentan aún rasgos típicamente volcánicos. Este aspecto confiere al sector un interés particular que no escapa a la intención de este trabajo, por lo que se les dedicarán sendos apartados.

Se le dedicará otro apartado a explicar esa dialéctica entre morfoesculturas y morfoestructuras, anteriormente citada, aludiendo a los propios elementos morfológicos. Esta reflexión nos llevará, por ende, a mostrar las diversas modificaciones que ha sufrido el paisaje fruto de la

imbricación entre las formaciones volcánicas antiguas y la reciente; todo ello desde una perspectiva geomorfológica.

2. Localización del conjunto y topografía preexistente

El conjunto volcánico de Jacomar se encuentra localizado en la costa este de Fuerteventura, a pocos kilómetros al sur de Pozo Negro. Está ubicado sobre un interfluvio labrado sobre los basaltos horizontales de la Serie I.

Entre ambas formaciones volcánicas ha transcurrido un espacio de tiempo de 11,5 m. a., aproximadamente. Durante ese largo período de inactividad que va desde la culminación de las primeras manifestaciones volcánicas subaéreas (Mioceno) hasta la reactivación de la actividad con la serie reciente (Holoceno), la erosión se encargó de desmantelar y desalojar lo que supuestamente era una superficie estructural en forma de plateau, que descendía con una pendiente muy suave desde las zonas más elevadas de la isla (Macizo de Betancuria) hasta el mar.

Mientras que en otros sectores de la isla donde los procesos erosivos se alternaban con sucesivas series volcánicas, aquí no hubo interferencias constructivas, por lo que la actividad morfogenética fue continua. El resultado de ello es la depresión interior —Llanura de Mafasca—, donde se ubican los pueblos de Tiscamanita y Tuineje. Los morros que bordean la costa E. de la isla en este sector: Morro del Cencerro, Morro del Peñón, Morro de Juanicón, Morro de los Alcones, Morro Blanco y Morro de Pozo Negro testimonian las coladas masivas primigenias.

La llanura interior está tapizada por potentes glacis de gran desarrollo longitudinal. En ella se pueden apreciar varias generaciones que evidencian las distintas crisis climáticas acaecidas durante el Cuaternario. Son formas típicas en los medios semiáridos, razón por la cual aquí estén representados los glacis más significativos de todo el Archipiélago (Martínez de Pisón y Quirantes, 1985).

El sector costero, representado por los morros basálticos de la Serie I, posee unas características particulares en cuanto a su morfología. Éstos funcionan como anchos interfluvios en forma de plataforma triangular, cuyos vértices están en contacto con la zona interior, los dos lados más largos son laderas de interfluvios y el lado corto forma acantilado funcional en la mayoría de los casos. Estas plataformas se encuentran diseccionadas longitudinalmente de diversas formas.

Los distintos morros están separados entre sí por anchos barrancos («valles»), los cuales tienen su génesis en los inicios de ese largo inter-

BLOQUES DIAGRAMAS

① **Topografía preexistente.**

1.- Cuchillos
2.- Lomas
3.- Degollada
4.- Valle en U
5.- Valle colgado
6.- Acantilado no activo
7.- Conos deyectivos
8.- Rambla

② **Aparición del volcán.**

1.- Cono volcánico
2.- Cono explosivo adyacente
3.- Colada Norte
4.- " en valle colgado
5.- Cascada lávica
6.- Isla baja
7.- Bloques
8.- Superficies endorreicas

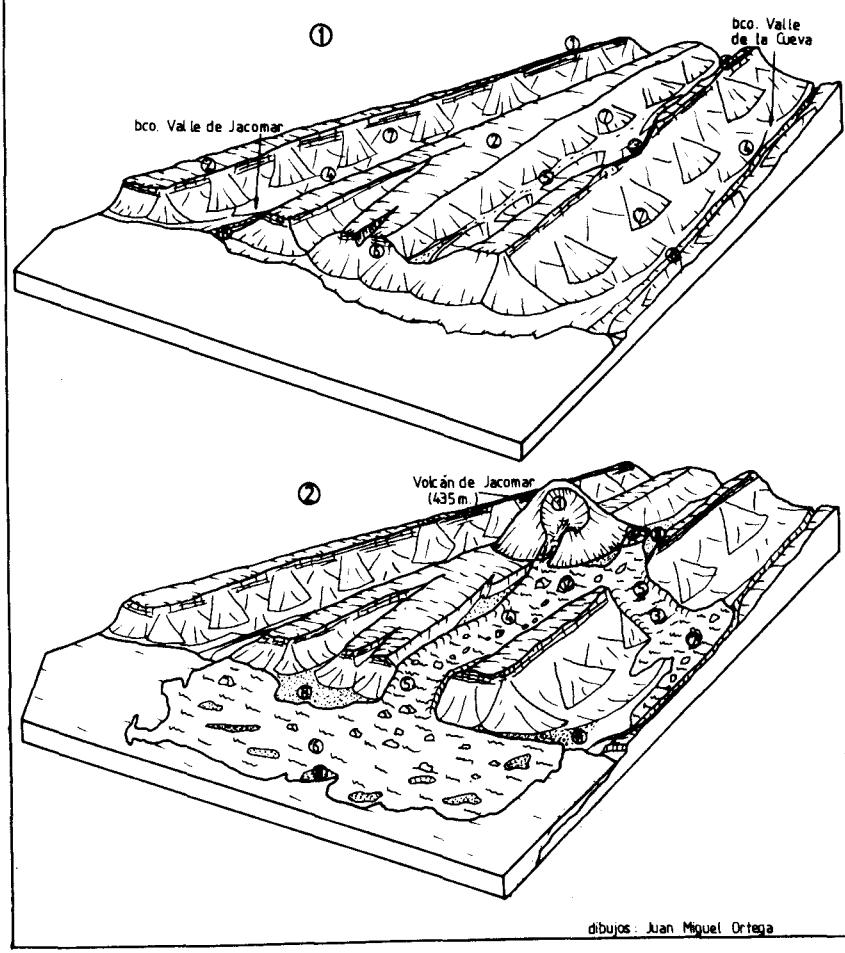

dibujos: Juan Miguel Ortega

valo erosivo al que aludíamos con anterioridad. Se trata de barrancos poligénicos, afectados por las crisis climáticas del Cuaternario. La alternancia de morfogénesis de distinto signo, producidas por regímenes paleoclimáticos distintos, han dado lugar a la formación de incisiones en los períodos subhúmedos; mientras que en los períodos subáridos, los procesos de dinámica de vertientes eran dominantes. Estos barrancos han ido cambiando su perfil transversal a lo largo de su evolución. Si originariamente presentaban perfiles en forma de «V», en la actualidad se encuentran artesados, es decir, en forma de «U». Esto se ha debido al ensanchamiento, fruto del retroceso lateral de las vertientes. A este hecho se le suma la suavidad del perfil que le confieren los potentes conos de deyección que, en forma de abanicos, se abren desde ambas laderas para imbricarse en el talwers. En la actualidad este talwers está representado por ramblas que cortan el borde inferior de los conos deyectivos.

Estos valles son, generalmente, acéfalos; esto permite la fácil penetración desde el interior de la llanura hacia la costa. Dichas cabeceras desaparecieron como consecuencia de la erosión remontante, las cabeceras debieron localizarse en el interior de la Llanura de Mafasca.

3. Aparición del volcanismo reciente en Fuerteventura. La Serie IV

3.1. Características generales

Los volcanes de Fuerteventura que se corresponden con los clasificados en la serie reciente son:

- Caldera Encantada, Isla de Lobos, Malpaís de la Arena, Malpaís Chico, Malpaís Grande, Malpaís de Jacomar y los volcanes de Pájara.

Esta agrupación y clasificación fue realizada por Cendrero (1966), cuyo criterio está basado en el buen estado de conservación tanto de los conos como de las coladas, las cuales presentan aún las formas originarias, y sobre todo, por la ausencia en éstas de costras calcáreas de desecación (caliche).

Los estudios realizados hasta la fecha sitúan la edad de la mayoría de estos volcanes entre las correspondientes a las playas de + 15 metros y + 1 – 2 metros; es decir: Finipleistocenas a Holocenas. Holocenas, según Cendrero (1966); Subhistórico, según Bravo (1964); 50.000 B.P. Holoceno Superior, según Criado (1988).

Las características principales de este volcanismo son:

- Los materiales arrojados son siempre de composición basáltica.

- Predominio de la efusividad frente a la explosividad.
- Las lavas emitidas son principalmente del tipo AA o Malpaís (escoriáceo).
- El grado de fluidez de las coladas es considerable, si tenemos en cuenta la gran extensión que ocupan y el poco espesor de las mismas.
- La forma dominante de los conos de cinder es de herradura, pero en la mayoría de los casos, las lavas no salieron desde el cráter sino de la base misma.
- Las erupciones surgieron aprovechando fracturas o líneas de debilidad, sobre las cuales se alinean los edificios volcánicos.
- De estas características se deduce que los mecanismos eruptivos son propiamente estrombolianos; además todo hace suponer que las erupciones fueron relativamente tranquilas (Cendrero 1966).

3.2. La Serie IV en el sector centro-oriental

El volcanismo reciente en este sector centro-oriental de la isla, se localiza en dos lugares bien definidos:

1. Los centros de emisión y las coladas pertenecientes al Malpaís Chico y Malpaís Grande, situados en la llanura interior.
2. El Volcán de Jacomar y sus coladas, en las proximidades del litoral.

Tanto el Malpaís Grande como el Malpaís Chico, forman un amplio campo de volcanes alineados en dirección N-S. Los conos que forman esos dos conjuntos presentan un notable grado de conservación respecto a sus formas originarias, si bien hay que destacar la acción antrópica llevada cabo por las piconeras, patente en casi todos los conos (Gairía, Liria y Arrabales). Sus coladas se derraman sobre los antiguos glacis, las cuales se funden entre sí haciendo difícil reconocer sus límites precisos. Todas las coladas quedan retenidas en el interior por el conjunto de morros y crestas que bordean el litoral; tan sólo las lavas del volcán de Gairía fueron capaces de alcanzar el mar, discurriendo por el Valle de Pozo Negro. Estas coladas presentan un cierto grado de alteración, significativo en los sectores donde éstas presentan una composición más escoriácea que masiva y menos potentes.

El conjunto eruptivo de Jacomar se encuentra individualizado respecto al campo volcánico anterior. Este surge más próximo a la costa, sobre el morro que queda limitado por el barranco Valle de La Cueva al norte y por el barranco Valle de Jacomar al sur. Este morro está seccionado longitudinalmente, de este a oeste, por un valle colgado acéfalo en forma de «U». Este valle divide la plataforma en dos sectores, al norte

queda la Montaña de Juanicón, Montaña de Toneles y el Cuchillo de Juanicón; y al sur, el Cuchillo de Los Olivos, Majadas Blancas y Montaña Majada de La Vieja. El cono volcánico está ubicado en la vertiente sur de este valle colgado, en su mitad aproximada; sobre el cuchillo de Los Olivos. A partir de aquí, el valle queda rellenado con sus coladas.

Numerosas barranqueras se encajan en la plataforma, cortando el perfil del acantilado; algunas alcanzan el nivel de base y otras quedan colgadas en el cantil. Además de los distintos niveles de abarrancamientos, otras formas que podemos encontrar son: degolladas, crestas, lomas, rampas, desniveles, etc. Éste será entonces el relieve que va a modificar y ser, a su vez, modificado por la erupción del Volcán de Jacomar.

4. Características del volcán de Jacomar y su derrame lávico

El estudio del Volcán de Jacomar y su derrame lávido lo podemos dividir en tres partes, atendiendo a sus características morfológicas: el cono volcánico y el pequeño cono explosivo asociado, la colada sobre el valle colgado y la isla baja, y la colada en el cauce del bco. Valle de la Cueva o colada Norte.

4.1. El cono volcánico y el pequeño cono asociado

El cono, situado en la ladera sur del valle colgado, alcanza en su pico una altura máxima de 435 metros y unos 375 metros (aprox.) en su base. Está formado por escorias y piroclastos en su totalidad. Estos materiales están dispuestos horizontalmente formando sucesivas capas, cada una de las cuales refleja las distintas pulsaciones en la fase de explosividad. El trabajo de campo nos ha permitido diferenciar con claridad dos fases en la actividad. La primera fase es de tipo explosivo, momento este en el que se expulsan los mayores volúmenes en materiales piroclásticos; en esta fase se forman el cono y los depósitos de piroclastos. Respecto a la formación del pequeño cono explosivo situado en la ladera norte del cono principal, muy cerca de su base, resulta lógico pensar que surgió en los momentos finales de esta primera fase explosiva. No son muchos los elementos morfológicos que nos permita llegar a esta conclusión, por lo que no podemos establecer una afirmación categórica. Estos elementos al margen de su pequeña dimensión, son exclu-

CROQUIS MORFOLÓGICO DEL VOLCÁN DE JACOMAR Y SU ENTORNO GEOFÍSICO

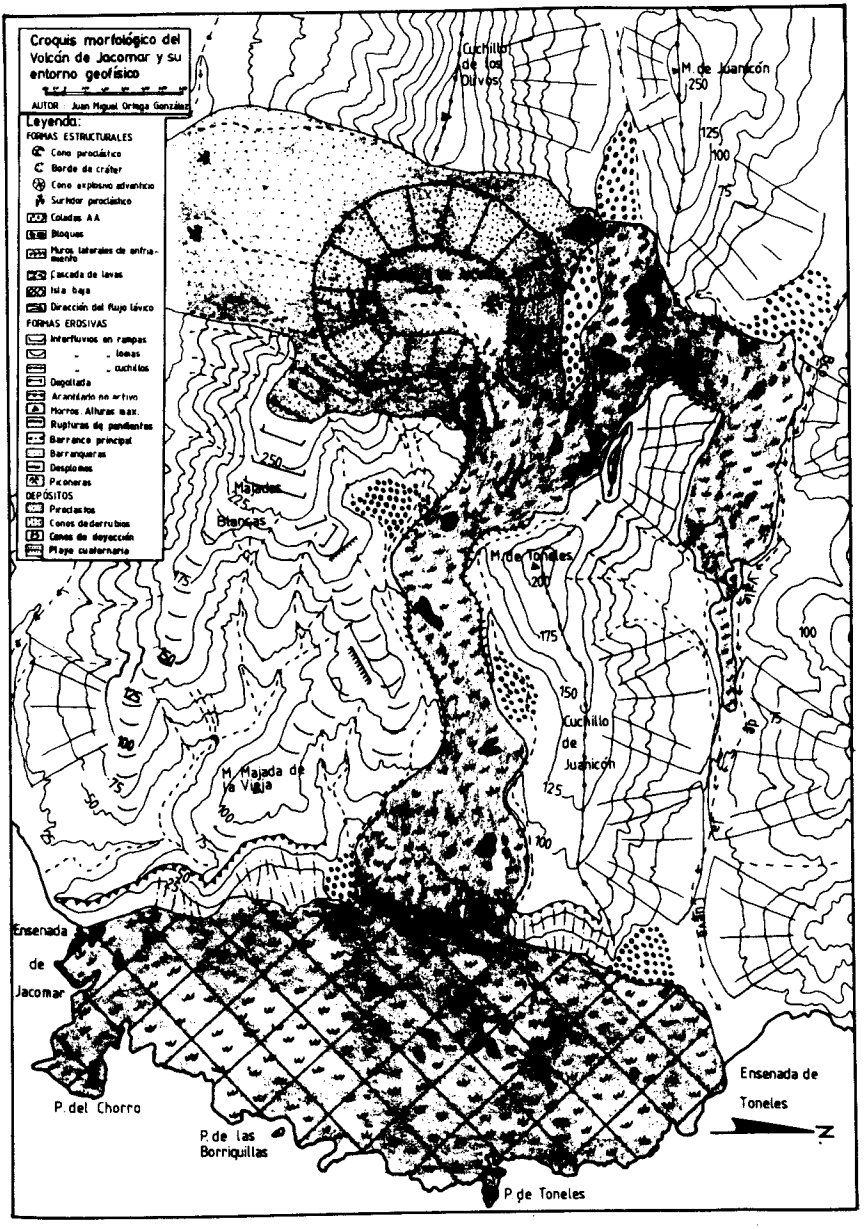

sivamente explosivos y parte de sus piroclastos se encuentra aparentemente sepultada por uno de los bordes de la colada norte.

A esta primera fase explosiva le sucede otra eminentemente efusiva, durante la cual se emiten lavas en forma de coladas. Esta fase es apreciable en tanto que parte del edificio piroclástico está derruido por el empuje de las coladas lávicas. El cráter está orientado al norte y al fondo del valle colgado. Éste se abre en forma de herradura a partir del cual comienzan a salir las lavas, ya que son visibles desde el interior del mismo foco. La fase de emisión de lavas debió producir en el cráter su forma actual. La dirección de la colada y la orientación del cráter se deben posiblemente a la acumulación masiva de piroclastos en la vertiente norte del cono. La fuerza de empuje de las coladas rompió parte del edificio piroclástico, pues son observables potentes bloques escoriáceos a pocas decenas de metros del cráter. En esta fase eruptiva, las coladas que salían del cráter se debieron dirigir en dos sentidos; un flujo avanzaba por el valle colgado y otro caía por la degollada Los Pasillos en dirección al bco. Valle de La Cueva. Posteriormente, se formó un salidero lávico en el contrafuerte interno del cráter, el cual desvía y encauza la colada del cráter y la suya propia por el valle colgado. Este hecho, sumado a la posible obturación producida por los múltiples bloques de la colada norte del edificio que pudo haber interrumpido el drenaje lávico hacia ese sector, explica la desproporción existente entre los volúmenes de material lávico emitidos a uno y otro lado, siendo muchísimo mayores las que discurrieron por el valle colgado. El salidero lávico está formado por escorias soldadas exclusivamente, presentando una fractura longitudinal de dirección E-W, por donde salieron parte de las lavas. Éste es, además, el causante de esa forma «torcida» que presenta el cráter respecto a su eje de simetría, al instalarse justo en frente del sector de salida de las coladas.

La pendiente de la fachada sur del cono es tan acusada, descendiendo sin interrupción hasta el fondo del Valle de Jacomar, que se han producido desplomes por gravedad, poniendo de manifiesto la disposición horizontal de las capas piroclásticas que forman el cono. Estos desplomes permiten observar, además, un ligero encalichamiento laminar que da cuenta de su antigüedad relativa respecto a otros volcanes de la zona. A nivel comparativo, podemos señalar que ni el Volcán de Gairía ni el de Liria o el de Arrabales, ofrecen encalichamientos al menos tan apreciables como en este caso. Con estos datos podemos intuir que el Volcán de Jacomar es algo anterior a aquéllos. En esta misma ladera, la erosión ejercida por la escorrentía ha originado pequeñas barranqueras y cárcavas, dispuestas radialmente respecto a la cima del cono.

Entre los materiales piroclásticos expulsados por el Volcán, destacamos por orden de magnitud los siguientes:

Lapilli. Ocupan una zona relativamente amplia, concentrándose su mayor parte y en grandes espesores hacia el sur, cubriendo toda la ladera del Barranco de Jacomar y parte de su cauce. La localización masiva de lapilli en este sector debe su causa a la acción de los paleovientos dominantes, procedentes del NE; éstos no han debido variar de cuadrante respecto a los actuales, los alisios.

El viento arrastra con relativa facilidad el lapilli hacia el sur en el momento de su explosividad. Los espesores de lapilli pueden observarse en los cortes hechos por las piconeras situadas en la ladera del Bco. de Jacomar, los cuales alcanzan los 8 m. ó 10 m. sin que se observe el sustrato de estos depósitos. Por último, señalar la apreciación que Cendrero (1966) hace al respecto de la coloración del lapilli, sin que llegue a ningún tipo de conclusión al respecto: «... Es curioso el hecho de que aquí se encuentren dos tipos bastante distintos de lapillis, unos negros, brillantes, que son los habituales, y otros más gruesos, de color grisáceo claro, que no hemos observado en otros sitios».

Escorias. Éstas, por su mayor peso respecto al lapilli, se concentran alrededor del cono y en él, siendo inapreciables más allá de los 30 m. ó 40 m. a partir de éste. Las mayores cantidades se aprecian en la cima misma del cono y en su cráter, en forma de jirones y emplastes. Emplastes de dimensiones y espesores muy considerables (2 metros de eje mayor) coronan la cumbre del cono. Éstos deben estar relacionados con plastones lávicos, últimos reductos de la cámara magmática o de la chimenea que salieron al exterior en las últimas fases de la actividad del conjunto.

Bombas volcánicas. No se observan este tipo de materiales piroclásticos en su formas más originales, sino una especie de transición entre la bomba volcánica y el jirón. Éstas, por otro lado, presentan un tamaño similar al de un puño de mano.

4.2. Colada sobre el valle colgado e isla baja

Sobre el cauce de este valle colgado van a discurrir, como ya mencionamos antes, los mayores volúmenes de lava; tanto como para cubrirlo en gran parte y de lado a lado —250 m. de ancho aprox.— como para caer en cascada lávica desde el cantil —1.750 m. de recorrido aprox.— y generar una amplia isla baja. Esto conlleva, lógicamente, un aumento tanto de la superficie como del perímetro insular. Dos son las

características más importantes de esta colada: gran viscosidad, que la clasifica dentro del tipo AA o Malpaís propiamente dicho, y la gran cantidad de bloques de composición escoriácea de dimensiones variables, que se distribuyen diferencialmente por la colada e isla baja. Estos bloques, a pesar de poseer rasgos muy similares entre ellos, corresponden a formas de génesis diferentes. Los bloques que aparecen en los alrededores del cráter son fragmentos del cono que han sido arrastrados por el impulso de la colada. Las dimensiones de estos bloques son de las más considerables, alcanzando una altura media de 10 metros aproximadamente. Otros bloques erráticos de menores dimensiones, se reparten por el resto de la colada. El tramo medio y final de la colada se caracteriza por la proliferación de túmulos de escasa altura, posiblemente relacionados con pequeños hornitos fruto de la liberación de gases desde el interior de la colada. Estas formas son visibles también, aunque menos, en la isla baja. Por último, encontramos bolas de acreción al final de la cascada lávica e importantes restos de éstas en los sectores de la isla baja más próximos a la cascada lávica. Éstos se caracterizan por tener un núcleo de basaltos masivos englobado por varias capas delgadas de composición escoriácea.

En esta colada son notables los muros laterales de enfriamiento, con espesores de hasta 5 metros. El paso de la colada ha dejado numerosos recodos entre estos muros laterales y las paredes del valle, formándose llanos endorreicos de superficies variables. Las arcillas acumuladas en estas cuencas se encuentran superficialmente encostradas y cuarteadas poligonalmente, frecuentes en zonas como éstas, donde la semiaridez es el dato climático más significativo.

La isla baja está caracterizada por un relieve abrupto, con superficies rocosas y llanas. En ella se puede distinguir distintos flujos lávicos, con pequeños muros de enfriamiento que dejan entre ellos unos pasillos por los cuales discurrieron las lavas. Entre estos muros se forman pequeñas depresiones por escasa acumulación de lava, semicubiertos por arenas si se encuentran próximos a la costa o por arcillas si están cerca del cantil no funcional.

El grado de alteración del Malpaís se acentúa a medida que se aproxima a la costa, no sólo por los efectos de la maresía que afecta a un importante sector de la isla baja, sino por los claros síntomas de corrosión litoral que afecta a una franja costera de al menos 30 m. El litoral está recortado ligeramente, formando microacantilados. También sobresalen otros elementos morfológicos propios de litorales recortados, si bien en este caso sería más correcto hablar de microformas en comparación con

las propiamente dichas; éstas son: puntas, ensenadas, golfos, playas pequeñas con arenas, etc.

En el sector sur de la isla baja, donde la colada contacta con la Ensenada de Jacomar, se puede apreciar una playa cuaternaria de 1-2 metros de altura formada por escorias y lapillis que engloban restos de diversos moluscos (Conus, Strombus, Spondilus y Patella). (Cendrero, 1966), (Criado, 1985) y (Meco, 1987). Este nivel marino de Edad Holocena permite establecer una edad relativa para el conjunto eruptivo de Jacomar, posiblemente Finipleistoceno.

Por último, hay que señalar en este sector la presencia del acantilado no funcional. Saber si este cantil era activo o no antes de la erupción del volcán, resulta difícil; pues los datos geomorfológicos no son muy evidentes. En principio, da la impresión de que sus derrubios de pie de monte son anteriores a la isla baja, ya que las coladas en algunos sectores parece escorarse en la curva que forma el cono de derrubios. Sin embargo, en otros sectores la colada parece cubrir parte de estos conos de derrubios. A la vista de los datos ofrecidos, podemos plantear dos explicaciones posibles. Una primera que consideraría dos sectores diferenciados: un sector norte activo cuyos derrubios se forman después de situarse la isla baja y sobre la cual éstos se adosan, y un sector sur no activo cuyos derrubios son anteriores a la isla baja, sobre los cuales ésta se monta. Este planteamiento lógico se sostiene si consideramos que el perfil longitudinal del cantil no es rectilíneo e igualmente perpendicular a la costa en los dos sectores citados. Mientras el sector norte permanece perpendicular a la costa, el sector sur realiza una curva hacia el interior consecuencia de la erosión remontante efectuada por el profundo abarrancamiento existente en ese sector. La segunda explicación considera todo el acantilado como no activo incluso antes de la llegada de la colada al sector costero. En este caso, las coladas sepultan los tramos finales de los conos de derrubios; éstos, que continúan siendo funcionales, se montan someramente sobre parte de la isla baja.

Este acantilado no activo tiene una longitud de 1.750 metros y una altura media de 45 metros.

4.3. Colada en el cauce del barranco Valle de La Cueva o colada norte

Esta colada es de menor potencia y recorrido que la anterior. Su composición y forma son, sin embargo, iguales: colada del tipo AA y numerosos bloques escoriáceos. Éstas, procedentes del cráter principal, aprovechan la Degollada de Los Pasillos para precipitarse en cascada

lávica por la ladera que da al Barranco Valle de La Cueva. La potencia de la cascada de lava interrumpe parte del cauce, poniendo de manifiesto la intensidad del torrente lávico. No obstante, la corta trayectoria alcanzada barranco abajo —170 m.— y su escasa anchura —155 m. ±—, demuestra también que el flujo por este sector no debió permanecer activo por mucho tiempo. La fuerza de este empuje agolpó la colada contra la ladera opuesta del barranco, para discurrir por él adosada a la ladera. La colada atravesó el barranco de lado a lado, unos 300 metros aproximadamente, creando de esta manera un efecto de dique retentivo para los materiales detríticos del barranco. Consecuencia de ello es la llanura endorreica formada a ambos lados del valle. Este depósito de barranco se encuentra aterrazado por la formación del nuevo cauce.

De la cascada lávica se desgajan fragmentos de colada dando lugar a las bolas de acreción. Éstas se desplazan barranco abajo quedando retenidas a unos 750 metros del mar. En esta colada aparecen voluminosos bloques escoriáceos que pueden entenderse como resultantes de expansiones gaseosas en el interior de la colada (Cendrero, 1966). Sin embargo, por su situación frente a la cascada de lavas, podría interpretarse como grandes bolas de acreción (Criado, 1988).

5. Modificaciones introducidas por la aparición del volcán

En este apartado haremos referencia a un aspecto importante desde el punto de vista geomorfológico, tal es el caso de las modificaciones que introduce la aparición de Volcán de Jacomar y sus coladas en el relieve preexistente. En este sentido hay que señalar que, si bien son las morfoesculturas las que condicionan gran parte de las formas estructurales —el curso que siguen las coladas está condicionado por formas de modelado tales como valles, degolladas, acantilados, etc.—, estas formas estructurales, fruto de la tectónica, modifican a su vez formas preexistentes, en la medida en que pueden obturar barrancos, modificar la red de drenaje, etc., transformando el equilibrio anterior por otro nuevo.

Dentro de lo que podemos señalar como formas derivadas de la tectónica —formas estructurales— y que son modificadas por el relieve sobre el que se sitúa, destacamos la forma, disposición y orientación de las coladas. La colada más potente, la que discurre por el valle colgado, es una muestra evidente, puesto que el valle funciona como canalizador de la misma; por eso, la orientación de la colada es, inevitablemente, la misma que la del valle. La forma y el espesor masivo de estas coladas está en función de varios factores como ya señalábamos en el apartado

correspondiente; pero además, qué duda cabe que la forma del valle: pendiente respecto al nivel del mar, perfil transversal, anchura del talwers, etc. determina no sólo el espesor de la colada sino gran parte de la morfología de detalle en la superficie de la colada.

La colada norte, la que discurre por el Bco. Valle de La Cueva, debe su existencia a una degollada situada entre la Montaña de Juanicón y la Montaña de Toneles, y no tanto a la colmatación del cuchillo como señalan algunos autores.

Las dos cascadas lávicas, tanto la que se precipita por el paleoacantilado como la que lo hace por la ladera N. después de atravesar la degollada, son fruto del fuerte desnivel que deben salvar las lavas al cruzar estos tramos. Ello da lugar, además, a formas típicas producidas por la velocidad que alcanzan algunos fragmentos de lava que se desprenden de la colada, tal es el caso de los restos de bolas de acreción y muchos de los numerosos bloques que se observan en los tramos próximos al final de las distintas cascadas lávicas.

La isla baja es, evidentemente, fruto de la gran cantidad de lavas emitidas por el Volcán de Jacomar. Sin embargo, la forma que presenta y la gran superficie que gana al mar, es lógico pensar que no se hubieran producido de haberse encontrado con un talud abisal, por lo que la colada se hubiera perdido inexorablemente en las profundidades del mar. Su presencia hace pensar, pues, que el sustrato de la isla baja sea una plataforma de abrasión someramente sumergida. Este hecho no ha sido contactado para el caso que nos ocupa, no obstante hay que señalar que este tipo de formaciones es frecuente en el Archipiélago Canario, por lo que la correlación con Jacomar es factible.

Por último, las formas de modelado que se han visto modificadas por la aparición del volcán son igualmente notables, aunque no alcancen un carácter tan determinante como en el caso anterior.

La aparición del volcán sobre el Cuchillo de los Olivos supone una transformación de primer orden en todo el conjunto; en tanto que surge una nueva montaña y se produce un rejuvenecimiento del relieve. De esta característica participan también las coladas; las cuales introducen, además, importantes modificaciones en lo que se refiere al perfil transversal de los valles, relleno y obturación de los mismos. Este último caso, la obturación, ha supuesto la formación de llanos endorreicos en los sectores de contacto entre las coladas y los depósitos detríticos, cuya acumulación prosigue desde entonces. En el Bco. Valle de la Cueva, dado su mayor capacidad de arrastre frente al valle colgado, se ha generado una rambla que corta estos depósitos. Esta rambla se ve forzada a desviarse dada la imposibilidad de seccionar la colada, haciéndolo en el

dibujos: Juan Miguel Ortega

DISTRIBUCIÓN DE LAS MORFOESTRUCTURAS VOLCÁNICAS DE LA SERIE IV DE FUERTEVENTURA

Relación entre los volcanes centro-orientales de la Isla y los ejes estructurales.

① MIOCENO (14 m.a.) Disposición periclinal de los basaltos fisurales de la Serie I.

② HOLOCENO (10.000 años B.P.) - ACTUAL. Erosión remontante de las cabecera y formación de la llanura central o interior. Cuchillos: restos - testigos de la Serie I. Aparición de los volcanes Recientes: Serie IV.

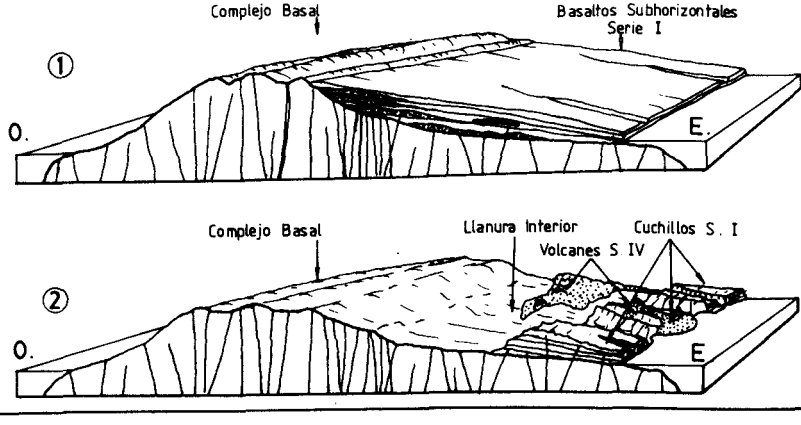

contacto entre ésta y el cono de deyección, cuyos materiales son menos resistentes, más deleznables.

6. Conclusiones

Tal y como ha quedado de manifiesto a lo largo de este trabajo, el Volcán de Jacomar resulta ser el más espectacular de entre todos los volcanes pertenecientes a la serie reciente o Serie IV para Fuerteventura. La erupción fue bastante explosiva, lo cual queda reflejado en los potentes depósitos de piroclastos que cubren un sector importante del Barranco de Jacomar. Pero también fue muy explosivo, y de ello da cuenta las dos coladas sobre todo, la formación de la isla baja.

Su ubicación sobre un cuchillo masivo de la Serie I, le confiere una gran originalidad no sólo por el hecho en sí, sino por la gran cantidad de formas estructurales que desarrolla a partir de su localización en altura. Además, por su proximidad a la costa, el Volcán de Jacomar adquiere una doble significación constructiva en tanto que genera relieve en la isla propiamente dicha y en el mar. Este último aspecto permite que Fuerteventura aumente su superficie y su perímetro.

El estudio detallado del conjunto eruptivo de Jacomar adquiere una relevancia singular (que, a nuestro modo de ver, debería extenderse a todos los volcanes recientes de Fuerteventura) al enclavarse en uno de los sectores más antiguos de la Isla. En este sector se imbrican ambas formaciones, lo cual no deja de tener su importancia en una isla donde los procesos erosivos poseen una relevancia trascendental. Fuerteventura es, después de La Gomera, la isla del Archipiélago en la que los volcanes recientes son poco significativos en cuanto al número de centros eruptivos. Por esta razón, resulta de vital importancia conservar los escasos conos volcánicos recientes que posee o, al menos, racionalizar la acción de las piconeras de tal forma que no resulte dañado todo el conjunto volcánico reciente de la isla.

En realidad, resultaría interesante y positivo una iniciativa por parte de las autoridades insulares en pro de conservar y acondicionar este núcleo paisajístico desde el punto de vista cultural y didáctico, e incluso turístico. La originalidad geomorfológica del conjunto frente al resto insular, lo hace el más representativo en este sentido.

BIBLIOGRAFÍA

CENDRERO UCEDA, A.: «Los volcanes recientes de Fuerteventura», *Estudios Geológicos*. XXII, 1966.

FUSTER, J.M. et al.: Mapa geológico a escala 1:50.000 .I.G.M.E., 1967.

CRIADO HERNÁNDEZ, C.: *Evolución geomorfológica de Fuerteventura* (Tesis doctoral), 1988. En curso de publicación.

CRIADO HERNÁNDEZ, C.: Niveles marinos Holócenos, Formas de modelado y Volcanismo subreciente en la costa oriental de Fuerteventura. *Revista de Historia de Canarias*, «Homenaje al profesor José Peraza de Ayala», 1984-1986, Tomo XXXVIII. La Laguna.

MECO CABRERA, J.: *Paleontología de las Islas Canarias*. I. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977.

QUIRANTES GONZÁLEZ, F. Y MARTÍNEZ DE PISÓN, E.: «Los glacis de Fuerteventura». *Anuario Dpto. de Geografía*. Univ. de La Laguna, 1982.

ARAÑA, V. Y CARRACEDO, J.C.: *Los volcanes de las Islas Canarias. II, Lanzarote y Fuerteventura*. Ed. Rueda, Madrid, 1979.

HANSEN MACHÍN, A.: *Los volcanes recientes de Gran Canaria*. Ed. Rueda. I. Cabildo Insular de G.C. Las Palmas, 1987.

EL ANÁLISIS GEOECONÓMICO DE LAS COMPETENCIAS ESPACIALES ENTRE LA AGRICULTURA Y EL TURISMO EN FUERTEVENTURA

ELISA MATOSO MELIÁN

0. Introducción

Fuerteventura es una de las islas que forman el Archipiélago Canario. Posee una orientación nordeste-sudoeste, de origen estructural, paralela a la del próximo Continente Africano, siendo la más cercana a la costa de África, entre la punta de la Entallada y Saguía-el-Hamra (aproximadamente unas 52 millas marinas). Es la isla más larga y la segunda en extensión (1.725 Km.^{2}) y la de Lobos de 6 Km.^{2}, siendo la distancia máxima entre la punta de la Tiñosa en el norte y la punta de Jandía en el sur de unos 100 Km.

En el extremo NE. de la Isla se encuentra la pequeña isla de Lobos, así llamada por existir allí en tiempos pasados lobos marinos, y que actualmente, constituye junto al «Jable» de Corralejo un interesante parque natural.

La agricultura de Fuerteventura se encuentra atrasada con relación a las restantes islas del Archipiélago. Destacan los cereales y los cultivos de subsistencias y abastecimientos del mercado exterior. De igual manera, la ganadería —caprina, fundamentalmente— supone una actividad importante en la economía de la isla. Ello ha generado el desarrollo de cierta industria quesera, de buenas expectativas si se potenciara el mercado y los canales de comercialización.

El secano es el régimen fundamental en la explotación agrícola por la escasez de agua y la agricultura a tiempo parcial ha adquirido en los últimos años gran relevancia. Por su parte el regadío se restringe al cultivo del tomate y en menor medida a la alfalfa.

A partir de los años 70, Fuerteventura asiste a un fuerte desarrollo turístico, articulándose esta actividad en el espacio con los sectores tradicionales y significando para estas últimas un fuerte retroceso.

Basándonos en el método hipotético deductivo, las hipótesis serían las siguientes:

1. En Fuerteventura, la superficie agraria es muy reducida con respecto a la superficie total. Es una agricultura, de secano, en su mayor parte, siendo los cultivos más importantes el trigo, la cebada, y los garbanzos. La superficie de regadío es bajísima y tiene su mayor representación en el tomate, y en menor medida en la alfalfa.
2. La cabaña ganadera, se reduce al ganado caprino y en menor medida ovino. El ganado, después de la agricultura, era el sector más importante de la economía insular y la exportación de quesos, y en menor escala la de ganado vivo y cueros supuso un regular ingreso. Hoy en día, la ganadería atraviesa serios problemas, sobre todo, en la comercialización de los productos.
3. La actividad pesquera se encuentra, en la actualidad, sumida en una fuerte crisis, debido entre otras cosas, a la falta de una buena infraestructura.
4. Prevalecen y se articulan en el espacio majorero dos formas de producción, existiendo una forma de producción subcapitalista que se haya ligada al modo de producción capitalista dominante en la Formación Social Canaria y en segundo lugar, el Modo de Producción Precapitalista (modo de pequeña producción mercantil).
5. Fuerte evolución y crecimiento del sector Turístico y construcción, obligando a que gran parte de la fuerza de trabajo agrícola emigre hacia dichos sectores, con abandono parcial de la agricultura. Todo ello ha posibilitado la aparición de un nuevo fenómeno: «la agricultura a tiempo parcial».

1. Metodología

Se pretende con la elaboración de este trabajo, analizar las estructuras geoeconómicas de las competencias espaciales entre las actividades agrarias y el turismo. Que nos permita comparar las formas de explotación actual (turísticas) y las tradicionales (agrícolas-ganaderas y pesca).

El trabajo de investigación ha consistido en profundizar sobre el fenómeno de «agricultura a tiempo parcial», de su naturaleza, características, así como de los efectos que está produciendo sobre la organización de la actividad productiva agraria y la dinámica de las estructuras por un lado, para pasar por otro, a estudiar las competencias espaciales entre la agricultura y el turismo, y en este sentido, poder señalar las principales características del sector turístico de Fuerteventura, así como indicar los principales problemas que ha generado y está generando.

Asimismo, quiero agradecer al Archivo Histórico Insular de Fuerteventura, las facilidades prestadas para consultar la documentación habida en el mismo.

En definitiva, podemos concluir señalando que la isla tiene un amplio campo de estudio que merece ser abordado en profundidad, pero que en estos momentos excede a las pretensiones de nuestro trabajo.

2. La agricultura a tiempo parcial: fórmula de ocupación del tiempo libre de otras actividades

El nacimiento y desarrollo de la agricultura en Fuerteventura se ha visto fuertemente condicionada por la existencia de un marco físico-climático que tiene en la escasez de precipitaciones y en la aridez sus principales protagonistas, reduciendo enormemente la posibilidades —y la regularidad— de los cultivos. Todo ello ha posibilitado una agricultura de secano en su mayor parte, con unos niveles de adaptación al medio realmente notables. El objetivo fundamental de esta agricultura de secano ha sido y en gran parte aún lo es, proporcionar la mayor autosuficiencia posible a las necesidades de la familia campesina, que se atomizan considerablemente en el seno de estructuras con un alto nivel de arcaísmo (agricultura tradicional).

La búsqueda de la autosuficiencia familiar ha sido fundamental en el modo de organización del espacio cultivado. Se intenta una diversificación máxima de las producciones, por un lado aprovechamiento de las condiciones físicas ofrecidas por el amplio territorio disponible y, por otro lado, con variadas rotaciones —y asociaciones— de cultivos para sacar todas sus posibilidades a una tierra escasa y que se abona poco. El policultivo es así la característica principal de la organización del espacio cultivado.

En los años sesenta, con la aparición de la oferta de trabajo en la construcción y en los servicios, a causa del crecimiento del sector turístico, esta agricultura entra en una «crisis», lo que permitirá la puesta en funcionamiento del sistema obrero-campesino dentro del proceso de terciarización de la economía insular.

Podríamos hablar por lo tanto, de una crisis de la agricultura tradicional, quizás irreversible, debido, sobre todo, a la dinámica capitalista que ha llevado a las explotaciones familiares a que se encuentren permanentemente en la necesidad de adaptación, transformación y cambios. Las que no pueden integrarse en este nuevo sistema de producción

mucho más intensivo son los que están en crisis [1]. Y es así, como los campesinos tratarán de combinar su actividad en la explotación familiar con otras actividades productivas.

La agricultura majorera y sus familias, que no ven futuro alguno en la exclusiva dedicación a la agricultura, buscarán nuevos espacios para trabajar, dirigiéndose, en exclusiva, al sector turístico y construcción, conservando, eso sí, el entorno rural como medio habitual de vida y la explotación agrícola como actividad secundaria surgiendo así, y a la misma vez incrementándose, la llamada «Agricultura a tiempo parcial».

La agricultura a tiempo parcial en la isla de Fuerteventura surge como consecuencia del rápido y gran crecimiento del turismo en los años 60 y, sobre todo, principios de los 70, así como de las actividades que han nacido en su entorno —construcción y servicios hoteleros principalmente— provocando en el campo graves problemas, como el abandono de tierras cultivables y cultivadas, y/o produciendo una fuerte emigración principalmente de campesinos jóvenes del campo hacia los centros turísticos en busca de salarios y condiciones de vida mejores.

Sebastián Mayor Ventura, Presidente de la Cámara Agraria de Fuerteventura, refiriéndose al turismo dice: «el sector turístico no ha mermado la producción, porque las nuevas mejoras de riego y fertilización y los avances de la genética de las variedades de tomate han hecho que la producción por persona se haya triplicado, con lo cual el trasvase de población al sector turístico no ha perjudicado, ni evitado, el aumento de producción» [2].

Las salidas de campo demuestran todo lo contrario, la fuga hacia otras actividades (dedicación parcial a la agricultura), siendo el centro de gravedad el sector turístico y la construcción, hace que la mayor parte de estos campesinos, dependientes de la incapacidad técnica y económica, estén llevando una actividad agraria casi de subsistencia, lo que ha motivado un fuerte descenso de la producción.

Puede ser que el desarrollo turismo-construcción impulsó la economía, creó puestos de trabajo, mejoró el nivel de vida de las rentas, inclu-

1. SUMPSI, J.M.: «La crisis de la Agricultura Moderna», *Agricultura y Sociedad»*, N.º 25, pp. 188-189.
2. GARCÍA DÉNIZ, M.: «El tomate: principal cultivo de Fuerteventura», *Lancelot, periódico independiente*. Seminario de Informe General. Arrecife de Lanzarote. Edita Monolpa, S.L., enero 1986, pág. 22.

so articuló una incipiente organización que se ha ido solidificando con el tiempo, pero esto produjo en cambio la desorganización de otros sectores, un caso paradigmático lo constituye la agricultura[3].

El desarrollo de dicho proceso desarticuló y desorganizó la agricultura insular, creando un fuerte «dualismo» económico social.

Estos obreros-campesinos son un buen ejemplo de una tenaz resistencia del hombre de campo a perder el contacto con lo que antes ha constituido su vida y ambiente. La agricultura a tiempo parcial es un fenómeno que va unido a los procesos de desarrollo económico[4].

En la agricultura majorera, la mayoría de los campesinos persisten, pero a la misma vez se transforman y se relacionan con la economía capitalista que les envuelve, «adentrándose en lo más íntimo de su ser»[5].

En definitiva, estamos frente a una agricultura de bajos rendimientos con la consiguiente escasez de productividad, encontrándose el sector agrario insular empequeñecido frente a los aportes de otros sectores económicos de la isla como el turismo y la construcción.

3. Estructura de la actividad turística en la isla

La isla de Fuerteventura ha destacado por su pobreza, de ahí que su población sea de 30.000 habitantes. En los actuales esquemas de desarrollo («monocultivo del turismo»), los diferentes Ayuntamientos han encontrado la solución momentánea a sus problemas económicos y sociales. La mayoría de ellos se han dedicado a aprobar una serie de planes urbanísticos sin tener en cuenta una serie de estudios imprescindibles para cualquier desarrollo, de otra manera no se puede explicar el que se aprueben la construcción de un número de camas turísticas totalmente desorbitado para la infraestructura y posibilidades de la isla.

3. BARBOR, M.A. y ARTILES, J.: «El sector turismo. Análisis y algunas consideraciones a un nuevo modelo», *Información Comercial Española*, N.º 543, noviembre 1978, pp. 108-119.
4. BLASCO VIZCAÍNO, G.: «La agricultura a tiempo parcial. El caso de la provincia de Málaga», *Revista de Estudios Agro-Sociales*, N.º 115, abril-junio, 1981-Año XXX. Publicación Trimestral del Instituto de Relaciones Agrarias-Madrid, pág. 199.
5. SHANIN, T.: «Definiendo al campesinado. Conceptualizaciones y desconceptualizaciones», *Revista Agricultura y Sociedad*, N.º 11, abril-junio, 1979, pág. 29.

El aeropuerto de Fuerteventura está experimentando en los últimos años un crecimiento de tráfico de pasajeros espectacular (vid. gráfica 1), siendo en 1987 de un 21% y en 1988 de un 24%. El tráfico de pasajeros charter internacional, que es el segmento más importante, supone el 62% del tráfico total de pasajeros. El crecimiento en el tráfico de pasajeros en 1988 ha sido superior al 20% en los pasajeros regulares nacionales y con un crecimiento mayor de los pasajeros charter internacional, llegando a alcanzar su tasa de crecimiento el 66,9%.

Los países a destacar por su mayor crecimiento son el Reino Unido y la República Federal Alemana. Con respecto a los demás países también se observa un aumento significativo (vid. cuadro 1).

En definitiva, se observa un rápido crecimiento turístico y, sobre todo, con respecto al último año (1988), trayendo esto consigo consecuencias negativas para los demás sectores de la sociedad majorera, siendo necesario plantear hasta qué punto este turismo de masa es beneficioso para la economía insular.

4. Las competencias espaciales entre la agricultura y el turismo

La isla de Fuerteventura, una de las más despobladas del Archipiélago, está asistiendo a un cambio sustancial en los asentamientos poblacionales, debido sobre todo, al despegue turístico de la isla.

Se está produciendo, en estos momentos, una concentración en la costa en torno a cuatro núcleos: Puerto del Rosario, Gran Tarajal (núcleos comerciales y administrativos), y sobre todo, en Morro Jable y Corralejo (núcleos turísticos). Ello frente a la tendencia histórica de concentración de la población en la meseta central: Betancuria, Antigua, La Oliva y Tuineje, en torno a las áreas de aprovechamiento agrícola y de mejores potencialidades acuíferas.

En la actualidad, el impacto que está suponiendo el desarrollo turístico, con fuerte presión sobre los sectores de la construcción y comercial, está dando lugar a fuertes corrientes migratorias. Así, tenemos el crecimiento en estos últimos años de núcleos como Corralejo, Morro Jable, Puerto del Rosario y también, aunque con menor incidencia, Caleta de Fuste, pudiendo calificarse de espectaculares.

El «potencial humano» de la población majorera es alto, dada su juventud, sin embargo su «capital humano» es escaso. La explicación a este fenómeno viene determinado por el bajo nivel de formación de los habitantes relacionado a su vez con la gran escasez de población y el

GRÁFICO 1

PASAJEROS ENTRADOS Y SALIDOS EN EL AEROPUERTO DE FUERTEVENTURA (1983-1988)

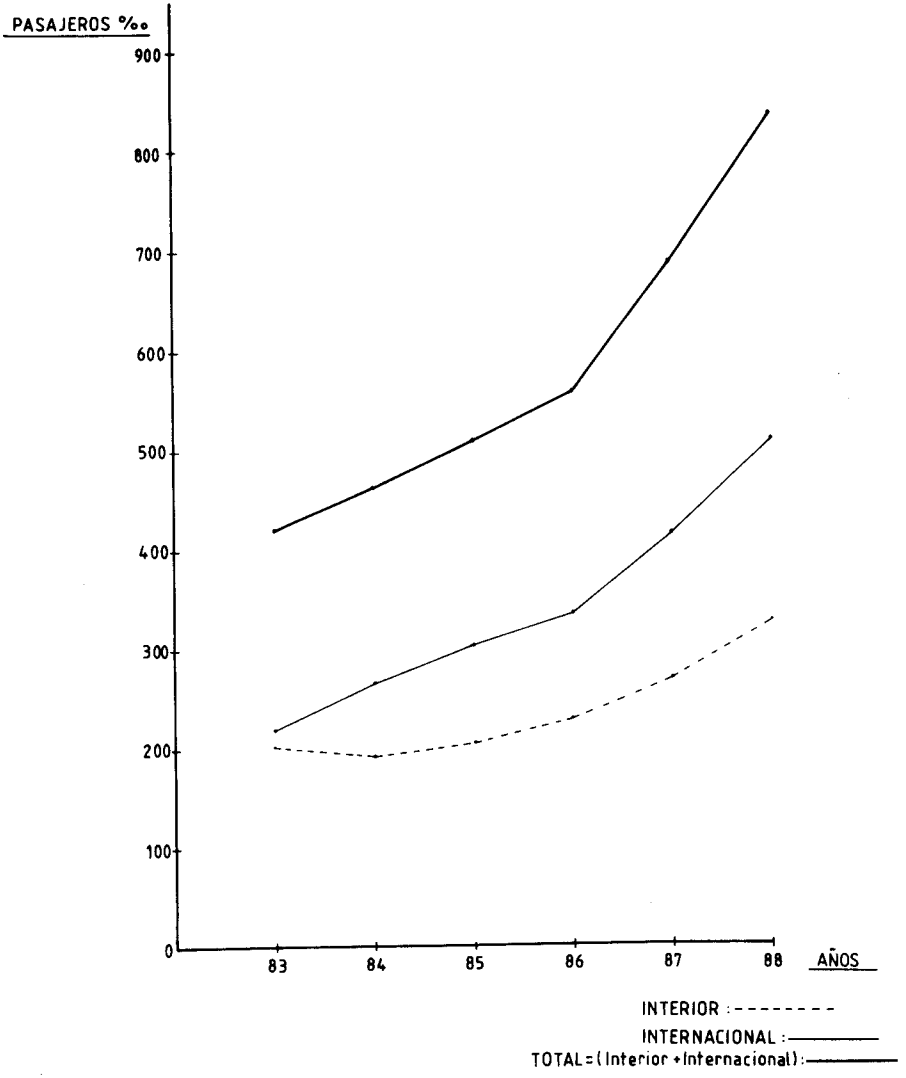

Fuente: Dirección Gral. Aviación Civil. Elaboración propia.

CUADRO 1

TOTALES DE PASAJEROS INTERNACIONALES ENTRADOS EN FUERTEVENTURA EN LOS AÑOS 1985-1988

AÑOS / NACIONALIDAD	1985	1986	1987	1988
ALEMANA	146.585	155.410	169.051	173.908
AUSTRIACA	1.895	1.384	1.785	2.107
BELGA	984	922	2.082	3.247
DANESA	2.605	2.620	3.065	2.061
INGLESA	2.560	7.800	14.552	16.917
ITALIANA	1.073	3.202	3.561	2.884
SUIZA	4.761	5.407	6.257	13.003
SUECA	—	1.750	6.342	9.088
HOLANDESA	504	1.277	1.937	1.992
FINLANDESA	—	—	153	1.591
NORUEGA	—	—	1.219	2.083
TOTALES	160.931	179.812	210.004	228.881

Fuente: Patronato de Turismo. Elaboración propia.

bajo nivel de los empleos y ocupaciones, agrarios y pesqueros básicamente posteriormente ampliados a la construcción y servicios no cualificados.

4.1. Análisis de las zonas turísticas: Corralejo, Jandía y Caleta de Fuste

La incorporación de Fuerteventura al desarrollo turístico de Canarias, es posterior a la de otras islas. En estos momentos, asistimos, a un proceso de «despegue» que parece imparable y que empieza a producir consecuencias muy graves y serias en detrimento de la naturaleza de la isla y, por supuesto, de sus habitantes.

Desde la perspectiva del producto turístico, la isla de Fuerteventura cuenta con un potencial mayor en relación a otras islas, citar como ejemplo sus playas (playas kilométricas, calas, playas aisladas, de mar suave, con cierto oleaje, etc.), el clima (suave y con una temperatura media anual de unos 19 ºC) y el relativamente bajo desarrollo turístico (la isla ha estado considerada como reserva turística).

En la evolución de la capacidad hotelera (vid. gráfica 2), a lo largo de los doce años que van de 1970 a 1982, se aprecia cómo el crecimiento de la oferta hotelera insular ha ido creciendo notablemente. Mientras en el año 1970 la isla tenía 507 plazas hoteleras, en 1982 la cifra pasa a ser de 3.543 lo que supone multiplicar por siete la cifra correspondiente a 1970 o lo que es lo mismo, un incremento acumulativo anual del 17,6%.

Puede afirmarse para el caso de Fuerteventura, que este decenio pasado, marca el hito más importante de su desarrollo y expansión turística.

Las zonas que están teniendo un mayor desarrollo turístico son: Corralejo, Jandía y Caleta de Fuste. Si comparamos las gráficas correspondientes a la distribución zonal de la oferta extra-hotelera y de la oferta hotelera de 1982 (vid. gráficas 3 y 4), se observa cómo, para la primera, Jandía y Tarajales (Caleta de Fuste), concentran casi el 75%, es decir, la suma de estas dos zonas, representan las tres cuartas partes de las plazas totales de la isla. Sin embargo, para la oferta hotelera, Corralejo como zona turística tiene una mejor implantación de oferta hotelera que extrahotelera y es la mitad sur de la isla la que presenta una mayor especialización en este tipo de oferta.

Asistimos, pues, al desarrollo de grandes zonas turísticas, que presentan una fuerte dinámica propia, apoyada tanto en las condiciones naturales, como en fuertes inversiones en infraestructura de la Administración y al desarrollo también conjuntamente, de complejos autónomos de menor dimensión (Caleta de Fuste).

GRAFICO 2

EVOLUCIÓN DE LA CAPACIDAD HOTELERA DE FUERTEVENTURA (1970-1982)

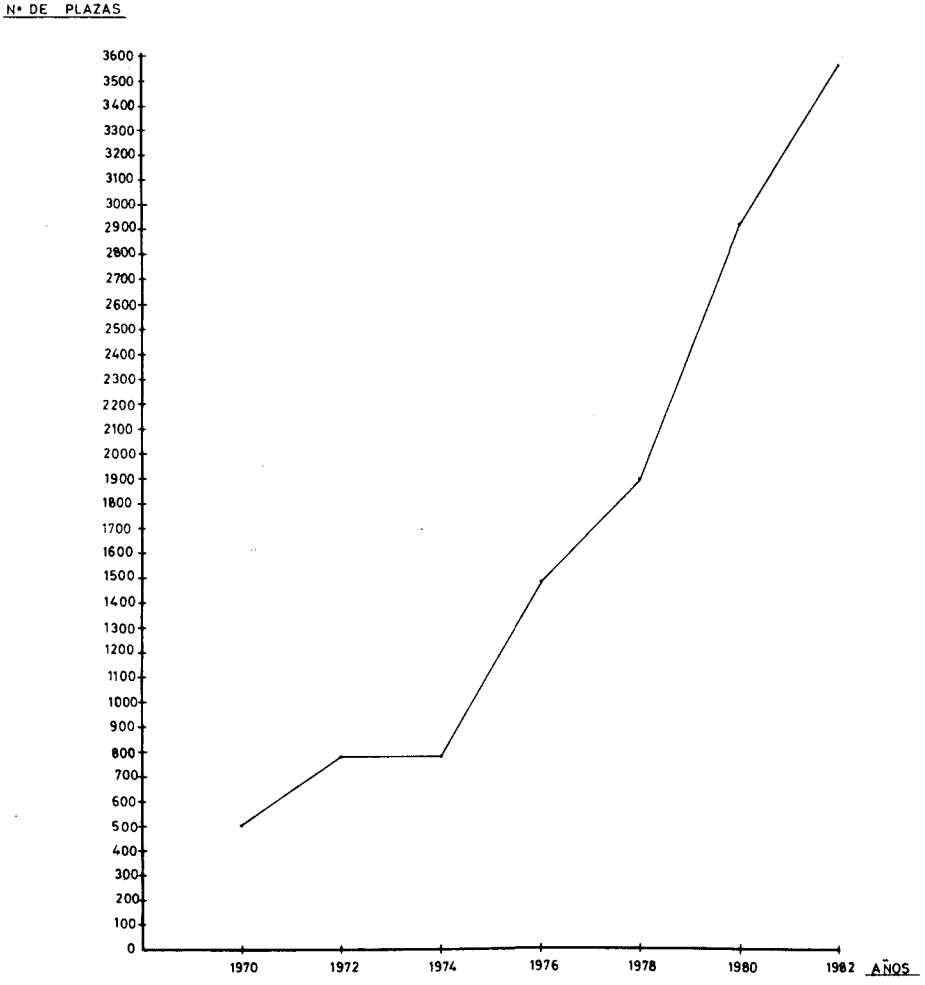

Fuente: Plan insular de ordenación de la oferta turística de la isla de Fuerteventura. 1983. Elaboración propia.

GRAFICO 3

DISTRIBUCIÓN ZONAL DE LA OFERTA EXTRA-HOTELERA (NÚMERO DE PLAZAS). 1982

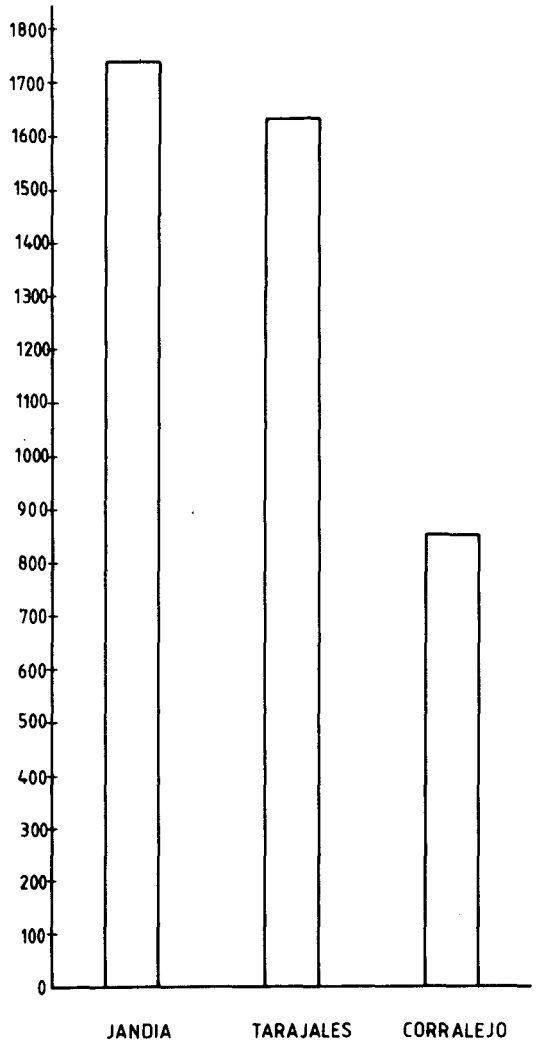

Fuente: Plan insular de ordenación de la oferta turística de la isla de Fuerteventura. 1983. Elaboración propia.

GRAFICO 4

DISTRIBUCIÓN ZONAL DE LA OFERTA HOTELERA (NÚMERO DE PLAZAS). 1982

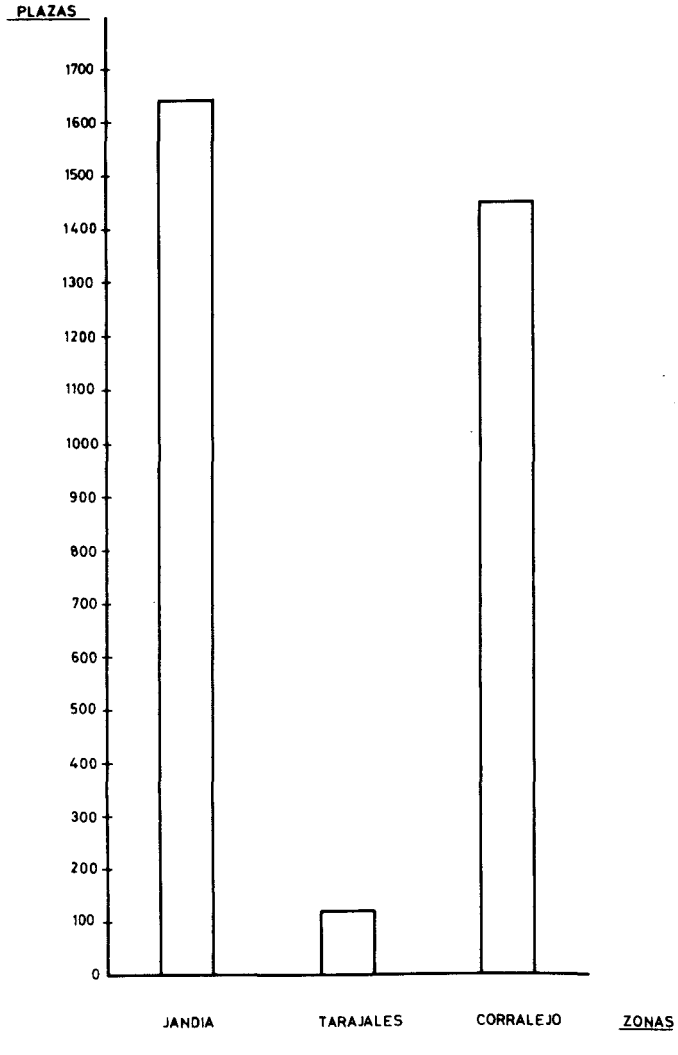

Fuente: Plan insular de ordenación de la oferta turística de la isla de Fuerteventura. 1983. Elaboración propia.

Este crecimiento que ha venido siendo continuo hasta el presente, en definitiva está dando lugar a una fuerte pérdida de población de los núcleos agrarios interiores.

4.2. Análisis comparativo entre las formas de explotación actual (turísticas) y las tradicionales (agrícolas-ganaderas y pesqueras)

En la evolución y distribución de la actividad económica, la zona norte presenta una mayor especialización terciaria e industrial y la zona sur una mayor preponderancia del sector primario (en ella se ubica buena parte del regadío y la ganadería) con un sector de construcción en auge pero que no representa los valores de la zona norte.

Se aprecia, por lo tanto, la regresión fortísima de los sectores tradicionales de la Agricultura-Ganadería y Pesca. Por el contrario, el auge que han tomado los Servicios.

Las producciones básicas de estos sectores son:

Agricultura-Ganadería y Pesca: Tomate para exportación y alfalfa. Ganadería Caprina. Pesca en el banco canario sahariano. Problemas derivados de la soberanía sobre estas aguas y el conflicto Marruecos-RASD.

Industria: Se califica como tal a la producción eléctrica y la producción industrial de agua. Conservas de pescado en recesión y las queserías.

Construcción: Sector de los más potentes, vinculado al desarrollo turístico y sumamente inestable.

Servicios: En franco desarrollo, aunque con carencias importantes en todos los subsectores: comercio, dependiente de Las Palmas e, incluso, de Lanzarote; transportes y comunicaciones; sanidad, educación, etc... Los servicios ligados al turismo son los que experimentan mayor desarrollo.

Estas formas de explotación tradicional agrarias y ganaderas, que configuran una especialización por un lado, de secano-regadío y por otro, en favor del caprino, ello ha constituido la economía tradicional de la isla además de la pesca. Una economía de tipo insular en la que la irrupción del turismo ha conllevado a unos desajustes de todo tipo (poblacionales, sociales, etc.), muchas veces, por no decir todas, nada claro y desde luego adversos para el modo de subsistir tradicional.

5. Conclusiones

1. Escasez de recursos naturales. El principal el agua.
2. Escasez de recursos humanos y baja cualificación de los existentes.
3. Fuerte desequilibrio de la economía de la Isla, debido a la ausencia de una base económica y social sólida, por problemas derivados de la escasez de recursos y de la crisis de los sectores económicos tradicionales: agricultura-ganadería y pesca.
4. El sector económico se está desarrollando fuertemente en el sector Servicios, trayendo consecuencias bastante negativas como el abandono parcial de la agricultura, abandono de la pesca y de otras fuentes tradicionales de subsistencia.
5. Pérdida total de las características y rasgos típicos de la isla, de su identidad, debido al desarrollo turístico que se viene produciendo desde los años 60 y 70.
6. Destrozo y deterioro irreversible del medio-ambiental de la isla que se está convirtiendo, en un inmenso «complejo de bloques y cemento».

En definitiva, el desarrollo turístico tiene un objetivo principal —siendo ésta otra estrategia del modo de producción capitalista—, se deduce claramente que su plan es, que este desarrollo pueda dejar fuertes beneficios al capital, pero no al capital «local», sino internacional, canalizado a través de los «tours operadores», agencias de viajes y consorcios financieros extranjeros de seguro, con el fin, no de invertir estos beneficios en ningún momento, en el desarrollo de la sociedad y cultura majorera.

BIBLIOGRAFÍA

1. ARNALTE, ALEGRE, E.: *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano.* Series Estudios. Ministerio de Agricultura. Secretaría General Técnica, Madrid, 1980.
2. BARBOR, M.A. y ARTILES, J.: «El sector turismo. Análisis y algunas consideraciones a un nuevo modelo». *Información Comercial Española,* n.º 543, noviembre 1978.
3. BLASCO VIZCAÍNO, C.: *La agricultura a tiempo parcial. El caso de la provincia de Málaga,* Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1980.
4. BRIZ ESCRIBANO, J.: «La ganadería española en la década de los ochenta: consideraciones socioeconómicas», «Agricultura y energía», *Revista de Estudios AGRO-SOCIALES,* N.º 115, abril-junio, 1981-Año XXX. Publicaciones Trimestrales del Instituto de Relaciones Agrarias, Madrid.
5. CASTRO DE CASTRO, J.: «Fuerteventura», *Revista de Información Turística: Océano Azul,* N.º 4, marzo-abril, 1985.
6. COSTA GUANCHE: *El turismo de Canarias,* Atlantur, Edita Europress Canarias, S.A., agosto 1988.
7. DÍAZ GUTIÉRREZ, A.: «Lanzarote: la agricultura como metáfora paisajística», *Revista Aguayro,* N.º 172, 1987.
8. DOMÍNGUEZ HORMIGA, C.: *Políticas Turísticas en Fuerteventura,* C.I.E.S., Economías Insulares, Caja Insular de Ahorros de Canarias. Edita Caja Insular de Ahorro de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1989.
9. EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA. Comisión de Cultura: «Tebeto I». *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura,* Puerto Rosario, 1988.
10. FERNÁNDEZ GALVÁN, M.; SANTOS GUERRAS, A. y DOMÍNGUEZ, F.: «El complejo dunar de Corralejo»,, *Revista Gaceta de Canarias,* N.º 3, Trimestral, Edita Grupo Editorial Canarias, 1982.
11. GARCÍA DÉNIZ, M.: «El tomate: principal cultivo de Fuerteventura», *Lancelot, periódico independiente.* Semanario de Informe General. Arrecife de Lanzarote. Edita Monolpa, S.L., enero, 1986.
12. GONZÁLEZ DE CHAVES FERNÁNDEZ, D y GONZÁLEZ HENRÍQUEZ, J.V.: «La labor agrícola a tiempo parcial: Soluciones forzadas de una agricultura campesina marginal», *Gaceta de Canarias.* Revista Trimestral de Información Cultural, 6/83. Edita Grupo Editorial Canario, S/C de Tenerife.
13. GONZÁLEZ MORALES, A.: «Aproximación al estudio del subsector ganadero en Las Canarias Orientales», Patronato de la «Casa de Colón». *Anuario de Estudios Atlánticos,* Madrid-Las Palmas, año 1985, N.º 31.
14. GONZÁLEZ MORALES, A. y MARTÍN RUIZ, J.F.: *Agricultura y Espacio Rural en Gran Canaria,* Universidad de La Laguna, 1989.
    HERNÁNDEZ, O.: «Fuerteventura, una isla abierta bajo el sol y la tranquilidad», *Revista Océano Azul,* N.º 9, marzo-abril, 1987.
15. MARTÍN RUIZ, J.F.: «Algunos aspectos de la Agricultura en Gran Canaria», *Revista Aguayro,* N.º 166, 1986.
16. MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES: *Estadísticas de la Aviación Civil.* Subsecretaría de Aviación Civil, España 1973.
17. MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES: *Tráfico Comercial en los Aeropuertos Españoles,* Dirección General de Aviación Civil. España, 1973.

18. SANTOS RUEGA, B.: «La situación de la agricultura familiar», *Papeles de Economía Española*, Madrid, 1983.
19. SHANINT, T.: «Definiendo al campesinado. Conceptualizaciones y desconceptualizaciones», *Revista Agricultura y Sociedad*, N.º 11, abril-junio, 1979.

TÍAS: UN MUNICIPIO EN CRECIENTE AUGE DEMOGRÁFICO

EZEQUIEL ACOSTA RODRÍGUEZ
MARÍA CANDELARIA DÍAZ PALMERO

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el municipio de Tías (Lanzarote) ha experimentado un crecimiento demográfico espectacular. Hasta la década de los setenta contaba con apenas algo más de 3.000 habitantes, mientras que en la actualidad (1988) sobrepasa los 8.000, de tal forma que debemos reseñar que en menos de una década más que duplica sus efectivos humanos.

Las razones de este singular crecimiento obviamente hay que buscarlas en el cambio de estructuras económicas dominantes que experimenta el municipio desde finales del pasado decenio y sobre todo durante el presente. El paso de unas estructuras con claro predominio del sistema precapitalista donde la agricultura ocupaba a gran parte de la población activa, quienes apenas conseguían el sustento necesario para su supervivencia, a la primacía del sistema capitalista, con la potenciación de las actividades terciarias, llevándose a cabo fuertes inversiones en el sector turístico, supone una notable modificación en el comportamiento demográfico de la población, tanto en lo que se refiere a su dinámica interna, como en cuanto a la atracción de inmigrantes.

FUENTES

Los estudios geodemográficos encuentran sus principales fuentes en los padrones municipales y censos de población, así como los registros civiles y parroquiales. Dichas fuentes nos proporcionan abundantes datos sobre la evolución seguida por un determinado municipio, la estructura de sus habitantes (sexo, edad, estado civil, población activa...), así

como su dinámica interna (nacimientos, defunciones, nupcialidad) y externa (movimientos migratorios).

En el presente trabajo de investigación han sido éstas las fuentes más utilizadas por tratarse de las más completas y fidedignas, aunque también es necesario reseñar que presentan algunas deficiencias que en ocasiones resultan bastante problemáticas.

Se ha extraído la información de los padrones y censos de los años 1950, 1960 y 1970, mientras que para los años más recientes, 1981, 1986 y 1988 se han complementado los datos que proporcionan estos documentos oficiales con los del CEDOC, entidad que ha informatizado gran parte de los mismos.

En cuanto a los registros civiles y parroquiales, que son los que permiten hacer el seguimiento de los parámetros natalidad, mortalidad y nupcialidad, hay que destacar varios hechos, como son las diferencias que existen entre ambos en cuanto a las cifras que nos proporcionan y el subregistro de datos, fundamentalmente en lo referente a nacimientos y defunciones. Debido a ello se ha utilizado hasta los años setenta el registro parroquial, ya que es más completo, como consecuencia de la influencia que ejerce la Iglesia Católica: el registro de los acontecimientos natalicios, de muerte o el matrimonio debían pasar necesariamente por el recinto eclesiástico. Aunque también hay que tener en cuenta que, dada la alta mortalidad infantil, si el niño moría sin ser bautizado, no era inscrito en este registro, y por tanto, se asiste a una notable subinscripción, tanto en los nacimientos como en las defunciones. A partir de 1970 el mejor funcionamiento del registro civil, así como el descenso de la influencia de las pautas religiosas católicas, hace que nos inclinemos a aceptar con mayor confianza este registro para el estudio de los tres parámetros. Por otra parte, el CEDOC también proporciona datos para los últimos años, que asimismo han sido tomados en consideración.

Por último, en cuanto a la dinámica migratoria se refiere, las fuentes utilizadas han sido igualmente el censo para 1970 y los datos del CEDOC para los últimos años (1981-1988), así como también la actualización del padrón de 1981. Las posibles deficiencias de unos u otros se han tratado de solucionar con la contrastación de estas fuentes.

METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

El proceso seguido para el desarrollo del presente trabajo de investigación ha sido el siguiente: partiendo de los datos obtenidos de las fuentes anteriormente reseñadas, se ha elaborado toda una serie de cuadros

estadísticos y gráficos, a través de los cuales realizamos su estudio pormenorizado, poniendo en relación todas las variables que influyen en el comportamiento demográfico de una determinada población, en este caso, el municipio de Tías en la isla de Lanzarote.

Se pretende de esta forma, estudiando minuciosamente cada variable (estructura de la población, dinámica natural y dinámica migratoria...) a través del tiempo, aproximarnos a la explicación de la realidad demográfica actual y a sus leyes de funcionamiento.

El cambio sustancial que a nivel socioeconómico sufre el municipio en los últimos decenios transforma de una manera casi radical el comportamiento demográfico de sus habitantes. Asimismo, la llegada de inmigrantes va a influir de forma notable en la dinámica seguida.

Todo ello trataremos de analizarlo, ofreciendo datos concretos que nos confirmen y ayuden a establecer las pautas demográficas que podemos observar en la actualidad en el municipio de Tías.

La evolución de la población. El vertiginoso crecimiento en los años ochenta

El estudio de investigación que se presenta abarca desde el año 1900 hasta la actualidad (1988). La razón de habernos remontado hasta principios de siglo obedece fundamentalmente al hecho de querer ofrecer la evolución seguida por esta población hasta los años setenta, que es cuando experimenta un gran cambio, tanto en cifras absolutas como en cuanto a su comportamiento demográfico general. La hipótesis de partida sería, por tanto, ese cambio demográfico que se produce en dicha década, y que tiene como principal causante la gran avalancha de inmigrantes que recibe el municipio como consecuencia del auge que experimenta el sector turístico en el mismo, así como en otras zonas de la isla.

Nos parece interesante indicar aquí la evolución seguida, en valores absolutos, por la población de Tías en la presente centuria, pues nos parece muy significativo el aumento que experimenta a lo largo de la última década:

1900	2.365 hab.
1910	2.715 hab.
1920	2.792 hab.
1930	2.543 hab.
1940	2.567 hab.
1950	2.923 hab.
1960	3.174 hab.

1970	3.018 hb.
1980	3.477 hab.
1985	5.954 hab.
1988	8.060 hab.

Fuente: Censos y padrones municipales. Elaboración propia.

Como vemos, el crecimiento experimentado hasta los años setenta es escaso. Durante tres cuartos de siglo el ritmo medio anual de crecimiento es de apenas un 0,35%, aumentando la cifra de habitantes en tan sólo 653 personas. Podemos hablar, por tanto, de un estancamiento poblacional durante prácticamente un siglo, aunque destacando que se alternan épocas de mayor aceleración con otras que incluso pueden llegar a ser regresivas.

Las causas de este escaso desarrollo demográfico hay que buscarlas en la precaria situación económica del momento en este municipio, donde la pesca y la agricultura eran las actividades principales, esta última destinada básicamente al mercado interior (cereales y leguminosas), aunque también con algunos productos de exportación (tomates y cebollas). La tierra, principal elemento de riqueza, pertenece a unos pocos; es patente el desequilibrado reparto de los medios de producción, de tal forma que la fuerza de trabajo agrícola, dominante en estos años, o bien no posee la tierra, teniendo que vender su trabajo como jornaleros, o bien la cantidad de que dispone es tan escasa que resulta insuficiente para la subsistencia del pequeño propietario y su familia. Con frecuencia, al campesino no le queda otra solución que la emigración y es por ello que encontramos unos efectivos humanos que apenas aumentan o incluso en ocasiones disminuyen, lo cual además va a ocasionar el descenso en las tasas de natalidad, ya que son los jóvenes, procreadores en potencia, quienes marchan a la capital de la isla, Arrecife, a Gran Canaria, que ofrece una mejor perspectiva de empleo en su puerto y en su agricultura de exportación, o bien, cuando las cosas se ponen más difíciles o se quiere emprender la «gran aventura», se trasladan allende los mares, hacia tierras americanas.

De esta forma el municipio se convierte en un mero reproductor de la fuerza de trabajo, que será utilizada en otros espacios geográficos diferentes del que la ha sustentado.

Durante todo este período, la tasa de crecimiento medio anual acumulado es muy baja, siendo sólo algo más relevante en el decenio 1900-1910 (1,4%), que viene marcado por una cierta recuperación demográfica motivada por la introducción de nuevos cultivos de exportación (tomate y cebolla), y el período 1940-1960 (1,1%), cuyo crecimiento

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ABSOLUTA: 1900-1988

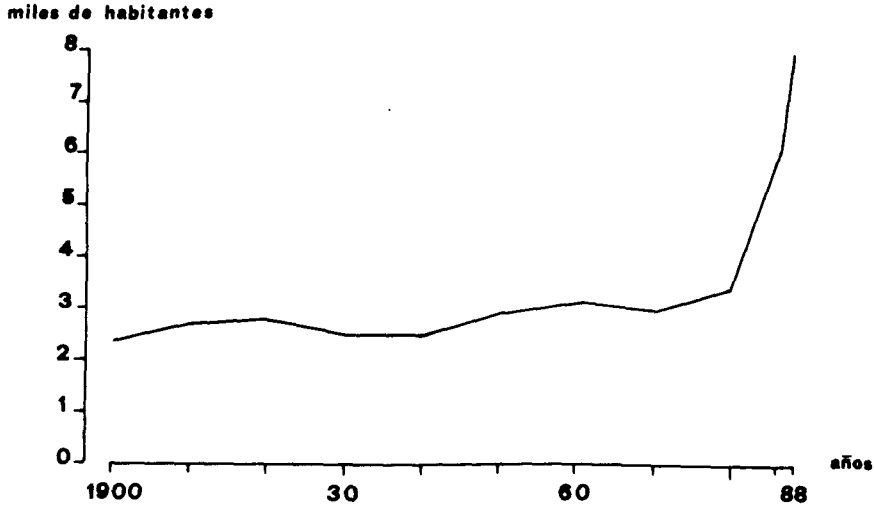

INCREMENTO PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN: 1900-1988

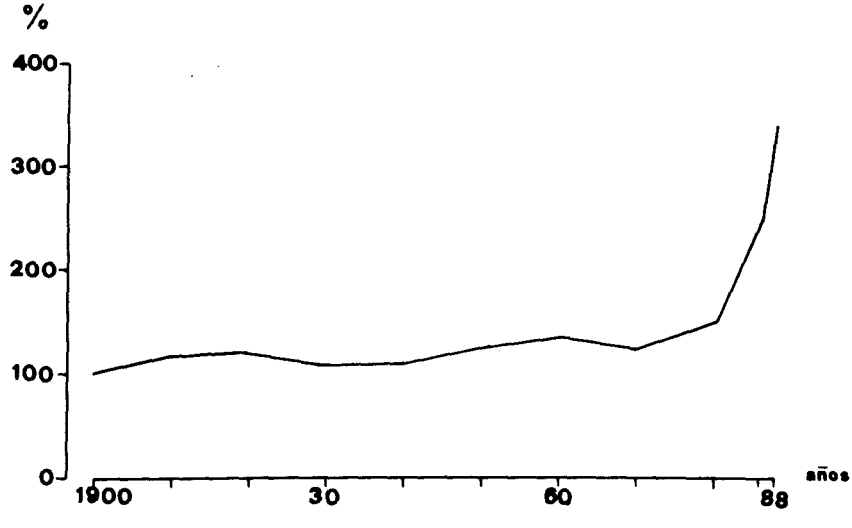

Fuente: Censos y padrones municipales. Elaboración propia.

está relacionado con la apertura del mercado español a los productos agrarios (tras la interrupción que había supuesto la contienda bélica española) y que va a conllevar la creación de nuevos puestos de trabajo, tanto para las zafras como en la preparación de los enarenados.

En el resto de los decenios, el crecimiento es apenas perceptible (1910-1920: 0,3%; 1930-1940: 0,09%), resultando negativo en períodos más críticos (1920-1930: –0,9%; 1960-1970: –0,5%), durante los cuales las salidas del municipio se intensificaron de modo destacado, dirigiéndose tanto hacia la capital de la isla, como a la capital provincial o, como ya indicamos, hacia América. Estos períodos se corresponden obviamente con momentos en que la economía no es capaz de absorber la fuerza de trabajo del propio municipio, volcando a sus habitantes al exterior.

De esta forma tenemos que durante todo este período que abarca setenta años, el crecimiento es muy bajo, 0,35% anual, aumentando mínimamente el total poblacional, que como ya indicamos crece en apenas algo más de 600 personas.

Sin embargo, la década de los setenta va a suponer un cambio espectacular con respecto a estos años anteriores, observándose un fuerte impulso demográfico, de tal forma que el período comprendido entre 1970 y 1988 ofrece una tasa de crecimiento de nada menos que del 5,6% anual, lo que supone un aumento, en cifras absolutas, de 5.000 personas en menos de dos décadas.

La raíz de este cambio la encontramos precisamente en el desarrollo del turismo, con la creación de nuevos puestos de trabajo en construcción, hostelería y servicios en general, que van a estar mejor remunerados económicamente, así como el aumento del nivel cultural que lleva aparejado.

Y lo que en un principio supone un remedio eficaz para frenar la emigración y conseguir un empleo más o menos sólido para los habitantes del municipio, se convierte pronto en un estímulo para la atracción de personas procedentes de fuera del mismo, ya sea de la propia isla, del Archipiélago o bien del exterior (diversas provincias españolas o del resto de Europa), lo que provocará un gran ritmo de crecimiento a pasos agigantados.

Paradójicamente nos encontramos, frente a este hecho, que la natalidad presenta una disminución notable, lo cual nos confirma plenamente que el auge demográfico del municipio en los últimos años es motivado casi en exclusiva por el aporte de elementos foráneos al mismo.

De todas formas, el crecimiento no va a ser igual en ambos decenios, ya que mientras entre 1970 y 1980 presenta una tasa del 1,4%, el

siguiente período, que abarca desde esta última fecha hasta 1988 ofrece un índice de 10,6%, de tal manera que en ocho años se han más que doblado los efectivos poblacionales de este municipio.

Resulta obvio pensar que este crecimiento en absoluto puede ser entendido sin el aporte de inmigrantes procedentes de diversos puntos geográficos (la propia isla, el Archipiélago y algunas provincias españolas, sobre todo desde las comunidades gallega y andaluza).

La primera fase se corresponde con la llegada del capital europeo que tímidamente empieza a hacer su aparición, demandando la fuerza de trabajo del propio municipio o de los municipios restantes de la isla, lo cual conlleva un freno en la emigración. Pero pronto el notable aumento en la inversión de capital obliga a que el excedente de algunas provincias españolas se desplace en busca de trabajo hasta Tías, con lo cual se produce una auténtica avalancha de estos inmigrantes.

El municipio va así a desempeñar a partir de entonces un papel muy diferente en la economía, pasando de ser un mero espacio reproductor de la fuerza de trabajo a convertirse en un espacio del ocio que atrae a nueva fuerza de trabajo del exterior y que va a ser un centro de inversión y acumulación del capital.

Como ya señalamos también anteriormente, en esta última década la natalidad va a descender de forma notable, alcanzando de modo definitivo cifras inferiores al 20%.

Así pues, la inmigración se convierte en la definidora del comportamiento demográfico del municipio.

La dinámica natural de la población

a) El mantenimiento tardío de una alta natalidad y el cambio de pautas natalistas en los años setenta

La evolución seguida por las tasas de natalidad desde comienzos de siglo hasta la actualidad ofrece asimismo dos etapas diferenciadas que obedecen a las mismas causas apuntadas anteriormente. Así pues, nos encontramos con unas tasas bastante elevadas hasta los años setenta, motivadas por el escaso o nulo control voluntario de los nacimientos. Es un hecho general a todo el Archipiélago el bajo nivel socioeconómico y cultural de su población, inmersa en el dominio de unas relaciones de producción precapitalistas, lo cual supone, entre otras cosas, una escasa división del trabajo, un bajo desarrollo de las fuerzas productivas y un elevado índice de analfabetismo. En este tipo de sociedades preindus-

triales, donde el caciquismo juega un papel fundamental, la alta natalidad opera en favor de una elevada reproducción de la fuerza de trabajo, con lo cual se consigue abundante y barata mano de obra a disposición de una minoría terrateniente.

Por otra parte, tras la Guerra Civil española, se va a seguir una política poblacionista, favoreciendo y estimulando las familias numerosas, lo cual evidentemente repercutirá de forma notable en las altas tasas de natalidad que nos encontramos.

A partir de los años setenta, con la introducción del turismo, se va a producir un gran trasvase de población activa agraria hacia los sectores secundario y terciario, hecho que permite un aumento del nivel de vida y una elevación del nivel cultural, de tal forma que se empieza a llevar a cabo un control voluntario de los nacimientos, al tiempo que la menor influencia de la Iglesia también se deja sentir en la generalización del uso de métodos anticonceptivos.

Analizando la evolución de las tasas, podemos distinguir tres etapas. La primera se desarrollaría hasta 1955 y vendría caracterizada por unos índices elevados, que sobrepasan siempre el 30‰ e incluso a veces el 40‰ en momentos de detención de la emigración; a lo largo de este período se observa ya una tendencia hacia la reducción de estas tasas, principalmente por falta de individuos jóvenes masculinos. La segunda etapa tiene una menor duración, con comienzo a mediados de los años cincuenta y hasta inicios de los setenta. Las cifras bajan claramente del 30‰, destacando el quinquenio 1961-1965 donde la considerable emigración hace que nos encontremos con unos índices bastante bajos (24‰).

Nuevamente los años setenta, inicio de la tercera etapa, marcan diferencias notables en las tasas de natalidad, a raíz de la introducción del modo de producción capitalista, que permite un aumento del nivel de vida y del nivel cultural, repercutiendo en el control voluntario del número de hijos. Para esta época, las tasas descienden hasta situarse en 1981-1985 en el 18,2‰. Por otra parte, tampoco debemos olvidar la recepción de una población inmigrante que posee ya unas pautas demográficas más evolucionadas (control de nacimientos); su elevado número en el presente decenio influye por tanto en las cifras globales del municipio.

Por tanto, tenemos que los años setenta van a marcar la transición demográfica en Tías, realizándose con un retraso de cuarenta años con respecto al Estado Español en su conjunto.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD: 1900-1988

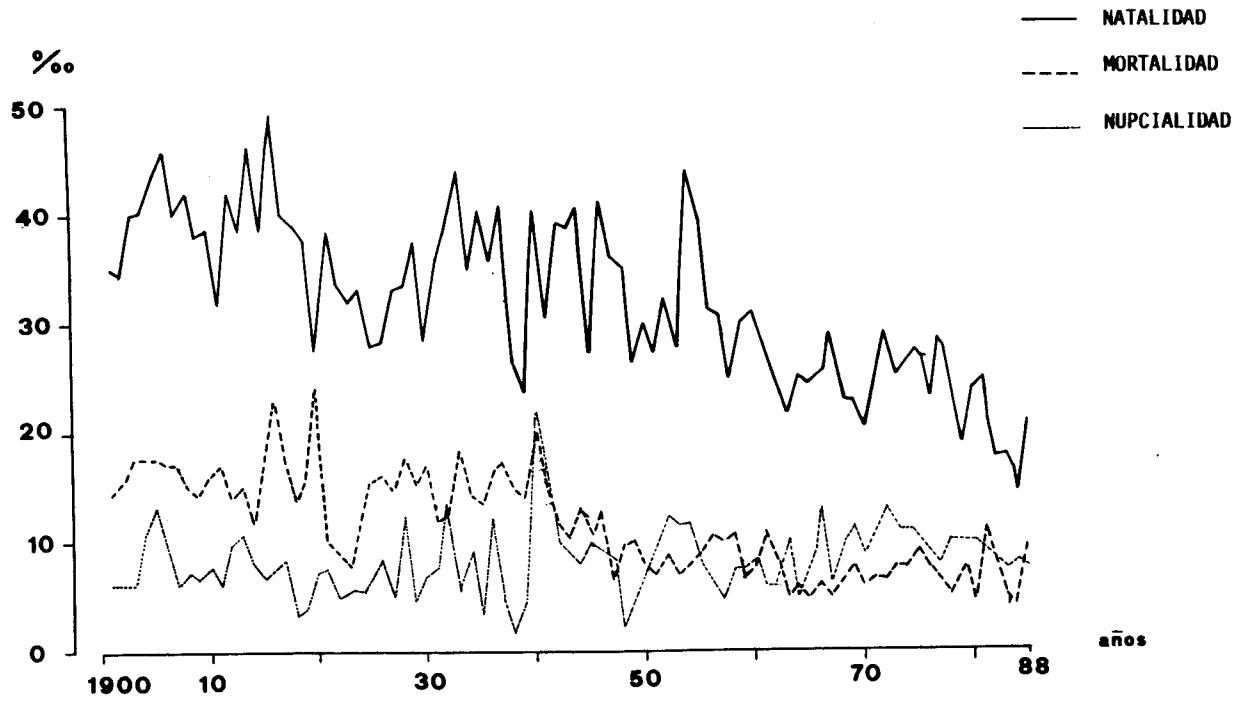

Fuentes: Registro Civil, Registro Parroquial, CEDOC. Elaboración propia.

b) El descenso secular de la mortalidad

Se trata ésta de una variable que presenta algunas dificultades para su estudio, puesto que existe un importante subregistro de las defunciones, motivado por diversos hechos: la subinscripción de niños muertos con unos días o con escasos meses de vida, la dificultad de comunicaciones, la deficiente organización administrativa, el escaso nivel sociocultural, el intenso trabajo agrícola estacional... Por ello las tasas de mortalidad que nos vamos a encontrar en el municipio son anormalmente bajas, inferiores incluso a las de la provincia de Las Palmas en su conjunto.

En primer lugar habría que destacar el secular descenso que experimenta este parámetro a lo largo del presente siglo. A nivel general podemos señalar dos etapas diferenciadas: la primera de ellas se desarrollaría hasta la década de los cuarenta y la segunda desde los años cincuenta a la actualidad (1988). Por tanto, a mediados de la centuria se marca el límite entre lo que constituía la prolongación del régimen demográfico preindustrial, donde la mortalidad ordinaria es aún elevada y la catastrófica prácticamente desaparece ya, a la vez que se observa una reducción en las fluctuaciones de los índices.

A lo largo de esta etapa tiene lugar un proceso importante, como es el paso del predominio de la mortalidad exógena (infecciosa) a la de carácter endógena (por causas internas), lo que va a favorecer una reducción en los índices. A pesar de que la mortalidad ordinaria es elevada, su control va siendo cada vez más manifiesto, mientras que la catastrófica y epidémica es erradicada por completo.

En todo ello juega un papel fundamental los avances que a nivel social y sanitario se producen, sobre todo durante la Segunda República (retiro obrero, creación de la Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Sanidad y Beneficiencia, Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, seguro de accidentes de trabajo...), convirtiéndose la sanidad en un servicio público. Tras la Guerra Civil va a producirse un retroceso en cuanto a los avances conseguidos, pero aun así se alcanzan también logros importantes (seguro obligatorio de enfermedad); asimismo, el desarrollo de la medicina preventiva y la pediatría en los años cuarenta van a influir en el descenso de la mortalidad, tanto general como infantil.

En el municipio de Tías las pautas seguidas son estas mismas, aunque habría que resaltar algunas épocas de crisis de subsistencia en la década de 1910 y en los años veinte.

Hacia mediados de los años cuarenta y sobre todo ya en la década siguiente se consigue bajar las tasas a niveles inferiores al 10%. La

mortalidad ordinaria queda controlada y la infantil reduce sus índices de forma notable. En ello van a influir varios hechos, entre los que destacaríamos toda una serie de mejoras higiénico-sanitarias que se generaliza a la práctica totalidad de la población: leyes promulgadas en materia de sanidad y de seguros de enfermedad (Ley de Hospitales y generalización del seguro obligatorio de enfermedad al sector agrario), mejora en higiene y extensión de la vacunación (lo cual reduce especialmente las muertes por parto y la mortalidad infantil), creación de nuevos centros de urgencia, aumento del personal cualificado, extensión de los servicios farmacéuticos... Aunque también hay que señalar que hubo aspectos menos positivos, como fue la centralización de los servicios sanitarios, de tal forma que había pocos municipios con ambulatorios y los especialistas médicos se concentraban en las capitales.

Así pues, las tasas de mortalidad de este municipio, al igual que las de la provincia en su conjunto, van a bajar definitivamente del 10‰, encontrándonos en el último decenio (1976-1985) con índices entre 7 y 8‰. Aunque no debemos olvidar la existencia de un importante subregistro de defunciones para Tías, que hace que los valores sean inferiores a los provinciales.

c) La nupcialidad

En una sociedad con gran influencia de la religión católica, la nupcialidad es determinante y se convierte en la auténtica reguladora de la natalidad. La edad al contraer matrimonio y la limitación que existe para parte de la población a la hora de casarse (celibato, sobre todo en las mujeres) influyen claramente en la dimensión de la familia y en el nivel de fecundidad, lo que va a repercutir en el crecimiento de una población. Por otra parte, la nupcialidad está en íntima relación con la economía, influyendo y controlando de forma considerable la oferta de fuerza de trabajo. En épocas de crisis, por ejemplo, se produce un exceso de mano de obra; el excedente de la misma opta por emigrar, lo cual repercute en un descenso de la nupcialidad, y por ende, de la natalidad; de esta forma se desarrolla un claro control de la reproducción de la fuerza de trabajo.

En el estudio de esta variable se observan también dos fases diferenciadas, cuyo límite se encuentra hacia finales de los años sesenta y principios de los setenta.

Hasta aproximadamente 1965 las tasas de nupcialidad presentan fuertes fluctuaciones que obedecen a la alternancia de épocas de auge y

crisis económicas. A pesar de presentar una tasa media quinquenal destacada (7,8‰), nos encontramos con que esta cifra esconde grandes variaciones anuales en función de la coyuntura económica. Así pues, en épocas de crisis muchos matrimonios se retrasan hasta que la situación se normalice; por otra parte, tenemos que estos tiempos adversos favorecen las salidas del municipio de hombres jóvenes, lo cual asimismo reduce el número de matrimonios. Cuando es superada la crítica situación y en épocas de auge económico se llevan a efecto los matrimonios pospuestos, a la vez que el freno a la emigración hace que se cuente con mayores efectivos masculinos, con lo cual se produce un mayor número de bodas.

Por tanto, podemos decir que estamos claramente ante un modelo de nupcialidad precapitalista, donde el número de matrimonios está en función de la situación económica y que va a afectar fundamentalmente a la población de más bajo nivel de recursos, las clases más desfavorecidas.

En el municipio de Tías van a tener lugar algunos años críticos que hacen reducir de forma considerable las tasas de nupcialidad, como son 1918-1919 (2,9‰ y 3,9‰), 1937-1939 (3,9‰) y 1948-1949 (3,8‰); todos ellos se corresponden con recesiones económicas motivadas por guerras, movilizaciones, épocas duras, que en definitiva, como siempre, suelen desembocar en la salida al exterior. De todas formas, ya desde los años cuarenta (salvo cierto retroceso que se experimenta a finales de esta década) se asiste a un descenso en la emigración, lo que va a contribuir a una elevación del número de matrimonios, situándose el índice de nupcialidad en valores superiores al 10‰, destacando los años 1940 y 1941 que ofrecen unas tasas de 20,7‰ y 15,1‰, respectivamente. Pero cuando la situación vuelve a ser dura y las circunstancias obligan a emigrar, vuelve a reducirse este índice a 7,4‰ (1955-1970).

La segunda etapa se inicia en los años setenta, como respuesta al cambio económico que se produce tras la implantación del turismo. La situación más o menos próspera que va a desarrollarse a raíz de este hecho, que conlleva la consolidación de las relaciones de producción capitalistas, las cuales se van a traducir en la asalarización de la mano de obra, trasvasada desde el sector agrario a las actividades terciarias en hostelería y servicios en general y en la construcción, supone una detención de la emigración y la elevación general del nivel de vida. La presencia de elementos jóvenes masculinos y la buena situación económica aumentan la tasa de nupcialidad, que se sitúa en 9‰ en el período 1968-1985, aunque hay una tendencia a la reducción desde los primeros años setenta, donde supera el 11‰, hasta los últimos años de estudio (1983-

1985), que tienen unas tasas del 7-8‰. Este descenso tiene relación muy probablemente con la menor influencia de las ideas religiosas en la vida cotidiana de la población.

Estructura de la población

Hasta el presente hemos ido analizando la evolución y dinámica de la población en su conjunto desde principios de siglo hasta el presente. En este apartado nos detendremos en el estudio de los rasgos que caracterizan a estos efectivos humanos, partiendo desde 1950, fecha a partir de la cual se ha realizado el análisis de los datos de los padrones municipales y censos, documentos que nos proporcionan la mayor parte de la información utilizada para este apartado.

a) El desequilibrio entre los sexos

La población del municipio de Tías presenta una clara disimetría en su composición por sexos, como consecuencia de la secular emigración que se ha venido produciendo de forma sistemática a lo largo de todo el siglo, y en la etapa más reciente, desde los años setenta, debido al aporte de inmigrantes.

La emigración es un fenómeno selectivo, que no afecta por igual a todos los grupos de edad, ni a ambos sexos. Por lo general son los varones jóvenes-adultos los más propensos a salir de sus lugares de origen en busca de mejores perspectivas de trabajo. Por ello en las zonas expulsoras nos encontramos con una mayor presencia de mujeres, mientras que, por el contrario, en las receptoras el dominio de los varones es evidente. En Tías se suceden ambas realidades a lo largo de la presente centuria. Por un lado, hasta 1970 la natural sobremortalidad masculina y sobre todo la emigración de varones hacen que la tasa de masculinidad (número de varones por cada cien mujeres) sea favorable al sexo femenino: 97,6% y 96,8% para 1950 y 1960 respectivamente.

Sin embargo, en 1970 se asiste a un cambio de signo en el movimiento migratorio, convirtiéndose el municipio en centro receptor de inmigrantes, de tal forma que a partir de este momento el índice de masculinidad va a ser siempre superior a 100, llegando a alcanzar el 116% en 1988, siendo de destacar además, el hecho de que va a ser el grupo de adultos el que presente los valores más elevados en cuanto a personal masculino se refiere, ofreciendo una destacada evolución en este período, ya que pasa de representar el 113% en 1970 al 130% en 1988.

b) De la alta juventud demográfica al predominio de los adultos

En cuanto a la composición por edad de la población del municipio de Tías se hace necesario establecer una distinción entre las décadas anteriores a 1970 y las posteriores a esta fecha.

Como es general a toda Canarias, la población de este municipio se caracteriza por presentar una elevada juventud demográfica. Desde 1950 a 1970 el grupo de jóvenes representaba más del 45% de sus efectivos humanos, como consecuencia del mantenimiento tardío de altas tasas de natalidad. En cuanto al grupo de adultos, éste es relativamente bajo, producto de la constante emigración sufrida, de tal forma que ofrece unos porcentajes ligeramente por encima del 40%. Por su parte, en valores relativos, el grupo de ancianos va ocupando un destacado nivel, indicativo de un cierto envejecimiento de la población.

Sin embargo, a partir de la década de los setenta, esta situación va a invertirse, reduciéndose la importancia del número de jóvenes, hecho motivado por el descenso que experimenta la natalidad desde mediados de la década anterior, y que se intensifica en las siguientes, así como por la gran avalancha de inmigrantes adultos que recibe el municipio en los últimos años, que conlleva un descenso en los valores relativos al grupo de menor edad.

A comienzos del presente decenio, en 1981, la reducción de los jóvenes es considerable, situándose por debajo del 40%; paralelamente se eleva la proporción de adultos, que casi alcanza el 50% (48,2%). El descenso de jóvenes hace que los ancianos permanezcan constantes con lo cual se asiste a una cierta intensificación del envejecimiento poblacional.

El proceso descrito continúa hasta la actualidad, reduciéndose paulatinamente el grupo de menor edad en beneficio sobre todo de los adultos. De esta forma tenemos que en 1986 el grupo de jóvenes representaba el 35,8% y en 1988 apenas el 31,9%, mientras que para estos mismos años la población adulta constituía el 53,4% y casi el 60%, respectivamente.

En proporción, el grupo de ancianos se ve reducido por la mayoritaria presencia de adultos, ofreciendo un porcentaje del 10,8% y 8,8% para las fechas señaladas.

Las pirámides de población

Las características que presentan las pirámides de población del municipio de Tías hasta 1970 son las propias del régimen demográfico antiguo; su forma triangular, con una ancha base obedece a una alta na-

PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN DE DERECHO. 1970

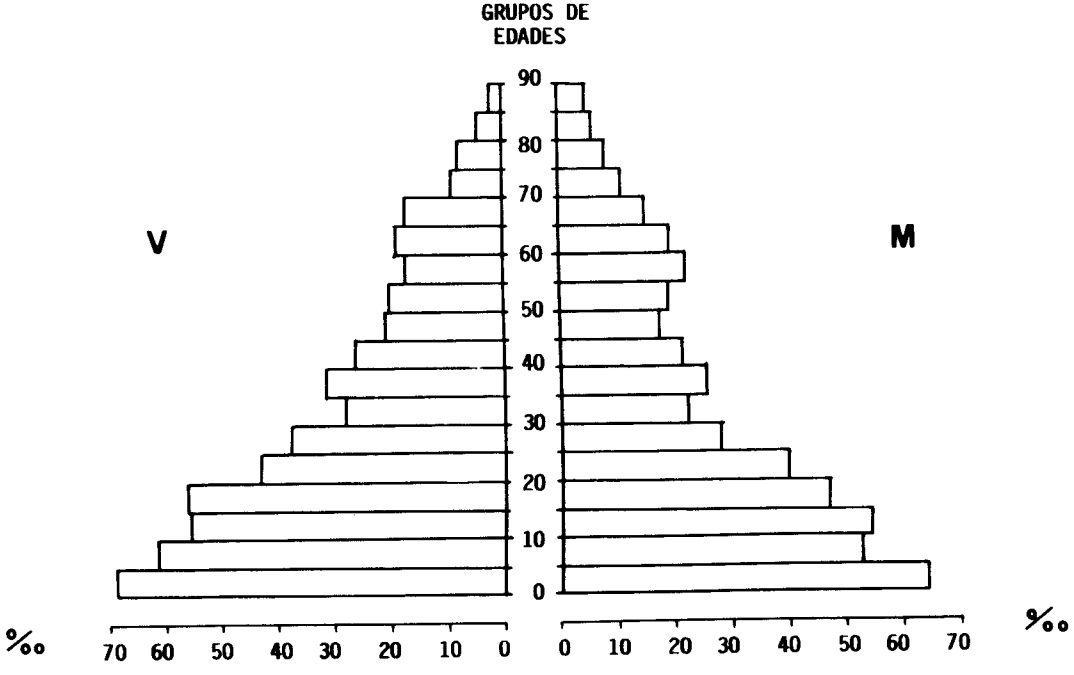

Fuente: Censo de población. Elaboración propia.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. 1981

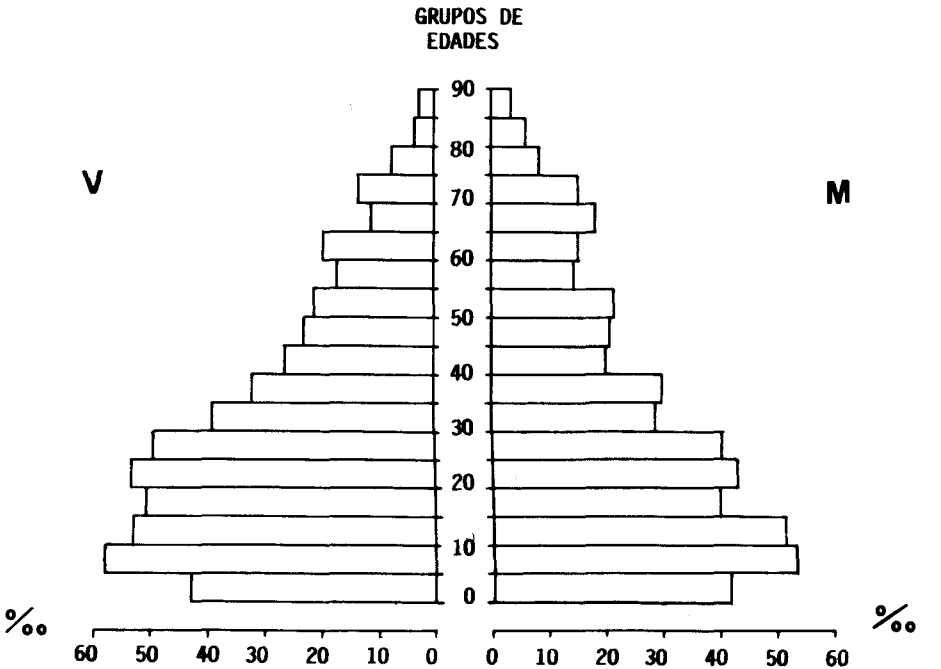

Fuente: Censo de población. Elaboración propia.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. 1988

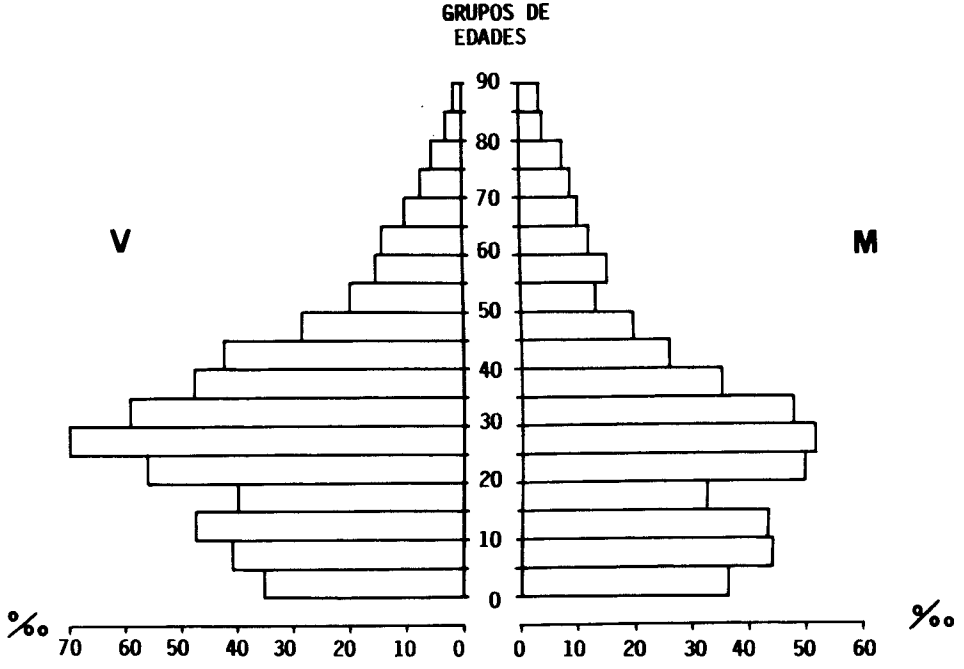

Fuente: Padrón municipal. Elaboración propia.

talidad. Es asimismo propio de esta etapa un rápido escalonamiento hacia la cúspide, que es más evidente e irregular en los varones, motivado por la sobremortalidad masculina y sobre todo por la constante emigración.

Entre las cohortes de adultos aparecen algunas muescas que obedecen a la reducción de nacimientos en épocas más o menos críticas (contiendas bélicas, crisis de subsistencia, emigración...).

Cabe señalar que para la elaboración de las presentes pirámides se ha tomado la población de derecho debido a la elevada presencia de transeúntes en el término municipal (en 1988 éstos ascendían a más de 10.000).

La pirámide de 1981 presenta un estrechamiento en su base, que encuentra su razón de ser en la reducción de la natalidad desde finales de la década anterior. Las cohortes comprendidas entre los 10 y 30 años aparecen como un bloque más o menos compacto, que evidencia la reducción o incluso tal vez desaparición de la emigración, al tiempo que se empieza a notar la recepción de inmigrantes. Por su parte, los histogramas de las edades comprendidas entre 30 y 50 años se ven reducidos en tanto en cuanto no son edades tan propicias para la inmigración. Las cohortes de mayor edad, sobre todo a partir de los 65 años, se ven engrosadas como consecuencia de dos hechos: por un lado, una mayor esperanza de vida,y por otro, el establecimiento en el municpio de adultos ancianos extranjeros que fijan su residencia en el mismo, ya que les ofrece unas condiciones ambientales favorables.

En 1986 la situación es bastante similar a la ya descrita, intensificándose los procesos aludidos.

En 1988 se asiste a la confirmación de las pautas seguidas en los últimos años: la base se estrecha aún más, ratificándose de esta forma el descenso experimentado por la natalidad; los histogramas centrales, pertenecientes a las cohortes de jóvenes-adultos (20-35 años) se engrosan considerablemente, como consecuencia del elevado número de inmigrantes que recibe el municipio, sobre todo a partir de 1985; y, por último, en la cúspide se asiste a un descenso del grupo de ancianos, motivado por el aumento relativo de adultos.

c) El notable descenso de las tasas de dependencia

Teniendo en cuenta la composición por edad de la población del municipio de Tías, se puede deducir fácilmente cuál ha sido la evolución seguida por la tasa de dependencia, es decir, la proporción de jóvenes y

ancianos (población inactiva) que teóricamente dependen de la proporción de elementos activos (población entre 15 y 64 años).

Hasta 1970 la alta juventud de la población del municipio hace que las tasas sean muy elevadas, ascendiendo a casi las tres cuartas partes la población dependiente en 1970 y nada menos que al 85,2% en 1960; tal aumento se corresponde con una mayor presencia de elementos jóvenes.

Ya en 1970 se empieza a observar una considerable reducción de este índice, situándose en un 63,9% y a partir de este momento, y de forma especial en los años ochenta, la fuerte y espectacular llegada de inmigrantes, principlamente adultos, hace que se produzca un notable y progresivo descenso del mismo, de tal forma que para 1986 la tasa ha llegado al 41,4% y en 1988 al 30,8%, siendo más destacada la contribución de población joven en estos índices de dependencia.

d) La constante baja tasa de actividad de la población

La evolución seguida por las tasas de actividad viene marcada por una escasa proporción de activos. En un principio, en los años 1950 y 1960, este índice rondaba el 30%, el cual resulta bastante bajo. Su explicación la encontramos en dos hechos básicos: por una parte, la no inclusión de gran número de mujeres que aparecen como dedicadas a su casa y sin embargo, desempeñaban una importante labor en las faenas agrícolas familiares; y por otra parte, la emigración que afectaba sobre todo a jóvenes-adultos, población potencialmente activa, de tal forma que una buena cantidad de los habitantes del municipio estaba constituida por niños, mujeres y ancianos.

El fenómeno antes señalado en cuanto a la escasa actividad femenina se refleja en las tasas que presenta esta subpoblación: 0,8% en 1950 y 2,8% en 1960. El ligero aumento experimentado podría tener una de sus causas en la emigración masculina.

El año 1970 marca un cierto retroceso en las tasas de actividad (28%) y ello a pesar de la incipiente llegada de inmigrantes. Este hecho puede muy bien tener su explicación en la inclusión, a partir de este momento, de muchos ancianos inactivos o retirados, cuando en realidad continúan realizando tareas agrícolas.

Los años ochenta se caracterizarán por un leve aumento de este índice, situándose en 1981 en el 29,7% y en 1986 en el 32,1%. Si pensamos en la gran inmigración que recibe el municipio en este lustro, parece un tanto contradictorio encontrar unas tasas tan bajas, pero tal fenómeno responde al aumento del nivel de vida general de la población, que per-

mite un alargamiento del período de estudios de los jóvenes, lo cual retrasa la edad de entrada en el mundo laboral; asimismo se produce un adelantamiento en la retirada del mismo; y, por último, otro hecho a destacar es que la inmigración al municipio va a cobrar un carácter familiar, trasladándose el conjunto de los miembros, o bien primero se desplaza el hombre, quien luego reclama al resto de la familia.

Por otra parte, es de considerar el aumento que experimenta la mano de obra femenina, la cual representa el 9,1% en 1981 y el 12,2% en 1986. En esta mayor participación hay que señalar no sólo la mayor contribución de las mujeres del propio municipio, sino también y sobre todo, el notable aporte de fuerza de trabajo foránea, en especial en el ramo de la hostelería.

e) La rápida y masiva terciarización de la población activa

En los últimos años el municipio de Tías ha asistido a una vertiginosa terciarización de su población activa. De las estructuras preindustriales reinantes en los años cincuenta y sesenta que venían marcadas por la agricultura como principal actividad (ocupaba más del 50% de los activos), se va pasar en menos de dos décadas a unas estructuras inmersas de lleno en el mundo capitalista, con una terciarización precoz de la fuerza de trabajo, fruto de la masiva transferencia de la misma desde el primario en un principio, y con posterioridad por el aporte foráneo, y que va a suponer casi las dos terceras partes del total de población activa. La introducción de la explotación turística como actividad económica principal es la causa desencadenante de tal fenómeno.

Pensamos que resulta interesante detenernos un poco en la evolución seguida desde 1950 por todos los sectores económicos.

En 1950 el primario ocupaba prácticamente al total de población: 91,2%, siendo especialmente destacado el subsector agrícola que acoge al 63,9%, integrado en su mayoría por pequeños agricultores, en régimen de autoexplotación, donde todo el grupo familiar colabora en las faenas a realizar, aunque también el número de jornaleros es notable (26%), en régimen de aparcería o en medianería, sobre todo para las zafras de tomates y cebollas. Asimismo, el subsector pesquero es muy importante, ocupando al 30% del primario y al 27,4% de los activos totales. Se trata de una pesca artesanal, bien cerca de la costa con pequeños botes familiares, donde trabajan padres e hijos, o bien a través de relaciones de asalarización en la flota sardinal y atunera de Arrecife.

Por su parte, los otros dos sectores apenas ocupan conjuntamente el 8,8% de los activos, estando el 4,2% integrado en el secundario, donde casi la totalidad de los mismos son artesanos y algunos que aparecen en la construcción, y el 4,4% en el terciario que acoge en especial pequeños comerciantes y funcionarios.

Esta composición sectorial, con escasísima división del trabajo, evidencia unas estructuras preindustriales y precapitalistas.

En 1960 el panorama ha variado poco, continuando el predominio del primario (83,6%), aunque va descendiendo ya su porcentaje; se produce aquí una reducción de los agricultores propietarios (35%) en favor de los asalariados agrícolas (31,1%), que tiene su razón de ser en el aumento de la superficie cultivada de tomates. Por su lado, la pesca aumenta su porcentaje (33,8% del sector).

Obviamente, los otros dos sectores ven aumentar su importancia relativa, acogiendo el secundario al 5,1%, que se ve incrementado en especial por el ascenso del número de obreros, que duplica sus efectivos (51% del sector), mientras que la cifra de artesanos permanece inalterable, y el 8,6% en el terciario, que va a ver incrementados todos sus subsectores, destacando si acaso algo más los transportes.

El municipio se encuentra inmerso aún en unas estructuras preindustriales, con un elevado porcentaje de agricultores, resaltando por otro lado, que el incremento de jornaleros está señalando una cierta penetración de las relaciones de producción capitalistas.

Durante estos decenios, el papel de la mujer en el mundo laboral es prácticamente nulo. Para 1950 la proporción de mujeres activas era de apenas 1,2%, que se integraba de forma mayoritaria en el terciario (58,3%), en especial como empleadas de hogar y maestras. En 1960 su participación aumenta, suponiendo el 4,8% de activos, aunque en esta ocasión va a ser el sector primario el que acoja a la mayor parte de la misma, contabilizadas como jornaleras (68%). Estos datos es posible que escondan la realidad, ya que como mencionamos anteriormente, muchas mujeres aportan una importante ayuda en la familia campesina, pero no se las incluye como activas, apareciendo como dedicadas a «su casa». Por tanto, parece ser que tan sólo cuando la mujer se integra en el mundo laboral como asalariada es reconocida como activa.

Ya en 1970 se nota un cambio considerable en la ocupación profesional de los habitantes de Tías, motivado por el inicio de la explotación turística del municipio. A pesar de que el primario continúa siendo mayoritario, su proporción se ha visto reducida de forma destacada, pasando a representar el 54,9%, produciéndose un importante descenso el nú-

ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

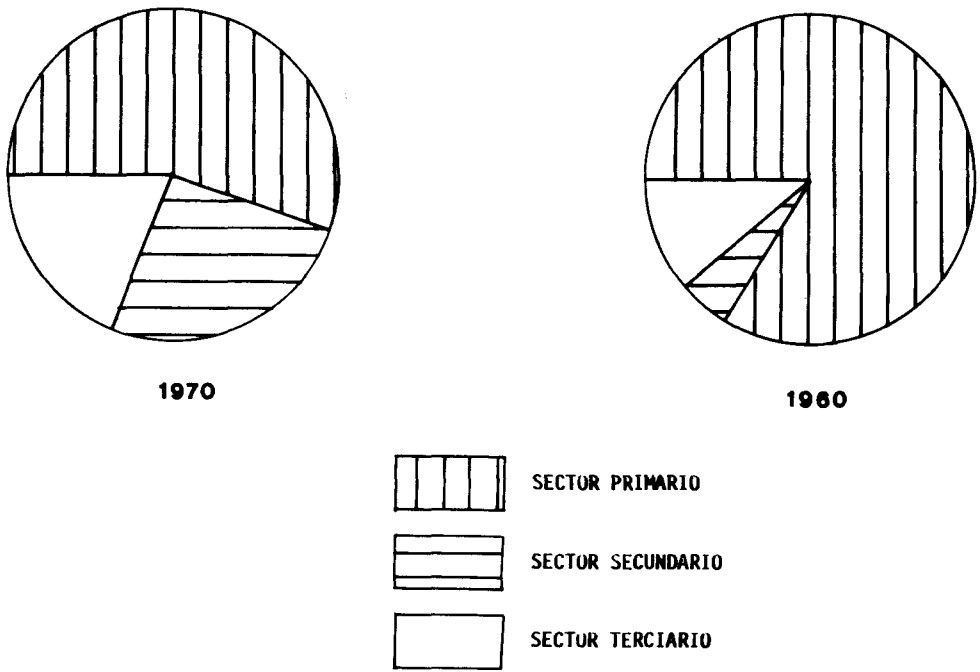

Fuente: Censos y Padrones municipales. Elaboración propia.

mero de jornaleros (15,7% del sector), así como también el número de pescadores, que en cifras absolutas ha perdido la mitad de sus efectivos.

La reducción de este sector va a redundar en favor de los otros dos, que asisten a un notable incremento en sus porcentajes: el secundario se multiplica por cinco, ocupando ahora al 25,9% de activos, como consecuencia de un importante auge en la construcción (se está edificando la primera urbanización del municipio y de la isla: Playa Blanca), que va a determinar el trasvase de efectivos del primario (agricultores y pescadores) hacia este subsector, que le ofrece un trabajo mejor remunerado. Mientras, el terciario duplica su número, pasando a ocupar al 19,2% de los activos, destacando en especial el ramo de la hostelería (29,3%) y los transportes (22,5%). Ya en estos años la hostelería, con la puesta en marcha del Hotel Fariones, va a desmpeñar un papel importante.

El proceso de desagrarización es manifiesto; la terciarización corre a pasos agigantados.

A comienzos de la década de los ochenta el panorama sectorial ha dado un gran vuelco. El primario ve reducida drásticamente su proporción (15%): los jornaleros casi desaparecen, los pequeños agricultores descienden su número y asimismo ocurre con los pescadores artesanales.

El sector secundario sufre un retroceso, pues ve también acortado su porcentaje (23,3%), continuando la construcción con la mayor participación (87% del sector). El estancamiento producido está relacionado con la disminución de inversiones de capital para nuevas construcciones en medio de una crisis que tiene lugar a mediados de los setenta.

Por su parte, el terciario asiste a un crecimiento desmesurado, pasando a albergar el 61,7% de los activos del municipio. La fuerza de trabajo se dirige hacia este sector, poniendo en funcionamiento las instalaciones turísticas construidas en la década del setenta, de tal forma que la hostelería va a ocupar el 53% del sector (32,7% del total), evolucionando también positivamente el comercio y el transporte (17,4% y 16,3% del sector, respectivamente).

Como ya hemos indicado, el extraordinario incremento producido en este sector no puede ser en modo alguno fruto único y exclusivo del trasvase desde el primario de la población del propio municipio, sino que hay que pensar en que el aporte foráneo ha sido considerable, más aún podríamos decir que determinante, siendo de destacar la llegada de inmigrantes procedentes en especial de las comunidades españolas más desfavorecidas económicamente (Extremadura, Andalucía y Galicia).

A lo largo de la década presente se produce una reactivación de la inversión de capitales; va a desarrollarse una auténtica fiebre constructora, que tendrá consecuencias determinantes, sobre todo para el sector

ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA

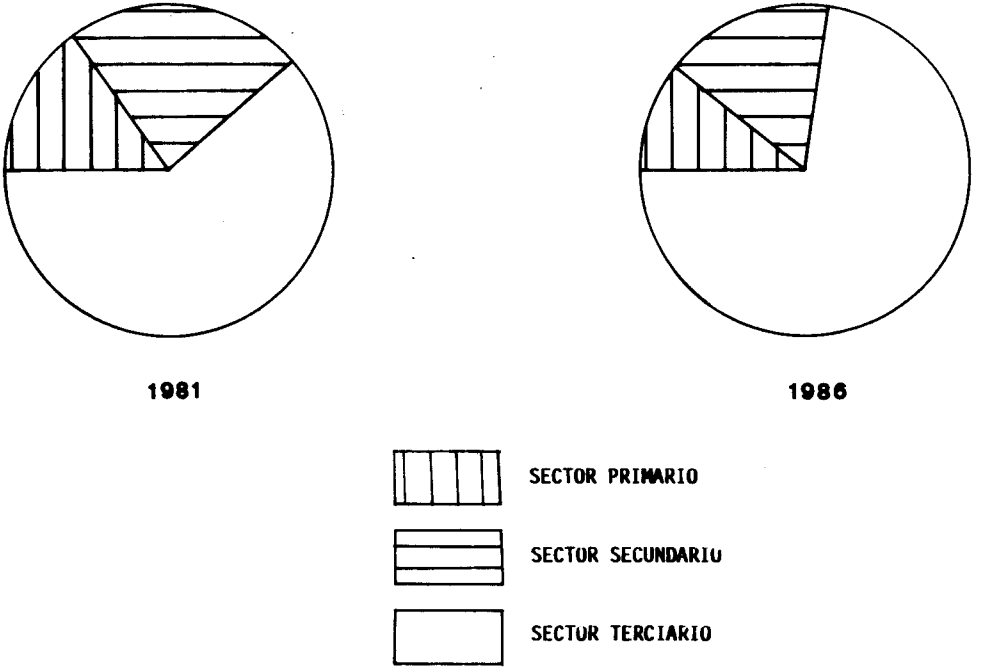

Fuente: Censos y Padrones municipales. Cedoc. Elaboración propia.

primario, que pierde más del 50% de sus efectivos, ocupando apenas al 4,5% de la población activa.

En el secundario se asiste a un curioso fenómeno, ya que en cuanto a valores relativos, el sector aparece estancado (22,7%), pero sin embargo, en números absolutos casi se ha doblado, ocupando la construcción el 83% del mismo.

En estos últimos años (1986) casi las tres cuartas partes de la población activa (72,8%) se ha integrado en el terciario, acogiendo la hostelería el 40,9% del total de activos. Se asiste por tanto, a un desmesurado e incontrolado crecimiento del subsector turístico. Y asimismo, al aumento de la importación de fuerza de trabajo foránea.

Por último, debemos señalar, en cuanto a la presencia femenina en el mundo laboral que a lo largo de estos años se produce una progresiva incorporación de la mujer al trabajo. Nos encontramos con un ligero descenso de su participación en 1970 (2,7%), que pronto será superado, integrándose en su totalidad en los servicios y en especial en la hostelería (43,5% del sector), siendo considerable la presencia de andaluzas y extremeñas.

Durante la década de los ochenta se eleva de forma notable el aporte femenino: 14,4% en 1981 y 24,1% en 1986, siendo la hostelería y el comercio los subsectores mayoritarios (93,3% y 95,3% respectivamente, para ambas fechas).

Podemos apuntar, por tanto, que la incorporación paulatina de la mujer en el mundo laboral es un hecho que se manifiesta en un período de tiempo muy corto, atribuyendo además a la consolidación de la terciarización de la población activa del municipio.

La masiva llegada de inmigrantes: Un proceso reciente y espectacular

La inmigración es un fenómeno poblacional nuevo y de los más importantes que tienen lugar en el municipio en los últimos años.

Hasta 1970 no tenía apenas relevancia, limitándose por lo general a los normales desplazamientos entre municipios o islas, sin tener relación directa con la situación económica de un lugar y momento determinados. A partir de esta fecha, la auténtica riada humana que llega al municipio va a hacer que en su población total los inmigrantes ofrezcan un mayor peso que el de los naturales del mismo.

Una vez más hemos de aludir a la implantación de las actividades turísticas como la principal causa del radical cambio que sufre la econo-

mía de este municipio lanzaroteño. Se pasa de una situación de autarquía, con predominio de una agricultura escasamente desarrollada, que no es capaz de absorber a su fuerza de trabajo y por tanto se ve en la obligación de expulsarla de forma sistemática, a una etapa marcada por la explotación turística y la producción de espacio del ocio.

En los primeros momentos se acude a la fuerza de trabajo del propio municipio, pero la importancia de las inversiones y el deseo de una rápida rentabilización, le imprime un acelerado ritmo a la construcción, lo cual obliga a la importación de mano de obra, en principio del resto de municipios canarios y con posterioridad, de algunas provincias españolas y de Europa.

Como ya adelantamos, hasta 1970 la inmigración era muy escasa, prácticamente inexistente, y la que había no tenía conexión con los procesos económicos, estando ligada a los cambios de residencia habituales por motivos de enlaces matrimoniales entre cónyuges de diferentes municipios (relacionados con la posesión de casa, y/o terrenos para cultivar...), o bien de ciertos movimientos que se reducen en los artesanos, zapateros, herreros... Por tanto, estaba integrada en su mayoría por lanzaroteños y en menor medida, por canarios en general. La inmigración desde el resto del Estado o de Europa era mínima.

En la segunda mitad de los años sesenta y principios de los setenta comienza el desarrollo turístico: el Hotel Fariones está en funcionamiento y la urbanización Playa Blanca en fase de construcción. Se hace necesaria, por tanto, la importación de obra para ambos sectores (hostelería y construcción). En 1970 la población inmigrada supone el 8,7% del total, siendo de destacar la presencia de conejeros (64,6%), seguidos de canarios del resto del Archipiélago (17,5%) y en menor medida, españoles (10,2%) y extranjeros (7,7%).

La afluencia continuada a lo largo del decenio de los setenta supone que en 1980 la población nacida fuera del municipio asciende ya a más de su cuarta parte: 27,6%.

Es ésta la década en que se consolida una economía basada en la explotación turística, construyéndose algunas grandes urbanizaciones (Barcarola, Costa Luz, Playa Grande...). Obviamente, ello va a demandar fuerza de trabajo para poner en marcha todo este mundo: construcción, hostelería, servicios en general, etc.

En el aporte de inmigrantes de este decenio se produce un descenso de los procedentes del Archipiélago, siendo las llegadas del exterior del mismo las más destacadas: españoles (28,7%) y extranjeros (23,6%), suponiendo su suma más de la mitad de las entradas. De esta forma te-

nemos que en 1980 la composición de la población inmigrada va a ser la siguiente: 53,9% de canarios, 24,9% del resto del Estado Español, y 21,2% de extranjeros.

Nuevamente, a lo largo del primer lustro de la presente década crece ampliamente la cantidad de personas nacidas fuera de Tías que establece su residencia en este municipio, de tal forma que en 1986 el 42,2% de la población total del mismo era inmigrante (2.418 personas), produciéndose en este período (1980-85) más de 1.500 entradas. A partir de este momento nos vamos a encontrar ya con el predominio de personas procedentes de fuera del Archipiélago, ascendiendo su proporción al 76% (42% españoles y 34% extranjeros), mientras que los canarios sólo representan el 24%. Esta importante riada acude en especial al sector servicios para poner en funcionamiento las plazas hoteleras y extrahoteleras creadas desde los años precedentes.

Las llegadas no se interrumpen, antes al contrario, se intensifican de forma considerable, en los últimos años, alcanzándose la cifra de 5.400 inmigrantes en 1988, valor que supone el 67% de la población total del municipio. En el período comprendido entre 1985 y 1988, es decir, en tan sólo tres años, arriban al municipio más de 3.000 personas (3.169) y la mitad de ellas lo hace en este último año, estando constituido el mayor aporte por personas procedentes de la Península (69%), siguiéndole en importancia los canarios (26%) y en menor medida, extranjeros (5%).

Así pues, tenemos que en 1988 los inmigrantes españoles suponían más de la mitad del total (55,6%); la población canaria constituia el 30,1% y los extranjeros el 14,3%.

Por tanto, hemos asistido a un crecimiento veloz y continuado de la población desde 1970 y sobre todo desde 1980, en el cual ha tenido una especial relevancia el aporte de personas procedentes de fuera del municipio.

a) La integración mayoritaria de los inmigrantes en el terciario

Dada la considerable presencia de inmigrantes en el municipio, va a ser esta subpoblación la que tenga un mayor peso en las actividades económicas del mismo y la que marque la estructura sectorial de la población activa.

Antes de 1970 la escasa presencia de foráneos hace que podamos prescindir de hacer su análisis, pasando directamente a analizar lo que ocurre a partir de esta fecha clave.

En 1980 se ha producido ya un notable aumento de la población inmigrante, que asciende a algo más de 500 personas y que se distribuye de la siguiente manera en sectores económicos: el primario absorbe apenas el 1,3% (está formado sobre todo por antiguos inmigrantes); el secundario acoge el 12,4%, mientras que el terciario, que va a ocupar siempre al mayor contingente de activos, se eleva a 86,3% (el 34,5% en la hostelería).

Pasado un lustro se consolida la integración en este último sector por parte de esta subpoblación, de tal forma que va a absorber el 88,1% de la misma, observándose un incremento de la importancia del comercio (21,5%) y de los servicios en general (40,4%), aunque la hostelería sigue ocupando un destacado lugar (34,3%).

El período más reciente (1985-1988) se va a caracterizar por la masiva entrada de fuerza de trabajo que se encamina en especial hacia la construcción (algo más de 600 personas), subsector que asiste a un crecimiento en las inversiones, y en menor medida, a la hostelería (más de 400 individuos) y otros servicios (también algo más de 400). La distribución sectorial de los activos inmigrados ofrece así un aumento en el secundario, que se eleva al 28,4% (el 80,2% del mismo pertenece a la construcción), mientras que se reduce ostensiblemente los del terciario (71,3%).

Queda clara, por tanto, la integración mayoritaria que desde el principio se realiza en el sector de los servicios.

b) La importante participación de las mujeres inmigrantes en la elevación de las tasas de actividad femenina

Como ya hemos indicado, poco a poco la mujer va incorporándose al mundo laboral. Pero va a ser sobre todo la aportación de las inmigrantes la que determine esta elevación de la actividad femenina en el municipio.

Por tanto, va a ser a partir de 1970 cuando este contingente empiece a tener peso. En números absolutos la población activa femenina asciende a 144 personas en 1980, integrándose en su totalidad en el terciario (20% en comercio, 14% en hostelería y transportes), característica esta que va a ser una constante en los años siguientes.

Para 1985 se ha duplicado su presencia (302 mujeres), manteniéndose aproximadamente la misma distribución en ramas del terciario.

De nuevo en 1988, cuando apenas han transcurrido tres años, se vuelve a doblar sus efectivos (602 personas), incrementándose en esta ocasión el porcentaje que ofrece la hostelería (21,1%).

Por tanto, podemos decir que son las mujeres inmigrantes las que marcan realmente la tasa de actividad femenina en el municipio, desempeñando además un papel importante en la terciarización de la población activa total.

Conclusiones

La década de los setenta marca el cambio en las pautas demográficas en la evolución reciente de la población del municipio de Tías. Antes y después de esta fecha el comportamiento de la misma varía de forma radical.

La transformación producida tiene su razón de ser en el inicio en este momento del desarrollo turístico del municipio y en general de toda la isla. Se asiste al paso del predominio de unas estructuras precapitalistas, donde la agricultura era la actividad económica principal, al modo de producción capitalista, que establece unas relaciones sociales y de producción basadas en la asalarización de la fuerza de trabajo, que en este caso está integrada de forma mayoritaria en el sector terciario (hostelería) y en menor medida en el secundario (construcción), respondiendo al incremento experimentado por el turismo.

El aumento del nivel de vida general y, sobre todo, la llegada de población del exterior van a ser los dos elementos básicos en que se traduce esta transformación y serán los que expliquen el cambio de pautas demográficas que experimenta el municipio en un período de tiempo muy corto (1970-1988).

En cuanto al crecimiento experimentado, debemos señalar que mientras a lo largo de setenta años (1900-1970), la población aumenta en apenas algo más de 600 personas, en menos de dos décadas (1970-1988) se incrementa en más de 5.000, como consecuencia de la importante llegada de inmigrantes.

El parámetro natalidad, que se encuentra en función de la elevación del nivel de vida y cultural, ofrece también un sustancial cambio, asistiéndose al control voluntario de nacimientos, lo cual reduce las elevadas tasas que encontramos para las décadas anteriores a 1970.

Por su parte, la estructura de la población sufre asimismo notables modificaciones, ya que al ser el contingente inmigrado mayoritariamente adulto, va a disminuir de forma considerable la importancia que tenía el grupo de jóvenes, lo cual influye también en la reducción de la tasa de dependencia.

El predominio de varones entre estos inmigrantes conlleva una tasa de masculinidad notablemente superior a 100, rompiendo, por tanto, el anterior predominio femenino.

Pero es quizá a nivel económico, en la actividad desarrollada por la población, donde se produce el mayor cambio: el contingente laboral del primario suponía más del 90% de los activos a comienzos del período de estudio (1950). En la actualidad (1986) este sector apenas ocupa al 4,5%, mientras que las actividades terciarias se convierten en dominantes, absorbiendo a casi las tres cuartas partes de los activos (72,8%); experimentando también el secundario (en especial debido al aporte de la construcción) un desarrollo positivo (22,7%).

El análisis de la población inmigrada indica que las mayores entradas se producen a partir de 1980 y sobre todo en 1985, siendo su procedencia mayoritaria de la Península (en 1988 los españoles suponían el 55,6% de los inmigrantes), siguiéndole en importancia los canarios (40,1%) y en último lugar los extranjeros (14,3%).

La integración mayoritaria de esta población en el sector servicios contribuye de forma considerable a la rápida y masiva terciarización que sufre el municipio, siendo de destacar también la contribución del aporte femenino.

En definitiva, hemos asistido a la transformación económica de un espacio que pasa de ser un mero reproductor de la fuerza de trabajo, a convertirse en un espacio reproductor de capital, que atrae inmigrantes de modo masivo, cambiando de forma radical las estructuras socioeconómicas y demográficas de su población en un cortísimo período de tiempo.

LA INTEGRACIÓN DE CANARIAS EN LA C.E.E. A TRAVÉS DE LA PRENSA: LA PARTICULAR PROBLEMÁTICA DEL SECTOR AGRÍCOLA

INMACULADA DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ
CRISTINA MARTÍN GÓMEZ

0. Introducción

Ante la polémica suscitada en los sectores económicos, sociales y políticos de las islas en torno al futuro marco de relaciones entre Canarias y la CEE, hemos decidido realizar un trabajo que profundice sobre el particular.

Debido a la amplitud y complejidad del tema, hemos escogido, para un estudio más detallado, el sector agrícola, ya que éste ocupa un lugar destacado en la economía isleña; así como por ser uno de los pilares básicos tanto en los informes anteriores a la adhesión, como en la negociación de la integración; y por constituir uno de los sectores más desfavorecidos y que actualmente reclama una renegociación.

La prensa se nos ha revelado como una fuente de información muy valiosa para nuestro trabajo. En primer lugar, porque además de ofrecer noticias referentes al tema, se vierten en la misma distintas opiniones, por lo cual nos permite contrastar las diferentes posturas ante la adhesión a la CEE. En segundo lugar, porque al aparecer los hechos cronológicamente, podemos hacer una secuenciación de los mismos, siendo muy beneficioso en nuestro caso debido a la dificultad y gran profusión de datos que posee este tema. Y en tercer lugar, porque nos permite tener una visión global de los diferentes aspectos.

Sin embargo, somos conscientes de sus limitaciones, tal como dice Denis McQuail: «El contenido no es unitario sino múltiple (el modelo del supermercado) e históricamente muy concreto y perecedero, y el suministro está muy dirigido y organizado por otros (...). El periódico da prioridad al mensaje por distinto que sea el contenido»[1].

Por tanto, el vacío de información dejado por la prensa lo hemos suplido mediante artículos de revistas y libros relacionados con el tema.

La metodología que hemos seguido para la realización de este estudio, nos permite establecer la siguiente secuenciación:

A) Comenzamos con la elección del tema, fijando sus límites cronológico y de contenido, siendo necesario, también, una información teórica basada en las investigaciones realizadas sobre el tema, y un conocimiento empírico de la realidad que estudiamos.

B) Seguidamente planteamos unas hipótesis de las que se derivan las variables a estudiar, y que configuran, en última instancia, los apar-

1. MCQUAIL, Denis: *Introducción a la teoría de comunicación de masas*. Ed. Paidós, Barcelona, 1985; págs. 32-33.

tados del trabajo. Así al comienzo de cada apartado recogemos una o varias hipótesis que confirmaremos o desmentiremos parcialmente al final del mismo.

Los apartados a tratar serán los siguientes:

1. El análisis de las fuentes, en el cual trataremos los diferentes periódicos estudiados, el marco cronológico elegido, el tipo de información recogida, así como las fuentes alternativas utilizadas.
2. Los informes, donde examinaremos cronológicamente los diversos estudios realizados en torno a las fórmulas de adhesión que se han barajado para el caso Canario, desde 1979 hasta la actualidad, siendo divididos en dos etapas, la preautonómica y la autonómica.
3. La negociación para la adhesión de Canarias a la CEE, analizaremos la postura que el Gobierno Canario defendió ante el Gobierno Español para que éste la negociase, a su vez, en Bruselas. También recogemos todo el proceso antes y tras la firma del Tratado de Adhesión.
4. La tipología agrícola de Canarias. En él trataremos la importancia que este sector tiene dentro de la economía canaria, y de los dos tipos de agricultura más significativos: la de subsistencia y abastecimiento del mercado interior, y la de exportación.
5. Los recursos hídricos. Observaremos la importancia que posee el agua en relación con la agricultura, y las políticas desarrolladas en torno a dicho tema.
6. Las ayudas de la CEE a Canarias. Al ser Canarias un territorio considerado desfavorecido, puede acogerse al sistema de ayudas comunitarias, recogemos, por tanto, la incidencia y la aplicación de las citadas ayudas.

C) Por último, después del análisis y desarrollo de los presupuestos básicos del trabajo, elaboramos una síntesis de las hipótesis que se han confirmado y que incluimos en el apartado de conclusiones.

Por todo ello, podemos afirmar que nuestro método es hipotético-deductivo, sin olvidarnos de la vertiente empírica aportada por la observación de la prensa diaria.

1. Análisis de las fuentes

La información de prensa la hemos recabado de los siguientes periódicos, y para el período establecido entre 1979 y 1989:

A) LA PROVINCIA. Formato 46,6 x 34 cm. Consta de unas cuarenta y cuatro páginas con diferentes secciones, de entre éstas hemos utilizado, preferentemente, las dedicadas a «Opinión» y «Canarias», lo-

calizándose la información acerca de la CEE, sobre todo, en las páginas seis y siete. Hemos de destacar que este periódico ha ido recogiendo puntualmente todo lo referente al tema, por lo cual nos ha servido de gran ayuda, dedicando en los momentos culminantes del proceso varias páginas sobre el particular.

B) DIARIO DE LAS PALMAS. Formato 47 x 33,5 cm. Contiene unas cuarenta páginas. Lo publica la misma editorial que la Provincia, pero aparece a la venta por las tardes. En este período es de destacar la información que nos ofrece todos los martes dedicada al campo, y que suele abarcar dos páginas enteras. En ellas se ocupa de los diferentes cultivos, de las exportaciones, de las producciones, etc...

C) CANARIAS 7. Formato 42 x 29 cm. Consta de unas cuarenta y cuatro páginas. Debido a que este periódico comenzó a publicarse en 1982, es sólo a partir de esta fecha cuando iniciamos nuestro estudio. Nos ha sido de gran utilidad su sección «tema del día», que en numerosas ocasiones ha sido ocupada por la problemática comunitaria.

D) EL DÍA. Formato 46,7 x 31,5 cm. Contiene unas sesenta páginas. Su información ha recogido, sobre todo, las posturas y las reivindicaciones de los agricultores. En numerosas ocasiones ha publicado bloques específicos a cerca de la CEE, que han aparecido diariamente por capítulos.

E) EL PAÍS. Formato 41 x 29,5 cm. Tiene cuarenta y cuatro páginas aproximadamente. Hemos de señalar para este periódico, que principalmente hemos obtenido su información de las secciones «España» y «Economía»; asimismo, hay que hacer mención al especial de los domingos dedicado a economía en el que se encuentran muchos artículos relacionados con el tema canario. Este periódico ha tratado en numerosas ocasiones la problemática del Archipiélago, hemos de resaltar que en los periódicos de nuestras provincias se publican artículos íntegros de «El País» en los momentos culminantes del proceso CEE-Canarias.

Para tener una visión contrastada, hemos escogido, como se ha visto, periódicos representativos de las dos provincias canarias, en los que se manifiestan las divergencias de intereses de ambas provincias. Asimismo, y para observar la incidencia que ha tenido este tema a nivel nacional, hemos consultado «El País» [2].

2. Debido a las lagunas existentes en el análisis de las noticias periodísticas, sobre todo en cuanto a los informes elaborados, nos hemos visto obligados a utilizar fuentes alternativas, sobre todo artículos de revistas, y libros especializados, que en algunos casos nos han suministrado valoraciones, que tienen una vertiente histórica y una proyección de futuro difícil de lograr en los artículos de periódico.

En un primer momento realizamos la recogida de información valiéndonos de una ficha técnica que contiene los siguientes datos:
- Nombre del periódico.
- Fecha.
- Título de la noticia. Subtítulo, si consta.
- Autor.
- Página en la que aparece, e importancia de la misma.
- Dimensión aproximada del artículo.
- Resumen de la noticia. (Observaciones).

A continuación hicimos una selección de las noticias más significativas, que fueron las que posteriormente analizamos.

2. Los informes: «Hacia la búsqueda de una solución concertada para la integración en la CEE»

Partimos para nuestro análisis de las siguientes hipótesis:

- Existen puntos de contacto entre los diversos informes y las soluciones que proponen.
- Las alternativas posibles que ofrecen los informes sufren modificaciones a lo largo del tiempo.

2.1. La etapa preautonómica

2.1.1. El informe Granell (1979)

Es el primero que se realizó con una visión global del tema. Según el propio Granell: «Dejé claramente expresada la idea de que a pesar del coste económico cuya compensación había que exigir, Canarias debía aceptar lo más posible del "acervo comunitario normal" pues en caso contrario creaba un "estado de ánimo" de que tales arreglos eran suficientes para asegurar el futuro de la economía canaria y la realidad es muy otra» [3]. Por tanto aboga por la integración en la PAC (Política Agraria Común) y en la Unión Aduanera con una serie de medidas de apoyo.

En el sector agrario, hace alusión a la escasez de agua y a la falta de capitalización como factores negativos, mitigados por la existencia de

3. GRANELL, Francisco: «La insuficiencia de la controversia Canarias-CEE». *La Gaceta de Canarias*. Año II, n.º 7, Sta. Cruz de Tenerife; pág. 11.

temperaturas suaves, que permiten cosechas en estaciones en que hay poca competencia de otros países en los mercados internacionales. Se refiere a la existencia de una agricultura dual: una orientada al autoconsumo y abastecimiento del mercado interior, localizada en medianías; y otra orientada a la exportación, localizada en zonas costeras, bastante capitalizada y cuyos principales productos son el tomate, el plátano, el pepino, la papa, las flores y las plantas ornamentales.

Asimismo, observa la disminución del grado de abastecimiento insular, con lo que la balanza comercial de productos alimentarios acrecienta su déficit de año en año.

Por otro lado, recoge con excepticismo las ideas de reconversión agrícola aportadas por una serie de estudios del C.I.E.S. (Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria), del I.T.E.E. (Instituto Tinerfeño de Expansión Económica), y del I.N.I.A. (Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias) que propician un «desarrollo agrario autocentrado», susceptible de dar paso a industrias de transformación agraria. La agricultura se fundamenta en un reducido número de productos de exportación, sin que la existencia de industrias de transformación haya propiciado la producción de imputs agrarios.

Por último, recoge los costes y beneficios que supondría a Canarias la entrada en la CEE. En el sector agrícola los costes vendrían propiciados por la aplicación de la T.E.C. (Tarifa Exterior Común) y los prelévements así como la desaparición de las restituciones a la importación. Con respecto a los beneficios, el sector agrario podría ver aumentada su exportación y su producción a consecuencia de la supresión de las barreras comerciales y arancelarias.

2.1.2. La Declaración de La Junta de Canarias. (1980).

El cinco de mayo de 1980, La Junta de Canarias debatió un informe, elaborado por la Comisión Mixta de Seguimiento de las negociaciones con la CEE. Según Fernando Bergasa, Presidente de la Junta, «consiste única y exclusivamente en un primer informe de posiciones básicas, que son requeridas por Canarias, de forma global y simultánea, con motivo de la adhesión de España al Mercado Común, y las previsibles consecuencias de este hecho en la estructura económica y fiscal del Archipiélago canario»[4].

4. Redacción de Sta. Cruz de Tenerife: «Ingreso en la CEE con condiciones». *La Provincia*, 6 de mayo de 1980; pág. 12.

El régimen específico de la adhesión consiste en la aceptación de la política fiscal (IVA diferencial), política monetaria, agrícola, industrial, etc., pero con una política comercial diferenciada que recoja los siguientes aspectos: libertad de comercio con terceros países, contingentes establecidos de acuerdo con las directrices canarias, continuación de la Tarifa Especial y General, es decir, contar con instrumentos de política arancelaria propia; libertad de exportación a la CEE; y obtención de desgravaciones fiscales y restituciones.

El periódico «El Día» a lo largo de enero de 1980 publicó una serie de artículos titulados «La agricultura canaria ante la PAC», en concreto nos referiremos a los relativos a la aplicabilidad de las directrices socioestructurales de la CEE a la agricultura canaria[5].

La primera directiva sobre la modernización de las explotaciones, establece un régimen selectivo de ayudas financiadas, en parte, por el FEOGA-Orientación para aquéllas que estén en grado de desarrollarse, considerándose como tales, las que tienen un jefe de explotación que ejerce su actividad a título principal, y que posee una capacidad profesional suficiente según los criterios fijados por cada Estado. En la directiva se fijan seis años para realizar el plan de desarrollo, pero deja a los Estados la posibilidad de aumentar este período.

La aplicación de esta directiva a Canarias debería flexibilizarse por:

- El gran número de jefes de explotación dedicados a la agricultura a tiempo parcial, además estos empresarios se encuentran concentrados en pequeñas explotaciones campesinas cuya baja rentabilidad les empuja a vender su fuerza de trabajo en el exterior.
- La baja capacidad financiera de un gran número de explotaciones canarias que además se desarrollan en zonas con marcados inconvenientes naturales.
- Para ofrecer más posibilidades a las poblaciones menos aventajadas deberían prorrogar el plazo citado que estaba estipulado en seis años.

La segunda directiva se refiere al fomento del retiro de los agricultores y destino de la superficie agrícola a los fines de la mejora de las estructuras. Esta directiva es complementaria a la anterior, y se concibe en base a un aumento de las dimensiones de las explotaciones. Uno de

5. «España-CEE. La aplicabilidad de las directivas socioestructurales de la CEE a la agricultura canaria (VII)». *El Día*, 5 de enero de 1980; pág. 14.
«España-CEE. La agricultura canaria ante la PAC». *El Día*, 8 de enero de 1980; pág. 14.

los requisitos para optar a las indemnizaciones, es que los jefes de explotación hayan ejercido su actividad agraria al menos durante cinco años. Esta restricción supone en Canarias, no sólo que un gran número de agricultores no podrán acceder a esta indemnización, sino que no habrá la movilidad de tierras esperada.

La tercera directiva trata de la información socioeconómica y de la cualificación profesional de las personas que trabajan en la agricultura. Los objetivos son los de ofrecer información a los que deseen abandonar la actividad agraria, y, por otra parte, elevar el nivel de cualificación profesional de los que se quedan en el sector. En el caso de Canarias, no son nuevos los intentos de elevar el nivel profesional de los agricultores, aunque sus frutos han sido escasos.

Por tanto estas tres directivas son de escasa aplicabilidad a la agricultura canaria, dadas sus características estructurales y naturales.

En abril de 1985, las autoridades comunitarias, intentaron hacer más aplicables las directivas sobre modernización de las explotaciones. A tal efecto, tenemos la directiva sobre agricultura de montaña y ciertas zonas desfavorables. Se trata de instaurar un sistema especial de ayudas para esta zona, con el fin de mantener en ella la actividad agraria y un mínimo de población. La mayor parte del territorio canario puede ser considerado como zona desfavorecida, por lo que sería necesario elaborar estudios sobre el estado de estas zonas.

2.1.3. El informe Payno. (Junio de 1980)

Este informe se articula en cuatro bloques:

1. Reflexiones generales sobre el caso canario.
2. Consideraciones sectoriales específicas.
3. Hipótesis de la no Adhesión.
4. Hipótesis de la Adhesión. Diseño de las condiciones especiales.

Payno habla en su informe del agotamiento del modelo económico canario, según él: «El caso canario es una clase de subdesarrollo peculiar con tintes latinoamericanos, entre ellos: el monocultivo y el predominio del modelo exportador»[6].

6. PAYNO, J.A.: *Informe a la Junta de Canarias sobre la posible Adhesión de las Islas a la CEE.* Servicio de estudios económicos del Banco Exterior de España y Junta de Canarias, Sta. Cruz de Tenerife, 1982, II Ed.; pág. 5.

Ante la necesidad de un cambio de base en la economía canaria, pone especial énfasis en el desarrollo de la agricultura sustitutiva de importaciones, y en el desarrollo de las Islas Periféricas, ya que el sector agrario posee un importante papel en la economía canaria, que sobrepasa en significación lo que las cifras indiquen, siendo no sólo el principal recurso de explotación, sino el origen principal de la actividad económica.

Por tanto, Payno participa implícitamente de un ambiente de minusvalorización de las actividades terciarias, a pesar de representar las dos terceras partes del P.I.B. canario.

El informe valora negativamente la hipótesis de la no Adhesión, a parte de por razones políticas, por no encontrar, desde el punto de vista económico, aspectos de interés. Opta por una adhesión con particularidades, al igual que el informe Granell.

2.1.4. El informe Musto. (Mayo del981)

Musto comparte la tesis de Percy Selwyn que postula lo siguiente: «Las islas pequeñas tienden a ser más dependientes del comercio exterior que los países grandes, disponen de recursos limitados lo que induce una economía especializada, pueden depender fácilmente de grandes compañías extranjeras o de otras instituciones externas, poseen poca mano de obra cualificada por lo que tienen dificultades crónicas para equiparar la cualificación disponible con las exigencias de la producción, sufren de las deseconomías de pequeña escala en la provisión de servicios infraestructurales y se enfrentan con dificultades especiales en cuanto intentan implantar actividades industriales para sustituir importaciones»[7].

Para Musto, el modelo canario —cuyas principales actividades se desarrollan en cuatro sectores: agricultura de exportación, industria, turismo y comercio—, no presenta una «obsolescencia total», pero, sin embargo, tiende a agotarse, por lo menos parcialmente, en la medida en que los sectores productivos «encasillados en la especialización»[8], vienen degenerando al mismo tiempo que se cierran las válvulas de escape para la emigración.

7. MUSTO, S.A.: «Consideraciones sobre la viabilidad económica de Canarias». *La Gaceta de Canarias*. Año I, n.º 7, Sta. Cruz de Tenerife; pág. 27.
8. *Ibídem*; pág. 29.

El informe señala cinco áreas en las que puede intensificarse más la sustitución de las importaciones:

1. Desarrollo agrario para el consumo interior.
2. Desarrollo agrario para la exportación de productos, cuyo cultivo viene desincentivado, en términos relativos, por el apoyo oficial al cultivo del plátano.
3. Desarrollo de pequeñas y medianas empresas, que podrían evolucionar por proximidad al mercado y por apoyo arancelario; los productos a transformar serían agrícolas.
4. Productos de calidad en series pequeñas.
5. Potenciación del turismo y otros servicios.

Las tres opciones que examina el informe con respecto a la Adhesión de Canarias a la CEE son tres: la primera se refiere a quedar al margen de la Unión Aduanera; la segunda se trata de la adhesión con condiciones especiales; y la tercera alude a la plena integración.

Para este autor, la ventaja de la integración reside en la eliminación de la preferencia de terceros países mediterráneos, mientras que la no integración afectaría a la economía canaria por la competencia peninsular.

2.2. La etapa autonómica

2.2.1. El informe Schwartz. (Enero de 1983)

Este informe se puede desglosar en cuatro bloques:

1. Diagnóstico de la economía canaria.
2. Efectos de la Plena Integración.
3. Efectos de la no Integración.
4. La Integración con un régimen especial, y el plan de objetivos a largo plazo.

No aparece la tesis de «crisis» del modelo. Para este autor: «Canarias es un sistema económico abierto al exterior, en el que el sector servicios representa casi dos tercios del PIB, y el resto se reparte entre una agricultura de tipo subtropical-mediterráneo, y una reducida industria enfocada hacia el mercado nacional»[9].

9. SCHWARTZ, P. y MARTÍN CASTELLÓ, Isabel: *Canarias ante la CEE. El camino de la libertad*. Ed. Fundación Cánovas del Castillo, Madrid, 1983, pág. 16.

La plena integración de la economía canaria, según el informe, contradice el tradicional principio de libertad comercial de Canarias, y producirá efectos negativos, aunque el sector primario resultaría bastante beneficiado. En cuanto a la no integración, alude a que estaría justificada por las peculiaridades canarias, pero que en este caso debería enfrentarse a graves problemas con la CEE y con la Península. En este sentido opta por la vía complementaria de la integración con un régimen especial, quedando fuera de la Unión Aduanera y de la PAC.

La reducción de costes y la mayor cualificación de los bienes y servicios exportados son las claves para la reorientación del sistema productivo. La reconversión agraria debería orientarse tanto hacia productos de bajo consumo de agua, como hacia productos de mayor elasticidad comercial (plantas ornamentales, etc...).

2.2.2. El informe Muñoz y Clavijo y el informe Tamames. (1984)

Al poco tiempo de la publicación del documento del Gobierno de Canarias —que trataremos en el próximo apartado—, se realizaron dos informes, uno elaborado por Muñoz y Clavijo, y otro por Tamames, que estudian la viabilidad de la Adhesión de Canarias a la CEE.

Para Ramón Tamames, hay argumentos sobrados que permiten la integración en la CEE, pero no en la Unión Aduanera. En primer lugar razones políticas, recogidas en los principios constitucionales. Por otro lado, razones históricas que recogen las singularidades del carácter económico y fiscal de Canarias, que fueron recogidas internacionalmente en el protocolo de adhesión de España al G.A.T.T. [10]. Y por último razones económicas.

Tamames analiza la no aplicación de la PAC, que supondría la posibilidad de exportar productos alimenticios de terceros países de forma libre y a precios más bajos, sin perder las restituciones a la exportación de la CEE a Canarias financiadas por el FEOGA. El inconveniente estaría en el tratamiento de país tercero para las importaciones de productos agrícolas a los países comunitarios, incluyendo la Península y Baleares.

Para Tamames, lo más importante es que la Comisión negociadora española consiga que los socios comunitarios realicen «un esfuerzo

10. GATT: Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, firmado en 1947, cuyos objetivos se basan en una mayor liberalización del comercio internacional para el mayor desarrollo de todos los pueblos.

mental suficiente» [11] para comprender las peculiaridades canarias y, de esta manera, poder encontrar las fórmulas técnicas necesarias.

2.2.3. El informe Griffiths (1987)

Tras la adhesión de España a la comunidad los eurodiputados canarios, ante los problemas que el modelo de incorporación de Canarias (Protocolo 2) planteaba a algunos sectores económicos, comenzaron a presionar en la Asamblea Comunitaria con el fin de buscar soluciones. Así, en mayo de 1986, Manuel Medina, Carlos Bencomo y César Llorens realizaron una propuesta, cuyo fruto fue el encargo, por parte de la Comisión de Política Regional del Parlamento Europeo, de un informe de la situación socioeconómica del Archipiélago, designando como ponente a tales efectos a W. Griffiths perteneciente a los socialistas europeos.

Entre las consecuencias que representa el informe, podemos destacar la propuesta de eliminación progresiva de los contingentes y la eliminación gradual del período de aplicación de los precios de referencia a que se ven sometidas las exportaciones canarias. Igualmente supone un mejor acceso a los fondos estructurales de la CEE, y la posibilidad de obtención de ayudas comunitarias para mejorar la situación agrícola —con referencia expresa a la irrigación y al fomento del cooperativismo— y el apoyo a las propuestas que sobre el transporte contiene el mencionado informe.

Juan Antonio Sans expresó que la aprobación del citado informe era un paso tremendamente positivo para modificar el Estatuto de Canarias en la CEE, pero no era sino el primer paso que serviría fundamentalmente para sensibilizar a las instituciones comunitarias [12].

2.3.4. El «Libro Blanco» (1988)

El Gobierno de Canarias ha redactado un informe conocido como *«Libro Blanco»* para las relaciones Canarias-CEE. El texto parte de

11. TAMAMES, R.: *Canarias ante la Comunidad Económica Europea.* Ed. Caja General de Ahorros, Sta. Cruz de Tenerife; pág. 22.
12. SANS, J.A.: «La verdad sobre el "Informe Griffiths"». *La Provincia,* 7 de febrero de 1988; pág. 8.

una ratificación del acierto de la opción 2 como vía de preservación de las especificidades históricas de las islas en materia económico-fiscal.

El «Libro Blanco» hace alusión a una serie de distorsiones surgidas en los dos años transcurridos tras la adhesión, que pueden resumirse así:

- Pérdida gradual de la zona de libre comercio entre la Península y Canarias.
- Carencia de un período transitorio en arbitrios, Tarifa Especial y Reglas de Origen.
- Trato más desfavorable en la CEE que a terceros países.
- Exclusión de una participación plena en determinadas políticas estructurales.
- Desventaja respecto a la Península, a partir de 1996, por los precios de referencia y contingentes.
- Los contingentes estrangulan la expansión futura.

Por todo ello, se hacen necesarias las siguientes medidas complementarias:

1. En cuanto a los precios de referencia se propone su desaparición o al menos su modificación, sin discriminaciones con respecto a la Península.
2. Eliminación de los contingentes arancelarios.
3. Garantía de reserva del mercado español para el plátano canario.
4. En política estructural se solicita una acción común específica para la promoción del desarrollo rural integral de las Islas Canarias, con una duración de cinco años, siendo el coste previsto con cargo al FEOGA-Orientación de diez mil millones de pesetas.
5. Ayuda al transporte para la exportación.
6. Establecer medidas y líneas de apoyo que sirvan para proteger, en cierta medida, a aquellos agricultores cuyas producciones se orientan al abastecimiento del mercado interior.
7. Se solicita un proceso de diversificación y reorientación de la agricultura hacia cultivos adaptados a las condiciones de producción y mercado en el futuro.

La postura de Bruselas se manifestó a través de la respuesta a la FEPEX (Federación Española de Productores-Exportadores de frutas y hortalizas), cuando ésta planteó la posibilidad de mejorar las condiciones de acceso de los productos agrícolas canarios a la CEE. La Comunidad Europea se negó a tales mejoras mientras Canarias no se integrase plenamente en la CEE.

2.2.5. El informe Poseidom

El Poseidom —Programa de opciones específicas relacionadas con la lejanía e insularidad de los Departamentos franceses de Ultramar—, elaborado por el grupo interservicios, en su exposición de motivos alude a Canarias, concretamente en el apartado de Consideraciones Finales con relación a otras regiones. En este epígrafe se afirma que lo que se ha propuesto para los DOM, podría igualmente resolver, con ciertas modificaciones, los problemas específicos de otras regiones (Canarias, etc...), cuyas especificidades contrastan claramente en relación al conjunto comunitario[13].

La propuesta engloba tres opciones:

1. Un régimen específico que evite, en lo posible, la desaparición de los regímenes fiscales locales, mediante reformas que los hagan compatibles con las reglas del Tratado.
2. Un régimen específico en lo referente a los derechos de aduana y «prélévements» a la importación de materias primas y de productos básicos de alimentación y, la aplicación a estos territorios de restituciones de la exportación.
3. Una ayuda compensatoria aplicable a los productos tropicales propios de las regiones con problemas específicos.

Canarias exporta el doble que estos territorios, e importa casi un 20% más, con la particularidad de que Canarias realiza el 75% de su comercio con la CEE, mientras que los DOM concentran el 95% de su tráfico exterior con la Comunidad, en especial con Francia. Otra particularidad es que el 70% de las exportaciones de los DOM las cubren con dos productos: plátanos y ron.

Este informe ha levantado un gran debate en la sociedad canaria, adoptando los diversos sectores posturas enfrentadas. Mientras que para los agricultores el informe es favorable, ya que de él se desprende la necesidad de que Canarias debe integrarse en las políticas comunitarias, para desde dentro, negociar el mantenimiento de algunas de sus peculiaridades. Para los empresarios importadores y Cámaras de Comercio este informe es vejatorio para los intereses canarios. Sin embargo, todos coinciden en que, por primera vez, la CEE es consciente de que la insularidad y la lejanía son factores que hacen a estos lugares diferentes de cualquier otra región comunitaria de parecido desarrollo económico.

13. A.H.: «La Cámara descalifica los criterios relativos a Canarias incluidos en el informe Poseidom». *La Provincia*, 18 de diciembre de 1988; pág. 10.

2.2.6. *El informe del Grupo Interservicios. (En elaboración el año 1989)*

El trece de mayo de 1987, a iniciativa de la Comisión Ejecutiva de la CEE, se encargó un informe al Grupo Interservicios. Por diversos motivos el estudio sobre el Archipiélago se ha estado posponiendo. Por fin el veintiséis de junio de 1989, llegan a las islas siete altos funcionarios encargados de elaborar el mencionado informe. La Comisión Europea ha contratado además del documento de Ciavarinni-Azzi, su propio informe a una consultora multinacional. El Grupo Interservicios recogió la posición de las organizaciones políticas, sindicales y económicas en torno al futuro de las Islas en la CEE. Estos funcionarios redactarán unas propuestas que pasarán a estudio de la Comisión Europea. Con posterioridad serán remitidas al COREPER (Comité de Representantes Permanentes de los Estados Miembros) y, por último, al Consejo de Ministros que será el encargado de la aprobación definitiva.

Para facilitar la comprensión de las diversas opiniones y las tremendas divergencias existentes, hoy en día, en torno al proceso de readaptación comunitaria, adjuntamos un cuadro en el que recogemos la postura de los diferentes sectores, así como las declaraciones de los especialistas comunitarios.

LAS DECLARACIONES DE LOS DIVERSOS SECTORES AL GRUPO INTERSERVICIOS Y SU ACOGIDA EN LOS REPRESENTANTES COMUNITARIOS

A) Gobierno

Este hizo entrega al Grupo Interservicios de dos informes distintos, uno elaborado por la Consejería de Economía y Comercio, y el otro por la de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Declaraciones:

- «Hago un llamamiento a los sectores económicos de las Islas a presentar ante el Grupo Interservicios una posición única en favor de la mejora del protocolo 2» [14]. Lorenzo Olarte, Presidente del Gobierno de Canarias.

14. EFE: «Acuerdo sobre la necesidad de alcanzar el libre acceso a la CEE». *La Provincia*, 27 de junio de 1989; pág. 8.

– «El Gobierno no mostrará ante la misión comunitaria sus fuertes distensiones internas en torno a este punto» [15]. Luis Hernández, Consejero de Economía y Comercio.

B) Partidos políticos

– *PSOE:* En el último congreso se reiteró en la defensa del Protocolo 2, pero los socialistas tinerfeños, en la actualidad, defienden la integración en las políticas comunitarias de agricultura y pesca (PAC y PPC), matizando en este particular el Protocolo 2.
– *ICU:* Es partidaria de la integración parcial en la PAC, siempre que se respeten las peculiaridades canarias.
– *ACN* (Asamblea Canaria Nacionalista): Ha solicitado un referéndum popular. Indican que el Protocolo 2 es ineficaz y es preciso definir un nuevo marco que establezca las relaciones futuras entre Canarias y la CEE. Defienden la necesidad de llegar a acuerdos preferenciales en la línea en que los han hecho terceros países.

C) Sindicatos

– *UGT:* Da una valoración positiva del modelo de adhesión, pero estima irrenunciable como previsión de futuro la consecución del libre acceso de los productos agrarios, sin pronunciarse, por ahora, si para ello aceptaría una integración en la PAC.
– *CCOO:* Es partidaria de la mejora del Protocolo 2, para obtener el libre acceso, pero tampoco se pronunció sobre la PAC.

D) Agricultores

Los agricultores empresarios piensan que el Protocolo 2 está agotado y constituye una amenaza evidente para la desaparición del agro canario, por tanto defienden la integración en la PAC. Los representantes de las provincias de Las Palmas y Tenerife han unificado sus propuestas.

E) Empresarios

Los pequeños y medianos empresarios defendieron el actual modelo de adhesión porque en los tres últimos años la economía ha crecido por

15. GUERRA, U. y POMARES, I.: «El Gobierno Canario hace entrega de dos informes distintos al Grupo Interservicios». *La Provincia*, 1 de julio de 1989; pág. 8.

LA DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES EN LA CEE, ESPAÑA Y CANARIAS

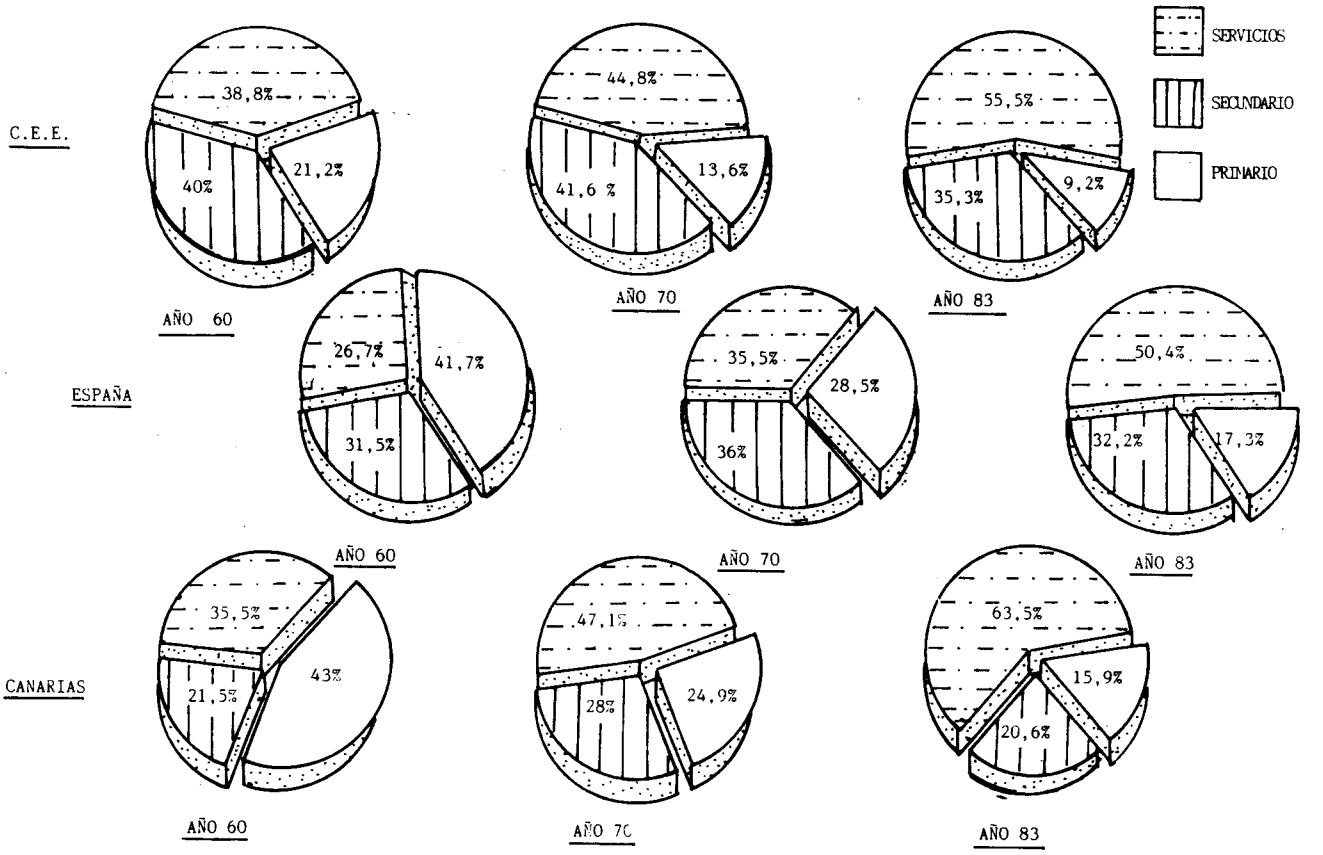

encima de la media nacional, y la inflación se ha mantenido en unos niveles aceptables.

Los comerciantes manifestaron la necesidad de lograr el libre acceso de las producciones agrícolas y pesqueras a través de la mejora del Protocolo actual, y no a través de una mayor integración en las políticas comunes de la CEE.

F) Funcionarios

Estos mantuvieron un mutismo absoluto sobre el informe, que posiblemente se dará a conocer en noviembre, manifestando que no venían con ideas preconcebidas.

Declaraciones

- «Soy partidario de que las islas se integren en las políticas básicas de la CEE (PAC y Unión Aduanera), aunque preservando ciertas especificidades» [16].
- «Se ofrecerán dos vías de readaptación del estatus canario una de mínimos, y otra de máximos» [17].
- «Canarias no debe tomar como ejemplo el informe Poseidom» [18].
- «La PAC es difícilmente concebible sin la Unión Aduanera» [19]. Todas de Ciavarinni-Azzi, Presidente del Grupo Interservicios.
- «Es difícil que Canarias esté en la PAC y fuera de la Unión Aduanera (...), tampoco es imposible» [20]. Tilgenkamp, representante de la Dirección General de Agricultura de la CEE en el Grupo Interservicios.

16. GUERRA, V.: «Azzi identifica la profundización en el Protocolo como una política de parcheo». *La Provincia,* 1 de julio de 1989; pág. 8.
17. V.G.: «Azzi afirma que ofrecerá dos vías de readaptación del Estatuto Canario». *La Provincia»,* 28 de junio de 1989; pág. 8.
18. MARTÍN, F.: «Ciavarinni: "Canarias no debe tomar como ejemplo el informe Poseidom"». *La Provincia,* 30 de junio de 1989; pág. 8.
19. «Hay problemas que pueden resolverse con un cierto grado de voluntad». *Revista de información económica Empresa Canaria.* Ed. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, Las Palmas, julio-agosto de 1989; pág. 10.
20. MARTIN, F.: «Es difícil que Canarias esté en la PAC y fuera de la Unión Aduanera». *La Provincia,* 20 de junio de 1989; pág. 8.

Tras la visita del Grupo Interservicios, se ha entrado en una fase de espera hasta que se conozcan las resoluciones del mismo. Mientras unos sectores confían en los resultados de este dictamen, otros, por el contrario se muestran excépticos ante sus resultados.

Por último, la redefinición del modelo de adhesión de Canarias a la CEE, ha motivado, la realización de dos estudios por dos empresas consultoras nacionales[21]. Ambas reflejan las tesis defendidas por las instituciones que las han solicitado mostrando resultados diferentes. Mientras la consultora Demoscopia revela a la Cámara de Comercio de Las Palmas lo negativo de una mayor integración en la CEE, la consultora Arthur Young asegura a la Federación de Empresarios y Cámara de Comercio de Tenerife, que el Archipiélago debe buscar una mayor integración.

2.3. Conclusiones parciales

Los diferentes informes estudiados han realizado un análisis detallado de la realidad canaria, haciendo hincapié cada uno de ellos en diferentes cuestiones. Es unánime la creencia de que Canarias no puede permanecer de espaldas a la CEE y al resto del Estado Español, que cualquier Tratado de Adhesión debe recoger las peculiaridades que hagan posible un desarrollo global de Canarias, y que los efectos negativos de la integración deben ser los mínimos posibles.

Sin embargo, observamos un cambio de postura en las soluciones al problema. Los informes realizados por Granell, Musto y Payno coinciden con la postura política del Gobierno Preautonómico, que se refleja en la Declaración de la Junta de Canarias en 1980; es decir, postulan una integración plena en la CEE, observándose ciertas ventajas que minimizarán las consecuencias negativas de la Adhesión.

Con posterioridad, y paralelamente al proceso de transferencias autonómicas, observamos un cambio de actitud, tanto en los informes como en la postura del Gobierno Autónomo, que se evidencia en el Acuerdo del Parlamento de Canarias en 1983.

21. Una solicitada por la Confederación Provincial de Empresarios y la Cámara de Comercio de Sta. Cruz de Tenerife, con el título «Valoración de los efectos económicos de la integración canaria a la CEE». Y, el otro por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas.

La idea de reformar las condiciones menos ventajosas de la integración estaba ya prevista en el Tratado de Adhesión. Así, desde 1986, hay una serie de informes destinados a la mejora de la situación canaria.

Han sido evidentes, durante todo el proceso, las dificultades para alcanzar un consenso. Éste sólo se ha logrado en el Acuerdo del Parlamento de Canarias. Hoy en día, a nuestro juicio cualquier solución al problema supone el sacrificio de unos sectores a favor de otros que resultarán beneficiados.

3. La negociación: «Las sucesivas fases del desarrollo del Tratado de Adhesión a la CEE»

La negociación nos conduce a afirmar o rebatir, según los casos las distintas hipótesis de partida:

- El Protocolo de Adhesión supone la aceptación de un nuevo modelo económico para el Archipiélago.
- El proceso de negociación ha profundizado en las contradicciones de intereses entre los diversos sectores, teniendo todo ello repercusiones a diferentes niveles, como por ejemplo el político.
- La no aprobación del Documento Canario en su integridad, por parte de Bruselas, respondió a una falta de apoyo de Madrid, o por el contrario a una debilidad del Gobierno Autónomo Canario.
- La no integración en la PAC ha servido para potenciar la agricultura de abastecimiento del mercado interior, y la diversificación de la oferta.

Desde el inicio de los trabajos sobre la Adhesión de España a la CEE, se barajaron tres fórmulas para Canarias:

1. La integración en las mismas condiciones que el resto de la Península.
2. La integración en condiciones especiales.
3. La no integración, quedando Canarias fuera del mencionado proceso.

De las tres se escogió la segunda alternativa, pues se pensó, en principio, que sería la más beneficiosa, o quizás la menos perjudicial para el futuro de Canarias. La petición de las condiciones especiales de adhesión se basó en varios hechos. Por un lado, la situación geográfica; por otro las características propias de la región; y por último, la existencia de un REF (Régimen Económico y Fiscal) diferente al del resto del territorio nacional.

La mayor dificultad estriba en buscar un consenso de todos los sectores para determinar las condiciones especiales de la entrada de Cana-

MECANISMOS DE DECISIÓN DE LA CEE

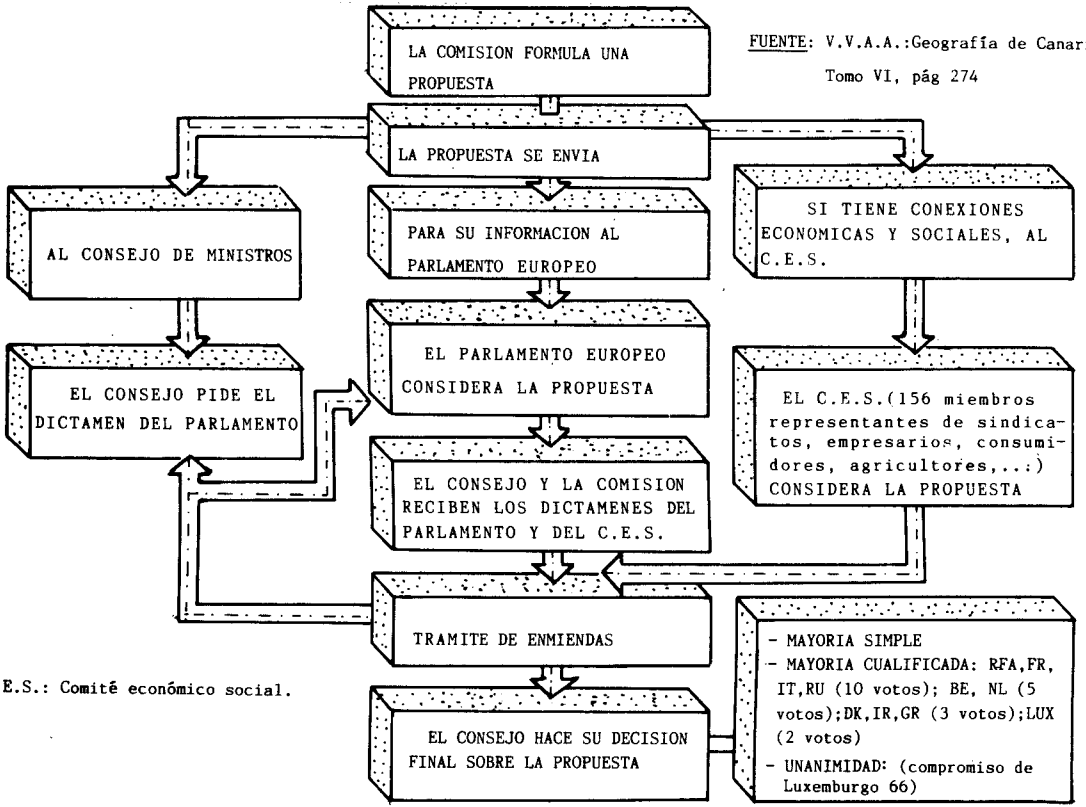

FUENTE: V.V.A.A.:Geografía de Canarias. Tomo VI, pág 274

C.E.S.: Comité económico social.

EXIGENCIAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS

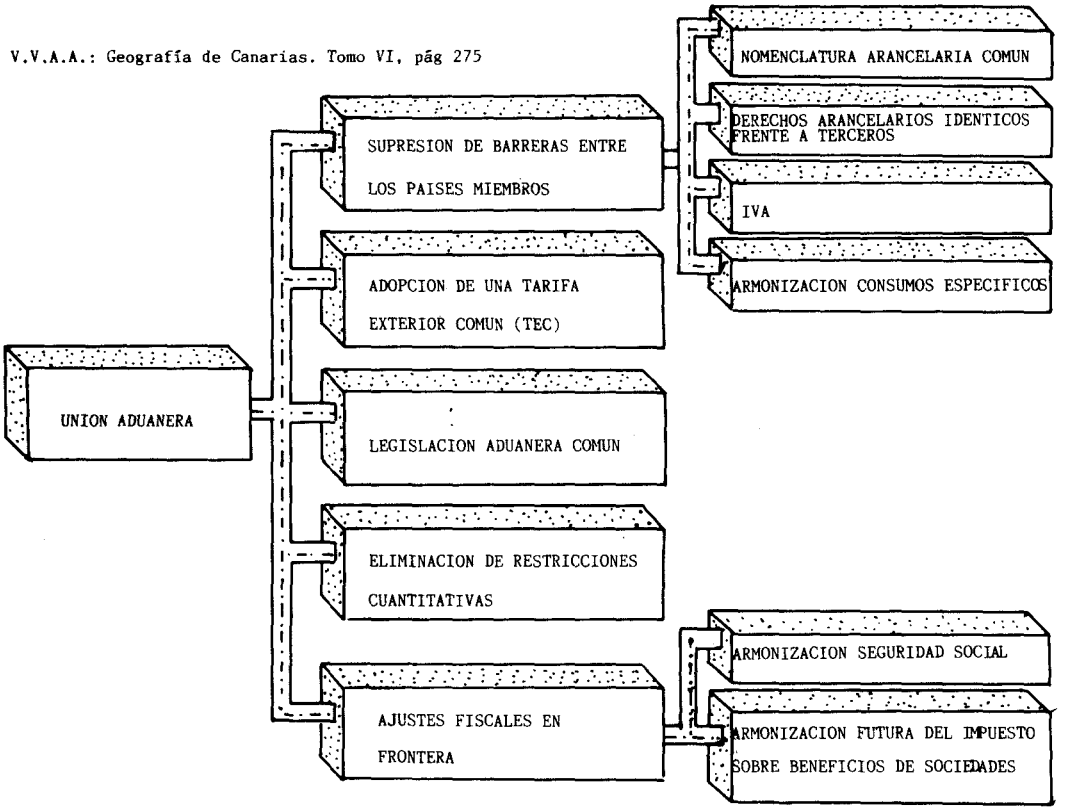

FUENTE: V.V.A.A.: Geografía de Canarias. Tomo VI, pág 275

rias en la CEE. Vamos por tanto a estudiar las diversas opiniones en torno a esta problemática, que cuajaron en el Acuerdo del Parlamento de Canarias en 1983.

A) Los empresarios canarios de las dos provincias adoptan una postura común de cara a la adhesión, aceptando la integración política en la CEE como el resto de España. Pero en el apartado económico rechazan la integración plena, al ser poco favorable para la economía canaria, por tanto el Archipiélago debe quedar fuera de la Unión Aduanera y obtener un período transitorio de diez años.

B) ASINCA (Asociación Industrial de Canarias). Propugna entrar en la CEE respetando las especificidades económico-fiscales de las Islas. El Régimen especial propuesto por esta Asociación se sustenta en la necesidad de mejorar las estructuras económicas del Archipiélago.

C) Los agricultores. Al sector agrario le beneficia la entrada en la PAC, sin embargo se acordó, en beneficio de la unidad de los distintos sectores económicos conseguir un consenso general, respetando los intereses de la producción canaria en el mismo contexto de igualdad que las producciones peninsulares.

D) Los Partidos políticos. Mantienen posturas diversas que se resumen en lo siguiente:

- AP: Sí a la CEE y al período transitorio.
- PSC-PSOE: No a la Unión Aduanera, y continuación del REF.
- PCC-PCE: Sí al ingreso fuera de la Unión Aduanera y sin aplicación de la TEC (Tarifa Exterior Común). Solicitan un referéndum.
- UPC (Unión del Pueblo Canario)-AC (Asamblea Canaria): No quieren entrar en la CE.
- Asamblea Majorera: No a la CEE con o sin Unión Aduanera.
- Convergencia Canaria: No a la CEE.
- PDP: Sí a la CEE, al igual que el resto del país pero respetando las peculiaridades del REF canario.

E) Los sindicatos. Sostienen un planteamiento más homogéneo.

- UGT: Sí a la integración con un Régimen específico para Canarias, con la no integración en la Unión Aduanera, la no participación en la PAC y sin la aplicación del IVA.
- CCOO: Es partidaria de la integración si se respetan sus franquicias, con la necesidad de celebrar una consulta popular.

El uno de diciembre de 1983 el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias propuso al Parlamento Regional un documento que intentaba recoger, en una apretada síntesis, las diferentes y opuestas tendencias que existen en el Archipiélago. Este documento fue aprobado en los siguientes términos:

1. Canarias pasa a ser considerado territorio comunitario.
2. Se aceptan los Principios, Normativas y Políticas Comunitarias Generales con ciertas excepciones:
   - Respeto y mantenimiento del marco de especialidades comerciales y fiscales (no aplicación del IVA, no aplicación de la PAC, y creación de una zona de libre comercio). Además Canarias podrá establecer tarifas especiales y derechos reguladores para proteger determinadas producciones agrícolas e industriales.
   - Establecer reglas de origen para los productos industrializados en Canarias.
   - Mantener y adaptar el sistema de arbitrios o sustituirlo por un impuesto indirecto de características similares.
   - Mantenimiento de las ordenaciones reguladoras para las exportaciones de tomate y pepino entre Canarias y la Península, y la conservación y reserva del mercado peninsular para el plátano canario.
   - Establecimiento de un período transitorio de diez años a partir de la firma del tratado, durante el cual no tendrá vigencia el principio de libertad de circulación de personas.
   - Implantación de un período de reflexión de tres años, a partir de la conclusión del período de adaptación.

Este documento fue trasladado al gobierno del Estado, quien lo asumió en su práctica totalidad —con la única excepción del apartado referido a las restricciones a la libre circulación de personas—, siendo desarrollado y tecnificado, convirtiéndose en la Declaración Española sobre Canarias, que fue entregada en Bruselas en febrero de 1984.

En octubre de 1984 la Comisión Europea realiza una apreciación sobre el mencionado documento, pronunciándose favorablemente a algunas peticiones canarias, y mostrando su disconformidad en los siguientes puntos:

- Se niega a establecer una Tarifa Especial y derechos reguladores salvo en casos muy limitados.
- No parece justificado el período de reflexión de tres años para revisar el Tratado.
- Considera dudoso que las actuales regulaciones sobre el plátano canario puedan ser mantenidas.

En enero de 1985 es presentado el dictamen del COREPER. Es evidente que la Comunidad no parece estar dispuesta a asumir los costes de la insularidad en los mismos términos que el resto del Estado Español. El documento del COREPER coincide en su casi totalidad con lo expre-

sado por la Comisión Europea, añadiendo dos novedades: la introducción de los precios de referencia aplicados a los contingentes agrícolas concedidos; y la mejora en el tratamiento de las exportaciones del tabaco canario.

En marzo de 1985 concluyó en Bruselas la negociación de España con la CEE, habiéndose dejado la discusión del Estatuto de Canarias para los momentos finales. En un principio se pensó que lo firmado mejoraba la propuesta del COREPER; sin embargo, en abril, se conoció el acuerdo final para Canarias, que recoge el texto íntegro del COREPER con algunas modificaciones que se refieren a cambios en los aspectos industriales; agrícolas relacionados con el plátano, y productos agrarios que se beneficien de un acceso preferencial a la Comunidad; medidas de carácter estructural; y otras relacionadas con el tabaco manufacturado y con la pesca[22].

Lo que se denominó «rebaja del Documento Canario» motivó, por un lado, la indignación de algunos sectores implicados; mientras, por otro, estaba la respuesta «oficial» que señalaba haberse conseguido el tratado mejor posible, aunque se reconocía, asimismo, que no era el acuerdo óptimo. A continuación detallamos, en resumen, la respuesta de los diversos sectores:

A) El Gobierno socialista

Para Jerónimo Saavedra la integración «supone un triunfo de Canarias, la CEE ha reconocido las singularidades canarias en todos los órdenes, estimando satisfactorio el régimen flexible de contingentes comerciales»[23]. «Los precios de referencia son innegociables. A partir de ahora, Canarias puede decidir políticas que permitan una competitividad a nivel nacional»[24].

Los negociadores españoles con Bruselas creen que «El acuerdo con la CEE mejora las condiciones del documento del COREPER»[25].

22. «El texto del COREPER "maquillado" establece el régimen especial canario». *Canarias 7*, 9 de abril de 1985; págs. especiales de la 1 a la 4.
23. «Saavedra: "Un triunfo de Canarias"». *La Provincia*, 30 de marzo de 1985; pág. 13.
24. I.B.: «Saavedra afirma que el empecinamiento de los empresarios facilita el camino al socialismo». *Canarias 7*, 25 de mayo de 1985; pág. 8.
25. EFE: «El acuerdo con la CEE mejora las condiciones del documento de COREPER». *Canarias 7*, 5 de abril de 1985; pág. 3.

PRODUCTOS		Antes de la adhesión		Desarme Arancelario dentro de los contingentes para la C.E.E.										
		TEC Gral	Esp-CEE 1970	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PLANTAS VIVAS	Esquejes y bulbos	8%	8%	7%	6%	5%	4%	3%	2%	1%	0	-	-	-
	Plantas	13%	13%	7,4%	6,3%	5,3%	4,2%	3,1%	2,1%	1%	0	-	-	
FLORES CORTADAS	1/6 a 31/10	24%	24%	21%	18%	15%	12%	9%	6%	3%	0	-	-	-
	16/5 a 30/6	17%	17%	14,8%	12,7%	10,6%	8,5%	6,3%	4,2%	2,1%	0	-	-	-
PAPAS	1/1 a 15/5	15%	15%	13,1%	11,2%	9,3%	7,5%	5,6%	3,7%	1,8%	0	-	-	-
	16/5 a 30/6	21%	21%	18,3%	15,7%	13,1%	10,5%	7,8%	5,2%	2,6%	0	-	-	-
JUDIAS VERDES	1/10 a 30/6	13%	13%	11,8%	10,6%	9,4%	8,2%	7%	5,9%	4,7%	3,5%	2,3%	1,1%	0
	1/7 a 30/9	17%	17%	15,4%	13,9%	12,3%	10,8%	9,2%	7,7%	6,1%	4,6%	3%	1,5%	0
CEBOLLAS		12%	12%	10,9%	9,8%	8,7%	7,6%	6,5%	5,4%	4,3%	3,2%	2,1%	1%	0
TOMATES	1/11 a 14/5	11%	11%	9,9%	8,8%	7,7%	6,6%	3,8%	2,2%	1,7%	0,8%	0,8%	0,4%	0
	15/5 a 31/10	18%	18%	16,2%	14,2%	12,6%	10,8%	6,3%	3,6%	2,8%	2,1%	1,4%	0,7%	0
	1/1 a 29/2	11%	5,5%	5,5%	4,4%	3,8%	3,3%	1,9%	1,1%	0,8%	0,6%	0,4%	0,2%	0
PEPINOS	1/11 a 15/5	16%	16%	14,4%	12,8%	11,2%	9,6%	5,6%	3,2%	2,5%	1,9%	1,2%	0,6%	0
	16/5 a 31/10	20%	20%	18%	16%	14%	12%	7%	4%	3,2%	2,4%	1,6%	0,8%	0
PIMIENTOS		9%	6,3%	5,7%	5,1%	4,5%	4%	3,4%	2,8%	2,2%	1,7%	1,1%	0,5%	0
BERENJENAS		16%	16%	14,4%	12,8%	11,2%	9,6%	5,6%	3,2%	2,5%	1,9%	1,2%	0,6%	0
AGUACATES		8%	4%	3,5%	3%	2,5%	2%	1,5%	1%	0,5%	0	-	-	-
PLATANO		20%	20%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PIÑA		9%	9%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PAPAYA		3%	3%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
MANGO		6%	3%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Molina Petit, Consejero de Economía y Comercio del Gobierno Autónomo, valoró positivamente los acuerdos alcanzados, pero recordó que «quedan muchas cartas por jugar en la negociación de la letra pequeña (...). La negociación ha sido dura, durísima, y, como estaba previsto, se aprovechó la euforia final para colar el tema canario»[26].

B) Los partidos políticos

- PSC-PSOE: valora positivamente el acuerdo, afirma que la agricultura de exportación mejora sensiblemente al entrar en la CEE. Añaden que se podrá hacer una política agrícola acorde con nuestra realidad.
- AP: se oponen a la forma en que se ha realizado la tramitación de la integración, y el debate que se quiere llevar a cabo. Por esto proponen una moción, para que sea discutida en el Parlamento. Por otra parte rechazan los precios de referencia de la CEE.
- INC (Izquierda Nacionalista Canaria). Pide «un trato de ACP (Países de África, Caribe y Pacífico) para el Archipiélago»[27].
- PCC. Señala que «el gobierno comete un error de dimensiones históricas (...). Su falta de visión le ha llevado a convencerse de que debe sacrificar el sector agrícola»[28].
- CDS. Fernando Fernández «culpa a los mensajeros canarios y a la inadecuada estrategia negociadora de los economistas del gobierno autónomo de que el documento canario no se haya respetado en todos sus términos»[29].
- Asamblea Canaria, INC, PSC y Partido de la Revolución manifestaron en un comunicado conjunto que: «la imposición de precios de referencia a determinadas producciones agrarias canarias, y especialmente al tomate, adoptada por el Mercado Común, con la sumisión y colaboración de la delegación negociadora española, supone la con-

26. CANSINO, P.: «Quedan muchas cartas por jugar en la negociación de la letra pequeña». *La Provincia,* 30 de marzo de 1985; pág. 13.
27. REDACCIÓN, Tenerife: «Izquierda Nacionalista. Canaria pide un trato de ACP para el Archipiélago». *Canarias 7,* 7 de junio de 1985; pág. 13.
28. REDACCIÓN, Tenerife: «El Gobierno comete un error de dimensiones históricas, según el PCC». *Canarias 7,* 24 de mayo de 1985; pág. 9.
29. «Espectante satisfacción de los partidos, sindicatos e instituciones». *La Provincia,* 30 de mayo de 1985; pág. 12.

dena a medio plazo de estas producciones, y como tal, la generación de una crisis social y económica totalmente rechazable»[30].

- PDP, CDS y Convergencia Canaria apoyan las reivindicaciones de los agricultores y son contrarios a las imposiciones de precios de referencia para los productos canarios de exportación.

C) Los sindicatos

- CCOO. «Exige firmeza en la defensa del "Documento de Canarias"»[31].
- Confederación de Sindicatos Independientes de Canarias. Se manifestó contra la política llevada a cabo por los negociadores españoles ante la CEE.

D) Los empresarios

- La Confederación Canaria de Empresarios afirma que la Comisión negociadora española ante la CEE, se inhibió totalmente en la defensa de Canarias, actuando, solamente, como meros canalizadores del Documento Canario, demostrando un desconocimiento de la realidad económica de Canarias. Dicho Documento no recoge las condiciones de libre acceso para las producciones de exportación.
- La Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife cree que el Documento rechaza todas las peticiones fundamentales canarias, «consideran fundamental el establecimiento en Canarias de una auténtica "zona de libre comercio" con la CEE, el mantenimiento de mecanismos de defensa de la producción interior, y la aplicación de las medidas socioestructurales y los fondos comunitarios al Archipiélago»[32].
- Los empresarios industriales estiman que la incorporación supone la «muerte anunciada de la industria canaria, y la mutilación de las posibilidades de desarrollo de los sectores pesquero y agrícola»[33].

30. «No sólo la derecha rechaza los precios de referencia de la Comunidad». *Canarias 7*, 16 de mayo de 1985; pág. 7.
31. «CCOO exige firmeza en la defensa del "Documento de Canarias"». *La Provincia*, 28 de marzo de 1985; pág. 7.
32. «La actual propuesta del COREPER sería la ruina en Canarias». *La Provincia*, 27 de marzo de 1985; pág. 7.
33. LUSSON, F.: «La industria canaria, ante "una muerte anunciada"». *La Provincia*, 27 de marzo de 1985; pág. 6.

E) Los agricultores

- La CRAC (Comisión Regional de Agricultores Canarios) lamenta el desconocimiento y la torpeza de la delegación española. A su juicio, los precios de referencia supondrán el fin de las exportaciones de productos hortofrutícolas, la pérdida de cuarenta mil millones de divisas, y la desaparición de más de setenta y cinco mil puestos de trabajo[34].
- La CRAC y la Asociación de Agricultores de Medianías piden libertad exportadora, reserva total para el plátano en la Península, defensa del mercado interior, congelación de normas de etiquetado, y modernización de la agricultura canaria.
- La Federación de Cámaras Agrarias de Canarias no comprende la aplicación de los precios de referencia y exige que sean eliminados antes de que finalice el primer período de cuatro años.

F) Otros

- Granell: «Ha sido lamentable que la negociación del acoplamiento de Canarias a la CEE se haya dejado para el último momento (...). La integración parcial propuesta es de muy escasos vuelos, pues si se exceptúa la aceptación del principio de la zona de libre comercio del Archipiélago con la CEE, lo más relevante del acervo comunitario (TEC, IVA, PAC) queda marginada de la modalidad de integración parcial propuesta»[35].
- Musto: «Yo interpreto la opción del Gobierno Canario como la definición de una posición inicial (...). El modelo elegido por el Gobierno de Canarias refleja la convicción de que el mínimo cambio en el régimen actual, equivale al máximo beneficio para las Islas»[36].
- Payno: «La opción elegida significa no aplicar lo esencial y característico de la CEE (...). La aplicabilidad de esta opción significa también una base de tensiones permanentes con los productos peninsula-

34. «Los agricultores insisten: se perderán 75.000 puestos de trabajo». *Canarias 7*, 1 de mayo de 1985; pág. 9.
35. GRANELL, F.: «La insuficiencia de la controversia Canarias-CEE». *Gaceta de Canarias*, Año II, n.º 7, Sta. Cruz de Tenerife; pág. 11.
36. MUSTO, S.A.: «La cáscara de una calabaza». *Gaceta de Canarias*, Año II, n.º 7, Sta. Cruz de Tenerife; pág. 14.

res (...). Con el esquema que se propone no podrá haber bases para el desarrollo agrícola ni industrial»[37].

En junio de 1985, el Parlamento de Canarias debía decidirse sobre la aceptación o no del Protocolo de Adhesión a la CEE. Unos días antes de la sesión definitiva, los grupos parlamentarios Popular, CDS, IC y Mixto elaboraron un informe contrario a las condiciones de ingreso, justificado por las profundas divergencias con el Acuerdo a que se había llegado en 1983; por afectar gravemente a los sectores agrícola, industrial y pesquero del Archipiélago; por las restricciones establecidas en las relaciones comerciales a la CEE ampliada; por la no obtención de garantías para posibilitar un desarrollo económico y social de las Islas en el futuro; y por limitarse gravemente el marco preferencial de la Comunidad Autónoma Canaria en todo lo referente a su REF.

Sólo los socialistas defendían el estatus de adhesión vigente, y al producirse la aprobación del informe negativo en el Parlamento Autónomo, esto provocó la dimisión del Presidente de la Comunidad Autónoma y de su Gobierno.

En noviembre de 1985, los negociadores españoles aprovecharon el Consejo de Ministros celebrado para el debate sobre el Acuerdo de Cooperación con los países mediterráneos (PTM), para incluir en el texto final «la no discriminación de Canarias respecto a los PTM en cuanto al acceso de sus productos a la CEE»[38].

3.1. Conclusiones parciales

A pesar de que aún no se sabe cómo quedaremos integrados en la CEE, no hay duda de que nuestro modelo económico tras la adhesión no puede continuar siendo el mismo. El tejido empresarial a medida que las libertades de circulación vayan produciéndose tendrá que seguir pautas de empresas eficientes, si quiere sobrevivir. Se limita la capacidad expansiva del comercio exportador. Y la agricultura deberá producir cultivos más viables o rentables, si desea desarrollarse. Sin embargo, y analizando las posturas de los diferentes sectores en torno a

37. PAYNO, J.A.: «La terca realidad». *Gaceta de Canarias*, II, n.º 7, Sta. Cruz de Tenerife; pág. 16.
38. EFE, Bruselas: «La CEE no discriminará a Canarias respecto a los países mediterráneos». *Canarias 7*, 26 de noviembre de 1985; pág. 6.

la renegociación, observamos que los planteamientos no difieren de forma considerable de los que recogimos en las negociaciones. Por tanto, más que haber comenzado un nuevo modelo económico para las islas tras la Adhesión, vemos mantenido un modelo que día a día agota sus posibilidades.

Hemos recogido en nuestro análisis las posturas encontradas entre los diversos sectores, si en un primer momento se llegó a un consenso en el que primaban los intereses de los sectores importador y turístico sobre los de agricultura y pesca, tal unidad inicial se rompió durante el proceso de negociación. No sólo asistimos a divergencias entre sectores económicos, agricultores exportadores y empresarios importadores, sino también entre sectores políticos, e incluso entre provincias, la proteccionista de los agricultores e industriales —principalmente tabaqueros de Tenerife—, y la librecambista de los importadores de Las Palmas.

Todo este malestar económico tuvo su claro reflejo en la vida política con la dimisión del Presidente del Gobierno Canario.

En cuanto a la no aprobación íntegra del Documento Canario, podemos observar una falta de interés por parte de Madrid en el tema canario, debido, a nuestro juicio, a la menor importancia económica de la misma para la CEE. Según los expertos era posible esperar que la CEE cediera más en las exigencias canarias, siempre que los negociadores españoles hubieran presionado lo suficiente.

No podemos «cargar» toda la culpa de la aprobación del texto canario al Gobierno Central, pues tampoco el Gobierno Autónomo tuvo una postura firme y no supo sensibilizar suficientemente al Estado Español sobre los intereses canarios.

El Gobierno socialista en la negociación de la Adhesión defendió la no integración en la PAC, ya que así podrían desarrollarse políticas agrarias totalmente adecuadas al caso canario, que podrían dar un importante empuje al desarrollo de este sector; mientras que la integración en la PAC supondría la adopción de medidas generales que no reflejarían la problemática canaria.

A lo largo de estos años las espectativas de desarrollo del sector agrario no se han cumplido, permaneciendo los precios de referencia e imposiciones comunitarias al no estar integrado en la PAC, por lo que entendemos que la agricultura canaria tiene como única solución a sus problemas la entrada en la PAC, aunque no necesariamente en la Unión Aduanera.

4. La agricultura y la CEE: «Una difícil conciliación de intereses por las peculiares características de la formación social isleña»

Partimos de la hipótesis que los diferentes tipos de agricultura que se articulan en la formación social canaria, no se encuentran afectados de igual manera por la integración del Archipiélago en la CEE.

En efecto, las Islas Canarias presentan unos diferentes tipos de agricultura que se caracteriza por el diferente nivel de penetración de las formas de producción capitalista en el campo.

Ello ha producido que haya una agricultura de pequeña producción mercantil (precapitalista), con una escasa composición orgánica de capital, bajo consumo de imputs, precaria tecnología, fuerza de trabajo familiar, producción destinada esencialmente al autoconsumo, reducido tamaño de las explotaciones, un régimen de tenencia de la tierra principalmente directo, aunque también haya formas de tenencia indirectas como la medianería[39].

Frente a esta agricultura de baja capitalización se sitúa la capitalista, cuyos productos son destinados a la exportación, la composición orgánica del capital elevada, la mano de obra asalariada, gran consumo de imputs, notable incremento de la tecnología, tamaño mayor de las explotaciones y el régimen de tenencia dominante continúa siendo la propiedad directa, aunque le sigue en importancia el arrendamiento[40].

Por último, podemos señalar una tercera tipología a caballo entre las dos anteriores que ha sido denominada subcapitalista[41], siendo sus principales características las fórmulas eclécticas entre las dos agriculturas señaladas con anterioridad.

Todo ello, ha propiciado que la integración de Canarias en la CEE afecte de forma diferente a los distintos tipos.

En el primer caso (la agricultura precapitalista), al estar sumida en una profunda crisis, y prácticamente abandonada tras la incorporación de las actividades de explotación de los espacios del ocio, le afecta de

39. MARTÍN RUIZ, J.F. y DÍAZ RODRÍGUEZ, M.C.: «La articulación de los modos de producción en la agricultura canaria». *Anuario del Departamento de Geografía*, Universidad de La Laguna, 1982.
40. *Ibídem.*
41. GONZÁLEZ MORALES, A: *Estructuras Agrarias Recientes en la Isla de Fuerteventura*. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1989.

LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE CANARIAS A LA CEE Y A LA PENÍNSULA, ANTES DE LA INTEGRACIÓN.
Años 1982, 1983, 1984 (En TM.)

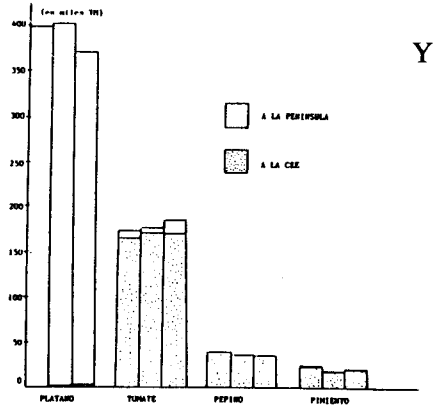

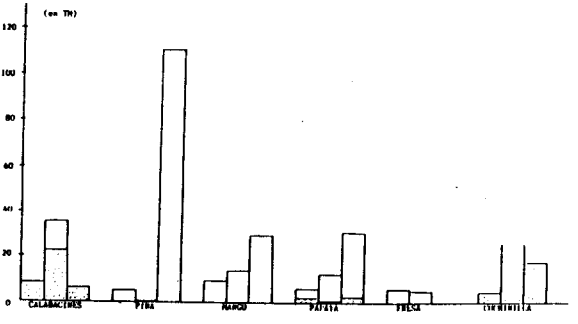

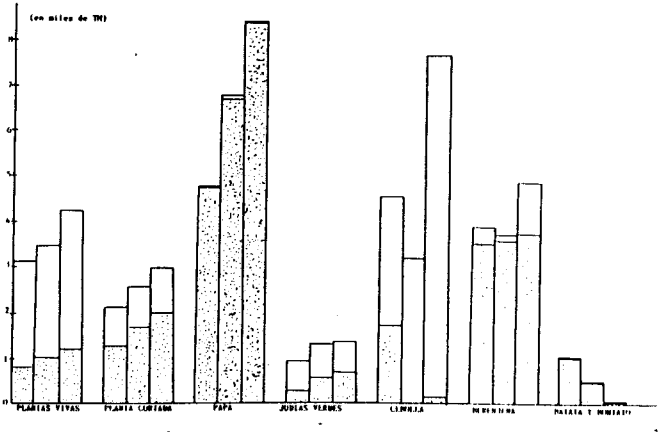

DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE CULTIVO EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS (1988)

(Miles de hectáreas)

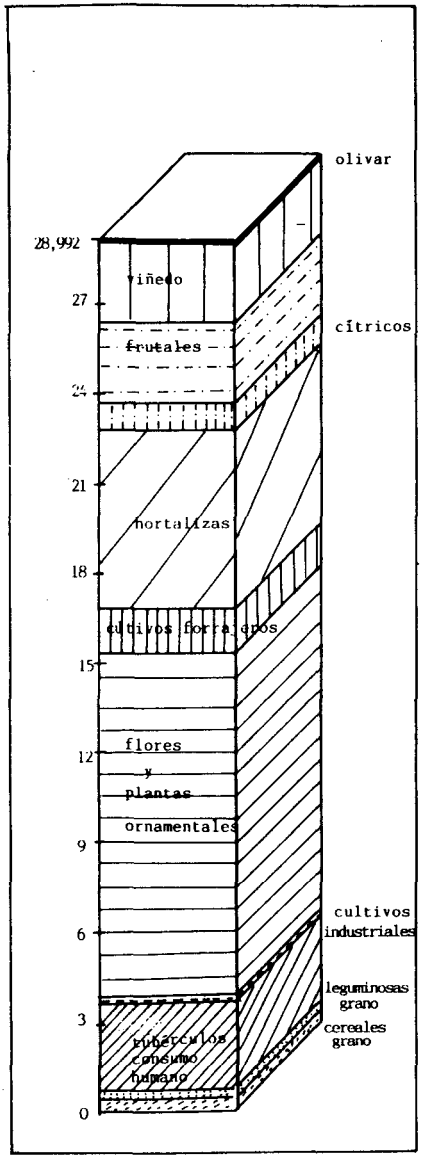

DISTRIBUCIÓN DE CULTIVOS SEGÚN NIVELES ALTITUDINALES

(En metros)

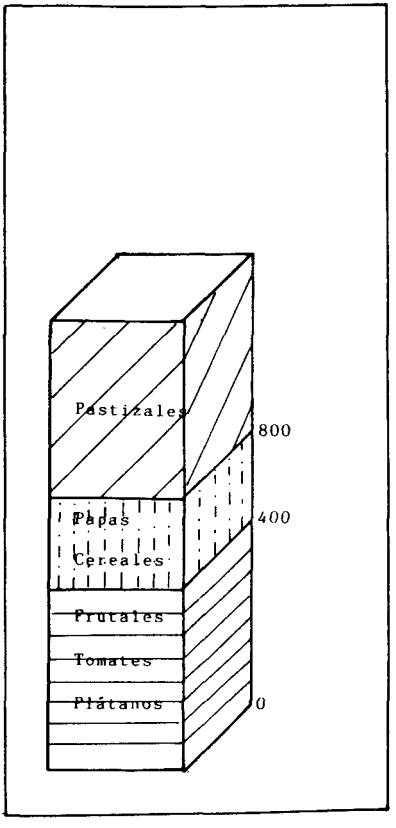

LA EVOLUCIÓN DE LOS GRUPOS DE CULTIVOS EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

(Hectáreas)

GRUPOS DE CULTIVOS	AÑO 83			AÑO 88		
	SECANO	REGADIO	TOTAL	SECANO	REGADIO	TOTAL
Cereales para grano	353	182	535	306	67	373
Leguminosas para grano	563	60,5	623,5	184	47	231
Tubérculos consumo humano	867	1749	2616	1173	1731	2904
Cultivos industriales	246	35	281	249	7	256
Flores y plantas ornamentales	-	170	170	-	128	128
Cultivos forrajeros	1408	657	2065	1050	380	1430
Hortalizas	2096	4455	6551	1243	4810	6053
TOTAL cultivos herbáceos	5533	7308	12841	4205	7170	11375
Cítricos	-	817	817	7	1097	1104
Frutales	545	3771	4316	307	2240	2547
Viñedo	2595	15	2610	2645	19	2664
Otros cultivos leñosos	4	28	32	10	32	42
TOTAL cultivos leñosos	3144	4320	7464	2969	3388	6357
TOTAL	8677	11932	20609	7274	11558	17732

Fuente: Ministerio de Agricultura. Elaboración propia.

manera indirecta, pues dicha agricultura apenas tiene importancia en la generación del PIB canario, razón por la cual no se ha visto afectada en demasía. En cambio, su importancia en la formación social canaria sigue siendo notable, pues es la que permite la reproducción barata de la fuerza de trabajo, y, de esta manera, se pueden obtener unas elevadas tasas de plusvalía y ganancia.

Sin embargo, la agricultura capitalista y la subcapitalista, han empeorado su posición relativa con respecto a otras actividades productivas del Archipiélago, pues el actual modelo de adhesión (Protocolo 2) beneficia, sobre todo, a los servicios y el turismo. En este sentido, la agricultura canaria ha sufrido un importante receso, ya que la adopción de la mencionada fórmula de integración ha provocado la aparición de los precios de referencia para determinados productos (tomates, pepinos, pimientos, etc...) y la posible pérdida del mercado nacional para el plátano cuando entre en vigor el Acta Única (1992). Todo ello ha producido una reacción en este sector afectado, pues de mantenerse las actuales condiciones obligaría a los productos agrícolas canarios a competir en una situación de clara desventaja. Los propios agricultores proclaman que de mantenerse las presentes condiciones[42], nuestra agricultura terminaría por desaparecer, pues los costes son excesivos para los beneficios que obtienen.

4.1. Conclusiones parciales

En resumen, se puede afirmar que si bien la integración en la CEE ha afectado de manera negativa a todo el sector agrario, ésta se ha dejado sentir mayormente en la agricultura capitalista de exportación, pues como se sabe la mencionada agricultura partía de una posición económica más ventajosa. Todo ello ha propiciado que en estos momentos se siga debatiendo en la sociedad canaria si el modelo escogido ha sido el más beneficioso para los intereses del Archipiélago, y ha conducido a la búsqueda de soluciones alternativas como la no integración en la PAC y en la Unión Aduanera, cosa, por otro lado, difícilmente aceptable por la propia CEE.

42. *Ibídem*, nota 34.

LA EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN GENERAL DE TIERRAS DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

(Hectáreas)

APROVECHAMIENTO	AÑO 82			AÑO 88		
	SECANO	REGADIO	TOTAL	SECANO	REGADIO	TOTAL
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	5576	8251	13828	4205	7170	11375
	48047	10461	58509	48669	13085	61754
	3144	4631	7755	2969	3388	6357
	56768	23344	80112	55843	23643	79486
	3046	-	3046	3146	-	3146
	16902	-	16902	15362	-	15362
	309846	-	309846	311912	-	311912
	386562	23344	409906	386263	23643	409906

Fuente: Ministerio de Agricultura. Elaboración propia.

5. Los recursos hídricos: «La carestía de un preciado recurso que ha supuesto un grave inconveniente para el desarrollo de la economía canaria»

Partimos de estas hipótesis:

- La escasez de agua ha limitado el desarrollo y la modernización del campo canario.
- El problema del agua responde no sólo a causas naturales sino a otros factores a determinar en este apartado.
- La solución del problema no viene dada por acciones individuales, sino por resoluciones colectivas.

La escasez de agua es uno de los condicionantes negativos que mayores preocupaciones ha generado en Canarias. En este sentido, se han realizado una serie de estudios científicos de los recursos de agua en las Islas, tales como el SPA-15 realizado por el Gobierno Español y la Unesco, y el MAC-21 de la Dirección General de Obras Hidráulicas. Ambos ponen de manifiesto que las Islas tienen limitado su desarrollo en el estado actual de la tecnología, aunque se han producido avances significativos como el riego por goteo —técnica eficaz y que ahorra grandes cantidades de agua al Archipiélago.

Los problemas Hidráulicos de Canarias parten de sus condiciones naturales, ya que en Canarias llueve poco por término medio, observándose una disimetría pluviométrica entre las vertientes de sotavento y barlovento debido a la acción de los vientos Alisios. Sin embargo, el agua ha pasado a convertirse en un bien codiciado por los especuladores que han visto en su posesión una importante fuente de riqueza.

La agricultura es el sector económico que más agua consume. Casi el 75% de las disponibilidades hidráulicas de las Islas se emplean en el regadío. Este agua de riego es de origen fundamentalmente subterráneo obtenido mediante la perforación de pozos y galerías; otra parte del agua se obtiene del aprovechamiento de las aguas superficiales discontinuas, mediante la construcción de presas y tomaderos; y, por último, se utilizan las proporcionadas por algunos manantiales naturales. De esta manera vemos cómo el agua se aprovecha debido a una densa red de infraestructura hidráulica. Son de destacar las subvenciones comunitarias para el ahorro de agua. En octubre de 1988 se derogaron las conocidas «Ayudas Mil» para Canarias, siendo sustituidas por otras que incluso las mejoran debido a que el ahorro de agua no afecta sólo a la agricultura, sino que tiene implicaciones positivas en los demás sectores de nuestra economía.

GRAN CANARIA

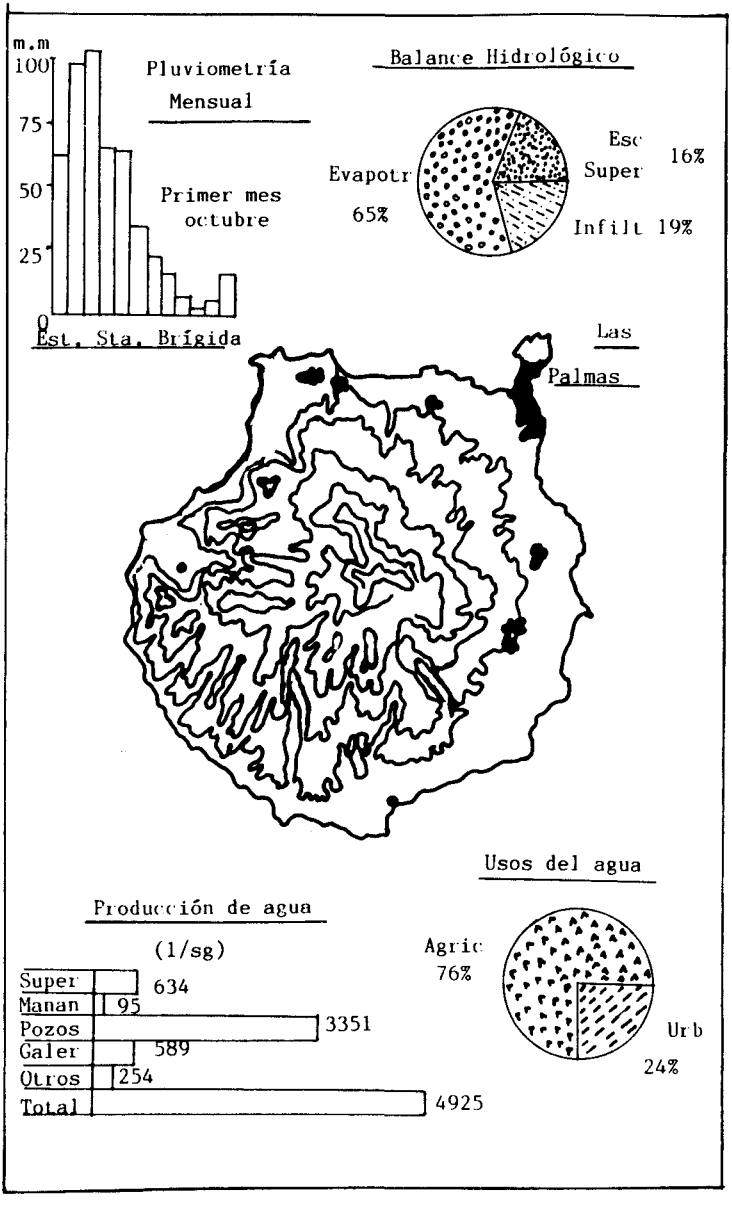

Fuente: MOPU: *El agua en Canarias.*

LANZAROTE

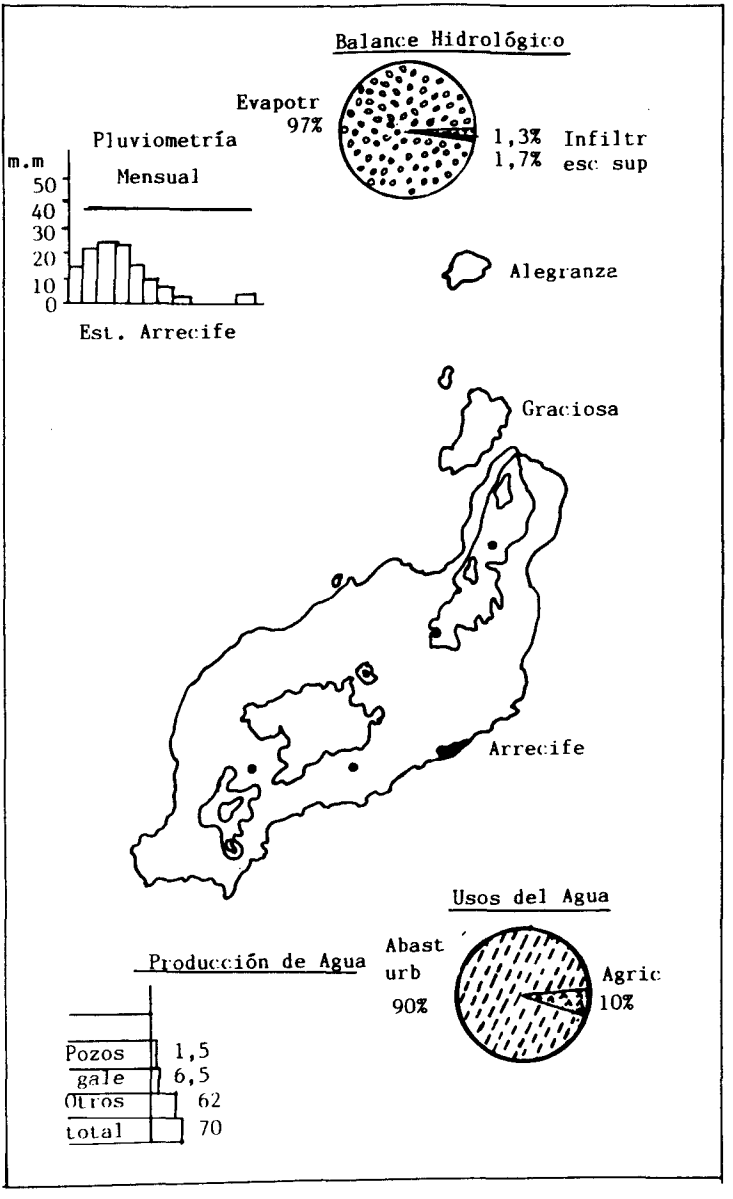
Balance Hidrológico
Evapotr
97%
1,3%
1,7%
Infiltr
esc sup
Pluviometría
Mensual
m.m
50
40
30
20
10
0
Est. Arrecife
Alegranza
Graciosa
Arrecife
Usos del Agua
Abast
urb
90%
Agric
10%
Producción de Agua
Pozos
1,5
gale
6,5
Otros
62
total
70

FUERTEVENTURA

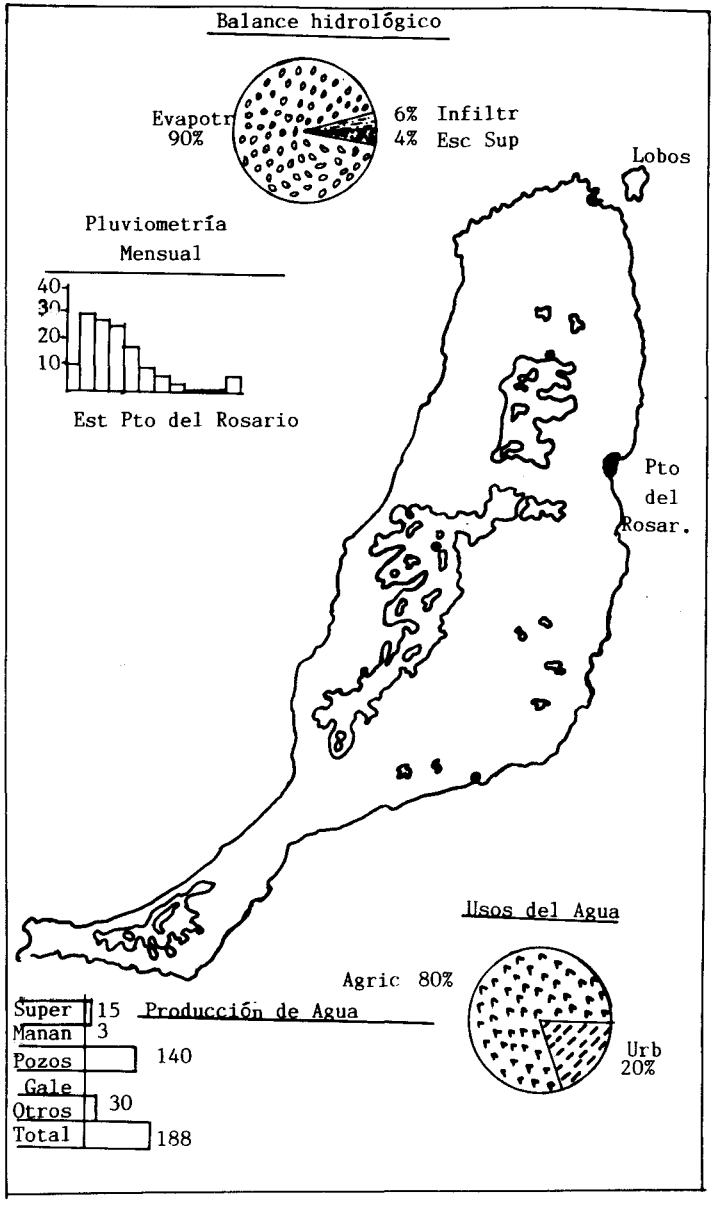

TENERIFE

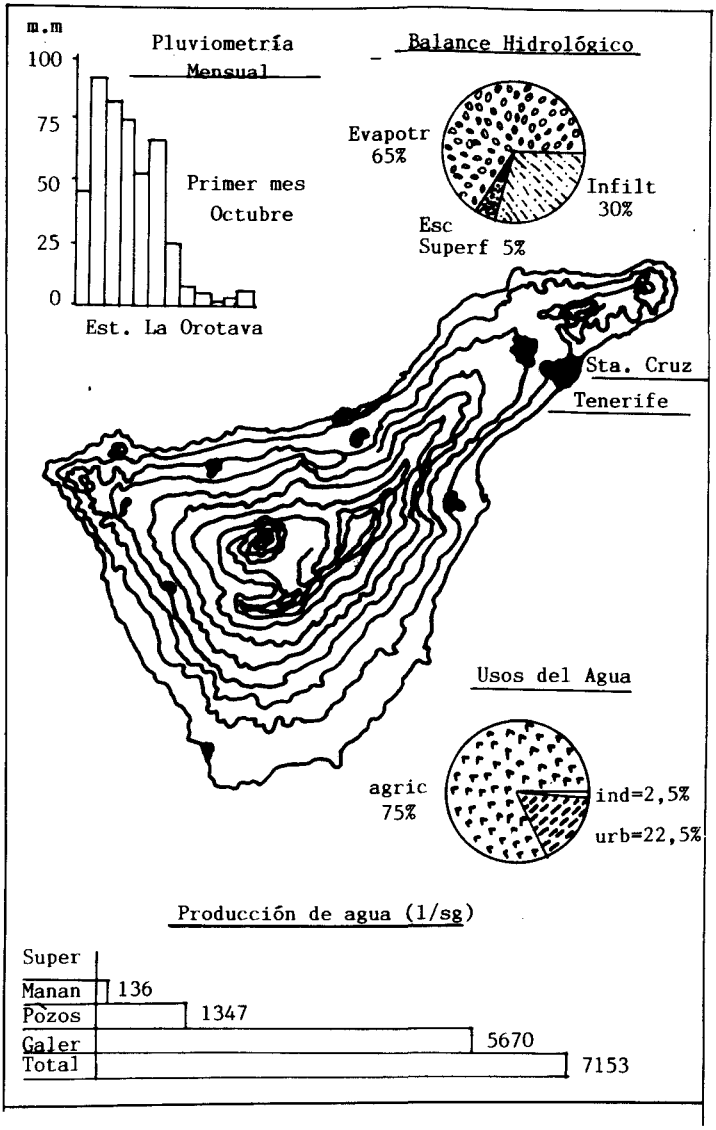

Fuente: MOPU: *El agua en Canarias.*

LA PALMA

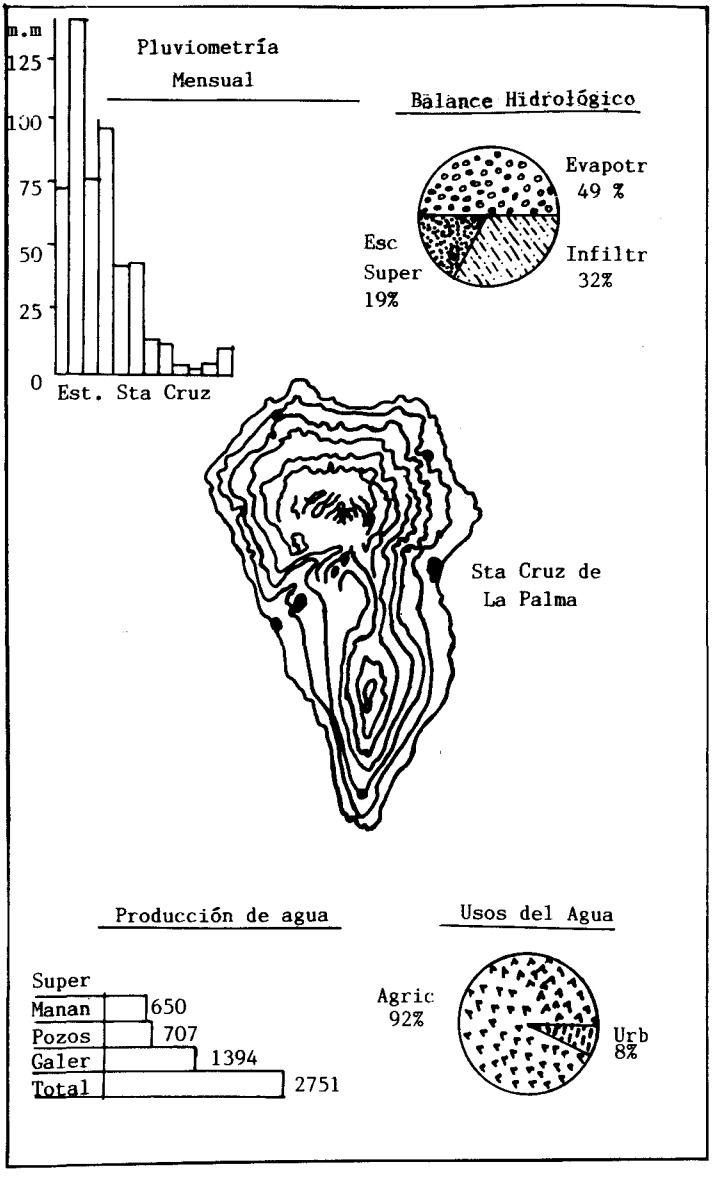
m.m
125
100
75
50
25
0
Pluviometría
Mensual
Est. Sta Cruz
Bálance Hidrológico
Evapotr
49 %
Esc
Super
19%
Infiltr
32%
Sta Cruz de
La Palma
Producción de agua
Super
Manan
650
Pozos
707
Galer
1394
Total
2751
Usos del Agua
Agric
92%
Urb
8%

LA GOMERA

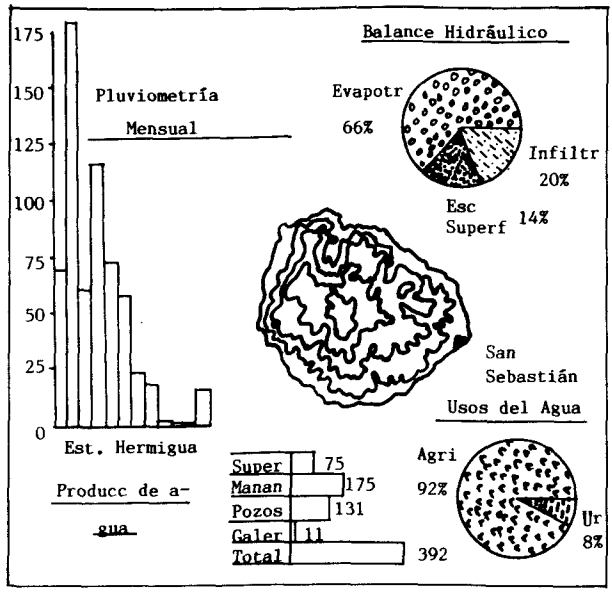

EL HIERRO

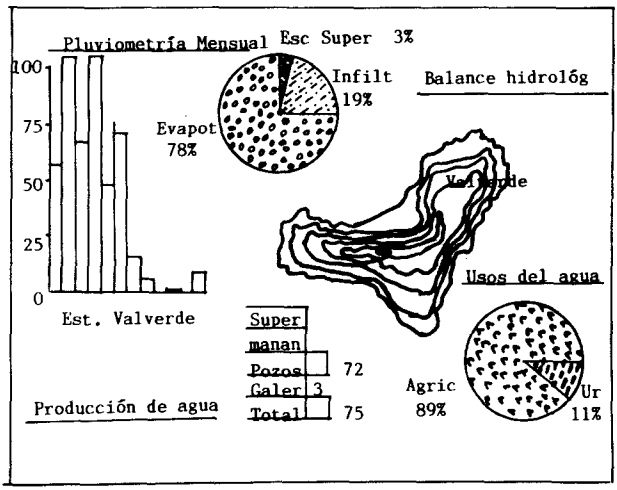

A pesar de la existencia real del problema del agua, este hándicap podría no ser limitativo mediante una planificación que adaptara la economía canaria a sus recursos hídricos. Estas acciones debe emprenderlas la Administración, que tiene que conseguir el uso eficaz del agua, entre otras cosas, la reforma y modernización de las estructuras de riego, la mejora de las redes urbanas de distribución de agua, la construcción de nuevas plantas de desalinización, y la reutilización de las aguas fecales tras el consumo humano. Además del uso eficaz, es necesaria una distribución equitativa.

El marco donde se regulan los derechos y deberes del aprovechamiento del agua, es la Ley de Aguas. El Plan Hidráulico es el medio de que se vale la Administración para imponer una determinada política de aguas.

Durante la gestión del Pacto de Progreso en la Comunidad Autónoma se elaboró una nueva Ley de Aguas que contemplaba el dominio público hidráulico que venía establecido por la Ley de Aguas Estatal. Esta Ley de Aguas pretendía una organización democrática de la gestión del preciado recurso a nivel de cada isla, a través de unos organismos representativos y autónomos: Los Consejos Insulares del Agua.

La reacción de la clase terrateniente y especuladora del agua, no se hizo esperar, ejerciendo numerosas medidas de presión que no evitaron que la Ley se aprobara, al contar el PSOE con mayoría en el Parlamento.

Sin embargo, la vigencia de esta Ley de Aguas fue muy corta. Con la llegada al poder del denominado Pacto Canario ésta fue suspendida. Sobre la Ley de Aguas pesan dos sentencias del Tribunal Constitucional, presentadas por el PP y el Presidente del Gobierno Felipe González.

El actual Gobierno Autónomo ha presentado dos borradores. El primero, en septiembre de 1988, responde a los criterios mantenidos por el CDS, contempla el dominio público del agua y reconoce los derechos adquiridos aunque los supeditaba a los planes insulares.

El segundo, presentado en marzo del 89 responde a los planteamientos defendidos por ATI. Los derechos adquiridos aparecen sobreprotegidos, los únicos controles son la sobreexplotación de los acuíferos y la venta a precios diferentes de los prefijados previamente por el Consejo Insular. Así los efectos de la Ley de Aguas sólo recaerán en aguas de dominio público y nuevo alumbramiento. El mayor error para casi todos

los sectores es el no sometimiento de las aguas privadas al plan insular durante cincuenta años[43].

5.1. Conclusiones parciales

Después de este análisis, podemos afirmar que la escasez de agua ha influido negativamente en las Islas; sin embargo, con la nueva tecnología y un modelo económico ajustado a los recursos hidrológicos se puede obtener un gran desarrollo en todos los sectores, y por supuesto, en la agricultura.

También ha sido evidente que aunque partimos de un déficit natural, factores económicos, circunstancias sociales y condicionantes técnicos, han influido en el denominado problema del agua en Canarias. La especulación del agua, convertida en fuente de riqueza de unos pocos, es una cuestión a la que se han tenido que enfrentar los sucesivos gobiernos canarios.

La solución del problema sólo puede entenderse en el marco político. Los continuos aplazamientos de la Ley de Aguas para Canarias suponen el mantenimiento de una situación que puede terminar con parte de la economía canaria. Es manifiesta la necesidad de una Ley que responda a los problemas actuales, y que supedite los intereses particulares a los generales.

6. Las ayudas: «Hacia una modernización y modificación de las actuales estructuras agrarias»

Las hipótesis que hemos planteado para este apartado pueden resumirse en los siguientes aspectos:

- La aplicación de ayudas comunitarias al agro canario ha sido uno de los fundamentos de peso en la negociación con la CEE.
- Las ayudas, durante el espacio de tiempo en el que nos hemos visto beneficiados por ellas, han mejorado de forma visible, las estructuras agrarias canarias modernizándolas, aunque en algunos casos y debido a la falta de información existente ni siquiera han llegado a aplicarse.

43. HORNA, A.: «El agua continuará siendo "para quien la paga"». *La Provincia*, 29 de marzo de 1989; pág. 11.

Las acciones socioestructurales aplicables a Canarias fueron aprobadas por un Reglamento de la CEE, concretamente el 2915/85, el cual a su vez, es establecido por dos reglamentos anteriores de la CEE, referentes a:

- Mejora de la eficacia de las estructuras agrarias.
- Mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrícolas y pesqueros.

Estos dos reglamentos son financiados por el FEOGA (Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola), que subvenciona con un máximo del 25% del capital invertido, aunque para una lista comunitaria de zonas desfavorecidas, entre las que se encuentra Canarias, la subvención puede alcanzar el 50%. Asimismo, el Archipiélago se exime del requisito de llevar una contabilidad simplificada durante un período de tres años, para acceder al régimen de ayudas, y se reduce la superficie agraria útil a dos hectáreas por explotación, para acogerse a la indemnización compensatoria en zonas desfavorecidas.

Una síntesis de las acciones socioestructurales aplicables al caso canario es la siguiente:

Son actuaciones para las cuales se incrementa el reembolso comunitario del FEOGA hasta el 50% de los gastos que origine la ayuda:

A) Inversiones dirigidas a la mejora de las explotaciones agrarias destinadas a:

- Mejoras cualitativas y reconversión de la producción.
- Adaptación de las explotaciones: reduciendo los costes de producción, mejorando las condiciones de vida y trabajo y ahorro de energía.
- Protección y mejora del medio ambiente.

B) Inversiones colectivas en zonas desfavorecidas para:

- Producción de forraje, incluido almacenamiento y distribución.
- Mejora y equipamiento de pastizales.
- En las zonas de montaña, establecimiento de suministros de agua, caminos de acceso y apriscos para el ganado.
- Otras actuaciones excepcionales.

C) Indemnizaciones compensatorias en zonas desfavorecidas.

D) Subvenciones de capital en proyectos incluidos dentro de programas específicos, referidos a uno o varios productos, elaborados por el Estado y referidos a:

- Almacenamiento, acondicionamiento, conservación, tratamiento o transformación de productos agrícolas.
- Mejora de los circuitos de comercialización.
- Mejorar la información de Mercados.

- Realización de estudios sobre la viabilidad técnico-económica de nuevas técnicas de transformación a escala industrial.
- Instalaciones dirigidas al ahorro de energía o a eliminar, recuperar o reciclar desechos de fabricación.

Si la inversión tiene por objeto la compra de equipos de recolección la subvención recibida es del 30%.

En cambio, la ayuda dirigida a la primera instalación de agricultores jóvenes, asciende al 50%.

Las opiniones recogidas en la prensa sobre este aspecto, son bastante escasas; y nos muestran cómo estas ayudas están siendo infrautilizadas, a pesar de estar considerada Canarias como una región de atención prioritaria de la CEE. La causa de la no participación de los proyectos de acción local europeos es que no se han activado los mecanismos para poder tener acceso a los fondos de ayuda europea. Entre las ayudas que no llegan a Canarias hay que destacar las de apoyo para los jóvenes en zonas de atención prioritaria y acciones para mayores de veinticinco años orientadas a los parados de larga duración[44].

Entre las ayudas que llegan a Canarias del FEOGA-Orientación, están las tendentes a favorecer el desarrollo de los cultivos de frutas y verduras, a la vez que se conceden subvenciones para el abandono de la actividad agraria (a pesar de no estar el Archipiélago integrado en la PAC)[45].

Entre los requisitos imprescindibles para acogerse a las ayudas, hay que hacer mención a la obtención de más del 50% de los ingresos de esta actividad, dedicarle al menos media jornada laboral, capacidad suficiente y en su defecto, acreditación suficiente, de más de cinco años trabajando en el sector[46].

6.1. Conclusiones parciales

Resumiendo este apartado, consideramos que las ayudas comunitarias, debieron estar en la mente de los sectores agrícolas, no obstante,

44. EFE, Las Palmas: «Jaime Llinares: "Las ayudas de la CEE a Canarias están infrautilizadas"». *Canarias 7*, 8 de noviembre de 1988; pág. 9.
45. REDACCIÓN, Las Palmas: «La CEE incluye a Canarias en el paquete de ayudas agrícolas». *La Provincia*, 26 de octubre de 1988; pág. 6.
46. REDACCIÓN, Arrecife: «Agricultura explica qué ayudas de la CEE puede recibir el campo conejero». *La Provincia*, 20 de octubre de 1988; pág. 7.

creemos que no fueron los que aportaron las directrices fundamentales en las que se basaron los acuerdos de negociación Canarias-CEE, a pesar de ello la adhesión de España ha facilitado que nuestro Archipiélago, aún sin estar integrado en la PAC, se vea favorecido por este tipo de ayudas.

Aunque las ayudas del FEOGA son de gran consideración, creemos que aún es pronto para que nos muestren variaciones en las estructuras, a pesar de ello, están ayudando a la modernización y mayor tecnificación del agro canario, pero también conviene resaltar que muchas de estas ayudas se pierden por la desinformación e inexperiencia en la tramitación de los programas.

7. Conclusiones finales

Con esta ponencia hemos intentado aclarar, en lo posible, la complicada situación de las relaciones entre Canarias y la CEE. Lo más difícil, a nuestro juicio, ha sido —debido a la gran profusión de datos—, tratar con un rigor científico todo este caudal de información. La prensa consultada, nos aportó información bruta, que nosotros, ayudándonos de fuentes complementarias, hemos ido desarrollando, adaptándonos a una secuenciación cronológica, y a una división en apartados que explicamos anteriormente en la metodología.

Tras las conclusiones parciales aportadas en cada sección, ahora sólo cabe una síntesis global que podríamos resumir en los siguientes aspectos:

- Todos los informes elaborados antes y después de la Adhesión de Canarias a la CEE, se inician con similares puntos de partida: la insularidad, las peculiaridades históricas, económicas y políticas de Canarias, etc. Tras eso, se postulan tres alternativas: Integración Plena, no Integración, o Integración con un Régimen Especial. Sin embargo, los informes difieren en la toma de posición final. Los primeros informes abogaban por una Integración total, con ciertas ventajas que suavizarían las incidencias negativas que se producirían tras la adhesión; esto coincidía con las ideas que el Gobierno preautonómico tenía al respecto. Un segundo grupo de informes, defendía la Integración con un Régimen Especial, postura que mantuvo el Gobierno Autonómico frente a Madrid. Por último, un tercer grupo responde a la necesidad de mejorar los aspectos más desventajosos tras el Tratado de Adhesión a las Comunidades.

En resumen, si bien todos estos informes han arrojado un poco de luz sobre la problemática canaria, todavía no se ha tomado una postura

de unidad que defina nuestro futuro marco de relaciones con la CEE.

- En el proceso de negociación, aunque se partió de una postura de consenso entre todos los sectores, pronto se evidenciaron las divergencias existentes, y el deseo de mejora de unos sectores a costa de otros.

La no aprobación íntegra del Documento Canario suscitó las normales controversias en el seno de nuestro Archipiélago. Unos culparon al Gobierno de Madrid por falta de apoyo, y otros al Gobierno Canario por debilidad. A pesar de todo esto, la entrada en la CEE podría haber supuesto, como en un principio manifestó la Administración, una reorientación y un desarrollo de la economía canaria, que adaptándose a unas nuevas condiciones pudiese proyectarse hacia el futuro. Pero, todas estas ilusiones no han tenido un reflejo en la realidad; el modelo económico del Archipiélago no ha variado en estos años, y se enfrenta, cada vez, con más deficiencias.

- En Canarias, antes y después de la adhesión, podemos observar diferentes tipos de agricultura. Una precapitalista destinada al autoconsumo y al abastecimiento del mercado interior. Otra, capitalista orientada hacia la exportación. Y, por último, la denominada subcapitalista a caballo entre las dos.

La agricultura, en general, se ha visto perjudicada por el Protocolo de Adhesión, sin embargo la incidencia en los diferentes tipos de agricultura (antes citados), ha sido distinta. Mientras la agricultura precapitalista no se ha visto afectada directamente, la agricultura capitalista y subcapitalista han visto empeorada su situación, ya que partían de un marco más ventajoso, y podían competir con otros sectores como el turismo.

- Canarias parte de una situación desfavorable con respecto a los recursos hídricos, sin embargo, la modernización de las técnicas, el mejor aprovechamiento del agua, y la mejor distribución de la misma, haría que este problema no resultase acuciante para las islas.

Los intereses de diversos sectores, que negocian con la propiedad del agua, han demorado, por lo menos hasta este momento, la aplicación de una Ley de Aguas que ponga fin a las irregularidades existentes, y que solucione de la manera más beneficiosa para todos, este delicado problema.

- Las ayudas del FEOGA a la agricultura canaria no resultan, en muchos casos, suficientes para una mejora de las mismas. Por ello, en numerosas ocasiones, los agricultores se manifiestan a favor de la en-

trada en la PAC, para poderse acoger, de esta manera, a todos los fondos estructurales de la Comunidad.

Las ayudas concedidas hasta este momento, aunque han sido favorables, no han contribuido a cambiar de manera visible el Campo Canario.

BIBLIOGRAFÍA

CEDOC: *Estadísticas Básicas de Canarias*. Vol. II. Ed.Consejería de Economía y Comercio del Gobierno de Canarias, Madrid, 1987.

C.I.E.S.: *Economía canaria. Estadísticas: 1979-80*. Ed. Caja Insular de Ahorros, Las Palmas de G. C., 1982.

CLAVIJO, F. y MUÑOZ, C.: *La economía canaria ante la CEE. Reforzar el Puerto-franquismo. Promover la eficiencia económica*. La Laguna, 1984.

CUENCA, E.: «La CEE y el Documento Canario». *Gaceta de Canarias*, Año II, n.º 8, Sta. Cruz de Tenerife, 1983.

GARCÍA, J.L.: «El espacio agrario». *Geografía de Canarias*, Vol. 3. Ed. Interinsular Canaria, Sta. Cruz de Tenerife, 1988.

GARCÍA J.L.: «Los condicionamientos humanos en la agricultura». *Geografía de Canarias*. Vol. 3. Ed. Interinsular Canaria, Sta. Cruz de Tenerife, 1988.

GRANELL, F.: *La opción CEE para la economía canaria*. Ed. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación (COCIN), Las Palmas, 1979.

GRANELL, F.: «La insuficiencia de la controversia Canarias-CEE». *Gaceta de Canarias*. Año II, n.º 7, Sta. Cruz de Tenerife, 1983.

MCQUAIL, D.: *Introducción a la teoría de la comunicación de masas*. Ed. Paidós, Barcelona, 1985.

M.O.P.U.: *El agua en Canarias*. Ed. Gobierno de Canarias, Sta. Cruz de Tenerife, 1987.

MUSTO, S.: *Las Islas Canarias y las Comunidades Europeas: estructuras, problemas y opciones políticas de integración*. Ed. COCIN, Sta. Cruz de Tenerife, 1981.

MUSTO, S.: «Viabilidad económica de Canarias e ingreso en el Mercado Común». *Gaceta de Canarias*. Año I, n.º 1, Sta. Cruz de Tenerife, 1982.

MUSTO, S.: «La cáscara de una calabaza». *Gaceta de Canarias*. Año II, n.º 7, Sta. Cruz de Tenerife, 1983.

PAYNO, J.A.: *Informe a la Junta de Canarias sobre la posible Adhesión de las Islas a la CEE*. Ed. Banco Exterior de España y Junta de Canarias, Sta. Cruz de Tenerife, 1982.

PAYNO, J.A.: «La terca realidad». *Gaceta de Canarias*. Año II, n.º 7, Sta. Cruz de Tenerife, 1983.

PÉREZ VOITURIEZ, A.: *Alternativas de Canarias en la integración de España a la CEE*. Ed. Confederación de Cajas de Ahorro, Sta. Cruz de Tenerife, 1985.

SANS, J.A.: *La crisis de la agricultura en Canarias*. Ed. Excma. Mancomunidad de Cabildos, Madrid, 1975.

SCHWARTZ, P. y MARTÍN CASTELLÓ, I.: *Canarias ante la CEE. El camino de la libertad*. Ed. Fundación Cánovas del Castillo, Madrid, 1983.

SIERRA, R.: *Técnicas de Investigación social. Teoría y ejercicios*. Ed. Paraninfo, Madrid, 1988.

TAMAMES, R.: *Canarias ante la Comunidad Económica Europea*. Ed. Caja Insular de Ahorros, Sta. Cruz de Tenerife, 1984.

TUÑÓN DE LARA, M.: *Metodología de la historia social de España*. Ed. Siglo XXI, Madrid, 1977.

V.V.A.A.: «Canarias y la CEE». *Geografía de Canarias*. Vol. 6. Ed. Interinsular Canaria, Sta. Cruz de Tenerife, 1988.

V.V.A.A.: *Informe a la Junta de Canarias sobre la posible adhesión de las Islas a la CEE*. Ed. Junta de Canarias, Las Palmas, 1980.

V.V.A.A.: *Condiciones de integración del Archipiélago canario en las Comunidades Europeas. Código de textos legales*. Ed. Consejería de Economía y Comercio, las Palmas, 1987.

V.V.A.A.: *Situación actual y perspectivas de desarrollo de Canarias*. Tomo II. Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1971.

V.V.A.A.: *El agua en Canarias. Factor polémico*. Ed. Ministerio de Industria y Energía, Sta. Cruz de Tenerife, 1981.

V.V.A.A.: *La agricultura canaria en la Comunidad Europea*. Ed. Consejería de Agricultura y Pesca. Gobierno de Canarias, Sta. Cruz de Tenerife, 1987.

ESTUDIO DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES ACAECIDAS EN FEBRERO DE 1989 EN LANZAROTE

M.ª DEL PINO DÁVILA TOVAR
CARMEN GLORIA TORRES ESTUPIÑÁN

Abordamos con carácter de necesidad el estudio de las lluvias de febrero de este año por tres razones que se complementan: a) De una parte el volumen de las precipitaciones registradas en este mes, b) Otra el carácter de las mismas es motivo de preocupación suficiente para quien ha de ordenar y planificar un territorio, sobre todo, cuando el medio insular de que se trata posee unas condiciones de acusado déficit hídrico; y c) Por abordar las particularidades del tipo de tiempo que las originó; que con ser uno de los tipos definidos para entender la compleja climatología canaria, es de los menos frecuentes y de los pocos que pueden dar lugar a lluvias de cierta relevancia en las islas orientales y, a la vez, en las vertientes orientales de las mismas.

En general, los meses más lluviosos del año en la isla más nororiental del Archipiélago son diciembre, enero y noviembre respectivamente (MARZOL, 1988). El estudio pluviométrico detallado del año 1988-1989 nos ha permitido comprobar que de no ser por las lluvias de febrero, este año hubiese tenido un comportamiento normal, registrando su máximo pluviométrico en el mes de noviembre (Tabla I). Dentro del período de años estudiado por el SPA-15 se comprobó que sólo un año del mismo registró un comportamiento similar al descrito (1955-1956). En la Tabla I puede constatarse que este año, como cabría esperar dada la posición oriental de Lanzarote, acusa una estación seca muy marcada, comenzando en la mayoría de las estaciones en el mes de mayo.

La distribución geográfica de los totales pluviométricos registrados, expresada cartográficamente en el Mapa I y Mapa II, también es un buen indicador del comportamiento anormal de estas precipitaciones con respecto a las situaciones definidas como generales: ya que, las lluvias que por lo general afectan a la isla son normalmente escasas, los

MAPA I

MAPA DE ISOYETAS DE FEBRERO DE 1989

MAPA II

DISTRIBUCIÓN DE LAS PRECIPITACIONES MÁXIMAS EN 24 HORAS

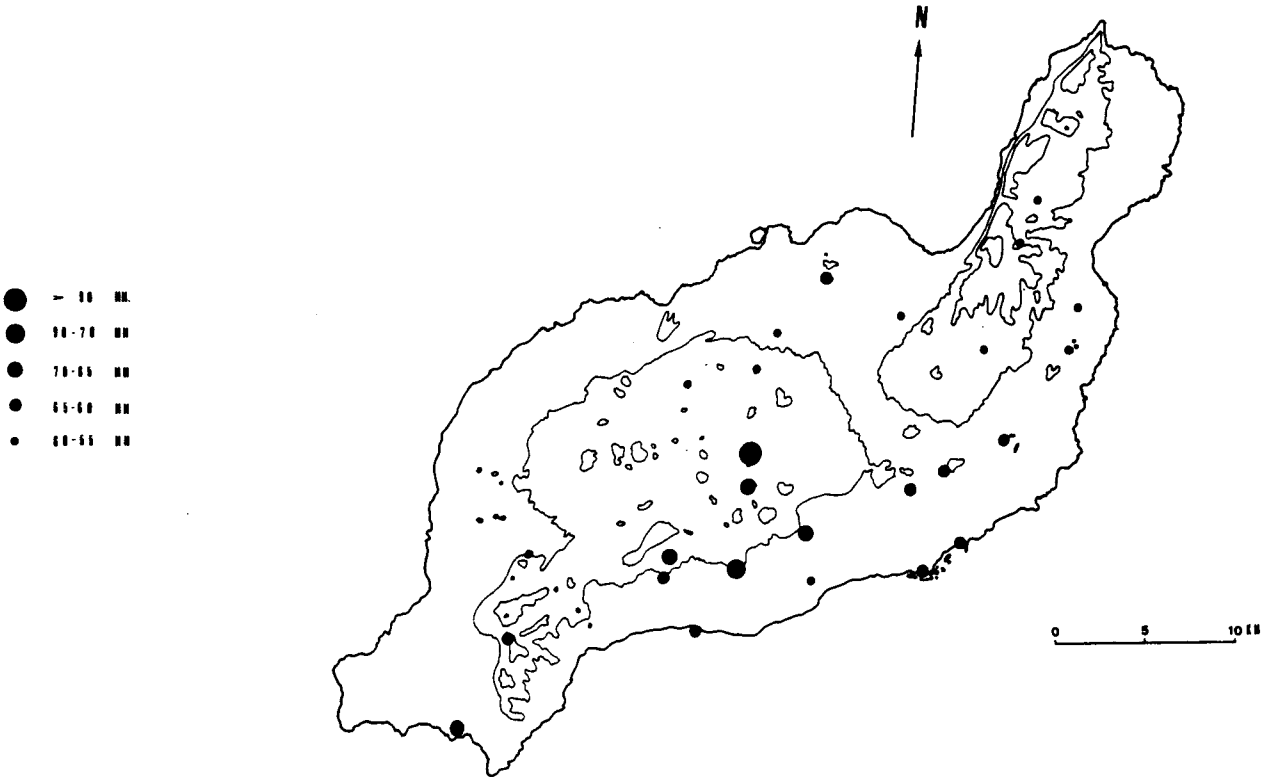

máximos pluviométricos se registran en las partes culminantes de la misma. Si se analiza la distribución espacial de estas lluvias, se comprueba que sus máximos dibujan perfectamente el vaciado de una borrasca muy desplazada hacia el sur en latitud y que le afecta entrando por su vertiente suroriental. Sobre esta vertiente se registran los mayores índices de pluviosidad. La borrasca termina saliendo por el pasillo que define el espacio insular entre el Macizo de Famara y el sector central de la misma. A pesar de lo dicho no se resta, en absoluto, importancia al factor altitudinal como uno de los elementos que organiza el paisaje en Canarias, pues como se puede comprobar en la Tabla I las estaciones que registraron las máximas de pluviosidad se encuentran en la vertiente este de la isla a la altitud nada despreciable de 295 m.

CUADRO I

LA FLORIDA (SAN BARTOLOMÉ), 295 m. 151,0 mm. de precipitación total en el mes de febrero en ocho días.

MÑA. DE HARÍA (HARÍA), 560 m. 100,4 mm. de precipitación total en el mes de febrero en trece días.

Las cantidades de lluvia caídas durante el año 1988-1989 fueron bastante más abundantes que la media establecida para un período largo de tiempo en la isla de Lanzarote, ello se debió a la irregularidad de las lluvias que estamos estudiando; pues los totales pluviométricos por estación del mes de febrero son los causantes de este aumento del total anual, como queda reflejado en el cuadro que se adjunta:

CUADRO II

MEDIA DE PLUVIOSIDAD DEL PERÍODO 1945-1980

Estación	*Período*	*Media anual del período*	*Total anual 1988-89*	*Febrero 89*
PECHIGUERA	48-80	92,7	153,9	76,8
LAS BREÑAS	54-80	102,0	157,8	88,2
YAIZA	54-80	148,6	250,4	107,5
VEGUETA-YUCO	52-80	186,3	282,1	118,0
SOO	52-80	117,0	249,0	102,0
LA FLORIDA	56-80	167,0	307,5	151,0
TEGUISE	54-80	151,9	206,8	95,0
AEROPUERTO	45-80	125,3	178,8	85,9

MÑA. HARÍA	54-80	260,2	278,1	100,4
HARÍA	50-80	163,8	314,7	90,5
YE-LAJARES	67-80	219,6	292,8	87,7
MALA	67-80	129,5	199,0	75,0
ÓRZOLA	53-80	162,4	224,0	67,8

Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas. Elaboración propia.

Sin perder nunca de vista que Lanzarote se caracteriza por la escasez de precipitaciones y que, por ello, no posee una cobertura vegetal que amortigue los efectos de una arroyada difusa importante, pueden calificarse de torrenciales las lluvias que la azotaron en febrero. Ésta viene definida porque en muy cortos períodos de tiempo se registraron totales pluviométricos de consideración. Podemos establecer una media de siete días de lluvias para todas las estaciones contabilizadas; aunque ésta adquirió caracteres de gravedad durante el día 16 de febrero, en que se recogieron en torno al 50% del total de las lluvias del mes y en que la cantidad recogida por estación superó en la mayoría de los casos los 50 milímetros (Gráfico I).

A continuación, pasamos a analizar el tipo de tiempo que provocó estas lluvias torrenciales sobre Lanzarote. Por ello hemos analizado las situaciones sinópticas de la atmósfera (Topografías a 500 hPa y mapas del tiempo de superficie) y los Diagramas termodinámicos de la atmósfera que nos proporcionan los sondeos diarios de los Centros Meteorológicos Zonales Provinciales.

En los días previos a las cuantiosas lluvias, la atmósfera sobre Canarias sufría un embolsamiento de aire frío en altura, coincidiendo en superficie con un flujo del este, derivado de la disposición zonal de las isobaras del anticiclón de Azores (de E. a W.), que barría todo el norte de África, enviándonos aire sahariano hacia las islas. La dirección del viento desde los días 12 al 14 de febrero era del primer cuadrante, con una escasa fuerza (15 a 25 kilómetros/hora), lo que agudizó aún más la poca visibilidad en las capas bajas de la atmósfera. (Varios aeropuertos canarios estuvieron cerrados algunas horas por la escasa visibilidad).

En estos días se registraron algunas precipitaciones, pero no fueron tan copiosas como las del día dieciséis. Se desprende del análisis de los mapas de superficie y sondeos, a la existencia de una baja relativa de muy poca potencia y con identidad propia sobre Canarias.

A partir del día quince de febrero se observa en el mapa de superficie cómo Canarias queda bajo la influencia de flujos del E-SE, generados por el Anticiclón centrado en la Península y una baja relativa centrada al oeste del Archipiélago. El flujo del E-SE va a dar lugar a que

GRAFICO I

TOTAL PMM - FEBRERO 1989
MÁX. 24 H. DÍA 16

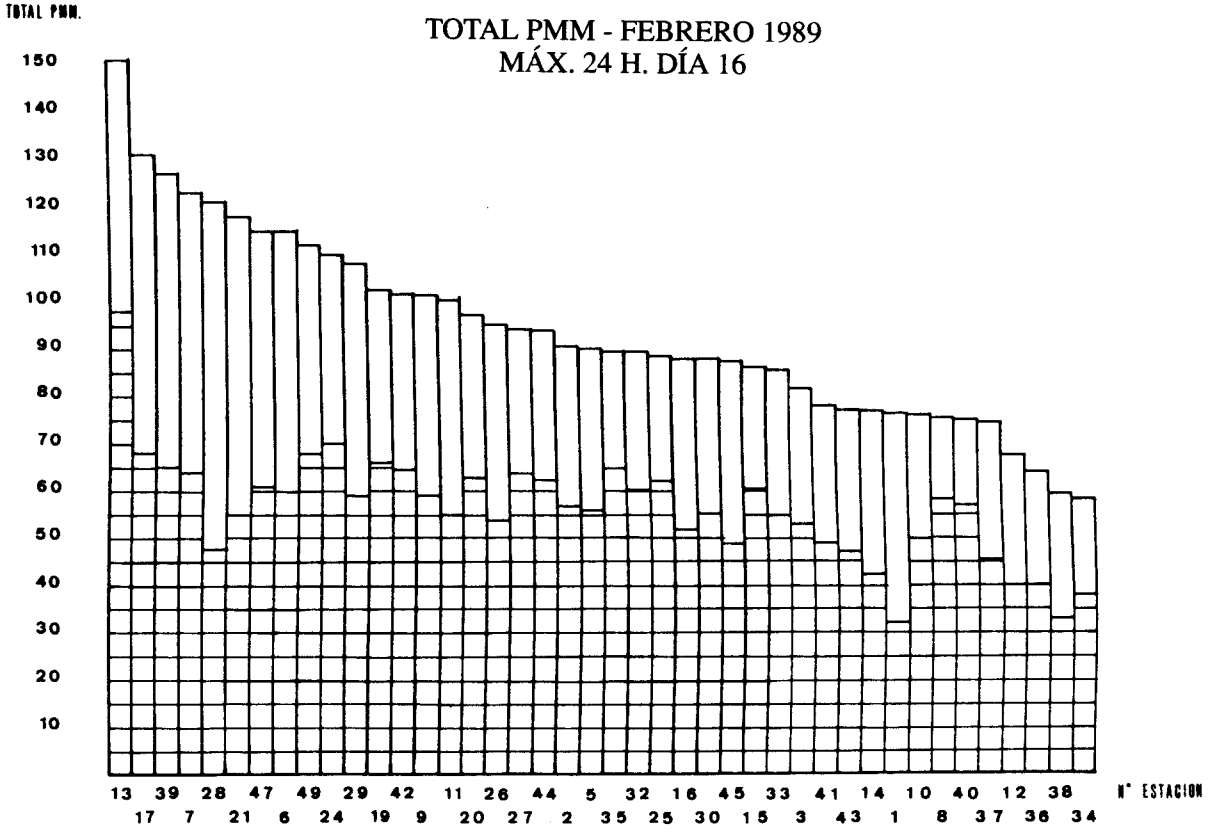

TOPOGRAFÍAS 500 HPA
ANÁLISIS EN SUPERFICIE

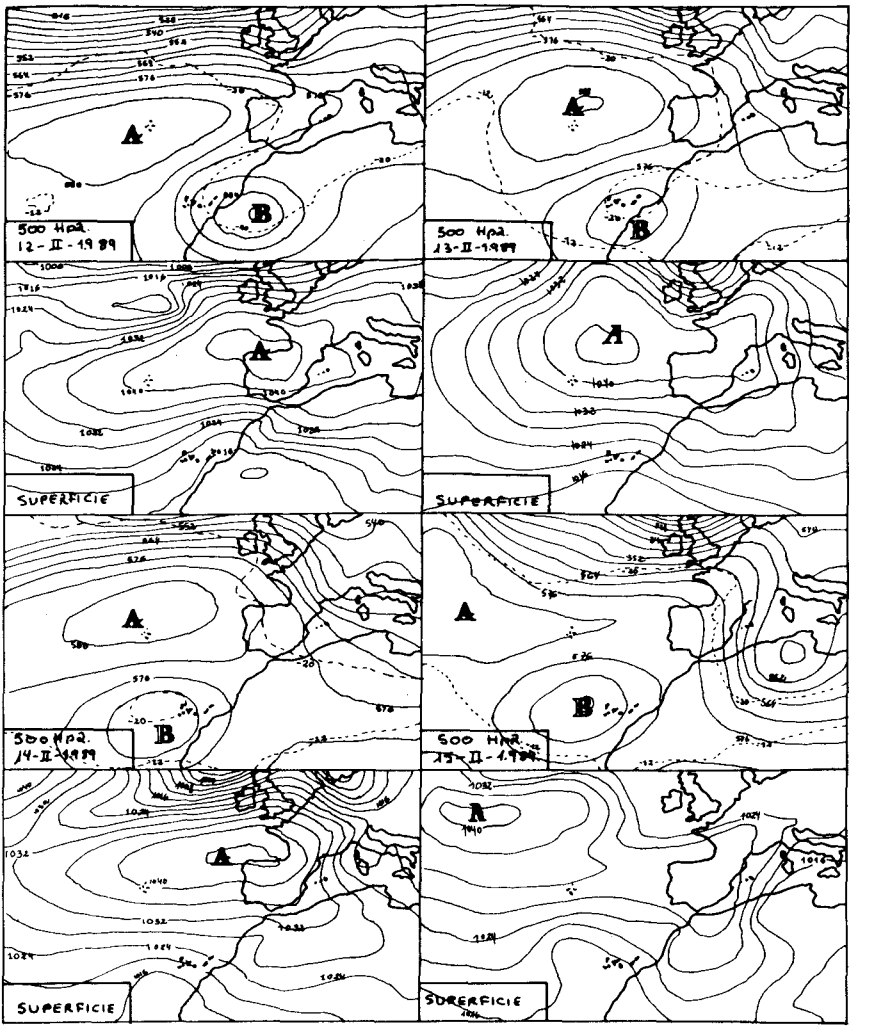

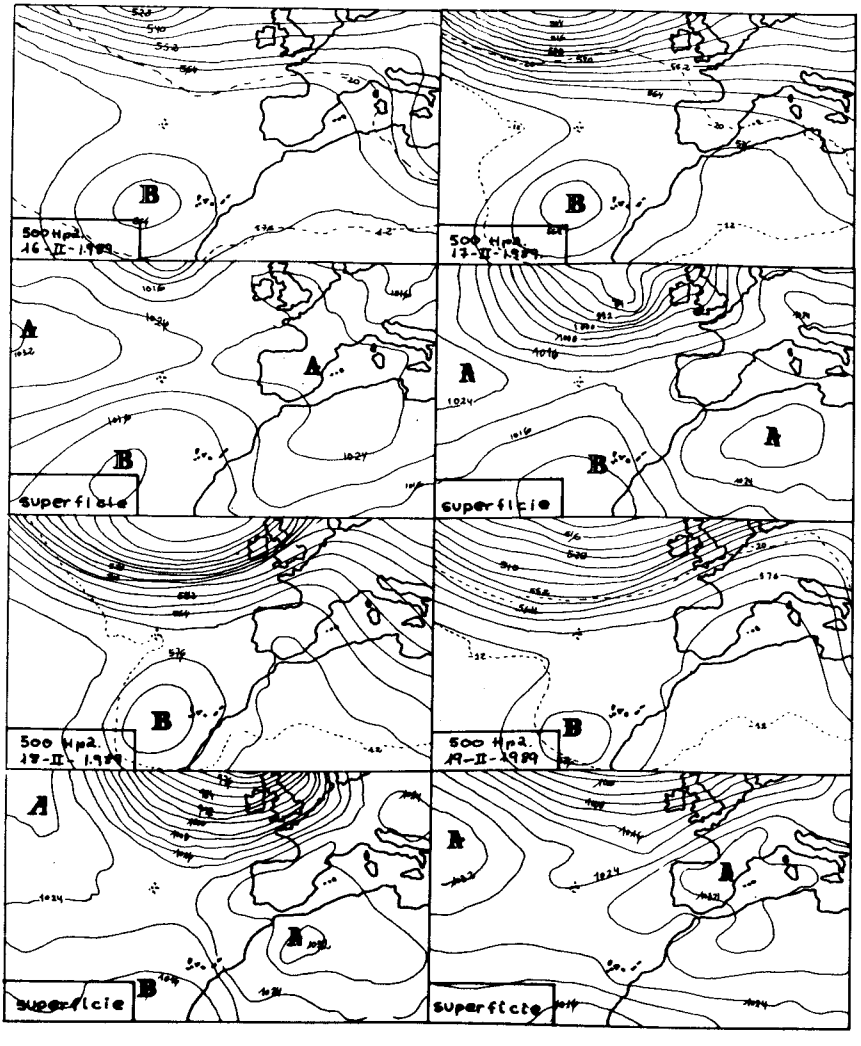
500 Hpa
16-II-1989
500 Hpa
17-II-1989
superficie
superficie
500 Hpa.
18-II-1989
500 Hpa.
19-II-1989
superficie
superficie

Canarias sea invadida por polvo en suspensión reduciéndose la visibilidad, ésta disminuye de forma más intensa hacia el este de las islas.

Analizando el sondeo del día dieciséis podemos apreciar que Canarias queda bajo la influencia de una Baja centrada al SW del Archipiélago, el embolsamiento de aire frío en altura coincide en la vertical de Canarias creando una zona de gran inestabilidad.

Esta situación da lugar a la aparición de fenómenos tormentosos, con aparato eléctrico, una gran nubosidad de desarrollo vertical, que descargó abundantes precipitaciones en las islas más orientales y sobre todo en sus vertientes expuestas al este. Los vientos fueron de componente SE, de suaves a moderados en superficie (5-10 Km./h.), aumentando su fuerza a 75 Km./h. conforme ascendemos a los niveles altos de la atmósfera (8.500 m.), cambiando la dirección que se sitúa en el tercer cuadrante.

En los mapas de tiempo de superficie de los días 16 y 17 presentan una baja presión de 1.012 hPa sobre el Archipiélago y un anticiclón de 1.024 hPa sobre el norte de África. En las capas altas de la atmósfera vemos cómo permanece el embolsamiento de aire frío (–12 ºC) a unos 5.640 m. de altura. Esto dará lugar a que haya una inestabilidad atmosférica con nubosidad de gran desarrollo vertical. Esta situación permitió que fueran tan copiosas las lluvias caídas.

Las precipitaciones a lo largo del diecisiete fueron disminuyendo, debido posiblemente a un mayor dominio del anticiclón situado sobre Argelia. Los vientos mantienen la misma dirección (E-SE) e intensidad que en los días anteriores (entre 5 y 10 Km./h.), en líneas generales, aunque en las islas orientales se registraron algunas rachas moderadamente más fuertes. La humedad atmosférica que se registró este día fue bastante alta, llegando casi al 100% desde las cotas superficiales hasta los 2.000 m. de altitud.

Observando los mapas del tiempo de superficie del 18 y 19 de febrero podemos ver una zona de Bajas presiones relativas al suroeste de Canarias, como reflejo de las capas altas de la atmósfera, la inestabilidad persistía, pero su intensidad había disminuido. El anticiclón de 1.032 hPa sobre Argelia seguía enviando polvo en suspensión sobre el Archipiélago, siendo una de las consecuencias del típico «tiempo sur».

Las precipitaciones aún se hacían notar, pero sólo en las zonas de cumbres y medianías de las islas con mayor relieve; no afectando, por tanto, a Lanzarote.

La originalidad del estado de la atmósfera a niveles superficiales sobre las islas estriba en el hecho de producirse el típico «tiempo sur» (in-

vasión de aire sahariano) en invierno y sin que el aire enviado al Archipiélago procediese de una Baja térmica localizada en el continente africano, sino del anticiclón de Azores desplazado meridionalmente.

FUENTES

«CANARIAS 7»: Del 6 al 19 de febrero de 1989.

«LA PROVINCIA»: Del 6 al 19 de febrero de 1989.

«LA VOZ DE LANZAROTE»: Febrero-marzo de 1989.

Hemeroteca del Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.

Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Centro Meteorológico Zonal de Las Palmas.

Centro Meteorológico Zonal de Santa Cruz de Tenerife.

BIBLIOGRAFÍA

ESTUDIO HIDROLÓGICO DE BASE DE LA ISLA DE LANZAROTE, ALEGRANZA Y GRACIOSA.

Servicio geológico de O.P. Proyecto Canario SPA-15. Madrid, 1971.

MARZOL JAÉN, M.V. (1984): El Clima.

GEOGRAFÍA DE CANARIAS, Tomo 1, cap. XI, pp. 157-202; Editorial Interinsular, Sta. Cruz de Tenerife.

MARZOL JAÉN, M.V. (1988): *La lluvia, un recurso natural para Canarias*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

MARZOL JAÉN, M.V. (1987): *Las precipitaciones en las islas Canarias*, Resumen de la Tesis Doctoral. Leída el 7 de abril de 1987 en la Universidad de La Laguna.

MARZOL JAÉN, M.V. (1980): *Problemas de las fuentes meteorológicas en las investigaciones de Geografía climática. El caso de Canarias.* II Coloquio Ibérico de Geografía. Lisboa, vol. I.

TURISMO Y TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO

TALLER DE ANÁLISIS TERRITORIAL (TAT, 89)

JOSÉ RAMÓN VERA GALVÁN
ANTONIO LLARENA QUINTANA
M.ª ASUNCIÓN MORENO HDEZ.
OCTAVIO JORGE PÉREZ GIL
MARCOS QUESADA FRIGOLET
ORLANDO TORRES SÁNCHEZ
PEDRO CLIMENT

La industria del viaje

El turismo como viaje

Industria del viaje: por cuanto se trata de una práctica que atiende al «estar en lugar de», los cambios de topos, la transformación de las relaciones o distancias entre los lugares comunes (ya sea el Paraíso, el Dorado o Heliópolis, y, por supuesto, la Ciudad, es decir, el mundo del pan nuestro de cada día, distancia entre el capital y sus fetiches que, especialmente en épocas de crisis adquiere la forma de la bella hambrienta y la bestia nobilísima, distancia de redención, transformación en la representación, Carnaval de la Venecia de Polo que beatifica y canoniza al Justi-precio, convertido y sometido a todo tipo de cambios en las múltiples paradas y singladuras de la ruta de las especias). Mover el Cuerpo, esto es el viaje. Reunirse el ham-burgués (sic) con el informe de sus propias entrañas: con su Timanfaya particular. Abandonar la guardia y deshabitar el Burgo para enfundarse la isla: sólo para volver a los arrabales con el convencimiento de quien logra traspasar la muralla y ha encontrado alojamiento junto a la parte más íntima y sagrada de la Ciudad.

El turismo como producción

Hemos de ver la industria del viaje como actividad productiva, es decir, como industria poseedora de un modo de actuación subordinado al *modus operandi* general del capital y caracterizado por un modo particular de generación de plusvalor (un estilo que podría calificarse de comunicativo), que medra gracias a la explotación del trabajo no com-

prado y generado en el interior de actividades no directamente territoriales como la agricultura, la pesca, la construcción y otras que, progresivamente, irá asimilando. Por todo ello la industria del viaje (más que el equívoco «turismo») ha de concebirse como «macro-sector», o «micro-economía», o mejor aún, y para superar el estrecho horizonte del economicismo, como «formación territorial» (por supuesto, el territorio es la sociedad) *per se*. La «industria» (mal llamada) del viaje, mucho más que la artesanía del paisaje y la técnica del buen descubrir, alumbra la «nueva sociedad» (comunicativa) actuando como una máquina de gestar o fórceps del «último capital» y sus relaciones (necesariamente, relaciones sociales de representación). Ejemplos de esta asimilación son las relaciones con la actividad agraria, o con la construcción y la práctica inmobiliaria.

La industria del viaje como mediación de la comunicación

La producción turística es una manera de mediación social de la comunicación, es decir, de mediación de las relaciones sociales. El viaje mass-media, el tour de masas, es una representación de la sociedad y del ciudadano, que mitifica a la primera, ajustando la ocurrencia a la creencia, es decir, reproduciendo a la sociedad tal cual es, real, como ideal, valor o modelo único posible, y propone un ritual de conformidad, disciplina o coherencia al segundo, ajustando el comportamiento de éste a la forma (o formación) social; la industria del viaje lo es, pues, de representaciones [1].

En este sentido, el paisaje, objetivo del viaje y, por tanto, objeto de trabajo y resultado del proceso de producción que configura el viaje (todo destino, todo fin, es paisaje) es un texto o, en otras palabras, actualización de un discurso, puesta en práctica de un texto-modelo, ejemplar, ritualización-mitificación paradigmática. El paisaje es producido y consumido en la medida en que se «escribe» y se «lee», en razón directa de la competencia o fuerza o capacidad que permite hacer uso de los códigos o reglas de representación [2].

1. Tesis doctoral inédita.
2. U, Eco: En su *Tratado de semiótica*.

Relaciones

Tal elaboración requiere de unas instalaciones (los hoteles, apartamentos, etc.) que hacen posible la transformación continuada durante un ciclo que ocupa por entero el tiempo disponible de los viajeros. Sin embargo, esta necesidad no explica por sí sola el desarrollo autónomo e ingente que adquiere el «sector inmobiliario» cuyos resultados exceden con holgura el desarrollo de la industria del viaje hasta el punto de que pasan, de actividades afines a contradictorias, expresión exacta del conflicto entre distintos «partidos» del capital (propietarios del suelo, capital financiero-inmobiliario, intermediarios, etc.).

Esta hipertrofia del «sector inmobiliario» se puede explicar sólo en la medida en que la industria del viaje actúa sobre la sociedad entera, y no ya sobre una «demanda» o un mercado, modificando el comportamiento y las reglas que gobiernan y dan cohesión a las formaciones sociales; generando una sociedad-teatro en la que toman cuerpo y se sitúan en el centro las relaciones de producción como relaciones de representación. La auto-reproducción social es una puesta en escena.

Esta industria del viaje es el mecanismo más activo que opera para disolver viejas formaciones sociales, ampliar el mercado mundial y dar al capital la definitiva y beatífica apariencia de su extinción como eco-capital y neo-naturalismo o neo-humanismo; una palanca más poderosa, si cabe, que la guerra, un estabilizador o equilibrador social que recurre más a la seducción por el mito del paraíso que a la persuasión por el demonio nuclear.

Y el «sector inmobiliario», ya sea como resultado de una «ley Strauss» o como sustitución del «sector agrario», en situación crítica, es una válvula de escape por la que el capital logra continuar la acumulación pese a las recesiones económicas de todos los tipos y, además, superar momentos dramáticos del conflicto entre clases sociales (léase aparcería, etc.). Una válvula a la que alimenta el mito, actualizado y extendido por la industria del viaje, que convierte en campo de operaciones de la especulación todo lo que toca. Téngase en cuenta, además, los conocidos fenómenos de encarecimiento del suelo urbano, etc., cuya importancia ha de relativizarse. Pero éstas son las anécdotas.

Por todo esto, y aunque el «sector inmobiliario» tiene sus raíces más profundas en la industria del viaje, su despliegue sobre un territorio concreto se encuentra gobernado por sus reglas autónomas, es decir, por las reglas de la «fracción» que opera en él (en Canarias, propietarios

del suelo auto-extraídos del «sector agrario» y conectados con entidades financieras).

No cabe duda de que la meta es ampliar, a cualquier coste, el «parque» inmobiliario, puesto que el beneficio depende, en última instancia, de la magnitud del suelo que se urbaniza y del tamaño de los paquetes o lotes que se logran colocar en el mercado, y, cómo no, de la capacidad de absorción de éste.

Como se ve, además del ideario o motivo o cultura de la excusa del viajero, la industria del viaje provee o suministra directamente el escaparate y parte de los posibles compradores de apartamentos o bungalows en los propios viajeros, e indirectamente funcionando como expectativa, otra parte, que reúne el ahorro «interior» en los pequeños inversores locales.

El resultado último de los conflictos que genera esta autonomía del negocio de los promotores, y de las crisis que la acompañan (crisis que son ecos de la crisis general de acumulación), pese a la innegable dependencia, es la ruina de los inversores (los compradores últimos), el deterioro del escaparate, la reducción drástica de la capacidad de mitificación, la ralentización en la acumulación de los «sectores» hoteleros y extrahoteleros, y, como consecuencia, el enfriamiento de la propia actividad inmobiliaria.

Implicaciones para la forma territorial

Tales modos de comportamiento de la industria inmobiliaria ha de concretarse en determinadas «tramas» o formas territoriales de características diferentes a las que genera la actividad hotelera vinculada a la industria del viaje, por ejemplo. Esas formas, generadas a partir de la repartición del suelo agrario, ha de reproducir, en parte, la morfología derivada de la actividad agraria y, en parte, la estratificación del mercado inmobiliario, el origen de los usuarios, su capacidad económica, su estatus social, etc.

De alguna manera, han de reproducir directamente la formación social que genera la demanda. Por estas razones, cabe encontrar las urbanizaciones de segunda residencia en relación y dependencia estrecha de las vías de comunicación que enlazan mercados (áreas de residencia de la demanda) y productos.

No ha de ocurrir así con los establecimientos hoteleros que, si bien se encuentran en estrecha relación con las vías de comunicación (via-

rio), pueden ser más independientes debido al carácter del movimiento de los viajeros, menos sometido al ritmo laboral (movimientos pendulares de fin de semana, puentes, etc.) y más ligado a tiempos disponibles de mayor duración (vacaciones), y también debido a la naturaleza misma de los establecimientos hoteleros (micro-cosmos), que hacen innecesaria la conexión estrecha con zonas urbanas (auto-abastecimiento del viajero, etc.). Los establecimientos hoteleros apenas o nunca traducen y conservan la forma territorial propia de usos anteriores como el agrario.

Las formas derivadas de la industria inmobiliaria obedecen, antes que nada, a la división de parcelas según la propiedad; y el requisito (para el promotor) de vender todo el terreno posible tiende a eliminar los espacios públicos y/o colectivos.

El resultado tiene la apariencia de un barrio cualquiera de una ciudad moderna, sin articulación interna más allá de un protoviario o retícula regular que sanciona «físicamente» el reparto de la propiedad y asegura la conexión con el exterior, con las redes viarias más generales. Cercano a la ciudad, alterna la residencia secundaria con la primaria-temporal y tiende a desaparecer en cuanto las comunicaciones impiden la realización de los desplazamientos pendulares de trabajo.

En cambio, los establecimientos hoteleros (ligados a la industria del viaje) no reproducen esta división parcelaria, incorporan espacios públicos-colectivos y muestran una articulación interior, en ocasiones, bastante elaborada y compleja (dependiendo de la generación a la que pertenezca). El hotel tiende a alejarse de las concentraciones urbanas en cuanto madura mínimamente el dispositivo territorial, y a dominar de manera exclusiva el sector en el que se instala.

Las agregaciones de los productos de la industria inmobiliaria tienden a la yuxtaposición simple, con carencia de articulación; por el contrario, las agregaciones de establecimientos hoteleros poseen algún nexo que puede ser, dependiendo de la escala en la que se produzca la combinación, un recurso compartido y habilitado para el caso, una ciudad-habitación, o un centro administrativo, entre otras posibilidades.

Se puede concluir que unas y otras implantaciones adoptan formas distintas que, si pueden coincidir espacialmente debido a las relaciones entre industria inmobiliaria y del viaje consideradas hasta aquí, no han de confundirse dado que, individual o agregadamente, constituyen esquemas territoriales que evolucionan conforme a leyes específicas contradictorias.

Relaciones

Puesto que el viaje es una figuración y la industria que lo produce una maquinaria que manipula el imaginario social, la relación más inmediata entre ésta y la actividad agraria y otras afines se materializa en el paisaje, primero subproducto y condición o medio *sensu lato* de la cultura del suelo y después empleado como materia prima y resultado final (objeto de consumo) de la cultura de la representación.

El paisaje, depósito de trabajo, como todo producto humano, es el médium que asegura el contacto y trasvase de valor, es decir, la asimilación de lo agrario por la devoradora medusa turística. Pero no se agotan con ello las relaciones.

La exclusión de «manos» desde la agricultura, p.e., hacia la hostelería y, por obra y gracia del turismo, hacia la construcción, resta material humano a la primera, o bien reduce la reserva de trabajadores, por lo que, en consecuencia, aumenta los salarios y relaja las tensiones en el campo, pero también fuerza la reconversión de éste, o bien posibilita y refuerza una reconversión necesaria para encontrar alternativa a un capital «agrario» que sufre una profunda crisis.

Visto el asunto así, no parece que tenga sentido la vieja polémica de la competencia entre turismo y agricultura, puesto que parece razonable que sea el propio capital (vinculado al suelo) quien se da un nuevo estilo o «lógica particular» cuando modifica su estrategia en la agricultura y apuesta por empresas inmobiliarias y/o hoteleras, o de otra índole.

Aparte de estas consideraciones, ha de tenerse en cuenta que la industria del viaje desplaza a la agricultura en el papel de fundamento de la formación territorial. Una tercera categoría de relación entre agricultura y turismo procede de la confrontación entre dos modos de acumularse el capital, opuestos entre sí. O bien, y sin excluir lo anterior, entre el capital y el pre-capital, cualquiera que sea su forma.

En todo caso, el turismo (con todas sus actividades afines: hostelería, inmobiliaria, transportes, etc.) arrebata a la agricultura, de manera progresiva pero irreversible, la hegemonía en la capacidad de dar cohesión y, en definitiva, formar el territorio[3].

3. Consideraciones sobre estas relaciones en E. Rivero Ventura y Vera Galván: «La utilización del "paisaje agrario" en la industria turística», y en Vera Galván: Tesis doctoral inédita. La actividad turística explota, mediante el paisaje, el trabajo realizado en la actividad agraria.

Implicaciones para la forma territorial

Estas relaciones se concretan en determinadas combinaciones de usos agrarios que expresan la legibilidad del paisaje, la escasez o abundancia de «manos» para el cultivo y la dinámica progresiva o regresiva de las actividades. Todo ello puede verse en la importancia de la ganadería extensiva, es decir, la pervivencia de las costumbres y modos de actuación anteriores a la modificación que la industria del viaje opera sobre las formas territoriales agrarias; en la extensión y evolución de los eriales que representan el límite y el retroceso de la superficie cultivada, que bien puede indicar una mejora en la tecnología y una reducción del trabajo vivo empleado; en la posición, próxima a los ejes viarios de mayor entidad, de los distintos eriales; en la proximidad a las zonas afectadas por la urbanización, etc.

De esta manera, puede verse cómo la influencia de la industria del viaje sobre la agricultura no es un hecho que pueda encerrarse en el capítulo de «la pérdida de suelos agrarios por urbanización» sino que, además, ha de contarse con una serie de fenómenos de recombinación de los usos agrarios.

Con la implantación de la industria del viaje en el seno de una formación territorial, los agregados o manchas en las que tienen lugar los distintos usos tienden a perder su primitiva continuidad, aislándose, y evolucionando de manera dispar, conforme las relaciones que mantengan con otros elementos de la forma.

En las proximidades de los grandes núcleos urbanos y de las principales infraestructuras de transporte, allí en donde la industria del viaje halla sus «cabezas de playa», las agrupaciones de usos tenderán a la simplificación debido a que serán las primeras alcanzadas por el «impacto» y en evolucionar y apartarse de los modelos tradicionales.

Las agrupaciones más alejadas (en términos de accesibilidad: costo, tiempo, ruralidad, distancia psicológica, etc.) seguirán, por el contrario, una evolución opuesta, dado que constituyen el reducto de la forma territorial antigua: mayor complejidad y, a la postre, cambios más fuertes y de mayor contraste. También cabe esperar que las agrupaciones más extensas sean, precisamente, aquéllas que son afectadas en último lugar y han registrado, mientras progresa la implantación del turismo, una evolución más larga y compleja.

La forma territorial antigua o pre-turística quedará englobada o asimilada por la nueva forma turística o comunicativa como paisaje o como herramienta. Las agrupaciones más «vernáculas», por su organización diferente y contrastada respecto de lo reciente, lejos de ser des-

truidas (son las más resistentes) son englobadas y enquistadas dentro de la nueva forma que se genera y pasan a desempeñar el papel de materia prima de la industria del viaje. Por esto, puede asumirse, como regla general, que la asimilación de la vieja forma territorial pasa por la digestión de amplias zonas mediante su vinculación a las redes viarias rápidas, de carácter comarcal e insular (en el caso de Canarias), y no, necesariamente, por su aniquilación.

Las agrupaciones afectadas en los primeros momentos de la implantación se disuelven entre los elementos territoriales, pasando a reservas de suelo urbano e industrial, o de grandes infraestructuras, y, en todo caso, se convierten en anti-paisaje, es decir, zonas del territorio que no responden a las marcas del discurso que mueve al viajero (y al comprador de segunda residencia) y que, por tanto, son zonas de ruido. Entre ambos extremos caben todo tipo de gradaciones.

Se ilustra así el *modus operandi* de la maquinaria de gestar, que aparece como artilugio que actúa dividiendo o regionalizando el territorio y arbitrando un «sistema» de conexiones entre esas partes que conlleva una jerarquía, funcionalidad y especialización crecientes. Podría decirse que unidad o articulación es la consigna que dirige de manera conforme los ciclos o revoluciones del mecanismo turístico.

La interdependencia es quizá la clave de la formación territorial derivada de la industria del viaje. Supone la ruptura con el régimen de autarquía que impone el mundo agrario a la forma territorial. En conformidad con las nuevas reglas, el todo prevalece y nada (ninguna zona) deberá quedar aislada y la suerte de su propia legaliformidad. Ello supone, también, la uniformidad en las agrupaciones de usos y la seriación del paisaje.

No obstante, esto no se realiza siempre en los detalles. Por el contrario, parece que se realiza la consigna entre las partes o dispositivos más generales, pero no entre las piezas. En detalle son frecuentes la desarticulación y la «islomaquia»; el mecanismo reemplaza al organismo. El resultado: buen funcionamiento de los circuitos generales y disfunción y rechazo de los injertos.

INDUSTRIA DEL VIAJE-VIARIO

No puede construirse una auténtica forma territorial sin la actuación, como elemento articulador *par excellence*, del medio que denominamos viario. Éste da cuerpo a las múltiples relaciones que pueden establecerse entre los distintos elementos de la formación territorial al tiempo que

determina el alcance y los límites externos e internos de la formación. Esto es así debido a que es, al tiempo que ligazón y coyuntura, instrumento de partición o regionalización, en la medida que discrimina áreas de diferente accesibilidad. Es medio de segregación puesto que separa (o, mejor, da origen o referencia) las distintas partes territoriales asignando a cada una un lugar respecto del punto de mayor accesibilidad, atribuyendo así, cada espacio a una determinada categoría.

La división territorial que introduce el viario afecta a espacios que pueden ser heterogéneos desde el punto de vista parcial (el poblamiento, la actividad agraria, etc.), pero que son homogéneos (comparten características comunes) en su comportamiento respecto del conjunto. Es medio vincular puesto que conecta todos y cada uno de los elementos y/o las agrupaciones de éstos, según conexiones particulares o de grupo, jerarquizadas u ordenadas y clasificadas, simples o múltiples, sencillas o reticulares, que dan lugar a redes de distinta fórmula. Espacios no yuxtapuestos se ponen en relación debido a que ambos están juntos al tercero y mediador elemento. La distancia, no homogénea, es la expresión métrica de los distintos tipos de relación entre los lugares.

Entendido en su doble papel de vertebrador y diferenciador se muestra caracterizado como colección de redes cuyas partes simples marcan el ámbito de los movimientos acotando, mediante arcos, la dirección, la amplitud y el ritmo; desarrollándolo por la conjunción de distintos arcos mediante nodos, que establecen dependencias y puntos de inflexión, rodillas a partir de las cuales se delimita la cantidad de movimiento posible, el trabajo aplicable, el valor probable; generando espacios interviarios comprendidos o definidos por estos arcos conjuntados de categoría única, doble o triple, según sea su definición exclusiva o compartida por varias de estas partes simples. Estos espacios interviarios son la unidad sobre la que, por agrupación, se materializan las particiones.

En general, la industria del viaje, como generadora de la que hemos denominado «sociedad comunicativa», provoca una alteración de la base anterior cuyo resultado más apreciable es el establecimiento de una red compleja fuertemente ordenada y la conexión de amplios espacios que antes se encontraban, o bien aislados, o bien relacionados mediante nexos que establecían conexiones no jerárquicas. Tal complejidad de la red, que supone unidad (todo debe estar conectado: una sola red y muchas sub-redes de distintas categorías), lleva en paralelo a la complejidad y jerarquía de las partes de la formación territorial que genera.

Ciertamente, este hecho resulta una indistinción interior en las partes o, cuando menos, la tendencia a la homogeneización. Iguales en constitución, distintos en categoría, podría decirse. No obstante, la

transformación, o el impacto, no significa la demolición de las combinaciones anteriores sino la modificación de su significado (así, fenoménicamente irregulares, pueden ser regulares en cuanto a funcionamiento, constitución o forma).

En consecuencia, la forma territorial resultante de la acción de la industria del viaje se articula como un conjunto ordenado y clasificado, en el que la abstracción (la conversión de las relaciones en distancias) tiene asiento en lo que se refiere a su cohesión, y la concreción (lo cualitativamente diferencial) queda arrinconado como carácter propio y específico del paisaje: la forma es, propiamente, espacio en el que se ubica, como moneda de curso legal, el paisaje (que tiene como ámbito de circulación ese espacio).

BIBLIOGRAFÍA

CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA - DAMIÁN QUERO, dr.: *Gran Canaria. Una estrategia territorial. Avance del Plan Insular de Ordenación de Gran Canaria,* Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Málaga, 1990.

ECO, U.: *Tratado de semiótica general,* Ed. Lumen, Barcelona, 1985, 3.ª ed.

RIVERO VENTURA, E. y VERA GALVÁN, J.R.: *La utilización del «paisaje agrario» en la industria turística: una forma de explotación del trabajo agrario por el capital actuante en el turismo.*

PRATS, F. y MONZÓN, F.: «Reflexiones sobre turismo, territorio y sociedad desde el Plan Insular de Lanzarote», *Basa: La ordenación del territorio en Canarias,* n.º 9, febrero de 1989, pp. 67-77.

VERA GALVÁN, J.R.: *La industria del viaje como producción comunicativa. Formación del «Tenerife mass-media».* Tesis doctoral inédita, leída en la Universidad de La Laguna, el 17 de junio de 1989.

MODIFICACIONES PRODUCIDAS POR LA INDUSTRIA DEL VIAJE EN LAS REDES VIARIAS

TALLER DE ANÁLISIS TERRITORIAL (TAT 89):

JOSÉ RAMÓN VERA GALVÁN
ANTONIO LLARENA QUINTANA
ASUNCIÓN MORENO HDEZ.
OCTAVIO JORGE PÉREZ GIL
MARCOS QUESADA FRIGOLET
ORLANDO TORRES SÁNCHEZ
PEDRO CLIMENT

Objetivos

Perseguimos la caracterización de los tipos de redes viarias con la finalidad de obtener modelos extrapolables al resto del territorio insular. Tales modelos de «organización del viario» son útiles del análisis territorial que, actuando como patrones, resultan medios eficaces para la evaluación del impacto que el turismo y otras actividades afines haya generado en Lanzarote, un territorio recientemente afectado por el virus de la industria del viaje. Aparte su utilidad descriptiva y explicativa, los modelos pueden ser empleados con intención prospectiva en la medida en que vayan definiéndose reglas de conversión intermodelos.

Situación en los años setenta

Destaca la importancia que tiene las redes de caminos no asfaltados pero transitables por automóviles. Las redes de alta velocidad (autopistas, etc.) no existen y comienzan a adquirir cierta importancia las redes de velocidad media (carreteras insulares y comarcales). La red de caminos de herradura carece de desarrollo: o bien es muy poco densa o bien no está representada en la cartografía. Por todo ello interesan las primeras categorías de redes.

Redes de caminos

Características

El espacio interviario del litoral que nos interesa queda dividido en dos grandes sectores que pueden recibir nuevas subdivisiones: Arrecife-

Playa Quemada y Papagayo a Pta. Pechiguera. Entre ambos sectores media una zona de muy baja densidad viaria y amplios espacios que incluimos en la categoría 4 y, sobre todo, 5 (intervalo: XX), categoría esta última que no está registrada en el resto de la franja litoral.

En el sector Arrecife-Playa Quemada pueden distinguirse los siguientes subsectores: a) Arrecife-Guacimeta y b) Guacimeta-Playa Quemada. En el primero de ellos es posible distinguir dos zonas fuertemente reticuladas que difieren entre sí por la distancia internodal y el espacio interviario interior, que en la zona aledaña al aeropuerto es mayor. La situada más cerca de Arrecife adopta la forma que es característica de las urbanizaciones de segunda residencia: es regular y posee espacios interviarios interiores de dimensión reducida (cat. 1: XX). La otra resulta más difícilmente calificable. En el segundo de los subsectores pueden diferenciarse la zona inmediata al aeropuerto hacia Papagayo y la que se extiende a partir del actual Pto. del Carmen. Ambas poseen disposiciones reticulares regulares e irregulares. Se trata de una serie de mallas regulares o cuasi-regulares de espacios interviarios interiores de categoría 1 conectados a una malla irregular y ameboide con espacios interviarios de categoría 2 y 3. Se encuentran separados por una amplia superficie cubierta por espacios interviarios de categoría 3 y 4 que constituye el traspaís del actual Pto. del Carmen.

En el sector Papagayo-Pta. Pechiguera se observan un par de implantaciones regulares o casi regulares sobre la red ameboide de parecidas características a las ya estudiadas anteriormente.

Los espacios interviarios que actúan como discontinuidad o umbral de separación entre redes se encuentran en relación con arcos de todas las categorías, siendo lo específico de ellos este amplio espectro de los arcos que los definen. En cambio los espacios interiores a las redes que nos interesa aislar quedan definidos por arcos de cat. 1 casi invariablemente. La distancia internodal más característica de la red de caminos es la de cat. 1 (eq. ms.), distancia que define los espacios interviarios de cat. 1 y que constituyen la mayor parte de las retículas regulares observadas. El grado más característico es el 3. La proporción entre los nodos propios y los de enganche es bastante favorable a los primeros. Tales características suponen una densidad alta y una conexión con otras redes relativamente baja. La red se configura, además, mediante espacios interviarios de reducida superficie, lo que implica riqueza y articulación interior notables.

Función

La red de caminos posee la función de servir de apoyo a los establecimientos turísticos-residenciales que, posteriormente, quedan enlaza-

dos con el aeropuerto y con Arrecife o el resto de la isla mediante redes de superior categoría. De este comportamiento, que aún necesita de análisis más detallados, se desprende que esta red es el elemento viario más sensible al impacto de la actividad turístico-residencial, el lugar donde primero se aprecian las transformaciones territoriales. Tales transformaciones, realizadas por iniciativa particular, generan subredes cuasi-regulares que luego se conectan a las redes generales mediante actuaciones patrocinadas por el capital público. La modificación puntual de la red de caminos obedece la lógica por la cual la actuación particular irrumpe en el viario para procurarse la comunicación mínima e interior (lo cual genera multitud de actuaciones dispersas), y es seguida por la actuación pública que se interesa por conectar, entre sí y con el resto del dispositivo territorial, a las distintas actuaciones particulares (lo cual genera un viario y una forma territorial).

Directamente derivada de una formación territorial agraria, expresa la división parcelaria y las «serventías» que dan acceso a las distintas parcelas. Cuando sufre las primeras alteraciones (aparición de sub-redes con nodos de grado 4 y espacio internodal reducido), se presencia la reconversión del parcelario derivado de la agricultura en un parcelario destinado a contener los lotes de suelo que se ponen en venta en el mercado inmobiliario, es decir, una reparcelación que continúa siendo una expresión (matizada y filtrada) de la forma territorial agraria y, con ello, de la distribución de la propiedad del suelo.

Redes de carreteras comarcales e insulares

Características

En este caso el grado de los nodos suele ser más alto que en el anterior y la proporción entre los propios y los de enganche favorece a los últimos o bien se encuentra más equilibrada. Los espacios interviarios son mucho más amplios, como es lógico, aunque podría decirse que la mayor amplitud de éstos se gana sin transición de ninguna especie, de manera brusca, debido a la simplicidad de estas dos redes de categoría superior.

Función

El papel de ambas categorías de redes es el de vincular entre sí las distintas redes de categoría inferior constituyendo la forma territorial.

No parece que puedan dirigir el desarrollo de los establecimientos turístico-residenciales, sino que, más bien, coadyuvan a este desarrollo potenciando la implantación de las primeras actuaciones en su área de influencia y facilitando la cohesión de las implantaciones ya realizadas cuando se desempeñan directamente.

Ambas redes parecen encontrarse más en relación con una forma territorial agraria (pre-industrial o pre-capital) y con la preeminencia del poblamiento tradicional (concretamente Arrecife, Tías, Yaiza, etc.), que con la industria inmobiliario-turística. La red que toca directamente a los establecimientos que nos interesan es la de segunda categoría (comarcal), justo lo contrario de lo que pasa en otras islas (Gran Canaria, Tenerife) en las que la forma territorial se encuentra más desarrollada.

Situación en los años ochenta

Las redes de caminos pierden importancia en favor de las redes comarcales, que van consolidándose. La red insular continúa en una situación parecida.

Red de caminos

Características

En efecto, la red de caminos continúa su transformación según la pauta descrita anteriormente. En ocasiones, fracasa el intento, pero el proceso de regularización o reconversión de éstos se hace más patente. Algunos fragmentos, que en los setenta se encontraban incluidos plenamente en esta categoría, ahora deben incluirse en la de «carreteras comarcales».

Redes comarcales

Características

Poseen una mayor densidad que es el resultado de la transformación de las redes de la categoría anterior y de la inclusión de alguna red de nueva creación. Se registra una tendencia clara de cohesión o interconexión entre ellas, superándose así el anterior aislamiento. Con toda seguridad, puede afirmarse que las redes de categoría «comarcal» son el resultado de las transformaciones de las que haya podido ser objeto el viario en estos últimos años.

Función

Puede ser interesante considerar que estas redes puedan sustituir, funcional y jerárquicamente, a las redes insulares. Ello supondría la congestión de las redes litorales y el abandono de las interiores, lo que contribuiría al desequilibrio del dispositivo viario y del desarrollo de la forma territorial, dado que las zonas no afectadas directamente por la actividad inmobiliaria-turística se quedarían en situación de muy desigual accesibilidad.

Redes insulares

Permanecen en la misma situación de los setenta, aproximadamente, respecto del punto de vista que aquí nos interesa.

Pautas de cambio

Las reglas que obedece la transformación del viario parecen ser las siguientes:

a) Las primeras modificaciones se producen en las redes de caminos y consisten en alteraciones de la división parcelaria y en una regularización de los espacios interviarios, de la distancia internodal, y del grado, que, respectivamente, se reducen a la categoría 1 y oscilan entre grado 3 y 4, aunque la presencia de nodos de grado 4 es pequeña lo que indica que las redes que resultan de todo ello tienen escasas dimensiones.
b) Paralelamente, algunas redes aisladas pasan a la categoría comarcal, redes que, poco a poco, van proveyéndose de unidad y cohesión a posteriori.

Modelos

Dentro de la categoría de los «caminos vecinales» se detectan al menos tres tipos de redes: a) las retículas irregulares, que proceden de manera inmediata de la división parcelaria, registran espacios interviarios de reducida dimensión, poseen abundantes nodos de grado 3 y distancia media internodal siempre inferior a 500 ms.; b) las retículas regulares, que proceden de las anteriores por rectificación de arcos, reajustes en la división parcelaria y, en ocasiones, apertura de nuevos enlaces, poseen abundancia de nodos de grado 3, al tiempo que los de grado 4 aumentan

considerablemente sin ocupar un porcentaje elevado debido al escaso desarrollo de la red, mientras las otras características son semejantes al caso anterior; c) actuando como redes de enlace y, podría decirse también a título de hipótesis que sólo puede evaluarse con trabajos de mayor horizonte temporal, red de partida o matriz generadora de las anteriormente citadas, las redes no reticulares, «ameboides», no son regularmente cíclicas y se distinguen por su centro, núcleo o zona de mayor concentración de nodos (un centro de gravedad, si se prefiere), a partir del cual irradia hasta conectar con redes de categoría «comarcal».

Dentro de las categorías de las «carreteras comarcales e insulares» pueden distinguirse un cuarto modelo d) que no constituye ciclos, concentra los nodos de máximo grado (5, 6, 7), en su mayoría de enganche o conexión, tiene forma lineal, genera espacios interviarios amplísimos (cat. 4, 5) y registra distancias internodales intermedias.

Documentación

Cartografía topográfica del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

EL DISPOSITIVO TERRITORIAL TURÍSTICO

TALLER DE ANÁLISIS TERRITORIAL (TAT 89):

JOSÉ RAMÓN VERA GALVÁN
ANTONIO LLARENA QUINTANA
ASUNCIÓN MORENO HDEZ.
OCTAVIO PÉREZ GIL
MARCOS QUESADA FRIGOLET
ORLANDO TORRES SÁNCHEZ
PEDRO CLIMENT

Objetivos

Se trata de caracterizar la evolución y el desarrollo de las implantaciones y el dispositivo turístico (en especial el hotelero) en el territorio insular. Esa evolución se divide en fases que se suceden mediante coyunturas críticas coincidentes con la quiebra de cada uno de los modelos o fases o momentos. La quiebra de los modelos es, a su vez, consecuencia de la inadecuación de ese modelo al estado del mercado del viaje, que evoluciona con el capital (en tanto acumulación de trabajo material y, también, en tanto acumulación de los fetiches propios de una sociedad de la representación o comunicativa).

De manera particular, se analiza cómo se da este proceso, que consideramos válido para la industria del viaje en cualquier circunstancia, en la isla de Lanzarote. Tal análisis indaga el cómo de la actualización del discurso que, la industria del viaje, comunica.

Lanzarote no es un destino primario, en el sentido de que tiene antecedentes textuales (actualizaciones próximas) en otras islas. Por ello, el proceso «típico» no se actualiza de manera «pura», sino que se omite o se vuelve implícito, en ocasiones.

Los establecimientos hoteleros relacionados con la industria del viaje y la formación territorial comunicativa

Evolucionan respondiendo a la necesidad de adaptarse al mercado del viaje, lo que se traduce en una pauta de que, por lo general, comporta:

a) La modificación de la forma siguiendo una tendencia hacia a1. el aumento de complejidad (más componentes) o del grado de integración del establecimiento, a2. el aumento de autonomía y a3. la

especialización por segmentos de demanda; a4. la pureza (cada vez es más industria del viaje...).

b) La ampliación de la superficie, la segregación más neta respecto de otros usos (residenciales, habitación, etc.); que conlleva etapas o momentos en el desarollo de la industria-formación territorial; lo que conlleva extrusión desde los centros urbanos.

ARRECIFE: CABEZA DE PLAYA DE LA INDUSTRIA HOTELERA, PUNTO DE APOYO DE LA NUEVA FORMACIÓN TERRITORIAL

Los primeros establecimientos que pueden detectarse a partir del examen gráfico son los ubicados en Arrecife. Con escaso desarrollo superficial, connotan un escaso desarrollo del capital turístico: el fraccionamiento de la inversión o la reducida concentración, la reducida escala o la limitada acumulación, el papel emblemático de la actuación (edificios-bandera), la simplicidad de su forma (edificio-habitación que no incluye numerosos procesos simples de ritualización-mitificación), lo que supone dependencia del entorno (es decir, aprovechar el trabajo de comunicación que realizan otros agentes sociales, otras máquinas y otros capitales).

Considerado como parte del dispositivo territorial, se observan implantados en el seno de un núcleo urbano, vinculados a la red viaria interior y en posición central o ligeramente excéntrica, al tiempo que explotan los recursos «playa», «sol» y «paisaje». Se encuentran integrados en el propio escenario urbano y no constituyen, por sí mismos, una unidad significativa, un texto autónomo y suficientemente explícito como para servir de objeto de lectura por parte del viajero.

No están agrupados y, por tanto, no son capaces de segregar un espacio propio en el interior de Arrecife, un «barrio o distrito turístico», por lo que, incluso considerados en conjunto, son incompetentes respecto de la constitución de un texto aparte del que actualiza la ciudad convencional en la que se instala.

La simplicidad y monofuncionalidad de estos establecimientos es manifiesta. Por ello mismo poseen escasa capacidad de retener al viajero y lo expulsan pronto hacia el exterior, por lo que los movimientos pendulares entre el hotel y la ciudad se reducen, lo que también significa para la ciudad un contacto reducido con el viajero y la imposibilidad, en estas condiciones, de constituirse ésta en atractivo, imán u objeto de consumo. El papel de la ciudad se acerca más al de medio auxiliar en el proceso de trabajo.

La planta no ofrece rasgos que la podamos calificar de específica de la industria del viaje. Y puede afirmarse que la utilización de estos hoteles no es exclusivamente turística. Por el contrario, los huéspedes son muy variados, por lo que no poseen los rasgos que, podemos decir, son propios de los hoteles (o extrahoteles) que operan en el interior de los procesos de producción-formación territorial ligados a la «industria del viaje». Son «válvulas» que ofrecen mucha resistencia a la comunicación, puesto que no se encuentran especialmente diseñadas para un tipo de señales.

Puerto del Carmen: primera generación extrusiva, primer experimento cuasi autónomo de la industria del viaje

El requisito de crecimiento «económico», es decir, la norma de la acumulación continua, requiere el crecimiento del número de viajeros y con ello el aumento en la eficacia de los medios de producción (entre otros, los establecimientos hoteleros). El aumento de la eficacia de producción de los establecimientos, o lo que es lo mismo, de su velocidad (número de ciclos: número de momentos por viaje/experiencias simples de ritualización-mitificación) y de su capacidad (número de viajes o número de objetos de consumo que es capaz de elaborar) requiere un cambio de forma que, cartográficamente, se percibe como modificación de la composición espacial del establecimiento.

Cambios en la forma que requiere una experiencia de este tipo son: a) incremento de la complejidad (lo que conlleva una inversión de mayor escala que en el caso anterior, que se produce únicamente en el caso de una experiencia previa exitosa), lograda por la asimilación de varias secuencias de trabajo comunicativo en el todo del proceso formativo del establecimiento. Se introducen en el ámbito del hotel una gama mayor de deportes, y se fagocitan algunas distracciones nocturnas, y, cómo no, se vincula estrechamente a procesos de trabajo que operaban hasta el momento en paralelo pero que no mantenían con el hotel una relación estable y necesaria, como es el caso de las agencias de viaje minoristas y mayoristas, compañías de transporte y algunos agentes más, todo ello con tal de que el tiempo de retención del viajero sea mayor.

Esto implica la independencia y puridad del nuevo modelo de establecimiento. Independencia respecto de la ciudad «cabeza de playa» de la formación turística de la isla que se plasma en la generación de un espacio (el ámbito del proceso hotel) bien segregado del escenario multitexto y no especializado con que Arrecife provee a la industria del viaje.

Independencia por cuanto, en consecuencia, el escenario o marco o contexto y la propia actualización del discurso de los orígenes aparece más claramente expresado, lo que reduce los «ruidos» que provienen de las interferencias con las actualizaciones de otros discursos. La puridad o mayor adecuación del proceso productivo (y el medio edificio) a las exigencias específicas del capital que opera en el ámbito del viaje es mera consecuencia.

El establecimiento que pertenece a esta generación se presenta, además, agregado e intercomunicado, generando así «economías de aglomeración», es decir, reducción de la «porosidad» o de los espacios no eficaces en el interior del ámbito del proceso de trabajo, en definitiva, una cierta disposición en cadena de los medios, una organización entre ellos, o una solidaridad que tiene por objetivo la reducción de los tiempos improductivos, es decir, de los tiempos que conllevan movimientos no comunicativos, movimientos del viajero que escapan de los procesos de ritualización-mitificación y/o de la actualización del discurso de los orígenes (y dejan lugar para la actualización de otros discursos, lo que implica textos y lecturas aberrantes) o son momentos en los que no se realiza la valorización y la hipertrofia del trabajo como capital.

Un grupo de establecimientos genera más «atractivos» que un hotel simple de la primera generación; la complejidad no se consigue sólo por complicación de cada establecimiento sino, también (y es lo más importante en este caso), por la complicación cooperativa o compartida, en la que cada establecimiento aporta una secuencia de trabajo que enriquece el proceso de comunicación del grupo.

La independencia, no obstante, no es completa, puesto que los establecimientos de esta generación aparecen asociados a elementos territoriales no hoteleros, aunque parte del dispositivo generado por la «industria del viaje», tales como «urbanizaciones residenciales» de primera y segunda residencia y «centros administrativos» (administración local y administración-gestión de empresas inmobiliarias y turísticas).

La relación con el capital que opera en la agricultura y su génesis a partir de la formación territorial agraria es evidente. Se comprueba gráficamente que el «transistor» o codificador de señales de segunda generación se encuentra yuxtapuesto a la principal de las manchas o grupos establecidos en el análisis de los usos agrarios; yuxtapuesto y en sustitución, lo que indica que hay conexión o coincidencia entre las fracciones de capital que operan en el uno y en el otro y prueba, aquí también, la tesis de la procedencia endógena del capital aplicado a los establecimientos hoteleros y afines («urbanizaciones residenciales») de Álvarez Alonso.

El poblamiento tradicional, estrechamente relacionado con los grupos de usos propios de la formación territorial agraria, se encuentra separado de este tipo de establecimiento, de manera tal que, por mantenerse las relaciones (fuerza de trabajo excedentaria en la agricultura que se emplea en el «sector» construcción-turismo), se establece un flujo pendular entre ambos elementos territoriales que supera en mucho el movimiento que generaba el modelo anterior. Esto exige la adecuación de redes de unión entre ambos que aseguren la rápida comunicación. Por otra parte, evita la ocupación del suelo útil para los usos productivos (inmobiliario y hotelero) por usos reproductivos.

Su disposición respecto del viario es ligeramente excéntrica, apostado sobre vías de importancia primaria que se consolidan paulatinamente a partir de redes desconectadas en su origen de la red general. Tal es su potencia formadora, que es capaz de servir de apoyo para el establecimiento de una red viaria, justo al contrario de lo que ocurre con el modelo anterior, que se implantaba dentro de un viario ya preexistente, en justa dependencia del viario y del transporte. En este caso pesa mucho más la materia prima en la localización del edificio y, por supuesto, en la forma del proceso hotel.

Papagayo y otras intervenciones posibles

Una tercera generación debe acercarse más al modelo de los «chip» o circuitos de gran integración debido a que el anterior tiene defectos tales como su carácter híbrido (hoteles de turismo, actividad inmobiliaria, administración, comercio, etc.), su estrecha relación con la formación territorial agraria, su integración compartida, su imperfecta apropiación del objeto de trabajo, su relativa desconexión o, bien, los elevados costes de la conexión con la red viaria general, su independencia conseguida a medias, su excesiva demanda de «manos» o, bien, los elevados costes de la fuerza de trabajo y la debilidad de su tecnología, la aún limitada eficacia de su máquina (reducida velocidad de los ciclos del viaje y escasa capacidad de manipular masas de objetos de trabajo), y su aún demasiado estrecha relación con el transporte exterior.

Documentación

Cartografía topográfica del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

RECOMBINACIÓN DE LOS USOS AGRARIOS BAJO LA INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

TALLER DE ANÁLISIS TERRITORIAL (TAT 89):

JOSÉ RAMÓN VERA GALVÁN
ANTONIO LLARENA QUINTANA
ASUNCIÓN MORENO HDEZ.
OCTAVIO JORGE PÉREZ GIL
MARCOS QUESADA FRIGOLET
ORLANDO TORRES SÁNCHEZ
PEDRO CLIMENT

Objetivos

Se trata de detectar los distintos usos y las combinaciones a que dan lugar, así de como caracterizar el dinamismo de esas combinaciones. Los usos constituyen una partición del territorio, considerado como soporte, medio y objeto de las actividades humanas. La detección de las combinaciones a que da lugar esta actividad conduce a las regularidades en los modos de apropiación «técnicos».

Hemos dividido los usos, siguiendo la nomenclatura de la cartografía estudiada pero adaptándola a nuestras necesidades, en los siguientes tipos: Tc o tierras de cultivos, Tc1, Tc2, Tc3, atendiendo a que se encontrasen parceladas, en invernaderos y sin parcelar; pastos, p; y eriales, E1, E2 y E3, atendiendo a que estuviesen parcelados o no y a que la parcelación fuese regular o irregular.

Situación en los años setenta

Destacan por la importancia de su extensión los eriales no parcelados, necesariamente consolidados y sin señales de acoger terrenos recientemente extraídos del uso agrario como tierra de cultivo. Los eriales parcelados regular e irregularmente aparecen como dos etapas distintas de invasión de las tierras de cultivo por el erial. Ambos tienden a aumentar de extensión, puesto que se encuentran yuxtapuestos a espacios ocupados por tierras de cultivo abiertas, que se consideran en retroceso. Consecuentemente, las tierras de cultivo, consideradas en su conjunto, tienden a reducir la superficie que ocupan, si bien pueden distinguirse algunas áreas, ocupadas por invernaderos, que pueden consolidarse como nueva forma de ocupación del suelo agrario frente al uso tradicio-

nal. Los pastos ocupan espacios no muy amplios intercalados entre los diversos tipos de tierras de cultivo y los eriales, por lo que aparecen como formas de transición entre unos y otros. Por su extensión, el pasto es el uso menos importante.

En el interior de las tierras de cultivo debe subrayarse la importancia del Tc3, o tierra de cultivo abierta, que ocupa la mayor parte de la superficie empleada como tierra de cultivo. El Tc1, o tierra de cultivo parcelada, sigue en importancia y su distribución es mayor o, dicho de otro modo, su concentración es mayor en la franja litoral que hemos considerado. Invernaderos u otras formas de explotación agraria que incorporan un nivel tecnológico más alto, sólo ocupan una superficie reducida.

Sectores y agrupaciones

Características

Pueden distinguirse cuatro sectores si atendemos a los grupos o manchas de tierras de cultivo, separadas todas ellas por un erial sin solución de continuidad que ocupa la casi totalidad de la franja litoral: a) el sector inmediato a la ciudad de Arrecife; b) un sector cercano al aeropuerto; c) el sector inmediato al actual Pto. del Carmen y cercano a Tías; d) un sector, de menor amplitud que el anterior, cercano a Yaiza; y e) un último sector, mínimo, cercano a Papagayo.

En el primero de los sectores mencionado atrae la atención la amplitud o importancia que poseen los Tc3 o terrenos de cultivo abiertos, no parcelados, que ocupan la casi totalidad de la mancha correspondiente a este sector. Los otros tipos, Tc1 y Tc2, ocupan una extensión mínima y se encuentran equilibrados entre ambos.

En el segundo de los sectores, en cambio, la presencia del tipo Tc3 es nula, al tiempo que aumenta considerablemente la importancia de los Tc1, es decir, de aquellos espacios en uso como terrenos de cultivo que se distribuyen en parcelas pequeñas. Este sector se divide en tres agrupaciones de características semejantes, aunque en una de ellas desaparece por completo el Tc2, o terrenos de cultivos de mediana extensión (10.000-39.999 m.^{2}), por lo que se trata de una agrupación en la que hay una presencia exclusiva de Tc1.

Constituyen, las citadas, zonas en las que la unidad de explotación es reducida, lo que indica escasas posibilidades de persistencia o, lo que es equivalente, un alto grado de convertibilidad. Se trata de zonas que pueden convertirse en eriales o, mejor, que se están convirtiendo ya.

En el tercero de los sectores, el más amplio de todos por la extensión que alcanza el conjunto de las tierras de cultivo y los eriales parcelados, se pueden distinguir dos zonas claramente diferenciadas. Por una parte, la más próxima al aeropuerto, se distingue por la amplitud que registran en ella los Tc3 o terrenos de cultivos abiertos, que se combinan con amplios eriales de parcelas regulares e irregulares, algunas manchas de pastos y una reducida representación de Tc1 y Tc2.

A tenor de lo que indican estas manchas, las Tc1 y Tc2 sufren en este sector un retroceso importante sin que pueda descartarse que, antes de la conversión a eriales sin parcelar, es decir, eriales definitivos o sin posibilidad de recuperación para el cultivo, pasen por una etapa de transición como pastos. Por otra parte, la más próxima a Papagayo se caracteriza por una mayor abundancia de los tipos Tc1 y Tc2, la reducción del tipo Tc3 y la presencia más notoria de las extensiones de pastos, intercaladas entre las manchas de cultivo (de todos los tipos) y los distintos eriales. Aquí está claro, también, el papel mediador o transicional de los pastos y los eriales parcelados. Los grupos de los diferentes tipos se entremezclan y no es posible encontrar neta preponderancia de alguno de ellos, por lo que la zona es bastante heterogénea.

El cuarto sector se distingue del anterior no sólo por su extensión total, que es inferior; también se distingue por las extensiones de los eriales de parcelas regulares, que antes ocupaban una superficie muy considerable, y por la reducida presencia de los Tc3. Los eriales de parcelas irregulares no están presentes, señal de que se están produciendo conversiones a erial de terrenos de cultivo antiguos. Este cuarto sector no es compacto debido a las frecuentes irrupciones del erial en el interior de las manchas que, como consecuencia de este hecho, quedan separadas en cuatro grupos. El cuarto sector, insignificante en cuanto a extensión, se caracteriza por su nítida y brusca separación del erial sin parcelar, que aquí consideramos definitivo.

Funciones

Se trata de orlas que rodean el poblamiento tradicional, como en el caso de Tías y Yaiza, y que guardan estrecha relación con actividades de subsistencia. En especial los sectores tercero y cuarto constituyen centros o concentraciones agrarias propias de una forma territorial preindustrial que actúan como centros de gravedad de todos los usos agrarios de la franja costera, por lo que sirven de referencia y medida del futuro de la actividad agraria. En ellas se ensayan todas las posibles

relaciones entre tipos de uso agrario que son posibles en este momento y atraen como imanes los nuevos tipos que puedan ponerse en práctica y darse expresión. Son los lugares idóneos para asentar nuevos tipos de agricultura ensayados en las manchas y agrupaciones periféricas; los lugares que polarizan los conflictos «entre usos» y, también, los más resistentes a los cambios, debido a su consolidación.

Otros sectores, no centrales e incluso periféricos, cercanos a los centros urbanos y a las grandes infraestructuras de transporte o muy alejados de ellas, se prestan más al ensayo de nuevos usos y actúan como cabeza de playa o laboratorio de los experimentos que se efectúan en tal sentido. Menos consolidados, menos variados o complejos, menos conflictivos, ejercen una resistencia menor a las «competencias entre usos», es decir, a los cambios de forma territorial.

Por tanto, respecto de la forma territorial que definen los usos agrarios, los distintos sectores y agrupaciones poseen dos comportamientos contrapuestos, siendo los más próximos al aeropuerto y Arrecife los más expuestos o susceptibles de cambio y, los más próximos al poblamiento tradicional, los más resistentes a cualquier modificación interna, es decir, ajustes en la composición e importancia de los tipos, agrupamientos, etc.

Situación en los años ochenta

Planteadas como hipótesis, vamos a enumerar las características de los usos agrarios en los años ochenta. De acuerdo con las tendencias que se observan para los años setenta, los usos agrarios se modifican en el sentido de:

a) Una ampliación progresiva de los eriales, a expensas de terrenos de cultivo que son extraídos del ámbito de la agricultura tradicional; ampliación que no hace más que continuar la tendencia general a la disminución de la superficie total cultivada. La ampliación se realiza sobre el erial parcelado y tiene lugar en paralelo con una reconversión del uso de estos espacios que, o bien pasan a ser suelo urbano, o bien se integran o reintegran en el circuito de la agricultura de exportación incorporando mejoras tecnológicas.
b) No obstante, esta disminución ha de ser matizada. La aparición de nuevas manchas de terrenos de cultivo que se vinculan a la agricultura de exportación y que suponen una transformación parcelaria por agregación de las anteriores, así como de terrenos de cultivo que, sin estar destinados a la exportación y siendo similares a los de

consumo interior, no cumplen el mismo papel que los cultivos tradicionales, puesto que se encuentran en relación con el nuevo mercado interior que se nutre de la población flotante y de la estable, cuyos hábitos de consumo se han modificado como consecuencia de la irrupción en el territorio de la industria del viaje; tal modificación de hábitos coincide, por lo demás, con la ruptura con los modos tradicionales de producción doméstica y reproducción de la fuerza de trabajo, asalarización, etc.

c) Lo más importante es que la ruptura de las relaciones estrechas entre forma territorial y base agraria, es decir, la desvinculación de las manchas de uso agrario de los modos de reproducción de la fuerza de trabajo que se asientan en el trabajo campesino y la correspondiente autonomía de los procesos de producción, producen la disolución de la estructura anular de las manchas por el relajamiento de las fuerzas de cohesión centrípetas que, a partir de los núcleos de poblamiento, construyen la forma territorial agraria.

Sectores y agrupaciones

Características

Los sectores citados para los setenta se modifican, de manera que: a) los relacionados a Yaiza y Tías tienden soldarse entre sí, al mismo tiempo que se desvinculan de estos núcleos; b) los sectores relacionados con Arrecife y el Aeropuerto se consolidan y se van convirtiendo en una mancha más uniforme.

Funciones

La funcionalidad es diferente. Los sectores que, en la antigua forma territorial, se encontraban afectados a la reproducción de las relaciones de producción y reproducción y, por tanto, al poblamiento tradicional, se convierten en unilaterales sectores productivos, orientados al mercado, y son zonas de expansión de una actividad agraria e inmobiliaria que se reparte y se disputa el suelo en función de rentas de situación o localización.

Los sectores cercanos y relacionados con la ciudad están más dispuestos para su integración en la nueva «ciudad territorio» o urbanización generalizada de la forma territorial en la que devienen las nuevas relaciones sociales. Ocupan espacios que alternan las funciones produc-

tivas con las representativas (léase ocio: agricultura a tiempo parcial e ideología de la «vuelta al campo» o ruralización estética de las relaciones sociales).

DOCUMENTACIÓN

Cartografía topográfica del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

CAMBIOS EN LAS FORMAS DE POBLAMIENTO SOMETIDAS A ESFUERZOS POR LA INDUSTRIA DE LA REPRESENTACIÓN

TALLER DE ANÁLISIS TERRITORIAL (TAT 89):

JOSÉ RAMÓN VERA GALVÁN
ANTONIO LLARENA QUINTANA
ASUNCIÓN MORENO HDEZ.
OCTAVIO PÉREZ GIL
MARCOS QUESADA FRIGOLET
ORLANDO TORRES SÁNCHEZ
PEDRO CLIMENT

Objetivos

Se trata de caracterizar el funcionamiento y los tipos del poblamiento tradicional, atendiendo a rasgos tales como su ubicación, su dimensión, la trama interna y las particiones observables, su repartición o concentración-dispersión y su consolidación, entre otros.

Interesan mucho las pautas de cambio, aquellas razones que determinan, bajo el influjo y ante la presencia del dispositivo turístico, la evolución, el desarrollo y, sobre todo, la transformación de los modelos de ocupación del territorio por el poblamiento. Tales modelos se generan a partir de las relaciones entre la esfera del trabajo, de reproducción de la fuerza de trabajo y la esfera de la producción de medios y productos de consumo final. El poblamiento es el lugar en donde se encuentra la esfera doméstica.

Arrecife: Puerto, capital-administrativa, especialización comercial de un centro tradicional

En Arrecife tenemos, en especial si la atención se centra en la situación de los años setenta, un núcleo de población que, desde la forma propia de los núcleos tradicionales, evoluciona hasta convertirse, por especialización, en un centro administrativo y comercial ligado a su papel como término o lugar central del conjunto de las redes viarias y, en general, de todo el «sistema» de comunicación insular. Este carácter lo convierte en punto de partida obligatorio de cualquier transformación territorial.

Residencia de las clases sociales «poseedoras» (tierra, agua, etc.) su forma traduce territorialmente la formación social tradicional, poco compleja, bien estratificada o partida, sancionando al tiempo, la distancia social y neta separación entre estas clases y los pequeños propietarios y, asimismo, la de los desposeídos. Significa esta situación la hegemonía de la comunicación en Arrecife y en manos de los habitantes, usuarios o administradores de esta forma central del territorio.

La partición, resuelta con claridad, separa primero a la ciudad del resto de los núcleos poblacionales insulares y, en segundo lugar e internamente, el centro histórico de los barrios pescadores tradicionales que rodean el puerto y, cómo no, de los barrios de autoconstrucción que se han generado a partir de los años sesenta, así como de los ensanches que han sido ubicación favorita de los establecimientos hotelero-turísticos.

Arrecife polariza la formación territorial, puesto que constituye el punto de partida de las redes viarias, de los usos agrarios y, respecto de la nueva formación debida a la industria del viaje, de la colonización por parte de los establecimientos hoteleros. Desempeña un papel, pues, de «programa» o «archivo genético» en la formación antigua, mientras que pasa a ser un mero vehículo de propagación y transformación «turística» de la isla respecto de la nueva.

Como «programa» se presenta a la manera de modelo o maqueta a escala reducida de la totalidad de la formación territorial. Las particiones, los componentes (los barrios, el viario, etc.) se reproducen como un eco en toda la isla o, más propiamente, la ciudad expone resumida y escuetamente la forma del territorio. Los problemas de los que esta vieja forma territorial adolece se hacen patentes:

1. A pesar de las particiones tan nítidamente expuestas por la ciudad, los componentes o piezas de la forma se encuentran aún demasiado confundidas las unas con las otras, puesto que permanecen yuxtapuestas, y esa disposición condiciona la expansión y desarrollo libre de obstáculos; estas limitaciones, que lo son también de las posibilidades de transformación, impiden tanto la evolución de la forma antigua como la implantación de la nueva forma debido a que los componentes (ensanche, centro histórico, urbanización marginal, etc.) no son homogéneos en su evolución: teniendo los barrios de autoconstrucción una dinámica y capacidad de desarrollo mucho mayor, eclipsan y restan importancia relativa a las otras partes, por lo que se descompone el esquema (estando todo ello en relación con el deterioro de las antiguas relaciones de producción en el campo, la desagrarización y paralela proletarización de las «manos»).

2. Pérdida de su función representativa, a causa de los ruidos y distorsiones que produce este crecimiento urbano descompensado, con «huida» y nueva localización previsible de los grupos sociales situados en lo alto de la pirámide de la forma antigua hacia nuevos núcleos de habitación exteriores a la ciudad con planta de tipo ciudad jardín o los usados por la industria del viaje y la inmobiliaria.
3. Progresión futura: especialización en el comercio, la administración y la residencia o habitación, e industria, a consecuencia de lo anterior.

Poblamiento tradicional ligado a la agricultura: Tías y Yaiza. Organizan un espacio limitado directamente vinculado a la agricultura

Se caracterizan por la dispersión general del poblamiento y la concentración moderada de los núcleos. La dispersión se encuentra en relación con la propia dispersión de las explotaciones agrarias y de la propiedad de la tierra. La concentración moderada de los núcleos es favorecida por los nodos y arcos de las principales redes viarias. Esta polarización del poblamiento respecto de la concentración-dispersión indica un modo de crecimiento y evolución que depende en buena medida de la evolución y desarrollo de las redes viarias que les conectan con el conjunto de la forma.

Otro rasgo peculiar es la homogeneidad o carencia de particiones, justo al contrario de Arrecife, es decir, la simplicidad del poblamiento (no hay ensanches, centro histórico o suburbios), lo que indica una cierta homogeneidad social y la remisión de los conflictos sociales y, por tanto, territoriales, al conjunto de la forma insular, conflictos que adoptan la figura de la vieja controversia entre campo y ciudad. En consecuencia, no puede reconocerse trama interna y, por otra parte, este tipo de poblamiento se mantiene en cierto sentido, autónomo respecto del centro urbano y de los demás núcleos de poblamiento, no obstante la delegación en Arrecife de las funciones administrativa, comercial, portuaria e industrial y de dormitorio. Se trata de un poblamiento asociado a grupos sociales campesinos de los que, en la forma territorial tradicional, quedan excluidos los grupos obreros (las manos de la industria) y, precisamente por ello, autosuficiente en buena medida.

Justamente, el impacto de la industria del viaje sobre estas microformaciones territoriales tiene su fundamento en la crisis, por razones internas, de la agricultura, crisis que conlleva la reducción del espacio dedicado a tierra de cultivo y la paralela y progresiva transformación

de las técnicas de cultivo hacia modos más eficaces que reducen la mano de obra empleada. El resultado territorial más manifiesto es la conversión paulatina de las antiguas tierras de cultivo en suelo ocupado por el poblamiento que, desde este momento, ve modificada su relación con el uso agrario (ya no es, necesariamente, el poblamiento afín a la agricultura). Se genera así un poblamiento «alóctono» respecto a la actividad agraria y se rompen las pautas que rigen en la forma territorial antigua.

Por todo ello, es previsible una evolución que ha de procurar el aumento de la «aloctonía», lo que significa la modificación sustancial de las unidades mínimas del poblamiento (la casa campesina pierde su carácter de unidad de producción y de habitación) en el sentido de una simplificación que las reduce a meras unidades de reproducción cuyo vínculo con la actividad agraria se ha de entender como reproducción de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, es decir, actuando como el trabajo doméstico (la casa campesina se convierte en la casa del trabajador de la industria de la construcción, hostelería o afines, edificada por autoconstrucción, con espacios de agricultura part time y los espacios de labranza sustituidos por espacios orientados hacia actividades industriales o comerciales).

La propia modificación de la unidad mínima repercute en el conjunto: la disolución de la autonomía campesina y, asimismo, de la casa de labranza, implica un cambio radical en la distribución puesto que la nueva casa del obrero-campesino es una fracción o una pieza, pero no un proceso independiente, autosuficiente.

La dependencia de la nueva casa obliga a una evolución que refuerza la concentración (reducción de costes de infraestructura) y la compacidad de las manchas de poblamiento. También debe aumentar la fusión entre manchas, lo que supone la generación de un continuo de poblamiento que rompe, a otra escala, la forma territorial agraria mediante una urbanización generalizada del campo (con lo que el conflicto campo-ciudad, o bien desaparece, o bien se desplaza hacia otro centro de gravedad).

En los primeros momentos de la transformación territorial, cuando aún este proceso de urbanización del campo se encuentra en sus comienzos y la agricultura tradicional sobrevive, el poblamiento puede desempeñar el papel de paisaje, pintoresco primero, muestra del «campo perdido» y, por tanto, testigo, y modelo de paisaje urbano, ejemplo de «hábitat», que la propia industria inmobiliaria-turística consigue asimilar.

Poblamiento tradicional ligado a la pesca, de menor entidad, en espacios vacíos: Aldea Blanca, Playa Quemada

Sobre los núcleos de población costeros, ubicados justo en la franja más utilizada por los establecimientos hoteleros y apetecida por las actuaciones inmobiliarias, se pueden hacer observaciones que difieren en algunos matices de las anteriormente señaladas para el poblamiento agrícola.

Este tipo de poblamiento, de reducida dimensión, escaso desarrollo y un notable grado de aislamiento o articulación respecto del conjunto de la forma territorial opera cambios, bajo el impacto de la industria del viaje y sus afines que incluyen: 1. Su asimilación en el espacio del proceso de trabajo hotel como paisaje, cabeza de playa que facilita la colonización y el establecimiento de las implantaciones turísticas (como Arrecife pero a escala local), es decir, como depósito de medios de comunicación, y como centro de habitación de fuerza de trabajo. 2. La sustitución de Arrecife en el papel de lugar de representación, socialmente heterogéneo, territorialmente partido, clasificado.

La evolución, por tanto, ha de encontrarse relacionada con la propia evolución de las actividades turísticas y afines. Puede decirse que, en general, estos núcleos van a transformarse en espacios de residencia primaria o secundaria, según la distancia que les separa de los establecimientos turísticos y de Arrecife. Acogerán tanto a la población insular como extrainsular, atraída por la dinámica propia de la industria del viaje o por otros medios.

Se puede prever problemas de deterioro y marginación de estos núcleos en la misma medida en que la industria del viaje se desplaza desgastando la infraestructura y la materia prima que emplea en estos momentos y, sobre todo, en la medida en que cambie la forma de los procesos de producción turísticos. Estos cambios dejan obsoletos los centros utilizados, y esta obsolescencia implica la degeneración de los núcleos tradicionales que sólo se puede corregir con una decidida acción por parte de la administración.

Conclusiones

Se puede destacar el reforzamiento moderado de los núcleos costeros respecto de los interiores debido a la reducida dimensión de la forma insular, lo que parece enfrentarse o, cuando menos, matizar la hipótesis que defiende el desplazamiento de la población (y, con ella, del

poblamiento) desde el interior a la costa (desde el espacio de la agricultura hacia el espacio del turismo, como han propuesto muchos autores).

También, la consolidación de todos los núcleos, frente a la tesis de la desertización de los núcleos tradicionales asociados a la agricultura, lo que en Lanzarote ha de guardar relación inequívoca con las dimensiones de la isla y el rápido desarrollo de una forma territorial comunicativa.

Documentación

Cartografía topográfica del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

LA METAMORFOSIS DE LA FORMACIÓN TERRITORIAL TRADICIONAL COMO FORMACIÓN COMUNICATIVA

TALLER DE ANÁLISIS TERRITORIAL (TAT 89):

JOSÉ RAMÓN VERA GALVÁN
ANTONIO LLARENA QUINTANA
M.ª ASUNCIÓN MORENO HDEZ.
OCTAVIO JORGE PÉREZ GIL
MARCOS QUESADA FRIGOLET
ORLANDO TORRES SÁNCHEZ
PEDRO CLIMENT

Objetivos

Se trata de estudiar las relaciones entre los distintos componentes de la forma territorial (usos agrarios, poblamiento, industria del viaje y viario), relaciones que se materializan espacialmente en distancias, agrupamientos, concentraciones, yuxtaposiciones, límites, etc. y, sobre todo, como grupos de manchas cuyas características las hacen distintas y mutuamente excluyentes.

La forma territorial no es otra cosa que la formación social captada, examinada e investigada como objeto geográfico. Las relaciones sociales, los agentes, las luchas entre clases, todos y cada uno de los acontecimientos, procesos de trabajo y produción-reproducción, todos y cada uno de los resultados, las circunstancias, los medios y los instrumentos, etc. que caracterizan a la formación tienen su disposición geográfica o territorial que, en este caso, adopta la legaliformidad que la industria del viaje le confiere.

Forma territorial agraria

Componentes

Esta formación se caracteriza por su carácter variado y fraccionario, que es resultado de la autonomía y dispersión de los procesos productivos ligados a la transformación agraria del territorio. No hay partes, debido a que no hay un todo o unidad de referencia como no sea el conjunto o la colección de muchas aunque similares y pequeñas unidades. El territorio es más bien una agregación de las combinaciones producidas por:

1. Un viario quebrado y directamente heredado del parcelario (un viario que actúa en el papel de extensión del arado, estrechamente vinculado a la agricultura y la actividad pastoril) que apenas cumple como conector inter-unidades en los casos en los que, para dar salida al excedente esporádico o bien continuo pero reducido de una actividad circular como es la agricultura de subsistencia, une los centros de producción-reproducción con sus respectivos puertos de salida. Un viario cuya disposición reticular es irregular, uniforme y con soluciones de continuidad que obedecen a la distribución espacial del poblamiento, la tierra de cultivo, los pastos y los eriales, pero nunca a diferencias de composición en las retículas, derivadas de las disposiciones que puedan adoptar nodos, arcos y espacios interviarios.
2. Un esquema de uso agrario bien simple que dispone, alrededor de las manchas de poblamiento, anillos o sectores de tierras de cultivo, pasto, erial parcelado y erial sin parcelar, repetido una y otra vez con mayor o menor complejidad y limitado en tamaño. La coherencia de este conjunto o agregación se consigue por delegación de ciertas funciones al centro urbano, Arrecife. Por ello mismo, los centros de producción-reproducción agraria quedan desprovistos de funciones administrativas y/o comerciales. Entre centros urbanos y agrarios se mantiene una comunicación vía marítima, o, más recientemente, terrestre, mediante el tráfico de cabotaje o carreteras de carácter comarcal que no llegan a constituir un «sistema» insular.
3. Un poblamiento que no constituye núcleos compactos y formales, y se reparte y asocia estrechamente a las explotaciones agrarias y a la distribución parcelaria. El poblamiento tradicional es la agregación de la casa campesina, al tiempo medio de producción agrario y medio de reproducción del campesino (de su fuerza de trabajo y de las relaciones sociales que lleva aparejadas). Por ello, por su autonomía, el poblamiento tradicional no constituye unidad sino colección.

Combinaciones y evaluación

La franja considerada en el estudio revela la existencia de, al menos, cuatro partes bien diferenciadas: a) la zona de Arrecife, b) la zona interior de Tías-Yaiza, c) la zona semidesierta de la costa, desde aproximadamente Arrecife hasta Playa Quemada y la zona de Playa Blanca, y d) la zona desierta, alta y acantilada entre Playa Quemada y Playa Blanca.

a) La zona de Arrecife se encuentra ordenada a partir de la trama urbana y puede considerarse una prolongación de ésta.

b) La zona interior concentra la casi totalidad de las actividades que constituyen la formación y, en especial, la agricultura.
c) La zona costera semidesértica es un espacio de trabajo secundario, al que se relegan las actividades secundarias, no fundamentales para la reproducción o pervivencia de la formación.
d) La zona desértica (Papagayo) se corresponde con un espacio vacío o coincidente con una actividad nula, es el espacio improductivo, no ligado o sólo esporádicamente, a las actividades agrarias.

El reactivo «industria del viaje». Disolución-Conformación territorial

Una ocupación hotelero-turística que evoluciona a partir de la formación territorial antigua empleando como «cabeza de playa» al centro urbano Arrecife y se propaga por toda la isla mediante implantaciones en los centros agrarios primero y en los vacíos, nuevos o antiguos, que deja o ha dejado la formación territorial antigua (agraria) entre sus espacios ocupados (espacios y tiempos muertos de la producción). Esta propagación obedece al mecanismo de independencia progresiva de los establecimientos turísticos respecto de la formación territorial (agraria) que le sirve de apoyo, punto de partida y, también, materia prima de la transformación o cambio que, el mismo desarrollo de la industria del viaje, supone para su soporte. Tal transformación resulta una nueva formación (comunicativa) que procura a la industria del viaje un nuevo soporte, más capaz y conforme con ésta, que es, a un tiempo, la alternativa y la solución a las disfunciones a que da lugar la vieja formación.

Turismo/Ciudad

El cambio que produce la industria del viaje en la ciudad (Arrecife) se cifra en:

a) Una modificación de la trama urbana, con lo cual Arrecife, el centro urbano, se convierte cada vez más en un medio de representación (un escenario), y menos en una representación (de la forma social, de los grupos sociales dominantes o propietarios), lo que implica un cambio de papel en el proceso de reproducción social, puesto que de ideal que dirige los procesos de trabajo en la formación social agraria pasa a medio o herramienta de representación en la formación social comunicativa.
   La modificación, que comienza cuando es izado el edificio del hotel-bandera, prosigue cuando el entorno más inmediato del hotel (la

plaza de la bandera, el contexto, fabricado ex profeso) sirve de base o apoyo para vincular el establecimiento turístico a la ciudad-representación mediante un nexo urbano (en nuestro caso, un paseo litoral, etc.) que pasa a constituir un dispositivo comunicativo (un mostrador).

Todo ello hace de la ciudad un objeto de construcción, una ciudad-escenario que sacrifica su conjunto para revalorizar ciertas partes monumentales o partes paisajes (objetos de trabajo sobre los que opera la comunicación turística) y, en la misma medida en que se llevan a cabo estos cambios (partición de la ciudad-representación en partes paisaje y partes mostrador), se disuelve el modelo o el patrón de la formación territorial antigua.

b) En consecuencia, disuelto el modelo, roto el esquema director que rige la reproducción de las relaciones sociales que imperan hasta entonces, se produce un corte en el círculo de la reproducción y, cómo no, una relajación de las fuerzas de cohesión de la forma social.

Esta ruptura, que coincide con la crisis de la formación territorial antigua, tiene su expresión en la ciudad en la aparición de nuevas partes o ampliaciones que coinciden con los barrios obreros vinculados a la construcción o a la industria de conservas, la pesca, el puerto, etc., actividades que se desarrollan en una ciudad que pierde su tradicional valor y se convierte en ámbito de la industria y la comunicación, en medio, vehículo o herramienta, antes que símbolo del orden de la sociedad precomunicativa.

Turismo/Agricultura

El cambio que produce la industria del viaje en el campo (Tías y Yaiza) se cifra en:

a) En paralelo a la transformación de la ciudad, en el campo, se produce el abandono de tierras de cultivo (que pasan a erial) y cierta paralización de la dinámica del poblamiento. Este cambio es el origen del erial parcelado o erial de nueva creación, y es bien conocido aunque empleado con demasiada frecuencia para explicar la transformación que opera el turismo sobre el territorio.

b) Más interés tiene otro cambio, que guarda relación con la implantación de establecimientos turísticos en el interior de las manchas que ha dejado sobre el territorio la agricultura tradicional, o bien en los espacios inmediatos, con el resultado de una intrusión o yuxtaposición, según los casos, cuyos efectos son aún más importantes que

en el caso anterior. La propia naturaleza de la implantación, que arroja hacia el exterior y segrega los espacios de reproducción de fuerza de trabajo (trabajo doméstico, etc.) para poseer con ello un espacio exclusivamente turístico o bien turístico inmobiliario, convierte a los núcleos de población agraria en zonas dependientes cuya función es la de proveer de pie firme a los procesos de reproducción de fuerza de trabajo como el trabajo doméstico, el trabajo biológico, el trabajo de reproducción de la fuerza de trabajo por debajo de su valor de mercado en el sector agrario, etc.

c) Territorialmente se traduce en la ruptura incompleta o definitiva con el esquema de la casa de labor, a medias casa y a medias fábrica, y, con ello, con la autonomía del poblamiento y, en general, de las implantaciones agrarias. La consecuencia es que el esquema territorial antiguo se abre, se hace dependiente, y el movimiento circular casa-campo que apenas tenía algún respiradero es sustituido por el movimiento lineal o mixto (lineal-circular) casa-construcción o casa-hotel o casa-restaurante que alterna con el movimiento «part time» casa-campo. Una nueva red viaria es necesaria para dar cabida a todos estos movimientos cuyos destinos, amplitud y frecuencia, varían incesantemente. Esta nueva red viaria asegura la segregación y la especialización de cada uno de los sectores de territorio que, esta vez, dependientes entre sí, anulada su antigua autonomía, constituyen unidades territoriales.

Turismo/Espacios naturales

El cambio que produce la industria del viaje en los espacios naturales (Papagayo) y, en general, de los espacios «imanes».

a) Agotadas las posibilidades de la industria del viaje cuando opera con formaciones del tipo Pto. del Carmen, es decir, con aglomeraciones de establecimientos que comparten el espacio con actividades inmobiliarias (la actividad inmobiliaria y turística se cruzan), llevadas a sus extremos las contradicciones entre una y otra (que es lo mismo que decir entre las dos fracciones de capital que representan), surgen, como alternativa, el establecimiento-implantación único e integrado, que agrupa los componentes que, en el caso anterior, pertenecían a distintas empresas y seguían distintas orientaciones, con lo que se logra segregar el espacio turístico, propiamente dicho, del espacio inmobiliario o mixto, al tiempo que se puede proyectar y lograr una apropiación exclusiva de algunas de las ma-

terias primas que se utilizan en los procesos de trabajo comunicativo. Esta forma conserva, además, los logros de las formas anteriores: se constituye de una vez por todas en bandera, mostrador, atractivo, habitáculo, máquina de representación del viaje y microcosmos o referente de la comunicación, bien separado, a un tiempo, de la ciudad, del campo, de las otras industrias (de otros procesos productivos), y del otro gran proceso formativo territorial (de otros procesos reproductivos).

b) El cambio generado de esta manera supone la quiebra del viario antiguo, exiguo e insuficiente que es sustituido por un viario que una las partes y establezca la unidad de la forma territorial. También una modificación sustancial respecto de los usos agrarios: los eriales, asimilados a la agricultura como terrenos improductivos, se convierten de pronto en terrenos de gran valor paisajístico o como suelo urbano, lo que termina por dislocar el orden territorial anterior. La erección de nuevos establecimientos turísticos justo en donde sólo se encontraba el desierto humano, termina, a su vez, por desequilibrar las relaciones entre los centros de poblamiento conseguidos en la forma tradicional, y el desequilibrio da lugar, por su parte, a la aparición de nuevos núcleos sin relación con la agricultura, sino con el mismo viario y el «sistema de comunicaciones» que genera junto con infraestructuras como el aeropuerto, o con la aparición y multiplicación de nuevos papeles o funciones que sólo tienen explicación respecto de la formación territorial comunicativa.

Forma territorial comunicativa

Componentes

La forma territorial comunicativa se caracteriza por ser unitaria y partida. Los componentes no son fracciones que puedan diferenciarse por el grado de transformación que han sufrido o por centralidad-marginalidad o primariedad-secundariedad de los procesos de trabajo que los generan; por el contrario, hay que acudir a criterios tales como la funcionalidad y la vinculación con los otros componentes. Debido a su unidad, la ciudad entra en crisis por explosión en esta forma territorial comunicativa, toda ella, de alguna manera, urbana. Las partes que pueden diferenciarse son:

1. Un viario jerarquizado y no uniforme. La jerarquía se establece desde el momento en que se generan vías o redes varias de distinta ca-

pacidad, velocidad y amplitud, vías o redes que poseen, así mismo, diferentes concentraciones de nodos en razón de su grado y su tipología (enganche o propios). La jerarquía tiende a aumentar, además, a medida que la formación se desarrolla (o sería mejor decir, que se desarrolla gracias a esta jerarquización creciente). La heterogeneidad viene dada por la variedad en la tipología de redes. Junto a las redes irregulares heredadas de la formación anterior, aparecen las redes regulares, con nodos de grado similar y distancias internodales y espacios interviarios constantes, redes que se injertan en el tejido anterior y se hacen vincular, mediante redes de conexión ad hoc, con las redes de categoría superior. La conexión, como se ve, es más unívoca o parcial y menos multilateral, como en el caso anterior.

2. Un esquema de uso agrario que persigue el modelo al que se ajustan las actividades industriales. Rota la anterior disposición anular y concéntrica, queda una organización que responde por entero a los requerimientos de los múltiples mercados que suponen cada uno de los establecimientos turísticos, los nuevos pueblos y, desde luego, los tradicionales, desde ahora, cada vez menos autosuficientes. Las manchas de cultivo, su situación, amplitud y composición, ya no se encuentran en relación con un poblamiento campesino, los procesos de trabajo agrarios y sus necesidades, sino con el juego de los valores del suelo, las distancias a los mercados y la disposición de los dispositivos viarios.
3. Un poblamiento que tiende a su cristalización o formalización por compacidad progresiva de los núcleos de poblamiento tradicionales y por la importancia relativa que adquieren los nuevos núcleos. La dispersión pierde terreno en favor de la concentración y la continuidad. Un relanzamiento de los núcleos tradicionales no urbano puede observarse, también, debido a la influencia de las próximas urbanizaciones que, por sí solas, generan un mercado de trabajo tan amplio que la formación social tradicional no da abasto, por lo que la nueva formación se nutre de otras formaciones insulares. Todo ello hace de esta formación una parte, también, de formaciones internacionales que criban e inhuman, definitivamente, la autónoma formación agraria, constreñida a los límites insulares.

Combinaciones

Pueden distinguirse las siguientes partes: a) Arrecife y su periferia; b) el complejo Tías-Yaiza-Puerto del Carmen; c) Playa Blanca; d) Papagayo.

a) Arrecife genera un espacio periurbano que alcanza hasta el aeropuerto, espacio que sirve de asiento a las extrusiones de la propia ciudad: urbanizaciones residenciales, etc.
b) El complejo Tías-Yaiza-Puerto del Carmen es el resultado de la interacción entre los establecimientos turísticos de segunda generación y el poblamiento tradicional. Rompe con la disposición «longitudinal» que poseía la formación anterior.
c) Playa Blanca se especializa en funciones de comunicación, nexo interformaciones.
d) Papagayo, zona donde se concentran o concentrarán en el futuro próximo las intervenciones más propiamente turísticas.

DOCUMENTACIÓN

Cartografía topográfica del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.

LA COMUNICACIÓN TURÍSTICA Y SUS PROBLEMAS

JOSÉ RAMÓN VERA GALVÁN

1. De la *producción* en general

Siguiendo a Marx, la producción es trabajo determinado por una idea proyecto; es decir, trabajo cuyo objetivo se encuentra fijado de antemano bajo la forma de una representación ideal que incluye tanto al proceso de trabajo como su resultado. Más exactamente, la producción es trabajo pre-determinado. Esto significa: a) En tanto trabajo, transformación (transgresión de forma y en sentido más general formación), y, por lo tanto, cambio, movimiento en sentido amplio (que incluye cualquier tipo de cambio, cualquier modalidad de movimiento). Trabajo como movimiento. b) En tanto predeterminado, no es indiferente: tiene una dirección, un objetivo fijado de antemano. Trabajo como actividad finalista. Por lo anterior, la producción es movimiento cuyo rumbo se ha fijado de antemano, movimiento con una dirección, con un destino.

Ilustra esta idea el conocido ejemplo del propio doctor Carlos: «cualquier abeja puede construir un edificio como el mejor de los arquitectos, sin embargo no la planea y, este rasgo, la diferencia del hombre». Cuando se trata de transformación se habla del cambio que se da en la naturaleza y se tienen en el hombre a un ser natural, que actúa como tal y mediante otros seres naturales. Cuando se trata de pre-visión, programa, plan, ideal, finalidad, pre-determinación, etc. se tiene al hombre como diferente de los otros seres naturales, diferente en tanto escapa o se libera del plan de la naturaleza, de la ley exterior a él, para someterse a su propia ley, a su voluntad o su finalidad. La producción, obviamente, es el trabajo típicamente humano, el que hace al hombre y consume al animal. Cambio, transformación, trabajo, esfuerzo, transgresión, viaje, lance, paso ritual, metáfora, triquiñuela del juego de sobrevivir, apuesta, salto, danza del «eterno móvile» o «eterno retorno»,

metamorfosis, cambalache, alquimia, magia, re-encarnación, fuga, escapada: la fiesta. Distintas maneras de hablar del movimiento, del «río nunca el mismo» heracliteano, distintos modos de intercambio material, materialismo. Pre-determinación, sujeción a la ley autoimpuesta, el mapa del viaje, la brújula, el norte, el guía, participación en «hechos de fe», en lo posible no real (aún), apuesta por el «más allá» o «plus ultra», preparativos de la expedición, evaluación, pre-figuración, la maqueta, la horma, el modelo, el molde, el boceto, la jornada patriótica, el patrón. Idealismo, subjetividad, interioridad.

2. El turismo es producción en general

Por su parte, y en ello coinciden todos los teóricos del asunto que interesa a esta investigación, el turismo es, antes que nada: a) un desplazamiento geográfico, por tanto, una forma de movimiento; b) dirigido por el objetivo de alcanzar un destino, por tanto, una actividad finalista. Así, el turismo es un tipo o una modalidad de movimiento pre-determinado o, lo que es equivalente, un tipo específico de producción.

En el desplazamiento no se agota, por otra parte, el movimiento turístico. ¿Qué otra cosa es, sino cambio y transformación, la transfiguración del viajero a medida que avanza en su camino? ¿Y el «lugar de acogida» o el «de partida», y la «población autóctona», acaso no sufren el «impacto modificador» del turismo? Pero, sin duda alguna, todas estas modificaciones pueden entenderse como desplazamientos: desde lo cotidiano a lo extraordinario, desde lo prístino a lo vulgar, etc. Es evidente que el desplazamiento turístico, aún cuando parezca un hecho meramente «físico», es decir, el simple cambio de lugar de un móvil (en viajero) que ocurre sobre un espacio más o menos isotópico, homogéneo y abstracto o reductivo (unilateralmente natural: asocial), parece mostrarse (hay algunos indicios que permiten poner en pie una sospecha) como movimiento complejo, multidimensional, incluso «metafísico».

Actividad finalista, la del viajero o la del consumidor, la del productor o productores o la de las agencias, los hoteles, los transportes, etc. Actividad finalista que determina el modo de hacer el viaje, la manera de intervenir de los medios, el estilo del objeto, la moda del producto. Puesto que este viaje no es el dejarse llevar por los acontecimientos de Bonpland, ni la simple azarosa pero circular aventura de Stevenson, ni el desenfrenado candor de las mulatas en las cuatro estaciones del mes

y, menos aún, la migración invernal de las grullas hacia el sur, nunca podrá estar gobernado por un destino exterior y objetivo distinto de su formador, por ningún fuero exotérico o por tablas de la ley labradas en el cielo. Se parecerá, más bien, a la aventura del Guiseppe Bergman de Manara: con su Productor y encargado de la Distribución Comercial, un maestro de ceremonias, H.P., con sus velaciones (sic) y su dédalo veneciano...

3. De la *producción* en particular

Un proceso de trabajo es un proceso productivo, en particular o desde el punto de vista del capital, cuando produce capital. Ésta no es una definición que afecte a las determinaciones materiales del trabajo; por el contrario, se trata de una definición basada en las determinaciones sociales. Así, un proceso de trabajo puede poseer un producto específico al tiempo de ser improductivo y, también, sin poseer un producto autónomo del trabajador, como ocurre en los denominados «servicios», puede ser productivo. El valor de los trabajos improductivos (desde este punto de vista) se determina como en el caso de los trabajadores productivos. El trabajo es productivo cuando se le emplea, no por el valor de uso que pueda producir, sino como productor de valor (y plusvalor); un mismo proceso de trabajo puede ser productivo e improductivo al tiempo según el uso que se haga de él. La inexistencia de un «producto material», respecto de un determinado proceso de trabajo, no es suficiente argumento para decidir acerca de la productividad (para el capital) de tal proceso de trabajo. La productividad, en este sentido, es independiente de la existencia de transacciones de dinero. Por descontado, no puede confundirse el trabajo productivo en particular con el trabajo productivo en general. El carácter improductivo (en general) que, en el interior de un proceso de produción complejo, pueda tener un proceso de trabajo simple o parcial, o todos los procesos simples que componen ese complejo, no implica su improductividad (en particular) o la del proceso de producción en su totalidad, puesto que ésta depende de la generación de valor y plusvalor. Las expresiones a lo Say, que se refieren a «trabajos productivos de productos inmateriales», constituyen un eufemismo que sirve para denominar (y justificar) los «trabajos improductivos» o, bien, para expresar la relación capital-trabajo como relación de compra-venta en general (es decir, sin referencia a la mercancía fuerza de trabajo como suministradora de plustrabajo no pagado; como mero intercambio de mercancías en general).

4. El turismo es producción en particular

Que el turismo es una actividad productiva para el capital, es decir, que produce capital, beneficio, plusvalor, es algo que no requiere demostración. La propia existencia de las empresas ligadas a esta actividad (hoteles, agencias de viaje, etc.) que actúan comprando fuerza de trabajo para emplearla en la producción de mercancías deja patente el carácter capitalista de esta industria. Éste es un hecho que todos los autores aceptan por obvio, aun cuando no acepten, explícitamente, la generación de un plusvalor o, simplemente, de valor. Sin embargo, se llega al valor desde el dinero, cuya presencia en el turismo no es puesta en duda por nadie y, por el contrario, parece constituir el punto de partida de diversas argumentaciones.

Figuerola se apoya en la inexistencia de manifestación dineraria para argüir que los «recursos» utilizados (usados, consumidos) por el turismo no poseen carácter económico (productivo), y que, por el contrario, todas las operaciones cuyos resultados se intercambian por dinero son económicas (productivas). De esta concepción del problema por Figuerola se obtiene, inmediatamente: a) que todas aquellas secuencias de trabajo cuyo resultado adopta, en el intercambio, un carácter dinerario, son secuencias en las que se genera valor; en cuanto al plusvalor, el mismo Figuerola acepta la generación de beneficios, como lo hacen todos los autores más o menos influidos por el discurso economicista: se habla de las divisas del turismo, del desarrollo económico inducido por el turismo, etc., todo lo cual, vertido a nuestro lenguaje, se traduce como plusvalor y ganancia. De manera no inmediata se consigue que: b) las secuencias de trabajo cuyo resultado no tiene expresión dineraria (extraeconómicas, externalidades) no generan plusvalor (no son productivas), lo que no puede aplicarse, de ninguna manera, al caso de los «recursos». Aquí es donde yerra Figuerola (como toda la economía en la que se sustentan sus tesis) puesto que, por una parte: 1) el «recurso» —como producto— sí es dinerario: su expresión dineraria coincide con el «package» o con el precio del viaje; y, por otra, 2) el «recurso» —como materia prima u objeto de trabajo— no adopta expresión dineraria (en el turismo) puesto que no se intercambia, sino que se toma gratuitamente (lo cual no niega o destruye su intercambiabilidad) y, por tanto, no es que no tenga expresión dineraria sino que, por el contrario, no la necesita (en el turismo).

Puede concluirse que, para 1) es un hecho la generación de plusvalor puesto que éste tiene lugar en todas y cada una de las secuencias de trabajo agrupadas bajo la denominación de turísticas. Aquí, lo que con-

funde a Figuerola es que no sabe ver al trabajador conjunto y, también, al resultado conjunto, al cabo de las múltiples secuencias de trabajo parcial, con resultados parciales (restauración, hotelería, etc.), puesto que para él la producción turística no parece haber superado la etapa artesana y descubierto la división del trabajo de la manufactura. Ha de concluirse, pues, que el turismo es productivo (en particular). Para 2) no se puede hablar de generación de valor sino, más propiamente, de apropiación del valor generado en el exterior del turismo, en actividades, por lo general, de tipo agrario: así ha de entenderse el valor o trabajo que resulta «paisaje», p. e. En este caso, el capital (vario) que opera en el ámbito del turismo, puede apropiarse del plusvalor generado en la actividad agraria mediante la utilización productiva (como objeto de trabajo) del «paisaje», es decir, del resultado de aquélla, siempre y cuando en esa actividad agraria se produzca plusvalor. Por último, la posibilidad de apropiarse plusvalor de esta manera no influye para nada en la productividad del turismo.

5. Turismo y comunicación

La especificidad de la producción turística consiste en el hecho de ser una producción comunicativa cuyos resultados (productos comunicativos) se caracterizan por pertenecer, en lo semiológico, al universo mítico del «discurso de los orígenes». Esto equivale a decir que Lanzarote, como todos los destinos que la industria turística elabora y vende a los viajeros, es una región de la geografía mítica, el escenario sobre el que se dramatiza y exorciza la «metamorfosis», el espejo cóncavo donde se refleja al trabajo con la doble máscara del dios y el demonio. Lanzarote es, en consecuencia, una representación del mundo sagrado: infierno y paraíso, utopía concreta, límite oeste o poniente del mundo conocido (cotidiano); materialización (naturalización y, por tanto, mitificación) del plus ultra de los profanos lugares, valor acontecido, norma social (el verbo, la ley) como paisaje (con la mansa apariencia de una manzana).

6. El turismo como viaje (iniciático-real)

El viaje mismo coincide con el proceso de producción-consumo y, en consecuencia, los momentos del viaje son los momentos del proceso de producción-comunicación, en los que se aúnan, según Martín Serrano, la mitificación (mediación cognitiva: adecuación de los aconteci-

mientos a la norma social —modelos de representación del mundo—) y la ritualización (mediación estructural: adecuación de los acontecimientos a la norma técnica —modelos de producción de la comunicación—). Viaje iniciático (mitificación) y real (ritualización) se funden.

7. El paisaje como criptograma o libro de los misterios

El paisaje es la imaginería que pauta o marca los «pasos» o momentos del viaje. Al mismo tiempo, el resultado de la ritualización y el medio más útil de la mitificación. El paisaje contiene, de forma críptica, la clave de la relación entre significante/s o denotación (naturalista, concreto) y significado/s o connotación (ideal, abstracto); ese código secreto es una inversión del trabajo y sus momentos, tal que lo móvil se representa inmóvil, Uno e Idéntico a sí mismo y separado de los resultados del movimiento, como progenie fruto de la lujuria. Poner al hombre como productor (en perjuicio del animal que juega) y poner al productor como proletario, como mercancía —fuerza de trabajo— (en perjuicio del hombre que controla sus propias fuerzas), ése es el contenido de la inversión críptica. En el paisaje está criptografiada la «transformación» como la «creación», y el trabajador, dios indestructible, genera «ex nihilo», es el don de la riqueza, habitante de un mundo puro, inmóvil o incorruptible, principio del orden. Lo naturalmente corruptible, móvil, impuro, perecedero y caótico es demoníaco. El cuerpo está separado de la mente y el orden del fluir constante del cuerpo. El orden le es extraño, una imposición exterior, un dios caprichoso e incontrolado que somete al cuerpo a una ley o mandamiento. Y así ocurre aún cuando el Verbo, apodado la Ley y el Orden, simule jugar al carnaval, haciéndose pasar por Cuerpo, Distinto, Vario y Corruptible, para crear la ilusión de un híbrido, pero no es más que la Esperanza Engañosa que Prometeo guardó en la «caja» de Pandora. Lo que está en juego es, precisamente, el orden, el lugar. Con la asimilación del paisaje turístico se asegura la asimilación del orden productivo, se atenúa la tensión entre el papel a desempeñar y el deseo, se engaña al cuerpo renovadamente para volver a someterlo a la finalidad de la producción, del movimiento unilateral.

La interpretación del paisaje o texto sagrado corresponde al «guía», oficiante que conduce al turista a través de la imaginería y le inicia en el rito. La actuación del guía está sometida a un cierto hermetismo: nunca revela la verdadera naturaleza del mensaje contenido en texto. El mensaje, la palabra sagrada, sólo puede ser entendida en su totalidad por los

elegidos entre la masa de turistas, elegidos que predican con su ejemplo a la masa, que ha de repetir la experiencia una y otra vez hasta lograr la comunicación. Cuando el guía interpreta los textos sagrados (paisajes) para el viajero emite un informe cuya clave no está en la «realidad científica» sino en la legaliformidad mitológica. Una buena interpretación es aquélla que mitifica bien, aquélla en la que aparecen las cosas divididas en perecederas y eternas y enfrentadas en bandos irreconciliables, la que sabe ver, detrás de cada paisaje, la promesa del paraíso o región de la armonía, orden, paz (muerte), los Campos Elíseos y, en otras palabras, el lugar del juego y, por tanto, de la abundancia. Tal promesa pone al mundo cotidiano y profano como el lugar del castigo, que queda convenientemente equilibrado con el Holiday Resort. El viaje restablece el equilibrio (tan ilusorio como la ensoñación del paraíso) y el principio de justicia y recompensa o premio al esfuerzo u obediencia al orden productivo (en este caso, al poner al cuerpo como la mercancía fuerza de trabajo). La válvula de escape garantiza que no haya exceso de presión en la caldera social. El guía, por este motivo, actúa como psicodramatizador y el viaje mismo es asimilable a un tratamiento curativo que descarga al cuerpo del conflicto entre ese ponerse como Uno (que emana de la ley productiva a la que está sometido) y su Multiplicidad (que brota de su propia naturaleza material y sensible). La evacuación temporal y transitoria de esa tirantez prepara al cuerpo para soportarla de nuevo mediante el olvido presente. Por supuesto, no se resuelve el conflicto, sólo se regula y administra. En este contexto, el guía juega un papel fundamental actuando como medium entre el mundo profano y el sagrado, produciendo la transformación del ciudadano en turista por medio del bebedizo de la animación, el baile del cuerpo, el olvido; lo que implica una alteración de la temporalidad normal, dura, unilineal, cronológica, y la subversión de ésta por otra temporalidad o modo de movimiento multilateral, multipautada e indefinida, (o, al menos, por la ilusión de ésta). La palanca o artificio más importante en esa transformación es el escenario proporcionado por el paisaje. El guía revela al viajero el tiempo que impone cada decorado y el buen turista adecúa el movimiento de su cuerpo al movimiento del paisaje. El medium marca el ritmo del macumba; él es, por delegación, el organizador-creador del cuerpo. La partitura escrita-inscrita en el paisaje no es accesible más que a este director de orquesta que es el guía, y únicamente algunos iniciados llegan a comprender el espíritu de la música críptica del paisaje.

Los tiempos o la temporalidad del cuerpo del turista, tal y como son resueltos en un organismo (organizada) por el guía (o fürher), adoptan una espacialidad sui generis. El espacio del turismo es un Cosmos y así

se puede leer en el relato de la historia sagrada. Todo/s, Armonía, Equilibrio. Movimiento circular: círculos que se incluyen unos a otros y que simulan ser líneas abiertas. La ilusión de la apertura se obtiene por la multiplicidad de los círculos y la posibilidad (más bien la necesidad) de la alternancia o sucesión constante de uno a otro. El baile del cuerpo debe ejecutarse en muchas pistas durante el círculo del día. La apertura misma (el cambio) es el misterio más elevado y más inaccesible. Aun cuando el viajero descienda a la séptima pista o se eleve a las cumbres más altas, la manzana seguirá lejos del alcance de la mano, seguirá siendo el fruto prohibido, y seguirá representado el devenir incognoscible, ora verde, ora roja y madura, ante cuya visión sólo cabe arrodillarse, es decir, adoptar la expresión de quien acepta el devenir como historia sagrada, extraña a sus propias fuerzas (nótese que la manzana ha de estar siempre bien lejos para que el viajero adopte esta sana y humilde actitud). La espacialidad que muestra el paisaje turístico está caracterizada por esa distancia (todo lo misterioso es distante) que se despliega a varias escalas. Es distante (inalcanzable) el sol (o el perfecto dorado), pero también, y a otra escala, la cumbre del Roque Nublo, el pueblo auténticamente pintoresco y el paraje urbano de mayor peligro. Es propio del Cosmos lo distante a la manera de infinitud. El mismo círculo tiene un límite infinito aunque cerrado.

8. El paisaje

La entelequia mítica, por su misma naturaleza ideal, en su puridad y trascendencia del mundo, no es accesible al cuerpo y necesita manifestarse por boca de un objeto —otro cuerpo, un cuerpo-objeto— que se preste a realizar todo tipo de funciones de representación, como ser su portavoz o su abogado o su mensajero. Ese personaje objetivo, para que su Señor pueda hacerse visible al cuerpo, adquiere la apariencia de bosque, playa, barranco o montaña, toma el aspecto de labrador, lavandera, pastor, farero, pescador, campesina y lechera, se disfraza de cabra, vaca, caballo y lagarto, adopta la figura de una fuente o un árbol e, incluso, se enreda en las madejas de los artesanos y adhiere al fondo de los calderos; aunque permanece escondido tras las mejores metáforas librescas, su rostro, grabado a tinta, circula en pasquines por las mejores páginas de Homero, H.D. Thoreau, Mark Twain, Cervantes, Unamuno, Virgilio, Stendhal, Torcuato Tasso, Humboldt, Stevenson, Fenimore Cooper, Verne, o Edgar Rice Burroghs, habiendo espiado las intrigas espirituales, ganado la confianza como confidente y, finalmente, vendido a todos los

románticos; puede fabular incansablemente acerca de aventurados periplos a través de insondables y tempestuosos mares de whisky —historias que erizan los pelos más engominados y obligan a aferrarse al mástil del vaso—, acerca de osados combates a cuerpo descubierto con walkirias, amazonas y criaturas aún más temibles, acerca de arriesgadas travesías hasta El Límite, La Frontera, La Raya, El Borde, El Confín; su astucia es tan grande y meritoria que es capaz de reflejar el orto, con sus sedas y cerezos, a la hora del desayuno de los funcionarios, y de recurrir a los más rebuscados ardides con tal de convertir un jubilado obeso y calvo en el héroe de los Lanceros Bengalíes, y de seducir, con danzas bárbaras e impías, al inflexible minutero que marca la hora de salida de la fábrica. Tal es su habilidad de figurador y comediante, que prueba toda suerte de máscaras, se hace levantar ídolos y acuña monedas con su esfigie. El carácter políglota de este mundano personaje, el carnaval de personalidades, la recargada imaginería y la truculencia de su puesta en escena, lejos de confundir, lejos de crear una babel o shock comunicativo, garantiza la representación del mito en todos los momentos. ¿Pero, cuál es la verdadera identidad de este cuerpo-objeto que posee tales facultades mágicas? ¿Y, sobre todo, cuál es su auténtica naturaleza social?

Basta hurgar un poco en su turbio pasado para reconocerle. Aún más fiel que la infeliz Eco, es el espejo de agua, la imagen en la que se reconoce a sí mismo el cuerpo, el otro yo de Narciso. El Corpus de redención, bajado de lo más alto y absoluto de los celajes para librar al barro de suciedad y redescubrir en él la Sagrada Forma. La pantalla del Gran Hermano que asegura el ser todos uno, y por tanto libre, fraterno e igual. El carnet de identidad que ofrece a la oscura animalidad la oportunidad de ser Miembro, Ciudadano, Partícipe, Número del Estado. La Sábana Santa que retrata el semblante sin mudanza de Teodiceo. Paisaje, tal es el nombre de este camaleón mensajero, siendo su cargo el de Embajador, en la tierra de los sentidos, del ideal del Estado y la sociedad civil (con sus tres personas en una: igualdad de derechos ante la inversión, cualquiera que sea la forma que adopte el capital, fraternidad de consumidores y libertad del trabajador para vender su mercancía fuerza de trabajo), de Dios, del Cosmos o La Naturaleza. Él, paisaje, es la meta que dirige los pasos del cuerpo y determina su movimiento, imponiéndose en el papel del ideal del viaje. En Él se pone término a la destrucción de la casa abandonada, la identidad infame, y se da principio o se funda la construcción de la casa renovada, la identidad purificada. No acaban aquí sus atribuciones pues, también, proporciona al viaje el objeto de trabajo y, en consecuencia, su resultado o producto. En fin, objeto es el paisaje al que se dirigen los pasos del cuerpo, y producto es

el mismo objeto transformado por el trabajo del cuerpo cuando éste lo hubo alcanzado. Paisaje geográfico, literario, fílmico, fotográfico, cerámico, textil, pictórico, televisivo... también son varios los ministerios en los que se desempeña.

9. La problemática de la aculturación

Es común la problemática que vincula al turismo, como consecuencia, la asimilación, por parte de la comunidad receptora, de la cultura de los turistas y, paralelamente, la pérdida de la suya propia (de su identidad). Tal problemática, que gira en torno a la «identidad perdida» es pretenciosa puesto que tal identidad nunca existió ante de la irrupción del turismo sino justo lo contrario: el turismo causa la identidad de la «comunidad» receptora. Como representación de lo Uno y lo Idéntico que es el turismo, procura una identidad (o identificación —con el papel de fuerza de trabajo—) al cuerpo del viajero. Le proporciona su determinación o definición, lo cual interesa al Estado, a la administración, pero resulta detestable al cuerpo que se ve sometido así a un único tempo y reducido a la unidimensionalidad. De igual manera ha de procurar una identidad al trabajador turístico (lo típico, autóctono, particular de cada pueblo es garantía de variedad del mercado). Puede entenderse así el resurgimiento de los regionalismos y localismos con la producción turística, que equivale a mil y una formas de paraísos para que el cliente, el comprador, el viajero, tenga una oferta amplia donde puede ejercitar la facultad de elegir (y de paso mitificar acerca de la sociedad de la abundancia y el bienestar). A consecuencia de tal identificación entre lo popular y los intereses de la industria (todo tipo de folklore turístico: desde el ¡Qué bonita es mi isla! hasta el ¡turismo creador de riqueza y trabajo! con mayor o peor fortuna y calidad —véanse Néstor de la Torre y sus excelentes paisajes, Manuel Fraga y el turista dos millones, etcétera.—) surge una conciencia de falsa identidad a la que se trata de poner remedio mediante la sustitución por el «verdadero folklore». El error teórico de la problemática de la aculturación reside, en lo fundamental, en consistir en una problemática acerca de falsas y verdaderas identidades y no acerca de lo Idéntico y lo Distinto, problemática esta última que se centra en la tensión central: el Cuerpo y la Fuerza de Trabajo o la reducción del primero a la segunda. La investigación debe centrarse, mejor que en la nostalgia de la identidad perdida, en el baile de máscaras en el que se despliega el cuerpo, el juego de la ambigüedad del ser «y» no ser (he aquí la cuestión) y en el cómo el turismo hace de

este baile una marcha fúnebre, o un vía crucis hacia el Gólgota, o una cruzada para la conquista de los santos lugares.

10. La problemática de la buena forma de la ciudad turística

Tal horizonte teórico entraña el presupuesto de que el «urbanismo del turismo» es caótico o malforme debido a que los establecimientos turísticos, tomados singular o colectivamente, no obedecen a las reglas o normas del urbanismo (como técnica) que derivan de la parte bendita del urbanismo (como historia), (entiéndase bien: la ciudad racionalista como paradigma) y tienen como ejecutor, vigilante, e intérprete feliz al urbanista (generalmente en forma de Corporación de arquitectos, etc.). Tal horizonte no es más que un espejismo por cuanto la configuración denominada «ciudad de vacaciones o turística»: 1. no es una ciudad y 2. no es malforme. 1. El establecimiento turístico básico (un hotel, apartamentos) que es básico debido a que se corresponde con una entidad empresarial (con una fracción del capital) o un conjunto de ellos, más o menos unidos por calles, plazas, paseos, etc., por su forma (por su valor de uso), es una anticiudad, el proyecto materializado, la utopía concreta de la ciudad que no existe en ningún lugar, el lugar donde se resuelven ilusoriamente los conflictos generados en la ciudad real (que se vive como desviación de esa ciudad utópica) y que, por ubicarse en el mundo sagrado (es decir, su representación corpórea), por ser marco o escenario del rito de consagración del cuerpo turista (al trabajo que ha de venir) invierte los términos en los que se expresa la ciudad. No puede ser la ciudad, establecimiento y lugar del mercado, del intercambio, en general, sino su contrario, lugar del «aquí y ahora», por tanto de la abundancia, de la gratuidad y la sinmedida (ilusoriamente, en la representación). El tiempo, por ejemplo, que en la ciudad es fijado, único, allá se resuelve en multiplicidad (para cada persona según su tiempo). Más concretamente, no hay horarios fijos (para el turista) sino elásticos. La espacialidad también es múltiple y produce la sensación de ubicuidad en la anticiudad del turismo (frente a la brusca división espacio-social de la ciudad). 2. Por otra parte, el establecimiento adopta la forma que tiene el propio mundo sagrado en el cual está inmersa. Es una representación a escala de la geografía mítica. En el interior del establecimiento (la posada, el hotel, etc., el Desert Inn, el Holiday Resort) el turista viaja también y esta incursión por el hotel es un ensayo del viaje mayor. En este sentido, el hotel es un laboratorio del viaje, un modelo mediante el cual se puede controlar el rito e inventar nuevas formas de acercamiento

a la Armonía (es decir, el paraíso) (nuevos pasos del rito). A tenor de lo dicho, no puede entenderse la anticiudad de la industria turística sino como un medio de producción de representaciones, lo cual no significa que los resultados sean irreales, intangibles e inmateriales, sino todo lo contrario. La problemática de la buena forma ignora todas estas determinaciones e intenta, equivocada e ingenuamente, medir la bondad de la forma de tales establecimientos con el rasero de lo que no es y esto, en buen castellano, es lo mismo que pedir peras al olmo. La investigación sobre los establecimientos turísticos ha de seguir otros derroteros: estudiar las distintas funciones del teatro hotel como máquina de representar o artefacto ritual, describir con profusión la espacialidad que limita el campo de ejercicios del turista hacia el interior y hacia el exterior, narrar la temporalidad a la que ofrece al viajero como movimiento o ritmo a que ha de someterse el devenir del cuerpo; calcular la dimensión y profundidad de las visiones inscritas en su obra, etc.

11. La problemática del neocolonialismo

Marxistoide por el lenguaje pero más cercano a las preocupaciones propias del izquierdismo, el programa centrado en la concepción del turismo como nueva forma de colonialismo, que se caracteriza por la creciente presencia de extranjeros entre los compradores de fincas rústicas y urbanas destinadas al ocio o entre los inversores en infraestructura hotelera y controladores del mercado turístico (operadores turísticos, etc.), es el programa que parte del absurdo de considerar que los capitalistas «del país» son preferibles, para la población de los lugares de recepción de turismo (y, sobre todo para los trabajadores), al capital «extranjero» que, en opinión de Gaviria, p.e., deja reducido al autóctono a mero trabajador. Absurdo por cuanto la relación capital-trabajo es indiferente respecto de la espacialidad. Para los teóricos que usan del emblema del neocolonialismo, tal antagonismo es un problema geográfico: paisanos-extranjeros; parece que se olviden de que, para quien cambia trabajo por salario, el capital local se manifiesta, con mucha frecuencia, más sanguinario, por su parentesco con relaciones sociales menos refinadas, tales como la aparcería. Justo para este ámbito, vale lo contrario: los grandes propietarios de tierra (antiguos o actuales capitalistas que actúan en el sector del tomate) coinciden con los promotores inmobiliarios que ponen en venta (al mejor postor, ya sea foráneo o paisano) el país (y esto, concretamente, no es la industria turística). Parafraseando a J. Arrones, «Canarias es puesta en venta por los canarios». Así, el pretendido

colonialismo no es más que el capital puesto en acción, buscando los mejores ámbitos de acumulación, esquivando las operaciones menos rentables, tratando siempre de ampliar la tasa de ganancia. Poco interesa, para la clase de los trabajadores, la carta de naturaleza del capital, como si sus personificaciones, los capitalistas (empresarios, hombres de iniciativa, etc.), tuviesen que demostrar su «pureza de sangre», como si el capital, porque sus abogados tengan fama de «castellanos viejos», dejase por ello de ser judío. Lo que importa es, por el contrario, estudiar las variadas formas de existencia que se da el capital en el turismo, y, más concretamente, cómo se especifican las leyes generales del capital para la industria turística.

12. La problemática de los servicios

«No existe aquello por lo que no se pague», un mal principio ontológico que resulta un final peor todavía: el trabajo realizado en los establecimientos turísticos (restaurantes, hoteles, etc.), aún cuando el sudor de los camareros tenga la misma consistencia que el de los obreros «industriales», no se resuelve en ningún producto material y sensible, como los productos «de la industria» (léase acero, automóviles, cemento, gasóleos, etc., o, incluso, un trabajo cuyo resultado es la propia persona que lo recibe) sino en un «servicio» o «bien inmaterial» en el que no queda rastro de los humores y fatigas del trabajo. ¿De qué manera se esfuma la materialidad del trabajo de estos trabajadores de carne y hueso, cómo se disuelve en la nada el esfuerzo y, sobre todo, cómo se las arregla el vendedor de paquetes turísticos (packages) para vender a los turistas el envoltorio por el contenido sin que el hecho sea motivo de protesta acalorada para las asociaciones de consumidores? ¿O es que en justa correspondencia con sus hechizos, los trabajadores no son más que un espejismo, algo así como los duendes del cuento de la zapatera prodigiosa, «subterráneos», underground, ocultos, invisibles, enanos demasiado sucios para la mirada pura de la princesa? Sobre este punto nada dicen los tractatus del bienestar; a la disipación mágica de la materia en su contrario o bien a la conversión del trabajo vivo en nigromante, asunto sobre el que gravita la discusión acerca de la inmaterialidad del producto turístico, no dedica la alquimia económica (animada por la oscura finalidad de convertirlo todo en dinero) ni una escueta glosa ¡Oh, magnum misterium! A la ciencia económica no le queda un gazapo más grande en el sombrero que éste de los servicios.

Conclusión

¿Qué tenemos? Una industria o práctica o economía que puede considerarse, en adelante, productiva, en general y en particular, de tipo comunicativo, es decir, proceso de ritualización-mitificación, que tiene en el paisaje su materia prima; y problemas —muchos y variados—, que han de plantearse, para que sea posible su solución, de manera que se vuelvan transparentes y se hagan visibles sus conexiones; toda problemática ha de contemplarse como asunto que concierne al control y regulación de la actividad turística como un todo.

FUERZA DE TRABAJO Y TURISMO EN LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

ALEJANDRO GONZÁLEZ MORALES
ANA R. BETANCORT BETANCORT

0. Introducción

Recursos humanos y turismo en las islas de Lanzarote y Fuerteventura

Este trabajo que presentamos a las IV Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura constituye un estudio sobre la incidencia del turismo en las dos islas más orientales del Archipiélago. El objeto del trabajo fue acordado, abordarlo de manera monográfica en las precedentes jornadas celebradas en Puerto del Rosario, y será expuesto bajo la forma de mesa redonda. Por todo ello, consideramos que lo principal es apuntar los rasgos más definitorios de la fuerza de trabajo empleada en la actividad turística, y no acometerlo como un trabajo cerrado con conclusiones concretas que sesgarían, en parte, el fin principal del mismo, esto es, el debate posterior a la exposición.

Asimismo, pretendemos esbozar las características estructurales de la población empleada en la industria turística y sus subsidiarios (la construcción, etc...), pues una de nuestras hipótesis de trabajo es que la desarticulación de la economía canaria en general, y del turismo en particular, se debe a la precaria formación de la clase trabajadora. En efecto, uno de los «males estructurales» de la fuerza de trabajo canaria es la escasa cualificación.

Por otro lado, consideramos que la actividad en el sector turismo es compartida con otras del sector agrario o incluso pesquero, teniendo, por consiguiente, el trabajo a tiempo parcial o sistema obrero-campesino una gran importancia en las dos islas.

La contratación de mano de obra foránea es un factor de gran importancia en las islas, ello no sólo por la elevada oferta que existe en estos momentos en el subsector construcción, sino también por las condiciones infrahumanas en las que se desarrollan algunos de estos trabajos, asemejando a formas de explotación propias del «capitalismo salvaje» imperante en otros tiempos.

Por último, señalar que la fuerza de trabajo constituye un coste importante en la estrategia de explotación del M.P.C., pues éste fundamenta su tasa de beneficio y explotación, entre otras cosas, en lo barata que resulta la mano de obra comparativamente con otros conceptos o costes de producción. El escaso valor de la mano de obra se debe, sobre todo, a la abundancia de la misma y a su baja cualificación.

1. Las distintas etapas de la evolución de la población de las islas

La evolución demográfica de Lanzarote y Fuerteventura no difiere de manera sustancial a la del resto de Canarias, aunque eso sí presenta una serie de rasgos que la individualizan y le dan personalidad propia.

En general, el desarrollo de la población está relacionado con dos factores: uno de carácter endógeno como es la dinámica vegetativa, es decir, la diferencia de saldo entre la natalidad y la mortalidad habida durante el período estudiado. No obstante, esto no se traduce en un importante crecimiento real, pues la emigración ha sido igualmente notable, lo que ha atenuado el crecimiento poblacional.

El otro factor, el exógeno, la dependencia económica de Canarias con respecto a los países de la Europa Occidental, ha consolidado un modelo de economía periférica y ha determinado que en etapas de «crisis» la población se haya visto obligada a salir de la isla ante la imposibilidad de procurarse la subsistencia necesaria. Asimismo, las «crisis» afectan a la movilidad espacial interior de la población, trasladándose muchos habitantes de los núcleos urbanos hacia los rurales, por permitir estos últimos más fácil la subsistencia.

Se distinguen, al menos, tres etapas en estos cinco siglos de historia. La primera y la última muy contrastadas, mientras que la intermedia la podemos calificar de transición.

Durante la primera etapa (período de estancamiento) la población crece muy poco, e incluso hay determinados intervalos de decrecimiento que coinciden obviamente con alguna de las crisis económicas o demográficas (hambre y epidemias) habidas durante el Antiguo Régimen y buena parte de la centuria anterior, llegando incluso hasta la actual década de los cuarenta. Con todo, los períodos más regresivos son los debidos al «crack» de la cochinilla; primera y segunda conflagración mundial y la Guerra Civil Española (1936-1939).

El segundo período (1940-1970) tiene un crecimiento mayor que en el caso anterior, pero sigue siendo escaso si lo comparamos con el período posterior. En esta etapa, a pesar de que en otros espacios del Ar-

chipiélago se produce un importante crecimiento a consecuencia del Plan de Estabilización de la economía española (1959), con la extroversión de la misma y con la introducción de la actividad turística. En Lanzarote y Fuerteventura hay que esperar una década más tarde para observar este despegue demográfico y económico. La razón que puede explicar esto es el papel periférico que juega la isla en la Formación Social Canaria, por lo cual el desarrollo de las formas de producción capitalista en las islas se retrasan de manera considerable con respecto a las islas «centrales» (Gran Canaria y Tenerife).

Por último, el tercer período abarca desde 1970, y aún no ha finalizado. Durante este intervalo de tiempo se produce en las islas un auténtico «boom» turístico, alcanzando su momento álgido en estos momentos. Todo ello ha supuesto importantes trasvases de población de las áreas rurales hacia los núcleos turísticos, al mismo tiempo que ha posibilitado que Lanzarote y Fuerteventura, y más concretamente sus municipios turísticos, pasen de una situación de potenciales áreas emigrantes a convertirse en espacios receptores de fuerza de trabajo que, como ya indicamos con anterioridad, en muchas ocasiones se hallan en unas condiciones de vida y laborales tercermundistas.

Este crecimiento ha sido muy desigual según los municipios. Por un lado están Arrecife y Puerto del Rosario que han experimentado una evolución realmente espectacular, tal como se aprecia en el Gráf. 1, ello se produce tanto por la multiplicación de los servicios administrativos como por ser las sedes de las únicas industrias no turísticas de cierta importancia en ambas islas (pesqueras). Esto último afecta sobre todo a la capital conejera.

En menor medida destacan Tías y San Bartolomé, aunque con crecimientos notables. Por su parte Yaiza, Tinajo y Teguise mantienen un ritmo similar a lo largo de la presente centuria, aunque con tendencia al alza y, sobre todo, en esta última década por la importancia de la explotación de los espacios del ocio en los tres últimos municipios. Sin embargo, Haría es el único que ve decrecer su población desde 1960 hasta la década de los ochenta, aunque a partir de esta fecha comienza a recuperarse. Precisamente se observa cómo los municipios más importantes desde el punto de vista agrario son los que han experimentado un incremento menor, mientras por el contrario los eminentemente turísticos son los que han tenido las alzas más espectaculares, haciendo la salvedad de Arrecife cuyo crecimiento se debe a otra serie de motivos que ya apuntamos anteriormente.

Por lo que respecta a Fuerteventura el mayor crecimiento entre los municipios no capitalinos lo ostenta Tuineje, lo que se explica por la

G. 1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA (1900-1986)

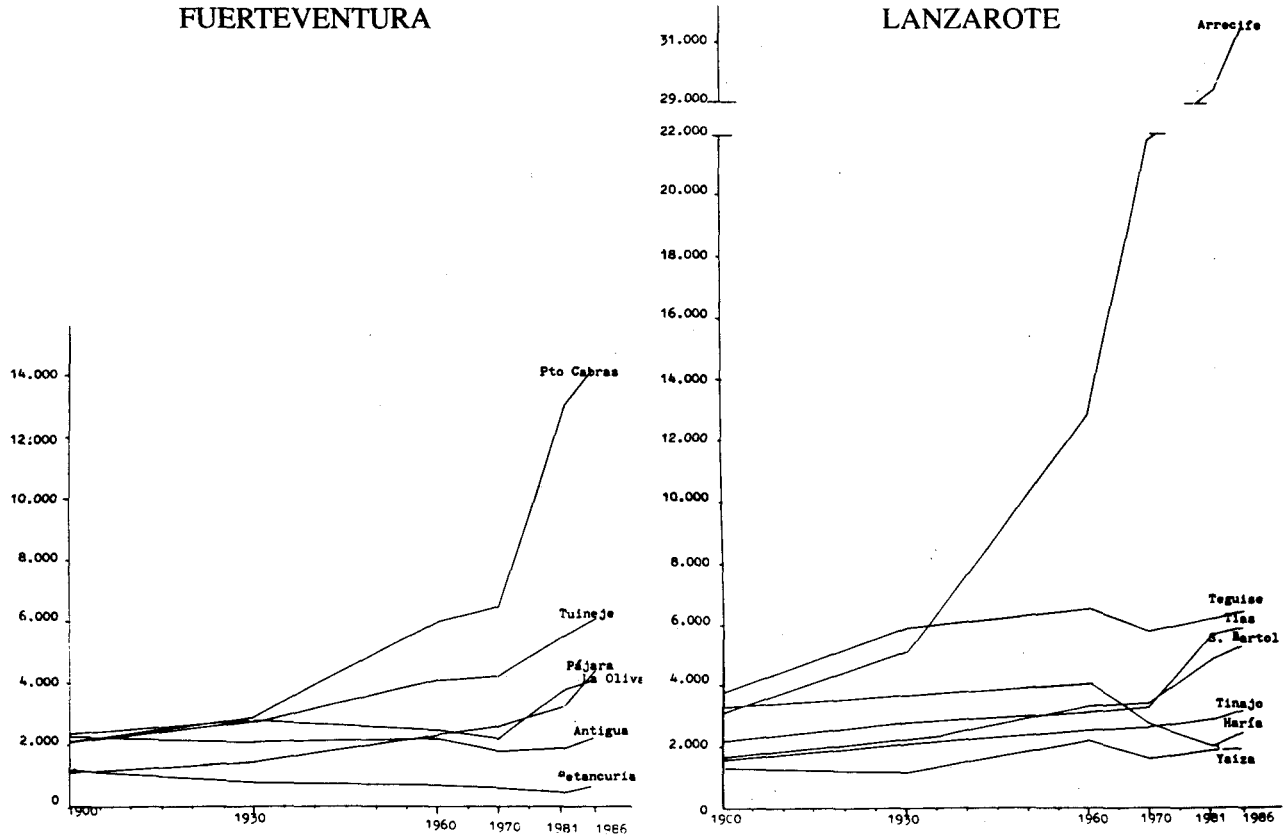

importancia en el cultivo y exportación de tomates. En cambio, al ser el desarrollo turístico muy reciente en la isla, las áreas turísticas a pesar de haber crecido de manera significativa en los últimos años no llegan a superar en efectivos a la población del anterior municipio.

Por último están Antigua y Betancuria, en el primer caso hay una manifiesta tendencia a la estabilización mientras que el segundo muestra una evolución regresiva por razones similares a las de Haría (Lanzarote), aunque en el caso del municipio majorero la despoblación es más pronunciada.

2. Evolución de la densidad de población

Fuerteventura presenta la más baja densidad de población de las Canarias Orientales, mientras que Lanzarote ocupa una posición intermedia, eso sí, a gran diferencia de la isla de Gran Canaria.

En ambas islas el rasgo más significativo es la gran disparidad en el asentamiento de la población, concentrándose en determinadas zonas en detrimento de otras que prácticamente permanecen vacías. En efecto, ello se observa en la isla de Lanzarote donde el triángulo formado por los municipios de Arrecife, Tías y San Bartolomé ha crecido de manera notable, mientras el resto permanece con unas densidades inferiores a los 50 hab./Km.^{2} En Fuerteventura, por el contrario, la evolución de la densidad es más homogénea, no sobrepasando ningún municipio, en la actual centuria, el medio centenar de personas por kilómetro cuadrado, incluso hay municipios regresivos como Betancuria que ha pasado de 5,6 hab./Km.^{2} en 1900 a tan sólo 4,9 hab./Km.^{2} en 1981 (Vid. gráfs. 2a, 2b, 2c, 2d y 2e).

Esta desigual densidad en los distintos espacios insulares se explica por la potenciación del sistema capitalista de determinados espacios de las islas, lo que ha propiciado unos intensos trasvases de población hacia esos territorios. En general, se han vaciado las zonas agrarias de economía precapitalista y se han ocupado con altas densidades las ciudades y núcleos turísticos y áreas de agricultura de exportación, es decir, los espacios más intensamente explotados por el M.P.C. En este sentido, el profesor Martín Ruiz afirma: «(...) Los municipios de muy baja densidad se localizan en Lanzarote y Fuerteventura y en el interior y SW de Gran Canaria[1] (Martín Ruiz, J.F.; 1984).

1. MARTÍN RUIZ, J.F.: *Dinámica y Estructura de la población de las Canarias Orientales, s. XIX y XX.* (Tesis doctoral). Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984, pág. 152.

G. 2A DENSIDAD DE POBLACIÓN DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE. 1986

FUERTEVENTURA

LANZAROTE

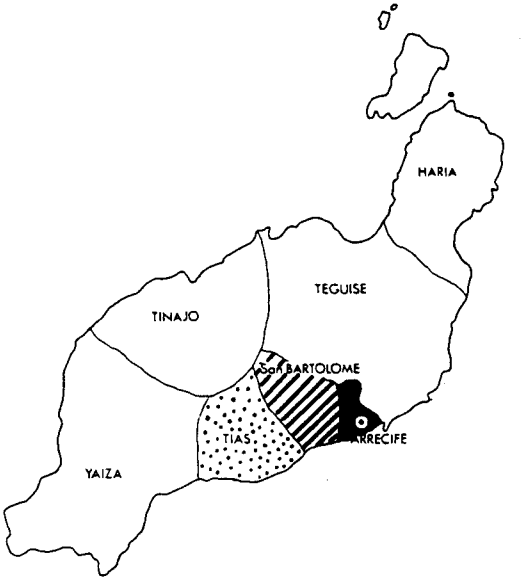

G. 2B DENSIDAD DE POBLACIÓN DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE. 1900

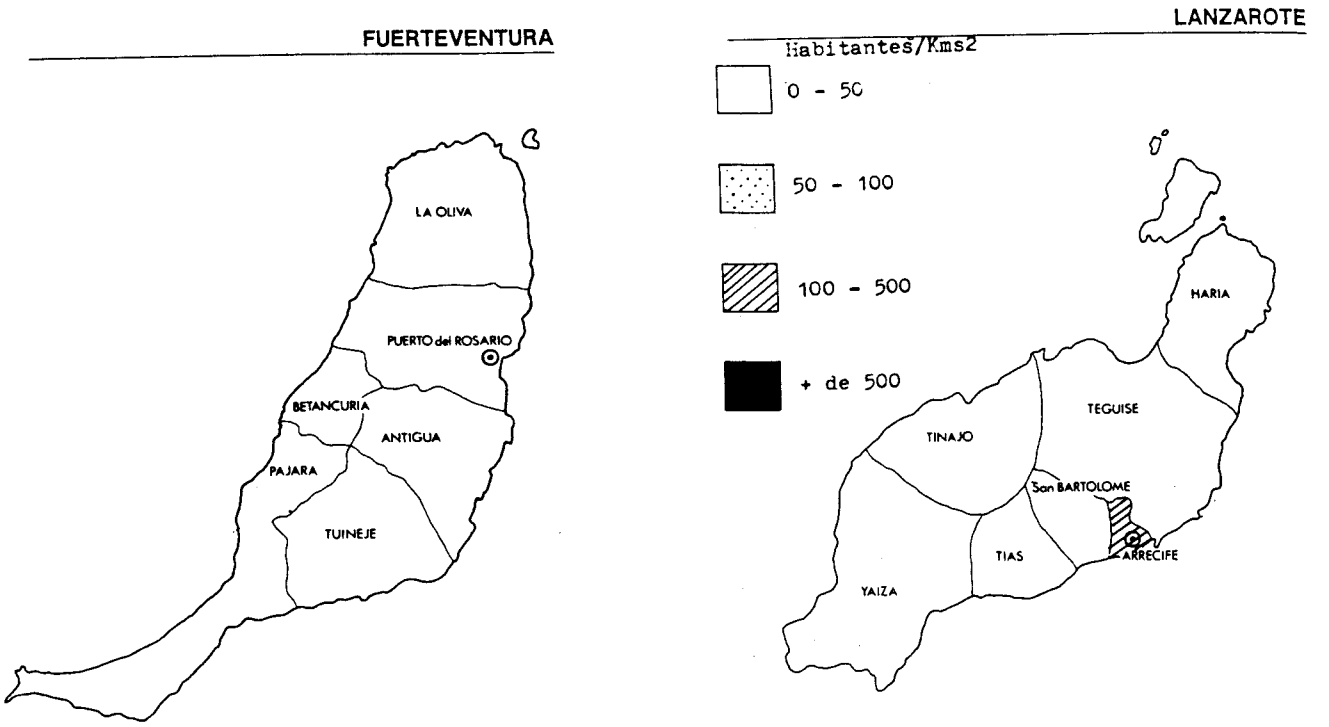

G. 2C DENSIDAD DE POBLACIÓN DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE. 1930

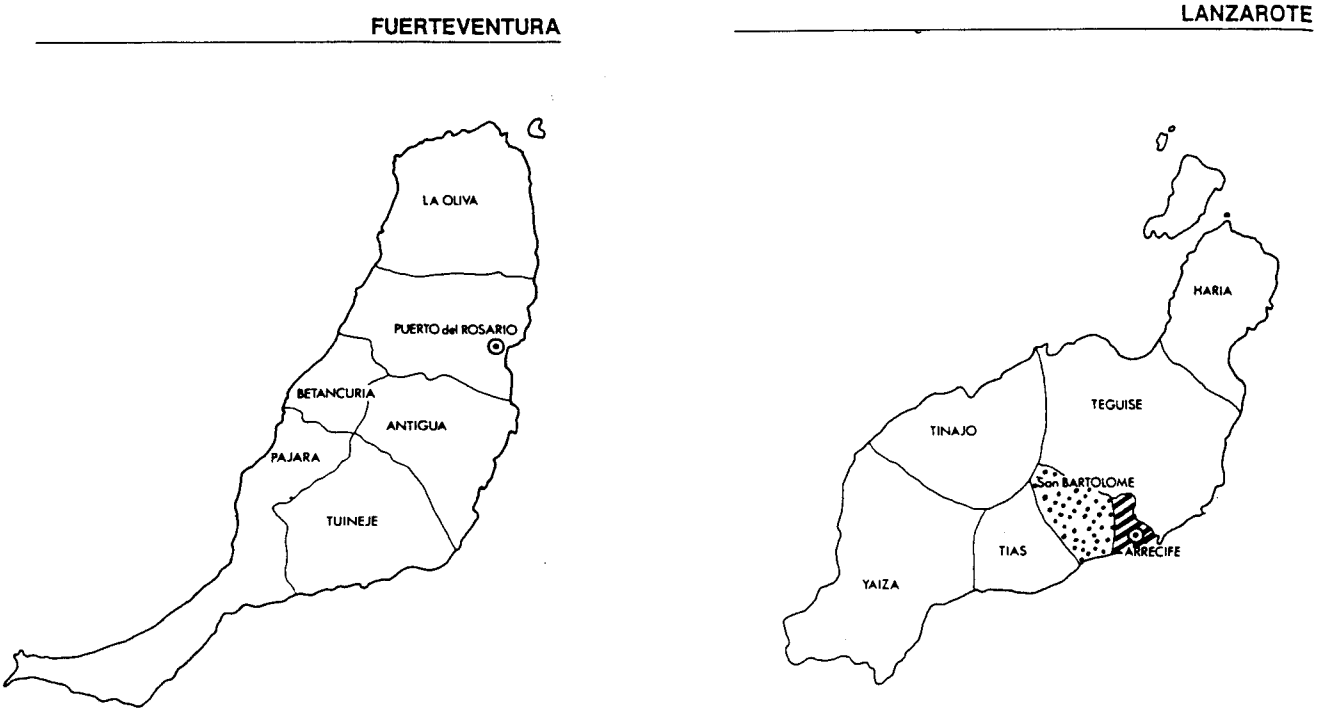

G. 2D DENSIDAD DE POBLACIÓN DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE. 1960

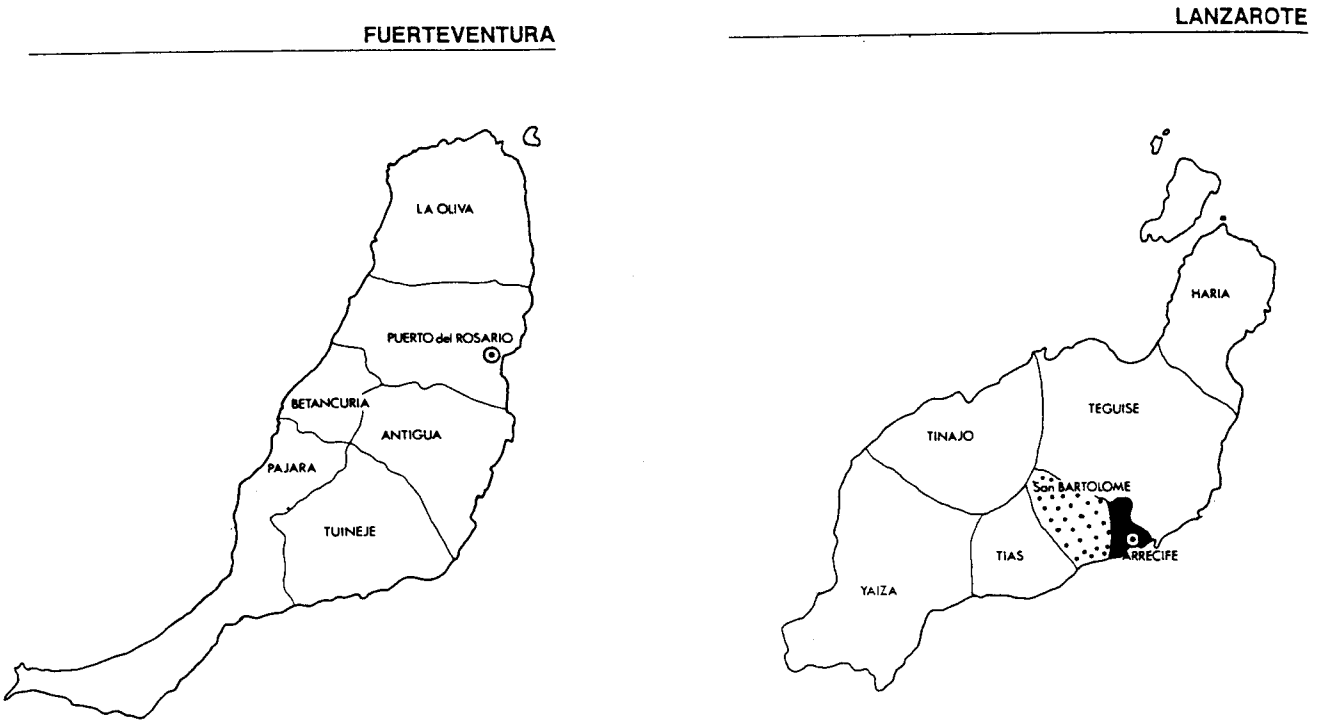

G. 2E DENSIDAD DE POBLACIÓN DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE. 1970

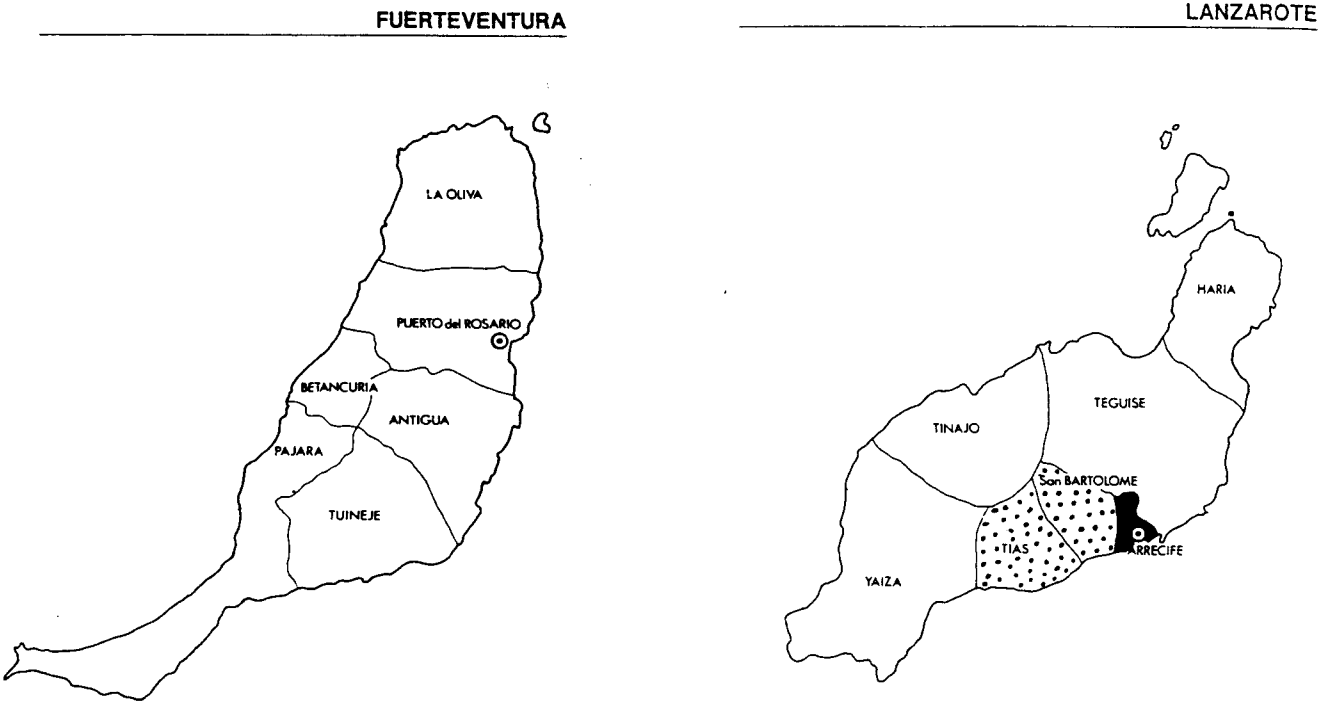

En síntesis, se puede afirmar que la evolución de la población en general, y de las densidades en particular, de Lanzarote y Fuerteventura no guarda una estrecha relación con la isla de Gran Canaria, pues mientras la isla capitalina (Gran Canaria) inicia su despegue demográfico unas décadas antes, Lanzarote y, sobre todo, Fuerteventura lo hacen con posterioridad. El mayor crecimiento y consiguientemente la más elevada densidad se da en la última década y se debe, de manera principal, a la introducción de las actividades del ocio.

En ningún caso, este crecimiento ha sido homogéneo para el conjunto de ambas islas, pues el éxodo rural y la emigración han vaciado algunas zonas en favor de otras, esto es de las agrarias marginales hacia aquéllas que tienen núcleos turísticos. Ello explica que sean Betancuria (Fuerteventura) y Haría (Lanzarote) las que presente las relaciones de habitante por kilómetro cuadrado más bajas. En el caso de las capitales de ambas islas no es el factor turismo sino las funciones administrativas y de servicios las que justifican el elevado crecimiento y densidad; en Puerto del Rosario también se debe a la llegada del 3.er Tercio de La Legión (3.500 hombres aproximadamente) tras la descolonización del Sahara.

2. Composición de la población por edad y sexo

La composición por edad y sexo de la población depende en última instancia de las variables natalidad y mortalidad.

Destacamos tres características principales en la estructura demográfica de la población de Lanzarote y Fuerteventura durante el período estudiado. Éstas coinciden, grosso modo, con las del resto de Canarias [2].

A) La acentuada juventud demográfica, debida al sostenimiento de la natalidad en unos valores altos, frente al pronunciado y temprano descenso de la mortalidad (Vid. gráf. 3).

2. BURRIEL DE ORUETA, E.: «La condición periférica de la economía canaria a la luz del análisis de su evolución demográfica». *Canarias ante el Cambio*. Universidad de La Laguna. Tenerife, págs. 120-145.
BURRIEL DE ORUETA, E.: «Evolución moderna de la población de Canarias». *Estudios Geográficos*. N.º 138, págs. 157-197.
MARTÍN RUIZ, J.F.: *Op. cit.*
ROSELLÓ VERGER, V.: «Dinámica poblacional en las Canarias Orientales (1960-1975)». *Estudios Geográficos*, N.º 152, págs. 267-284.

G. 3 ESTRUCTURA DE LOS TRES GRANDES GRUPOS DE EDAD DE LA POBLACIÓN DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA. 1986

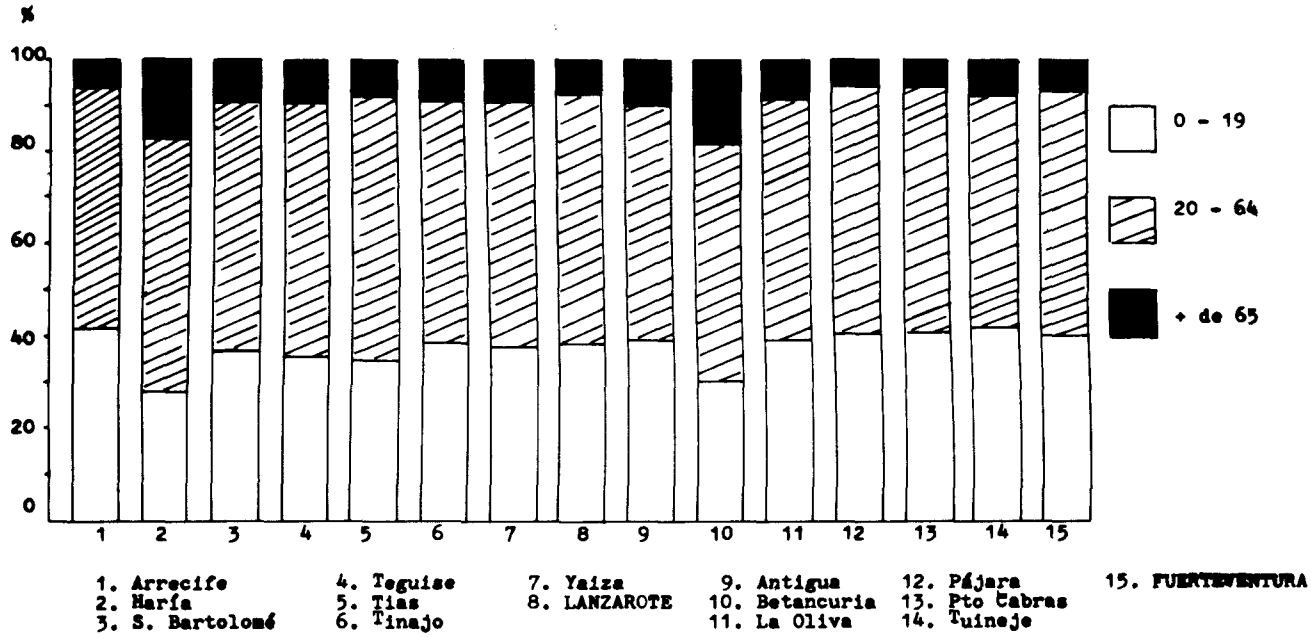

G. 4 TASA DE DEPENDENCIA DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA. 1986

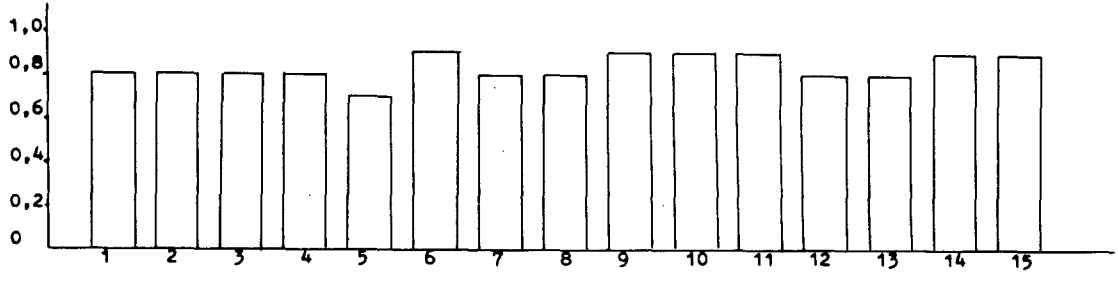

1. Arrecife
2. Haría
3. S. Bartolomé
4. Teguise
5. Tías
6. Tinajo
7. Yaiza
8. LANZAROTE
9. Antigua
10. Betancuria
11. La Oliva
12. Pájara
13. Pto Rosario
14. Tuineje
15. FUERTEVENTURA

ÍNDICE DE VEJEZ DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA. 1986

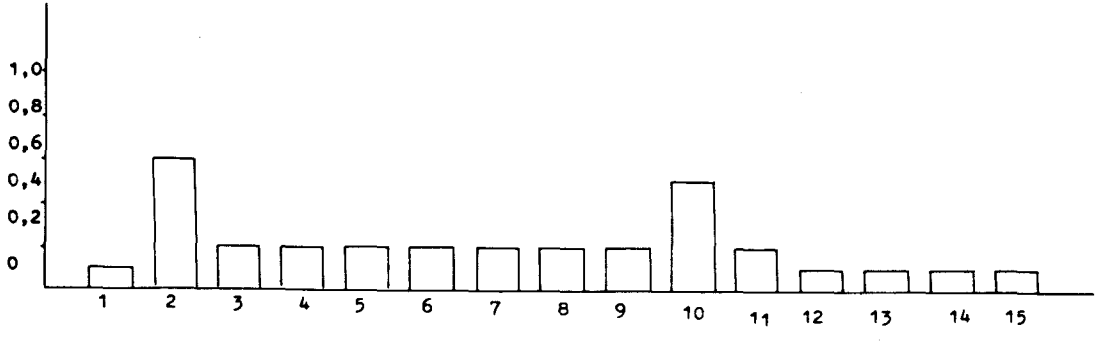

B) Directamente relacionada con lo anterior hay una elevada tasa de dependencia (Vid. gráf. 4), principalmente ocasionada por unos altos porcentajes de la tasa de jovenes; ello incluso se agrava en los últimos años con la progresiva terciarización de nuestra economía (que supone un adelanto en la edad de jubilación), el retraso en la incorporación de los jóvenes al mundo laboral y, por último, por el escaso número de mujeres trabajadoras.

C) Una «sex ratio» desequilibrada hasta los años cuarenta, por la importancia de la emigración a ultramar, que es esencialmente masculina. A partir de esta década se reduce; pero sobre todo después de los años setenta, al cerrarse la válvula de escape que suponía la emigración, que da una relación de masculinidad equilibrada. Otro factor también a tener presente en la composición de la población es la sobremortalidad masculina.

En cuanto al primer aspecto, la juventud demográfica y el desequilibrio entre los sexos, hay que manifestar que la tradicional emigración a ultramar y a la capital de la provincia, junto a la sobremortalidad masculina han propiciado una gran disparidad entre los sexos [3], aunque ello se corrige más tarde, como apuntamos anteriormente, con el cierre de la emigración. Betancuria, sobre todo, y en menor medida Haría, son los municipios que presentan en la actualidad un mayor porcentaje de viejos (Vid. gráf. 3) y menor de jóvenes. Sin embargo, el resto de los municipios tiene la inmensa mayoría de la población comprendida entre los jóvenes y los adultos. La tendencia general es que este segundo grupo de edad aumente, lo que indica ya una cierta evolución hacia un régimen demográfico más evolucionado, cosa por otro lado que, con posterioridad, tendremos ocasión de demostrar al analizar las pirámides de población.

La excepcional juventud demográfica que presenta Canarias en general, y Lanzarote y Fuerteventura en particular, hasta la década de los setenta no tiene equivalente a ninguna otra región española [4]. Ello se explica por el mantenimiento de la natalidad en unos valores muy altos, aproximadamente 30‰, mientras la mortalidad experimenta un continuo descenso, situándose por las mismas fechas en torno a 8 ó 10‰.

3. GONZÁLEZ MORALES, A.: *Estructuras Agrarias Recientes en la isla de Fuerteventura.* (Tesis doctoral). Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1989.
4. GÓMEZ MENDOZA, J.: «Estructura por edad y sexo de la población española en 1965». Ensayo metodológico de tipología provincial. *Estudios Geográficos.*

Sin embargo, a partir de la década de los setenta, al cerrarse de manera definitiva la emigración, y atenuarse las tasas de natalidad, se produce una conversión demográfica que coincide con un paralelo cambio económico. En efecto, según afirma Martín Ruiz: «(...) en Canarias, la implantación del modelo económico fuertemente terciarizado, basado en la explotación del ocio, determinará una fuerte desarticulación de la estructura económica tradicional. El aumento de la división del trabajo y el crecimiento del M.P.C. en todos los sectores provocaron —y conlleva al mismo tiempo— unos intensos trasvases de fuerza de trabajo, desde las áreas rurales a las zonas urbano-turísticas, trastocando la estructura por edad de la población»[5].

En síntesis, se puede afirmar que siendo la juventud demográfica, aún hoy, el rasgo más característico de nuestra composición por edad, ésta ha conocido de manera significativa, con respecto al pasado, un aumento del porcentaje de adultos, disminuyendo algo el de los jóvenes, sobre todo en esta última década, por las razones ya expuestas.

Este proceso no es general o al menos homogéneo en las dos islas objeto de estudio. El envejecimiento demográfico es mayor en los municipios de economía precapitalista con un alto porcentaje de agricultores dedicados a la producción de productos para el abastecimiento del mercado interior y el autoconsumo. En cambio, en los municipios que tienen importantes núcleos turísticos y, sobre todo, en las capitales de ambas islas el proceso de envejecimiento no se llega a manifestar todavía. En todo ello ha jugado un gran papel el éxodo rural, propiciando un auténtico fenómeno de desagrarización de la economía y, consiguientemente, una intensa polarización de la actividad y la población en reducidas áreas del territorio insular, con los enormes problemas que ello supone de impacto medioambiental y de dependencia económica por la escasa diversificación de la misma.

Por otra parte, las tasas de dependencia (Vid. gráf. 4) son elevadas por la gran importancia de los jóvenes. La tasa de dependencia juvenil de Canarias supera con creces a la media del Estado[6]. Esto indudablemente se debe a los mayores índices de fecundidad en Canarias. En cualquier caso, la tendencia a la baja en la tasa de natalidad ha disminuido el porcentaje de jóvenes y, al mismo tiempo, la tasa de dependen-

5. MARTÍN RUIZ, J.F.: *Op. cit.*, pág. 783.
6. GÓMEZ MENDOZA, J.: *Op. cit.*, pág. 423.

cia. Ahora se observa que los valores de 1986 (vid. gráf. 4) son bastante moderados.

Por último, y en cuanto a índices de vejez, cabe señalar que el envejecimiento es sólo un proceso que se ha iniciado, pues la mayoría de los municipios están en torno al 0,2 o incluso por debajo. Únicamente, Haría y Betancuria presentan una proporción de viejos elevada, rebasando a su índice el 0,4 lo que significa un envejecimiento alarmante. Todo ello se explica por el éxodo de jóvenes hacia los municipios turísticos, quedando sólo los viejos en el campo.

Por otro lado, nos interesa analizar las pirámides de población para terminar de estudiar la composición por edad y sexo de la población, pues éstas constituyen, sin duda alguna, la principal síntesis gráfica de la estructura poblacional. Sólo vamos a analizar las pirámides de estos últimos años, pues los períodos anteriores ya han sido suficientemente estudiados[7].

En cualquier caso, señalar que al igual que en la evolución de la población se pueden diferenciar tres etapas:

A) El modelo demográfico antiguo, abarca parte del siglo XIX y el primer tercio de la actual centuria. Se caracteriza por una pirámide de base ancha y cúspide estrecha, así como de un progresivo escalonamiento y numerosas muescas. Ello se debe a la elevada natalidad y mortalidad tanto ordinaria como extraordinaria (hambres, epidemias, gueras, etc...), y a la no menos importante emigración.

B) La etapa de transición viene marcada por unas pirámides más estrechas por la base y algo más anchas por la cúspide, asemejando al tipo campana. En Canarias este período comienza en la década de los cuarenta y acaba en los sesenta con la entrada en vigor del Plan de Estabilización (1959) y el advenimiento de la industria turística. Sus principales características son una reducción importante de la natalidad, y una reducción de los emigrantes, lo que permite una pirámide más cementada.

C) Con la entrada en funcionamiento del modelo turístico en nuestra economía vamos a asistir a un «boom» natalista que ensancha la pirámide por la base, pero ahora se cierra definitivamente la emigración y, es más, con la oferta turística se invierte la tendencia y pasan las islas a ser áreas receptoras de población. La mortalidad, por su parte, también se ha reducido de manera considerable lo que permite un ensanchamiento por la cúspide.

7. Vid. ROSELLÓ VERGER, V. 1976; BURRIEL DE ORUETA, E., 1981; MARTÍN RUIZ, J.F., 1984 y GONZÁLEZ MORALES, A., 1985.

G. 5

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE LAS CANARIAS ORIENTALES. 1986

GRAN CANARIA

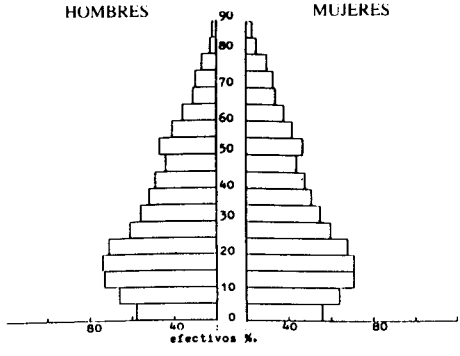

LANZAROTE

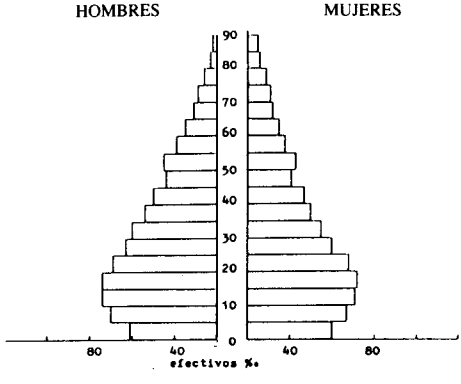

FUERTEVENTURA

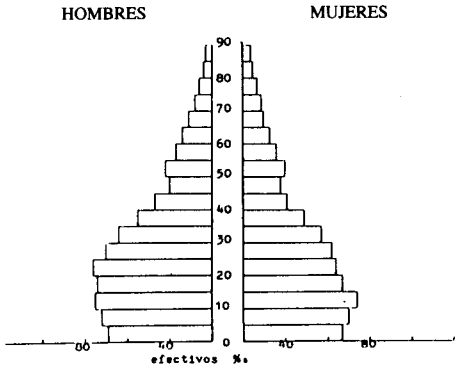

G. 6 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE ARRECIFE Y PUERTO DEL ROSARIO. 1986

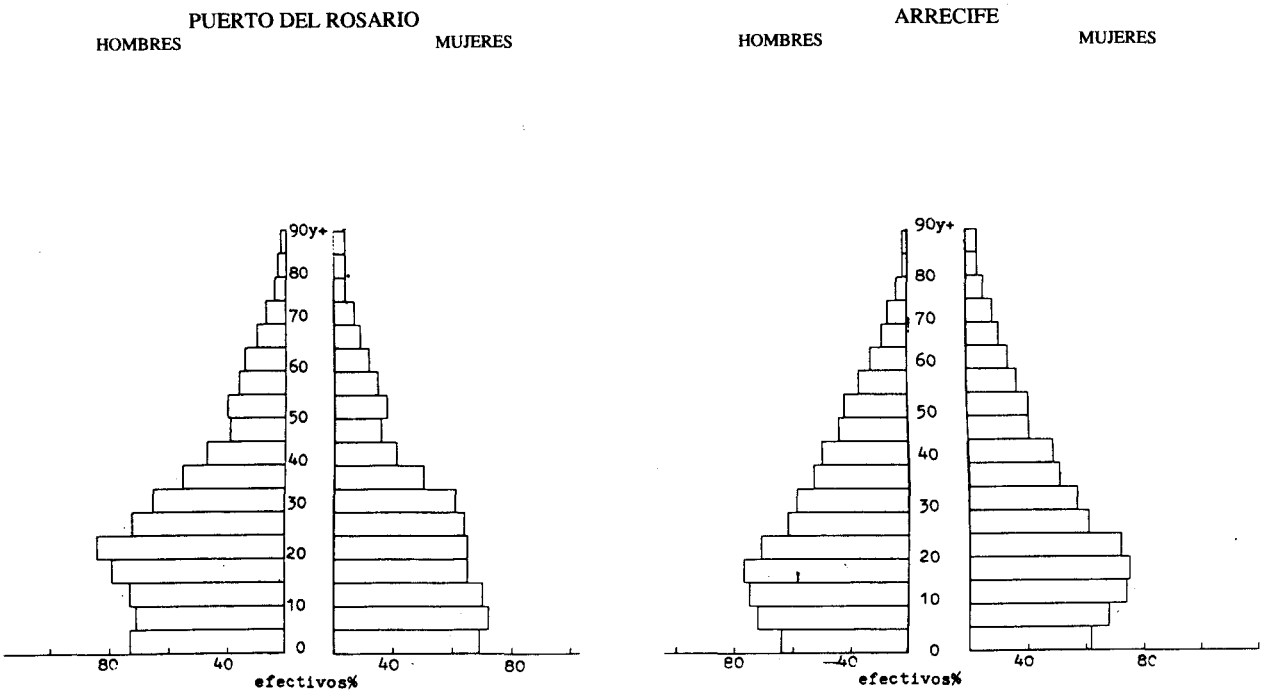

Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

G. 7 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE TÍAS Y YAIZA. 1986

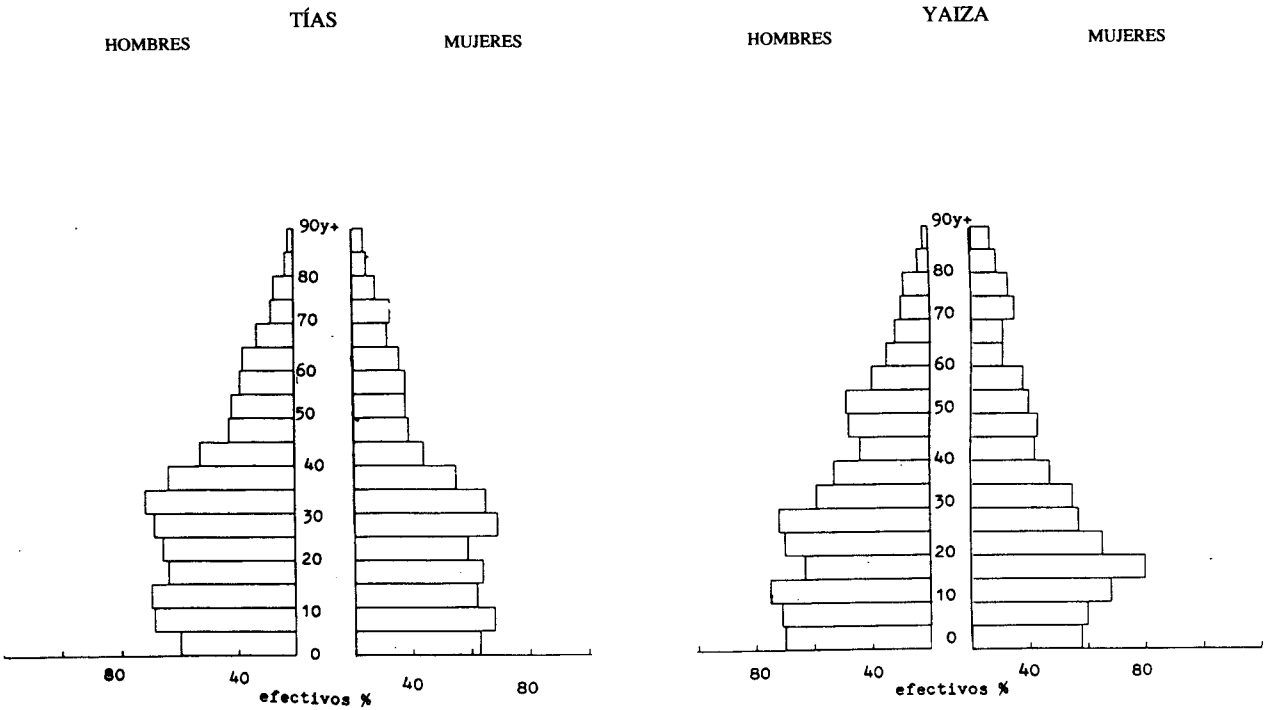

Fuente: C.E.D.O.C.

G. 6 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE PÁJARA Y LA OLIVA. 1986

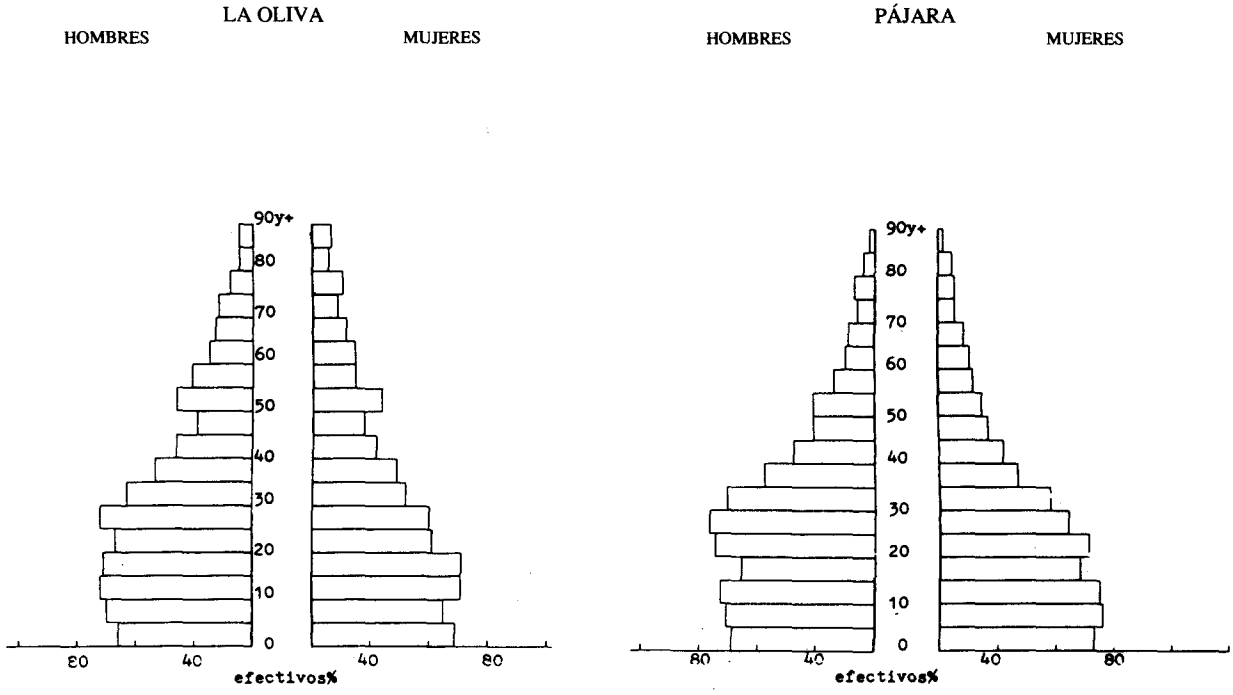

Fuente: C.E.D.O.C.

G. 9

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE TEGUISE. 1986

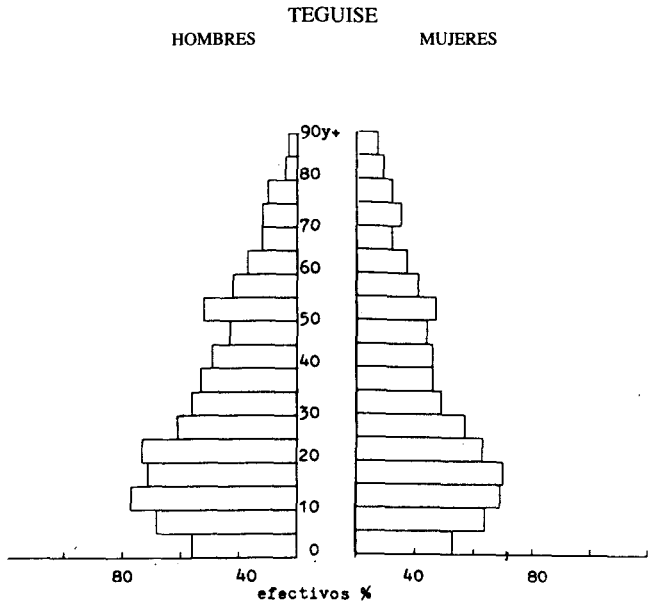

Fuente: C.E.D.O.C.

G. 10 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE ANTIGUA Y TUINEJE. 1986

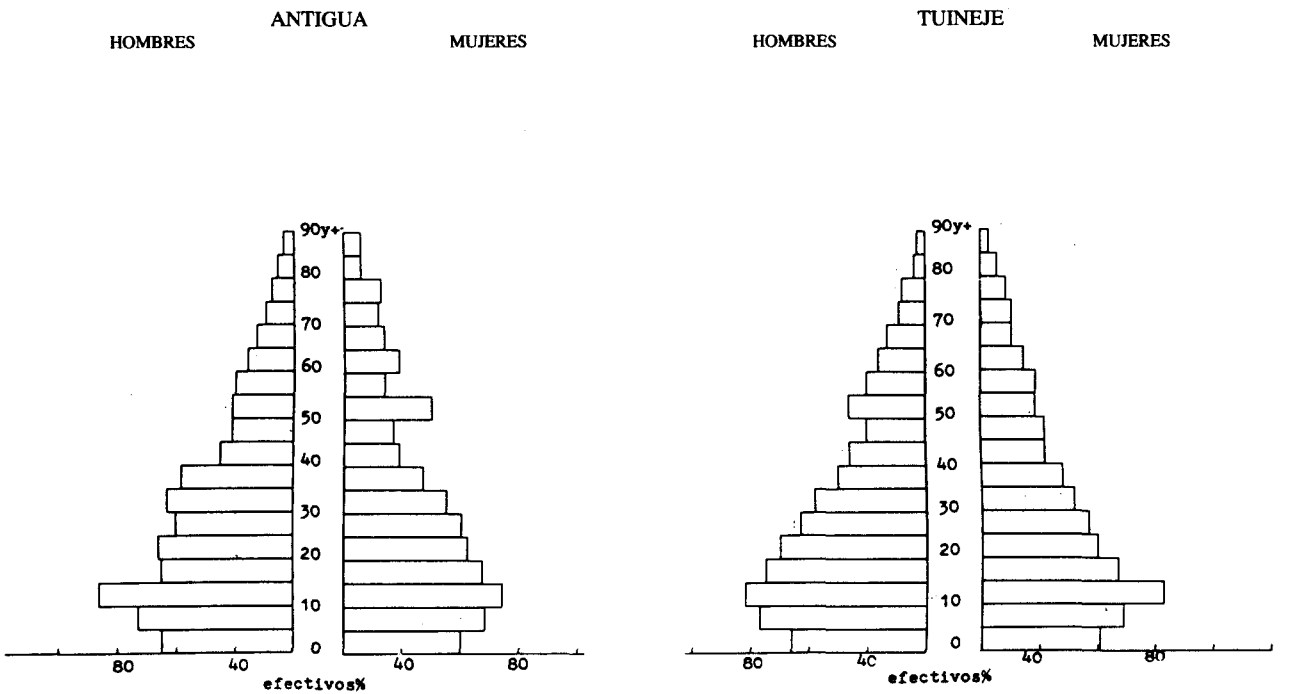

Fuente: C.E.D.O.C.

G. 11 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE TINAJO Y SAN BARTOLOMÉ. 1986

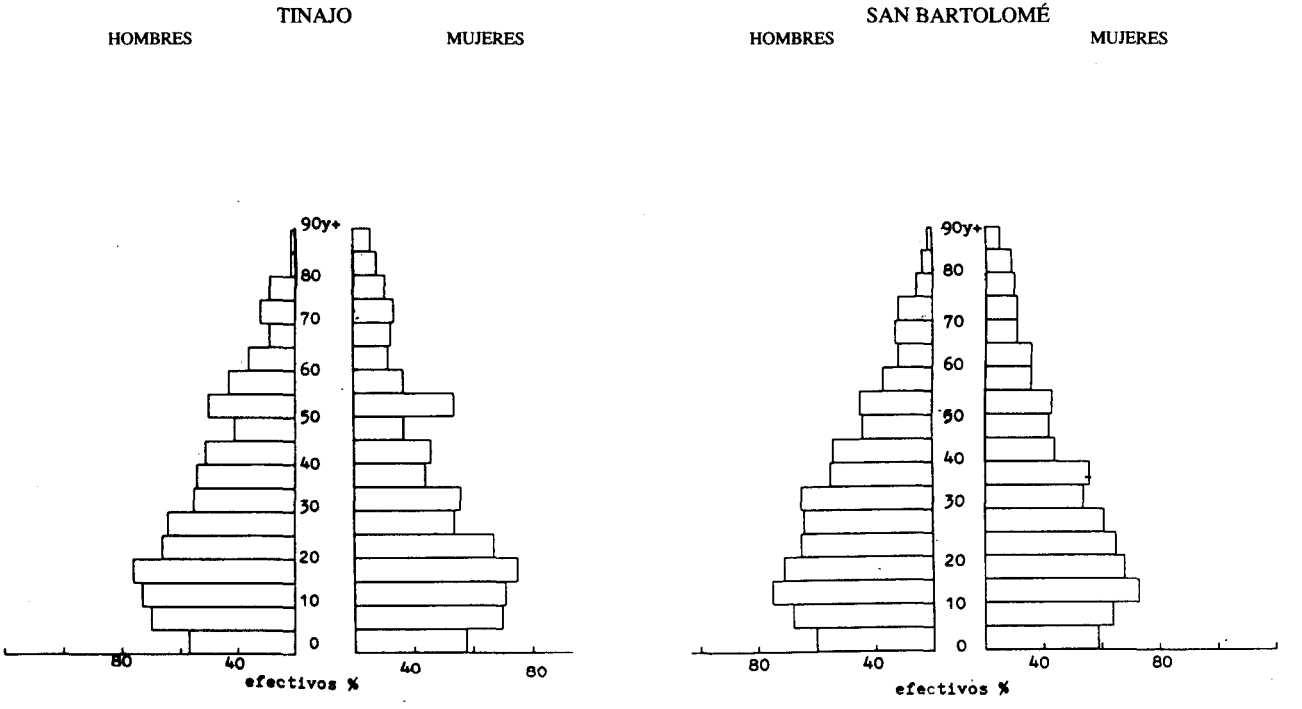

Fuente: C.E.D.O.C.

G. 12 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE HARÍA Y BETANCURIA. 1986

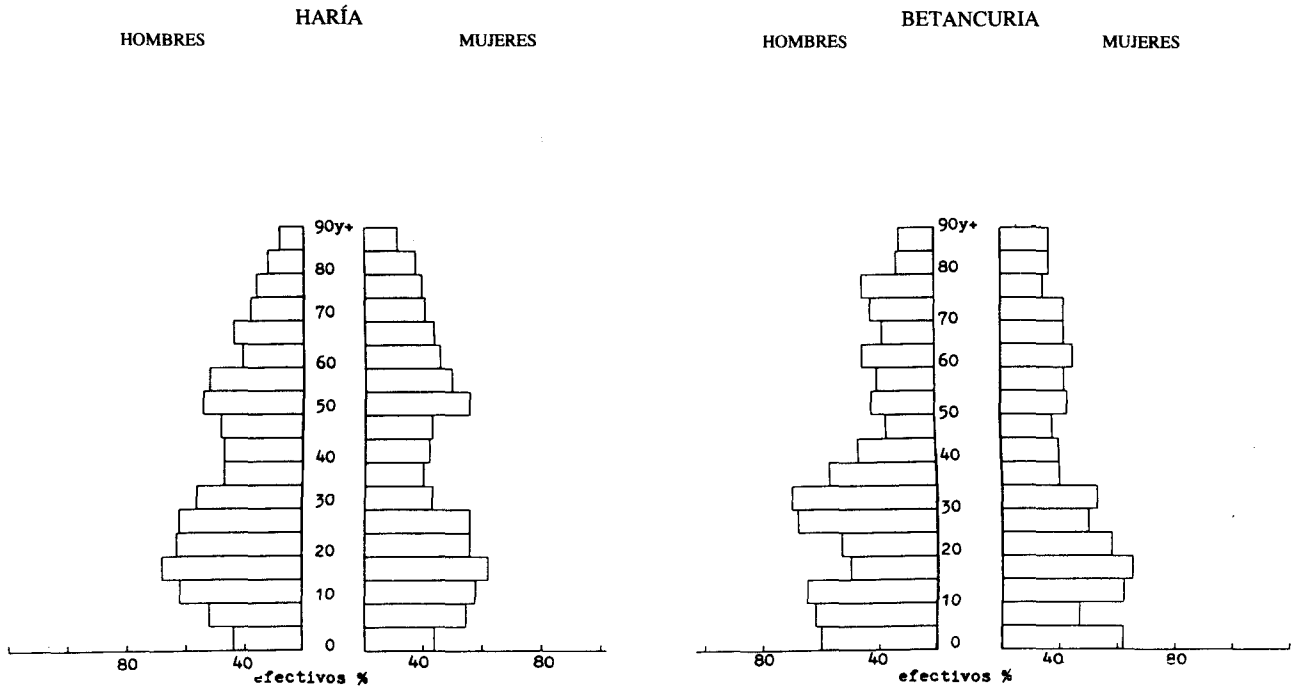

Fuente: C.E.D.O.C.

En las islas de Lanzarote y Fuerteventura, dado que esta etapa se retrasa al menos 10 ó 15 años con respecto a Tenerife y Gran Canaria, se está en estos momentos en pleno «boom», aunque ya las pirámides de 1986, como se observa en el gráf. 5, comienzan a dejar ver la incidencia de malthusianismo, o lo que es lo mismo la reducción voluntaria de los nacimientos. Este fenómeno se produce, asimismo, en las pirámides de las capitales de ambas islas, sobre todo Arrecife (Vid. gráf. 6). Sin embargo, en los principales núcleos turísticos como: Tías, Yaiza, La Oliva y Pájara (Vid. gráfs. 7 y 8), las pirámides presentan una morfología más próxima al triángulo isósceles que a la campana. Ello se explica por la necesidad de mano de obra en tales municipios lo que permite que la tasa de natalidad siga siendo elevada, incluso hay que señalar que la reproducción vegetativa de los mismos no es suficiente para cubrir la demanda de trabajo, razón por la cual la inmigración y los trasvases de fuerza de trabajo hacia estos lugares es un hecho frecuente y de gran importancia.

Por su parte, Teguise al iniciar el desarrollo turístico después de Tías presenta todavía una pirámide en forma de campana y con unos histogramas muy desiguales lo que viene a significar dos cosas, que aún no ha trasncurrido el tiempo suficiente para que la población cambie de nuevo sus pautas demográficas y que la inmigración, sobre todo de jóvenes-adultos, es un hecho frecuente en la zona (vid. gráf. 9).

La problemática de Antigua y Tuineje es bien distinta, pues estos municipios siguen participando en gran medida de las actividades del sector agrario, lo que ha permitido que su población siga conservando unos elevados índices de natalidad que se traducen en una pirámide de base ancha (Vid. gráf. 10). El cultivo del tomate sigue empleando gran cantidad de mano de obra y la ganadería también ocupa otro tanto, aunque en esta última la actividad a tiempo parcial está cobrando gran importancia, sobre todo con respecto al pasado.

Tinajo y San Bartolomé (Lanzarote) sin llegar a ser unos municipios eminentemente turísticos tampoco han abandonado la agricultura, lo que ha propiciado unas pirámides un tanto controvertidas, en el sentido de que hay una gran irregularidad en los histogramas, sobre todo en el lado de las mujeres. Se puede apreciar que se hallan en una posición intermedia entre el tipo de pagoda y la campana, lo que significa que han iniciado su transición hacia un régimen demográfico más evolucionado (Vid. gráf. 11).

Por último, Haría y Betancuria son las que presentan unas pirámides tipo urna, propias —en principio— de un régimen demográfico evolu-

cionado; sin embargo, hay que señalar que tal morfología se debe al intenso éxodo rural que han sufrido, sobre todo en los últimos años, lo que ha propiciado una desaparición importante de la población joven-adulta, es decir, la que está en condiciones de procrear, todo ello ha impedido que la pirámide se rejuvenezca por su base. Por otro lado, la cúspide es muy ancha porque como ya vimos comparativamente, el grupo de viejos (+ de 65 años) es muy importante en ambos municipios (gráf. 12).

En resumen, se puede afirmar que las islas de Lanzarote y de Fuerteventura presentan en este último período unas pirámides distintas según las áreas. En efecto, a nivel insular la situación de las dos islas «periféricas» no varía en demasía con respecto a Gran Canaria si exceptuamos que ésta inició su transición demográfica hacia un régimen demográfico moderno antes que las otras dos.

Las capitales de ambas islas ofrecen una morfología, producto de su incipiente malthusianismo y del desarrollo de las costumbres urbanas, es decir, menor peso de la natalidad y mayor peso de efectivos en los histogramas intermedios, debido a la inmigración.

Los municipios eminentemente turísticos han conseguido mantener unos elevados porcentajes de natalidad por la necesidad de fuerza de trabajo en los mencionados lugares. Todo ello ha propiciado que las pirámides presenten una morfología más próxima a la pagoda que a la campana.

En cambio, donde la agricultura sigue teniendo importancia grande, las pirámides presentan la forma de triángulo isósceles o págoda por las razones culturales que condicionan al mundo rural. En otras palabras, la escasa transición hacia un régimen demográfico más moderno se debe ante todo a razones de carácter cultural.

Por su parte, Tinajo y San Bartolomé presentan una posición ecléctica entre los dos casos mencionados con anterioridad, pues ni llegan a tener la importancia en la industria turística que presentan los primeros, ni han abandonado la agricultura del todo. En cualquier caso, el fenómeno desagrarizador-terciarizador —general en la Formación Social Canaria— también terminará afectando profundamente a estos dos lugares si las condiciones actuales no cambian de manera espectacular. Por último, señalar que tanto Haría como Betancuria son las únicas áreas verdaderamente deprimidas donde los índices de envejecimiento de la población llegan a ser alarmantes. Se encuentran sumidas, en su mayoría, en una economía agraria de carácter precapitalista, razón por la cual sus pirámides presentan una morfología de urna. No obstante, las causas del envejecimiento son muy diferentes a las que presentan las áreas desarrolladas.

3. Estructura de la población activa

En la actualidad, la fuerza de trabajo en las islas de Lanzarote y Fuerteventura presenta una elevada ocupación, sobre todo en determinados sectores como son la construcción y el turismo, tal como se desprende del gráfico 13 y 14. Esta elevada actividad no es en absoluto homogénea, ni afecta a todos los sectores y profesiones por igual. En efecto, presenta una dislocada estructura sectorial por el desarrollo de dos procesos antagónicos. Por un lado, la rápida y progresiva desagrarización de ambos espacios insulares; por otro lado la acelerada terciarización tras el «boom» turístico. Asimismo, es destacable el cada vez más creciente desarrollo de la asalarización, fenómeno general, por otro lado, en el conjunto de la Formación Social Canaria, en la que es dominante el M.P.C.[8]

Con todo, hasta la década de los setenta había en las islas una estructura tradicional, con unas relaciones sociales y de producción impregnadas de elementos precapitalistas. A partir de este momento se produce un rápido proceso de terciarización que afecta, principalmente, al sector agrario tradicional, produciendo un acusado éxodo rural, que todavía continúa, hacia el turismo y los servicios.

La población autóctona que trabaja en el turismo o la construcción puede establecerse en núcleos próximos al complejo turístico, o bien, si la distancia no es muy grande con respecto a su lugar tradicional de asentamiento, se desplaza diariamente al mismo. En este segundo caso es frecuente que su actividad principal (el turismo) la acompañe con alguna otra actividad fuera del sector, sobre todo en la agricultura, lo que ha posibilitado un incremento notable de la agricultura a tiempo parcial o sistema obrero-campesino. En cambio, la mano de obra foránea suele residir en el propio lugar que se realiza la construcción, y la mayor parte de las veces en unas condiciones muy vejatorias, propias de países tercermundistas.

Este proceso de abandono de la agricultura en beneficio del sector terciario se ha producido sin apenas afectar a las actividades de la industria, si exceptuamos la construcción. En efecto, y como bien señala el profesor Martín Ruiz: «La desagrarización-terciarización se produce como una basculación en torno al sector secundario sin que éste se viera jamás potenciado por la política económica aplicada a la región»[9].

8. GONZÁLEZ MORALES, A.: *Op. cit.*, pág. 520.
9. MARTÍN RUIZ, J.F.: *Op. cit.*, pág. 879.

G. 13 POBLACIÓN DE DERECHO, DE 14 AÑOS Y MÁS, SEGÚN PROFESIÓN. LANZAROTE. 1986

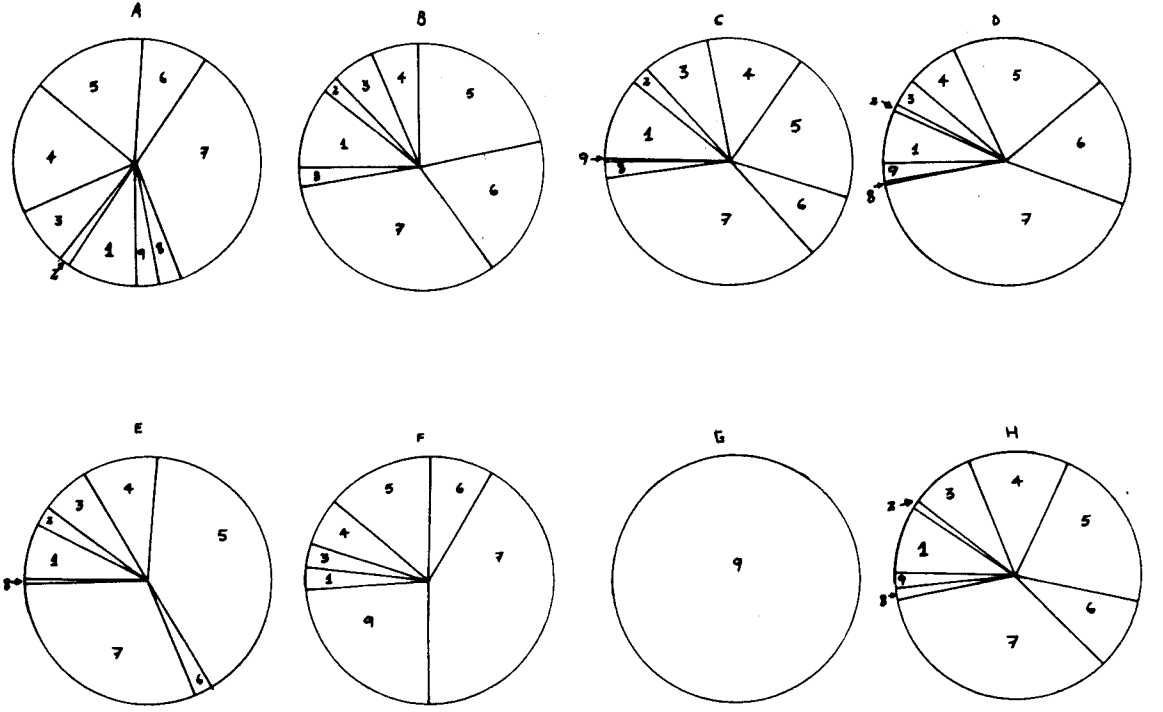

NOTA: Para leer correctamente el gráfico ver la página 359.

G. 14 POBLACIÓN DE DERECHO, DE 14 AÑOS Y MÁS, SEGÚN PROFESIÓN. FUERTEVENTURA. 1986

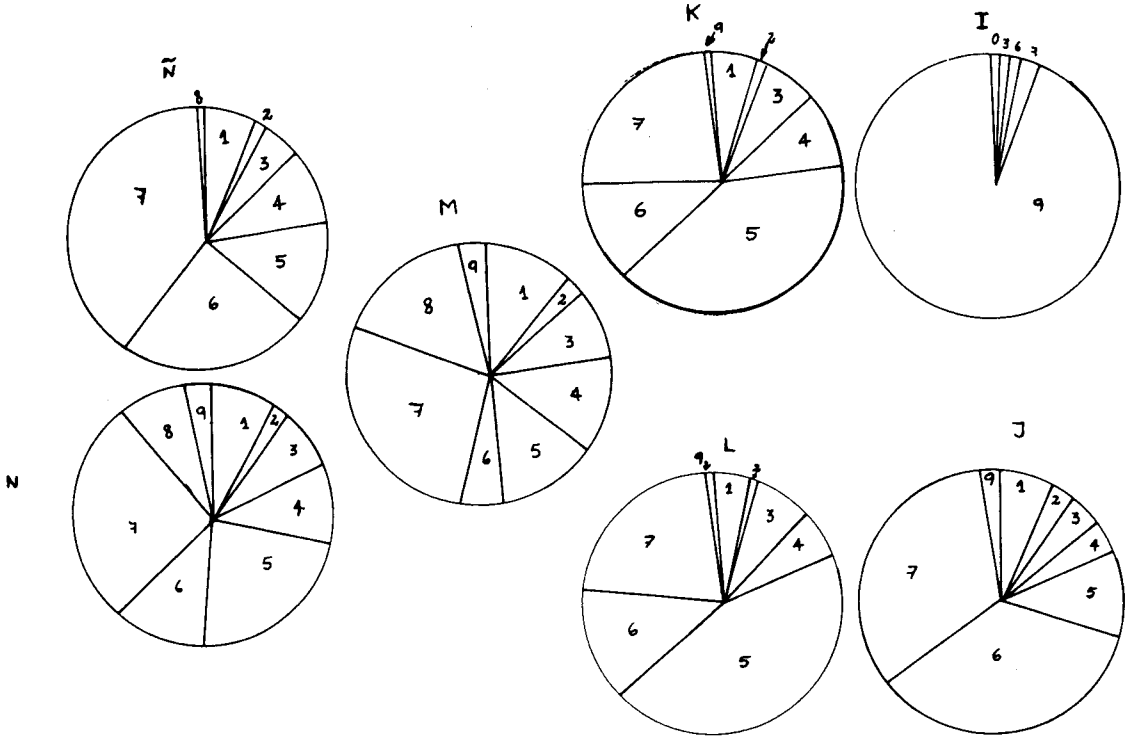

NOTA: Para leer correctamente el gráfico ver la página 359.

G. 15 POBLACIÓN DE DERECHO, DE 14 AÑOS Y MÁS, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. LANZAROTE. 1986

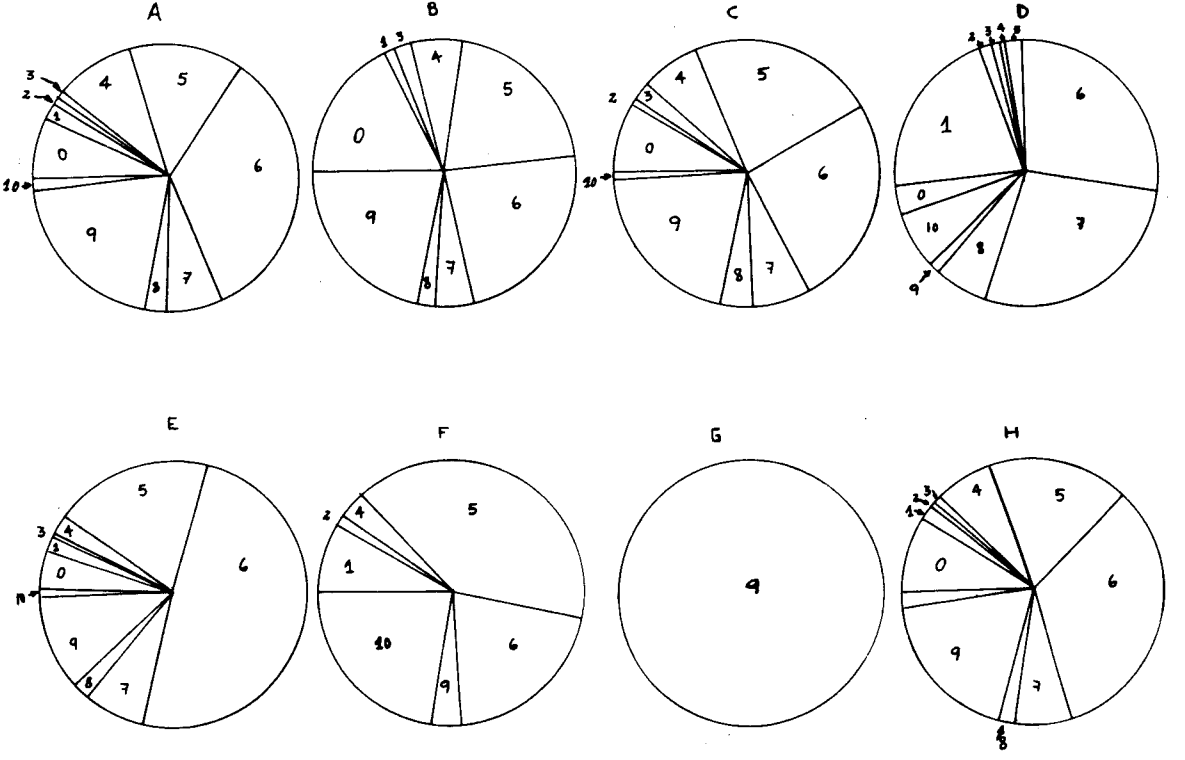

NOTA: Para leer correctamente el gráfico ver la página 359.

G. 16 POBLACIÓN DE DERECHO, DE 14 AÑOS Y MÁS, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. FUERTEVENTURA. 1986

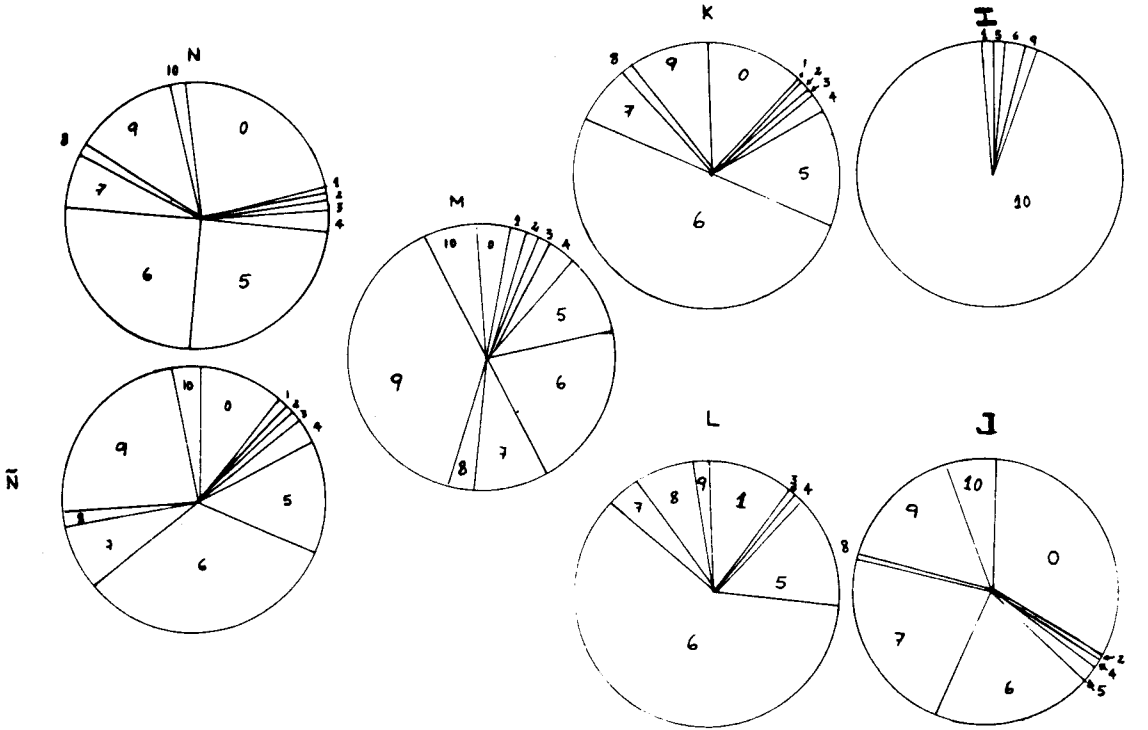

NOTA: Para leer correctamente el gráfico ver la página 359.

G. 17 POBLACIÓN DE DERECHO, DE 14 AÑOS Y MÁS, SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS. LANZAROTE. 1986

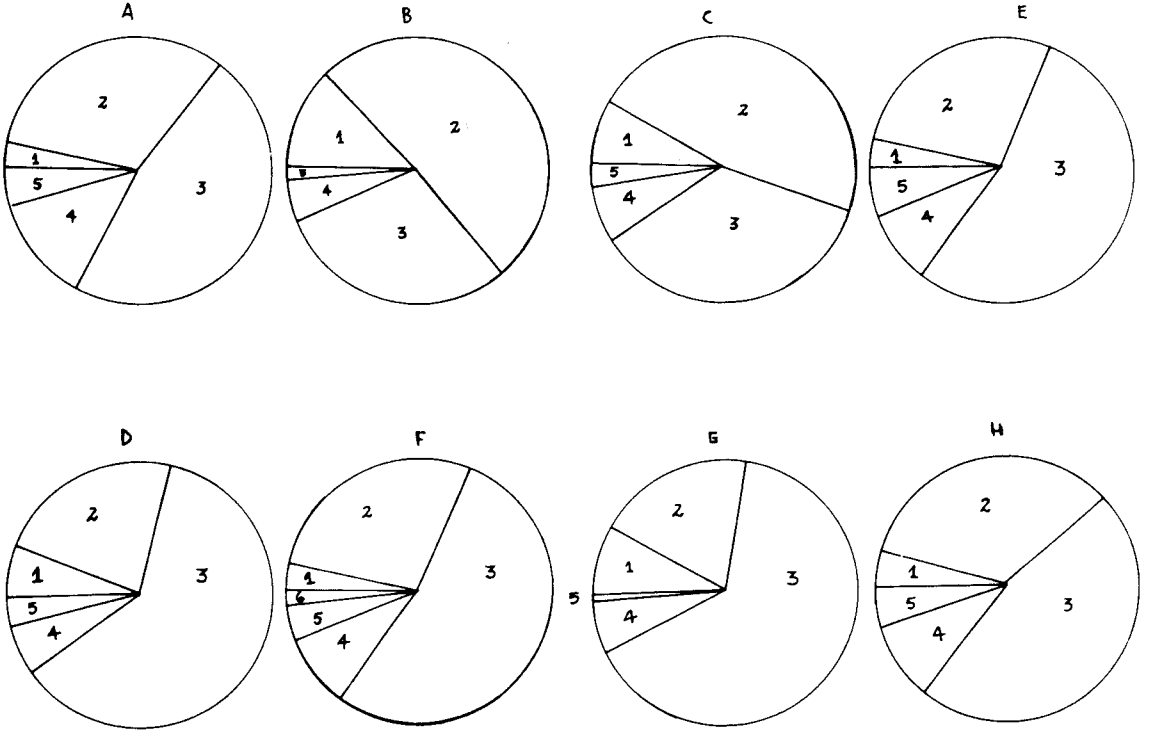

NOTA: Para leer correctamente el gráfico ver la página 359.

G. 18 POBLACIÓN DE DERECHO, DE 10 AÑOS Y MÁS, SEGÚN SEXO, ESTUDIOS Y EDAD. 1986

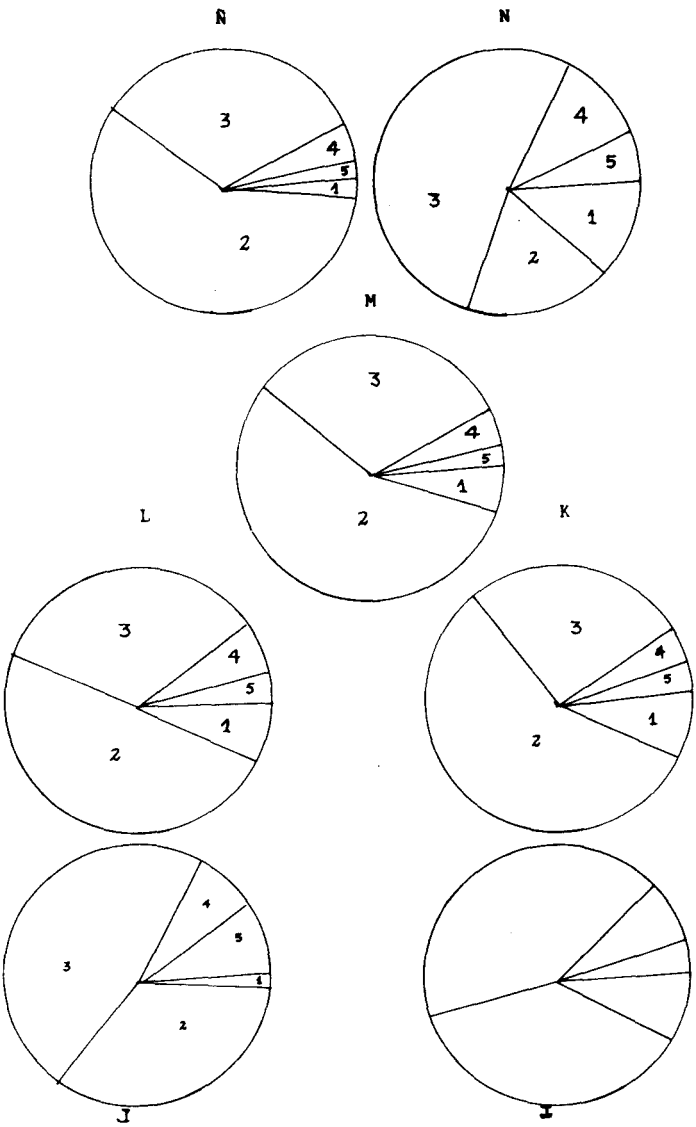

NOTA: Para leer correctamente el gráfico ver la página 359.

Las profesiones que presentan unos mayores índices de actividad son aquéllas relacionadas con el turismo o las directamente derivadas de la hostelería (Vid. gráfs. 13 y 14). Por su parte, las ramas de actividad más frecuentes son la construcción, el comercio, la hostelería y los servicios (Vid. gráfs. 15 y 16), lo que viene a corroborar, una vez más, la terciarización de nuestra economía. Evidentemente, y tal como se demuestra en los gráficos anteriores, hay diferencias entre municipios. Aquéllos que contienen a los principales núcleos turísticos tienen más desarrolladas las ramas de actividad antes mencionadas. En cambio los más agrarios presentan un desarrollo menor.

4. El nivel cultural de la población

Una de las principales características de la estuctura de la población canaria en general, y de Lanzarote y Fuerteventura en particular, hasta fechas relativamente recientes ha sido su bajo nivel cultural, lo que sin duda hay que relacionarlo con la función que tiene la Formación Social Canaria en el contexto del mundo occidental. Esta grave incultura ha sido precisamente la que ha frenado un desarrollo armónico y articulado en las islas.

Esta situación, incuestionablemente, ha sido propiciada y alentada por el poder caciquil, ya que para la imposición de sus presupuestos ideológicos impide el acceso de las capas populares a la cultura en general, y a la enseñanza en particular, constituyendo ésta una propiedad exclusiva de las clases dominantes hasta bien avanzada la actual centuria.

En este sentido, cabe afirmar igualmente que la mano de obra autóctona se ha visto imposibilitada para desempeñar actividades especializadas por la falta de preparación derivada de su propia incultura, conformando un auténtico «efecto de escasa o nula cualificación», que tradicionalmente realizaba tareas agrícolas, y tras el «boom» turístico de los años sesenta se emplea en la construcción (peones) y en los servicios.

Con todo, la escolarización en las islas no es, ni mucho menos, la idónea, pues a pesar de la obligatoriedad de la enseñanza primaria, son muchos los que en edad escolar faltan a clase por tener que ayudar a sus padres, sobre todo, esto ocurre en el ámbito rural.

Evidentemente, desde 1975 hasta la actualidad los niveles educativos han mejorado, pero aún siguen siendo insuficientes. Tal como se desprende de los gráficos 17 y 18, el porcentaje de universitarios es ridículo, la mayor parte de la población adulta ha dejado de estudiar al

entrar en el ciclo medio. El mayor número de personas según los estudios realizados se encuentran en la E.G.B., e incluso los porcentajes de personas que sólo saben leer y escribir son asimismo muy elevados.

Hay diferencias entre municipios, siendo en tal sentido las capitales y los núcleos turísticos los menos perjudicados; mientras los rurales presentan una situación más lamentable.

5. Conclusiones

A pesar de que la evolución de las islas más orientales (Lanzarote y Fuerteventura) no difiere sobremanera del resto del Archipiélago, sí presenta una serie de particularidades que las individualizan y le dan carácter propio.

En líneas generales, la evolución de la población se debe a dos factores: uno exógeno, motivado por la situación de dependencia económica de Canarias frente al resto de la Europa Occiental; y otro endógeno, derivado de la propia dinámica vegetativa, es decir, las seculares altas tasas de natalidad y la prematura reducción de la mortalidad. Todo ello ha propiciado unos saldos vegetativos muy elevados, que en parte se han visto atenuados por las no menos despreciables salidas a ultramar, o incluso en el caso de Lanzarote y Fuerteventura también a la capital de la provincia (Las Palmas de Gran Canaria).

Se pueden distinguir una serie de períodos para la evolución de la población del Archipiélago en general, y de Lanzarote y Fuerteventura en particular:

A) El primero, denominado de estancamiento por el escaso crecimiento de la población debido a las numerosas crisis, abarca hasta la década de los cuarenta de nuestra centuria.

B) El segundo, de transición, se caracteriza por una atenuación de las tasas de natalidad y de los índices de mortalidad, en su primera fase (fase de la autarquía), mientras en la segunda se produce un auténtico «boom» demográfico como consecuencia de la puesta en vigor del Plan de Estabilización de Ullastres (1959). Sin embargo, en Lanzarote y Fuerteventura, por su condición de «periferia» dentro de la «periferia», se retrasa hasta la década de los setenta.

C) El tercer período supone el advenimiento del Malthusianismo en las islas centrales y la atenuación de su crecimiento demográfico. En cambio, en las «periféricas» orientales se produce ahora el auténtico «boom» turístico y demográfico no sólo por el aumento de los nacimientos, sino sobre todo por la importante inmigración.

Durante este último período es cuando se van a producir en ambas islas los cambios más importantes de su historia reciente.

Con todo, hay que señalar que el crecimiento ha sido muy desigual según las áreas, llenándose de población unas y vaciándose otras (éxodo rural), lo que ha producido en última instancia una auténtica polarización de la actividad y el poblamiento en las islas.

La densidad de población se deja notar, sobremanera, en el triángulo formado por los municipios de Arrecife, San Bartolomé y Tías. En cambio, el resto de los municipios mantienen unas densidades todavía hoy por debajo de los 50 hab./Km.^{2}.

En la composición por edad y sexo de la población destacamos la tendencia hacia la disminución de la población joven, sobre todo en las capitales insulares, por el cada vez más importante malthusianismo, presentando unas pirámides tipo campana, o lo que es lo mismo propias de un régimen demográfico en transición. Por su parte, los municipios turísticos tienen unas pirámides de págoda aunque con cierta evolución hacia la morfología anteriormente mencionada. En cambio, los municipios agrarios presentan una estructura propia de régimen demográfico poco evolucionado, e incluso hay algunos, los más tradicionales (Haría y, sobre todo Betancuria), cuyas pirámides denotan un alarmante envejecimiento. Por último, están aquellos municipios que presentan una estructura intermedia; ello se debe a que a pesar de introducirse las actividades de explotación del ocio en los mismos, la agricultura sigue manteniendo una notable presencia.

Por lo que a población activa respecta, hay que señalar que existen en estos momentos en ambas islas una gran ocupación de la fuerza de trabajo, hasta el punto que la demanda supera en ocasiones a la oferta. Ahora bien, la mano de obra demandada es sólo para trabajar en la construcción y en la hostelería; sin embargo, el resto de los sectores de actividad apenas dan empleo. Todo ello ha producido un auténtico proceso desagrarizador-terciarizador de la economía insular.

La mano de obra foránea generalmente se encuentra en unas precarias condiciones humanas y de trabajo en las islas.

Por último, y en cuanto al nivel de cualificación de la población de Lanzarote y Fuerteventura, cabe señalar que a pesar de que éste se ha incrementado en los últimos años sigue siendo escaso, sobre todo en los niveles superiores (medias y universitarias). También continúa siendo alarmante el porcentaje de población que sólo sabe leer y escribir. Esta lamentable situación cultural hay que relacionarla, sin duda alguna, con las funciones que han tenido las respectivas islas en la estrategia del M.P.C. en la Formación Social Canaria, y el papel que el poder caciquil le ha reservado a la mencionada fuerza de trabajo.

MUNICIPIOS DE FUERTEVENTURA

I Antigua.
J Betancuria.
K La Oliva.
L Pájara.
M Puerto Rosario.
N Tuineje.

MUNICIPIOS DE LANZAROTE

A Arrecife.
B Haría.
C San Bartolomé.
D Teguise.
E Tías.
F Tinajo.
G Yaiza.

RAMA DE ACTIVIDAD

0. Agricultura, Ganadería, Caza y Pesca.
   0.1. Agricultura, Ganadería, Caza.
   0.2. Pesca.
1. Energía y Agua.
2. Extracción minerales. Química.
3. Transformación de los metales.
4. Otras industrias manufactureras.
5. Construcción.
6. Comercio. Restaurantes. Hostelería.
   6.1. Comercio y reparaciones.
   6.2. Restaurantes, Cafés, Hostelería.
7. Transportes y Comunicaciones.
8. Instituciones Financieras y Seguros.
9. Otros Servicios.
   9.1. Administración Pública, Defensa.
   9.2. Educación, Investigación y Cultura.
   9.3. Sanidad y Asistencia Social.
   9.4. Otros Servicios.
10. Actividades no bien especificadas.

PROFESIÓN

1. Profesionales y Técnicos.
2. Personal directivo, Gerentes.
3. Personal servicios administrativos.
4. Comerciantes y Vendedores.
5. Servicios hostelería, domésticos.
6. Agricultura, ganadería, pesca.
7. Minerales, maquinaria, construcción.
8. Fuerzas Armadas.
9. No bien especificadas.

CONSIDERACIONES EN TORNO AL POBLAMIENTO DE NUESTRAS ISLAS

AGUSTÍN PALLARÉS PADILLA

Los primitivos habitantes de Fuerteventura y Lanzarote, al igual que los de las restantes islas del archipiélago canario, tuvieron un origen norteafricano beréber.

Este origen beréber común se ha fundamentado, de forma inconcusa, en los correspondientes estudios comparativos de índole lingüística, antropológica, física y etnográfica en general establecidos entre ambas culturas norteafricana y canaria.

Los más competentes especialistas en estas materias que han dedicado su tiempo y atención a desentrañar la problemática de la prehistoria canaria, están en efecto contestes en reconocer que existe una íntima e innegable relación o afinidad entre el primitivo pueblo de las diversas islas del archipiélago canario de una parte y el bereber preislámico de la otra.

La presente ponencia encierra como finalidad primordial intentar demostrar, mediante la aportación de las correspondientes pruebas científicas y documentales y consiguientes argumentos deductivos, cuándo y en qué condiciones debió producirse el paso de los progenitores continentales de nuestros ancestros los guanches a las islas.

La opinión que había gozado hasta ahora de mayor predicamento entre los estudiosos en este particular aspecto de la prehistoria canaria es que tal evento debió producirse en diferentes etapas u oleadas migratorias que se sucedieron a lo largo de un extenso período de tiempo que solía situarse entre unos miles de años a. de C. para la arribada de los primeros contingentes humanos y los siglos iniciales de la era para los últimos.

Tan remota cronología para las primeras oleadas poblatorias se ha argumentado apoyándose en determinados usos y manifestaciones culturales de la primitiva sociedad canaria cuyo aparente arcaísmo ha indu-

cido a asociarlos directamente con el Neolítico. Pero la verdad es que a la vista de los conocimientos actuales sobre esta materia, tal razonamiento no resiste una crítica objetiva y ponderada, pues está demostrado fuera de toda duda que esos rasgos o bienes culturales arcaizantes, entre los cuales suelen esgrimirse como más significativos: la habitación y enterramiento en cuevas, los vestidos confeccionados con pieles de animales y las llamadas construcciones megalíticas (calificación esta que algunos consideran desmedida) se daba todavía con cierta prodigalidad en tiempos protohistóricos en buena parte del África noroccidental y continuaron dándose hasta bastantes siglos después, rebasada incluso la invasión árabe, en algunos reductos montañosos del Atlas, en tanto que determinados útiles y herramientas líticas, armas de madera y objetos diversos de hueso y espinas, que han podido ser interpretados también como elementos culturales neolíticos, es de suponer que vendrían impuestos en calidad de sucedáneos de los metales ante la ausencia de éstos en el archipiélago.

Se ha argüido además como justificación de un poblamiento al menos doble o realizado en dos etapas, la existencia en el archipiélago de sendos tipos humanos bien diferenciados, el cromañoide, considerado como más arcaico, que sería en consecuencia el portador de aquellos elementos culturales tenidos como más antiguos, y el mediterranoide, más moderno, que sería el introductor de los bienes culturales más recientes.

Pero una vez más tal presupuesto carece de base argumental sólida, puesto que ambos tipos raciales convivían en el Maghreb por los comienzos de la era compartiendo la misma cultura al igual que continuaron haciéndolo luego en el archipiélago, por lo cual no existe impedimento alguno para que pasaran al archipiélago conjuntamente, de una sola vez.

Otra de las objeciones que se han formulado contra el poblamiento monogénico de las Canarias es la diversificación cultural observada entre las distintas islas. Da la impresión, en efecto, si consideramos la cantidad de estos elementos no comunes o generales a todas las sociedades isleñas, que no existía demasiada uniformidad en este aspecto, pero sería no obstante faltar a la más elemental objetividad negar que todas las islas se hallaban claramente interrelacionadas en el campo cultural al igual que lo estaban en el antropológico físico y en el lingüístico, fenómeno que sólo puede explicarse admitiendo un origen común. Bien conocida es, por ejemplo, la existencia en algunas de las islas de determinados bienes o rasgos culturales que no han sido encontrados en todas

ellas. Tal ocurre, por sólo citar los casos más relevantes de las islas en que tenían mayor implantación, con las *queseras* y la poliandria en Lanzarote; los grabados podomorfos y la institución de las pitonisas, en Fuerteventura; las pintaderas, los túmulos funerarios, las cuevas pintadas y el derecho de prelibación de la casta privilegiada sobre las recién casadas, en Gran Canaria; el uso de la *añepa* o cetro real y el rito de entronización jurando sobre el hueso de un antepasado, en Tenerife; los grabados de variado trazado curvilíneo y la cremación de los cadáveres, en La Palma; la hospitalidad de lecho, en La Gomera, y las casas comunales, en El Hierro. Pues bien, lo verdaderamente definitorio de este fenómeno es que pese a esa falta de generalización archipelágica, en la mayor parte de los casos, si no en todos, los orígenes confluyen en el área cultural beréber norteafricana de los tiempos próximos al inicio de la era, sin que se conozca por contra un solo ejemplo, debidamente constatado, en que se pueda demostrar de forma segura otra procedencia, y mucho menos con la necesaria condición de venir acompañado de algún otro elemento o rasgo perteneciente al mismo contexto cultural.

Como explicación a esa diversidad cultural existente entre las islas, y aparte de los posibles errores derivados de la mala interpretación que los primeros cronistas pudieron haber dado a muchas de las noticias que nos trasmitieron, podrían aducirse como razones más probables las siguientes: diferencias incorporadas ya en origen ante la posibilidad de que los colonizadores, aunque procedentes de la misma área cultural y llegados al mismo tiempo, estuvieran integrados por grupos de individuos pertenecientes a tribus o clanes de distintas localidades con ligeras diferencias de costumbres (recuérdese el doble estilo de inhumación practicado en La Gomera y en Tenerife); ausencia en algunas islas de determinadas prácticas o actividades sociales por no haber quedado en ellas los especialistas dedicados a las mismas; cambios surgidos en las respectivas islas en virtud de la natural ley de evolución sufrida durante el largo milenio de confinamiento a que estuvieron sometidos, y, finalmente, posibles influencias recibidas del exterior en cualquiera de las islas, si bien éstas no pudieron ser abundantes.

Está claro por lo tanto que no existe razón alguna de peso que invalide en teoría la tesis de un poblamiento único o realizado de una sola vez para todo el archipiélago, situable dentro de la era, sin que haya en absoluto necesidad de recurrir a aquellas remotas fechas que hasta hace poco se postulaban para justificar la variedad cultural apreciada entre las islas y la apariencia arcaica de algunos de sus elementos.

No sólo, por lo que llevamos visto, es ello así sino que, a mayor abundamiento, existen razones de naturaleza etnográfica, prácticamente

irrefutables, que obligan a rebajar en principio el poblamiento a una fecha relativamente reciente, que debe colocarse cuando menos en época protohistórica o incluso dentro de la romanización del norte de África. Entre estas razones descuellan por su mayor contundencia la avulsión dentaria, el rojo funerario y la posición de decúbito lateral flexionado que se hacía adoptar a los cadáveres al enterrarlos.

Se sabe que estos tres ritos socioculturales se practicaron ampliamente en toda el África noroccidental desde por lo menos el Neolítico, llegando hasta la prehistoria los dos primeros y a los tiempos de la ocupación romana de aquellos territorios el otro, momento en que se pasó a la posición de decúbito supino extendido. En Canarias no se conoció la avulsión dentaria ni el coloreado de los huesos de los esqueletos con el almagre a pesar de existir esta sustancia en todas las islas, y sólo se han encontrado casos muy contados de enterramientos en decúbito lateral encogido en contraposición a una gran mayoría en que se adoptó la posición dorsal alargada. Esto demuestra en buena lógica que los pobladores tuvieron que pasar del continente al archipiélago en los últimos estadios de la transición de un estilo de inhumación al otro, o lo que es lo mismo, en pleno período de dominación romana de sus territorios.

Pero esto no es todo. Se conocen otros muchos rasgos culturales de los aborígenes canarios, de variada asignación, que según la etnografía comparada son adscribibles a unos límites temporales coincidentes con la cronología tardía que aquí se preconiza. Enumeremos como ejemplos más significativos el de la lingüística en determinados aspectos; la cerámica, que pese a su diversificación tipológica y ornamental se ha catalogado como sincrónica en sus orígenes con la fabricada en el Maghreb por los siglos circunvecinos a la era, sin que en ella se observe ninguna otra característica que contradiga esta cronología; la epigrafía en general, es decir, tanto la representada por grabados de exponente simbológico como la referida a los caracteres alfabetiformes; los molinos de mano giratorios, asignables a un sistema de molturación aparecido en el norte de África durante su romanización; y la industria lítica que, aunque pueda resultar paradójico, parece corresponder por su atipismo a un estadio degradado de la técnica más evolucionada que sin duda se conoció con anterioridad en dichos territorios.

Y por si fuera poca la larga serie de argumentos y pruebas hasta aquí aducidos, ya de por sí suficientemente demostrativos, tenemos como colofón sancionador de todos ellos la autorizada prueba del carbono 14, cuya importancia es notoria pese a las deficiencias de que adolece y consecuentes errores a que suele dar lugar. Respecto a este sistema de

fechación absoluta me limitaré a recordar que de las múltiples dataciones obtenidas con él hasta el momento, sólo unas pocas han arrojado resultados que se remontan cuando más a algunos decenios antes del comienzo de la era, las cuales, sin duda alguna, dado el abrumador cúmulo de argumentos y razones que en este estudio se presentan acreditativos de una cronología para el poblamiento posterior a la era, deben ser incluidas, necesariamente, en ese margen de errores señalado.

Ante tal estado de cosas, la investigación oficial moderna, venciendo la inercia que ejercían esas viejas y desfasadas teorías propugnadoras de tan remotas cronologías, va optando últimamente por rebajarlas a unas fechas mucho más recientes, próximas a la era o rebasada ésta incluso, postura merecedora a todas luces de una aprobación sin reservas por responder a un criterio de mayor ponderación científica al hallarse en clara concordancia con las conclusiones de orden etnohistórico y arqueológico más actualizadas.

Alcanzado este punto expositivo de la cuestión que nos ocupa creo llegado el momento indicado de pasar a considerar un aspecto de la misma que a mi juicio juega un papel clave, en estrecha concomitancia con otros condicionantes del problema, en la dilucidación de la incógnita de la faceta cronológica del poblamiento. Me refiero al hecho de discernir cómo aquellos contingentes humanos colonizadores del archipiélago pudieron llegar hasta él desde el continente y qué papel jugó en consecuencia la navegación en este proceso.

A este respecto hay que decir que, según todos los indicios, por aquel entonces las tribus beréberes que ocupaban la franja litoral de esa parte de África no parece que hayan desarrollado actividades marineras apreciables, si es que desarrollaron alguna. Por el contrario, y a tenor de lo que se sabe, más bien vivían de espaldas al mar, dedicándose esencialmente al pastoreo y a la agricultura al igual que lo hacían sus coterráneos de tierra adentro y lo siguieron haciendo luego en las islas sus descendientes.

De todos modos, y no obstante lo adverso de tan negativo panorama náutico, al no existir otra vía de acceso posible que la marítima, algunos investigadores, creyendo darle así solución a tan intrincado problema, han pensado en hipotéticas embarcaciones, de rudimentaria estructura, que habrían servido de transporte a los transmigrados, presuponiéndose luego, para justificar la total incomunicación en que después quedaron en cada una de las diferentes islas por separado, que los tales viajes debieron ser de los calificados *de fortuna y sin retorno,* es decir, provocados por circunstancias ajenas a la voluntad de sus protagonistas, meteorológicas lo más probable, que los dejarían a merced de los elementos,

arrastrándolos mar adentro hasta terminar por ser arrojados a las costas de una de las islas, donde quedarían confinados sin posibilidad alguna de abandonarlas al verse constreñidos consecutivamente a desechar para siempre las embarcaciones por imperativos de las adversas condiciones de vientos y corrientes reinantes en el archipiélago.

Necesario es reconocer, sin embargo, que los que así han pensado no han analizado el asunto con la debida profundidad y reflexión, pues ¿cómo explicar si no las serias incongruencias que tal supuesto encierra? A saber, que unos viajes de tan aleatoria contingencia pudieran ser tantos como para alcanzar todas las islas, ya que en buena lógica habría que admitir que por cada uno que lograra tomar tierra en las respectivas islas serían varios los que se perdieran en la vasta inmensidad del océano, así como que se diera la peregrina coincidencia de que en aquel preciso instante se hallaran a bordo no sólo mujeres sino además cabras, ovejas y cerdos.

Otros han pretendido hallarle una solución más expeditiva alegando que los viajes debieron producirse de *motu proprio* y no accidentalmente, aduciendo para el definitivo abandono de los barcos las mismas razones invocadas para el caso precedente.

A tal opinión podría argüirse que no es exacto ni mucho menos que se den tan malas condiciones de navegabilidad en las aguas de nuestro archipiélago, y en cualquier caso no peores, desde luego, que las que ofrecen las costas del vecino continente de donde vinieron, en particular para naves que fueron capaces de atravesar el brazo de mar que separa a ambas tierras.

En cualquier caso, empero, la verdad simple y pura es que todas estas conjeturas y elucubraciones huelgan, puesto que sobre cualquier otra consideración se impone la incontrovertible realidad de que es de todo punto imposible que una colectividad marinera sea capaz de desarraigarse de un uso tan consustancial a su intrínseco modo de vida como el de sus embarcaciones en un caso como el que nos ocupa. Si en un grupo humano de estas características llegado a una isla solitaria, apartada de toda otra tierra, la consumación de un proceso de desnautización de tal índole resulta ya extremadamente improbable, en un archipiélago como el canario, cuyas islas, relativamente pequeñas, se encuentran a la vista unas de otras, y en algunos casos muy próximas entre sí, el fenómeno se torna virtualmente irrealizable, tal como nos lo muestra palmariamente, en múltiples ejemplos, la historia de la colonización de las islas oceánicas. Y por descontado que en el caso objeto de estudio no vale alegar carencia de material con que construir los barcos, ya que tal circunstancia no se daba en nuestras islas.

Resumiendo, que el quid de la cuestión del poblamiento de las Islas Canarias, en cuanto a su explicación se refiere, ha residido siempre en el enigmático hecho de que aquellos advenedizos africanos no transmitieran a sus descendientes el arte de navegar. Mas todo este impasse se ha creado porque no se ha querido, o no se ha podido comprender, que es imposible hallarle una solución racional al problema planteándolo en los términos convencionales de suponer que aquellas gentes eran marineros. Pues es obvio que no lo eran, ni lo fueron nunca. Así lo evidencia, sin lugar a dudas, el estilo de vida eminentemente pastoril y agrícola que llevaron en todas y cada una de las islas desde el momento mismo en que pusieron pie en tierra.

Efectivamente, en este concreto particular del anautismo guanche, salvedad hecha del discordante, tardío y poco creíble testimonio en contra de Torriani, se muestran unánimes todos los cronistas antiguos, bien sea mediante declaraciones expresas o de forma implícita, algunos de los cuales tuvieron oportunidad de comprobarlo *de visu*, quedando por otra parte confirmadas las fuentes etnohistóricas con los resultados arqueológicos, ya que en los restos de comida dejados por los indígenas sólo se han encontrado espinas de peces pertenecientes a especies de orilla y no pelágicas o de mar adentro como habría sido lo lógico de haberse dispuesto de embarcaciones.

Llegados a este extremo en la exposición de la problemática del poblamiento canario una pregunta de rigor se impone: ¿y si no conocían la navegación cómo pudieron entonces llegar a las islas? Pues bien, puesto que tuvo que ser indefectiblemente a través del mar, no cabe sino una respuesta posible, y esa respuesta no puede ser otra, por más inverosímil que pueda resultar a algunos, que, al no poseer embarcaciones propias, los primitivos pobladores de Canarias tuvieron necesariamente que ser traídos a las islas a bordo de otras naves pertenecientes a gentes que sí conocían, naturalmente, el arte de navegar.

Lo que desde luego me ha resultado siempre inconcebible es el constatar que una respuesta de lógica tan elemental no haya sido advertida prácticamente por nadie desde el momento en que los conocimientos prehistóricos sobre Canarias permitieron disponer de los suficientes elementos de juicio para discernirla con claridad, sobre todo si complementamos esos conocimientos con la célebre «leyenda» de los africanos deslenguados desterrados al archipiélago por los romanos que registran la mayor parte de los historiadores de Canarias y que tan bien encaja en el entramado de la prehistoria canaria explicando cabalmente la insólita falta de navegación entre aquellas gentes. Jamás he podido comprender tampoco cómo la investigación oficial moderna ha venido ignorando

sistemáticamente tan importante pieza documental del pasado isleño, negándole todo valor histórico, cuando la realidad es que apenas se la analiza con un mínimo de atención y objetividad, se echa de ver enseguida que lejos de tratarse de una vulgar leyenda, como se la suele calificar un tanto displicentemente, se encuentra uno ante un episodio que tiene todas las trazas de poseer un fondo de veracidad difícilmente negable, ya que encaja aceptablemente, a grandes rasgos, con las conclusiones de orden científico más actualizadas relativas a la prehistoria de Canarias.

El más importante exponente literario de esta reveladora noticia es sin duda alguna el que nos ha legado el historiador andaluz radicado en Canarias fray Juan de Abreu Galindo, y no tanto por ser, quizás, el más prolijo en aporte de datos sino, sobre todo y muy especialmente, por tratarse de la transcripción, si bien libre, de un pasaje de un libro que a juzgar por el hecho de su gran tamaño y disponer de una sección dedicada a los romanos, parece haber sido un tratado de historia universal, el cual, según manifestación del franciscano, se encontraba en la biblioteca de la catedral de Las Palmas.

Si el padre Abreu Galindo confiesa haber tenido acceso a dicho libro, no cabe poner en duda la existencia del mismo. El respeto a la verdad histórica es una virtud que ningún crítico ha negado jamás a este autor. Es cierto que más de una vez erró en sus apreciaciones y asertos, mas tales deficiencias o fallos de información han de ser imputables, única y exclusivamente, a que las fuentes en que bebió se hallaban viciadas ya en origen. Pero a nadie se le ocurriría nunca pensar que este venerable patriarca de las letras isleñas fuera capaz de falsear a conciencia los acontecimientos o incidencias que historiaba.

Y es ahí, recalco, en el hecho de saberse que este episodio proviene de un texto escrito y no de una simple leyenda oral, donde reside el excepcional valor de la noticia galindiana. Hela aquí, tal como la expone en su conocida obra HISTORIA DE LA CONQUISTA DE LAS SIETE ISLAS DE CANARIA, con supresión de aquellas frases y palabras no indispensables para la cabal exposición de los hechos que narra:

> «Dejadas alteraciones y opiniones que acerca de la venida de los naturales de estas islas hay, la más verdadera es que los primeros que a estas islas de Canaria vinieron fueron de Africa, de la provincia llamada Mauritania, de quien estas islas son comarcanas, al tiempo de la gentilidad, después del nacimiento de nuestro señor Jesucristo. En la librería que la catedral de esta ciudad de Las Palmas tenía estaba un libro grande, sin principio ni fin, muy estragado, en el cual, tratando de los romanos, decia que teniendo Roma sujeta la provincia de Africa y

puestos en ella sus legados y presidios, se rebelaron los africanos y mataron a los legados y a los presidios; y que sabida la nueva de la rebelión en Roma, pretendiendo el senado romano vengar y castigar el delito e injuria cometida, enviaron contra los delincuentes grande y poderoso ejército y tornáronla a sujetar. Y porque el delito cometido no quedase sin castigo tomaron todos los que habían sido caudillos principales de la rebelión y cortáronles las cabezas; y a los demás, que no se les hallaba culpa más de haber seguido el común, les cortaron las lenguas, por que doquiera que aportasen no supiesen referir ni jactarse que en algún tiempo fueron contra el pueblo romano. Y así, cortadas las lenguas, hombres y mujeres y hijos, los metieron en navíos con algún proveimiento y, pasándolos a estas islas, los dejaron con algunas cabras y ovejas para su sustentación. Y así quedaron estos gentiles africanos en estas siete islas, que se hallaron pobladas».

Está claro, empero, que por muy revelador que pueda parecer a primera vista este texto, nunca tendría por sí mismo suficiente fuerza probatoria si no fuera porque en él concurren dos circunstancias que objetivamente consideradas vienen a sancionarlo como suceso que cuenta con las máximas probabilidades de verosimilitud. Son éstas, la ya dicha de encajar a grandes rasgos en el contexto de la prehistoria canaria, dando con ello cabal respuesta a algunas de las principales incógnitas que ha planteado de siempre el estudio de nuestro pasado aborigen, y la de hallarse apoyado por buen número de otros testimonios que concuerdan con él en lo básico, plasmados en sendas obras antiguas tras haber sido recogidos por sus respectivos autores directa o indirectamente de fuentes escritas a juzgar por lo detallado de la descripción del suceso.

Veamos cuáles son esas relaciones o concordancias que el texto guarda con lo que se tiene como prácticamente seguro sobre el pueblo guanche de acuerdo a las más autorizadas conclusiones alcanzadas por la investigación oficial.

1. Se acredita en él, de forma taxativa, el origen beréber preislámico de los primitivos canarios al decir que procedían de la provincia ultramarina romana de Mauritania, la cual, como es sabido, correspondía más o menos al actual Maghreb.
2. Da como momento de la llegada de los pobladores los primeros siglos de la era, ya que manifiesta haberse producido «al tiempo de la gentilidad, después del nacimiento de nuestro señor Jesucristo», lo que la coloca entre el año 1 y el 313 en que Constantino el Grande instauró el cristianismo como religión oficial en el imperio.
3. Cita como animales domésticos traídos con los hombres la cabra y la oveja, los mismos precisamente que poseían los habitantes prehispánicos de nuestras islas aparte del cerdo, según han confirmado so-

bradamente tanto las fuentes etnohistóricas como la arqueología.

En cuanto a las otras versiones de esta noticia llegadas a nuestro conocimiento, su relación, siguiendo el orden cronológico en que fueron apareciendo y aligeradas también de las frases y palabras no imprescindibles, en los casos en que ello es posible, es la que se da a continuación.

Le Canarien, a principios del siglo XV, refiriéndose a La Gomera:

> «Se dice por aquí que un gran príncipe, por alguna fechoría, los hizo poner allí y les hizo cortar las lenguas».

El poeta extremeño Vasco Díaz Tanco, hacia 1530:

> «Las ya memoradas con siete regiones, — que los deslenguados indoctos poblaron, — do los sucesores que dellos quedaron — tomaron locuelas de extrañas dicciones; — allí hasta ahora han hecho mansiones — en siete cuadrillas, que más no se vieron; — y aquesta es la causa que no se entendieron — desque los juntaron los centuriones».

El mercader inglés Thomas Nichols, a mediados del siglo XVI, hablando de Gran Canaria:

> «Con respecto al origen de esta gente algunos sostienen la opinión de que los romanos que ocupaban Africa los desterraron aquí, tanto a hombres como a mujeres, habiéndoles sido cortadas las lenguas por blasfemar contra los dioses romanos».

Fray Alonso de Espinosa, hacia la década de los ochenta del siglo XVI, en su obra sobre Tenerife:

> «Otros dicen que los guanches descienden de ciertos pueblos de Africa que se levantaron contra los romanos y mataron al pretor o juez que tenían, y que en castigo del hecho, por no matarlos a todos, les cortaron las lenguas, por que en algún tiempo no pudieran decir del levantamiento, y los embarcaron en unas barcas sin remos dejándolos y encomendándolos al mar y a su ventura. Y éstos vinieron a estas islas y las poblaron».

El arquitecto militar italiano Leonardo Torriani, por la misma época:

> «Otros dicen que mientras los africanos eran súbditos de Roma, mataron a los legados romanos; y los romanos, después de castigar a los caudillos de la rebelión, cortaron la lengua a sus seguidores y a las mujeres, y los mandaron a poblar estas islas».

El portugués Gaspar Frutuoso, por los mismos años que los dos anteriores:

> «Otros afirman que estas islas de Canaria fueron ya en tiempos de Trajano descubiertas y pobladas por su mandato. El cual, gobernando

el imperio y mandando hacer gente de guerra, le fue dicho que había una cierta nación de gente belicosa cerca de su imperio, o que quizás eran súbditos suyos, los cuales, por ser montañeses, peleaban a pie tan esforzadamente que tenidos en su ejército se podría logar con ellos una gran victoria, pero que recelaban que usaran de su costumbre de echarse atrás aunque fuera en el momento en que los ejércitos están a punto de ser vencidos, por lo que se había causado ya graves daños en otros ejércitos de sus antecesores. Sabido esto por Trajano ordenó a sus capitanes que a todos matasen, reservando vivos sólo a los viejos, las mujeres y los niños, y cortadas las lenguas los trajesen. Traídos ante él los mandó llevar en navíos, dando instrucciones de que entrados en el océano navegaran no muy lejos de la costa de Africa derechos al sudoeste, y que a ciertos grados hallarían las siete Islas Afortunadas y en ellas dejaran aquella gente sin lenguas, repartiendo en cada isla cierto número de ellos».

El poeta canario Antonio de Viana, en 1604:

«Otros dicen que hubo un tiempo en Africa — ciertos pueblos rebeldes, que se alzaron — contra el romano imperio y que el castigo — fue, que a los delincuentes y culpados — en la mar desterraron en bajeles — sin velas, jarcias o remo, a su fortuna, — cortándoles un poco de las lenguas — y los índices dedos y pulgares, — porque si se escapasen, se perdiese — en ellos la memoria del delito; — y que por ser las islas tan cercanas, — a ellas aportaron, donde hicieron — habitación sin tratos ni contratos, — ni letras, con las muchas diferencias — del modo de vivir, lengua y costumbres».

Juan Núñez de la Peña, en 1676:

«Los que siguen que africanos poblaron estas islas, refieren que los habitantes de ciertos pueblos de Africa, no queriendo obedecer a los romanos, que los habían sujetado a fuerza de armas a la obediencia del imperio, rebeldes se levantaron contra ellos y mataron al pretor que los gobernaba; y que vueltos a sujetar los delincuentes, por ser tantos, y darles un castigo cruel, les cortaron las puntas de las lenguas, los dedos índices y pulgares, y los hicieron embarcar en unas barcas sin remos ni velas, para que entre las olas pereciesen; y que su fortuna los llevó a dos islas, que de allí distan treinta leguas, poco más o menos, que son Lanzarote y Fuerteventura, en donde hicieron población; y como traían las lenguas cortadas, diferenciaron en cada isla de lenguaje, si bien en mucho, y en la pronunciación se parecían, y en las costumbres. Estos africanos no tuvieron secta, porque fueron muchos años antes que Mahoma sembrase su cizaña, que tan gentiles eran como los de las otras islas».

Y finalmente Tomás Arias Marín de Cubas, en 1687, refiriéndose en concreto a los gomeros:

> «El lenguaje es particular al de todas las islas y extraño a todos; hablan con los labios cerrados como si no tuviesen lengua, con que se verifica lo que se dice por fuera que un príncipe o señor, se dice fue romano, porque por no dar adoración a sus dioses, cortándoles las lenguas los echó allí; otros dicen que por un delito contra su señor».

Las expuestas son, pues, las principales versiones conocidas de este singular evento, siendo evidente que a pesar de las discrepancias y contradicciones que ofrecen entre sí, todas coinciden en lo fundamental y derivan de un mismo hecho.

Teniendo en cuenta las normales alteraciones que este episodio histórico habrá sufrido durante el prolongado proceso de transmisión a que estuvo sometido, no digamos ya por vía oral sino incluso por la literaria, no deben sorprender en absoluto las diferencias observadas entre las distintas variantes, accesorias o secundarias en todo caso, y que no afectan por ende al fondo de la cuestión, tales como si la mutilación que sufrieron en la lengua tuvo por objeto el que no pudiesen referir que habían osado plantar cara a sus opresores o si les fue inferida por haber profanado sus divinidades; si se les impuso el destierro como castigo por haberse amotinado o por su mal comportamiento como soldados mercenarios; si fueron traídos en las naves hasta las mismas islas o llegaron a ellas por azar luego de ser abandonados a su suerte para que continuaran a la deriva, etc., etc.

Pienso si la explicación a algunas de estas discrepancias no residirá en el hecho de que se haya producido un cruce del suceso canario con otro de similares características ocurrido en distinto lugar. Recuérdense a este respecto las palabras del historiador Alvar García de Santa María, quien hacia 1419, después de manifestar haber hecho algunas averiguaciones sobre el origen de los canarios escribe que «unos decían que habían sido de los que echó Tito Vespasiano en las barcas cuando conquistó a Jerusalén». Por cierto que se da la circunstancia de que Vespasiano reinó sólo algunos años antes que Trajano, por lo que la supuesta confusión resulta aún más probable.

Además de la versión de Abreu Galindo, que por las razones ya dichas he presentado como exponente básico de la «leyenda» de los deslenguados, es merecedora también de especial atención la del portugués Gaspar Frutuoso, la cual, como es fácil inferir por la pormenorización de los detalles que ofrece, debió ser tomada, al igual que la del fraile andaluz, directamente de una fuente escrita. Su importancia radica en los

datos novedosos que aporta, que al encajar teóricamente en la situación de conjunto que los conocimientos relativos a aquella época presentan, se hacen acreedores a una fundada credibilidad. Dichos datos, que vienen a complementar los suministrados por Abreu Galindo, son dos: la atribución de la orden de destierro de los africanos sin lengua al emperador Trajano y el origen montañés de tales gentes.

El primero de los datos parece en principio bastante probable, pues aparte de que por su naturaleza bética es lógico suponer que Trajano tuviera referencias de nuestras islas y sintiera interés por ellas, ya que con toda seguridad eran conocidas desde antiguo por los gaditanos, y quién sabe si incluso desde antes por los tartesios, los años que van del 98 al 117 en que reinó aquel emperador se avienen perfectamente con la época que vengo propugnando para el poblamiento. En el segundo de los casos, o naturaleza montana de tierra adentro de los desterrados, colegible de las dudas que expresa el autor de si residían dentro o fuera del imperio, habida cuenta de que en tiempos de Trajano el *limes* de aquella provincia norteafricana alcanzaba hasta el corazón del Atlas, también parece estar en principio acorde con la realidad de las conclusiones alcanzadas por la investigación, pues son, como es sabido, numerosas las correlaciones o paralelismos que se han podido tender entre las culturas aborígenes canarias y la de aquella región montañosa africana de comienzos de la era o años próximos.

Con respecto a la incidencia romana en el fenómeno poblatorio de nuestras islas pueden aportarse otros datos o referencias que la atestiguan de forma más o menos fehaciente. Entre los más notorios figuran el hallazgo de ánforas de aquella nación en aguas del archipiéalgo en los últimos decenios, fechadas por su tipología como pertenecientes a la época en cuestión, y las inscripciones latinas en que se utilizó el alfabeto cursivo pompeyano, aparecidas hasta el momento al menos en Lanzarote y Fuerteventura.

Otros indicios menores de romanización podrían ser, tomados con la debida reserva éstos, los siguientes: el nombre de ROMA que los indígenas daban a una casa en la isla de Gran Canaria «desde que los romanos señoreaban todo el mundo» (fray José de Sosa, 1678); unas cuentas vidriadas a las que se ha atribuido un posible origen romano, encontradas en un yacimiento aborigen de Tenerife (E. Serra Ráfols, 1944); ciertos grabados del Barranco de Balos, en Gran Canaria, en los que se ha pretendido ver carros romanos y naves fenicias, que bien pudieran interpretarse como romanas, pues en figuras tan esquematizadas no creo que sea posible distinguir las mínimas diferencias que existían entre ambos tipos de embarcaciones (S. Jiménez Sánchez, 1962), y otros grabados

naviformes aparecidos últimamente en Fuerteventura, algunos de los cuales podrían también ser identificables con naves romanas (J. Muñoz Amescua, 1989).

Si bien con los datos y argumentos presentados hasta aquí se dispone de elementos de juicio más que suficientes para determinar la correcta solución del problema que plantea el poblamiento primigenio de nuestras islas, quedan no obstante ciertos aspectos accesorios de la cuestión a los que suele oponérseles alguna objeción. Entre ellos suelen invocarse más frecuentemente el del móvil que pudo haber inducido a los romanos a traer los africanos a las islas, el hecho de que un suceso de tanta trascendencia no haya tenido eco en la historiografía de la época y el de que los isleños no conservaran memoria de su origen continental africano.

Con respecto al primero de los casos, el del reparo que suele ponerse a esta tesis del poblamiento con beréberes rebeldes traídos por los romanos, por lo injustificado que resulta a primera vista el que se hubiera llevado a cabo una operación tan dispendiosa y ardua como simple castigo a unas pobres gentes para ellos semisalvajes, se podría argüir que en el código penal romano existía una ley denominada *deportatio in insulam*, la cual consistía precisamente en confinar al reo a perpetuidad en una isla desierta, conociéndose referencias históricas que hacen alusión a esta clase de deportaciones masivas en la antigüedad, incluso desde antes por los griegos y los cartagineses. No obstante parece más lógico pensar que la intención al aplicarla en este caso rebasara el nivel de un simple castigo político y el motivo obedeciera a una causa de significado más práctico, como por ejemplo el de justificar el derecho de propiedad sobre las islas una vez pobladas con súbditos del imperio, aunque fueran de carácter circunstancial y forzado, método este que por lo visto ya había tenido sus antecedentes entre los griegos y los cartagineses, como se dijo antes. O mejor aún para aprovechar a los desterrados como mano de obra para la recolección de determinados productos naturales que gozaron entonces de gran estima por servir de materia prima con que elaborar algunos artículos tintóreos y medicinales, como fue el caso de la orchilla y la sangre de drago. Existen, en efecto, citas de autores de aquellas lejanas épocas en las que se dice que las naves romanas recalaban de vez en cuando por nuestras islas en demanda de tan preciadas sustancias, si bien hay que reconocer que la base documental en que se apoyan no es lo suficientemente sólida como para poderlo afirmar con rotundidad.

Sobre la segunda de las objeciones, o sea la de que ningún historiador contemporáneo de los hechos en cuestión, o que viviera en años sub-

siguientes, haga la menor alusión al evento, podría replicarse que ello no es exacto en términos absolutos, pues ya se ha visto cómo Abreu Galindo pudo leerlo en un libro que para desgracia nuestra terminó por perderse, y se ha apuntado la posibilidad además, nada improbable dadas las razones expuestas, de que por aquellas mismas fechas hubiera existido alguna otra obra que lo consignara, libros cuya antigüedad desconocemos, si bien el que sirvió de fuente informativa al padre Abreu Galindo parece prácticamente seguro que se remontaba cuando menos a un momento anterior a la conquista de Gran Canaria, pues el mismo debe identificarse, según todas las trazas, con uno que cita el historiador canario Tomás Arias Marín de Cubas, al que describe de la siguiente manera: «El capitán Pedro de Vera, cuando acabó la conquista de Canaria, tuvo cierto libro, que le dieron los guadartemes de Gáldar, que fue de los mallorquines, escripto en latín, de a folio, falto de ojas al principio y fin, que tractaba cómo en esta isla predicaron la fe algunos santos, como Blandano, Maclovio y Avito: el cual libro había dado a la catedral».

En cualquier caso no habría sido éste el único hecho histórico importante que se haya perdido para la posteridad. Sin duda alguna habrá habido otros que hayan corrido tal suerte. Y para demostrarlo basta con poner los ejemplos del viaje de circunvalación al continente africano llevado a cabo por los fenicios a instancias del faraón Necao; el célebre periplo del cartaginés Hanón; la expedición enviada a las Afortunadas por el rey Juba II de Mauritania, y el episodio de Martín Ruiz de Avendaño en Lanzarote, sucesos que de no haber sido porque los registraron Herodoto, Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Abreu Galindo jamas hubiesen llegado a ser conocidos en la actualidad. Quién sabe si una de esas obras malogradas no fue la de Apiano, historiador que vivió en Roma por los años precisamente en que gobernó el imperio Trajano y sus dos sucesores inmediatos Adriano y Antonino. Su monumental HISTORIA DE ROMA se componía de veinticuatro libros, en alguno de los cuales se trataba concretamente de las vicisitudes por que pasaron los pueblos de África sometidos por Roma. La mayor parte de esos libros se ha perdido, pero ignoro si entre ellos se encontraba el que nos interesa.

Y en cuanto a la extrañeza que suele mostrarse ante el hecho de que los aborígenes no recordaran nada de su pasado continental y del modo en que fueron trasladados al archipiélago sus antepasados, habría que convenir, dado el largo milenio transcurrido desde la consumación del destierro hasta la ocupación de las islas por los europeos, que el hecho es perfectamente comprensible, pues debido al carácter ágrafo de los guanches a efectos literarios, el único medio de que disponían para transmitir de generación en generación sus hitos y acontecimientos his-

tóricos era el simple conducto oral. Sin embargo es lo cierto que pese a estas circunstancias negativas conservaban algún recuerdo confuso y deformado de ambos lejanos extremos en algunas de las islas al menos. En varias de ellas han recogido diversos autores la mención de las «casas flotantes de blancas alas», alusión sin duda a las naves en que fueron traídos, y Marín de Cubas habla de que en Gran Canaria se rememoraban todavía los Montes Claros, o cordillera del Atlas, como la patria de sus ancestros continentales.

También en el norte de África se mantuvo viva la tradición del poblamiento forzado de nuestras islas con gentes de aquellas tierras. Pero lo verdaderamente interesante de la información en que se consigna este valioso dato, suministrada por un autor francés llamado André Thebet, que estuvo en Canarias a bordo de un barco pirata a mediados del siglo XVI, es que en ella se declara expresamente que el poblamiento se efectuó con posterioridad a la venida al archipiélago de la expedición enviada por Juba, en justa concordancia por tanto con las fechas que aquí se preconizan. Oigámoslo: «Existe una tradición en Africa de que un rey hizo el descubrimiento de estas islas y las pobló. No obstante, el que las descubrió, y que a ellas envió, o que él mismo fue en persona para saber lo que eran, fue un antiguo rey de Fez llamado Juba».

Precisamente de la obra de Juba II, que se ha perdido por completo, fue extraído por Plinio el Viejo el texto que está considerado por la crítica autorizada como el más antiguo de cuantos hacen referencia de forma inequívoca a nuestro archipiélago, al que denomina, como era costumbre entonces, Islas Afortunadas, de las que hace una sucinta descripción allá por los años iniciales de la era.

Aunque el texto en cuestión no se pronuncie de forma expresa sobre el tema del poblamiento, resulta empero de gran utilidad con miras a establecer, cuando menos, una fecha *post quem* del mismo por lo que implícitamente puede colegirse de su contenido sobre el particular. Con la excepción de Canaria y Nivaria, que por razones obvias son identificables sin vacilación con Gran Canaria y Tenerife respectivamente, han sido infinitos los intentos de interpretación que se han hecho para identificar el resto de las islas en este documento. Mas sea cual fuere el resultado a que se llegue en este particular, ello no influye prácticamente en el propósito con que traigo a colación el escrito pliniano, que es sólo el de colegir, por lo que en él se dice, si las islas se hallaban entonces habitadas o no. Resulta verdaderamente llamativo el hecho de que no se consigne para nada en el escrito tal condición pese a la indudable importancia que el dato encierra, observándose todo lo más que se pone un cierto énfasis en reseñar, al menos en algunas de las islas, la existencia

o no de vestigios de construcciones humanas, y no de edificios completos, incluso, lo cual resulta mucho más revelador, al referirse a Ombrios, que es la primera que se cita, dándose con ello la impresión de que los expedicionarios ya sabían de antemano que no iban a encontrar otra cosa relacionada con la estancia de personas en ellas por hallarse ya al corriente de su despoblamiento.

La impresión que se obtiene, desde luego, tras la lectura del texto, es la de unas tierras totalmente abandonadas a la naturaleza. La plaga de grandes lagartos de Capraria y la muchedumbre de perros en Canaria parecen condiciones incompatibles con la presencia humana a escala de poblamiento generalizado.

Volviendo al dato referente a las construcciones artificiales, que tanto ha servido para polemizar sobre el estado de poblamiento de las islas a causa de la dispar interpretación de que ha sido objeto, considero oportuno hacer las siguientes precisiones: de Ombrios se dice explícitamente que no tenía vestigios de edificios; de Junonia la grande que *solamente* había en ella un templete de piedra seca, lo que excluye la existencia de cualquier otra obra realizada por el hombre; de Junonia la chica y Nivaria ni siquiera se considera necesario mencionar tal extremo, y de Canaria, que podían verse en ella vestigios de edificios.

Obsérvese, repito, que al referirse a los edificios se emplea siempre, aplicado a los mismos el término *vestigio*. Ahora bien, el significado correcto de esta palabra, tanto en latín en que Plinio escribió el texto como en las lenguas que de él lo han tomado, es el de «huella, señal o resto que queda de algo preexistente», pero nunca el de «pocas unidades de un conjunto de cosas que fue más abundante con anterioridad». Por lo tanto lo que los comisionados de Juba encontraron en Canaria no pudo ser otra cosa que ruinas de casas, restos de cimientos seguramente, y no algunas casas completas, y, por supuesto que tales ruinas no podían significar que la isla estuviera habitada, sino que en un pasado más o menos lejano había permanecido en ella, durante un cierto tiempo, algún grupo de personas, las cuales o bien terminaron por abandonarla o simplemente se extinguieron si se trataba de hombres solos procedentes de un naufragio, gente que presumiblemente pertenecería a cualquiera de los pueblos navegantes de la antigüedad clásica ribereños del Mediterráneo.

Mas es lo cierto que pese a esta relativa claridad de interpretación que el texto ofrece, los prehistoriadores modernos de Canarias lo han tenido siempre como una prueba más de que las islas se hallaban entonces pobladas. Pienso que esa forzada postura crítica debe obedecer, sin duda alguna, a la apriorística creencia, tenida hasta hace pocos años como

axiomática, de que el poblamiento del archipiélago se había producido desde milenios o, cuando menos bastantes siglos, antes de Cristo, cosa que, como ha quedado demostrado a lo largo de este estudio, carece totalmente de una base científica seria en que apoyarse.

Otro texto antiguo que parece hacer referencia a algunas de nuestras islas (si bien esto no puede afirmarse tan categóricamente) que requiere una explicación para llevarlo a sus justos términos, por haber sido tomado en ocasiones como prueba de que el poblamiento ya se había producido desde época anterior al nacimiento de Cristo, es el debido a la pluma del historiador Plutarco en que se narran las peripecias por que pasó el general Sertorio en el curso de sus enredos político-militares. Dicho texto ha sido utilizado más de una vez para acreditar tal tesis poblatoria tergiversando dos de sus pasajes que pueden incidir en ese sentido induciendo a error, pues donde debería leerse, de acuerdo a una traducción correcta de la versión latina, «sus producciones son suficientes para sustentar un pueblo ocioso» y «hasta en los pueblos bárbaros existe la opinión de que éste es el lugar de los Campos Elíseos», refiriéndose por supuesto a una perspectiva extrainsular de ambos enunciados, se interpreta con manifiesto error que el «pueblo ocioso» y los «pueblos bárbaros» eran los propios habitantes de las islas en cuestión.

Podrían aportarse aún otros datos y argumentos que reforzarían todavía más la tesis del poblamiento que aquí se propugna, pero creo que con lo dicho es más que suficiente para dejar el asunto convenientemente clarificado. De modo que como epílogo a todo lo expuesto en su apoyo en este estudio, yo sintetizaría la cuestión en la forma siguiente: Los primeros contingentes humanos iniciadores de un poblamiento estable y continuo del archipiélago canario fueron traídos por los romanos en calidad de deportados del África noroccidental beréber, y más concretamente, según los indicios más fiables, de la región montañosa del Atlas, en los comienzos de la era cristiana, muy probablemente durante el mandato del emperador Trajano, tras haberles sido cortadas las lenguas seguramente como castigo por haber blasfemado contra sus divinidades.

BIBLIOGRAFÍA

ABREU GALINDO, J. de (1955): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria.*

ÁLVAREZ DELGADO, J. (1964): Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas. (En *Anuario de Estudios Atlánticos* n.º 23).

ARIAS MARÍN DE CUBAS, T. (1986): *Historia de las siete islas de Canaria.*

BALOUT, L. (1969): Reflexions sur le probleme du peuplement prehistorique de L'Archipel Canarien. (En *Anuario de Estudios Atlánticos* n.º 15).

BERTHELOT, S. (1978): *Etnografía y anales de la conquista de las islas Canarias.*

CIORANESCU, A. (1963): *Thomas Nichols.*

ESPINOSA, A. de (1967): *Historia de Nuestra Señora de Candelaria.*

FRUTUOSO, G. (1964): *Saudades de Terra.*

FUSTE, M. (1962): Diferencias antropogeográficas en las poblaciones de Gran Canaria. (En *Anuario de Estudios Atlánticos* n.º 8).

GAUDIO, A. (1958): Sur l'origine de Canariens Prehispaniques. (En *Anuario de Estudios Atlánticos* n.º 4).

GIESE, W. (1949): Acerca del carácter de la lengua guanche. (En *Revista de Historia,* n.º 86-87).

GONZÁLEZ, R. y TEJERA, A. (1981): *Los aborígenes canarios.*

MORALES PADRÓN, F. (1978): *Canarias: Crónicas de su conquista.*

NÚÑEZ DE LA PEÑA, J. (1676): *Conquista y antigüedades de las islas de Gran Canaria.*

PELLICER, M. (1972): Elementos culturales de la prehistoria canaria. (En *Revista de Historia Canaria,* n.º 169).

SCHWIDETZKY, I. (1963): *La población prehispánica de las islas Canarias.*

SERRA RÁFOLS, E. y CIORANESCU, A. (1960): *Le Canarien,* T. III.

SERRA RÁFOLS, E. y DIEGO CUSCOY, L. (1950): Los molinos de mano. (En *Revista de Historia,* n.º 92).

SOUVILLE, G. (1969): Remarques sur le probleme des relations entre l'afrique du nord et les Canaries au neolithique. (En *Anuario de Estudios Atlánticos,* n.º 15).

TEJERA, A. y GONZÁLEZ, R. (1987): *Las culturas aborígenes canarias.*

TORRIANI, L. (1959): *Descripción de las islas Canarias.*

VIANA, A. de (1986): *Conquista de Tenerife.*

VIERA Y CLAVIJO, J. de (1967): *Noticias de la historia general de las islas Canarias.*

VICICHL, W. (1952): La lengua de los antiguos canarios. (En *Revista de Historia,* n.º 98-99).

WÖLFEL, D.J. (1965): *Monumenta linguae canariae.*

EL «TEMPLO SOLAR» DE MONTAÑA TINDAYA (FUERTEVENTURA)

JUAN MUÑOZ AMEZCUA

1. Introducción

Cuando se trata de un tema tan polémico como es el de los grabados podomorfos de «Montaña Tindaya», conocida popularmente desde hacer largo tiempo como la «Montaña del Diablo» o «Montaña de las Brujas», hay que hacerlo con muchas reservas, ya que una interpretación llevada a la ligera puede conducirnos a una situación de confusionismo o a algo peor como es la fábula.

Es obvio que en muchas culturas de la antigüedad encontramos que los sacrificios a los dioses se realizaban en puntos altos de la orografía (lomas, cerros y montañas), lugares estos que han hecho de intermediarios entre el cielo y la tierra. Las alturas, situaban a los hombres más cerca de ese cielo en el que siempre estuvo todo lo sobrenatural, como: el Sol, la Luna, las estrellas, los cometas, etc. y los fenómenos meteorológicos de la lluvia, el relámpago, el trueno, el rayo y el arco iris, unos temidos y otros adorados por la humanidad desde los tiempos más remotos.

A la vista de los petroglifos del yacimiento de «Montaña Tindaya», tenemos que plantearnos dos hipótesis en cuanto a quiénes pudieron ser sus realizadores: una, la aborigen que creemos que es la de más base y nos es válido asociar los restos de cerámica con decoración incisa, óseos, malacológicos y cenizas que se localizan en varios puntos de la montaña, con ritos relacionados a su vez con los grabados podomorfos. Estimamos que es interesante hacer constar que este tipo de cerámica se encuentra en las cimas de algunas montañas de la isla, incluso de mayor altitud que la de Tindaya, sin que en éstas se localicen grabados similares. En la isla de Tenerife también se han encontrado restos cerámicos y líticos de similar factura que los de Fuerteventura, concretamente en el

asentamiento de El Calabazo y, que sepamos, hasta la fecha no ha aparecido en esa isla ningún podomorfo ni nada que se le parezca, sí en Lanzarote y estimamos que esto es importante.

La otra hipótesis que suponemos poco probable, es que fueran grabados por los moriscos, bereberes traídos forzadamente de las múltiples entradas históricas a los territorios del sur del Atlas y Sahara Occidental por los señores de las islas de Fuerteventura y Lanzarote en los siglos XV y XVI.

En África, los podomorfos están ligados según la tradición de los nativos de las zonas mencionadas, a la religión dominante, impartición de justicia, toma de posesión de un territorio, presencia de seres demoníacos y con brujería o encantamiento. Concretamente en el sur del Atlas y en el Sahara que fue español se localizan en las inmediaciones de lugares de paso a lo largo de antiguas rutas, pero nunca sobre un lugar en el que se hallan descubierto enterramientos. Éste no es el caso del yacimiento de Tindaya, donde en las laderas este y sur se observan indicios claros de estas prácticas fúnebres en solapones y bajo cubiertas de lajas.

De lo expuesto anteriormente se deduce lo complejo que resulta, hoy día, la interpretación de los rituales mágico-propiciatorios o religiosos que se llevaron a cabo en «Montaña Tindaya» y de los que se ha perdido tanto el significado como el ritual. No obstante, esperamos que la poca o mucha luz que pueda aportar este trabajo y la investigación sistemática de los especialistas y estudiosos del tema, esclarezcan esta incógnita que se sumó una vez más a las muchas que plantean los poblamientos y culturas que se asentaron en estas islas atlánticas.

2. Situación y entorno

La singular «Montaña Tindaya» con 401 m. de altura máxima, está situada en el ángulo S.O del Municipio de La Oliva. Esta montaña es un *cono volcánico* muy antiguo cuyo «malpaís de lava» (Llano del Esquinzo) está totalmente erosionado. En el subsuelo del mencionado llano existe un tubo volcánico de grandes dimensiones que arrancando de la base de la montaña tiene la salida al sur de la desembocadura del Barranco del Esquinzo por la llamada «Cueva de las Damas», cueva que está situada en los acantilados del mar y fue utilizada como habitación. Este mismo tubo volcánico dispone de otra entrada en el Llano de Esquinzo, a 2 Km. al N.O de «Montaña Tindaya», y similar por hundimiento de la bóveda al de la «Cueva del Llano de Villaverde». El tubo

fue utilizado por los aborígenes Majoreros y así lo demuestran los múltiples restos de cerámica incisa, óseos y malacológicos que se encuentran alrededor de la entrada provocada por el hundimiento. Esta entrada es conocida como «El Bailadero de las Brujas».

«Montaña Tindaya» viene a ser el vértice superior de un triángulo cuyos vértices opuestos, son: Morro Tabaiba, 527 m., y La Muda, 689 m., que están estrechamente relacionados con las funciones de los petroglifos de Tindaya.

El acceso más practicable para llegar a la cumbre es el que se inicia en el S.S.O de la montaña que fue el utilizado por los aborígenes para llegar a la plataforma superior, situada entre las cotas 401 y 398. Desde la cima se observa en los días de gran visibilidad, una gran extensión de Fuerteventura que va desde los altos de Betancuria-Caldera de Gairía hasta la isla de Lobos y las islas de Lanzarote y, con poca nitidez, Tenerife y Gran Canaria.

La raquítica y escasa vegetación de sus laderas está compuesta por *tuneras indias, beroles, aulagas, tabaibas, piteras y líquenes*. Esta flora se asienta sobre las rocas, en las grietas producidas por las fracturas de grandes bloques y en la tierra acumulada sobre pequeños rellanos. Los líquenes, junto con la fuerte insolación, la constante acción de los vientos y las fuertes lluvias del S.O, son las causas más importantes que han intervenido en la erosión y desfoliación de las rocas y por ende en el deterioro de los grabados rupestres.

El marco en que se ubica «Montaña Tindaya» es el idóneo para las actividades que se desarrollaron en su cumbre, no por el entorno que en sí mismo produce un impacto emocional, sino por su situación geográfica que la consideramos fundamental para las observaciones astronómicas que desde ella se hicieron y que denotan gran precisión y unos conocimientos sobre las mismas por parte de los hombres que eligieron este lugar.

3. Descripción de los grabados

El conjunto de grabados rupestres se encuentra emplazado a partir de la cima de la montaña y se prolonga a lo largo de la divisoria en la dirección S.S.O. Los podomorfos se presentan en agrupaciones de pareados, pareados y algunos aislados, dándose la mayor concentración en los niveles próximos a la cota 401.

Las representaciones de pies se han realizado sobre el piso de la cima, en las rocas verticales y en los bloques horizontales e inclinados. Otros se pueden ver en la ladera este, grabados sobre las caras de algu-

nos bloques que han sido desplazados o se desprendieron de las inmediaciones de la cima.

La técnica que se utilizó en la realización de los grabados, es la de picado por percusión en cinco estilos: Huecograbados, esquemáticos rectangulares, esquemáticos trapezoidales, esquemáticos de líneas curvas y una mezcla de los anteriores. Con respecto al tamaño de los pies, varían desde las dimensiones del pie de un hombre adulto hasta las proporciones de los pies de una mujer. Podríamos señalar como hipótesis en la ejecución de los grabados, la utilización del lugar por varias generaciones de grabadores como parecen dar a entender los diferentes estilos que se observan en más de cien grabados; el tamaño de los pies, provistos de dedos y sin dedos; la posición estática de unos y la representación del movimiento en otros, en una mezcla que pasa desde la esquematización a una representación más naturalista o viceversa.

Las direcciones que indican los podomorfos, excluidos los que están en paneles verticales y en bloques sueltos, son: Este, Sur, S.S.O, S.O, O.S.O, Oeste, O.N.O y solamente un grupo de dos pareados, sin dedos y un tanto aislados, unidos y uno delante del otro se orientan en la dirección norte. También hay que decir que el mayor número de podomorfos se orientan en la dirección S.O.

Especial mención hay que hacer de cuatro grupos de podomorfos, ya por estar asociados a otro tipo de grabado o revestir características propias que los diferencian del resto:

- *Grupo «A»:* En las inmediaciones de la cota 401, sobre el suelo de la cumbre, se aprecia un pareado en huecograbado y, delante, tres pareados más de tipo esquemático que avanzan ascendiendo por la rampa que conduce al punto más alto de «Montaña Tindaya».
- *Grupo «B»:* A 5 m. al N.E de la cumbre, en la cara inclinada de un bloque se encuentran dos pareados distanciados y uno detrás de otro. Los pies señalan la dirección S.O y en el mismo bloque, delante del primer pareado, hay una forma geométrica en huecograbado que adopta la forma de un cono desarrollado.
- *Grupo «C»:* Al S.S.O de la cima, en un bloque inclinado se localizan dos pareados dentro de un óvalo o semicírculo. Un pareado indica la dirección S.O y el otro el oeste.
- *Grupo «D»:* En las inmediaciones del grupo «C» tenemos cuatro improntas de pie con dedos en los lados más cortos y opuestos de cada una. En un mismo pie, los dedos de un lado indican el Este (Morro Tabaiba) y los dedos opuestos el oeste.

Tratados de forma somera los podomorfos y su asociación a otro tipo de grabados que pudieran representar semicírculos, óvalos o formas

elípticas, entramos en la descripción de un nuevo hallazgo. Descubrimiento que consideramos de suma importancia para la interpretación del conjunto rupestre de Tindaya en Fuerteventura y de los podomorfos de Zonzamas en Lanzarote. Se trata de un gran bloque rocoso de forma irregular con seis caras. Este bloque mide 1,7 m. de largo en la base, 1,1 m. de altura y un perímetro en la base de 4,9 m. El bloque está situado sobre el suelo de la cima y a una distancia de 8 m. de la cota 401. Su lado mayor está orientado de N.N.E a S.S.O y en la cara que mira al E.S.E se encuentra grabada una figura geométrica de forma elíptica o semicircular en huecograbado y exteriormente en picado menos profundo un triángulo a modo de indicador. El vértice del triángulo está sobre la prolongación del eje menor de la elíptica y sus lados se curvan prolongándose hasta fundirse con la elipse. El eje mayor de ésta mide 6 dm., el eje menor 3 dm. y la altura del triángulo es de 1 dm.

A 4 m. del bloque anteriormente descrito y sobre el mismo suelo de la cumbre, se encuentra otro bloque con seis caras trapezoidales que descansa sobre el lado de mayor longitud, 1,4 m. Ambos bloques, que pesan varias toneladas, han sido transportados desde sus emplazamientos originales que se encuentran en un nivel inferior y entre 2 y 5 m. de distancia.

Si describimos de forma esquemática la situación de los grabados que forman el yacimiento, ésta sería:

a) En el piso de la cima: Cuatro pareados de podomorfos y dos grandes bloques de roca tipo traquítico. En la de mayor volumen está grabada una elipse y exteriormente un triángulo a modo de indicador.
b) En un nivel inferior: Seis pareados en paneles verticales que forman una semicircunferencia en torno a la cúspide. De éstos, hay dos muy deteriorados por desfoliación de la roca y uno sin acabar.
c) En el tercer nivel: En este nivel los podomorfos que aparecen en bloques horizontales e inclinados, forman grupos de pareados, pareados y representaciones de una sola impronta. En él aparecen las improntas de pies asociadas a semicírculos, óvalos o formas elípticas (grupos «B» y «C»), así como los provistos de dedos en los lados opuestos (Grupo «D»).
d) En el cuarto nivel: En el nivel más bajo del saliente S.S.O de «Montaña Tindaya», están mínimamente representados.

En la cima, pequeñas mesetas y laderas próximas a los grabados se observan junto a una mezcla de tierra y cenizas, múltiples fragmentos cerámicos con variada decoración incisa, restos óseos y malacológicos en superficie y enterrados.

4. Analogías y referencias

En relación con los grabados podomorfos de Tindaya, aparte de los localizados en la isla hermana de Lanzarote (Zonzamas y la Casa de los Marqueses-Teguise), existen múltiples analogías fuera de las islas. Las referencias a este tipo de representaciones rupestres o similares, pies descalzos o calzados, se encuentran difundidos por la Península Ibérica, Irlanda, Bretaña y desde Francia a Suecia en Europa. En el norte de África, desde Nubia hasta el Sahara Occidental, Túnez, Libia, Argelia y Marruecos, aparecen los podomorfos asociados a todo tipo de motivos antropomorfos, sandalias, laberintiformes, cruciformes, geométricos, manos, carros, zoomorfos, etc., siendo los de «Montaña Tindaya» una excepción aunque exista bastante similitud con los africanos.

La exposición con respecto a este tipo de grabados se podría alargar de forma exhaustiva, más bien se trata de presentar un símil que se da en nuestra latitud geográfica.

En el yacimiento de Nag Kolorodna - Nubia[1], tenemos grabados podomorfos asociados a otros tipos de grabados de diferentes épocas y técnicas correspondientes a los que por allí pasaron o se asentaron. En el yacimiento (NK.20) hay tres pies realizados con la técnica de picado; un solo pie con incisiones para la silueta y picado para la planta en (NK.24); pie en huecograbado a percusión y ramiforme inciso en el interior (NK.39) y en (NK.72), con técnica de picado, cinco pies.

En otro yacimiento como es el Metlili de los Chaamba[2], entre Ghardaia y El Golea (zona del sur de Argelia con importantes depósitos de ganga de hierro), tiene grabados numerosos pies de pequeño tamaño, algunos con tacón. Para la ejecución de los grabados se han empleado dos técnicas, la incisa para los contornos de los pies en rayas paralelas y otra de percusión para conseguir el huecograbado. Estos podomorfos están asociados a otras improntas, tales como manos, signos cruciformes, cuadrados, etc.

En la estación de Uad Lar'ar[3] junto a Hadjart-m'Guil, entre Beni Unif y Ain-Sefra, se encuentran cuarenta y ocho improntas de sandalia asociados a otros grabados que representan a más de un centenar de carros de diversa tipología (con dos y cuatro ruedas y de uno, dos y tres ti-

1. Dres. Almagro Bach y Almagro Gorbea. Madrid, 1968.
2. Voignier. Alger, 1964.
3. Lhote. Libyca, 1961-62.

mones que corresponden a los llamados carros de lanzas y carros de varas), animales y otros símbolos. En este caso se trata de pies calzados con sandalias. En algunos está representado el tacón mediante una línea transversal que diferencia éste del resto de la suela. Los hay que tienen hebillas u ojales laterales y otros con diversos trazos que posiblemente indiquen correas de sujeción. Improntas similares se pueden localizar en Marohonma y en el Uad Tamanari[4].

El yacimiento argelino de Uad Djerat[5] presenta podomorfos asociados a motivos diversos como signos, cruces, manos y sandalias.

En Kudiat El Mobissiera[6] tenemos referencias a pie y óvalos; impronta de sandalia en Oukaimeden; en Aougadad N'Ouagonus, planta de pie con dedos irregulares y suela con esquema de tacón; en Igouduame de los Ait-Enzel, grabados de una sola impronta y pares asociados; en Lalla Mina Hamum y otras estaciones, se repiten los casos de podomorfos.

El yacimiento de Egoun'tar[7] en Oukaimeden, cuenta con un pie de gran tamaño con otro, más pequeño, en su interior. En otro panel, aparecen otros dos asociados a zoomorfos, un disco solar y un puñal. En Igourgat, lugar muy próximo al anterior, se encuentra un podomorfo con dedos que representa claramente un pie izquierdo, asociado a una sandalia y a símbolos solares.

En Cabo Cantín[8] existe un conjunto de grabados en el que figuran tres pies humanos asociados a una impronta de mano y anguliformes.

Al S.E de Marruecos, en la zona de Taouz y en la orilla izquierda del Ziz hay, escalonadas, tres estaciones de grabados rupestres en los que están representados carros de uno y dos timones. También junto a los carros, hay animales (bóvidos y antílopes), geométricos, atípicos e improntas de pies calzados con sandalias. Uno de los pies está superpuesto a un carro, lo que indica mayor antigüedad del carro. En una laja horizontal están representados dos podomorfos rectangulares o trapezoidales realizados mediante técnica de picado. Asociados hay una representación de escorpión o serpiente y otro trazo[9].

4. Puigandeau y Seoanes. 1953.
5. Lhote. Alger, 1975-76.
6. Malhomme. Rabat, 1959.
7. Cortez Vázquez. Santa Cruz de Tenerife, 1987.
8. Herber y David. 1933.
9. Meunie y Allain. 1959.

En la zona de Tiratimin, en Inmidir [10], sobre un collado se hallan cientos de grabados que representan sandalias realizadas mediante la técnica de percusión. Al igual que Uad Lar'ar, los grabados pueden clasificarse en tres grupos: de contornos simples, sin detalles internos ni externos; contornos con detalles internos y externos (tacón, hebillas y correas) y el tercero, con contornos en los que los dedos están esquematizados.

En Ain Metlili [11], Marruecos, se encuentra un podomorfo con cinco dedos bien separados, asociados a jinetes, camellos, perros, avestruces, un hacha, dos felinos y grafittis árabes.

En cuanto al yacimiento de En Riad, Sahara Occidental, situado en la margen izquierda de la Saguia El Hamra, donde se encuentra el «morabo» (tumba) del santón Sidi Ahmed El Aarosi, podemos decir que en una roca basáltica de grandes dimensiones se encuentran grabados mediante la técnica de picado, dos podomorfos en huecograbado asociados a dos manos y un círculo.

Entre Ausert y Agüenit (Sahara Occidental), tenemos tres moles de rocas graníticas que dan identidad al topónimo saharaui de Leyuad, con dos estaciones de grabados rupestres. En un solapón o abrigo situado en la mole del oeste, se localizan múltiples inscripciones alfabéticas que pudieran corresponder al líbico-bereber y en dos paneles, fuera del abrigo, hay dos podomorfos en huecograbado, en ambos casos están asociados a una especie de cazoletas o círculos en huecograbado, antropomorfos y zoomorfos.

5. Interpretación

Estimamos que los grabados podomorfos de «Montaña Tindaya» no tienen ninguna relación con prácticas o ritos de fecundidad, impartición de justicia, culto a la lluvia, alianzas matrimoniales, para librarse de seres demoníacos, purificación de lugares, etc., como apuntan algunos estudiosos del tema que generalmente se apoyan para sus argumentaciones en versiones de los nativos de las zonas donde se han localizado este tipo de grabados. Éstas no son válidas para el yacimiento de Tindaya, donde todo se ha tocado de manera muy superficial y creemos que las respuestas no estaban tan lejos de las islas.

10. Lhote. 1952.
11. Greison, Rabat, 1973-75.

Apoyarse, repetimos, en las interpretaciones sobre los podomorfos de África es arriesgado e incluso erróneo para tomarlos como parámetros de los de Tindaya, puesto que las versiones de los naturales de esas zonas pueden deberse al olvido del uso primitivo de esos lugares y su posterior atribución a todo tipo de prácticas como puede ser la brujería o asociados a la religión dominante.

Los yacimientos africanos donde aparecen podomorfos asociados a improntas de sandalias, zoomorfos, carros, etc., pueden tener su respuesta en la ocupación romana de todo el norte de África, desde Egipto hasta la Mauritania Tingitana. La caza de animales salvajes desempeñaba un papel importante en los entretenimientos de los circos romanos, circos que no sólo estaban en la Roma Imperial, también en el norte de África, Hispania, la Galia, etc. En estos circos se producían enormes matanzas en enfrentamientos con gladiadores y arqueros, a veces morían hasta cinco mil animales en un solo día. Para mantener el ritmo de la demanda de nuevas víctimas, los gobernadores de las provincias romanas habían de organizar frecuentes cacerías de animales. Una vez apresados, eran enjaulados y, cargados en carros, emprendían el largo viaje hasta los puertos del Atlántico y el Mediterráneo. Estas cacerías acabaron con los leones, elefantes y casi toda la fauna salvaje del norte de África y Sahara.

Pensamos que es necesario referir aquí, para una mejor comprensión de lo expuesto en principio, la tradición oral de los saharauis sobre los grabados podomorfos de En Riad y Leyuad.

En Riad, que se encuentra en el cauce de la Saguia El Hamra y a unos veinte kilómetros de Smara, es el paso obligado de una antigua ruta que procedente de Cabo Juby pasa por Smara y se dirige al sur del Sahara. Éste fue también el paso obligado de una de las entradas de los canarios, en el 1572, que siguiendo el cauce de la Saguia pasaron por Hausa (lugar donde se encuentra una fortaleza en ruinas que se construyó para el control del paso obligado de otra ruta) y llegaron hasta El Farsia, interceptando las antiguas rutas por las que se movían las carabanas que hacían el tráfico comercial de esclavos, oro, marfil, etc., de las regiones subsahelianas con el norte de África.

A setecientos metros al norte de En Riad, existe un monumento funerario que adopta la forma de una corona circular de unos seis metros de diámetro. Las piedras que forman el muro están perfectamente colocadas y en el centro se eleva un enorme montón de piedras con unos tres metros de altura, similar al túmulo del Agujero en Gran Canaria, del que aseguran los nativos, que son tumbas de hombres «Sario», rubios llegados del norte. Realizada una excavación en una de estas tum-

bas, se localizó en la base un pequeño foso tapado con una gran laja plana y en su interior el esqueleto de un hombre en posición fetal. Alrededor estaban sus armas de caza y guerra, hachas de piedra pulimentada, puntas de flechas y cuchillos o sierras en silex. En una hornacina practicada entre el muro circular y el amontonamiento central, se encontraron dos vasijas de cerámica lisa hecha a mano, una esférica y la mayor ovalada, así como un disco en barro cocido con un diámetro de un decímetro aproximadamente y un orificio para colgar, posiblemente, a modo de amuleto.

Sobre la piedra de En Riad, donde aparecen grabados dos pies, dos manos y un círculo, cuentan los creyentes y «santones» guardianes del «morabo» donde se encuentra enterrado el Santón Sidi Ahmed El Aarosi, que al nacer Sidi Ahmed, en Túnez, fue transportado por el cielo, asido por la correa del «serual» por el Fakir Chej Sidi Ben Dali, cayendo al suelo por haberse roto la corona del «zaragüel» a la altura de En Riad. Sidi Ahmed se salvó milagrosamente y en la piedra que está donde cayó, dejó las huellas de los pies y las manos, así como la de un rosario que llevaba puesto en el cuello. El «morabo» es lugar de peregrinación y la roca es señalada por el guardián del lugar a toda persona que llegue allí.

Del Leyuad, conocíamos por los saharauis la leyenda de la «Cueva del Diablo». Pocos son los que se atreven a pasar de noche y en solitario por sus inmediaciones, llegando sólo, los más osados y de día, a situarse a varios metros de la entrada. Por sus inmediaciones pasa una antigua ruta que lleva a Atar en la Mauritania. De las tres grandes moles rocosas de laderas pulimentadas que forman el Leyuad, la que está al norte se llama Isiyet El Kebir y en la situada al oeste los podomorfos junto a círculos parecidos a cazoletas, antropomorfos y zoomorfos.

Caro Baroja, en sus «Estudios Saharianos» [12], escribe: «Los "yiu" (sing. "yun"), son espíritus que producen mucho daño a las personas y pululan. Con frecuencia son oídos, y en casos incluso puede vérseles. Se dice que en el Tiris, cerca de Ausert, hay un lugar situado entre dos montes, llamado Leyuad en el que suelen hallarse en gran número y con frecuencia. Bailan y cantan y no permiten que suba nadie adonde están, salvo a los que llevan escapulario».

Como se puede ver en ambos casos, todo es leyenda, fábula y mucha superstición. Lo mismo se puede decir de las tradiciones orales que

12. Caro Baroja. Madrid, 1955.

nos han llegado sobre los demás podomorfos de África que, a nuestro entender, fueron realizados por hombres cuya presencia en esos territorios es con mucha anterioridad a los antepasados de sus actuales habitantes.

Por suerte éste no es el caso del yacimiento rupestre de «Montaña Tindaya» del que creemos disponer de todos los datos necesarios para una interpretación bastante correcta. Estamos de acuerdo con algunas de las estimaciones que se han hecho por parte de las personas que han tocado este tema, nos referimos a las apreciaciones de «Centro religioso» y de «Culto al Sol» que nosotros vamos a tratar de matizar, en el entendimiento de que sólo existe una vía de investigación para la interpretación de los grabados de Tindaya: Que «Montaña Tindaya» es el emplazamiento de un observatorio solar y que a su vez se practicaron unos ritos mágicos-religiosos relacionados con el culto al Sol y a los muertos.

Uno de los aspectos culturales de los aborígenes Majoreros se centra en los ritos religiosos que realizaban en los «Esquen» [13], lugares de culto que se registran en la toponimia de la isla y se sitúan en puntos altos de la orografía, así como en lomos, llanos y malpaíses. Unos en montañas que fueron elegidas para lugares de enterramiento y otros en las inmediaciones de los poblados o en cuevas, lo que demuestra que las prácticas religiosas eran diversas en cuanto a sus formas y por la finalidad que se perseguía.

El culto al Sol, al que según todos los indicios estaba asociado el culto a los espíritus de los muertos y sus ceremonias, se hacía en las cumbres de las montañas (Cardones, La Atalaya, La Muda, Tindaya, etc.) y en determinados días. El culto a otros dioses benéficos o maléficos (representados por estatuillas), que podíamos denominar «Dioses Lares», así como un sin fin de prácticas propiciatorias de carácter mágico, se realizarían en los lugares habituales, es decir, donde se vivía y se ejecutaban los trabajos domésticos (Cueva de los Ídolos, Llano de la Virgen, Poblado de Fimapaire, Cueva del Llano de Esquinzo-Bailadero de las Brujas, etc.).

Si tratamos de reconstruir «in mente», cosa muy difícil, las manifestaciones religiosas de los antiguos Majoreros para orientarnos en nuestro trabajo, estamos obligados a tomar como base las noticias que nos dan las Crónicas de la Conquista, las referencias que nos aportan los viajeros e historiadores y las costumbres o tradiciones que se conservan

13. Navarro Artiles. Las Palmas, 1981.

en la memoria de las personas con una edad entre setenta y noventa años, que viven en la zona de Tindaya y recuerdan o incluso algunas de ellas practican como un legado de sus antepasados. De esas personas, se obtuvieron los datos etnológicos que se exponen:

«Cuando éramos niños, subíamos a jugar a los resbaladeros y al levantar lajas encontrábamos huesos largos de personas. También cogíamos leche de tabaiba para mascar».

«Antiguamente, en las majadas y en los corrales se derramaba leche de ordeño en un altillo de piedras».

«Nos contaban que cuando había brujas, éstas se reunían por San Juan en la montaña y en el bailadero».

«En el centro de una habitación se quemaba un manojo de espigas de cebada, todavía hay quien lo hace, si el humo iba para el techo es que las cosas saldrían bien y si marchaba para los lados, era año malo».

«Decían que las nubecillas, que en los días largos se ven pegadas al mar y a la costa, son los espíritus de los Majos que van a recoger leña para quemarle las barbas a San Juan».

«En San Juan se quemaban cosas de comer en las hogueras para los aberruntos».

«En los días largos el Sol nace por el norte de Morro Tabaiba y luego corre para la degollada de Vallebrón en los dias cortos y así hasta últimos de diciembre que sale por La Muda y luego vuelve para trás».

«Antes para los trabajos del campo y el ganado nos llevábamos del lucero, "el arado", "la soga", el Sol y la Luna».

«La víspera de San Juan, que es la noche más corta del año, la gente joven subía a la montaña para hacer hogueras y echaban al fuego cosas de comer para ver lo bueno o lo malo».

«Aquí en Tindaya sale siempre el Arco Iris desde detrás de la montaña a La Muda».

«En Tindaya, de siempre han caído muchos rayos y han quemado muchas palmeras por eso la gente plantaba una palmera cerca de la casa para librarse del rayo».

«Cuando al norte del Cotillo se forman unas nubes redondas y los altos de la Villa están cubiertos, seguro que llueve».

Ahora, veamos lo que las referencias escritas nos apuntan sobre la religión y cultos de los Majos de Fuerteventura:

La Crónica de Gadifer nos dice sobre la religión de los Majoreros: «Tienen iglesia en la que hacen su sacrificio».

Abreu Galindo, hablando sobre los ritos y costumbres que tenían los Majos de Lanzarote y Fuerteventura, escribe: «Tenían casas particulares, donde se congregaban y hacían sus devociones, que se llamaban

efequenes, las cuales eran redondas y de dos paredes de piedra; y entre pared y pared hueco».

L. Torriani en sus noticias sobre Fuerteventura se refiere a las devociones o cultos y lugares en que estos se realizaban: «El ídolo que adoraban —los Majoreros— era de piedra y de forma humana; pero quien fuese, o qué clase de dios, no se tiene de ello ninguna noticia. Y el templo en que hacían sacrificios se llamaba fquenes». Torriani, como buen arquitecto no podía dejar de dibujar la estructura de uno de ellos, incluido el emplazamiento del ídolo. Si los vio personalmente es otra cuestión.

El veneciano Cadamosto decía que, entre los antiguos canarios: «...la religión no tenía culto determinado en las Canarias y que unos adoraban el Sol, otros la Luna y otros las estrellas, de manera que se les podía atribuir hasta nueve formas de idolatría».

L. Torriani en su referencia a las dos mujeres de Fuerteventura, Tamonante y Tibiabín, expone: «...la otra era Tibiabín, mujer fatídica y de mucho saber, quien por revelación de los demonios o por juicio natural, profetizaba varias cosas que luego resultaban verdaderas, por lo cual era considerada por todos como una diosa y venerada; y ésta gobernaba las cosas de las ceremonias y los ritos, como sacerdotisa».

En la Crónica del Licenciado Pedro Gómez Escudero, se relata: «Parece que por lo que los Majoreros y Canarios creían, admitían la inmortalidad de el alma, que no sabían luego explicar. Tenían los de Lanzarote y Fuerteventura unos lugares o cuevas a modo de templos, donde hacían sacrificios o agüeros según Juan Leberrier, donde haciendo humo de ciertas cosas de comer, que eran los diezmos, quemándolos tomaban agüeros en la que habían de comprender mirando al humo y dicen que llamaban a los Majos que eran los espíritus de sus antepasados que andaban por los mares y venían allí a darles aviso cuando los llamaban, y éstos y todos los isleños llamaban encantados y dicen que los veían en forma de nubecillas a las orillas del mar los días mayores del año, cuando hacían grandes fiestas, aunque fuese entre enemigos, y veíanlos a la madrugada el día del mayor apartamiento del Sol en el signo de Cáncer, que a nosotros corresponde el día de San Juan Bautista».

En Marín y Cubas, encontramos: «...en el archipiélago de Canarias, antes de la conquista, entre el 21 y 22 de junio, los canarios hacían fogaleras y llamaban a los magos, que eran los espíritus de sus antepasados».

Para Juan Bosch Millares, los aborígenes eran muy supersticiosos y llamaban «Majec» al Sol. Millares, escribe: «En Fuerteventura quemaban cebada en las habitaciones donde hacían sacrificios, para observar la dirección en que salía el humo producto de la combustión. Invocaban en

su presencia a los magos, llamados en Gran Canaria "Mahos" o "Magios", hijos de "Majec", como espíritus de sus antepasados que vagaban por los mares; los cuales predecían, por la dirección que tomaba el humo, si era el del bien o el del mal el que se manifestaba, ya que en el primer caso salía el humo hacia arriba y en el segundo hacia los lados».

Si analizamos lo que nos ha llegado a través de la tradición oral y lo comparamos con los relatos de los cronistas de la conquista e historiadores, podemos deducir que existen claros puntos de encuentro entre ambas manifestaciones. Estimamos que se dan las suficientes coincidencias, muy distanciadas en el tiempo, sobre unos mismos hechos, tantas como para llegar a la conclusión de que se están refiriendo a un mismo aspecto, es decir que hablan y escriben de las mismas prácticas mágico-religiosas del pueblo aborigen de Fuerteventura. Este aspecto cultural ha subsistido con el paso del tiempo y las generaciones de Majoreros, aunque deformado y sin conocer su relación y verdadero significado. Y, tal vez, la causa de que se halla mantenido en la memoria de las gentes de Tindaya, esté en el lento progreso de la isla a consecuencia de las formas de gobierno que ha tenido desde la conquista y del aislamiento en que siempre han estado sus pueblos y pagos.

Consideramos que la utilidad dada por los antiguos Majoreros al conjunto rupestre de «Montaña Tindaya», ha salido de la penumbra donde se encontraba para dejar de ser una incógnita de la cultura aborigen de esta isla.

6. Conclusiones

La astronomía, esa ciencia que depende de modo casi exclusivo de las observaciones, puede tenerse por la más antigua de todas. El Transcurso de días y noches, el cambio de las estaciones y el movimiento aparente del Sol han hecho que, desde los remotos tiempos prehistóricos hasta el presente, ocupara un lugar destacado en la actividad intelectual humana. Incluso se ha mezclado a veces con las tradiciones religiosas de los pueblos mesopotámicos, egipcios, semíticos, celtas, aztecas, mayas, íncaicos, etc. y, según los indicios que nos aporta el yacimiento rupestre de «Montaña Tindaya», con la de los aborígenes Majoreros. A nadie se le oculta la importancia de su conocimiento, en lo estrictamente práctico, para la confección del calendario, las labores agrícolas y la navegación, que son los ejemplos más típicos y expresivos de su necesidad.

Atendiendo a la altura del Sol en el medio día y a la duración diurna, se establecen los equinoccios de primavera y otoño y los solsticios de

invierno y verano. El límite entre las zonas de luz y oscuridad pasa exactamente por los polos geográficos de la Tierra el 21 de marzo. Ello implica que durante la rotación cada uno de sus puntos describe una circunferencia, una mitad de la cual está a oscuras y la otra iluminada. Dicho de otro modo, en el 21 de marzo, o equinoccio de primavera, el día y la noche tienen igual duración en toda la superficie terrestre. Desde esa fecha el día se alarga hasta el 22 de junio, o solsticio de verano, en el que se da el más largo y la noche más corta. En adelante se acortará paulatinamente hasta el 23 de septiembre, o equinoccio de otoño, en el que el día y la noche vuelven a tener igual duración. En el semestre siguiente la noche se hace más larga cada día. Éste se acorta hasta el 22 de diciembre, o solsticio de invierno, cuando principia a alargarse, aunque sea más corto que la noche, durante tres meses hasta el equinoccio de primavera.

En el Ecuador el día y la noche duran siempre lo mismo. En él, estando el Sol en el cenit, dos veces al año y al mediodía sobre la vertical del observador, sus rayos caen de manera perpendicular al suelo, de modo tal que los seres y los objetos no producen sombra. En el hemisferio norte, a partir del Trópico de Cáncer, el Sol jamás está en el cenit y, por lo tanto, resulta imposible que se verifique el mismo hecho el día 22 de junio con el cambio de estación del solsticio de verano. Éste es el caso del observatorio solar de Tindaya, que se encuentra al norte del Trópico de Cáncer, donde está bien definido que al llegar el Sol, en su aparente recorrido, a la altura máxima en las horas del mediodía se produce la oblicuidad de éste con respecto a la vertical del observador situado en el «altar solar».

El Sol, que es la estrella más próxima a la Tierra y el manantial de luz y calor que hace a nuestro planeta apto para la vida, nos permite comprender la importancia inmensa que posee para la astronomía de todos los tiempos y los hombres que construyeron el «templo solar» de «Montaña Tindaya», lo sabían. Las piedras de la cumbre están dispuestas de tal modo que si el observador situado detrás del bloque de mayor volumen, donde está grabada la forma elíptica, mirase en la dirección que indica el eje mayor del bloque que está tumbado, vería salir el Sol por Morro Tabaiba el día del solsticio de verano y observando desde la base encontraría que al mediodía el Sol está situado sobre la prolongación del eje menor de la elíptica, pasando por el vértice del triángulo indicador.

Las formas elípticas u óvalos asociados a podomorfos pueden tener relación con el curso aparente del Sol, es más, si algún astrónomo reali-

zara estudios sobre el «templo solar» es muy posible que encontrara más aplicaciones de este observatorio que pudieran estar relacionadas con el solsticio de invierno, las posiciones extremas de la salida de la Luna en el solsticio de verano y la puesta del Sol, entre otros cálculos astronómicos así como las salidas de Venus..

Indudablemente, el conjunto de grabados está ligado a la cumbre de «Montaña Tindaya», que puede considerarse un lugar sacro en el que los aborígenes Majoreros emplazaron un observatorio solar donde realizar cálculos astronómicos y ritos mágicos relacionados con el culto al Sol y a los espíritus de los muertos. Los restos de piras u hogueras con fragmentos cerámicos de factura aborígen, junto a restos óseos y malacológicos, están asociados a las predicciones mágicas realizadas, posiblemente, por sacerdotisas como Tibiabín.

En las Canarias, al igual que en otros muchos lugares, la nueva religión que se impone a los nativos, termina incorporando ritos y supersticiones aborígenes. Tindaya es uno de esos lugares donde, por coincidencias de fechas, las hogueras y los agüeros o prácticas de adivinación se asociaron para siempre a San Juan.

Mucho se ha escrito sobre los petroglifos de Tindaya desde que su descubridor, Pedro Carreño Fuentes, los dio a conocer en un artículo en el Boletín Informativo «Aguayro» en marzo de 1979 y lógicamente aún queda mucho que decir sobre ellos. Esperamos, sin ninguna presunción por nuestra parte, que este trabajo aporte un poco de luz sobre este tema y la cultura de los antiguos majoreros.

BIBLIOGRAFÍA

ABREU GALINDO, Fray Juan de (1632): «Historia de la conquista de las Islas Canarias». Edc. Goya. Santa Cruz de Tenerife, 1940.

Dres. ALMAGRO BACH y ALMAGRO GORBEA: «Estudios del Arte Rupestre Nubio». Ministerio de Educación Nacional. Madrid, 1968.

ARIAS MARÍN y CUBAS, Tomás: «Historia de las siete islas Canarias». (1694).

BOCH MILLARES, Juan: «Historia General de las islas Canarias». Inventarios Provisionales Editores, S.A., Las Palmas de Gran Canaria.

CARO BAROJA, Julio: «Estudios Saharianos». I.D.E.A. Madrid, 1955.

CORTÉS VÁZQUEZ, Maryan: «Los petroglifos podomorfos de Tindaya (Fuerteventura): Características formales y significación». I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote. T. II, Santa Cruz de Tenerife, 1987.

GÓMEZ ESCUDERO, Pedro: «Historia de la conquista de Gran Canaria». Gáldar, 1936.

GREISON: «Sites prehistoriques et gravures rupestres del Ait Bou Ichaouen (Maroc Oriental)». Bulletin Archeologie Marocaine. T. IX, Rabat, 1973-75.

HERBER y DAVID: «Apropos des dalles gravés au Cap Cantín». Bulletin de la Societé de Prehistorie de Maroc. 7 c.ann. n.º 1, 1-2 tr.; 27-31. 1933.

LHOTE, H.: «La statión de chars gravés de L'Oued Lariar (Sud-Oranais)». T. IX-X; 131-169. Libyca, 1961-62.

«Les gravures rupestres de Lóued Djerat (Tassili-N-Ajjer). Memoires du centre de recherches anthropologiques, prehistoriques et etnografhiques». T. I y II. Alger, 1976-76.

«Varia sur la sandale et la marche chez les Touareg». Bulletin de L'Institut Français d'Afrique Noire. T. XIV, n.º 2 abril; 596-622. 1952.

MALHOMME, J.: «Corpus des gravures rupestres du Grand Atlas. Publications du service des antiquités du Maroc». Fasc. 13-14. Rabat, 1959.

MEUNIE y ALLAIN: «Quelques gravures et monuments funeraires de L'extréme Sud-Est Marrocain». T. XLIII. 1-2 tr.; 51-86. Hesperis, 1959.

NAVARRO ARTILES, Francisco: «Teberite». (Diccionario de la lengua aborigen Canaria). Edirca. Las Palmas de Gran Canaria, 1981.

SERRA RÁFOLS, E. y CIORANESCU, A.: «Le Canarien». Traducción castellana. Instituto de Estudios Canarios. El Museo Canario. La Laguna-Las Palmas, 1960.

TORRIANI, L.: «Descripción de las islas Canarias». Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife, 1978.

VOIGNIER, J.M.: «Les gravures rupestres de Metlili des Chaamba, departament des oasis». Libyca Anthropologie, T. 12 y 13; 343-47. Alger, 1964.

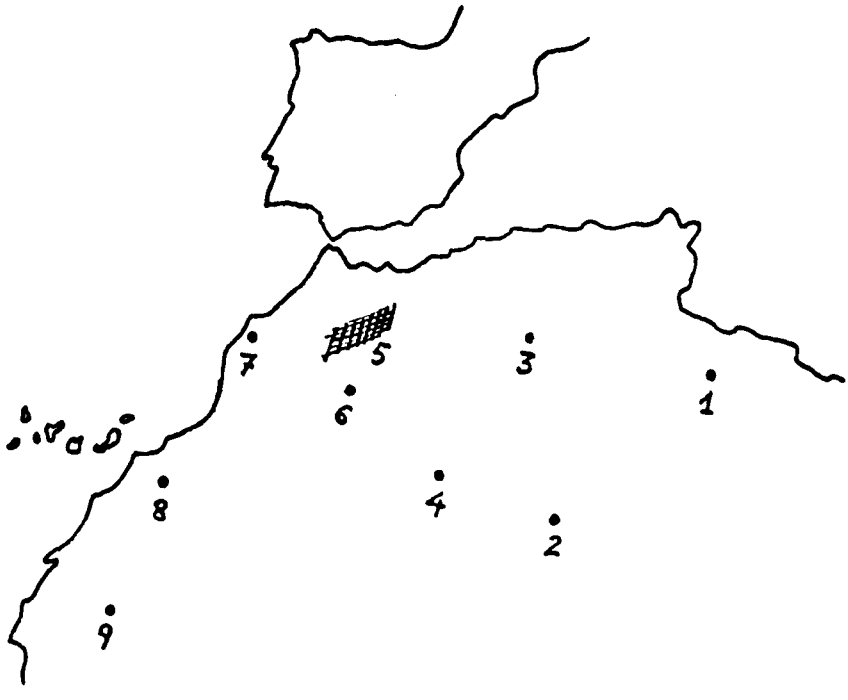

Situación aproximada de diversas estaciones con grabados podomorfos en el N. O. de África:

1. «Ksar» del sur de Túnez.
2. Metlili de los Chaamba.
3. Uad Lariar.
4. ¿Taouz?
5. Atlas (varias estaciones).
6. Taouz.
7. Cap Cantín.
8. En Riad.
9. Leyuad.

ISLA DE FUERTEVENTURA

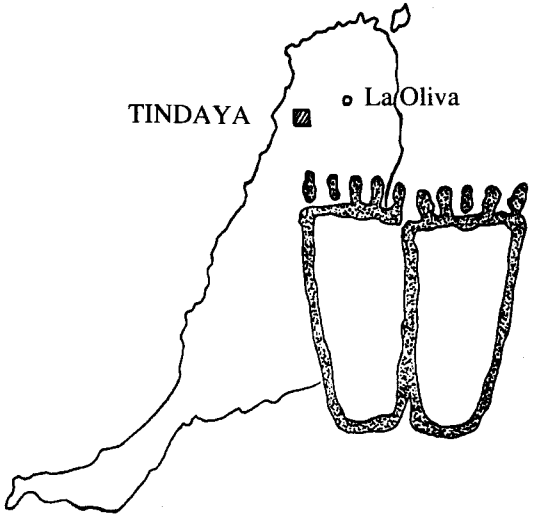

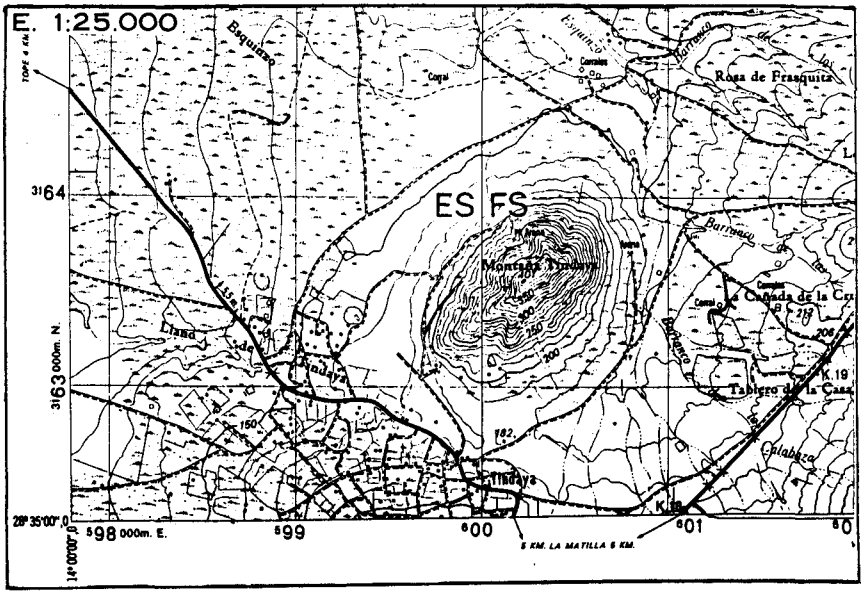

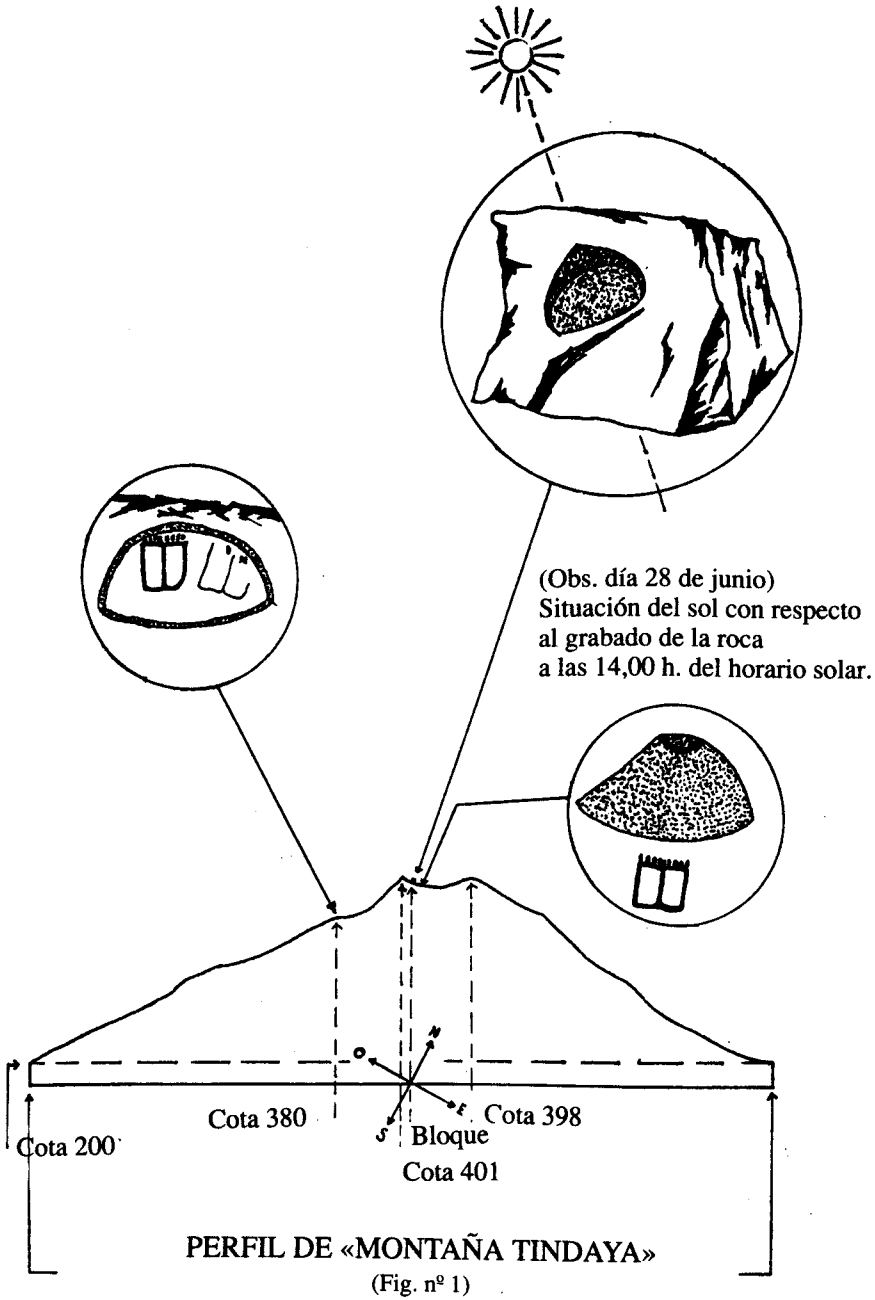

PERFIL DE «MONTAÑA TINDAYA»

(Fig. nº 1)

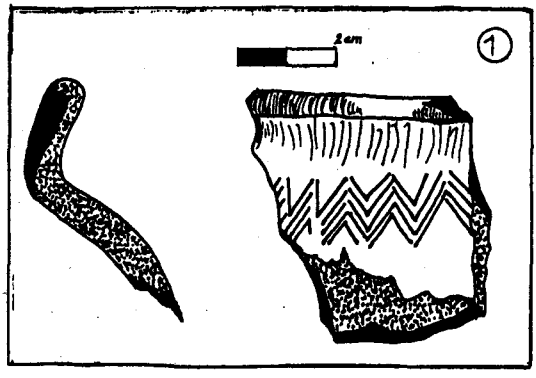

Cerámica aborigen.
Restos de vasijas con decoración incisa y protuberancias, localizadas en la cúspide de «Montaña Tindaya».

① ② ③

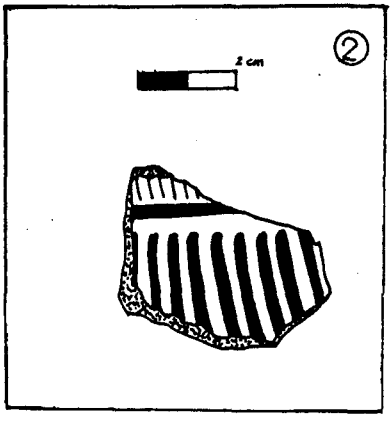

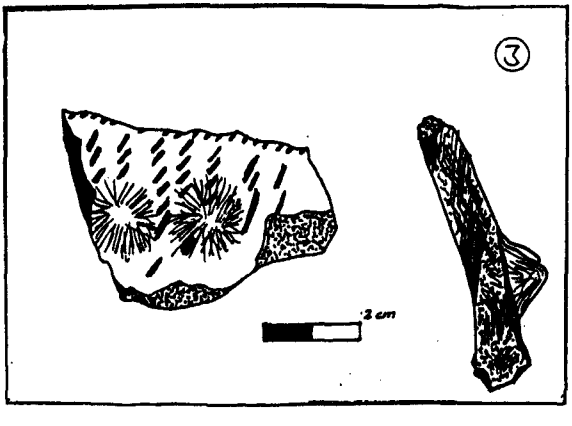

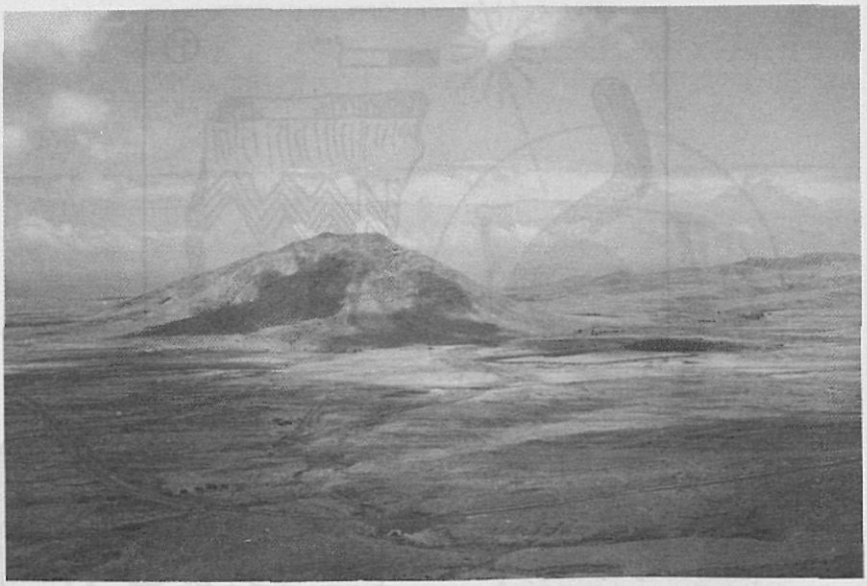

Vista de «Montaña Tindaya». Cara este.

Roca de la cumbre. Elíptica en huecograbado.

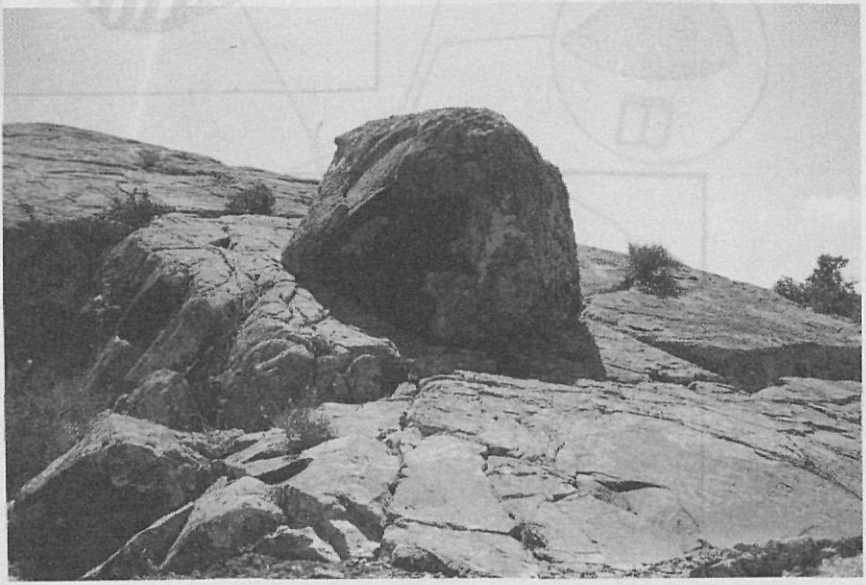

Rocas que constituyen el observatorio solar.

Huecograbado. Técnica de percusión.

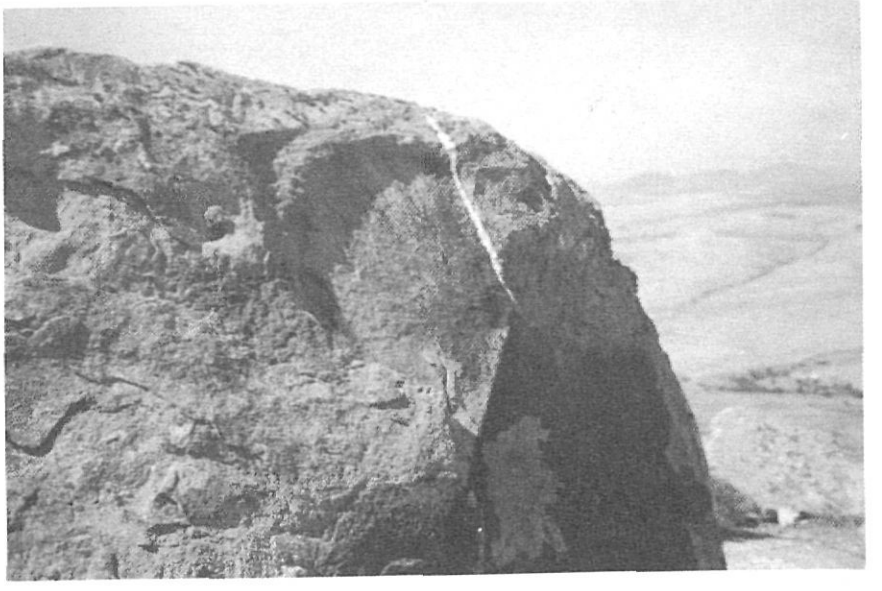

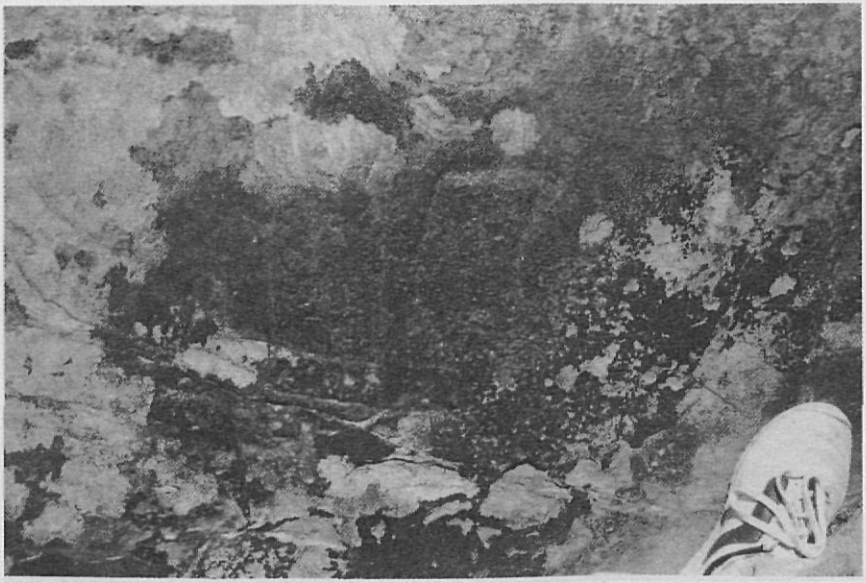

Podomorfos con dedos en los lados opuestos

Dos pareados encerrados en una forma elíptica.

Improntas de pies en un panel horizontal.

Un pareado podomorfo en un bloque vertical.

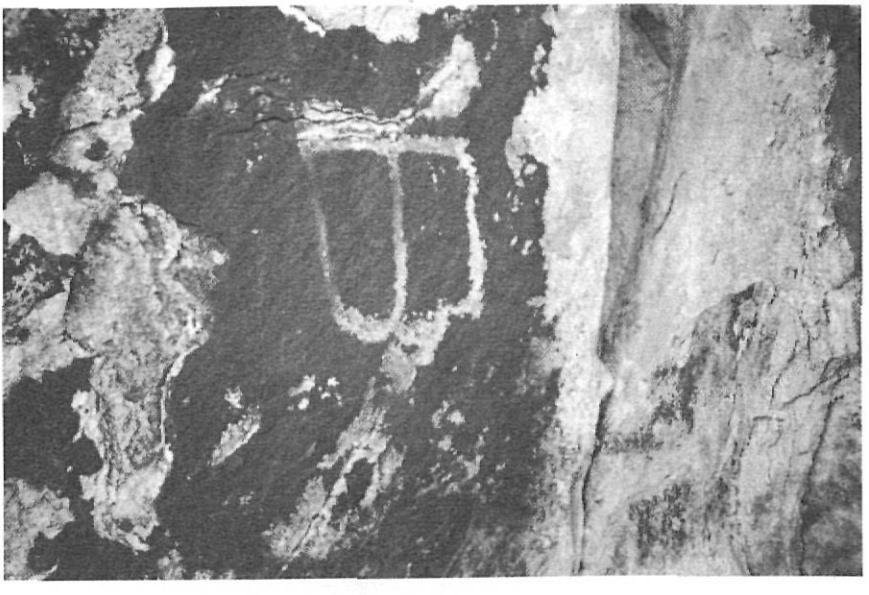

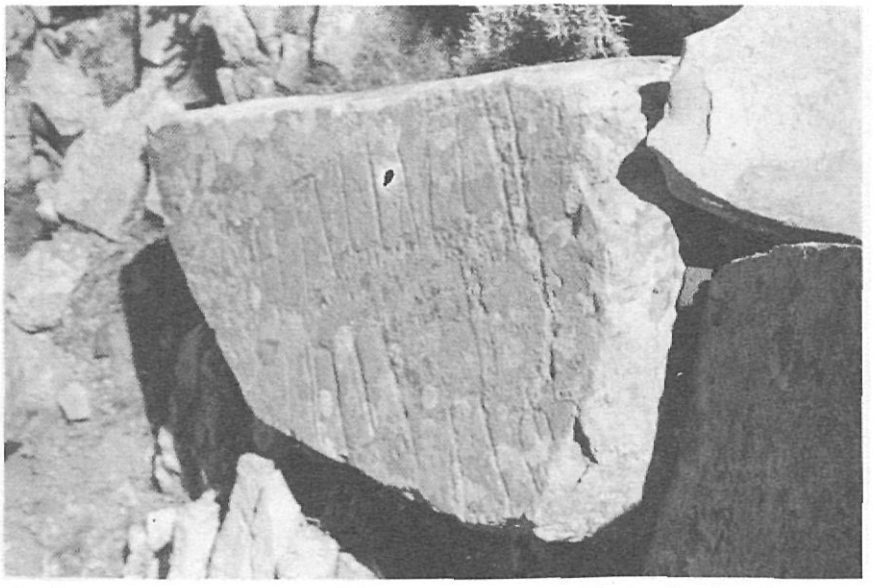

Serie de grabados podomorfos en las dos caras de un bloque desplazado de su emplazamiento original. Ladera este.

YACIMIENTOS Y LUGARES ARQUEOLÓGICOS EN LAS UNIDADES GEOGRÁFICAS DE ACOGIDA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA OLIVA. FUERTEVENTURA

Mª ANTONIA PERERA BETANCOR
MARGARITA CEJUDO BETANCORT

Dedicamos este trabajo a las personas de Lanzarote y de Fuerteventura que están organizadas en colectivos y asociaciones culturales y ecologistas.

Nos parece razonable, cuanto menos deseable, pensar que son estas personas las que nos pueden garantizar con su trabajo la conservación de los yacimientos y unidades arqueológicas que se localizan en estas islas. También parece, que son sólo estas personas las que tienen conciencia de que cada destrozo cultural, empobrece nuestras vidas.

En unas declaraciones de oportunidad, confesamos que a nosotras, tampoco nos interesa una profesión sin futuro.

Esta ponencia trata sobre la ocupación del territorio del Municipio de la Oliva, Fuerteventura. La concebimos como una maduración de nuestras aportaciones anteriores, pero sin privarla del carácter provisional que tiene todo conocimiento arqueológico e histórico fundamentado en la prospección arqueológica.

Qué duda nos cabe —y lo decimos en base a nuestra experiencia de campo—, que emplear este método no sólo es insuficiente sino que puede inducirnos a errores. Así, deseamos que trabajos posteriores al nuestro, corrijan y mejoren nuestra posible aportación al conocimiento de la cultura aborigen.

Cultura, que por otra parte, se nos presenta desprovista de una visión diacrónica. La sincronía y la puntualidad son otras características impresas en estas líneas. Fuerteventura, más aún que Lanzarote, contrasta con el resto de la isla en la escasez de excavaciones arqueológicas, en la que sólo una de ellas, Cueva de Villaverde, es sistemática. Como contrapartida, cuenta con un avanzado estudio de prospección arqueológica superficial, que se está realizando en estos momentos y de cuyo equipo formamos parte.

Si bien, como método para elaborar este trabajo, además de la prospección arqueológica, hemos utilizado la etnoarqueología y el estudio bibliográfico, este método cada vez se nos muestra más insuficiente, para pretender realizar la lectura del terreno, sobre una cultura de la que, confesamos, sabemos bien poco.

Comprobamos que la profundidad de la lectura que realizamos en el suelo, responde al nivel de nuestro conocimiento: leemos sólo las letras que conocemos y que buscamos. El resto, no existe. Ello explica, por qué cuando volvemos a un área ya prospectada, vemos o «descubrimos» cosas nuevas.

Establecemos diferencias cuantitativas y cualitativas que existen entre las prospecciones realizadas en 1984-1989 y otras que realizamos para trabajar la tesis doctoral de una de las ponentes.

A pesar de lo expuesto, pensamos que para elaborar un mapa arqueológico, como primer paso para cumplimentar una visión de todo el territorio insular —que es el ámbito que perseguimos— este método nos es válido, a pesar del carácter provisional que posee con respecto a algunos lugares, funcionalidad, naturaleza, etc. Se nos plantean cantidad de dudas para saber si un yacimiento está adscrito al mundo aborigen. Estas dudas vienen condicionadas por el propio método: la prospección arqueológica sirve para una cosa, pero no es válida para otras muchas.

Optamos por suprimir los dos niveles de catalogación que hemos empleado en otras publicaciones. Nos interesa ocuparnos de los enclaves más relevantes. La importancia la establecemos en función del número de estructuras, paneles de grabados, tipologías de éstos, potencia del registro arqueológico, etc. Es pues, una comparación relativa en función de las manifestaciones de superficie.

La utilización del espacio físico deja variedad de huellas. Son éstas que afloran, las que intentamos describir e interpretar.

El material de trabajo en el que nos hemos basado para escribir estas líneas, es un extenso inventario de todo el registro arqueológico que conocemos para el Término Municipal de La Oliva, que posee 356,13 Km.^{2} aproximadamente. En esa cantidad no se incluyen los 6 Km.^{2} de la isla de Lobos.

En todo este territorio sobresalen varias unidades geológicas que van desde la presencia de formaciones plutónicas del Complejo Basal (Mña. Blanca, Alta, Milocho); Serie I de Colada y piroclastos basálticos (del Mioceno), con el Macizo de La Muda, Tababaire, Escanfraga, etc.; Serie II (final del Plioceno) formada por lava y piroclastos compuestos por el Valle de Fimapaire, Tinojay, Esquinzo; por la Serie III, también

de lavas y piroclastos como la zona de Villaverde, La Lengua, Los Apartaderos; la Serie IV de volcanismo reciente, Malpaís de Mascona, de La Arena, Jarugo, Isla de Lobos, así como formaciones sedimentarias eólicas soldadas como el Jable de Los Lajares, El Quemado y los jables sueltos como el de Corralejo, Paibello, y El Cotillo.

La presencia de La Muda, con 689 m. de altitud —máxima del Norte de la Isla— va a dar a esta cordillera y al espacio de Tetir, la más alta pluviometría insular. La presencia de una única altura máxima, no equivale a decir que el Municipio carezca de recursos acuíferos. Se ha desarrollado una fuerte especialización del aprovechamiento del agua como para pensar en un establecimiento humano sedentario o semisedentario. Hemos localizado un total de veintiocho fuentes: Siete de ellas situadas en torno a la Mña. de La Muda: F. de la Aceituna, Chupadero, Tajasote, de Dentro, Blanca, de La Palma, Fuente Vieja; Seis en la zona de Esquinzo; tres en la Mña. de Tindaya; Tres en Tababaire. Existen seis pozos en el Barranco de Esquinzo que fueron trabajados en la década de los treinta, para abastecer a cada uno de los pueblos del Norte, en épocas de extrema sequía, excepto para Tindaya que continúa explotando las fuentes de su Montaña. El resto de los puntos acuíferos se reparten por el municipio. Está presente el aprovechamiento del agua a través de los eres, solvederos, maretas o mismorrillas.

Asimismo, se contabilizan topónimos que aluden a agua: Mareta de La Orilla, Las Maretejas, las Maretas del Llano, Suerte las Maretas; Aljibe de Huriame, Aljibe de Los Apartaderos, Pila de Mirage, Tablero de Las Pilas, Morro de Las Pilas, Las Mismorrillas, etc.

A nivel general, la utilización del suelo gira en torno a una explotación económica concreta de la que sobresale, entre otros recursos marginales, la ganadería y la recolección marina. Estas dos economías marcan tremendamente el paisaje arqueológico. Aún sin serlo, en la actualidad, la totalidad de los malpaíses del norte: Mascona, la Arena, el Sobaco, funcionan como costas ganaderas. En ellos existen hábitats con claro carácter permanente.

El litoral está jalonado por estructuras asociadas a material arqueológico aborigen. Éstos los relacionamos con la práctica económica de la pesca y recolección marinera. Algunos pescadores informantes que hemos entrevistado han practicado una transhumancia en la costa N., NE. y NW. del Municipio. Este itinerario traspasa los límites administrativos ya que llegaba al Charco (Puerto del Rosario), la Guirra y la Torre (La Antigua): Ajuy (Pájara), etc. Caleta de Mariría, Caleta Beatriz, Caleta Salinas, Majanicho, Bajo Almejillón, Corralejo, Los Caserones, El Jablito. Son paradas de este itinerario en el municipio de La Oliva.

Las unidades geográficas de acogida más definidas son los malpaíses, barrancos, valles, jables y montañas. Fuera de éstos también existen ejemplos de ocupación. La funcionalidad de los yacimientos que se registran en La Oliva es múltiple: habitación, funeraria, económica, religiosa.

En estos momentos, cuando ya hemos prospectado una buena parte de la Isla, vemos cosas diferentes a hace un año. Hemos variado conceptos, unidades geográficas toman valor, tenemos que variar la lectura de los llanos, de los bordes de los malpaíses, de las cimas de las montañas. Tenemos que establecer claras diferencias con la isla de Lanzarote, que cada vez se nos muestra más dispar. Diversos fragmentos cerámicos —fósil director por excelencia— se nos presentan controvertidos por su dilatada y variada presencia y a la vez se nos presenta unificador si atendemos a su composición mineralógica. En estas tareas de discusión es donde nos encontramos ahora, mientras avanzamos en las prospecciones de la Carta Arqueológica y Etnográfica de Fuerteventura y realizamos trabajos puntuales en Lanzarote.

Por principio, queremos mostrar nuestro agradecimiento al equipo que realiza la recogida de la toponimia menor de Fuerteventura, al de la Carta Arqueológica y Etnográfica y a todas las personas que desde su anonimato han aportado información que nos permiten conocer mejor nuestro pasado, y con él, nuestras vidas.

UNIDADES DE ACOGIDA

1. Malpaíses

Al Término de La Oliva pertenecen los malpaíses de Mascona, La Arena y el del Sobaco. Incluimos también la pequeña área de la desembocadura del Bco. de Fimapaire, que por el carácter pedregoso que posee, no lo consideramos una unidad de acogida específica. Especialmente, porque en este trabajo, resaltaremos los rasgos esenciales de la ocupación de cada uno de ellos.

1.1. Mascona

Con respecto a las zonas de hábitat en cuevas naturales, vemos que son estos suelos, los que aportan un mayor número, debido a su naturaleza y a sus características geológicas. Similar peculiaridad podemos resaltar para las estructuras arquitectónicas artificiales. Son los suelos que

han soportado un menor cambio de uso y su paisaje no ha variado sustancialmente.

Enumeramos la Cueva del Coto de Los Majoncillos, el Cejo de La Gachila, la C. cercana a Corralejo, la del Coto de Los Vecinos, la Cueva del Tabaco en el Malpaís de Huriamen, Cueva del Coto de Huriamen, Cueva de Cha Flora, Cueva del Dinero, Cueva de Beatriz, Cueva de Las Palomas, Cueva de Los Garañones, Cuevas de Las Cañadas de Las Cuevas, Cueva de Los Pollos o de Las Negras, Cueva de Las Negras, Cueva de Bayuyo, Casas de Cho Juan de Dios, Cueva de La Burra, Cueva de Las Ovejas, Cueva del Roque.

En el interior de todas ellas y/o en sus inmediaciones se constata la presencia de material arqueológico aborigen.

La Cañada de Las Cuevas, cerca del núcleo poblacional de El Roque, está conformada por tres unidades geográficas inmediatas. Se trata de jameos o suelos hundidos que dan paso a cinco cuevas naturales. En el interior de tres de ellas, hemos encontrado material arqueológico aborigen, aunque es más fácil localizarlo en el exterior, donde en algunos puntos llega a presentar niveles arqueológicos.

La Cueva de Cha Flora es un estrecho tubo que se caracteriza por poseer abundante material en el interior. Fundamentalmente son caparazones de Patella candei y fragmentos cerámicos de factura aborigen. En el exterior existen algunas estructuras artificiales con una funcionalidad ganadera.

La Cueva de Beatriz, situada cerca del litoral, está rodeada por diversas estructuras de piedra seca. El acceso es amplio (1,50 m. de alto) y el interior tiene 7 m. de largo y 4,50 de ancho medio. A su derecha, en el exterior, existe un hundimiento del terreno que pasa a formar pequeñas covachas que se encuentran acondicionadas por paredes de piedra seca en el exterior. Especialmente es rico en malacofauna: patellas, perna picta, thais, ossilinus, conus. Presenta algunos niveles de ceniza y se ha reutilizado con frecuencia, según recogemos de la oralidad.

La Cueva de Los Garañones y la de Las Palomas son las más amplias del Malpaís de Mascona. En 1987, encontramos algunos fragmentos cerámicos aborígenes, aunque en recientes prospecciones que hemos realizado, han resultado negativas.

Las estructuras artificiales de piedra seca son frecuentes. Generalmente se trata de pequeños enclaves con un conjunto de estructuras dedicadas al hábitat y a la ganadería. Las que poseen una funcionalidad de vivienda presentan al menos dos tipologías diferentes: estructuras con planta de tendencia oval o circular que pueden estar unidas o separadas de otras, sin que compartan un espacio común; y otra que también está

formada por estructuras de planta de tendencia circular u oval, unas adosadas a otras, formando pequeños conjuntos, que comparten un espacio central de mayores dimensiones.

Si bien puede ser relativo, es más frecuente que los conjuntos formados por esta última tipología presenten un mayor volumen de material arqueológico.

La Altuilla Seca, Calderón Hondo, Alto de Las Salinas, Jablito de Mariría, Punta Gorda, Majanicho, Caleta de La Seba, Bajo del Hierro, Mña. La Blanca, Chozas de Martín, Caldera Rebanada, Coto de Los Mojoncillos, Malpaís de Huriamen, Mña. Lomo Blanco, Punta La Seba, Coto de La Costilla, Las Llanadas, El Cotillo, Corrales de Asnos o Corrales de Los Majos, Coto de Las Maretas, El Roque (por las Masmorillas), Huriamen, El Roque, Coto Tamboriles, Los Lajares —Las Calderas, Los Lajares— Majanicho, Coto Pedro Chacón, Caleta Salinas, Mña. Morros del Perro, Caldera del Cuevo, son ejemplos de hábitats.

La Altuilla Seca es un conjunto de estructuras que se sitúan entre el malpaís y el jable de Corralejos, ya que se localiza en la zona de contacto actual. Al menos en superficie, la totalidad de las estructuras que se sitúan en el jable, tiene una funcionalidad ganadera. Las construcciones del malpaís sobresalen porque la zona de hábitat se presenta rodeada por una pared de piedra seca, exterior a las construcciones de planta circular que se adosan unas a las otras. El poblado soportó una agresión, ya que una pala mecánica penetró en el malpaís para coger las piedras que conformaban las estructuras. En este enclave, se encuentra definido el área de deshecho, que se sitúa en el exterior de las estructuras habitacionales, en el interior del recinto de piedra seca que rodea a las estructuras parcialmente. Asimismo, ladera abajo, se registra abundante material. Resulta peculiar esa distinción entre suelos y funcionalidad de estructuras. Visualmente se domina una extensa área, que quizás lo más significativo sea: el litoral de jable, la zona donde se ubica Los Caserones y los pozos, en la Playa del Pozo.

El área Calderón Hondo acoge a los Corrales de Los Majos. Se trata de un conjunto de estructuras de hábitats y ganaderas que se distribuye por la zona llana del malpaís. Existen al menos cinco núcleos de vestigios de construcciones de viviendas. Se ubican en el terreno adaptando las formas y la ubicación a la orografía. Destacamos un área preparada para recoger y almacenar agua a modo de mareta. Se constata potencia arqueológica en algunas zonas, así como material arqueológico aborigen en superficie.

Por su distribución en el terreno, parece tratarse de un conjunto numeroso de estructuras de ocupación ganadera y hábitats que pudieran

tener un carácter temporal. Así sucede en la actualidad ya que sólo un criador mantiene su ganado de manera permanente en Mascona.

Los poblados del Jablito de Mariría y de Punta Gorda, a nuestro entender, son los lugares de asentamiento temporal que pudieran corresponder a la Cultura aborigen, pero no existen evidencias en los fragmentos cerámicos que se presentan en la superficie. Las estructuras presentan una tipología de planta de tendencia circular y rectangular y permanecen preferentemente juntas, aunque sin continuidad arquitectónica.

En diversas zonas del pueblo de Los Lajares y en la Casa de La Costilla encontramos en superficie material arqueológico aborigen. También son frecuentes las estructuras ganaderas aisladas o formando pequeños conjuntos. Las hemos encontrado asociados a escaso material aborigen en los Corrales de los Asnos o los Corrales de Los Majos, Coto de Las Maretas, Las Mismorrillas del Roque, Huriamen, Calderón Hondo y en El Roque.

Los concheros que se encuentran en Mascona se ubican en el litoral. En la actualidad se jalonan en la costa: Bristol, Bajo Almejillón, Majanicho, donde se registran las acumulaciones de conchas sin que se encuentren asociadas a estructura alguna. O bien, éstas se muestran muy precarias. Sí, existe abundante malacofauna en algunas estructuras de hábitats ya mencionadas. Para hacer una valoración conviene recordar el comercio que existió en décadas pasadas en torno a esta materia prima.

No hemos sabido resolver la problemática de los enterramientos humanos. Seguimos contando con la información basada en la etnoarqueología y la prospección arqueológica que atiende a la presencia de cistas. Éstas se sitúan en áreas llanas y poco pedregosas del litoral, donde el jable inunda parcialmente el suelo volcánico: Bristol, Riego, Bajo del Riego - Punta de la Seba, Coto de Los Mojoncillos y Majanicho.

Por último para esta zona recordamos el hallazgo de una pieza de cerámica aborigen, que se encontraba dispuesta boca abajo, en una pequeña cavidad volcánica y que ha sido citada en anteriores trabajos nuestros.

1.2. La Arena

Este suelo se muestra más inhóspito que el anterior para el tránsito humano. Su aspecto es más áspero y punzante. Sin embargo existe una frecuente ocupación en torno a las cuevas naturales, que suelen estar asociadas a estructuras artificiales.

Cerca del Volcán de La Arena, en el lado N, se encuentran las cuevas de La Burra, Las Palomas, de Los Picos y de El Diablo. En ellas, no hemos encontrado material arqueológico que nos indiquen su uso por la población aborigen, aunque, son cuevas aptas para esta explotación, por las condiciones de habitabilidad que poseen. En las zonas altas de la montaña de La Arena, sí hemos encontrado material aborigen en superficie.

En cotas más bajas localizamos un conjunto de cuevas, que con diferente proporción, muestra elementos materiales de la cultura aborigen, algunos de ellos en excelente estado de conservación: Cueva del Sobrado de La Palma, Cuevas de Tejate, Cueva de Los Lajares, Cueva de Los Corredores, Cueva de Los Pascuales, Cueva de Los Ídolos, de La Aldeita, o bien las cuevas que forman parte del poblado de Tisajoyre, son ejemplos de yacimientos de esta naturaleza.

Existe otra Cueva de Las Burras, diferente a la ya citada con igual denominación, que alberga un alto grado de elementos de la cultura aborigen. Se trata de un tubo volcánico que discurre de norte a sur, con acceso amplio y en el que nos encontramos una pieza cerámica rota, con posibilidades de restauración.

Las Cuevas del Sobrado de La Palma y especialmente las de Tejate, visitadas por Verneau, son un conjunto numeroso de cuevas de tamaño pequeño y mediano, que se combina con otras tantas construcciones artificiales aborígenes. Éstas están afectadas por utilizaciones y construcciones posteriores, sin que ello reste importancia a este punto arqueológico.

La Cueva de Los Pascuales, de Los Ídolos y la de La Aldeita han sido ya tratadas en la literatura arqueológica. Actualmente la Cueva de Los Pascuales está muy deteriorada, con un entorno invadido por vegetación espinosa. En las paredes anexas y en el suelo arenado es frecuente recoger material arqueológico aborigen.

La Cueva de Pedro, denominada posteriormente de Los Ídolos, por los hallazgos que se sucedieron en las excavaciones arqueológicas [1] resulta ser un peculiar enclave. Se trata de un tubo volcánico de 16 m. de longitud por 4 m. de ancho medio. En la actualidad posee dos accesos. Desde la entrada situada al norte se ve la cima de la Mña. de Tindaya.

1. Castro Alfín, D.: La Cueva de los Idolos. Fuerteventura. *Revista del Museo Canario*. T. XXXVI-XXXVII, 1975-76; págs. 227-243.

Son importantes los materiales extraídos durante las excavaciones. Además de las figuras de ídolos, se extrajeron piezas de cerámica, óseas (punzones, una costilla con incisiones), líticas, placas de piedra y conchas, provistas o no de perforaciones. Existen dos piezas líticas que presentan un conjunto de incisiones a partir de formas distintas. Se recogió una placa de arenisca compacta con forma rectangular de 9 mm. por 4 mm. y 2,2 mm. de grosor. Una de las caras posee incisiones rectilíneas y oblicuas, que se entrecruzan formando figuras romboides; otra pieza de similar material posee forma de tendencia circular, con una perforación en el centro. Se le practicaron incisiones circulares que sirven para contener otras oblicuas que se juntan a modo de estrella o figuras triangulares.

Los ídolos, realizados en pumita, arenisca y hueso, tienen en común que presentan rasgos antropomorfos. Estas figuras han sido tratadas repetidas veces en la literatura arqueológica.

Entre la zona de la Cueva de los Idolos y las viviendas de La Oliva existen una amplia área de suelo calcáreo y de malpaís, que registra una alta presencia de material arqueológico aborigen, junto con diferentes tipos de fragmentos cerámicos elaborados a torno.

La Cueva de La Aldeita es un tubo volcánico alargado, de la que existen referencias orales de la presencia de una piedra natural en el fondo de la cueva que se conoce como «el altar». En esta piedra —según las referencias orales— existía un grabado inciso de una figura humana que representa a la virgen. Esta información que hemos recogido desde 1982 en diversas ocasiones contrasta con la ausencia de grabado alguno en la piedra identificada como «el altar». En el exterior y en la zona interior cercana a la entrada es donde existe una mayor concentración de material arqueológico. Existe similar información, más fiable, de la aparición de una imagen de Virgen.

En el Malpaís de La Arena sobresale por sus dimensiones el poblado de Tisajoyre. Se trata de seis cuevas naturales de diferentes tamaños, de las que dos poseen unas condiciones mayores de amplitud y un conjunto de estructuras de piedra seca. Algunas de ellas rodean las bocas de las cuevas; otras se construyen en torno a éstas. Destacamos las estructuas con planta de tendencia oval y circular que se encuentran adosadas, formando diversos conjuntos. Las paredes siguen una ligera inclinación por lo que el techo se consigue con bóveda, poseyendo algunas de ellas dinteles. El exterior de las cuevas suelen albergar paredes de piedra seca. Recientemente en el interior de una de ellas se han localizado cerca de cien cuentas perforadas fabricadas en material óseo, malacológico y lítico (basalto y calcedonia). El hallazgo fue efectuado por la

Sra. Eustaquia Batista, María Antonia Perera y el Sr. Pedro López Batista.

Otra estructura presenta una forma tumular [2]. Está construida con una planta de tendencia oval a base de anillos de piedras hincadas que van ascendiendo. En el centro se dispone de algunas piedras hincadas o una estructura de planta rectangular también construida con piedras hincadas, que nos recuerdan preferentemente a una de las estructuras que hemos localizado en los Llanos del Palo. Diversas construcciones de piedra seca de planta irregular, aunque con tendencia al círculo y con finalidad ganadera, se distribuyen en el área del poblado.

Fuera de la pared construida posteriormente con fines ganaderos, existe una construcción de piedra seca, con planta circular y tierra apelmazada en el suelo interior que gana un poco de altura en la pared de la construcción. Esa construcción la hemos identificado como una mareta. Similares se localizan en el Lomo de La Cueva, del Campo de Tiro y Maniobras de Pájara, o bien la que existe entre Tamariche y el Time, en el Término Municipal de Puerto del Rosario.

En Tisajoyre existen paneles de grabado podomorfos. Por ahora se trata de dos paneles con dos siluetas de pie cada uno y de otro panel con cuatro pies sin dedos, más la continuación de otro encima de dos siluetas de pie con dedos. Este yacimiento se encuentra afectado por extracciones de piedra que se realizaron con maquinaria pesada y por el trazado de la antigua y nueva carretera.

En Tejate, además de las cuevas naturales y estructuras artificiales, existe otra que se nos muestra novedosa por no tener referencia alguna para el resto de la Isla o para el Archipiélago. Se trata de una estructura central circular de 36,10 m. de diámetro. Está construida por una pared fabricada por dos hileras de piedras, con otras de tamaño menor en su interior. Desde el exterior de este círculo, arranca 57 paredes de características similares a las ya descritas y que se sitúan en relación al círculo, a modo de rayos de sol. Las dimensiones de éstas pueden variar de 20, 25, 27 m. de largo. En uno de los lados, la estructura circular está desprovista de paredes y existe en su lugar dos construcciones de tendencia globular que se unen por una nueva pared semicircular. También se localiza una estructura de planta cuadrada con abundante registro arqueo-

2. Arco Aguilar, M. del C. del: El enterramiento canario prehispánico. *Anuario de Estudios Atlánticos*, N. 27, 1981.

lógico. En este material no hemos encontrado cerámica que sin duda pertenezca a la población aborigen. Al otro lado de la reciente pared se encuentra otra estructura de características similares a ésta. La altura de las paredes de las construcciones globulares tienen una altura media de 1 m. Sin embargo, el resto de las estructuras es más baja. Algunas de las paredes se sitúan a nivel del suelo y en otras partes llegan a una altura de 40 y 60 cm., dependiendo del grado de alteración que han soportado. Entre pared y pared el suelo permanece cubierto de piedras que presumiblemente formaban parte de ambas paredes. La totalidad de la estructura se asienta en suelos de lava tipo pahoe-hoe. En sus inmediaciones se encuentran otras estructuras de planta circular o bien otra donde se vuelve a reproducir la multitud de paredes paralelas, aunque en menor proporción. El entorno es eminentemente arqueológico y en sus inmediaciones sí abunda el material perteneciente a la cultura indígena.

1.3. Del Sobaco

No conocemos en este malpaís cuevas naturales que sean relevantes. Por el contrario, existen áreas de asentamiento que merece mencionar los elementos referidos al hábitat.

La Peña de los Sésquenes es un conjunto de veintitrés estructuras de diferente funcionalidad. Distinguimos en él las construcciones de plantas con tendencia circular y de diferentes tamaños: 6 por 8 metros; 11 por 14 metros; 25 por 27 metros; 30 por 36 metros. En otras áreas existen acumulaciones de piedra que por el mal estado de conservación que presentan, difícilmente podemos definir la tipología a la que responde. Otras se tratan de estructuras de planta con tendencia circular adosadas entre sí y con las paredes con tendencia a la bóveda. Éstas limitan con una estructura presumiblemente ganadera. El área ha estado sometida a explotación agrícola y conforma un pequeño paisaje de gavias. La continuidad de la actividad ganadera viene expresada por la presencia de construcciones con planta circular de 1 m. de diámetro y con paredes altas. Existen dos cuencas endorreicas de unos 22 m. por 25 m. aproximadamente con un acondicionamiento precario para funcionar como mareta. El dominio visual de este enclave es bueno: La montaña de La Muda, la Quemada, el Aceitunal, Morro Facay, el Pico de La Fortaleza, Mña. de Tao, Mña. del Campo, Mña. Bermeja, el Llano que se extiende en esta zona, Cordillera de Morro Velosa - Janana, Mña. Blanca, El Cuchillete, Salinas, Malpaís de Jarugo, el Llano del litoral al Sur del Bco. de Esquinzo, Llanos de Taca, El Cotillo, Mña. Blanca, Milocho y los hornitos de Mña. Quemada.

Al otro lado del malpaís, en La Roseta, se sitúa otro hábitat que reproduce la tipología de estructuras de planta con tendencia circular y formando pequeños núcleos con estas unidades. En superficie existe abundante material arqueológico. El aislamiento y el desconocimiento masivo de este enclave ha permitido que exista una variedad temática en las decoraciones de la multitud de fragmentos cerámicos que se esparcen en el terreno.

Tanto este asentamiento como el anterior, por la cantidad de estructuras y la potencia cultural del suelo, nos permiten pensar que se tratan de lugares frecuentados durante largo tiempo ya sean de forma permanente o estacionarios.

Entre las estructuras ganaderas de este malpaís, citamos las situadas al pie NW de la Mña. Quemada y los Corrales de los Majos, ya en el curso medio del Bco. de Jarugo. Éstos se encuentran cercanos al denominado Pozo del Majo, situado en el Coto de Marichal. Cerca de él, unos cazadores de Tindaya encontraron un esqueleto humano, sin que podamos precisar más.

También cercano, en dirección E. del mismo Bco. de Jarugo, existe un desnivel producido por la erosión hídrica y aumentado por las extracciones de áridos. En las paredes se localizan grabados enmarcados en la tipología geométrica, barquiformes, alfabética (nos parece latina reciente) y figurativa:

2. *Jables*

Nos detenemos en los jables de Corralejo, Paibello y del Cotillo. Para la zona de jables consolidados de Los Lajares, como conocemos escasas manifestaciones culturales de la población aborigen, optamos por añadir un párrafo para mencionar uno de ellos.

Los límites actuales entre los suelos de malpaís y jables o bien suelos calcáreos se convierten en zonas idóneas para situar unidades arqueológicas: Tisajoyre, «Sol» de Tejate, Tejate, Altuilla Seca, Los Corrales de Los Moriscos, Jablito de Mariría, Punta Gorda. A todos estos yacimientos nos hemos referido en el apartado dedicado a los malpaíses. Si bien, como ya hemos señalado, los límites entre ambos suelos son actuales. Sería necesario estimar el avance o retroceso de las arenas para poder estimar la ubicación exacta de estos yacimientos con relación a los suelos.

La presencia de cuevas naturales en los jables coinciden con algunos yacimientos antes mencionados. Salvando éstos, cabe mencionar la

Cueva del Dinero en el norte. Si bien en la actualidad su orografía no está conformada como tal, sí existen referencias a que se trata de una cavidad. En este enclave, además de la cueva se constata la presencia de diversas construcciones de piedra seca y con planta de tendencia circular y oval. Sobre ella existe una literatura oral que la relaciona con un lugar donde existe un tesoro escondido, del que tomó su nombre.

2.1. Corralejos

Sin duda el yacimiento más significativo de todos los jables del norte es el de Los Caserones. Se extiende desde la playa de Los Pozos, hasta el inicio norte de la playa del Moro. Se trata de estructuras aisladas de piedra seca, de planta de tendencia circular y las paredes que tienden a configurar una forma troncocónica. Es posible establecer diferencias entre las estructuras cuyos cimientos estimamos aborigen y las que presumiblemente son posteriores. Ambas son utilizadas en la actualidad por la población turista para resguardarse de los efectos atmosféricos. Las estructuras arquitectónicas se levantan en pequeños montículos que están afectados por los agentes erosivos, especialmente por el viento. Éste deja al descubierto gran cantidad de material arqueológico, en donde la malacofauna se muestra más abundante: patellas, cipreas, conus, thais, ossilinus, pernas, etc. Los fragmentos cerámicos y las piezas líticas se encuentran con un fuerte pulimiento, logrado por el rozamiento con el suelo arenoso. Entre el material, hemos localizado fragmentos de metales, una moneda del siglo XIV así como diverso material aborigen peculiar, como son las placas fabricadas con conchas de moluscos y fragmentos aborígenes susceptibles de completar las piezas.

En este lugar es donde se encuentran los pozos de los que hace algunas décadas se abastecía la población de Corralejo, Los Lajares, Los Apartaderos y Villaverde.

Al sur de la Baja del Moro, en las costas de la Mña. Roja, se localizan pequeñas áreas con material aborigen asociado o no a estructuras de 2 m. por 2 m. aproximadamente e idóneas para pasar las noches de pesca o marisco.

En el interior del jable de Corralejo y cercano al límite del Malpaís de La Lengua, se encuentra el yacimiento ya citado de Los Corrales de Los Moriscos. Se trata de un conjunto de construcciones ganaderas, con planta de tendencia circular de la que sólo afloran una hilada de piedra. Esporádicamente se encuentran algunos fragmentos de cerámica de los que sólo pocos de ellos parecen corresponder a la cultura indígena.

Un significativo —porque sólo conocemos éste— yacimiento lo constituye un enclave en pleno jable de Corralejos que hemos seguido denominándolo Osario, respetando el nombre por el que es conocido por la población de mayor edad de la zona. Se trata de tres conjuntos cercanos entre sí de acumulaciones de material arqueológico. Abundan —casi de forma exclusiva— los huesos presumiblemente de ovicápridos, que se muestran enteros o fracturados. Algunos de ellos se encuentran total o parcialmente quemados, existiendo también un nivel de cenizas.

Tanto este yacimiento, como el de Los Caserones, están afectados por los vientos dominantes y por las entradas de jable que en los últimos años han experimentado cambios, por la obstrucción del libre acceso.

Estimamos conveniente excavar en el Osario con la finalidad de conocer la funcionalidad de este yacimiento que nos recuerda a otro situado en los Altos del Banzar del Jable de Jandía (Pájara), por poseer algunas características similares.

No obstante, en el yacimiento del sur están presentes exiguas estructuras de piedra seca con una sola hilada de piedras, que bien pudiera corresponder por el abuso que ha soportado el suelo con las maniobras del ejército. Existen otras más compactas, que sí nos permiten pensar que puede tratarse de estructuras arquitectónicas consolidadas.

2.2. Jables de Majanicho y del Cotillo

En el Jable de Majanicho se encuentran frágiles vestigios de los denominados Los Corrales de Los Majos.

Los concheros de estos jables están asociados a estructuras de hábitats con un carácter temporal. No citamos aquí la malacofauna que forma parte de los deshechos producidos en las zonas de hábitats. El ejemplo más significativo de hábitats temporal, en función de una economía pesquera y de recolección marina, sería el de Los Caserones.

Otros ejemplos donde el material malacológico es el protagonista principal de la unidad es el Bajo Almejillón, el Jablito de Mariría o Majanicho.

Las referencias funerarias para los jables las hemos incluido en los malpaíses. Especialmente se trata de supuestos enterramientos en cistas situados en lugares cercanos a la costa. Encontramos paralelos tipológicos con el cementerio de Cofete (Pájara).

3. Barrancos

El Término Municipal de La Oliva posee escasos pero significativos barrancos desde el punto de vista arqueológico. La totalidad de los que conducen un mayor caudal de agua contienen elementos de la Cultura aborigen.

Especialmente, son zonas de asentamientos —Esquinzo y Tinojay—; con un carácter más ganadero —Tebeto— o bien donde existen estaciones de grabados rupestres, como es el caso del Cavadero o de Tinojay.

3.1. Esquinzo

Es un topónimo significativo porque se le ha relacionado con el conjunto de nombres como Lesques, Esquén, etc., cuya raíz se le relaciona con el significado de «templo».

Esquinzo cobra valor por su estrecha relación espacial con la Mña. de Tindaya, con los Lomos y Llanos de Esquinzo que se abren en torno a esta montaña.

Esquinzo posee un caudal de agua permanente durante el año. En él se encuentran pequeñas cavidades que han acondicionado el acceso con paredes de piedra y relacionado con una función funeraria.

El enclave poblacional más significativo de Esquinzo es el denominado Taca y las estructuras de La Roseta de Esquinzo.

Por la reutilización que ha soportado Taca, en la actualidad además de las viviendas abandonadas, quedan los cimientos de las estructuras presumiblemente ganaderas y otras de planta circular que nos recuerdan a los anillos de piedras hincadas. Las estructuras se localizan en ambas márgenes del barranco, aunque existen un mayor número en la derecha. El material aborigen se encuentra asociado a otro postconquista: el que denominamos popularmente del Mojón y el fabricado a torno con diferentes tratamientos.

Más alejado de la desembocadura, pero también en la derecha del barranco, está la Roseta de Esquinzo. La reutilización, erosión y los atentados que ha sufrido han arruinado buena parte de la información. Conviven las estructuras, presumiblemente aborígenes con las de postconquista. En su mayoría, las primeras mantienen una planta oval e irregular que se adaptan al terreno que, deben salvar un pequeño desnivel calcáreo. El saqueo con la apertura de un hoyo deja en evidencia, el nivel fértil que alberga el yacimiento. Destacamos el registro de una piedra que presenta señales de uso con un pulimiento en uno de los lados. Parecidas piezas hemos encontrado en la zona de La Entallada (Gran

Tarajal-Tuineje), en la Mudas de Tiquital (Tiquital-Tuineje) y en las Calderitas, desembocadura del Bco. de Butihondo (Jandía-Pájara).

En las paredes naturales que conforman el curso del Barranco de Esquinzo, se encuentran tenues grabados geométricos de ejecución incisa y fina.

En diferentes zonas de los márgenes del Barranco, se encuentran estructuras ganaderas, bien asociadas a material arqueológico aborigen o al de postconquista. Actualmente la zona tiene un aprovechamiento ganadero a través de la práctica del pastoreo. En el Llano de Esquinzo se deja el ganado suelto, aunque con una vigilancia diaria. Tebeto-Jarugo son extensiones que en la actualidad siguen funcionando como costas ganaderas y en las que periódicamente se realizan apañadas.

El Barranco de La Muley es un curso seco de agua que confluye al Barranco de Esquinzo. En él, el Sr. Tomás de La Cruz, criador de ganado que vive en el barranco, encontró en febrero de 1989 una vasija de cerámica aborigen que afloraba en superficie. Nos contó, que ésta se encontraba boca abajo y que contenía una sustancia parecida a ceniza y a grasa. Cuando visitamos, días después, el lugar donde se produjo el hallazgo, resultó ser una zona de jable del margen izquierdo del barranco y cercana a la vereda que surge paralela a él y cercana a la unión con el barranco de Esquinzo. Actualmente la pieza con fondo ovoide se expone en el Museo de Betancuria.

3.2. Tebeto

La distribución espacial y la tipología de las estructuras arquitectónicas poseen un aspecto más ganadero, aunque también se constata las dedicadas al hábitat.

El barranco es poco profundo y en su último tramo sólo posee el suelo calcáreo erosionado que deja al exterior el basalto. Sólo a escasos metros de la playa es cuando consigue profundidad, que la soluciona con un desnivel.

Las estructuras han soportado una fuerte erosión y han sido dañadas con maquinaria pesada y por la militarización.

En este último tramo hemos contabilizado unas quince estructuras que llegan cerca del acantilado. Predominan las de planta con tendencia circular y fabricadas con piedras hincadas.

La estructura que hemos enumerado con el N. 9, de planta con tendencia oval, mide unos 20 m. por 21,20 m. de diámetro. Está fabricada con piedras hincadas que se nivelan y sujetan con otras piedras más pe-

queñas, a modo de calzo. Su interior se encuentra nivelado y desprovisto de piedras.

La estructura N. 14, afectada por la maquinaria, es de planta con tendencia circular y parcialmente tiene empedrado su interior. Una persona vecina de Tindaya, Sr. Nicolás Mosegue, nos informó, que cuando la pala mecánica extraía las piedras de la estructura de planta circular que se sitúa en el lado derecho del barranco y cercana a la actual pista que lo atraviesa, destrozó un tabajoste entero y decorado con acanaladuras.

Concluimos, resaltando la peculiaridad del Bco. de Tebeto en el que algunas de sus estructuras nos recuerdan a las que se sitúan en torno al Bco. de Río de Cabras (Puerto del Rosario). En este barranco también se encuentran diversos paneles de grabados rupestres en las paredes que se forman por un salto de desnivel del barranco y en algunas piedras naturales de la zona cercana a la desembocadura.

3.3. El Cavadero

Al otro lado de la costa se sitúa el barranco del Cavadero. Surge del Valle de Finimo y entre las montañas de Escanfraga y Morro Grande. El primer tramo del barranco se denomina Azul para luego pasar a denominarse del Cavadero.

De él nos interesa destacar las estaciones de grabados rupestres, algunos socos pastoriles asociados a grabados y un taller de lascas.

En el cauce del barranco se encuentran desniveles producidos por la erosión hídrica, cuya formación facilita la aparición de eres. En las llanuras de los márgenes existen pequeñas cuencas endorreicas, similares a las que se constatan para el Malpaís de Mascona, aptas para recoger y almacenar agua de lluvia por un corto período de tiempo.

A través del barranco se encuentran al menos seis estaciones de grabados, con una cantidad variable de paneles cada una de ellas. La variedad temática va desde grabados alfabéticos a geométricos. Dentro de los primeros, existen los que hemos catalogado como latinos (cursivo pompeyano). La ejecución es incisa y se encuentra en varias estaciones con signos dispuestos preferentemente en horizontal. Similares los encontramos en Montaña Blanca de Arriba, El Sombrero, Morro Picacho, Mña. de Enmedio, Morro Carnero, Morro de Valle Corto, Morretes de Tierra Mala yJacomar. Asociados a éstos, en el barranco se encuentran los que provisionalmente los denominamos Líbico tipo «A». Los paneles con estos grabados son los más numerosos en el barranco y se constatan variedad de signos, algunos de ellos se repiten distintas veces. Las

estaciones N. 1 y N. 5, son las más representativas de esta tipología que se ejecutan a través de la técnica del picado y abrasión, se localizan preferentemente en el margen derecho. En el Cavadero están ausentes por ahora los grabados Líbicos tipo «B», que se encuentran en Lanzarote: Peña Juan del Hierro, Luis Cabrera y en Fuerteventura en Montaña Blanca de Arriba o bien en Tierras Malas.

Además de esta tipología existen grabados incisos geométricos, especialmente rectilíneos que frecuentemente se entrecruzan.

Hemos de enmarcar la presencia de estos grabados con elementos como el agua, presente en el cauce del barranco, en los eres y en las cuencas endorreicas, espaciales, ya sea su relación cercana a elementos orográficos significativos o de su relación más lejana en el espacio, pero que pertenezcan a su dominio visual. Resulta interesante la información que existe para el tramo denominado Barranco Azul sobre la existencia del denominado «Pié de la Virgen». Parece que nos da a entender la existencia de podomorfos en el barranco.

Así, los yacimientos arqueológicos, recursos, accidentes geográficos, características físicas-espaciales, historiografía oral, paralelismos culturales, etc., han de congujarse teniendo en cuenta sus posibilidades, para poder entender el sistema arqueológico que se reproduce en el Cavadero, que estará ordenado consecuentemente por la cultura que los ha creado.

Esta visión de conjunto o sistema de comportamiento no somos capaces de establecerla en la actualidad.

Por ello, optamos por tener en cuenta elementos arqueológicos situados en su espacio inmediato. Destaca, casi exclusivamente en el lado derecho del margen del barranco, diversos socos pastoriles, construidos por paredes de piedra seca con planta semicircular. Estos refugios albergan grabados, fundamentalmente geométricos, rectilíneos y de tipología de supuestos juegos. El soporte de los grabados puede ser piedras basálticas sueltas en el interior o exterior del soco, o bien en paredes que forman parte de las estructuras pastoriles. Algunos grabados se muestran con una ejecución incisa limpia y profunda.

En uno de estos socos se haya un taller de lascas (agradecemos la localización de éste a la arqueóloga Isabel Ortega y al arqueólogo Cristo Hernández Hernández) que también posée manifestaciones rupestres.

Existe una continuidad de aspecto arqueológico, geográfico y cultural desde el Barranco del Cavadero al de Tinojay. Unen a ambos barrancos una característica cultural como es la presencia de grabados

rupestres y una actividad económica fundamentada en la práctica ganadera-pastoril.

En la desembocadura del barranco, a la altura de las Casas del Jablito, antes de que comenzaran las obras para fabricar un proyecto turístico, existían diversas áreas cercanas al litoral, donde se encontraban diversos complejos ergológicos, especialmente ricos en malacofauna. Concheros que presentaban síntonas de haber estado sometidos a extracciones. Se encontraban en la Punta del Jablito, al sur de las Casas del Jablito y en la Punta Tarajalillo.

3.4. Tinojay

Al sur del Cavadero se encuentra el Barranco de Tinojay. Contiene estructuras peculiares en el curso medio y en la zona cercana a la desembocadura. Esta última área está sometida a una fuerte utilización y las estructuras se han visto afectadas por diversas obras de infraestructura y explotación económica.

Sabemos que los grabados rupestres de este barranco son objeto de otra ponencia en estas Jornadas, por ello, optamos por no detenernos en ellas.

Las estructuras arquitectónicas asociadas a este barranco se encuentran en el interior del mismo y en ambos márgenes. El yacimiento se ha visto afectado por el trazado de pistas, red de electricidad, militarización y por el saqueo de piedras que formaban estructuras indígenas.

En el lado derecho del barranco se dispersan catorce estructuras que son posibles definirse: Destaca una de ellas, fabricadas con piedras hincadas de planta con tendencia oval, de 27 m. por 20 m. y a la que se le adosan tres estructuras más de planta circular, de unos 2,5 m. de diámetro.

Otra estructura artificial tiene planta de tendencia oval y está fabricada con piedras hincadas y aprovechando algunas naturales en el exterior. En el interior se agolpan piedras sueltas, entre las que destacan algunas hincadas. Nos recuerdan una estructura tumular.

Es frecuente que las estructuras aprovechen piedras basálticas naturales, que sobresalen del suelo terroso-calcáreo. Otra estructura tiene un tamaño mayor de 11 m. por 7 m. Está adosada a dos de 10,5 m. por 5 m. con 1,30 m. de altura media. Está fabricada con dos hileras de piedra y el suelo interior se haya despedregado.

La zona donde existe un alto porcentaje de material arqueológico en superficie, coincide con el área más destrozada por causas antrópicas. A

la vez, se sitúa a la altura de donde están concentradas las estructruras en el interior del barranco y la cueva natural de Tinojay, así como paneles de grabados rupestres.

A pesar de que está destrozado, permanecen vestigios que nos indican, que al menos parcialmente, estas estructuras corresponden a plantas de tendencia circular, adosadas unas a otras. Da la impresión de que se trata de un poblado con una estacionalidad permanente. Junto con el material en superficie y entre las piedras que quedan de las antiguas construcciones, existen algunas con grabados rupestres, tipo juego. Los restos de estas estructuras poseen paredes de doble hilera, con relleno en su interior, que nos recuerdan a las estructuras de la Rosita del Vicario, en el Barranco de La Torre (La Antigua).

En el interior del barranco se distribuyen ocho estructuras que se sitúan a ambos lados del mismo. La zona ocupada se haya cercana a un fuerte desnivel del ancho barranco que deja paso a un área donde no se canaliza el agua, ya que esto ocurre en la zona central del mismo. En el interior escasea el material aborigen, donde se puede obtener sólo algunos fragmentos.

La estructura Nº 1, tiene una planta de tendencia oval de 20 m. por 11 m. de diámetro y para su construcción aprovecha un desnivel del terreno. La construcción Nº 2 es de mayores dimensiones, de doble hilera de piedra, algunas de ellas hincadas que se nivelan con otras situadas en su parte inferior.

Las restantes estructuras son pequeñas construcciones de piedra seca, con planta de tendencia circular que aprovecha algunas piedras naturales del terreno.

Existe otra estructura de planta oval, fabricada con piedras hincadas y en su interior están dos filas de piedras dispuestas a modo de empedrado. La erosión que le afecta no nos permite percibir más características.

En el lado izquierdo del barranco, en la zona llana y pedregosa que limita con él, se encuentran algunas construcciones en muy mal estado de conservación. Suelen ser piedras hincadas que conforman una planta de tendencia circular. Algunas estructuras sólo conservan piedras aisladas y poseen un interior nivelado y limpio de piedras. Existe una estructura con planta oval de 17 m. por 20 m. de diámetro, que está construida con dos hileras de piedras hincadas y con el interior nivelado y desprovisto de pedregosidad. Ésta nos recuerda a las estructuras del Barranco de Río de Cabras. Dispersos por el terreno se encuentran fragmentos cerámicos de la cultura aborigen, del Mojón, fabricados a torno, u otros fabricados a mano con engobe rojo. Por último, citamos dos

acumulaciones de piedras de diferentes tamaños (1,30 m. por 1,50 m. y 5,70 m. por 5,90 m.), sin que en ellas percibamos cimientos claramente definidos.

4. Valles

Hemos definido los valles, no sólo por su orografía sino porque los hemos constreñido para incluir los aspectos culturales relevantes. Los límites como en otras unidades no son precisos. Ello es así, porque nos interesa unificar las manifestaciones culturales y facilitarles una continuidad en el entorno inmediato.

4.1. Fimapaire

Nos interesa señalar el poblado de Fimapaire localizado en suelo de malpaís. Se trata de un conjunto de estructuras de piedra seca con diferentes tipologías de planta. La utilización posterior como hábitats y la práctica agrícola ha alterado las evidencias aborígenes. En la actualidad se trata de un área poco transitada, lo que le aporta buenas perspectivas de conservación. Como en otras ocasiones, existen estructuras de piedra seca con planta de tendencia oval, adaptadas a las irregularidades que le proporciona el suelo de malpaís y a las que le damos una funcionalidad ganadera. Existen otras que forman diversos núcleos distribuidos en el terreno y que lo conforman unidades de plantas con tendencia circular, adosadas entre sí con las paredes de tendencia a la bóveda. El acceso entre un habitáculo y el recinto común a varios de ellos se efectúa a través de una puerta provista con dintel.

Existen pequeñas cuencas endorreicas en las que se pudieran recoger y almacenar el agua de lluvia. El material arqueológico aborigen es muy abundante en algunas áreas, por lo que pensamos que el poblado posee buenos niveles arqueológicos. En él hemos recogido recientemente para el trabajo de tesis doctoral de una de nosotras diversos fragmentos con variedad temática decorativa y una placa fabricada en caparazón de conus sin perforar. Está presente además de los materiales de la industria cerámica, lítica y malacológica.

El Cortijo de Fimapaire, situado en la cabecera del valle, presenta material arqueológico en superficie en escaso porcentaje, debido a la fuerte utilización del suelo. Debió ser también un lugar significativo en el mundo aborigen.

En los altos del Morro del Cabo existe una estación de grabado rupestre con tipología fundamentalmente geométrica. Destaca un panel

por ser de mayores dimensiones y cuatro más pequeños. Las Casas del Cantil, que se ubican en el margen derecho del valle de Fimapaire y en la trasera del pueblo de La Caldereta, poseen en algunas de sus piedras pequeños grabados incisos en los que la mayoría de ellos tienen una ejecución fina y tenue, aunque otros son gruesos y profundos. Por la distribución de las piedras, algunas de ellas dan a entender que se realizaron antes de que estuvieran formando parte de las estructuras. También en algunas piedras naturales y socos pastoriles, situados al borde de la pista de Fimapaire que comunica los núcleos de La Caldereta con La Oliva, se encuentran pequeñas estaciones de grabados rupestres, preferentemente geométricos.

4.2. Juan Pablo

Los vestigios que se distribuyen en este largo valle pueden darnos una idea del nivel de ocupación en la época aborigen. La afluencia de materiales arqueológicos aborígenes que hemos mencionado para La Oliva, en la zona de la Cueva de Los Pascuales, los Ídolos y La Aldeita, continúa en el Lomo de La Virgen. El uso agrícola y la formación de paredes empeoraron la conservación de este yacimiento. Actualmente se encuentra numeroso material arqueológico: fragmentos de cerámica aborigen, popular, con engobe rojo, del Mojón, a torno, etc.

En este lugar el padre del Sr. Pedro Carreño encontró una pieza de arenisca compacta tallada con representación de varias figuras humanas que se van alternando en el orden de situación según posean sus órganos sexuales. Esta pieza se exhibe actualmente en el Museo de Betancuria gracias a la amabilidad del Sr. Pedro Carreño. Esta zona requiere de un estudio más pormenorizado.

En el área donde se sitúa la denominada Casa de Los Coroneles, en La Oliva, también se encuentra en superficie material aborigen combinado con el que pertenecen a épocas postconquista, según hemos señalado para el Lomo de La Virgen.

En dirección a la zona de las arenas compactas, en el área del nacimiento del Bco. de Las Lajas, por la Rosa de los Negrines, existe un pequeño núcleo arqueológico. La erosión, la pista y la militarización han afectado a la conservación. Los vestigios de una única construcción, están muy arruinados y no podemos definirla. En el material arqueológico sólo hemos localizado fragmentos cerámicos de la cultura aborigen, lascas de basalto, cantos rodados y malacofauna.

Otros pequeños enclaves se sitúan entre el Morro de Tababaire y la Mña. de Enmedio (en la cota 376, en la degollada que une Morro Taba-

baire con la altitud contigua situada al Este). Existe un yacimiento que ha sido fuertemente dañado por el trazado de unas pistas y extracciones de áridos. Actualmente sólo quedan algunos fragmentos de paredes, tres de ellas se unen en un punto, y material aborigen en superficie.

En las piedras artificiales que conforman el acceso a la fuente de Tababaire se encuentran algunos grabados rupestres rectilíneos. Su ejecución se realizó después de construir la boca de la fuente. Un caso similar lo encontramos en la fuente del Bco. del Palomo, término municipal de Haría, Lanzarote. Este ejemplo nos sirve para evidenciar la continuidad de la ejecución de los grabados rupestres geométricos.

En Morro Carnero se encuentra una estación de grabados rupestres. Se sitúa dentro de una estructura ganadera y cercana a un soco de pastor. La tipología es geométrica. En la Mña. de Enmedio, en las cotas más altas y asociadas a estructuras arquitectónicas, se encuentran paneles de grabados geométricos de ejecución incisa y poca profundidad.

4.3. Del Palo

De este valle destacamos una estructura de considerables dimensiones denominada el Corral de la Asamblea y otra construcción que se ubica al E. SE de ella.

Una vez más, la zona arqueológica está afectada por el trazado de la pista, la carretera, la explotación agrícola, los movimientos de tierra y la militarización. Sin embargo, la estructura del Corral de la Asamblea es susceptible de restauración.

Se trata de una construcción fabricada con dos hileras de piedras hincadas y de una sola hilada. La planta tiende una ligera inclinación a ser oval, ya que mide 70 m. por 75,50 m. El grosor medio de las paredes es de 0,85 m. Destacamos la denominación que recibe, las grandes dimensiones de la estructura y de algunas piedras que la conforman. El interior se encuentra desprovista de piedras. No hemos constatado la presencia de niveles arqueológicos, aunque sí se encuentra escaso material en superficie en escaso número.

Cercano a esta estructura, se sitúan otras cinco más pero de diferentes tipologías. La más sobresaliente de ellas, por su semejanza con estructuras tumulares, se ubica en una pequeña elevación artificial. Está construida con piedra seca, algunas de ellas hincadas y otras, naturales. La planta es de tendencia oval, construida a base de al menos dos círculos concéntricos. En el centro existe una especie de cista que mide 2 m. y 0,80 m. fabricado con piedras hincadas.

El material arqueológico está formado por lascas de basalto de pequeño tamaño, pequeñas piedras y lascas vítreas rojas, fragmentos de cerámica aborigen, fragmentos óseos con señales de quemado y malacofauna. Recientemente recogimos una concha marina, aún sin clasificar, que a través de practicar una incisión, se consigue una ranura perforada. Además existen cipreas, patellas, ossilinus, thais, conus, aunque en escaso porcentaje.

Cerca de esta estructura existe otra de una sola hilera e hilada de 3 m. por 4 m. de diámetro y en su entorno otra con 10 m. por 10 m. aproximadamente de diámetro.

5. Llanos

Los llanos, aunque son fáciles de definir, los conformamos irregulares en el terreno y en la cultura.

5.1. De la Manta

Teniendo en cuenta el estado del conocimiento actual, proponemos la necesidad de prospectar de nuevo algunas áreas de Fuerteventura que se encuentran ya peinadas.

Pensamos que el rasgo más sobresaliente de esta unidad de acogida son los concheros. Éstos se sitúan en el llano, cerca del litoral y han experimentado fuertes agresiones. Aunque esquilmados, se pueden encontrar vestigios de ellos a lo largo de la costa. La totalidad de estos peculiares yacimientos, que en Fuerteventura se muestran con cierta profusión, están afectados por el trazado de pistas, o bien por la actividad comercial de hace algunas décadas.

Existen dos ejemplos en la Playa del Castillo, otros dos en el Cerca Prieto, en el Tablero de La Molina y uno entre la playa del Aljibe de la Cueva y Punta Mallorquín.

Con respecto a los grabados en las zonas altas del llano, subiendo desde los Corraletes a la Culata del Roque, se encuentran al menos cinco piedras con grabados de poca profundidad y en cotas más altas, un soco con piedras con grabados de juegos. También en la Montaña Chupadero Viejo existe un pequeño grabado rectilíneo, en un soco de pastor. En Cerco Prieto hay una estructura de piedra seca con planta circular asociada a material cerámico aborigen y malacofauna. Estas construcciones nos pueden facilitar un ejemplo si estudiamos la evolución histórica y de uso de esa zona.

5.2. Esquinzo

El área de Esquinzo que va desde el Barranco de Esquinzo hasta el Malpaís del Sobaco contiene peculiares yacimientos arqueológicos.

En el Llano se encuentra la Cueva de El Bailadero de las Brujas (ha sido citada en la literatura arqueológica Hernández Pérez, M. y Martín Socas, D. en «Nueva Aportación a la Prehistoria de Fuerteventura. Los grabados rupestres de la Montaña de Tindaya». *Revista de Historia*, T. XXXVII. 1980, pp. 13-28). Se trata de una cavidad natural con dos accesos sobre la que hemos recogido de la oralidad la existencia de la costumbre que mujeres y hombres en determinadas épocas del año, iban de noche a la cueva a realizar prácticas sexuales. Al igual que los autores citados, nos han informado que hace algunas décadas extrajeron de la cavidad orientada al naciente cadáveres humanos. En este ramal, así como en el área que circunda la boca de la cueva encontramos material arqueológico en superficie.

En el acantilado, a la izquierda de la desembocadura del Barranco de Esquinzo, se encuentra la Cueva de Las Damas. Encima de ella y cercano al borde se ubica el denominado Corral del Caballo. El material arqueológico que permanece en superficie, no se encuentra el adscrito a la cultura aborigen. Estos dos enclaves son los escenarios de la historia, recogida de la etnografía oral, que tiene como protagonistas a personajes relacionados con la población conquistadora que viven amores y desamores prohibidos socialmente.

Con respecto a las estructuras artificiales de hábitats para el Llano de Tindaya, hacemos referencias a los yacimientos que se encuentran en la base de la Mña. de Tindaya. En la base norte existe una amplia zona donde se registra abundante material arqueológico en superficie, en niveles y en algunas estructuras artificiales. Destaca el que posee mayores dimensiones —26,60 m. por 27,27 m. aproximadamente— con planta de tendencia circular. El grosor medio de las paredes es de 0,90 m. Está fabricada por dos hileras de piedra seca y con una sola hilada, ya que casi en su totalidad están hincadas. A la izquierda de esta estructura existe otra de menores dimensiones y en un peor estado de conservación. A la derecha de ambas, se hace abundante el material aborigen. A pesar de que en el suelo están fabricadas terrazas y gavias agrícolas, éstas parecen no haber afectado a todo el nivel fértil ya que conocemos la presencia de piezas cerámicas enteras y otras que en similar estado han sido sacadas. En la cara sur, donde se ubica una extracción minera, también abunda el material arqueológico en superficie y en niveles arqueológicos que se han visto afectado por la plantación de frutales. En

la base NW, cerca de la Fuente de la Majada de la Higuera, se encuentran otras estructuras, a nuestro entender posconquista, asociadas a la canalización del agua. En ese lugar y mezclado con abundante material arqueológico no aborigen, se constata la presencia de material cerámico de la cultura de los Majos en escasísimo porcentaje.

Comenzando ya en el Llano de Esquinzo, cercano a la base norte, se encuentra dos acumulaciones de piedras, con escasa definición, material aborigen y mal estado de conservación que en 1984 *(Avance de la Carta Arqueológica de Fuerteventura)* catalogamos como estructuras tumulares. Cercano a éstas, se encuentra una construcción de piedras hincadas, de una sola hilada y de dos hileras. La planta es de tendencia oval con 14,80 m. por 12,65 m. En el interior del Llano y divisándose desde ésta, se encuentra otra estructura que su planta tiene cierta forma de herradura. Posee la cabecera semicircular, de cuyas paredes, a la altura en que tiende a unirse en superficie, se prolongan otras dos. Está fabricada con piedras hincadas con una hilada y dos hileras. La estructura semicircular mide 26 m. por 39,40 m. y las paredes que se prolongan son de 64 m. la situada al sur y 70 m. la ubicada más al norte, tendiendo esta última a curvarse unos 2,20 m. En medio de ambas queda un espacio de 31,70 m. Las paredes tienen un grosor de 0,90 m. En ella y en sus inmediaciones se esparce escaso material aborigen.

Hemos recogido que existía una denominada Pared Negra. Se trataba de una pared de piedras hincadas de dos hileras y una sola hilada. Junto a ella se encontraba material arqueológico aborigen. En la actualidad algunos fragmentos de pared las hemos identificado con ella, así como también se esparcen algunos fragmentos cerámicos de la cultura indígena.

El Llano de Esquinzo está siendo motivo de estudio por parte nuestra de una forma más minuciosa con el ánimo de intentar hacer una lectura del espacio sagrado de Tindaya. En él hemos encontrado diversas estructuras de piedra seca y con planta de tendencia circular, fabricadas o no con piedras hincadas, que jalonan en varios puntos el llano cercano al Bco. de Esquinzo, desde el curso medio hasta la desembocadura. En este espacio, así como en dirección al interior del llano, es frecuente encontrar estructuras de planta circular similar a las antes escritas; pequeñas acumulaciones de piedras, pequeñas fracciones de pared, estructuras semicirculares, etc. vinculadas a material aborigen.

Fuera de los límites establecidos anteriormente para el Llano de Esquinzo, en la Rosa de Frasquita, al N.NE de la Mña. de Tindaya, se encuentran estructuras de piedra seca asociada a cerámica aborigen.

Consideramos interesante prospectar el núcleo de población de Tindaya, por la posibilidad que existe de que se haya extendido algún otro enclave en torno al territorio sagrado.

5.3. De los Jablitos

La Cueva del Llano o la Cueva de Cho Julián es un tubo volcánico de considerables condiciones. Para ella, existen referencias escritas que nos hablan de la presencia de material aborigen en el interior (Hernández Pérez, M. y Martín Socas, D. en *Nueva aportación...)*. Por nuestra parte repetidas veces hemos encontrado algunos fragmentos de cerámica y nos han entregado otros (Juan Carlos Rando, Nuria Jimeno). La cueva, que presenta óptimas condiciones de habitabilidad, estuvo destinada a encerrar animales y durante la denominada Guerra Civil, la población de la zona la utilizó.

5.4. De Caima

En el Llano de Caima se encuentran zonas de hábitats en cuevas naturales. En la Cueva de Villaverde, dentro del núcleo poblacional, se llevan a cabo excavaciones arqueológicas sistemáticas [3]. Las personas que estudian la cueva piensan que se trata de un hábitat que en épocas cercanas al abandono de la misma se procedió a depositar dos enterramientos.

Según información oral recogida en Villaverde, posteriormente al hallazgo de esta cueva, las personas que trabajaban en el nuevo trazado de la carretera descubrieron otro tubo volcánico que procedieron a ta-

3. Garralda, M.D.; Hernández, F.; Sánchez, M.D.: El enterramiento de la Cueva de Villaverde (La Oliva, Fuerteventura). *Anuario de Estudios Atlánticos* N. 27, 1981, págs. 673-689.
   - Hernández, F.; Sánchez, M.D.: Informe sobre las excavaciones arqueológicas en la Cueva de Villaverde (Fuerteventura). *Investigaciones arqueológicas en Canarias II*, 1990, págs. 79-92.
   - Meco, J.; Hernández, F.; Sánchez, M.D.: La Cueva de Villaverde (Fuerteventura) y su mastología. *Homenaje a J. Arencibia*, 1982, págs. 187-194.
   - Galván, B; Rodríguez, A.; Francisco, M.I.; Hernández, F.; Sánchez, M.D.: La industria lítica de la Cueva de Villaverde (Fuerteventura). *El Museo Canario*, T. XLVII 1985-87, págs. 13-28.

parlo inmediatamente, siguiendo las órdenes de las personas que dirigían la empresa adjudicataria de las obras.

La Cueva de la Rosa de Peña Erguida es una cavidad natural a modo de bomba volcánica de amplias dimensiones (22 m. de largo por 17 m. de ancho), y de un solo recinto. Hemos encontrado sólo un par de fragmentos cerámicos aborígenes e información oral que hacen pertenecer su ocupación, con la población aborigen. En décadas recientes vivió en ella, la familia del Sr. Gregorio Alonso, de Villaverde, que es una de las personas informantes.

El interior de la cueva está rodeada por una pared de piedra seca que sigue la planta irregular de la misma.

En este mismo entorno y entre los cultivos de henequenes abandonados, se encuentra otra cueva natural con dos estancias. En nuestra última visita y a raíz de un saqueo, tuvimos conocimiento de la segunda estancia, ya que accedimos a ella atravesando un pequeño túnel, que habían abierto las personas que la expoliaron parcialmente.

El acceso a la cueva se hace a través de la boca natural con una ligera pendiente. El primer recinto es espacioso, encontrándose en él, material arqueológico. En el lado izquierdo fue donde se procedió a practicar el túnel que comunica con la segunda estancia. Cuando penetramos en ella se encontraba intacta, excepto los agujeros que practicaron en el suelo. En una de las zonas se evidenció el haber sacado piezas de cerámica y habían olvidado una laja calcárea que suelen servir de tapa. En los amontonamientos de tierra producidos, existían fragmentos cerámicos, óseos y líticos. Por el grado de conservación del suelo y de las gotas de calcita frágiles y enteras, parece que la cueva sólo fue transitada últimamente por estas personas.

En el exterior de la cueva se ubican diversas construcciones postconquista, un suelo con potencia arqueológica y multitud de material aborigen en superficie.

Tras la apertura de una pista, el área arqueológica se vio afectada por los trabajos de una pala mecánica.

Las estructuras ganaderas no se encuentran propiamente en el Llano de Caima, sino que se distribuyen por el Bco. de Las Pilas, al NE de la Montaña Roja, en torno de la Mña. Pajarita, Mña. Negra o zona de Caima.

En el Bco. de Las Pilas, en la zona de la Mña. de Los Apartaderos hay un conjunto de socos, corrales y gambuesa donde se esparce material arqueológico aborigen.

En la zona de Los Apartaderos, cerca de donde el Sr. Gregorio Alonso y sus hijos encierran el ganado, encontraron en un pequeño ba-

rranquillo una pieza de cerámica entera de la cultura aborigen que todavía conservan.

En el Coto de Los Apartaderos existe un afloramiento basáltico, con algunos cimientos de estructuras semicirculares que se adosan al pitón, formando una estructura semicircular de 5 m. por 5,5 m. y otro también semicircular por el exterior de éste. Por el material lítico que se esparce al pie, puede tratarse de un taller de lascas. En la peña se percibe pequeños grabados incisos geométricos, especialmente rectilíneos que se entrecruzan. Otras áreas del afloramiento se encuentran pulidas y otras presentan señas de haber sido golpeadas.

En la zona de la Mña. Negra, al NE, se localizan dos estructuras ganaderas con planta de tendencia circular. En superficie abunda material aborigen mezclado con el que denominamos popular con diferentes texturas, del Mojón y material malacológico.

Al S. de Mña. Pajarita, se sitúa también un conjunto de construcciones ganaderas, gateras, socos con frecuentes, aunque esparcidos, materiales aborígenes.

Al S. de Mña. Caima, en la zona de Lomo Cumplido, existe una estructura ganadera a modo de gambuesa y socos pastoriles con material aborigen y del que denominamos popular.

6. Montañas

Pensamos que desde el punto de vista arqueológico, las montañas más significativas del término municipal de La Oliva son la de Tindaya y La Muda.

6.1. Tindaya

La montaña de Tindaya es, con relación a los grabados rupestres, la más emblemática del Archipiélago. Recientemente comenzamos a realizar prospecciones nocturnas en la cima de la montaña para localizar grabados. En las noches de luna llena, el ascenso se hace cómodo, así como los movimientos y el tránsito por la cima. Empleando luces florescentes de linternas colocadas a ras del suelo, los trazos de los grabados se perciben claramente que durante el día y por los efectos de la luz natural, se vuelven invisibles. Así, hemos localizado nuevos paneles con grabados y nuevos grabados en los paneles ya conocidos y que ya

han sido objeto de investigación por parte de otras personas[4]. Vamos a continuar las investigaciones de estos grabados y esperamos ofrecerles los resultados para que los conozcan y opinen sobre ellos.

El estudio de Tindaya, por las connotaciones sagradas que posee, es necesario realizarlo desde una óptica amplia, espacial e incardinando elementos naturales (puntos significativos, astronómicos, etc.), con los culturales (manifestaciones), para poder acercarnos al comportamiento y ordenamiento de este espacio.

6.2. La Muda

Esta montaña fue ya objeto de investigación por parte nuestra y de un compañero[5] a raíz de las obras que la Emisora Radio ECCA realizaba en la montaña y que puso en evidencia las manifestaciones culturales

4. Hernández Pérez, M.; Martín Socas, D.: Nueva aportación a la Prehistoria de Fuerteventura. Los grabados rupestres de la Montaña de Tindaya. *Revista de Historia*, T. XXXVII, 1980, págs. 13-28.
   - Castro Alfín, D.: Los Petroglifos de Tindaya (Fuerteventura). Consideraciones sobre sus paralelos e interpretaciones. *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. T. II, 1987, págs. 295-322.
   - Cortés Vázquez, M.: Los Petroglifos podomorfos de la Montaña de Tindaya (Fuerteventura): Características formales y significación. *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. T. II, 1987, págs. 13-63.
   - Naranjo Rodríguez, R.: Petroglifos de Tindaya. *Aguayro*. Boletín informativo. Octubre, 1981; págs. 26-27.
   - Tejera Gaspar, A.; González Antón, R.: Las manifestaciones religiosas de los aborígenes de Fuerteventura. *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. T II, 1987; págs. 347-363.
   - Tejera Gaspar, A.: *La religión de los guanches. Ritos, mitos y leyendas*. Servicio de Publicaciones de la Caja Gral. de Ahorros de Canarias. N. 129. Investigación 31. 1988.
   - Tejera Gaspar, A.; Cabrera Pérez, J.C.: Mitos y Leyendas de los majoreros (Fuerteventura Islas Canarias). *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*. T. II, 1989; págs. 237-246.
   - Hernández Díaz, I.; Perera Betancor, M.A.: *Los grabados rupestres de la Isla de Fuerteventura*. Puerto del Rosario, 1991.
   - Valencia, V.; Oropesa, T.: *Grabados rupestres de Canarias*. 1990. Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes.
5. Perera Betancor, M.A.; Hernández Bautista, R.: Comunicación sobre la excavación de urgencia en la Mña. de La Muda. La Matilla. Fuerteventura. *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*, T. II, 1987; págs. 323-344.

aborígenes de la montaña, tal y como la gente de la zona tenía conocimiento. Aunque hemos realizado nuevas prospecciones en la cima, degollada y valles que circunda al macizo, las nuevas localizaciones —siempre relacionadas con el aspecto pastoril— poco cambian nuestra aportación en la publicación citada.

LISTADO DE LOS YACIMIENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA OLIVA

N. 1. Cueva de Cha Flora.
N. 2. Cueva del Dinero.
N. 3. Cueva de Beatriz.
N. 4. Cueva de Las Palomas.
N. 5. Cueva de los Garañones.
N. 6. La Cañada de Las Cuevas.
N. 7. Jablito de Mariría.
N. 8. Punta Gorda.
N. 9. Los Caserones.
N. 10. Osario del Jable de Corralejo.
N. 11. La Altuilla Seca.
N. 12. Calderón Hondo.
N. 13. Conchero al sur del Castillo del Cotillo.
N. 14. Sur Cerco Prieto.
N. 15. Tablero de La Molina.
N. 16. Sobrado de La Palma.
N. 17. Cuevas de Tejate.
N. 18. Tisajoyre.
N. 19. Cueva de Los Corredores.
N. 20. Cueva del Diablo, Los Picos, Las Palomas y La Burra.
N. 21. Cueva de La Aldeita.
N. 22. Cueva de Los Ídolos.
N. 23. Cueva de Los Pascuales.
N. 24. Taca.
N. 25. La Roseta de Esquinzo.
N. 26. Conjunto de Esquinzo a ambos lados del barranco.
N. 27. Barranco de La Muley.
N. 28. Mña. de Tindaya.
N. 29. NE de Tindaya.
N. 30. N. de Tindaya.
N. 31. S. de Tindaya.
N. 32. Círculo de Tindaya.
N. 33. Bailadero de Las Brujas.
N. 34. Los Apartaderos.
N. 35. Cueva del Llano.
N. 36. Barranco de Las Pilas.
N. 37. Sur de Mña. Pajarita.
N. 38. Mña. Negra.
N. 39. Cueva de la Rosa de Peña Erguida.
N. 40. Cueva cercana a Peña Erguida.
N. 41. Estaciones de grabados rupestres del Bco. del Cavadero.
N. 42. Poblado de Fimapaire.

N. 43. Casa de Los Coroneles.
N. 44. Lomo de La Virgen.
N. 45. Barranco de Tinojay.
N. 46. El Corral de La Asamblea.
N. 47. Estructuras cercanas.
N. 48. Cruce de la Fuente de Tababaire.
N. 49. Mña. La Muda.
N. 50. Peña de Los Sésquenes.
N. 51. Mña. Quemada.
N. 52. Malpaís del Sobaco.
N. 53. Barranco Tebeto.

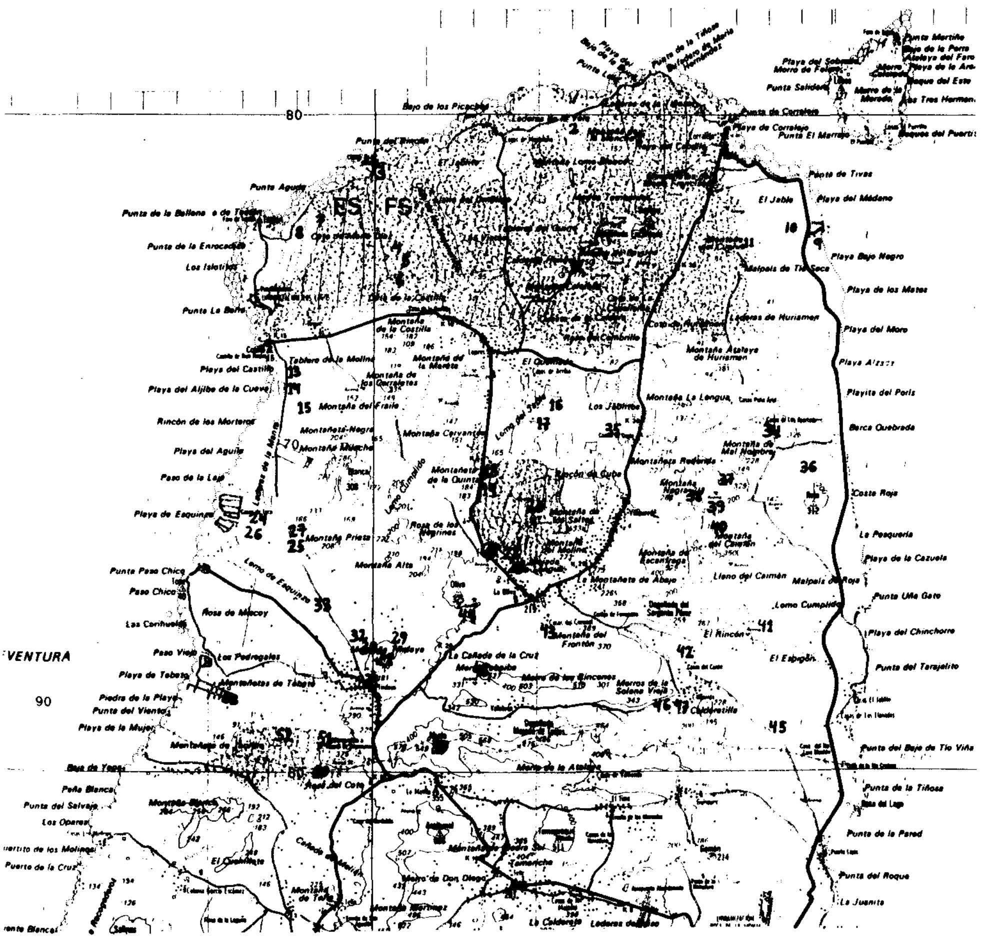

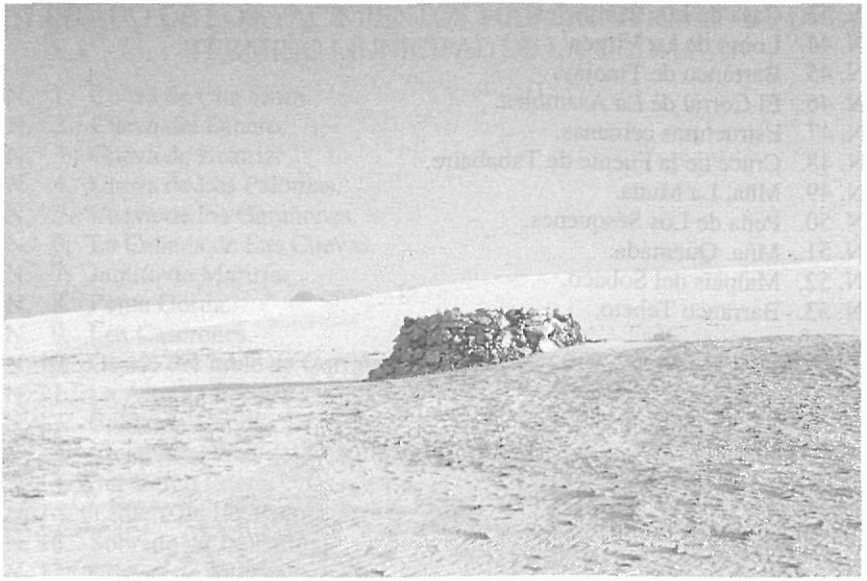

Los Caserones. Playa de Los Pozos. Jable de Corralejo. Ejemplo de ocupación temporal en el litoral. Estructuras con tendencia a troncocónicas.

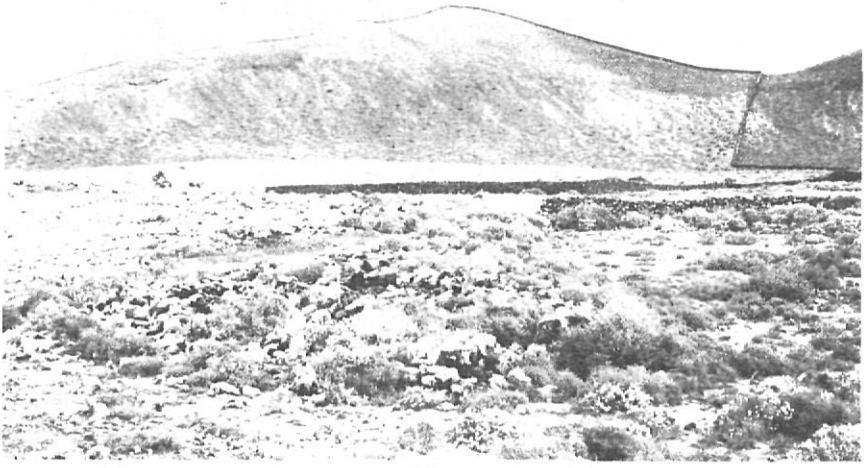

Calderón Hondo. Malpaís de Mascona. Conjunto Nº 12. La dispersión de los pequeños núcleos habitacionales es una característica de este enclave ganadero.

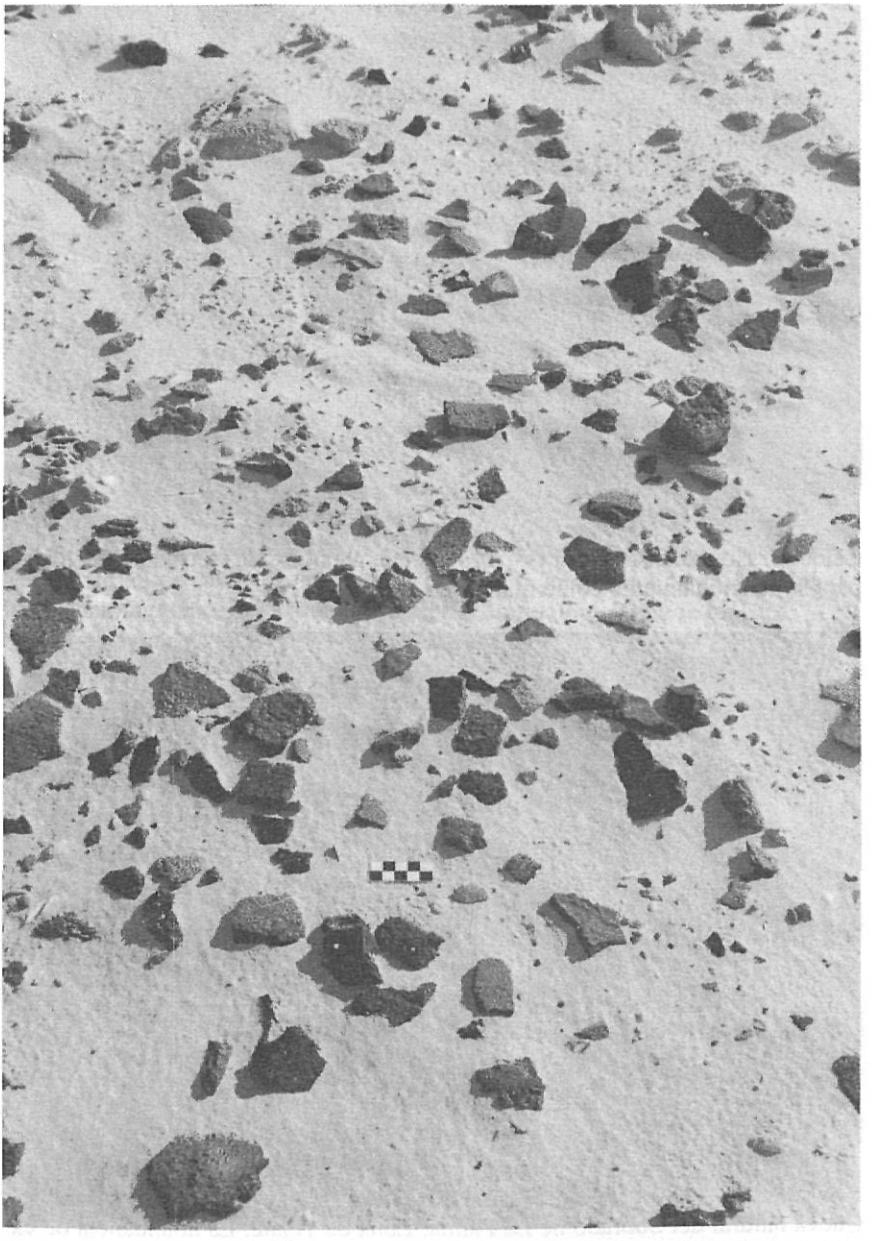

Material arqueológico en superficie de la zona arqueológica de Los Caserones. Jable de Corralejo.

Calderón Hondo. Estructura Nº 20. Pequeña cuenca endorreica acondicionada para su funcionamiento como mareta.

Cueva natural del Sobrado de La Palma. Zona de Tejate. La abundancia de cavidades naturales, de estructuras arquitecturales, grabados podomorfos y una significativa construcción similar al dibujo de un sol son características de esta zona.

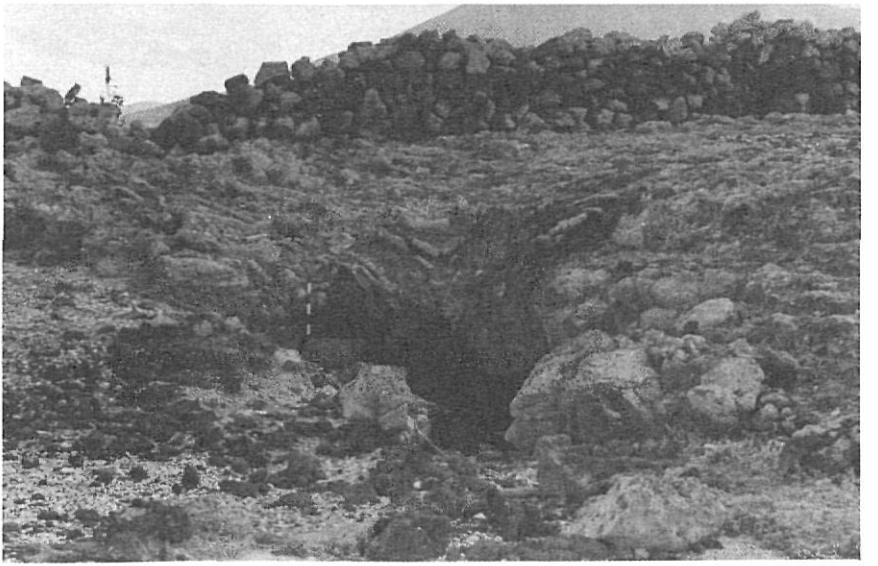

Cueva natural cercana a la cueva de la Peña de la Rosa Erguida. Caima. Interesante yacimiento por la cantidad de material arqueológico que se registra.

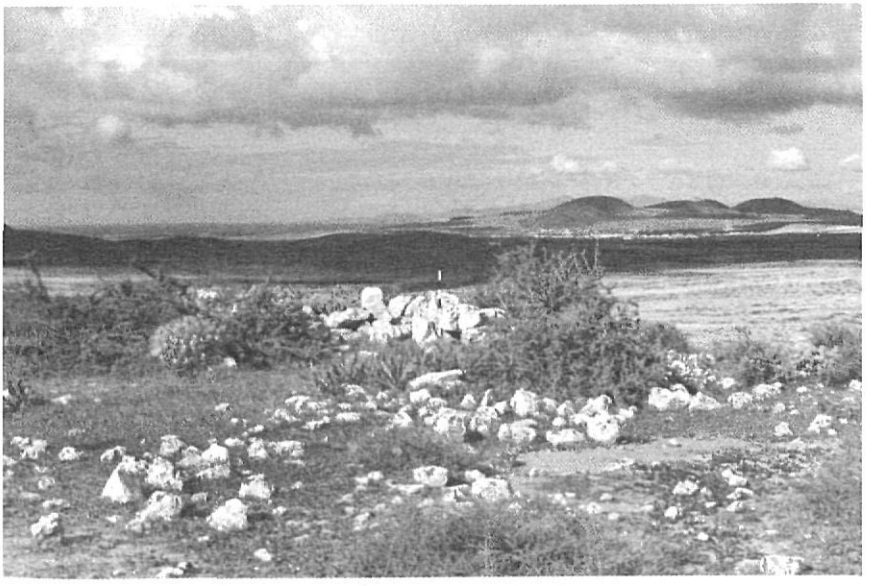

Nacimiento del Bco. de Las Lajas. Zona de la Rosa de Los Negrines. Ejemplo de una estructura aislada con material arqueológico aborigen. Desde él, se divisa la Mña. de Tindaya.

Poblado de Fimapaire. Valle de Fimapaire. Ejemplo de hábitats en valle.

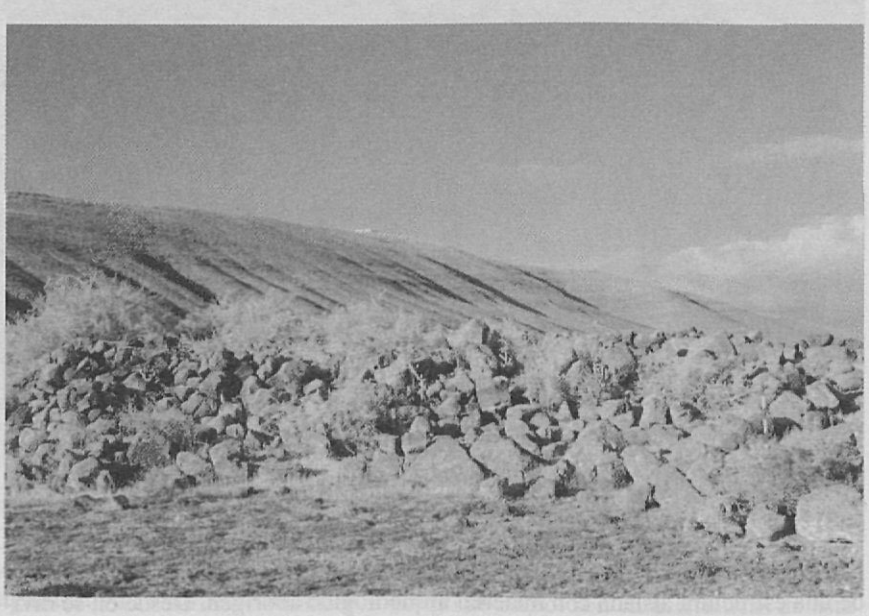

Barranco de Tinojay. Estructura Nº 9 del interior.

Barranco de Tebeto. Estructura Nº 9 de piedras hincadas.

Barranco de Tebeto. Estructura Nº 9. Detalle.

Barranco del Cavadero. Estación Nº 5. Panel de grabados alfabéticos catalogados como Líbicos tipo «A». Ejecución por persecución. Asociados a los grabados alfabéticos latinos.

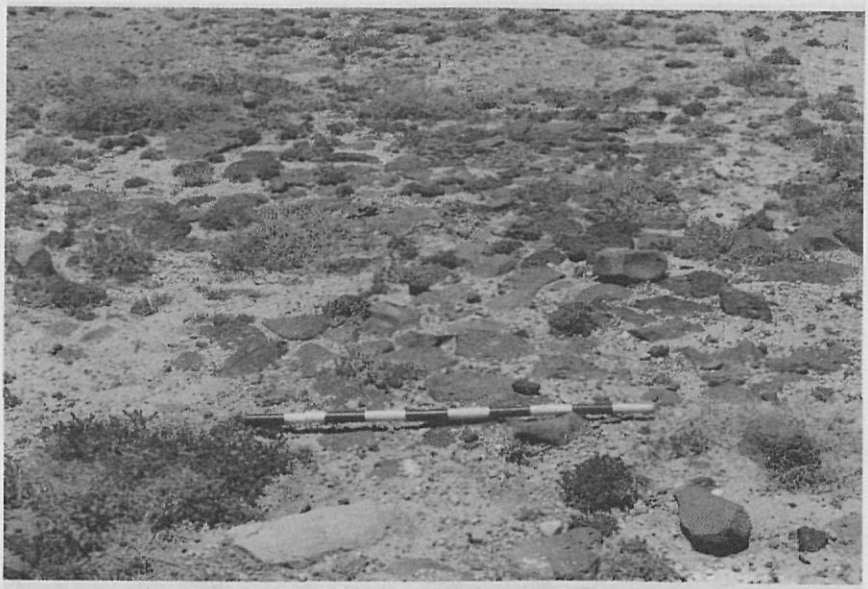

Barranco de Tebeto. Estructuras empedradas. Detalle.

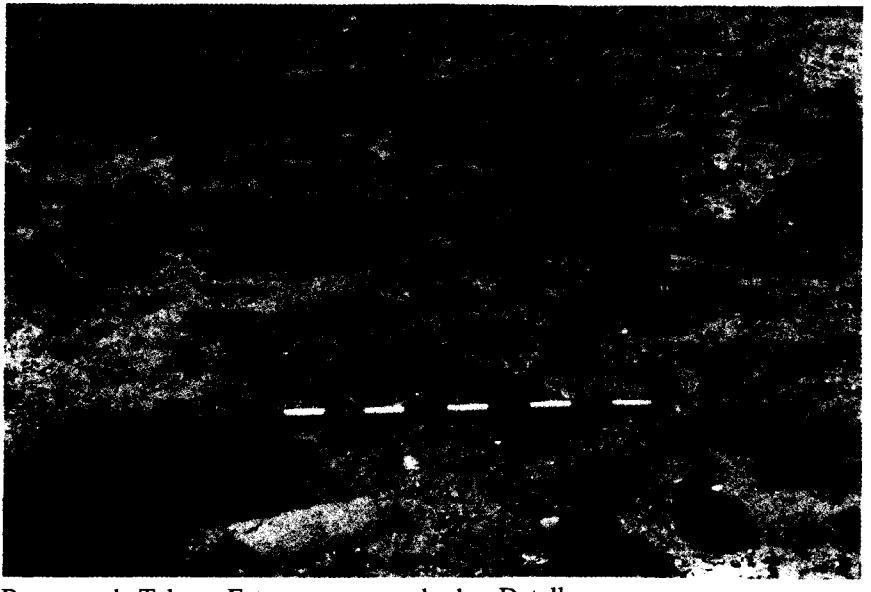

Barranco de Tebeto. Estructuras empedradas. Detalle.

LOS GRABADOS RUPESTRES DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA: LAS INSCRIPCIONES ALFABÉTICAS Y SU PROBLEMÁTICA

(Nuevas aportaciones. Propuestas de clasificación-interpretación)

JOSÉ DE LEÓN HERNÁNDEZ
MARÍA A. PERERA BETANCOR

Queremos dedicar este trabajo a los pueblos que siempre han estado en los territorios aquí estudiados. A los que estaban pero no se sabía y a los que hoy están, pero se les niega el derecho a ser. En especial a los pueblos bereberes y al pueblo saharaui y al derecho a decidir libremente su destino.

1. Introducción

Continuando con nuestros trabajos de investigación arqueológica y etnográfica sobre el pasado de Lanzarote y Fuerteventura, hemos querido aportar aquí algunas reflexiones sobre el sugerente mundo de los grabados rupestres.

Tres han sido los móviles principales:

1. Dar a conocer nuevos hallazgos.
2. Establecer una propuesta de clasificación, basada en criterios preferentemente temáticos.
3. Abrir una serie de interrogantes e hipótesis de trabajo sobre el complejo mundo de los grabados alfabéticos y especialmente sobre las inscripciones presumiblemente latinas. Inscripciones que hemos localizado, a lo largo de estos últimos años, en ambas islas.

El mundo de los grabados rupestres abre una vía de investigación específica sobre el estudio de diferentes etapas de nuestro pasado, como han podido ser el o los momentos en que se produce el o los poblamientos de estas islas, el dilatado período en que se desarrollaron nuestras culturas aborígenes, los años de conquista y penetración europea o bien, nos pueden aportar referencias a acontecimientos más recientes de nuestra historia.

Queremos en esta comunicación plantear algunas cuestiones previas con el fin de poner en cuestión algunas ideas que han prevalecido en los

estudios de los grabados y establecer una serie de alternativas, que sin dejar de ser revisables, puedan abrir nuevas pautas de estudio para las representaciones rupestres de Lanzarote y Fuerteventura [1].

En primer lugar, queremos revisar el concepto, excesivamente genérico de «arte rupestre». Pensamos que en el estado actual del conocimiento, o al menos de las necesidades metodológicas sobre los estudios del pasado, estamos en condiciones de adscribir buena parte de los nuevos hallazgos a problemáticas bien distintas, que nada tienen que ver con motivaciones artísticas, estéticas, decorativas, etc.

Hay que destacar, que la mayor parte de las representaciones rupestres localizadas en estas islas están relacionadas con aspectos tan diferente como la religión, los juegos, la economía, la comunicación escrita. Creemos que es hora de prescindir de este «cajón de sastre», en donde se incluyen todas las manifestaciones de forma indiscriminada y que obstaculiza, muchas veces, el necesario desarrollo de hipótesis interpretativas a partir de planteamientos temáticos y de conceptos específicos y diferenciados. Estamos en condiciones de apartarnos, en muchos grupos de grabados, de criterios tipologistas y meramente descriptivos.

En segundo lugar, se debería considerar el mundo de los grabados rupestres vinculado a una dimensión temporal-cultural muy amplia. Tanto como ha sido el tiempo de ocupación humana de estas islas. Así, entendemos el valor de los grabados rupestres, desde el punto de vista de la arqueología, como una fuente de conocimiento histórico referido a distintos períodos culturales, que excede con mucho el período concreto de ocupación aborigen (sociedad de los majos).

Una parte de estos grabados podrían estar relacionados con el período de los primeros contactos, visitas y/o poblamiento de estas islas, antes de que estuvieran configuradas las poblaciones aborígenes que identificamos en los siglos próximos a la conquista europea.

Por otra parte muchos de estos grabados habrían sido realizados por los pueblos majoreros precoloniales. Las características culturales de estos pueblos, conocidos en ambas islas como majos, serían la resultante de un largo proceso de adaptación interna, bajo el condicionante objetivo del hecho insular y de posibles y esporádicos contactos e influencias exteriores, cada vez más sistemáticos a partir del siglo XIV.

1. BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: «Algo sobre arte rupestre canario, en especial sobre los signos circulares y laberínticos de la isla de la Palma: Problemas de difusión, de convergencia y de repetición de ideas elementales». *Revista del Museo Canario,* N.º XLVII. Las Palmas de Gran Canaria (1985-1986-1987).

Por último, hay que considerar dentro del campo de investigación que nos ofrecen los grabados rupestres, el período posterior a la conquista, del que es originario un gran número de las representaciones que aquí aportamos algunos barcos, cruces, geométricos. Un aspecto de mucho interés sería el de la posible identificación de pervivencias culturales en el mundo de los grabados.

En tercer lugar, queremos plantear la revisión de algunas propuestas de clasificación que se han hecho para los grabados rupestres de estas islas, en las que se han tenido en cuenta de forma excesiva, los aspectos técnicos de ejecución de los grabados, así como planteamientos descriptivos y tipológicos.

Hemos considerado siempre, que frente al condicionante técnico (con qué instrumento o artefacto se efectúa el grabado), hay que hacer prevalecer la significación del motivo, la necesidad de realizarlo, el contenido de lo que se quiere representar. Ante una supuesta finalidad religiosa, mágica, económica, y ante la necesidad de realizar un mensaje o dejar un testimonio, etc. el valor del signo o del símbolo a representar ha de ser más trascendente que el problema del «medio» con que se realiza.

En este sentido podemos observar en Lanzarote y Fuerteventura, como grabados de un mismo conjunto temático han sido realizados con distinta técnica de ejecución. Ilustrativo es el caso de los podomorfos, que han sido confeccionados con incisiones, a base de picado e incluso rematados con una intensa abrasión (Tindaya, Piedra del Majo).

Uno de los elementos, supuestamente objetivo, para determinar la antigüedad de los grabados se consideraba que era el posible uso de instrumentos de metal, sobre todo cuando se hacían referencia a los grabados incisos, considerándolos como posteriores a la conquista[2].

Hoy en día, se admite el hecho, de que los grabados efectuados con la técnica de la incisión, han sido realizados (al menos la mayor parte de ellos), con instrumentos de piedra, ya que sobre la superficie meteorizada de las rocas donde encontramos grabados de estas características (sobre todo fonolitas), pueden realizarse profundas incisiones con fragmentos de roca basáltica.

En quinto lugar en cuanto a la propuesta de clasificación, sobre la que nos detendremos en el siguiente capítulo, queremos recalcar

2. HERNÁNDEZ PÉREZ, M: «Pinturas y grabados rupestres en el archipiélago canario». *Historia general de las islas Canarias*, de A. Millares Torres. Las Palmas, 1975.

nuestra intención de acercarnos a una división temática (siempre que podamos), de los motivos. El problema más importante se nos plantea con el amplio mundo de las representaciones geométricas, tanto rectilíneas, como curvilíneas, en donde encontramos dificultades lógicas a la hora de adscribir tal o cual motivo a una significación temática concreta, y a un período histórico-cultural determinado.

Debido a estas dificultades, no nos ha quedado más remedio, para este grupo, que subdividirlo en base a criterios descriptivo-formales.

Hay que tener en cuenta además, que esta propuesta de clasificación no pretende en modo alguno «distanciar» o «compartimentar» los conjuntos. Pensamos, que casi todos los grupos temáticos están de alguna forma relacionados, existiendo más proximidad, en algunos casos, entre motivos de grupos diferentes, que entre motivos de un mismo grupo. Por ejemplo, podemos ver una gran relación entre gran parte de los geométricos rectilíneos con los alfabéticos.

Esto quizás se deba a que fueron realizados por los mismos grupos humanos, en un mismo momento y tal vez atendiendo a necesidades más próximas. Algo similar ocurre con algunos motivos barquiformes, que tal vez estén más asociados a algunas inscripciones alfabéticas, que a otras representaciones de barcos de períodos posiblemente más tardíos.

Con el fin de mejorar esta propuesta de clasificación y sobre todo con el fin de ganar en objetividad, de cara a avanzar propuestas interpretativas de cada uno de los bloques o grupos temáticos, es del todo necesario trabajar próximamente en la elaboración del Corpus de los grabados rupestres de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Queda pendiente un estudio pormenorizado y sistemático de los grabados rupestres de estas dos islas. Un estudio que abarque diferentes aspectos relacionados con cada una de las estaciones: hay que hacer nuevos y rigurosos calcos, estudios comparados de las técnicas de ejecución, análisis de las superposiciones existentes en paneles con presencia de varios tipos de grabados, estudio de las huellas dejadas por los instrumentos utilizados en la ejecución de los grabados, posibles excavaciones al pie de determinados paneles, análisis del entorno próximo a los motivos, orientación, etc...

Finalmente, hemos querido en esta comunicación, detenernos de manera más específica (capítulo IV), en el estudio de las inscripciones presumiblemente latinas. Este sugerente apartado del pasado de estas dos islas, puede abrir importantes interrogantes sobre aspectos relacionados con el origen de los majos y/o con algunos momentos de influencias o contactos exteriores.

Queremos reconocer aquí nuestras limitaciones. No somos especialistas en el estudio de las escrituras del pasado, ni de las grandes «civilizaciones» mediterráneas, ni de las africanas. Creemos que se debería afrontar una investigación sobre estos grabados de manera interdisciplinar. La aportación de lingüistas, arqueólogos, historiadores de períodos clásicos (púnico, romano) o especialistas en el origen y evolución histórica de los pueblos bereberes, se hace más necesaria que nunca para desentrañar los secretos que pueden encerrar estas inscripciones, bastante abundantes ya, en estas dos islas.

2. Historia de los descubrimientos

2.1. Antecedentes históricos (descubrimientos fortuitos y sin contexto)

Hasta la segunda mitad de los años setenta se conocían para las dos islas algunas referencias aisladas sobre la existencia de grabados rupestres, que podían representar menos del 10% de las estaciones actualmente conocidas. Los descubrimientos más importantes hasta esa fecha eran los siguientes:

Lanzarote

- Los dos grandes bloques grabados de Zonzamas, descubiertas por E. Rijo y dadas a conocer por Elías Serra Ráfols (1942), hoy en el Castillo de San Gabriel[3].
- Los petroglifos que existen junto a la quesera. Descubiertos por los hermanos Crespo y por A. Acosta y dados a conocer por el profesor M. Pellicer (1968-69). Estos grabados fueron denominados por sus descubridores, la «mariposa» y el «pentágono»[4].
- Algunas referencias a grabados supuestamente cruciformes en el Barranco del Quíquere y a otros geométricos incisos (Zonzamas), dados a conocer por el profesor Mauro Hdez. Pérez, que los consideraba recientes[5].

3. SERRA RÁFOLS, E.: «Crónica arqueológica» (Visita de estudio a Lanzarote y Fuerteventura). *Revista de Historia de Canarias*, Tomo VIII. La Laguna-Tenerife, 1942.

4. PELLICER, M.: «Sección de Arqueología». *Revista de Historia de Canarias*. 1968-69.

5. HERNÁNDEZ PÉREZ, M.: 1975.

HERNÁNDEZ PÉREZ, M.: *Grabados rupestres del archipiélago canario*. Colección «Guagua». Las Palmas de Gran Canaria, 1981.

– La cita más lejana que conocemos sobre posibles grabados rupestres en esta isla, la recoge R. Verneau[6]. Este investigador francés niega el valor histórico de unos grabados localizados en Haría en el pasado siglo, y los interpreta como líneas hechas accidentalmente por el paso de un arado.

Fuerteventura

– Dos bloques de piedra, hallados en el pasado siglo y de apariencia alfabetiforme[7]. Fueron dados a conocer (junto a la semilla de un fruto con grabado), por Sabino Berthelot, que hace un dibujo de los mismos. Desgraciadamente estos bloques desaparecieron y no poseemos más datos sobre su paradero y características.

El primero de estos grabados, fue descubierto por L. Benítez de Lugo (Marqués de la Florida) en la península de Jandía (1874). El segundo fue localizado por R.F. Castañeyra en el Barranco de la Torre.

El profesor R. Verneau hace una breve referencia a estos grabados dudando de su autenticidad[8].

– Algunas referencias a posibles manifestaciones rupestres hace el Comisario de Excavaciones arqueológicas de la Provincia de Las Palmas, Sebastián Jiménez Sánchez, en sus estudios a mitad de este siglo en la isla de Fuerteventura. Describe y dibuja un posible grabado en el Barranco del Valle de la Cueva[9].

Con estos escasos datos y hasta los años 79-80, el mundo de los grabados apenas representaba un apartado aislado y poco relevante dentro del contexto arqueológico de estas islas (especialmente para Fuerteventura) y dentro del conocimiento de las características culturales de sus poblaciones aborígenes.

No obstante, se elaboran varios trabajos y ensayos y se aventuran diversas hipótesis de interpretación de algunos motivos (los más representativos dentro de los pocos que se conocían en aquel momento). Será el

6. VERNEAU, R.: *Cinco años de estancia en las islas canarias*, cap. III. La Orotava-Tenerife, 1981.

7. BERTHELOT, S.: *Antigüedades canarias*. Goya Ediciones, 1980.

8. VERNEAU, R. (1981): *Cinco años de estancia en las islas Canarias*.

9. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S.: «Principales yacimientos arqueológicos de las islas de G. Canaria y Fuerteventura descubiertos, explorados y estudiados desde 1946 a 1951». *Faycan*, n.º 3, Las Palmas de Gran Canaria, 1952.

profesor Mauro Hdez. Pérez quien propone un primer intento, aunque limitado, de clasificación[10].

Dentro de los investigadores que realizan estudios sobre motivos aislados y con poco conocimiento del contexto cultural, cabe destacar a J. Álvarez Delgado[11] (bloques de Zonzamas, inscripciones de Fuerteventura); A. Beltrán[12] (Bloques de Zonzamas y grabados de la Piedra del Majo); P. Hdez. Benítez[13] (inscripciones de Fuerteventura); A. de la Hoz[14] (sobre Zonzamas), etc.

Fuerteventura

En esta isla fue el descubrimiento de los grabados podomorfos de Tindaya por P. Carreño (1978), lo que abrió paso a futuros e importantes descubrimientos y esfuerzos de estudio. Sobre este descubrimiento publicarán un trabajo sobre interpretación y relaciones los profesores M. Hernández Pérez y D. Martín Socas.

Desde 1981 y sobre todo desde 1984 con el avance de Carta Arqueológica, nuestro equipo viene localizando y dado a conocer una amplia gama de representaciones rupestres, abriendo el abanico temático hacia elementos alfabetiformes (latinos y líbicos), representaciones de barcos, juegos, geométricos, etc.

Será a partir del año 1987, con la continuación y profundización de la Carta Arqueológica de Fuerteventura, y desde un intenso y sistemático trabajo de prospección, cuando se va aumentando de manera considerable los hallazgos en todos los grupos temáticos (alfabéticos, podomorfos [15], barquiformes, juegos, geométricos). Se localizan asimismo otro tipo de motivos (corazones, triángulos,...).

10. HERNÁNDEZ PÉREZ, M.: Grabados rupestres de Fuerteventura. *Congreso Nacional de Arqueología de Huelva*, 1973.
11. ÁLVAREZ DELGADO, J.: «Petroglifos de Canarias». Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica, Serie B. Madrid, 1949.
12. BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1971.
    BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: «Los grabados de Lanzarote». *Prehistoire Africaine*. París, 1981.
13. HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P.: 1953.
14. DE LA HOZ, A.: *Lanzarote*. 1960, Las Palmas.
15. CARREÑO FUENTES, P.: 1979.

Hemos querido aprovechar esta comunicación para dar a conocer los más importantes, recientemente descubiertos por el equipo que forma parte de la Carta Arqueológica de Fuerteventura (M.ª A. Perera, I. Hernández, M. Cejudo, Teresa Hidalgo y Alberto Norillo).

En estos años, además de los trabajos de nuestro equipo, otros investigadores se han ocupado de realizar estudios sobre aspectos generales o concretos de los grabados rupestres de estas dos islas [16]. Cabe mencionar diversos trabajos de campo o publicaciones de R. Hdez. Bautista, P. Hdez. Camacho, M.A. Robayna, A. Tejera Gaspar, M. Cortés, D. Castro, R. Springer, J. Espinel, etc.[17].

2.2. Etapa actual (Hallazgos nuevos y sistemáticos, nuevas perspectivas)

En los años 79-80 se produce un cambio cualitativo en el conocimiento del mundo de los grabados rupestres de Lanzarote y Fuerteventura, abriéndose interesantísimas vías de investigación sobre las culturas aborígenes de estas islas, así como de otros contextos histórico-culturales posiblemente anteriores, coetáneos o posteriores a la sociedad de los majos[18].

Lanzarote

Se dan a conocer en esas fechas numerosas estaciones de grabados rupestres, fundamentalmente grupos de representaciones geométricas

16. HERNÁNDEZ PÉREZ, M. y MARTÍN SOCAS, D.: 1980.

17. HERNÁNDEZ BAUTISTA, R. y PERERA BETANCOR, M.A.: «Inscripciones latinas en Canarias». *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 1993.

    DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A.; HERNÁNDEZ CAMACHO, P.: «Los grabados de la Peña del Conchero». *Revista del Museo Canario*, n.º XLII. Las Palmas de Gran Canaria, 1982.

    CORTÉS VÁZQUEZ, M.: «Los petroglifos del yacimiento de Zonzamas. Lanzarote». *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*, Tomo II. Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote. 1990.

18. CARREÑO FUENTES, P.: «Los petroglifos de Tindaya». *Aguayro*, n.º 109. Las Palmas, 1979.

    BRITO, T.: «Los importantes descubrimientos de Tindaya y Villaverde». *El Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 1979.

    HERNÁNDEZ PÉREZ, M. y MARTÍN SOCAS, D.: «Nuevas aportaciones a la prehistoria de Fuerteventura. Los grabados rupestres de la Montaña de Tindaya». *Revista Historia de Canarias*, n.º 172. La Laguna-Tenerife, 1980.

con técnicas incisas y motivos rectilíneos. Sobre todo serán Juan Brito (guarda del Patrimonio) y J. Espino, quienes localizarán dichas estaciones y expondrán los calcos más representativos en el Castillo de San Gabriel en Arrecife[19].

Hay que destacar que entre los grabados dados a conocer por J. Brito y J. Espino, se encontraban algunos alfabéticos (Peña del Letrero, Peña de Luis Cabrera), así como otros, que luego interpretamos como presumiblemente podomorfos y representaciones de barcos. A pesar de este importante conjunto de descubrimientos, no se adelanta ninguna propuesta de clasificación tipológica ni temática.

Durante ese período habíamos localizado la estación de Las Cruces, pero de forma aislada y sin conocer que estaba relacionado con otras estaciones de la isla, como más tarde pudimos comprobar.

Paralelo a estas interesantes aportaciones llevamos a cabo investigaciones sobre la Carta Arqueológica de Lanzarote, así como trabajos más concretos en áreas del Jable, Malpaís de la Corona, etc., por parte de nuestro equipo de trabajo junto con otras personas profesionales (especialistas en arqueología, antropología y magisterio).

En estos años de estudios y prospecciones, hemos localizado varias decenas de nuevas estaciones de grabados rupestres, algunas de las cuales son del mayor interés por poseer, bien representaciones alfabéticas de supuesta adscripción latina, o bien motivos líbico-beréber, así como otras estaciones con motivos podomorfos similares a los grabados de la montaña de Tindaya en Fuerteventura.

3. Propuesta de clasificación y nuevos hallazgos

Como expusimos en la introducción, hemos partido de una serie de criterios previos con el fin de revisar algunas ideas sobre el mundo de los grabados rupestres. Entre éstos, cabe destacar el replanteamiento del concepto «arte rupestre», para referirse de manera genérica a la totalidad de las manifestaciones rupestres presentes en la isla.

Intentaremos, por lo tanto, establecer una propuesta de clasificación, que en cualquier caso no sea cerrada, ni inmodificable. Algunos de los grupos que estableceremos, como los geométricos, son susceptibles de subdividirse. Lo mismo puede ocurrir con los alfabéticos.

19. LA PROVINCIA: Las Palmas, 20 de agosto de 1980.

En todo caso, el avance hacia una teoría más próxima al significado real de cada grupo de grabados va a depender del criterio metodológico que prevalezca en la clasificación de los mismos, así como del avance en los descubrimientos tanto de campo como de interpretación, y de investigaciones en parcelas más específicas, que nos aproximen a su origen, situación, motivaciones, condicionantes tecnológicos, etc.

Hemos de reconocer que en la actualidad son muchos los problemas y las limitaciones que presenta el mundo de los grabados: ausencia de referencias cronológicas para cada uno de los diferentes grupos; falta de elementos comparativos o relacionables con el material arqueológico conocido hasta el momento; dificultades intrínsecas de interpretación de algunos grupos como los geométricos; pérdida, casi total, de la memoria histórica sobre la existencia y significado de estos grabados.

Por otra parte, otra limitación objetiva que existe, es la ausencia de un estudio riguroso y pormenorizado de todas las estaciones. Hay que tener en cuenta que estamos aún en proceso de reconocimiento del terreno y que hemos localizado en estos últimos meses, nuevas estaciones introduciendo nuevas formas de prospección, como puede ser las exploraciones nocturnas con proyección de luz artificial sobre la superficie de la roca, que nos ha dado muy buenos resultados.

Un trabajo imprescindible a desarrollar de inmediato, sería la elaboración de un Corpus de los grabados rupestres de Lanzarote y Fuerteventura. La rigurosidad en los calcos, en la orientación, técnica de ejecución, etc. pueden modificar algunos datos, ahora provisionales, sobre algunos paneles por lo que insistimos en la vigencia del corpus de grabados.

Tenemos que precisar que la propuesta de clasificación que aquí traemos, la hemos hecho extensible a las dos islas. Tampoco en este caso, hemos querido basarnos en criterios meramente tipológicos, descriptivos y formales.

Pensamos que algunos grupos de grabados (podomorfos, alfabéticos, etc.), poseen un significado muy próximo en ambas islas, como en tantos aspectos de sus culturas aborígenes. Por esta razón, creemos que los criterios temáticos son válidos también para el ámbito territorial cultural de estas dos islas.

Hay que tener en cuenta que existen algunos grupos de grabados similares a los aquí estudiados, presentes en el Archipiélago, pero en muchos casos con una menor relación no sólo formal, sino de significado.

Es cierto que alfabetiformes líbicos se localizan en casi todas las islas, aunque de técnica incisa se han descubierto recientemente en G.

Canaria y posiblemente en Tenerife. Podomorfos se han documentado en Tenerife y se citan también para G. Canaria.

Otros grupos, como los geométricos, juegos, cruces o barcos al ser manifestaciones con un valor más universal están presente en el conjunto de las islas, pero con una gran variabilidad de posibilidades en cuanto a situación, cronología, significado, motivaciones, etc. y por lo tanto de más difícil relación cultural con las culturas aborígenes de los majos.

Finalmente queremos decir que nos queda como asignatura pendiente por desarrollar, el estudio en profundidad de los paralelismos que se observan en la vecina costa africana, con respecto a varios de los grupos temáticos presentes en estas islas, como los podomorfos (Sidi Mulud, Leyuad,...), juegos (Gleib Quetba, Tasúa,...), inscripciones líbicas (Gleibat Mosdat, Monolito de Dajla, Pozo Mecaiteb, Matallah,...), algunos geométricos (Asli Bucherd, Tucat en Haila, Suiel, etc.)[20].

No descartamos tampoco la posibilidad de localizar en un futuro próximo inscripciones de las presumiblemente latinas en la costa africana cercana, creemos que entre la Saguia el Hamra y Mogador. En este sentido estamos estudiando la posibilidad de realizar alguna prospección en esta área con el objetivo específico de localizar inscripciones de este tipo.

Creemos como hipótesis de partida, que independiente de ser originarias de puntos más o menos distantes de estas dos islas orientales (Marruecos noratlántico, costa sahariana, zona del estrecho), estarían presentes también en las regiones próximas de la costa. Hay que tener en cuenta que la distancia máxima entre estas inscripciones (Guenia en Lanzarote y el Morrete de Tierra Mala en Fuerteventura) es mayor que entre esta última estación y la costa africana (Cabo Juby).

Algunos de los problemas que implicaría su presencia en estas dos islas (navegación, mismo contexto cultural, motivaciones y significado de las inscripciones, etc.), serían similares a las posibilidades e inconvenientes que presentaría su localización en la costa continental, salvo las

20. PELLICER CATALÁN, M.; ACOSTA MARTÍNEZ, P.; HERNÁNDEZ PÉREZ, M.; MARTÍN SOCAS, D.: «Aportaciones al estudio del arte rupestre del Sahara español (Zona Meridional)». *Revista Tabona,* N.º II. La Laguna-Tenerife, 1973-74.

PELLICER CATALÁN, M. y ACOSTA MARTÍNEZ, P.: «Aportaciones al estudio de los grabados rupestres del Sahara español». *Revista Tabona,* n.º I, Tenerife, 1972.

«Al menos esto es lo que han hecho los pescadores de Jandía en el pasado con pequeñas embarcaciones de vela».

dificultades añadidas de sortear las corrientes en la zona, problema a nuestro juicio franqueable.

En cualquier caso y en lo que hace referencia a los paralelismos exteriores de los grabados rupestres de Lanzarote y Fuerteventura, podemos observar en algunos grupos temáticos, más proximidad con el continente, que con el resto de las islas.

Tenemos pues que, a grandes rasgos, vamos a proponer una primera clasificación atendiendo a dos criterios:

1. Criterios temáticos.
2. Criterios descriptivo-tipológicos.

Tan sólo desarrollaremos en este trabajo los criterios temáticos y en especial los referidos a las inscripciones latinas. Por la novedad y la importancia que pudieran tener para períodos remotos de nuestra historia, creemos oportuno detenernos en este apartado adelantando alguna hipótesis interpretativa.

3.1. Criterios temáticos (Se desarrollan en el capítulo III)

En esta propuesta de clasificación, pretendemos basarnos en criterios temáticos, atendiendo sobre todo al «significado» más próximo de los motivos. Esto lo hemos hecho para los siguientes grupos:

3.1.1. Alfabéticos:

3.1.1.1. Líbicos:

3.1.1.1.1. Caracteres más definidos (incisos).

3.1.1.1.2. Menos definido (picado-abrasión).

3.1.1.2. Latinos:

3.1.2. Podomorfos.

3.1.3. Representaciones de barcos.

3.1.4. Juegos.

3.1.5. Cruciformes.

3.1.6. Otros.

En el siguiente capítulo desarrollaremos este apartado, haciendo una clasificación de los mismos, enumerando los yacimientos conocidos en la actualidad y avanzando una serie de reflexiones que puedan servir como hipótesis interpretativas.

3.2. Criterios descriptivo-tipológicos o técnicos

Vamos a recurrir en esta clasificación (para agrupar al conjunto de los grabados geométricos) a criterios descriptivo-tipológicos, basándonos en la característica del motivo y/o en la técnica de ejecución. Este conjunto es el más numeroso y el más difícil de interpretar. Tenemos pues que es mucho más aleatoria e imprecisa la definición de los diferentes grupos de grabados geométricos.

Es posible que algún subgrupo esté relacionado más estrechamente con otro conjunto de grabados, como puede ocurrir con los alfabéticos, o con los podomorfos. Por lo tanto tendrían más proximidad temática con aquéllos, que con el resto de los geométricos. Intentamos aquí facilitar algunas posibles vías de interpretación. No pretendemos, por lo tanto, establecer definiciones cerradas. Todo lo contrario, se debe tener en cuenta la interrelación de muchos de estos grupos de grabados.

Un caso particular lo representa los grabados geométricos, conocidos desde mediados de siglo en Lanzarote (bloques o estelas de Zonzamas), que creemos que presentan importantes particularidades con respecto al resto de los grabados geométricos: ya que han sido realizados con la técnica del picado, surcos gruesos y aprovechando grandes bloques aislados y desplazados (no en promontorios rocos fijos).

Estos hechos nos hacen suponer que tuvieron un significado temático muy específico, que por el momento desconocemos. Algunos investigadores en el pasado (J. Álvarez Delgado, A. Beltrán)[21] han sugerido distintas interpretaciones para los mismos (estela quizás decorativa para el bloque fragmentado con círculos concéntricos y representación zoomorfa para el segundo bloque).

Pensamos que este tipo de manifestaciones estuvo más extendida. Prueba de ello son algunos bloques y piedras de gran tamaño que se encuentran en diversos lugares de la isla (Castillo de San Gabriel, Teguise, Fiquinineo, etc.).

Aunque estos grabados presentan un gran interés, no nos detendremos en el estudio de ellos, por no encuadrarse dentro de los grupos temáticos que vamos a desarrollar en los siguientes apartados. Por otro lado existen algunas publicaciones que hacen referencia a los mismos.

Finalmente queremos citar aquí, las placas trapezoidales, cuadradas, etc., que han sido localizadas en Zonzamas, en el contexto de los blo-

21. ÁLVAREZ DELGADO, J.: 1949.
BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1981.

ques antes citados aunque de mucho menor tamaño, sobre otro tipo de roca y con formas por lo general intencionadas[22]. Posiblemente tuvieran un significado muy preciso y diferenciado de las otras manifestaciones estudiadas en este trabajo. En cualquier caso suelen presentar líneas grabadas incisas o rebajes decorativos de tipo geométrico.

A continuación enumeraremos las estaciones de grabados geométricos más importantes de estas dos islas. Este grupo es el más numeroso y se encuentra en la mayoría de los yacimientos que hemos localizado en estos años de trabajo.

Dejamos para futuros estudios, el análisis pormenorizado de este amplio y heterogéneo grupo y el avance de posibles propuestas interpretativas. En este trabajo los citaremos fundamentalmente cuando tengan algún tipo de relación o asociación con los grupos temáticos que vamos a analizar, especialmente con los grabados alfabéticos.

3.2.1. Geométricos

3.2.1.1. Rectilíneos

Están realizados fundamentalmente con la técnica de la incisión. En algunas ocasiones se encuentran asociados a los alfabetiformes, a los podomorfos, etc. Citaremos aquí tan sólo algunas de las estaciones de estas dos islas, muchas localizadas por nuestro equipo:

3.2.1.1.1. Sencillos

Lanzarote

- Buenavista (El Jable).
- Piedra Vieja (Timbaiba).
- Camino de la Peña (Tiagua).
- Las Cruces (El Jable).
- Peñas del Llano de Zonzamas.
- Acceso a Playa Quemada.
- Peña Aguda (Güime).

22. DUG GODOY, I.: «El poblado prehispánico de Zonzamas. Lanzarote». *Revista del Museo Canario*. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

Pudimos observar estas placas en la visita y trabajos que efectuamos en las excavaciones de Zonzamas.

- Peña de los Ancones.
- Barranco de Tenegüime.
- Peña del Capitán (Órzola).
- Piedra del Cabildo (Tinajo).
- Caldera Trasera (Soo).
- Maleza de Tahíche.
- Pico Naos (Los Ajaches).
- Barranco de las Piletas (Guatiza).
- Peñas del Santo (Mozaga).
- Valle del Pozo (Los Ajaches).

Fuerteventura

- Las Calderas (Corralejo-La Oliva).
- Barranco del Cavadero (La Oliva).
- Barranco de Jarugo (Pto. del Rosario).
- Barranco de la Herradura (Pto. del Rosario).
- Barranco de Esquinzo (Tindaya-La Oliva).
- Fuente de Tababaire (La Oliva).
- Barranco Tebeto (La Oliva).
- El Aceitunal (Pto. del Rosario).
- Montaña de Enmedio (Pto. del Rosario).
- Morro Pinacho (Rosa del Taro-Pto. del Rosario).
- Montaña Blanca de Arriba (La Antigua).
- Castillejo Grande (Pto. del Rosario).
- El Viso (Pto. del Rosario).
- Cuchillete de Buenavista (La Antigua).
- Morro de las Méndez (Tonicosquey-Tuineje).
- Atalaya de Pozo Negro (La Antigua).
- Vigán (Tuineje).
- Degollada de Cofete (Jandia-Pájara).
- Pico de la Zarza (Jandia-Pájara).
- Morro Tabaiba (Jandia-Pájara).
- Morro de las Siete Fuentes (Jandia-Pájara).

3.2.1.1.2. Complejos: Retículas, espigas, cuadrados, triángulos

Lanzarote

- Peñas de los Llanos de Zonzamas.
- Barranco de las Piletas (Guenia).

- Juan del Hierro (Soo).
- Peña Tonico (Órzola).
- Caldera Trasera (Soo).

Fuerteventura

- Barranco del Cavadero (La Oliva).
- Gran Barranco-Barranco de la Peña (Betancuria).
- Montaña Blanca de Arriba.
- Cerca de La Fortaleza. (Triángulo con un punto interior).
- La Galera.

3.2.1.2. Curvilíneos

Se incluyen aquí los grabados elaborados con diferentes técnicas y que responden, muy posiblemente, a significados y motivaciones muy distantes.

3.2.1.2.1. Técnica del picado, abrasión

3.2.1.2.1.1. Posibles estelas

Lanzarote

Ya hemos hecho referencia con anterioridad a los dos bloques grabados de Zonzamas. Fueron descubiertas a mitad de siglo por E. Rijo y dadas a conocer por el profesor E. Serra Ráfols[23]. Se trata de dos bloques grabados hoy depositados en el Castillo de San Gabriel.

Aunque pudieran tener alguna relación con otros bloques dispersos por la isla, hasta el momento constituyen una manifestación rupestre muy original dentro de la arqueología de Lanzarote.

Fuerteventura

Por el momento desconocemos la existencia de bloques con grabados geométricos de estas características (anchos surcos a base de picado).

23. SERRA RÁFOLS, E.: 1942.

3.2.1.2.1.2. Circulares, ovales, trapezoidales

Desde el punto de vista técnico, tal vez habría que incluir en este apartado en alguno de los motivos más abstractos de los podomorfos[24].
- Lanzarote: Piedra del Majo, Peña del Conchero,...
- Fuerteventura: Gran Barranco-Barranco de la Peña, Tindaya.

3.2.1.2.2. Técnica: (Incisión): Radiales, indeterminados

Se trata de grabados incisos asociados y muy similares a los geométricos. Pensamos que están realizados en el mismo contexto arqueológico y tal vez con significaciones próximas. No obstante estos motivos de tendencia radial pudieran hacer alusión a algún tipo de representación solar.

Por el momento los encontramos en Lanzarote, en los yacimientos de Peña de la Fecundidad (Guenia) y Peñas del Santo y en Fuerteventura en Pozo Negro.

4. Propuesta temática e hipótesis interpretativas

En este apartado desarrollaremos los diferentes grupos temáticos y en cada uno de ellos aportaremos los yacimientos conocidos hasta la fecha y avanzaremos una serie de reflexiones como base para la elaboración de hipóteis interpretativas.

Queremos dejar claro nuestra intención de proponer posibilidades lo más abiertas posibles. En este sentido expondremos las diferentes explicaciones que diversos autores han dado a los distintos bloques temáticos. Para algunos de éstos nos remitiremos a trabajos específicos que se estén realizando o que se hayan publicado, entendiendo que en algunos apartados existen personas especialistas cualificadas investigando en la actualidad (inscripciones líbicas, supuestos juegos y podomorfos).

Es precisamente por la importancia y lo poco estudiada que están las inscripciones latinas, por lo que vamos a detenernos con más detalle en el último capítulo.

24. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; HERNÁNDEZ CAMACHO, P; ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A.: 1982.

LHOTE, H.: «"Varia" sur la sandale et la marche chez les Tovareg». *Bulletin de L'I.F.A.N.* Tomo XIV. Dakar, 1952.

4.1. Alfabetiformes

4.1.1. Líbicos

Podemos decir que son relativamente recientes los descubrimientos de este tipo de inscripciones en Lanzarote y Fuerteventura, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido para los grabados líbicos localizados en otras islas (La Palma, Gran Canaria). Hay que advertir que los grabados dados a conocer por Berthelot, si bien cada vez los consideramos más veraces, la comunidad científica nunca los tomó muy en serio[25].

Es a partir de los años ochenta cuando Lanzarote y Fuerteventura entran a formar parte de este grupo temático, que abre un importante conjunto de interrogantes sobre los paralelos insulares y extrainsulares, el momento de ejecución, el origen de sus realizadores y sobre su posible significado.

La profesora Renata Springer viene trabajando desde hace bastantes años en este tipo de escritura y creemos que es una de las personas más indicada para realizar un trabajo de profundización sobre los mismos. En cualquier caso quisiéramos adelantar algunas reflexiones sobre estas inscripciones localizadas en Lanzarote y Fuerteventura:

4.1.1.1. Presencia de dos tipos de inscripciones diferentes

En primer lugar queremos advertir la existencia de dos tipos de inscripciones totalmente diferentes, en cuanto a la técnica de elaboración, el tamaño y forma de los caracteres y el grado de erosión que presentan.

Uno de estos tipos de inscripciones, creemos que son claramente pertenecientes al alfabeto líbico-beréber. Se trata de escrituras realizadas con incisiones (por lo general profundas) y de pequeño tamaño. Están presentes en las dos islas y tanto los signos representados, como la técnica de ejecución son muy similares. En algunos casos aparecen claramente asociada a las inscripciones latinas, compartiendo a veces un mismo panel.

El otro tipo de grabado es mucho más controvertido, lo hemos encuadrado en el grupo de los líbicos por las referencias que tradicionalmente se ha hecho a algunos de ellos. (Álvarez Delgado). Si partimos

25. BERTHELOT, S.: 1980.

de la base de que están relacionados con las inscripciones dadas a conocer por S. Berthelot el pasado siglo, contaríamos con algunas hipótesis previas, ya que el profesor J. Álvarez Delgado las considera líbicas y P. Hdez. Benítez latinas[26].

Creemos que hay que ser algo prudentes en este tema. No obstante tanto el tamaño como los caracteres son muy parecidos a los dibujados por Berthelot y poseemos indicios de nuevas inscripciones en la zona del Barranco del Cavadero. Otro tema que hay que destacar es que presentan más similitud con otras inscripciones líbicas del Archipiélago, que con el otro grupo de líbicos (incisos). Así podemos observar cierta semejanza con algunos grabados del Barranco de Balos o del Hierro[27].

También queremos llamar la atención del importante grado de erosión que poseen, siendo casi imperceptibles, lo cual pudiera dar a entender una mayor antigüedad para estos motivos que para el resto. Estas inscripciones, están realizadas con la técnica del picado, con surcos gruesos.

4.1.1.2. Técnica de ejecución

Como hemos planteado, estamos ante dos tipos de grabados alfabéticos diferentes en cuanto a la técnica de ejecución. En uno de los grupos están realizados a base de incisiones y son de menos tamaño. Este tipo presenta una importante dispersión geográfica en la isla de Fuerteventura, localizándose por el momento en Montaña Blanca de Arriba y Morrete de Tierra Mala, mientras que el otro grupo, realizado a base de picado y con caracteres de mayor tamaño, tan sólo se localizan en el Barranco del Cavadero (Piedra Azul), y en otras estaciones de este mismo Barranco.

Esto último habría que corregirlo de admitir la veracidad de los grabados citados por Berthelot, extendiendo su localización al Barranco de la Torre y Jandia.

---

26. ÁLVAREZ DELGADO, J.: «Inscripciones líbicas de Canarias».
ÁLVAREZ DELGADO, J.: 1964.
HERNÁNDEZ BENÍTEZ, P.: 1953.

27. ÁLVAREZ DELGADO, J.: 1964.
BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: «Los grabados del Barranco de Balos, G. Canaria». Las Palmas, 1971.

4.1.1.3. Emplazamiento y orientación

En lo que se refiere al emplazamiento, cabe destacar la diversidad de puntos en donde aparecen estos grabados. Nos referimos fundamentalmente a los incisos. En el caso de Fuerteventura aparecen en lugares elevados (Morro de Tierra Mala y Montaña Blanca de Arriba) y en Lanzarote en lugares menos elevados pero en promontorios rocosos que destacan con respecto a las llanuras próximas (Juan del Hierro, Peña de Luis Cabrera).

Están orientados hacia el sur, este y sur-este. En los grabados líbicos con la técnica del picado, las orientaciones son más diversas, encontrándose en algún caso (Cavadero) orientados al NE.

4.1.1.4. Similitud entre las dos islas

Si bien el segundo grupo (técnica del picado), no está presente por el momento en Lanzarote, el primer grupo (incisos) es relativamente abundante en esta isla.

Este tipo de grabados presentan muchas similitudes técnicas y de contexto. Están realizados a base de incisiones por lo general profundas. El tamaño de los motivos es similar y repiten algunos caracteres. También suelen estar asociados a grabados geométricos rectilíneos y en algunos casos a alfabéticos (en un mismo panel en Fuerteventura y relativamente próximos en Lanzarote).

4.1.1.5. Relación con los grabados latinos. Posible origen común

Con respecto a este hecho, creemos que hay muchas posibilidades de cara a relacionar ambas escrituras. Es necesario realizar un estudio sistemático de todos los paneles para averiguar si se producen casos de superposición. Hay que tener en cuenta que existen numerosos signos aislados y a veces es difícil relacionarlos con una u otra escritura.

Se podría suponer a modo de hipótesis, que estos dos tipos de inscripciones fueran coetáneos, realizados en un mismo contexto cultural. Esta idea podría hacernos suponer que los autores de este tipo de grabados fueran beréberes romanizados y que conocieran ambas escrituras.

Tampoco podemos descartar la posibilidad de que estas inscripciones fueran obra de poblaciones que habitaban ya Lanzarote y Fuerteventura. Nada parece indicar que los antiguos majoreros o sus antecesores conocieran la lengua líbico-beréber, como se admite para el resto del

Archipiéalgo y no conocieran el otro tipo de escritura, que además es mucho más abundante en estas dos islas.

También podría ocurrir, que aunque con caracteres latinos, la lengua en la que se expresaran fuera el beréber y que las palabras presentes en las inscripciones latinas, fueran beréberes transcritas en alguna variante del latin, como ocurrió después del siglo XV con los topónimos y antropónimos aborígenes transmitidos en la lengua de los conquistadores europeos.

4.1.1.6. Hipótesis de una realización tardía

Algunos autores (M. Hdez. Pérez, por ejemplo)[28], han sugerido la posibilidad de que los grabados del tipo líbico incisos pudieran haber sido realizados por la población morisca traída como esclava a estas dos islas. Hay que tener presente la gran cantidad de esclavos de la costa sahariana que llega a las islas a partir de las «cabalgadas» de los señores territoriales.

Aunque a lo largo del siglo XV se hace más intensa la penetración de la islamización por toda esta zona, sobre todo de la mano de las tribus árabes maqil, no deberíamos descartar la posibilidad de algunos reductos de beréberes no islamizados y que fueran traídos a estas islas, o de algún tipo de pervivencia de la lengua beréber. Tal pudiera ser el caso de los grupos Masmudas, Gezulas, Lamtas y Sinhachas (Azenegues)[29].

A pesar de estar poco estudiada la Historia del África atlántica próxima a las islas en los siglos cercanos a la Conquista, dejaremos de lado por ahora, sin descartar, esta hipótesis.

4.1.1.7. Paralelismos norteafricanos

Hay que tener en cuenta el amplísimo tiempo en que estuvo habitado el África Noroccidental por poblaciones bereberes. No es extraño entonces que las inscripciones líbicas encontradas en la vecina región sahariana, en el Atlántico marroquí, en la zona del Atlas o en el Mediterráneo africano pertenezcan a un complejo conjunto de pueblos y a momentos bien diferentes. Cabe extender el tiempo en que se emplea esta

28. HERNÁNDEZ PÉREZ, M.: 1975.

29. RUMEU DE ARMAS, A.: *España en el África Atlántica*. Madrid, 1956.

lengua por estas regiones, desde el período púnico hasta la actualidad (en algunas zonas muy localizadas).

Es de esperar que las investigaciones de R. Springer puedan contribuir al menos a acotar las zonas y las fechas en que se realizan grabados similares a los presentes en esta islas.

Creemos que los grupos humanos que poblaron o llegaron en algún momento a las islas, al menos en tiempo de las grandes culturas mediterráneas, estarían formados por contingentes mayoritariamente beréber, es decir por poblaciones autóctonas. Al menos ése era el grueso de la mayor parte de los movimientos poblacionales en dichas épocas (reclutamientos militares, colonizaciones, captura y distribución de esclavos)[30].

Mirando de nuevo a las regiones más próximas a las islas, podemos encontrar numerosas manifestaciones de grabados rupestres líbicos. Cabe destacar y en espera de nuevos y necesarios estudios: En el Sahara Occidental, las estaciones de la Güera del Uad Zeluán, el Pozo Mecaiteb, el Monolito que se encuentra en Dajla (localizado cerca de la región del Tiris), Leyuad, Debeisa, El Guelta, El Seken, Matallah y en el sur de Marruecos, en Til Maktor, Djebel Zuni, etc.[31].

A continuación enumeraremos los grabados líbicos localizados hasta la fecha en Lanzarote y Fuerteventura:

4.1.1.8. Caracteres más definidos (técnica incisa)

Lanzarote

– Peña de Luis Cabrera:

Se localiza hacia el naciente de la Montaña de Guenia. Dado a conocer por vez primera por Juan Brito. Se trata de un conjunto de once signos líbico-beréber. También se aprecian algunos signos aislados a lo largo del panel principal. Recientemente hemos localizado nuevas ins-

30. CAMPS, G.: *Bereberes, aux. de l'histoire*. Ed. Hesperides. París, 1980.

RUBIO GANDÍA, M.; ESCUDERO MORALES, A.: *La romanización en el norte de Africa*. Melilla.

MAHJOUBI, TH.: «El período romano y postromano en África del Norte». *Historia general de África*. Ed. Unesco, Tecnos, 1983.

31. PELLICER CATALÁN, M.; ACOSTA MARTÍNEZ, P.; HERNÁNDEZ PÉREZ, M. y MARTÍN SOCAS, D.: 1973-74.

PELLICER CATALÁN, M. y ACOSTA MARTÍNEZ, P.: 1972.

cripciones con prospecciones nocturnas. Orientados hacia el este. Están realizados con la técnica de la incisión y asociados a geométricos rectilíneos.

– Peña de Juan del Hierro:

Está situada hacia el sur de la Montaña de Juan del Hierro. Localizado por nuestro equipo (P. Hdez. Camacho) en 1980. Se trata de cinco signos distribuidos verticalmente. Orientados hacia el S-E. La técnica es también la incisión y se encuentran asociados a geométricos rectilíneos. Existen algunos signos aislados en otros paneles, en la parte superior de la peña, que pueden tener relación con el grupo de los latinos.

– Barranco de las Piletas:

Hemos localizado recientemente en las proximidades de Guenia, una serie de signos que pudieran corresponder también a la escritura líbico-beréber.

Fuerteventura

– Montaña Blanca de Arriba

Próxima al Barranco de la Muley. Está formada esta estación por varios paneles. En dos de ellos se aprecian grabados líbico-beréber. Orientados al S-E. En uno de los paneles se observan dos inscripciones con cuatro signos cada una. Existen otros caracteres aislados en este panel. Técnica incisa.

Descubierto recientemente, en las tareas de prospección que se vienen desarrollando para la elaboración y desarrollo de la Carta Arqueológica (M.A. Perera, I. Hdez., M. Cejudo, etc.). Es quizás la estación más importante y completa de la isla, al combinarse aquí, grabados alfabéticos líbicos, latinos, geométricos rectilíneos y representaciones de barcos. Existe un panel de excepcional valor, al combinarse y superponerse la inscripción líbico-beréber con una latina. Esto nos pudiera dar una referencia cronológica que, aunque relativa, podría tener mucho interés.

– Montaña del Sombrero:

Próxima también al Barranco de la Muley. Descubierto recientemente por el equipo de la Carta Arqueológica (M.A. Perera, I. Hdez., M. Cejudo, etc.). Se aprecian diversos signos líbico-bereber. Técnica incisa. Orientado hacia el S-S-E.

– Morrete de Tierra Mala:

También descubierta recientemente por el equipo de la Carta Arqueológica de Fuerteventura. Estos signos son menos pronunciados que

en los casos anteriores, por la fuerte erosión que presentan. Se encuentran también asociados a inscripciones latinas, en un mismo panel.

4.1.1.9. Caracteres menos definidos (picado con o sin abrasión)

Lanzarote

No se conocen en la isla grabados de estas características.

Fuerteventura

– Barranco del Cavadero (Barranco Azul):

Se localizan en las inmediaciones de la «Peña azul», en el cauce medio del Barranco Azul o del Cavadero. Localizado por nuestro equipo (J. de León, M.A. Robayna, P. Hdez. Camacho) en el año 1981. Se trata de dos inscripciones dispuestas de forma vertical. Una está formada por ocho signos y la otra por cinco. Están bastante alteradas por la erosión y una de ellas parece estar fragmentada. Orientados al N-E. Es muy posible que existan más grabados de estas características, aunque son muy difíciles de localizar, ya que están muy erosionados.

Difieren bastante del otro grupo de inscripciones líbicas antes citado. En este caso, los caracteres son mucho más grandes (aprox. 20 cm.), y efectuados a base de picado con posible abrasión.

Lo hemos encuadrado aquí, de manera provisional, por la estrecha semejanza, en cuanto a los motivos y al tamaño aproximado de los signos, descritos por Sabino Berthelot en el pasado siglo (hoy desaparecidos) y que son interpretados por algunos autores como líbicos-beréber (Álvarez Delgado). El presbítero P. Hdez. Benítez, los cita como latinos.

Hay que destacar, además, que los paneles donde se localizan estos grabados, están juntos a otros, que contienen grabados latinos y geométricos rectilíneos.

– Barranco de la Torre:

Inscripción desaparecida. Descubierta por R.F. Castañeyra en 1874 y dada a conocer por Sabino Berthelot[32]. Se trata de una piedra «de apariencia granítica, de un metro de largo por cincuenta centímetros de an-

32. BERTHELOT, S.: 1980.

cho y ocho de espesor, de un grano muy fino, que presentaba en su superficie signos grabados en caracteres desconocidos».

No poseemos datos sobre su orientación, ubicación original, etc. Por los dibujos que S. Berthelot realiza sobre esta inscripción, podemos ver una cierta semejanza con los grabados del Bco. del Cavadero.

– Península de Jandía:

Inscripción también desaparecida. Descubierta en 1874 por L. Benítez de Lugo (marqués de la Florida) y dada a conocer por Sabino Berthelot[33]:

> «...se encontraban sobre estas antigüedades monumentales, cuyas ruinas conservaban todavía, cuando L. Benítez de Lugo comenzó a explorarlas, un fragmento de inscripción lapidaria con signos grabados muy parecidos a los de LOS LETREROS de la isla de Hierro».

También aporta Sabino Berthelot un dibujo sobre esta inscripción y se observa una gran semejanza de ésta con la anteriormente citada.

4.1.2. Supuestos latinos

Como ya hemos planteado, desarrollaremos en el siguiente apartado algunas reflexiones sobre el origen y significado de estos interesantes grabados. Por lo tanto en este capítulo vamos tan sólo a enumerarlos y a realizar una breve síntesis descriptiva de cada uno, aportando algunas consideraciones que estimamos de interés sobre ellos.

Lanzarote

– Peña del Letrero (Zonzamas):

Se localiza en las Peñas de «Cho Sosa» en los Llanos de Zonzamas. Descubierta por Juan Brito a final de la década de los setenta, aunque no aporta un posible significado[34]. Se trata de una inscripción de nueve signos, donde se puede leer horizontalmente la palabra «SINSICAVA». Orientada hacia el S-E. Técnica de ejecución incisa. Está asociada a geométricos rectilíneos. En paneles próximos se pueden ver signos aislados, posiblemente relacionados con estos motivos.

33. BERTHELOT, S.: 1980.

34. LA PROVINCIA: 20 de agosto de 1980.

Esta es la primera inscripción de este tipo que se localiza en el Archipiélago. Aún hoy presenta importantes dudas, en cuanto a su origen y significado. Nos inclinamos por el momento a relacionarlas con algún tipo de escritura latina, posiblemente asociada a pueblos beréberes romanizados (ver capítulo IV)[35].

– Barranco de las Piletas:

Se localiza próxima a la montaña de Guenia, en el cauce medio del Barranco de las Piletas. Descubierta por nuestro equipo en el año 1983. Se trata de una inscripción formada por seis signos ligeramente inclinados donde se puede leer «AWAUYI». Está junto a un grabado geométrico reticulado. En otras peñas próximas se observan también signos aislados posiblemente relacionados con las inscripciones latinas. Está orientada hacia el S-E. Realizado con técnica incisa.

– Tenésera:

Se encuentran en unas peñas que destacan hacia el E. de la montaña de Tenésera. Descubierta por nuestro equipo en el año 1985 (J. de León). Se trata de varios paneles que contienen inscripciones latinas, similares a las localizadas en los yacimientos antes descritos. En esta estación se pueden aislar varias palabras, así como un buen número de signos dispersos.

Se encuentran muy deterioradas al estar orientadas algunas de estas inscripciones hacia el cenit. Otros motivos están orientados hacia el E. o bien hacia el S. Al estar algunos signos semienterrados, podrían tener interés realizar algún sondeo arqueológico. Existen asociados a estos motivos, otros geométricos rectilíneos. Realizados con técnica incisa.

– Caldera Trasera:

Tanto en el interior de esta Caldera como hacia el norte de la misma, se aprecian diversas peñas, que contienen grabados geométricos y signos aislados, posiblemente relacionados con las inscripciones latinas. Están relativamente próxima a la estación de Juan del Hierro.

– Cortijo del Majo:

En las inmediaciones de este lugar y en otros puntos de la Maleza de Tahíche, existen varios signos posiblemente relacionados con este grupo. También se observa por toda esta zona numerosas estaciones de grabados geométricos.

35. VER CITA 19.

Estamos trabajando sobre nuevos indicios de inscripciones latinas o de signos aislados, relacionados con aquélla en la isla. En próximas prospecciones nos centraremos en la localización y reproducción de diversas estaciones en el Barranco de las Piletas, Las Casitas. También estamos trabajando en la localización de una inscripción alfabética transcrita por «YAYO», posiblemente reciente, aunque realizada con incisiones profundas, que descubrimos en el año 80 en el Jable (Buenavista) y que posiblemente esté sepultada por la arena.

Fuerteventura

– Barranco del Cavadero (Barranco Azul):

Se trata de numerosos paneles con inscripciones geométricas, líbicas (técnica del picado) y otras de las que aquí clasificamos como latinas. Esta estación fue localizada por nuestro equipo en el año 1981 (J. de León, M.A. Robayna y P. Hdez[36]).

Son las primeras inscripciones localizadas en Fuerteventura de este tipo y por lo tanto constituían ya, un motivo claramente relacionable de la arqueología de ambas islas. En prospecciones recientes (M.A. Perera, M. Cejudo, etc.) se han localizado nuevos grabados asociados a este grupo, constituyendo el Barranco del Cavadero un lugar excepcional para el estudio de diversos tipos de grabados.

– Morro de la Galera:

En el verano de 1984 mientras realizábamos el avance de Carta Arqueológica de Fuerteventura, localizamos esta estación de grabados (J. de León). Se trataba del segundo yacimiento de la isla con presencia de este tipo de inscripciones y por lo tanto dejaba de ser un hecho aislado, convirtiéndose en un tema específico de preocupación en nuestras prospecciones futuras.

Se repite en dos paneles de este yacimiento la palabra «AVAYI», similar a la localizada en Guenia (Lanzarote). Aparece uno de los motivos junto a un grabado barquiforme. Hay que tener en cuenta el topóni-

36. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; PERERA BETANCOR, M.A.; HERNÁNDEZ BAUTISTA, R.; ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A.; SENTÍS DE PAZ, T.; CEJUDO BETANCORT, M.; CUENCA SANABRIA, J.; CABRERA ALEMÁN, J.; HERNÁNDEZ CAMACHO, P.; DE LEÓN MACHÍN, N.; QUINTANA RAMOS, T.; MIRANDA VALERÓN, J.: «Aproximación a la descripción e interpretación de la Carta Arqueológica de Fuerteventura, Archipiélago de Canarias». *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzaorte*. Tomo II. Fuerteventura, 1987.

mo «Morro de la Galera» En este caso la mayor parte de las inscripciones están orientadas hacia el S. y S-E. Están realizadas a base de incisiones poco profundas. Es posible que se localicen más, hacia la zona del Morro de la Fortaleza.

– Montaña Blanca de Arriba:

Esta importante estación de grabados fue localizada recientemente por el equipo de la Carta Arqueológica de Fuerteventura. Se trata de uno de los yacimientos de grabados rupestres más completos de la isla con treinta y cinco paneles de diversos tipos (alfabéticos latinos y líbicos, barquiformes, geométricos). En uno de los paneles podemos encontrar asociados los dos tipos de inscripciones.

– Morrete de Tierra Mala:

Localizado también por el equipo de la Carta Arqueológica de Fuerteventura. En este caso también se encuentra grabados latinos e incisos asociados en un mismo panel. Creemos que la relación entre ambos tipos de inscripciones, puede presentar más que una simple coincidencia de localización, ya que éstos también se observan en Montaña Blanca y en algunos yacimientos de Lanzarote.

Se han multiplicado las estaciones de grabados que contienen inscripciones latinas descubiertas por el equipo de la Carta Arqueológica de Fuerteventura en estos dos últimos años. Vamos a enumerar a continuación estos yacimientos:

– Montaña del Sombrero.
– Morro Pinacho.
– Montaña de Enmedio.
– Morro de Valle Corto.
– Castillejo Grande.
– Cuchillete de Buenavista.

4.1.3. Podomorfos

Aislamos este grupo en función de la temática, ya que consideramos que pueden ir de la clara representación de siluetas de pies (en muchos casos con dedos incluidos), hasta formas más abstractas relacionadas con este grupo (grabados de tendencia rectangular, trapezoidal, circular[37]).

37. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; HERNÁNDEZ CAMACHO, P.; ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A.: 1980.

Se han interpretado estos grabados de diferente forma, asociándolos a prácticas culturales muy diversas: religiosas, mágicas, matrimoniales, administración de justicia, etc.

Este tipo de manifestaciones se localizan en las dos islas, siendo el caso de la montaña Tindaya en Fuerteventura excepcional, por la cantidad de motivos localizados[38]. Creemos que es posible que se puedan encontrar en otras islas motivos relacionados con este grupo. A pesar del valor casi universal, tanto en el tiempo como en el espacio de la representación de pies y/o manos, presentes en numerosas culturas, creemos que los paralelismos más próximos los podemos encontrar en el África próxima.

Manifestaciones podomorfas relacionadas con pueblos beréberes, las encontramos en el Sahara Central (Tassili, Tibesti, Borku y Fezzan), en el Sahara Occidental (El Beyyed, El Berbera, El Glat, Mouijk, Chedgga, Adrarant, Soud[39]), dentro del territorio de la RASD se localizan en Leyuad (Cueva del Diablo), Sidi Mulud y en Ashli Bukerch. También aparecen en Marruecos, Argelia, Túnez, Libia[40].

En el año 1980 realizamos un pequeño trabajo, a raíz del descubrimiento de los podomorfos de Tindaya, en el que relacionamos con este grupo una serie de grabados ya conocidos en la isla de Lanzarote (Peña del Conchero y Piedra del Majo[41]). Recientemente seguimos trabajando sobre nuevos hallazgos y especialmente sobre la montaña de Tindaya y sobre una serie de yacimientos, quizás vinculados con aquella y con posibles prácticas arqueoastronómicas (M.A. Perera).

Diversos autores han trabajado sobre este tipo de grabados en las islas (M. Hdez. Pérez, D. Martín Socas, M. Cortés, D. Castro, A. Tejera, P. Carreño[42]). Tal vez sean los trabajos de H. Lothe y R. Mauny, los que

38. HERNÁNDEZ PÉREZ, M.; MARTÍN SOCAS, D.: 1980.

39. LHOTE, H.: 1952.

40. MAUNY, R. (1954): *Gravures, peintures et inscriptions rupestres de l'ouest Africain*. Dakar.

41. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J; HERNÁNDEZ CAMACHO, P.; ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A.: 1980.

42. HERNÁNDEZ PÉREZ, M.; MARTÍN SOCAS, D.: 1980.

CORTÉS VÁZQUEZ, M.: «Los petroglifos podomorfos de la Montaña Tindaya (Fuerteventura): Características formales y significación». *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*, C. I Fuerteventura. Tomo II, 1987.

DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; HERNÁNDEZ CAMACHO, P.; ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A.: 1980.

relacionan claramente este tipo de motivos con prácticas cultuales concretas entre las sociedades beréberes norteafricanas[43]. A partir de estos estudios y de algunas monografías posteriores, creemos que se abre una vía específica de investigación sobre la cultura de los majos de Lanzarote y Fuerteventura.

Hay que tener presente el contexto arqueológico en el que se inscriben estas representaciones, por lo general asociadas a yacimientos aborígenes. En Tindaya se localizan restos de cerámica en la cima, lo mismo ocurre en Tisajoyre, donde el grabado está en el interior de un poblado. En Lanzarote, tanto los de la Piedra del Conchero, como los de la Piedra del Majo, se encuentran próximos a otras manifestaciones arqueológicas (poblado de Zonzamas, quesera, etc.).

Por otra parte, algunas de estas estaciones están ubicadas en áreas con tradiciones mágicas, religiosas, de brujería, etc. (Tindaya, el Llano de las Brujas en Zonzamas, el pie de la Virgen. Tendría mucho interés el realizar un estudio lingüístico de determinados topónimos (Fiquinineo, Esquén, Efequén,...) y términos aborígenes y beréberes (Majo, Efekil), relacionados con el mundo de las creencias, con los ritos donde se emplean pies y sandalias (enlaces matrimoniales, administración de justicia,...), etc.

En cualquier caso, los estudios en el NW africano, entre poblaciones beréberes o en yacimientos de los antepasados de estos pueblos, nos pueden dar pistas de interés para aproximarnos al significado de los grabados podomorfos presentes en Canarias, que creemos claramente vinculados a la cultura de los antiguos majos.

Decimos esto, porque consideramos más relevante la asociación conceptual de estos motivos (con variaciones), que la técnica de ejecución. Creemos que fue más importante la necesidad de aquellos pueblos de representar determinados símbolos o mensajes, que el instrumento y la destreza empleada. Así tenemos que para este grupo de grabados, la técnica es muy variada (incisa, picado, abrasión), sin embargo el sentido de la representación es muy próxima.

Lanzarote

– Peña del Conchero:

Se encuentra en los Llanos de Zonzamas, en una zona donde afloran diversos promontorios rocosos (Peñas del Conchero, del Letrero, del

43. VER CITA 39 y 40.

Cuenquito), todos ellos con abundantes manifestaciones de grabados de diferente tipología (geométricos, rectilíneos y curvilíneos reticulados, geométricos, alfabetiformes y podomorfos).

Los relacionados con los podomorfos son tres grabados aislados, dos de ellos de tendencia rectangular y el otro circular. La técnica de ejecución parece haber sido el picado con una abrasión posterior. Aparecen asociados a grabados rectilíneos incisos. En una peña próxima se localiza una inscripción latina. Uno de estos grabados presenta en su parte superior unos rebajes a modo de dedos. Descubiertos y dados a conocer por J. Brito, fueron relacionados por primera vez en este grupo en un trabajo publicado por nuestro equipo en el año 80.

– Peña del Majo:

Alguno de estos grabados fueron descubiertos en los años sesenta por los hermanos Crespo y A. Acosta, aunque dados a conocer como una «mariposa» y un «pentágono»[44]. Posteriormente diversos autores se han referido a estos grabados pero sin asociarlos todavía al grupo temático de los podomorfos (M. Hdez. Pérez, A. Beltrán[45]).

En el año 80 en el trabajo antes citado que publicamos en la Revista del Museo Canario, los relacionamos por primera vez con el grupo de los podomorfos. El descubrimiento de los grabados de Tindaya, abría la posibilidad de admitir la existencia de este tipo de manifestaciones rupestres en las islas y más aún en islas tan próximas física y culturalmente como Lanzarote y Fuerteventura.

A los dos paneles principales, la «mariposa» y el «pentágono», hay que añadirle otro dado a conocer por J. Brito y un cuarto que recientemente hemos estudiado, localizado a unos pocos metros del conjunto principal. Por lo general se combinan formando grupos pares, en alguno de los casos con incisiones superiores a modo de dedos. El grabado más claro, es el «pentágono», formado por un par de pies (izquierdo-derecho), con dedos notoriamente diferenciados y que recuerdan por el tamaño y representación a algunos de los grabados de Tindaya, aunque con otra técnica de ejecución, como es la incisión.

– Casa de los Marqueses:

Se encuentra en el interior de una casa de Teguise. Nos da a conocer el hallazgo un ciudadano alemán que la estaba restaurando y se encon-

44. PELLICER, M.: 1968-69.

45. HERNÁNDEZ PÉREZ, M.: 1975.
BELTRÁN MARTÍNEZ, A.: 1981.

tró con el grabado, al dejar las piedras de una de las paredes al descubierto. Mientras realizábamos las excavaciones arqueológicas de los Divisos en la Villa, fuimos a visitar el lugar y nos llamó poderosamente la atención la similitud del motivo representado con los grabados podomorfos[46].

Aunque queremos ser prudentes, debido a la falta de contexto arqueológico de la referida piedra y al trazo regular y proporcionado del motivo (mucho más que el resto de los grabados podomorfos), lo cierto es que repite el esquema de un par de pies juntos (izquierdo-derecho), con rebajes superiores a modo de dedos, aunque cerrado el conjunto como ocurre, en ocasiones, con la representación de sandalias.

En este caso la técnica de ejecución es el picado. En cualquier caso, hay que tener presente la gran importancia de la Villa de Teguise como yacimiento de los antiguos majos y el hallazgo en repetidas ocasiones de restos arqueológicos en el subsuelo, incluido piedras grabadas de grandes dimensiones.

Existen otras referencias a grabados de pies cerca de Haría, que aún no hemos podido verificar y en los Pozos de S. Marcial del Rubicón..

Fuerteventura

– Montaña de Tindaya:

No vamos a detenernos demasiado en este yacimiento, debido a que parte de nuestro equipo está realizando trabajos específicos en él. En cualquier caso hemos de decir que por el momento es la estación de grabados rupestres más importante de las islas en relación a los motivos podomorfos y una de las más sobresalientes en cuanto a su magnitud y espectacularidad del continente africano.

Descubiertos por el Sr. P. Carreño[47] y dados a conocer en la segunda mitad de los años setenta, el número de representaciones ha ido aumentando progresivamente. Se ha localizado en la cima material arqueológi-

46. HERNÁNDEZ CAMACHO, P.; PERERA BETANCOR, M.A.; DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A.; CABRERA ALEMÁN, J.; CEJUDO BETANCOR, M.; HERNÁNDEZ BAUTISTA, R.; DE LEÓN MACHÍN, N. y MIRANDA VALERÓN, J.: «Arqueología de la Villa de Teguise». *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*. Tomo I, Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, Madrid, 1987.

47. CARREÑO FUENTES, P.: 1979.

co aborigen (fragmentos de cerámica, patellas y lascas). Al mismo tiempo existen numerosos yacimientos con abundante material en superficie alrededor así como niveles arqueológicos en las proximidades de la montaña.

Salvo unas pocas siluetas acabadas a base de incisiones o en hueco grabado, la mayoría están realizadas en picado. Por lo general se representan formando parejas aisladas o en grupo con dedos o sin ellos.

También se ha querido relacionar y es motivo de estudio, la relación entre determinadas creencias populares sobre la Montaña (cuentos de brujas). En cualquier caso, este pitón traquítico blanquesino, destaca enormemente en el conjunto (el llano de Esquinzo) y en ocasiones se puede divisar el Teide.

– Tisajoyre:

En este importante yacimiento se han localizado varias siluetas de pie grabadas en el malpaís, sobre un lajial (lavas pahoe-hoe). Fue localizado por M.A. Perera y J. Miguel Torres. En algunos de ellos se destaca en la parte superior los dedos.

Tal vez sea éste el caso más claro de asociación entre este tipo de motivos y la cultura de los majos, ya que se encuentra en el interior del yacimiento, formado por numerosas construcciones y pequeñas cuevas y que ha proporcionado gran cantidad de material arqueológico (cerámica, patellas, lascas, cuentas perforadas).

En los trabajos más recientes de elaboración de la Carta Arqueológica de la isla hemos localizado nuevas estaciones con grabados podomorfos. Lo más significativo de este hecho es la dispersión de los mismos, rompiendo con la idea que se tenía hasta ahora de que tan sólo existían en Tindaya. Hoy podemos asegurar que están presentes tanto en el norte como en el centro y sur de la isla.

Un hecho significativo, a partir del cual hemos podido localizar algunas manifestaciones rupestres (alfabéticos, geométricos), ha sido el buscar la posible relación de algunos topónimos con grabados podomorfos; nos referimos a la cita de algunos ancianos del norte sobre el «Pie de la Virgen» en el Barranco del Cavadero[48].

No descartamos que se localicen siluetas de pie en esta zona, llena por el momento de numerosas manifestaciones de grabados. No hemos podido obtener más información sobre el «Pie de la Virgen», próximo

48. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; PERERA BETANCOR, M.A.; HERNÁNDEZ BAUTISTA, R.; ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A. y otros: 1987.

según los informantes a la Piedra Azul, ni su relación con el conocido «Pie de la Virgen» en el Barranco de la Peña.

Los otros yacimientos donde recientemente los miembros del equipo de la Carta Arqueológica han descubierto grabados podomorfos son:

- Gran Barranco-Barranco de la Peña (Betancuria).
- Castillejo Alto (Jandía).
- El Fraile (Jandía).

4.1.4. Representaciones de barcos

Hasta hace pocos años este tipo de manifestaciones, presentes hoy en casi todo el Archipiélago, no representaban motivo de interés en los estudios arqueológicos. Esto tal vez fuera debido al desconocimiento de la mayor parte de las estaciones de grabados rupestres de estas características o al estrecho criterio de entender que se trataba de manifestaciones culturales posteriores a la conquista, hecho por otro lado no demostrado para toda la tipología de barcos presentes en las islas. En cualquier caso, de ser posteriores a la conquista, como creemos que son, la mayoría de estos grabados tiene un indudable interés histórico.

Algunos arqueólogos habían realizado algunas menciones y breves monografías sobre este tema (A. Tejera, M. Cruz Jiménez). Por nuestra parte, desde que comenzamos a localizar estos tipos de motivos, primero en Fuerteventura y luego en Lanzarote, le hemos dado un lugar destacado en las clasificaciones sobre las manifestaciones rupestres, desde el punto de vista de individualizarlos temáticamente. No hemos entrado, no obstante, en un estudio en profundidad sobre los mismos (tipología, relaciones, situación, etc.).

Pendientes de que se realicen esos estudios, sí queremos resaltar algunos hechos de interés sobre las representaciones de barcos grabados en estas dos islas. Teniendo en cuenta la riqueza de yacimientos arqueológicos subacuáticos con la presencia de barcos:

1. Existen muy diversas tipologías, que van desde embarcaciones de vela (la mayoría), de apariencia muy primitiva y sencilla hasta galeones y embarcaciones más complejas con varios mástiles. No faltan tampoco (Barranco de Tinojay) representaciones de los modernos correíllos de chimenea. Tal vez sea este Barranco el lugar con mayor cantidad de representaciones y tipologías, haciéndonos pensar en que la práctica de grabar barcos se ha llevado a cabo en un dilatado período de tiempo. Algo similar ocurre en otras islas como El Hierro.

2. En algunos casos la toponimia guarda estrecha relación con estas manifestaciones. Pensamos que si bien se ha podido perder la memoria histórica viva sobre el significado de esos motivos, sí han quedado en algunos lugares de las islas, su recuerdo (Morro de la Galera, Barranco de la Galera, Pico Naos, Barranco del Barquito).

Hay que tener en cuenta que hasta el siglo pasado tenían una gran importancia determinadas montañas y lugares estratégicos para la observación y guía de embarcaciones (atalayas), donde se emplazaban personas a realizar señales o a informar de las naves que se aproximaban a tierra (ante posibles amenazas militares, piratas, epidemias).

3. La propuesta de clasificación temática, nos ha ayudado para reinterpretar algunos grabados conocidos hasta ahora. Creemos en este sentido, que los grabados cruciformes citados por el profesor M. Hdez. Pérez en el Barranco del Quíquere, se trata de mástiles de embarcaciones, con algunas líneas muy erosionadas.
4. Finalmente, queremos destacar la proximidad y posible vinculación de algunos de estos grabados con los otros grupos. Merece una mención especial la relación con las inscripciones latinas y líbicas. En varios yacimientos se encuentran asociados (a pocos metros), siluetas de barcos con alfabéticos (Montaña Blanca de Arriba, Morro de la Galera).

Los yacimientos que hemos localizado hasta el momento son:

Lanzarote

– Barranco del Quíquere:

Dado a conocer por M. Hdez. Pérez como cruces[49]. Se encuentra próximo el topónimo «Barranco del Barquito». Existe un grupo con varios mástiles cada uno. Realizados con técnica incisa.

– Pico Naos:

Este yacimiento fue localizado por J. Brito, pero en él transcribe tan sólo grabados geométricos. Posteriormente y en los alrededores de esta zona descubrimos representaciones de barcos. Se trata de pequeñas embarcaciones realizadas con incisiones poco profundas.

Otros lugares donde existen indicios de grabados de estas características son en:

49. HERNÁNDEZ PÉREZ, M.: 1975.

- La Maleza de los Medianos.
- Valle del Pozo.

Fuerteventura

- Barranco de Tinojay:

En el año 1981 y posteriormente en el 83, en los trabajos sobre el avance de la Carta Arqueológica localizamos a lo largo de todo el barranco numerosas siluetas de barcos grabados, en algunos casos representando naves modernas[50].

- Cerca de la Fortaleza:

En el verano de 1984, gracias al hallazgo de este grabado pudimos localizar una inscripción latina junto a él.

Otros yacimientos que hemos localizado con representación de barcos se deben a las prospecciones llevadas a cabo en el año 84 y en los recientes trabajos de ampliación de la Carta Arqueológica:

- Barranco del Viso.
- Degollada de Cofete.
- Casas de Arriba.
- Vallebrón.
- Barranco de la Herradura.
- Atalaya de Pozo Negro.
- Cuchillo de los Olivos.
- Vigán.
- Morro de La Habana.
- Pico del Viento.
- Barranco de los Canarios.

4.1.5. Juegos

Como ocurre con otros grupos de grabados, las representaciones asociadas a juegos, ha despertado el interés de los investigadores hace muy poco tiempo. A pesar de que este tipo de grabados son muy comunes en casi toda la geografía del Archipiélago. Por considerárselos recientes y obra de pastores, no ha despertado demasiada curiosidad su

50. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; PERERA BETANCOR, M.A. y otros: 1987.

estudio, sino como materia más propia del ámbito de trabajo de la etnografía.

A pesar de esto algunos investigadores como J. Espinel Cejas, vienen interesándose en las posibles relaciones existentes en alguno de estos grabados con las culturas aborígenes y en el estudio comparado con prácticas culturales parecidas, llevadas a cabo por pueblos beréberes.

Fue sobre todo con los trabajos del avance de Carta Arqueológica de Fuerteventura en el año 84[51], cuando comenzamos a clasificar este grupo temático y a recoger abundante información etnográfica por parte de ancianos. De esta forma dimos a conocer algunas variantes de juegos, denominadas por los informantes «el tres en raya», «el gato y las palomas».

Tal vez sea éste el caso más claro en el que la información oral hace referencia directa a la posible interpretación de estos motivos. En este sentido creemos que muchos de ellos han sido realizados en fechas no muy lejanas, hecho que parece también desprenderse de la técnica de ejecución (incisiones muy tenues) y de la ausencia de pátina, que les da una apariencia reciente.

Por otro lado no podemos desechar la idea de que algunos de estos grabados fueran anteriores a la conquista, o tuvieran otra finalidad ya que en ocasiones las incisiones son más profundas y se sitúan en paneles verticales lo que presentaría grandes dificultades para desarrollar cualquier tipo de juego. El profesor A. Tejera sugiere un posible significado astral.

Además de localizarse en casi todas las islas este tipo de representaciones, algunos juegos similares se realizan por poblaciones beréberes norteafricanas próximas. En el Sahara Occidental próximo a las Canarias existen algunos yacimientos de grabados similares a los aquí tratados: Gleib, Quetba, Tasúa[52].

A continuación daremos a conocer las estaciones más importantes localizadas en estas islas:

Lanzarote: Existen algunos indicios en diferentes puntos de la isla. Entre otros:

- Guenia.
- Maleza de Tahíche.

Fuerteventura: Por el momento son muchos más numerosos este tipo de grabados:

51. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; PERERA BETANCOR, M.A. y otros: 1987.
52. VER CITA 20.

- La Caldereta.
- Morro Chupadero.
- Barranco del Cavadero.
- Barranco de la Herradura.
- Tinojay.
- El Aceitunal.
- Barranco de Río Cabras.
- Tejuate.
- Castillete Grande.
- Morro del Valle Corto.
- Atalaya de Pozo Negro.
- Morro de La Habana.
- Solana del Ciervo.
- Morro de Siete Fuentes.

4.1.6. Cruciformes

Otra de las representaciones rupestres que se han localizado por ahora sólo en Lanzarote son las cruciformes[53]. Hay que decir que son de diferentes estructuras las halladas hasta el momento y quizás lo significativo sea la clara intencionalidad de representar la cruz. En la estación próxima a Peña Humar (Jable), la incisión se ha realizado en el interior de una hornacina excavada en la propia roca.

Es muy posible que sean posteriores a la conquista, por el motivo representado y tan sólo a modo de hipótesis queremos significar el hecho de que estos grabados, por el momento dos (si descartamos los cruciformes del Barranco del Quíquere), están situados en una zona con un importantísimo poblamiento de esclavos moriscos (El Jable y Soo).

Hay algunos documentos que hacen referencia a la existencia de aduares, santuarios de santones y enterramientos islámicos en esta zona en los siglos posteriores a la conquista. En las proximidades del grabado cruciforme de Peña Humar, se encuentra enterrada la aldea de Humaren y a pocos metros Fiquinineo, poblado sepultado en el Jable, reconocido

53. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; ROBAYNA FERNÁNDEZ, M.A.; PERERA BETANCOR, M.A.: «Aspectos arqueológicos y etnográficos de la comarca de Jable. *II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, Madrid, 1990.

por P. Madoz a mediados del pasado siglo como antiguo núcleo habitado por esclavos moriscos[54].

Hasta la fecha para la isla de Lanzarote conocemos las siguientes estaciones:

- Caldera Trasera (Soo).
- Peña Humar (Jable). En la misma roca se pueden observar pequeñas cazoletas y canales.
- Barranco del Quíquere. Posiblemente mástiles de barcos.

4.1.7. Otros

Además de los motivos aquí estudiados, pensamos que pueden descubrirse en el futuro nuevas representaciones de grabados. Hay que tener en cuenta que desde un análisis temático, las posibilidades comunicativas, estéticas, simbólicas, etc. son casi ilimitadas. En este sentido y fuera de los grupos citados conocemos algunos motivos aislados y sin conexión clara con estos grupos.

Por ahora los más importantes se localizan en Fuerteventura y quizás en próximos trabajos desarrollaremos más detenidamente las características y posibles interpretaciones de estos grabados.

- Gran Barranco-Barranco de la Peña:

El equipo que viene realizando los trabajos de la Carta Arqueológica descubrió en esta estación un grupo de grabados incisos representando corazones. Están asociados a otros grupos muy importantes (podomorfos, geométricos, reticulados,...).

- Hemos citado la existencia de un antropomorfo en el Llano del Morrito, hoy desaparecido[55].
- En El Lomo de la Virgen (La Oliva), P. Carreño encontró en la década de los setenta un interesante bloque de arenisca con varias figuras humanas representadas en bajorrelieve. También se ha considerado como un ídolo compuesto[56].

Aunque no se trata estrictamente de juegos, hay que decir que se conocen en la isla algunos puntos, a veces próximos a grabados (Peña de

54. MADOZ, P.: *Diccionario geográfico estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo IV. Madrid, 1846.

55. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; PERERA BETANCOR, M.A. y otros: 1987.

56. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.; PERERA BETANCOR, M.A. y otros: 1987.

Luis Cabrera), con huellas de uso sobre la roca y que se han relacionado con Litósfonos.

J. Brito ha dado a conocer el de la Peña antes citada sobre el que ha hecho mención A. Tejera en sus trabajos. En Soo, existe otro similar.

5. Propuestas interpretativas sobre las inscripciones latinas

«Las teorías difusonistas han pesado de tal manera desde el origen de las investigaciones que toda tentativa de explicación descansa tradicionalmente sobre las invasiones, las migraciones, las conquistas, las dominaciones; ¿y si los bereberes no hubieran venido de ninguna parte?».

(Gabriel Camps)

5.1. Consideraciones previas de índole metodológico

Como hemos planteado en los capítulos anteriores y atendiendo a uno de los objetivos centrales de este trabajo vamos a desarrollar en este apartado una serie de reflexiones que puedan contribuir a determinar el origen, significado, adscripción cultural, etc. de las inscripciones supuestamente latinas.

A lo largo de estas reflexiones haremos mención también a las inscripciones líbicas incisas. Es decir, como hipótesis de partida consideramos que ambos tipos de inscripciones pueden tener una estrecha relación[57].

Creemos que también están relacionados con los grabados alfabéticos gran parte de los geométricos rectilíneos incisos. No solamente se localizan muy próximos y en ocasiones en los mismos paneles, sino que presentan una estrecha similitud en la técnica de ejecución. Por otra parte nos es muy difícil, hasta la elaboración de trabajos más exhaustivos, el determinar la naturaleza de signos aislados, que pueden ser simples líneas combinadas o caracteres alfabéticos.

Insistimos en el hecho, de que éste es un primer estudio de aproximación, en el que nos interesa aislar y darle relevancia a determinados grupos temáticos y a proponer una metodología de clasificación, que

57. DIRINGER, D.: *L'alfabeto nella storia della ciuta*, Firenze, 1969.

GALAND, L.: «Inscriptions libyques». *Inscriptions antiques du Maroc*. París, 1966.

habrá que desarrollar y revisar en el futuro. Consideramos que es importante avanzar algunas hipótesis iniciales antes de emprender un trabajo sistemático e interdisciplinar, con el fin de ir encajando los hallazgos y los descubrimientos derivados, en propuestas interpretativas y no en un catálogo meramente descriptivo.

Creemos necesario acometer en un futuro nuevos proyectos, para profundizar en el estudio de los grabados en general y de algunos grupos temáticos en particular. Para los grabados alfabéticos pensamos que es muy importante tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. Elaborar el Corpus general de los grabados alfabéticos de estas dos islas, realizando los calcos panel por panel de cada estación y yacimiento.
2. Ese Corpus estará compuesto por un sitema de fichas que contendrá aspectos básicos, como orientación, técnica de ejecución, análisis de los surcos, las huellas dejadas sobre la roca, análisis de la pátina, posibles instrumentos empleados, asociación con otros motivos, repeticiones de signos, etc.
3. Habrá que hacer un análisis especial de las superposiciones que pudieran existir entre diferentes tipos de inscripciones, con el fin de poder obtener algunos datos de cronología relativa.
4. En algunas estaciones, existen motivos semienterrados. Para el caso de algunas inscripciones nos parece importante el poder realizar algunos sondeos arqueológicos (Ténesera, Juan del Hierro, Montaña Blanca de Arriba, etc.).
5. En el estado actual de nuestro conocimiento, podemos tomar como punto de partida para el análisis de las inscripciones latinas los siguientes datos:
   - Se trata de inscripciones alfabéticas.
   - La letra característica y diferenciadora es la A, con la línea horizontal inclinada.
   - En la actualidad se conocen doce estaciones seguras y tres probables y por lo tanto no podemos hablar ya de un hecho aislado y casual, como ha pretendido alguna autora en trabajos sobre arqueología de la isla, llegando a insinuar que fueron falsificados recientemente.
   - Por el momento se repiten en dos islas diferentes (Lanzarote y Fuerteventura) y en casi toda la geografía de las mismas.
   - Se pueden individualizar más de veinte palabras.
   - Este tipo de letra se conoce en diversos alfabetos antiguos, pero con distinto valor (ibero, etrusco, diversos tipos de latín). Las

inscripciones más próximas las encontramos tal vez en el cursivo pompeyano en torno al comienzo de la Era.

- No obstante creemos que pudiera ser una adaptación local de algún tipo de escritura latina. Pensamos que en torno al s. I a. y d. de la Era, con la consolidación del dominio romano en lo que sería la Mauritania Tingitana y en la Bética, pudo estar el origen de este tipo de inscripciones, la cual penetraría en la sociedad bereber y conviviría con la escritura líbica. Existen muchos ejemplos en estos momentos de inscripciones bilingües (latinas y líbicas).
- Si fueran topónimos o antropónimos (AWAUYI, MASIDII, SINCICAUA, AVAYI), su traducción podría ser muy dificultosa ya que podrían ser palabras bereberes escritas en latín. Algo similar nos ocurre con muchos topónimos actuales en estas dos islas como Montaña de Tindaya, Tonicosquey, Tamia, Tisalaya, Tuineje, Guenia, Guanteven, Guantesive, que no sabríamos traducir, pero sí leer.

6. En estos momentos estamos buscando paralelismos en diferentes puntos del África noroccidental, especialmente en la zona atlántica marroquí, así como en el Estrecho y Mediterráneo africano. También nos interesan posibles relaciones con el sur peninsular. Hemos establecido contactos con especialistas en escrituras latinas y líbicas y con investigadores de la romanización en la Bética y norte de África.
7. Nuestra intención es dejar abiertas otras posibilidades, como son el estudio de navegaciones por las Canarias anteriores al contexto antes citado, bien por el Mediterráneo o por el Atlántico norafricano o bien directas desde la costa y de las que no quedaron referencias. Hay que recordar la presencia de un segundo tipo de inscripciones que hemos incluido en el grupo de las líbicas.

Queremos advertir que si bien las inscripciones que consideramos latinas pudieran tener relación con algún fenómeno de poblamiento y colonización, también deben ser consideradas con independencia de la problemática del poblamiento en sentido general, ya que no tenemos por qué descartar la hipótesis de un poblamiento anterior, ajeno al mundo de esas escrituras (bereber, fenicio, cartaginés, etc.).

8. Somos conscientes de la necesidad de proponer un trabajo interdisciplinar con especialistas en lenguas clásicas, y en algunos aspectos de las grandes culturas mediterráneas (comercio fenicio, expansión púnica, romanización, confederaciones beréberes, etc.).

«Libio-bereberes (moros y númidas en el litoral, gétulos en las mesetas, saharianos blancos, «etíopes» esparcidos desde Sous hasta el

Djerid, así son los pueblos del África Menor en la época de las primeras navegaciones fenicias y así siguen siendo durante toda la antigüedad» (Desanges, J.)[58].

9. Es importante el estudio de estas últimas culturas, creemos que poco conocidas y que jugaron un papel de primer orden en muchos acontecimientos políticos, sociales, militares, de entonces. Cabe recordar la importancia de los Númidas, Gétulos, Massiles, y sus continuas hostilidades con los cartagineses y romanos. No podemos descartar la relación que estos hechos pudieron tener con las islas.

> «De hecho, desde las Tacfarinas (17 a 24 de nuestra era) a Gildon (396), Roma debió hacer frente a terribles insurrecciones que afectaron sobre todo a las Mauretanias» (Camps, G.)[59].

10. A nivel metodológico insistimos en la necesidad de profundizar en el conocimiento de los pueblos autóctonos del África noroccidental. El avance en las investigaciones sobre nuestro pasado y en especial sobre el pasado de Lanzarote y Fuerteventura ha de venir fundamentalmente del conocimiento de esas poblaciones y de esos ámbitos geográficos.

Con independencia de que estudiemos estas escrituras como latinas, creemos que las personas que las realizaron vendrían de aquí enfrente. Todo proceso de conquista y colonización se fundamenta en poblaciones sometidas. Los colonos púnicos, las legiones romanas que existían en el África dominada eran sobre todo poblaciones autóctonas. Los que trabajaban en las factorías de Essaouira, luego Mogador, eran bereberes. Los pescadores de la Bética romana o de la Lixus también romana eran preferentemente habitantes que ya estaban allí. Quienes hicieron las inscripciones de estas islas no eran posiblemente romanos en estado puro.

> «Esas tropas auxiliares, si no al principio, con el tiempo eran moros del país mauri; pues los cuerpos auxiliares se nutrían de no ciudadanos romanos, reclutados en poblaciones medio romanizadas que se hallaban dentro del Imperio». (Cesar Morán, P. y Giménez Bernal, C.)[60].

> «La dominación romana tuvo caracteres muy particulares, caracterizando a la Mauritania Tingitana, cuyas notas más peculiares pueden ser:

58. DESANGES, J.: «Los protobereberes». *Historia general de África*. Ed. Unesco, Ed. Tecnos, 1982.
59. CAMPS, G.: *Bereberes. Aux marges de l'histoire*. Ed. Hesperides. París, 1980.
60. P. CÉSAR MORÁN, A. y GIMÉNEZ BERNAL, C.: 1948.

- Reducido territorio de ocupación.
- Escaso arraigo de la población.
- Creación de un espacio vacío entre la Hispania y la Numídia». (Osuna, J.)[61].

11. Como planteamos en el capítulo II, tenemos la sospecha de que en las regiones próximas de la costa africana pueden aparecer inscripciones similares a las aquí localizadas. Creemos en esta posibilidad, aunque el origen de este tipo de inscripciones pudiera estar situado más al norte (Área del Estrecho o proximidades de Agadir-Mogador).

Consideramos prioritario para un futuro no muy lejano, el poder realizar prospecciones en las inmediaciones de algunos puntos concretos de la Costa, sobre todo próximos a la desembocadura de algunos ríos, debido a las dificultades que existen para el desembarco en esas regiones (Agadir, Uad Draa, Rio Xebica, Cabo Juby, La Saguia el Hamra, Cabo Bojador).

12. Por último y para el desarrollo futuro de estas hipótesis consideramos necesario profundizar en las causas que pudieron ocasionar la arribada más o menos sistemática de aquellos pueblos. Nos referimos sobre todo al análisis de factores de tipo económico (comercio, pesquerías,...), políticos (colonizaciones, emigraciones) o militar (deportaciones, piratería, control de enclaves estratégicos, etc.).

A continuación queremos profundizar en algunos de estos aspectos centrándonos sobre todo en dos cuestiones que consideramos de mucho interés:

- El origen de quienes realizaron estas inscripciones:

Haciendo hincapié en la importancia de las poblaciones autóctonas, es decir en los grupos beréberes más o menos aculturados, bien sea por la romanización, o por las influencias púnicas anteriores o por la incidencia de otros grupos de colonos, soldados, comerciantes, sureuropeos.

- Las causas o motivaciones que explicarían la presencia de estas inscripciones en las islas.

No consideramos una única causa, como se ha planteado en ocasiones (deportaciones, extracción de productos tintóreos, control estratégico, pesquerías). Es muy posible que concurrieran un conjunto de causas diversas.

61. OSUNA, J.

5.2. Algunas hipótesis sobre el posible origen

5.2.1. La etapa anterior a las inscripciones

Hemos planteado en el apartado anterior que no queremos cerrar las posibilidades de poblamientos anteriores a los grabados alfabéticos. Cuando nos referimos a la importancia de estas inscripciones, lo hacemos suponiendo que existió una destacada influencia entre el contexto cultural de donde pensamos son originarias (Atlántico norafricano-Región del Estrecho) y las islas (pobladas o no).

Aunque hoy en día son muchas las evidencias, algunas documentales y sobre todo arqueológicas que parecen no remontar el poblamiento de las Canarias a períodos muy remotos (antes del s. IV-V a.C.: para algunas dataciones absolutas), creemos que tampoco se puede cerrar tal suposición.

Por otra parte la posibilidad de contactos más o menos fortuitos o sistemáticos con anterioridad a esas fechas parece que tiene muchos fundamentos. La mayor parte de esos contactos no dejó testimonios escritos y cuando los hubo son bastante imprecisos y fantasiosos. (Por lo general tomados de segunda mano).

> «Se conoce el método analítico de los geógrafos e historiadores antiguos. Al no poder visitar regiones inaccesibles, aquellos recogían informaciones de segunda mano sobre dichas regiones en las que se daba gran parte de error y de fabulación, "terra incógnita", el gran desierto no tuvo siquiera designación». (P. Salama)[62].

Los hechos que pudieron ocurrir en las islas con anterioridad a estos grabados, y según los conocimientos que poseemos, podríamos agruparlos en tres supuestos:

a) La llegada fortuita o sistemática de poblaciones autóctonas de las regiones próximas del continente. Esta posibilidad que se ha admitido en algunas teorías de poblamiento del Archipiélago (poblamiento neolítico o epipaleolítico, cultura pancanaria o de sustrato[63]), no planteaba en

62. SALAMA.

63. HAN SIDO MUCHOS LOS AUTORES QUE HAN DEFENDIDO ESTA TESIS, CABE DESTACAR ENTRE OTROS A:

PÉREZ DE BARRADAS, J.: *Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias.*

DIEGO CUSCOY, L.: *Los guanches (vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife).* Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 1968.

principio, como obstáculo insalvable el problema de la navegación, como ha ocurrido en las teorías de un poblamiento más reciente (desconocimiento de la navegación, dificultades naturales, etc.).

Hay que tener en cuenta que la costa vecina (hoy a poco más de 100 Km.), ha estado habitada desde hace decenas de miles de años y que en períodos como el de la última fase húmeda del Sahara, existió una considerable presencia humana, parece que portadora de culturas muy originales y desarrolladas, aunque muy poco conocidas (Neolítico atlántico sahariano).

> «El litoral del Sáhara marroquí y de Mauritania ha sido ocupado por esas facies muy particular, poco o nada estudiada, que se caracteriza por una cerámica escasamente decorada y tosca, por las piedras de fogón y por una escasísima industria lítica». (Hugot, H.J.)[64].

Muchos factores, diferentes a los actuales, podían crear condiciones favorables a tal posibilidad: presión de la desertización; mayor proximidad entre las islas y el continente; erupciones volcánicas visibles desde la costa sahariana; más posibilidades de recursos arbóreos próximos a lagos y ríos (hoy secos); y en general, unas condiciones climáticas diferentes:

> «Ahora se conocen las razones teóricas por las que el "monzón del Golfo de Guinea" y el "Frente Polar Frío" han dejado de aportar al Sahara las dos posibilidades de humedad que exigen su fertilidad, la que en el transcurso de la Prehistoria le ha permitido ser un país poblado y risueño». (Hugot, H.J.)[65].

b) La existencia de contactos más o menos fortuitos con las islas (deshabitadas o no), de marinos mediterráneos. Diversos son los pueblos que pudieron conocer el Archipiélago y que no han dejado sino unas po-

---

SCHWIDETZKY, I.: «La población prehispánica de las islas Canarias». *Investigaciones antropológicas*. Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1963.

TARRADELL MATEU, M.: «Los diversos horizontes de la prehistoria canaria». *Anuario de Estudios Atlánticos*. Madrid-Las Palmas, 1969.

MARTÍN DE GUZMÁN, C.: «Bases objetivas para el estudio de la arqueología prehistórica de las islas Canarias». *Historia General de las Islas Canarias*, de A. Millares Torres. Santa Cruz de Tenerife, 1977.

64. HUGOT, E.: «Prehistoria del Sahara». *Historia General de África*, Unesco. Ed. Tecnos, 1982.

65. HUGOT, E.: «Prehistoria del Sahara». *Historia General de África*, Unesco. Ed. Tecnos, 1982.

quísimas referencias sobre estas tierras (griegos, fenicios, cartagineses, gaditanos, lixitas y tal vez etruscos). Cabe recordar aquí diversos relatos y citas sobre empresas pesqueras (marinos gaditanos y lixitas), grandes exploraciones (Setaspes, Polibio,...), algunas incluso con el fin de fundar colonias (periplo de Hannón, texto de Pseudo-Aristóteles[66]).

c) La posibilidad de que esos contactos pudieran desembocar en algún establecimiento ocasional o permanente de población. En cualquier caso, lo que queremos destacar en esta tercera opción, es que muy posiblemente quienes componían la tripulación de las naves que pasaban por las Canarias de manera más sistemática (sobre todo fenicios y luego cartagineses), no fueran probablemente originarios del Mediterráneo oriental ni central, sino de la zona del estrecho e incluso del Atlántico norafricano.

Volvemos a insistir en el papel posiblemente preponderante, aunque poco conocido, de las poblaciones autóctonas, en los reclutamientos de marinos y soldados en estas empresas. En algunos enclaves de extraordinaria importancia a lo largo de todo el primer milenio a.C., fundados por fenicios y luego bajo el dominio cartaginés como Gades y Lixus, el grueso de la población era originaria de allí y muchas de las grandes expediciones comerciales partían de esos puertos. Es más, los cartagineses empleaban poblaciones beréberes, para fundar colonias distantes, como ocurrió en el enclave púnico de la isla de Cerdeña.

> «Los libios proporcionaron la mayor parte de los reclutas extranjeros, cuyos efectivos aumentaron a medida que Cartago extendía sus posesiones hacia el interior y conforme instauraba allí el reclutamiento obligatorio... Mercenarias al principio, y más tarde aliadas en virtud de

66. EXISTE UNA AMPLIA LITERATURA SOBRE ESTE TEMA, ENTRE OTROS:

MAUNY, R.: «Navigation sur les côtes du Sahara pendant l'antiquité». *Revue de etudes africaines*, S7, 1955.

PICARD, G. CH.: «Authenticité du périple d'Hannon». Les cahiers de Tunisse». *Revue de sciences marrocaines*, 1967.

SCHMITT, P.: «Connaissance des iles canaries dans l'antiquité». *Latomus*, XXVII, 1968.

MARTÍN DE GUZMÁN, C.: *Las culturas prehistóricas de G. Canaria*. Madrid-Las Palmas, 1984.

ÁLVAREZ DELGADO, J.: «Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas». *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 23. Las Palmas-Madrid, 1977.

tratados, las caballerías númidas y mauritana (...) proporcionaron importantes contingentes a los grandes ejércitos cartagineses».

«Cartago sobrevivió aún durante medio siglo, pero ese período de la historia del Magreb estuvo marcado esencialmente por un desarrollo económico y social rápido de la mayor parte de las tribus de la costa mediterránea». (Warmington, B.H.)[67].

Se han querido ver, y con razón, algunas influencias de este mundo mediterráneo norafricano en las culturas aborígenes del Archipiélago, sobre todo para el caso de Gran Canaria. Queremos advertir que no podemos perder de vista la realidad del conjunto de las islas en estas reflexiones, aunque estemos hablando de una manifestación arqueológica, por el momento exclusivas de Lanzarote y Fuerteventura.

«Llegados a este punto, nos queda por distinguir dos posibles vías de acceso al Archipiélago con anterioridad a las inscripciones aquí estudiadas y a través de contextos y medios náuticos distintos, por un lado, un posible acceso lejano, sistemático, bajo una serie de intereses de tipo comercial o militar, con unos medios de navegación bastante desarrollados y posiblemente con contingentes autóctonos norafricanos más o menos aculturizados, y por otro, un posible acceso próximo, sobre el que desconocemos casi todas sus referencias en cuanto a su práctica marinera y sus motivaciones económicas o estratégicas e incluso su origen y procedencia étnicocultural precisa, aunque lo encuadremos en el mundo norteafricano de los pueblos protoberéberes o beréberes propiamente dichos»[68].

Sobre el desconocimiento que tenemos de los pueblos berébéres en esos contextos históricos, nos dice P. Salama:

«Conocemos muy poco la organización social de los libioberéberes en la época anterior a los testimonios de las fuentes clásicas, si ponemos en entredicho toda reconstrucción pertinente partiendo de los testimonios posteriores, las proporciones imponentes de las colinas de Rharb en Marruecos o del mausoleo de Medracen en Constantina, sugieren que tanto al oeste, como al este del Magreb independiente de Cartago, se habían constituido monarquías al menos desde el s. IV a.C.»[69].

Exponemos estos datos muy generales porque, como hemos planteado en el desarrollo de este trabajo, no queremos cerrar la posibilidad de

67. WARMINGTON, B.H.: 1983.

68. DE LEÓN HERNÁNDEZ, J.: «Memoria de licenciatura». Inédita. 1985.

69. SALAMA

buscar otros orígenes a estas inscripciones, las cuales tienen también algunas similitudes con otras escrituras (íbera, etrusca, prelibia, prelatina).

No queremos caer en la tentación de ser personas categóricas en un tema, todavía tan abierto y controvertido. Hay que tener en cuenta las dudas manifestadas por algunos autores como A. Tejera Gaspar y en su momento por J. Álvarez Delgado, sobre el origen latino de las inscripciones aquí estudiadas. En el siguiente apartado desarrollaremos la posibilidad de que estas inscripciones sean una «variente local» de dicha escritura.

5.2.2. La romanización y la expansión del latín

Hasta el proceso de romanización del NW africano, tanto griegos como etruscos y cartagineses se disputaban el control del Mediterráneo. A esto hay que unirle el importantísimo desarrollo de la piratería, que movía varios miles de naves más o menos incontroladas, ya que en gran medida no dejaba de tener un apoyo oficial por parte de cada uno de los tres pueblos antes citados.

> «En esos momentos (s. VI a.C.) en esas aguas entran en contradicción fundamentalmente tres pueblos: etruscos, púnicos y griegos. Esta contradicción indudablemente venía motivada por una disputa en lo referente a las áreas de expansión económica. En principio podemos considerar la existencia de dos básicas: las actividades comerciales y pesqueras..., en otras ocasiones ellos se convertían en agresores. Ninguno de estos tres pueblos dejaron de practicar la piratería en el extremo occidente». (Gonzalbes Gravioto, E.)[70].

Lo que sí parece claro que después de los fenicios, fueron los cartagineses los que dominaron las regiones más allá del estrecho, lo que se ha denominado en ocasiones «el cierre del Estrecho». Esto se hacía, además de por toda una serie de establecimientos de control y vigilancia, por los grandes enclaves poblacionales y comerciales de la zona, Gades y Lixus.

El creciente poderío de Roma, que termina por aniquilar el Imperio Cartaginés, no va en modo alguno a hacer desaparecer la enorme influencia que dicho Imperio iba a tener en todo el área Norafricana. Esta

70. GONZALBES GRAVIOTO, E.: *La piratería en el Estrecho de Gibraltar en la antigüedad*. Melilla.

influencia, que había calado en una parte importante de las poblaciones autóctonas, perduraría en gran medida a la dominación romana.

> «Esa región ha visto cómo se desarrollaba una civilización original muy marcada por tradiciones locales, a las que se han incorporado las influencias púnicas. Tradiciones indígenas y huellas púnicas, ilustradas principalmente por numerosas inscripciones en alfabetos locales y por la supervivencia de la lengua púnica hasta la víspera de la invasión árabe, se han adaptado, no obstante a las aportaciones de la civilización romana». (Mahjoubi, T.H.)[71].

Tenemos, por lo tanto, que en el contexto de la romanización, el panorama del África noroccidental y de las regiones del Estrecho y del Atlántico iba a estar conformado por cuatro grupos poblacionales destacados:

a) Los pobladores procedentes de la Europa romanizada (inmigrantes, colonos, militares).

> «El primer intento de colonización oficial, fue emprendido por C. Graco, en virtud de la "lex rubria", en el año 123 antes de la era cristiana: 6.000 colonos, romanos, latinos, debían recibir lotes considerables». (Mahjoubi, A.)[72].

Hay que tener en cuenta que desde otras zonas del Imperio romano se aportaron destacados contingentes de población (Bética, Galia, Lusitania).

> «La Península no sólo contribuye de esta manera al desarrollo y mantenimiento de la estructura económica de la Tingitana, sino también a través de una importante provisión de unidades militares y soldados que tras su licenciamiento seguirán en la provincia». (López Pardo, F.)[73].
>
> «Para reforzar la presencia romana se destacaron fuerzas militares encargadas de la defensa y que variaron en importancia desde el S. I al III. Sus integrantes eran de variadas procedencias: algunos provenían de reclutamientos realizados en otros lugares y otros participaban como mercenarios (íberos, galos, itálicos,...). (Osuna, J.)[74].

71. MAHJOUBI, TH.: «El período romano y postromano en Africa del Norte», en *Historia General de África*. Ed. Unesco, Tecnos, 1983.
72. MAHJOUBI, TH.: 1983.
73. LÓPEZ PARDO, F.: «Apuntes sobre la intervención hispana en el desarrollo de las estructuras económicas». Melilla.
74. OSUNA, J.: «Lixus ¿el gadir magres? en el círculo del Estrecho». Melilla.

b) Las poblaciones autóctonas, con influencia de la cultura púnica anterior:

Después de la destrucción de Cartago, esta influencia perduraría en algunas regiones y posiblemente vinculada a actividades de tipo económico-comercial muy extendidas en el período anterior.

> «La potencia de esa cultura mixta está ilustrada por el hecho de que inscripciones del S. II de la era cristiana están aún redactada en neopúnico...».
>
> «De modo más general, el período durante el cual los reinos de Numidia y Mauritania permanecieron independientes, estuvo marcado por la elaboración y la consolidación de una cultura de origen a la vez libio y fenicio, donde el segundo elemento desempeñaba un papel preponderante, aunque sólo representase, desde luego, a una minoría de la población». (Warmington, B.H.)[75].

c) Los grupos autóctonos que tenían una cierta relación y/o influencia con la romanización. Hay que tener en cuenta que durante todo este período (desde la hegemonía cartaginesa), gran parte de la población de estas regiones, estaban encuadradas en grandes confederaciones y reinos, que en ocasiones llegaron a dominar algunas regiones de mucha importancia, como la Mauritania Tingitana, y donde establecieron gobiernos bastante autónomos.

> «Así debió subsistir (Tamuda), gobernada por sí misma, varios siglos, bajo la dependencia más o menos efectiva, de los reyes de Numidia y Mauritania, Massinissa, Sífax, Micipsa, los Bocos, Yugurta, Ascalis, Bogud, los Jubas, Cleopatra y Ptolomeo». (P. César Morán, A. y Giménez Bernal, C.)[76].
>
> «Se trata de una etapa de independencia en la cual Lixus se mantiene como ciudad autónoma. Se extiende ocupando un casco urbano, se rodea de murallas, desarrolla un activo comercio y acuña moneda con ceca propia...
>
> Para Lixus este período se halla marcado por la personalidad del rey Juba II que imprimió a toda la mauritania el gusto por la civilización greco-romana». (Osuna, J.)[77].

> «Por otra parte, el gobierno romano había mantenido siempre relaciones con los jefes de tribus quienes, mediante subsidios y una inves-

75. WARMINGTON, BH.: 1983.

76. P. CÉSAR MORÁN, A. y GIMÉNEZ BERNAL, C.: «Excavaciones en Tamuda», n.º 10. Madrid, 1948.

77. OSUNA, J.

tidura imperial que reconocía sus poderes locales, proporcionaban con frecuencia contingentes que estaban a la custodia del Limes». (A. Mahjoubi).

d) Finalmente, las poblaciones beréberes no sometidas y recluidas en las regiones montañosas (sobre todo del Atlas) y en las proximidades del desierto.

«Está claro, que el macizo montañoso del Atlas sigue estando cerrado tanto a la influencia fenicia como más tarde a la cultura romana. En las zonas montañosas diversas tribus conservan su identidad propia durante la dominación romana, e incluso después». (Warmigton, B.H.)[78].

Esta división, no podemos decir que fuera cerrada y que no tuviera múltiples factores de interrelación e influencia. Esto iba a depender del mayor o menor grado de paz o de enfrentamientos, motivado en gran medida por las pautas que Roma iba a imponer en la región a nivel político, administrativo, militar, etc.

Las colonizaciones forzadas, que usurpaban importantes cantidades de tierras fértiles a los grupos autóctonos, las políticas de control económico y comercial, los reclutamientos forzosos, etc., iban a generar en ocasiones reacciones violentas contra el grupo invasor.

«Una vasta operación de acantonamiento de las tribus prosiguió sin interrupción durante el Alto Imperio y se acentuó incluso bajo los Severos, con el avance del Limes de Tripolitania, en Numidia y en Mauritania, avance que fue acompañado de una expropiación violenta y de un rechazo de las tribus hacia el desierto». (Mahjoubi, A.)[79].

«Diversas tribus habían sido así no solamente expropiadas y acantonadas, sino también sedentarizadas y urbanizadas...

Las medidas concernientes a las tribus habían sido tomadas por la autoridad militar de máxima categoría». (Benabou, M.)[80].

Los conflictos internos entre grupos, iban a generar continuas políticas de alianzas o de rupturas que influirían más o menos en los grados de asimilación de las pautas culturales nuevas.

78. WARMINGTON, BH.: «El período cartaginés». *Historia General de África*. Ed. Unesco, Tecnos, 1983.

79. MAHJOUBI, TH.: 1983.

80. BERNABOU, M. L.: «La resistencia africana a la romanización», publicado con el concurso de la Universidad de París. Traducción en el Museo Canario.

Es decir, se asiste a momentos de fuerte resistencia político-militar y también cultural y a intentos sistemáticos de asimilación. En cualquier caso insistimos en que el grueso de la población en estas regiones era beréber y conservaba muchos elementos de su ancestral cultura.

> «En las ciudades y estaciones de Correo imperiales, cuyos nombres nos han sido transmitidos por los hitos militares y los itinerarios, debieron añadírseles centenares de aldeas cuyos nombres son desconocidos pero testimonian una extraordinaria densidad de población». (Camps, G.)[81].
>
> «Indeed, Mauritania Tingitana was possibly the province least integrated into the Roman Empire. The Romanization process that usually took place in the provincies was attentuated here primitive... and the geater part of the indigenous population remained unacculturated». (Sigman Marlene, C.)[82].

Esto habría que hacerlo extensible, a aquellas regiones que pudieron tener una mayor posibilidad de conocer o acceder a las islas, sea de forma fortuita o sistemática, sea bajo motivaciones militares o económicas, etc.

Dentro de este panorama, las lenguas que existen en esta región iban a estar muy determinadas por los hechos antes relatados. En este sentido creemos que la mayor parte de la población de estas regiones hablaban y conocían la lengua nativa, el líbico-beréber. Esto se vería más acentuado lógicamente en las zonas aisladas antes comentadas.

La pervivencia de la lengua y de la escritura púnica iba a ser importante, sobre todo en formas evolucionadas (neopúnico) y por otro lado la introducción del latín, se había producido de manera variable y desde diferentes focos de procedencia.

> «Tras la conquista romana, el libio y el neopúnico fueron reemplazados, en tanto que lenguas escritas, por el latín; una forma oral del púnico era aún corriente al final del período romano, pero es imposible determinar en qué medida y dónde se continuaba hablando el libio. La semejanza observada entre la escritura libia y el alfabeto tuareg de los tiempos modernos permanece sin explicar». (Warmington, B.H.)[83].

Creemos que el latín que llega a estas regiones, contendrían una serie de variaciones que no responderían solamente a la evolución tempo-

81. CAMPS, G.: 1980.

82. SIGMAN MARLENE, C.: «The roce of the indigenous tribes in the roman occupation of Mauritania Tingitana». University Microfilms International, London.

83. WARMINGTON, B.H.: 1983.

ral de esta escritura en términos generales, sino a los particularismos de los lugares de procedencia. Hay que tener presente, por ejemplo, las continuas aportaciones de grupos humanos de la Bética y otras regiones de la Península Ibérica romanizadas desde hacía tiempo, a los enclaves africanos del Estrecho y la costa noratlántica de la Mauritania Tingitana, así como los contingentes humanos (militares, mercenarios, comerciantes), de otras regiones sureuropeas.

Sobre la complejidad de este hecho es llamativo el mosaico de lenguas y escrituras que en unos pocos siglos se sucede en la Bética a partir de una gran diversidad de grupos étnicos:

> «Zona de alfabeto fenicio y libio-fenicio, que agruparán las ciudades de Gades, Malaca, Sexi, Abdera.
>
> Zona de alfabeto paleoibérico, ibérico-tartesio o ibérico del sur: Obulco, Castulo.
>
> Zona céltica, con Seria, Nertobriga.
>
> Zona de alfabeto latino, que ocupan el valle medio y bajo del Guadalquivir». (Tovar, A.)[84].

Se han localizado numerosas inscripciones bilingües en diversos puntos del NW africano (Tamuda, Lixus, etc.)[85], que nos habla de la convivencia al menos durante algún período de las dos escrituras y por lo tanto de una cierta heterogeneidad de pueblos, aunque preferentemente beréberes.

Con estas ideas, hemos querido destacar la importancia del factor autóctono en la configuración de la base humana mayoritaria en todo el NW africano durante la antigüedad clásica. Base humana fundamentalmente beréber.

No vamos a restar importancia a la influencia que tuvieron las «grandes» culturas en el desarrollo histórico de estas regiones, aunque lo que sí parece evidente es que representaban a un sector minoritario de la romanización, que contaba además en sus filas, con los sectores minoritarios de la población autóctona que habían aceptado la asimilación.

5.2.3. Motivaciones o causas que pudieron dar lugar a la presencia de estas inscripciones en las islas

Es evidente que algunas de las hipótesis que barajamos no son nuevas en el conocimiento de nuestro pasado más remoto. A veces las nu-

84. TOVAR.

85. GALAND, L.: 1982.

merosas citas de la literatura clásica, las significativas menciones que en las crónicas de la conquista y en casi toda la literatura histórica posterior de Canarias, se hace sobre el origen de los aborígenes, etc. han tenido un empleo contradictorio y en ocasiones arbitrario.

Ha ocurrido algo similar con el problema de la navegación (sin negar que es un problema), que se ha empleado tal o cual texto, con el fin de reafirmar o negar una teoría de poblamiento concreto, cuando lo más prudente es aceptar a priori diferentes posibilidades.

El que la romanización fuera una causa (la primera o no) de un fenómeno de poblamiento de las islas, está recogido en diferentes citas históricas. Si comenzamos a ordenar toda una serie de circunstancias presentes en los momentos del posible poblamiento y a partir de diferentes fuentes, podemos observar una gran coherencia en esa tesis.

> «Dejadas alteraciones y opiniones que acerca de la venida de los naturales de estas islas hay, de dónde hayan venido, la más verdadera es que los primeros que a estas islas de Canarias vinieron fueron de Africa, de la provincia llamada Mauritania, de quien estas islas son comarcanas, al tiempo de la gentilidad, después del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo...
>
> ...teniendo Roma sujeta la provincia de Africa y puestos en ella sus legados y presidios, se rebelaron los africanos y mataron los legados y los presidios que estaban en la provincia de Mauritania; y que, sabida la nueva rebelión y muerte de los legados y presidio en Roma,... enviaron contra los delincuentes grande y poderoso ejército... Y, porque el delito cometido no quedase sin castigo, y para escarmiento de los venideros, tomaron todos los que habían sido caudillos principales de la rebelión y cortáronles las cabezas,... y a los demás,... Y así, cortadas las lenguas, hombres y mujeres y hijos los metieron en navíos con algún proveimiento y, pasándolos a estas islas, los dejaron con algunas cabras y ovejas para su sustentación». (J. Abreu Galindo)[86].

Que hubo algún poblamiento anterior (e incluso algún tipo de despoblamiento), no lo sabemos con exactitud, hay algunos autores que han querido ver en la cita de Plinio sobre el viaje de Juba, el reconocimiento de unas islas deshabitadas, pero con restos de construcciones (Canaria) e incluso de un antiguo templo dedicado a Juno (Junonia).

86. ABREU GALINDO, Fr. J.: *Historia de la conquista de las Siete Islas Canarias*. Ed. Goya. Tenerife, 1977.

Esto se podría relacionar con una antigua colonia promovida por los cartagineses, luego desaparecida.

> «Los cartagineses, dada su fertilidad, la visitaron a menudo y algunos llegaron a establecerse allí, pero las autoridades cartaginesas prohibieron la navegación a ellas bajo pena de muerte, matando a sus colonos para que no revelasen su existencia...». (Texto de Pseudo-Aristóteles tomando otro deTimeo s. III. a.C.).

A pesar de esos posibles precedentes, lo que sí parece demostrado es que la romanización estuvo presente en el Archipiélago, aunque fuera en aspectos indirectos de la misma. Hay que tener en cuenta las amplísimas y heterogéneas circunstancias que encierra tal concepto (de tipo político, militar, económico, social, religioso, lingüístico, etc.).

Las evidencias arqueológicas presentes en los restos dejados por las culturas aborígenes, habría que interpretarlas en base a criterios muy abiertos. Muy posiblemente no existió un «poblamiento único» y dentro del fenómeno que llamamos poblamiento (en sentido dinámico y amplio), hay que inscribir tal o cual elemento cultural. No todo llegaría en un mismo momento y casi todo evolucionaría internamente.

Desde este punto de vista sería también pretencioso afirmar tajantemente que estas inscripciones las realizaron navegantes ocasionales (marinos, pescadores, exploradores) o colonos ya asentados en las islas. Por el momento no hay argumentos claros para admitir que las inscripciones líbicas las realizara la población aborigen y el otro tipo de inscripciones no (que además son más numerosas en estas islas).

En cualquier caso, la hipótesis en la que estamos trabajando parte de la base de que estas inscripciones pertenecen a una variante local de la escritura latina, implantada en algún área con una cierta incidencia de la romanización, pero donde era común la escritura líbico-beréber. Suponemos que ambos tipos de escrituras accedieron a las islas en un mismo contexto histórico cultural (beréberes romanizados).

En este sentido queremos exponer una serie de factores que pudieron incidir en la llegada (más o menos sistemática) de gentes que conocían estas lenguas. Estos factores, los vamos a situar en un período acotado de tiempo, que consideramos el más favorable para la existencia y convivencia de estas escrituras en su/sus lugares de origen.

Por lo tanto estamos hablando del período comprendido entre los siglos I a. de C. y I d. de C. y de dos zonas posibles. La primera en las proximidades del Estrecho (área de influencia de Gades, Lixus, Tamuda) o bien de regiones más al sur (Mogador).

5.2.3.1. Conflictos, rebeliones y deportaciones

Siguiendo una amplia gama de citas que parten del *Le Canarien*, es ésta, una de las teorías clásicas en nuestros textos históricos y utilizada en algunos trabajos recientes sobre el poblamiento de las Canarias (J. Álvarez Delgado, A. Pallarés Padilla, R. Hdez. Bautista,...).

> «Otros dicen que descienden de ciertos pueblos de Africa que se levantaron contra los romanos y mataron al pretor o juez que tenían, y que en castigo del hecho, por no matarlos a todos, les cortaron las lenguas,... y los embarcaron en unas barcas sin remos, dejándolos y encomendándolos al mar y a su aventura». (Fray A. Espinosa)[87].

Quizás sea J. Álvarez Delgado el que expone la propuesta más categórica, proponiendo una fecha precisa para tal acontecimiento:

> «Juba II de Mauritania, por mandato y con consentimiento de Augusto, a cuyo imperio pertenecían, las pobló y colonizó con Gétulos del Africa cercana en el último cuarto del s. I a.C.»[88].

Para Álvarez Delgado existe una cierta confusión entre la base real de esa leyenda y otra, que según él, es una invención del S. XV (rotero andaluz y P. de Argüello), y que introduce la idea de los deportados con las lenguas cortadas.

Aunque pudiera ser una posibilidad muy remota, queremos recordar aquí, algunas leyendas vivas hasta el S. XIX, entre los pastores del norte de Tenerife sobre los Babilones, que recoge la idea de los deportados y deslenguados. Habría que buscar también algunas pistas sobre las persecuciones cristianas al final del Imperio, donde eran tan frecuentes este tipo de prácticas. Aunque algo posterior al período aquí estudiado veamos la siguiente cita:

> «...Pues, si bien al principio esta persecución fue más suave, en el sentido de que los principales castigos que se dieron en esa primera etapa consistieron en destierros y encarcelamientos de obispos»[89].

En cualquier caso, y volviendo a los comienzos de la era, existirían dos posibilidades para este tipo de arribadas a las islas. Por un lado, un tipo de colonización forzada (deportaciones) y por otro una forma de

87. ESPINOSA, Fr. ALONSO: *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Ed. Goya. Tenerife, 1967.

88. ÁLVAREZ DELGADO, J.: «Leyenda erudita sobre la población de Canarias con africanos de lenguas cortadas». *Anuario de Estudios Atlánticos*. N.º 21. Madrid, 1977.

89. MAHJORBI, TH.: *Roma en tiempo de la expansión cristiana*, 1983.

colonización pacífica con fines de explotación económica (extracción y comercio de la orchilla).

Lo que sí parece claro es la intervención de la romanización en ese proceso. Es decir, no se trataría de emigraciones voluntarias de berébe-res, por sus propios medios. Más bien respondería a una derivación de las políticas conscientes de «limitaciones» o «acantonamiento» que eje-cutaban las autoridades militares.

> «...ella no tenía solamente un fin económico, ella podía obedecer a unas necesidades militares y tener por objeto el asegurar la paz me-diante la consolidación de una frontera... se podía combinar con un proceso de fraccionamiento para acabar, a la larga, con las tribus con-sideradas como irrecuperables o indeseables. Algunas podían pues ser lentamente empujadas hacia el desierto, después de haber sido delibe-radamente fraccionadas para reducir su resistencia». (M. Benabou)[90].

En el período que aquí tratamos, las políticas de deportaciones y acantonamiento de las tribus indígenas por parte de Roma eran muy fre-cuentes. Esto ocurriría no sólo en la frontera o «limes» del Imperio, sino también en el África romanizada, en las regiones donde existían primero los reinos «autónomos mauritanos» (hasta la muerte del Ptolomeo), y después las «posesiones dependientes del Imperio» una vez consumada la intervención y «anexión» por Roma de esta región.

> «Con el desenvolvimiento de la actividad que señalaba el período augustiense, parecía que se hiciese luz entre los Africanos el senti-miento de que alguna cosa había cambiado; la presencia romana cesó de ser vista como un fenómeno lejano, periférico, y que no concernía más que a una minoría entre los africanos.
>
> ...Además y más o menos pronto aparecería la necesidad para los grupos tradicionales que se sentían amenazados, de definirse con res-pecto al problema romano; bien sometiéndose o bien tratando de capi-tular, bien resistiéndose». (M. Benabou)[91].

Vemos pues que, este territorio vivió una reiterada cadena de con-flictos internos. Roma no llegaría nunca a someter a los pueblos berébe-res instalados en sus fronteras, sino que la romanización de sus áreas de influencia más consolidadas, tampoco acabaría con múltiples formas de resistencia de las poblaciones autóctonas.

90. BENABOU, M. L.: París.

91. BENABOU, M. L.: París.

Es aquí, en la región donde tuvo su hegemonía durante varias décadas los reinos mauritanos y posteriormente «sometida» por los ejércitos romanos, donde creemos que pudo estar uno de los focos de salida de pobladores hacia las Canarias, posiblemente a causa de estos continuados conflictos.

> «Al consultar la larga serie de los combates, la imagen de este África que prosperaba, granero de Roma conduciendo progresivamente a los Beréberes a lo que nos parece una clase superior de civilización, se ensombrece singularmente. Las cenizas de los incendios, los derramamientos de sangre debilitan el fulgor de los mármoles y el atractivo de los mosaicos». (G. Camps)[92].

En cuanto a la posible arribada de pobladores de esas regiones a las Canarias, motivada por causas militares, hay que tener en cuenta el origen heterogéneo de los ejércitos que participan sofocando esas revueltas. La política de «anexión» al Imperio a comienzos del S. I d. C. es ejecutada materialmente por muchos soldados reclutados en diferentes zonas del Imperio y aquellos encargados de perseguir o «acompañar» a los desterrados, podían ser de muy variada procedencia.

> «Sabemos por otra parte que la colonización hispana es fundamentalmente militar». (López Pardo, F.)[93].
>
> «La guarnición que se estableció en Tamuda no era de legionarios, puesto que en las dos Mauritanias no había legión, sino sólo tropas auxiliares, cuyo efectivo para las dos provincias era de unos 15.000... pues los cuerpos auxiliares se nutrían de no ciudadanos romanos, reclutados en poblaciones medio romanizadas que se hallaban dentro del Imperio». (César Morán, P. y Giménez Bernal, C.)[94].

Una variante de las posibles causas violentas que pudieron propiciar la llegada fortuita o sistemática de gentes a las islas fue la piratería. Esto, no obstante, habría que referirlo sobre todo a la primera mitad del S. I. a.C., ya que con posterioridad, este impresionante ejército, medio legal, medio clandestino que mantenía un poder casi hegemónico en aguas del Mediterráneo y el Estrecho, a la luz de los textos antiguos, fue aniquilado por Pompeyo.

> «Plutarco indica que las actuaciones dirigidas por Pompeyo duraron 40 días y al final de las mismas se había conseguido limpiar de pi-

92. CAMPS, G.: 1980.

93. LÓPEZ PARDO, F.: Melilla.

94. CÉSAR MORÁN, A. y GIMÉNEZ BERMAC, C.: Madrid, 1948.

ratas el mar Líbico, el Tirreno, Cerdeña, Córcega y Sicilia. Cabe pensar que a continuación se dedicó al Mediterráneo oriental, en el cual el problema era mayor, capturando unos 20.000 piratas en los tres meses siguientes». (E. Gonzalbes Gravioto)[95].

Existía, como trasfondo de esta actividad claros móviles económicos y militares, por parte de potencias que favorecían, frente al enemigo, esta actividad (tal fue el caso de Cartago en el control del Estrecho).

«Los piratas en esa época ocupaban toda la extensión del Mediterráneo hasta las Columnas de Hércules. El resultado de sus actuaciones era el que se hubiera interrumpido durante varios años una buena parte de la navegación y, sobre todo, del comercio». (E. Gonzalbes Gravioto)[96].

Otro factor a tener en cuenta y que se sustenta en móviles no sólo político-militares, sino también económicos, fue el desarrollo de la esclavitud. Hay que tener presente la importancia que para Roma tenía la posibilidad de capturar esclavos. Fruto de las continuas guerras y de las acciones directamente encaminadas a suministrarse de esclavos, es la existencia de millones de cautivos, originarios de los más recónditos lugares del Imperio. Muchas de las poblaciones beréberes sometidas o perseguidas aportarían destacados contingentes de esclavos.

«Las fuentes de la esclavitud. Eran tres, que en el plano teórico no plantean ningún problema: los prisioneros de guerra, el comercio autorizado (aunque es cierto que al principio habían víctimas de la piratería y el bandolerismo), y finalmente, la reproducción de los esclavos». (C. Nicolet)[97].

Finalmente queremos aportar algunas motivaciones de índole más estrictamente económica. Pensamos que aquí iba a residir el trasfondo de lo que originó la llegada de pobladores en ese período a las Canarias y posiblemente de las inscripciones aquí estudiadas.

Queremos, en cualquier caso, reiterar nuestra idea de que se trataría de un conjunto de causas interrelacionadas. Como hemos podido ver, las diferentes causas que hemos analizado, vinculadas a formas violentas de control, sometimiento, aculturación, destierro, etc. tenían algún tipo de relación con causas económicas.

95. GONZALBEZ GRAVIOTO: Melilla.

96. GONZALBEZ GRAVIOTO: Melilla

97. NICOLET, C.

La necesidad de ocupación de tierras por los colonos iba a favorecer las insurrecciones y las políticas de desplazamientos o acantonamientos de las tribus, la piratería iba a jugar un papel destacado en el control, pillaje, etc. de las embarcaciones encargadas del comercio marítimo y la esclavitud iba a tener un papel central en las relaciones de producción del Imperio.

> «Pescadores y comerciantes se vieron así sometidos a constantes pillajes por parte de sus rivales...». (E. Gonzalbes Gravioto)[98].
>
> «Tan sustanciosos debían ser los beneficios que se obtenían de la comercialización de estos productos derivados de la pesca, que fueron incluso motivo de guerra entre comerciantes massaliotas y cartagineses...». (A. Muñoz Vicente, G. De Frutos Reyes y N. Berriatua Hdez.)[99].

5.2.3.2. Causas y motivaciones de tipo económico. Las pesquerías en aguas de las Canarias

Entre las posibles causas que condujeron a un conocimiento cada vez más exhaustivo de las islas y a plantearse algún tipo de aprovechamiento y explotación económica, se ha citado históricamente la obtencion de productos tintóreos, sobre todo a partir de la orchilla, abundante en las islas y muy apreciada en tiempos de la Conquista (S. XV). La obtención, elaboración y comercialización de productos tintóreos era una industria muy apreciada en esta época. Además de la orchilla y otros elementos vegetales se obtenía de especies marinas, como el Murex:

> «En el año 73 a.C. Verres encargó también varios millares de tapices de púrpuras a varias casas sicilianas, seguramente productores especializados». (Claude Nicolet)[100].

Algunos autores han querido relacionar las islas Purpurarias con Canarias y más concretamente con Lanzarote y Fuerteventura, a partir de una cita de Plinio, recogiendo el relato del viaje de Juba II, por las islas. Será el profesor J. Álvarez Delgado uno de los que defiendan esta tesis[101].

---

98. GONZALBEZ GRAVIOTO: Melilla.
99. MUÑOZ VICENTE, A.; FRUTOS REYES G. DE; BERRIATUA HDEZ., N.
100. NICOLETE, C.
101. ÁLVAREZ DELGADO, Fr. I.: «Las islas Afortunadas en Plinio». *Revista de Historia de Canarias*, 1945.

Estudios más recientes parecen situar tales islas, en la localidad costera de Mogador (A. Jodin), al norte de las Canarias, donde estuvo enclavada la factoría fenicia de Essaouira[102]. Lo que no parece ofrecer dudas en la actualidad, es la existencia de una industria de tintes en esta área, que pertenecía al Reino de Juba II y que era explotada por gétulos de la zona.

> «El reinado de Juba II, estimuló la producción, dando importancia a la factoría fenicia de Tamusiga en Mogador, y en los islotes que protegen el lugar, instaló las tintorerías que valieron a la púrpura "gétula", ser ensalzada por los poetas latinos del siglo de Augusto». (J.J. de Jáuregui)[103].

Sin descartar que en tal período existiera algún tipo de aprovechamiento relacionado con aquella industria y que además se aprovecharan otros recursos, o bien que sirvieran estas tierras como lugar de paso y aprovisionamiento para empresas más lejanas, lo que queremos destacar aquí es sobre todo el papel que tendría a lo largo del período aquí estudiado, las actividades pesqueras:

> «La actuación de las ciudades peninsulares del Estrecho tendrá una doble vertiente. Por un lado llegan a ser agentes coloniales directos, papel testimoniado especialmente en Gades. Por el otro se constata su actuación como impulsores de la actividad colonial de los establecimientos de Mauritania, como Lixus. Es decir, se convierten también en agentes indirectos de la explotación colonial. Y, por último, completan la estructura económica de la zona norte del país, donde está instalada la mayoría de las industrias de salazones». (López Pardo, F.)[104].

Ésta es una de las hipótesis de trabajo que queremos desarrollar en el futuro inmediato. Consideramos que con independencia de que esta actividad diera lugar o no a la presencia de las inscripciones aquí estudiadas, tendría que ser uno de los móviles más importantes para el conocimiento, aprovechamiento y tal vez colonización de las Canarias. Y esto por varios motivos:

- Podemos decir que esta actividad era conocida desde muy antiguo y que desde comienzos del primer milenio a.C., algunas de las colonias

102. JODIN, A.: *Les établissements du nois Juba II aux iles purpuraines*. Rabat, 1967.

103. JÁUREGUI, J. J.: «Las islas Canarias y la carrera del oro y la púrpura en el periplo de Hannon».

104. LÓPEZ PARDO, F.: Melilla.

fenicias más importantes del Estrecho (Gades y luego Lixus) jugarían un destacado papel en la explotación pesquera:

> «Dicen que los fenicios que habitan la llamada Gadira y navegan más allá de las Columnas de Herakles llegan con viento apeliota en cuatro días a unos parajes desiertos llenos de juncos y sargazos que durante la marea baja no están mojados, pero que se inundan durante la pleamar, en los que se encuentran en abundancia atunes asombrosos por su longitud y grosor cuando en ellos encallan». (A. Muñoz Vicente, G. de Frutos Reyes y N. Berriatua Hdez., recogiendo un Texto de Pseudo-Aristóteles)[105].

- Con posterioridad, la industria del salazón de pescado era una de las más florecientes y rentables tanto de la etapa cartaginesa, como después romana.

> «Al igual que otras ciudades, la ciudad de Lixus, fue una de las primeras ocupadas dadas las posibilidades de explotación que ofrecía. En los primeros siglos parece gozar de una cierta prosperidad, afirmada por el comercio y desarrollo de su industria salazonera. Las fábricas de salazón se amplían y modernizan para dar lugar a la formación del comercio más importante del Mediterráneo Occidental». (J. Osuna)[106].

- El banco pesquero canario-saharaui era frecuentado por marinos gaditanos y lixitas, los cuales muy posiblemente arribaran y se estacionaran en las islas.

> «Es probable que su actividad comercial se desarrollara en un lugar tan lejano como el valle del Sus, a partir del islote de Mogador, donde se han encontrado contenedores, seguramente signados en Gades, en una fecha muy temprana, S. VII y VI antes de la Era. Habiéndose constatado el comercio con los indígenas de Cabo Ghir».
>
> «Las pesquerías proliferarán a lo largo de la costa atlántica y mediterránea, allí donde los bancos de pesca son más propicios para la captura. Incluso llegará a haber una fábrica en la isla de Mogador». (López Pardo, F.)[107].

- La pesca del Atún jugaba un papel primordial en la obtención del «garum» en el Atlántico o el Mediterráneo, y en períodos concretos

105. MUÑOZ VICENTE, A.; DE FRUTOS REYES, G. y BERRIATUA HERNÁNDEZ, N.: *Las actividades pesqueras en la antigua Gades...*

106. OSUNA, J.: Melilla.

107. LÓPEZ PARDO, F.: Melilla.

del año (en relación con el desove de estos animales), eran perseguidos y capturados por los marinos de estos enclaves.

> «...la pesca del atún —de donde derivaba la salazón y la salsa de mejor calidad y, por lo tanto, la más apreciada— era algo típico de los habitantes de Gadir, y en consecuencia, con toda probabilidad originaria de la zona». (A. Muñoz Vicente)[108].

- Muchas son las citas que nos hablan del conocimiento que los marinos gaditanos y por extensión lixitas tenían de las islas. Cabe recordar aquí algunas referencias, a partir de una cita de Plutarco, sobre las intenciones del general Sertorius de venir a las Canarias, archipiélago que conoció por boca de pescadores gaditanos:

> «Sertorio encontró a los atrevidos navegantes en algún lugar por encima de la desembocadura del Betis,... Este había entrado en contacto con los marineros conocedores de las Islas Atlánticas después de una racha de especial mala suerte:...y Sertorio quedó aún más maltratado cuando presentaba batalla a los refuerzos enviados desde la Península y una tormenta desbarató su flota y envió a él y a los pocos que le acompañaban más allá de las Columnas de Hércules. Parece lógico que después de esos reveses, Sertorio prestase oídos a los relatos de los navegantes y sus deseos de una vida en paz». (J. Gómez-Pantoja)[109].

Si bien, es difícil de precisar la veracidad de todo este relato, es muy posible que se fundamente en actos que ocurrieron en la realidad: Las guerras de Sertorio, el conocimiento de los marinos gaditanos de las islas y el posible viaje de alguno de estos marinos al Archipiélago. Llama la atención, el recuerdo de estos hechos en algunas de las primeras Crónicas de la Historia de Canarias después de la conquista:

> «Otros dicen, persiguiendo los Romanos a Sertorio y habiéndole quitado su plaza y tenencia, andando huido de ellos, con compañía de africanos y otras noticias traía consigo, como hubiese tenido noticias de la fertilidad destas islas y de su mucho vicio, por vía de unos marineros que llegaron a Cádiz estando ellos allí, que acuesto contaban; después de muerto Sertorio, por no caer en manos de sus enemigos, se dispusieron todos los que le seguían, para venir a buscar estas islas...». (Fray A. de Espinosa)[110].

---

108. Idem, 105.

109. GÓMEZ PANTOJA: *El sueño de Señorío*. Melilla.

110. ESPINOZA, Fr. Alonso: Tenerife, 1967.

En cualquier caso, cualquiera que fuese la causa o causas que concurrieran en la presencia de este tipo de inscripciones en estas islas (y nos referimos a los tres tipos), el lugar de donde partieron las gentes que conocían tales escrituras, podía situarse, a nuestro entender, en dos zonas posibles:

- En la costa próxima del Sahara. Lo cual nos podría aproximar a la teoría de una arribada más bien voluntaria y por poblaciones autóctonas próximas. Tal vez esta posibilidad explicaría la presencia de algunas inscripciones beréberes. Este tipo de viajes se efectuaría en pequeñas embarcaciones y a partir de los lugares que facilitaran el embarque y una cierta navegación. Esta teoría creemos que es menos posible para explicar el origen de los grabados aquí estudiados.
- En alguno de los puertos, más o menos importantes, que existía en las proximidades del Estrecho. Nos inclinamos a la importancia que el puerto de Lixus tuvo que tener en esta empresa, por ser tal vez el más importante del Atlántico norafricano entonces.

Cualquiera que fuera la causa que motivara la llegada de poblaciones a estas costas, deportaciones o destierros, piratería, colonizaciones pacíficas, pesquerías, explotación de otros recursos, etc. Es evidente que el viaje se realizaría en embarcaciones de mediano o gran tamaño para la época, y que tuvieron que partir de alguno de los puertos del Atlántico.

Entendemos por lo tanto, que para el período aquí estudiado y para las posibles zonas de partida, los grupos humanos que existían entonces, serían portadores de las dos lenguas presentes en los grabados de Lanzarote y Fuerteventura. No sabemos hasta qué punto esa convivencia lingüística llevó aparejada el empleo conjuntamente de las dos lenguas e incluso si una vez llegadas a las islas continuarían empleándose a nivel local.

Queremos a modo de conclusión acabar con una cita de M. Broca, sobre todo para llamar la atención de la antigüedad de estas reflexiones, y porque han estado presentes en infinidad de textos y relatos a lo largo de nuestros textos históricos. Las inscripciones que aquí hemos dado a conocer y las hipótesis que hemos propuesto, creemos que hay que entenderlas como apoyo a esas viejas teorías que han defendido la presencia del fenómeno de la romanización en el Archipiélago.

> «Me parece sin embargo, que estas islas están muy cerca de la costa y el mar que las separa debía haber sido atravesado frecuentemente por los Fenicios y por otros navegantes. Yo pienso que Juba ha hecho en las Canarias aquello que hicieron más tarde los españoles; él intro-

dujo la civilización de su país en medio de una población que ya ocupaba las islas. Los dos tipos bereberes existían ya en las Canarias; es posible que ellos provienen de una muy antigua colonización salida del continente». (M. Broca)[111].

111. CHIL Y NARANJO, G.: *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las islas Canarias*. Las Palmas, 1876.

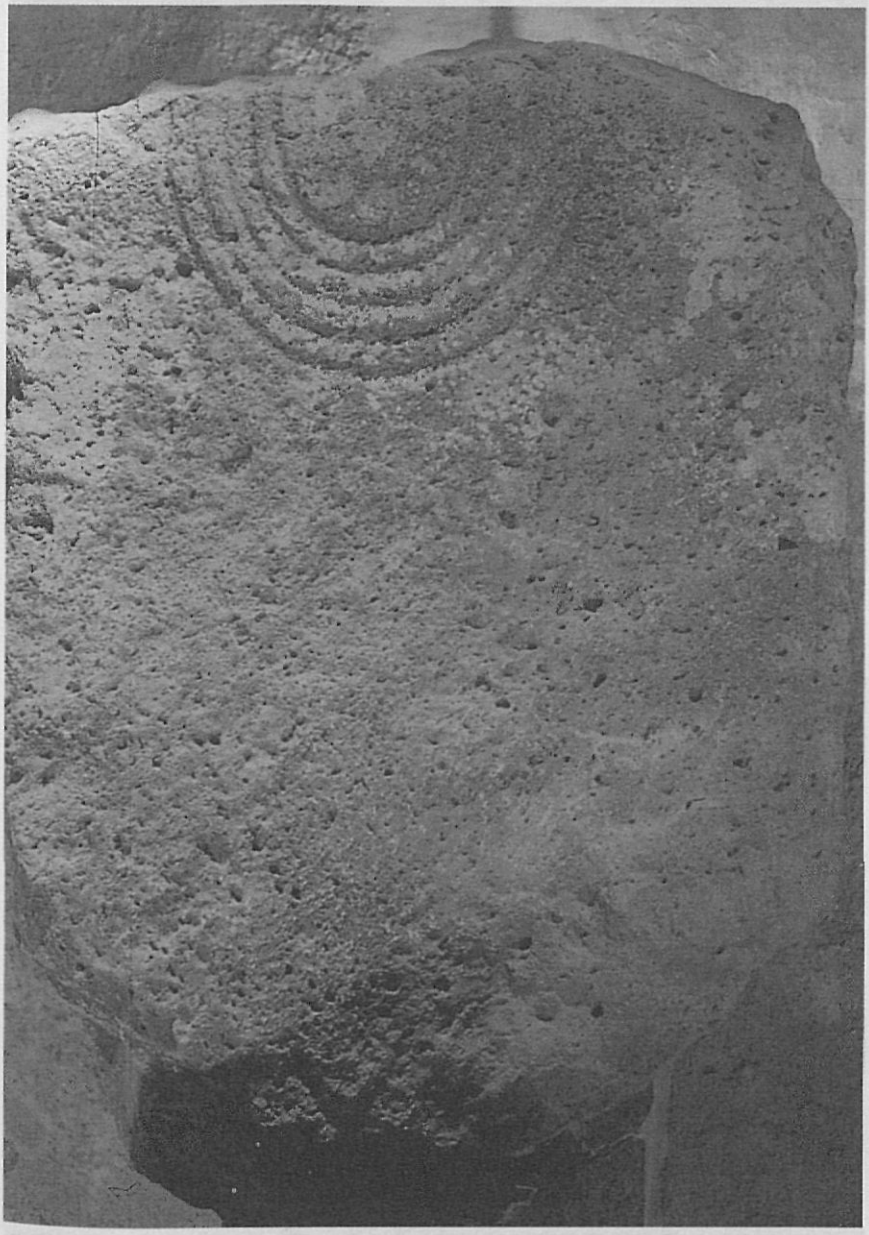

Bloque basáltico del poblado de Zonzamas, presenta acanaladuras concéntricas en la parte superior. Actualmente se expone en el interior del Castillo de San Gabriel.

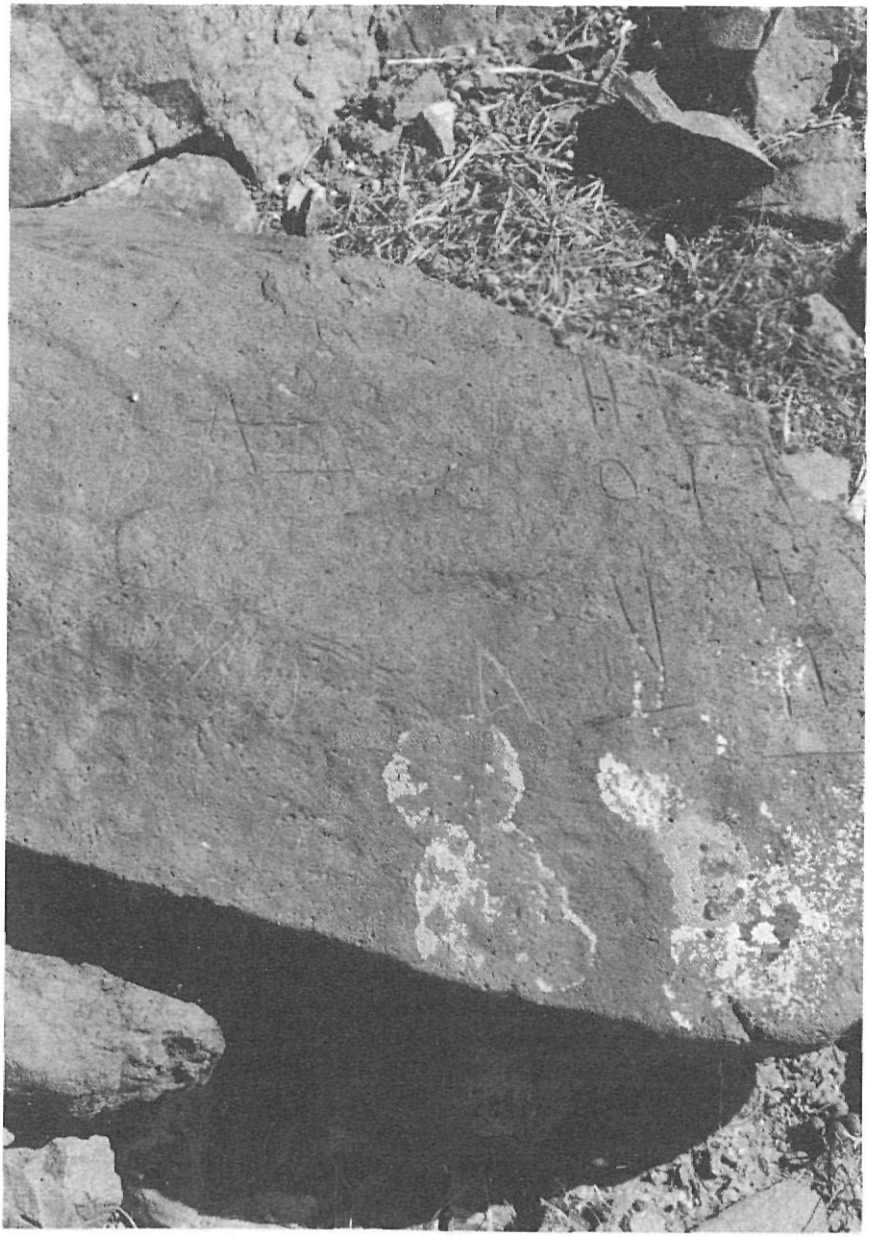

Montaña Blanca de Arriba. Antigua. Grabados alfabéticos. Líbicos incisos.

Peña Luis Cabrera. Teguise. Grabado Líbico inciso.

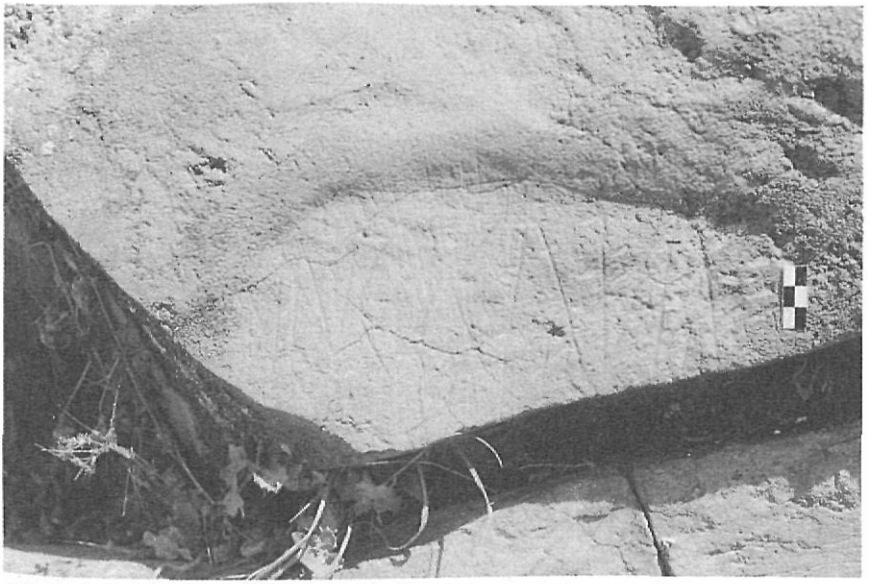

Peña del Letrero. Llano de Zonzamas. San Bartolomé. Grabado alfabético latino inciso.

Tenésera. Tinajo. Grabados alfabéticos latinos. Ejecución incisa.

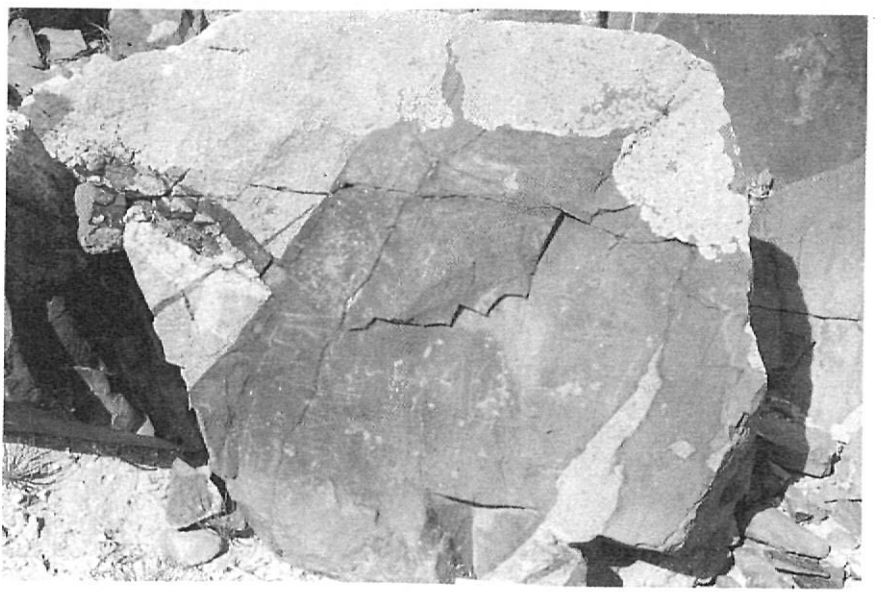

Tierras Malas. Pájara. Grabados alfabéticos latinos. Ejecución incisa.

Castillejo Alto. Jandía, Grabado podomorfo de ejecución en picado. Asociado a rectilíneos incisos. Roque basáltico visualmente significativo.

Peña del Majo. Zonzamas. Grabado podomorfo asociado a las Queseras del Majo y construcciones aborígenes.

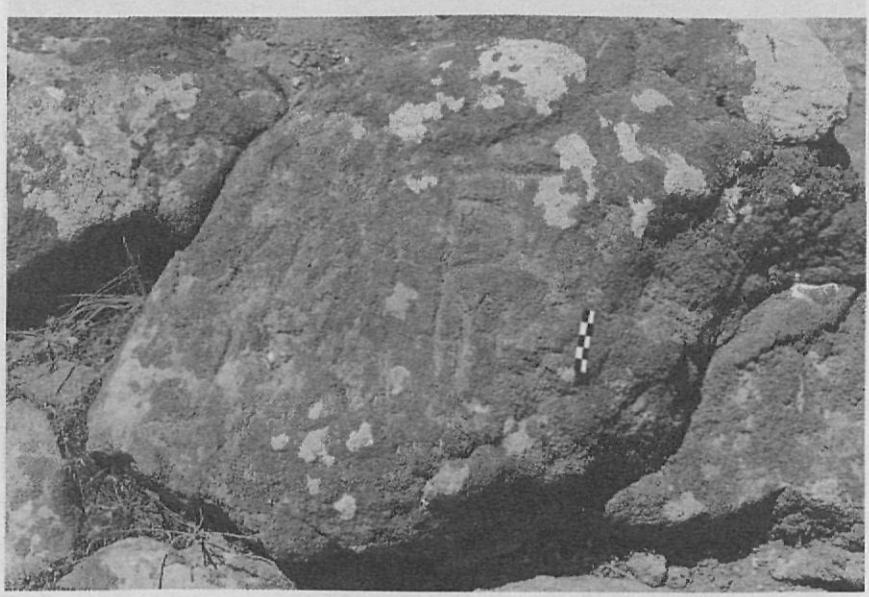

Morro de La Galera. Puerto del Rosario, grabado en picado a modo de iniciales alfabéticas. Asociado al triángulo de punto central.

Barranco de Tinojay. La Oliva. Grabado barquiforme inciso.

Peña Umar. Teguise. Grabado cruciforme en el interior de una hornacina. Asociado a la cultura morisca del Jable.

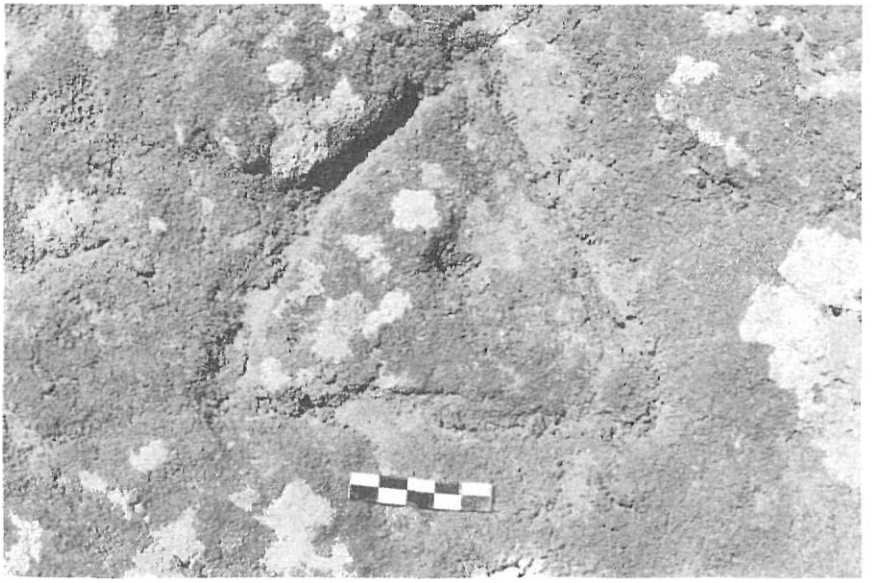

Morro de La Galera. Puerto del Rosario. Grabado triangular con punto central. Peña basáltica significativa visualmente. Entorno arqueológico y etnográfico: Corral del Majo (Degollada); Cuevas y solapones de enterramiento (La Fortaleza); grabados alfabéticos latinos (La Galera); Lomo Gordo (Base de La Fortaleza); Fuentes de Miregua (lugar donde según hemos recogido de la oralidad, hombres y mujeres de las cercanías iban algunas noches tiznados de negro a realizar juegos sexuales); Fuente de Facay o Afacay y Fuente de Iján (nos cuentan que Facay era el último rey aborigen de Fuerteventura que vivía con su hija en esta zona).

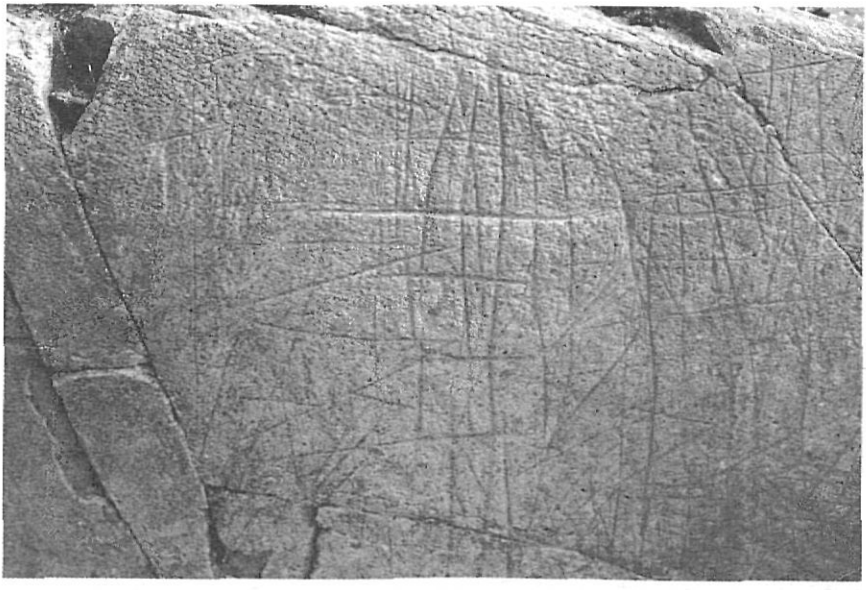

Morro Pinacho. Puerto del Rosario. Panel de estación de grabados geométricos, rectilíneos y reticulados incisos.

Peña Bco. Las Piletas. Teguise. Grabado rectilíneo inciso asociado a grabado alfabético latino.

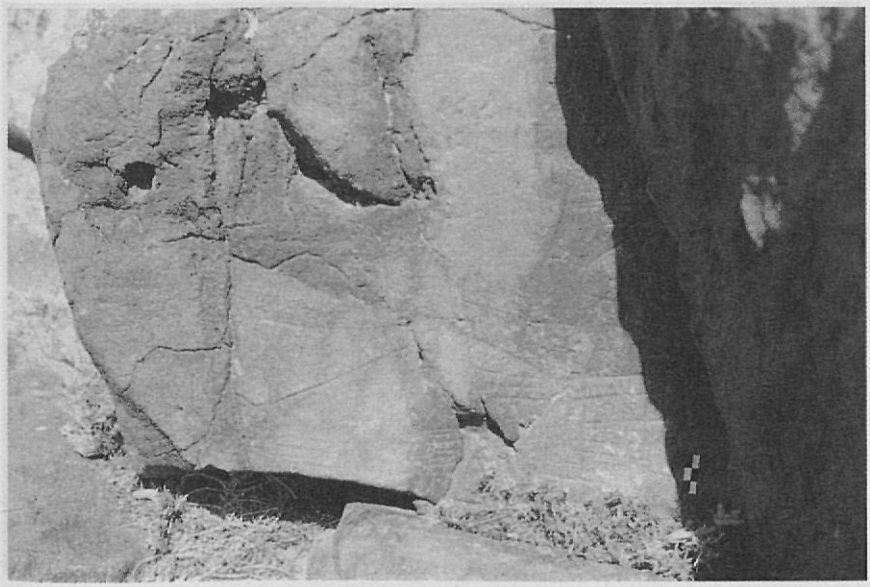

Peña del Letrero. Zonzamas. Grabado rectilíneo asociado a alfabético latino.

Bco. del Cavadero. La Oliva. Rectilíneo inciso asociado a grabado latino (inciso) y latino (picado).

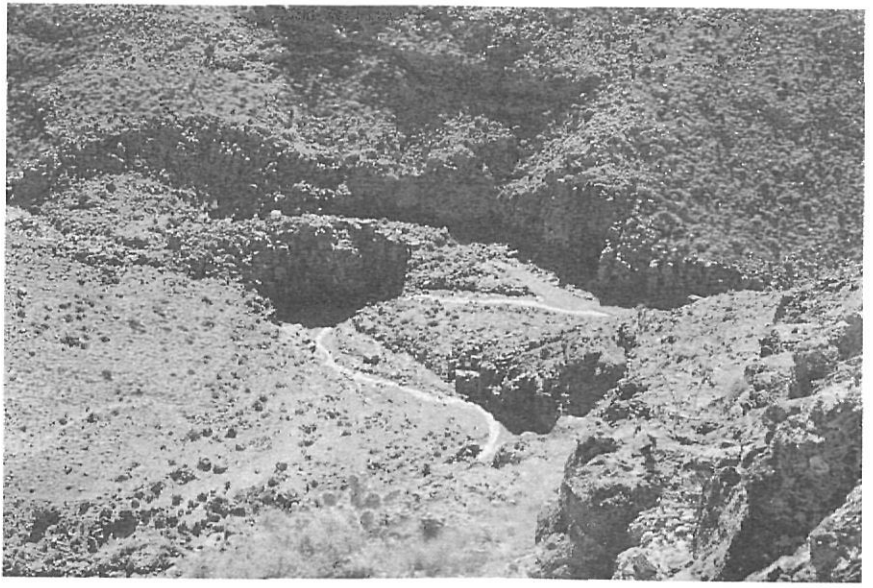

Gran Barranco - Bco. de La Peña. Betancuria. Peña con grabados rectilíneos, reticulares, podomorfos, acorazonados y cuevas de enterramiento aborigen.

Gran Barranco - Barranco de La Peña. Betancuria. Inciso reticulado.

ESTUDIO, TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN LÍBICA DE FUERTEVENTURA

JOSÉ Mª ESPINEL CEJAS

Introducción

Nos hemos propuesto abordar en el presente trabajo un sistema de estudio, transcripción y traducción de inscripciones canarias anteriores a la Conquista y Colonización del Archipiélago, conforme ha sido expuesto y desarrollado en la obra *Inscripciones Líbicas en Canarias,* por el profesor Álvarez Delgado (1964). Asimismo, en este estudio hemos intentado revisar y completar —analizando y aportando de forma sistemática— nuevas interpretaciones en torno a una de las inscripciones estudiadas en su trascendental obra. Se trata del monolito epigrafiado encontrado en 1878 por Castañeyra en el Bco. de la Torre (Fuerteventura) y que es citado por Sabino Berthelot en sus *Antigüedades Canarias* de 1879.

Al estudio del profesor Álvarez Delgado (1964:388-9) en torno a dicha inscripción, confrontaremos nuestras aportaciones, las realizadas por el profesor Prasse de la Universidad de Copenhague en su *Manuel de Grammaire Touárègue* (1972-1974), así como también las investigaciones desarrolladas por otros berberólogos como Basset, Camps, Chaker, Dallet, etc.

Un posible carácter pancanario de la lengua hablada por los antiguos guanches, así como la indudable apariencia de pertenecer al grupo de lenguas norteafricanas del tronco líbico-berber, conforman el conjunto de hipótesis a cuya confirmación pretendemos contribuir, al menos parcialmente, con este breve estudio de epigrafía precolonial canaria.

Por otro lado, reafirmamos las similitudes que parecen existir entre el sistema alfabético empleado en las inscripciones canarias y las variantes alfabéticas sahariana y líbico-berberes occidental y oriental (W.-E.) del continente, pese al posible carácter arcaico de algunos epigra-

mas, es decir, que podría presentarse una modificación total o parcial de los valores de ciertos signos alfabéticos. Estas diferencias tendrían su origen en el aislamiento y posterior evolución local, insular o archipielágica, de las formas dialectales y alfabéticas. Esto explicaría la formación de signos compuestos (ligadura de dos o más signos) que, de momento, parecen exclusivos de estas islas, y que inclusive, presentan distintos valores consonánticos.

Se trata, por tanto, de un trabajo, que parte de la hipótesis general del supuesto parentesco de las formas dialectales insulares, y el sistema epigráfico canario con los diversos dialectos y escrituras continentales.

Estudio, transcripción y traducción de una inscripción líbica de Fuerteventura

En el año 1879 ve la luz en París *Antiquités Canariennes*, obra esmerada y valiosa, resultado del esfuerzo del célebre investigador francés Sabino Berthelot (1794-1880).

En la última parte (capítulos XIII, XIV y XV) de dicha obra el autor reporta información y cita una carta personal de su amigo D. Ramón Castañeyra, residente en Puerto Cabras (Fuerteventura), en la cual le da conocimiento de los pormenores y hallazgos, fruto de las continuas exploraciones arqueológicas realizadas. Este texto, aparte de haber sido la información primigenia, será la fuente fundamental desde la cual partiremos para desarrollar el presente trabajo de investigación.

El texto hace mención a un yacimiento arqueológico precolonial situado a veintitrés kilómetros al sur de Puerto Cabras, muy próximo al Barranco de la Torre. Este yacimiento arqueológico constaba de construcciones formadas por recintos contiguos unidos entre sí por pasajes estrechos, otras pocas dependencias un tanto mayores y lo que parece ser un tagoror* de unos cuarenta metros de circunferencia.

Pero la información principal la tenemos en la cita textual que hace de la carta de su amigo:

> «... A ochenta metros del tagoror, continúa don Ramón, encontré sobre las ruinas de un antiguo habitáculo una piedra de apariencia granítica, de un metro de largo por cincuenta centímetros de ancho y ocho de espesor, de un grano muy fino, que presentaba en su superficie signos grabados en caracteres desconocidos». (S. Berthelot, 1879, p. 144).

(*) Tagoror: se trata de un vocablo guanche que sirve para designar a un recinto circular construido con piedras y que consta de lajas a modo de asientos. En dicho recinto se celebraban las asambleas. Esta voz pervive en el español hablado en Canarias con dos acepciones: la de «asamblea» y la del propio recinto.

A esta información minuciosa y pormenorizada hemos de añadir que en la obra se adjunta, en el apartado correspondiente a los grabados, el dibujo esmerado de la piedra inscrita (grabado n.º 9, fig. 3, *Antigüedades de Fuerteventura*). Dicho dibujo, por su importancia trascendental para el presente estudio, lo reproducimos fielmente:

Ahora bien, de toda esta información anteriormente expuesta sugerimos, paralelamente al presente estudio, el planteamiento de dos ideas que queremos destacar:

1. Posible similitud, por la descripción hecha, entre el yacimiento de Bco. de la Torre (Fuerteventura) y el de Zonzamas (Lanzarote).
2. Posibles analogías en cuanto a su función, formas y tamaños aproximados, entre los dos monolitos epigrabados encontrados en Zonzamas y los dos del Bco. de la Torre; pese al carácter puramente geométrico de las inscripciones de los primeros y alfabéticos de los últimos.

Creemos que existe la posibilidad de que este tipo de monolitos hayan sido colocados en posición vertical, en la mayoría de los casos hincándolos por su parte más puntiaguda y dentro de los límites de los poblados.

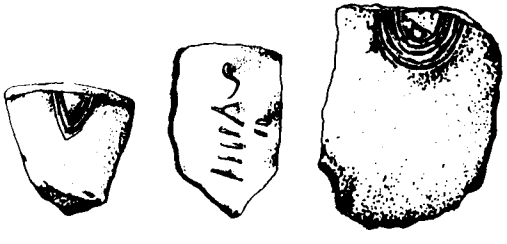

Por último señalaremos que hoy en día desconocemos el paradero de las inscripciones del Bco. de la Torre, aunque mucho nos tememos que, como ha sucedido —y sigue ocurriendo— con muchos otros de nuestros materiales arqueológicos, hayan podido ir a parar a algunas colecciones particulares o a museos extranjeros. Creemos que en este caso sería Renè Verneau quien, informado por Sabino Berthelot del hallazgo, lo «trasladaría» a los fondos del Museo del Hombre en París, como lo hizo con tantos otros materiales arqueológicos y etnográficos durante sus cinco años de «estancia» en las Islas Canarias.

Tras este breve repaso en torno a la fuente histórica que nos facilitó la información necesaria acerca del hallazgo de la inscripción alfabética del Bco. de la Torre, en Fuerteventura, podemos pasar al estudio, transcripción y traducción de dicha inscripción. Todo este conjunto de exámenes nos permiten reunir una serie de elementos que nos servirán como pruebas para intentar establecer el origen de la comunidad etnolingüística a la que pertenecen sus autores, y poder así confirmar su filiación a grupos culturales y lingüísticos próximos geográfica e históricamente a nuestras islas.

METODOLOGÍA

Ordenamos el examen de la inscripción líbico-sahariana en estudio de la siguiente manera:

1. Cómputo de los distintos epigramas alfabéticos e interpretación de éstos mediante el método de epigrafía comparada entre los signos de los sistemas alfabéticos continentales y los insulares de la inscripción canaria.
2. Transcripción sistemática de los epigramas líticos de la inscripción.
3. Estudio de los diferentes grupos de transcripciones, presentando a continuación las posibles lecturas como hipótesis de trabajo.
4. Selección de las transcripciones que ofrezcan una lectura ciertamente coherente por sus elementos morfológicos y por su estructura gramatical.
5. Traducción mediante el método de lingüística comparada entre el líbico-bereber y la fórmula dialectal canaria resultante de la transcripción.

ESTUDIO, TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN

En torno al estudio, transcripción y traducción de cualquier inscripción alfabética canaria del período precolonial, es decir, anterior a la conquista y colonización de nuestras Islas, presentamos las líneas generales de lo que pretende ser nuestra propuesta metodológica para el desarrollo de investigaciones en este sentido.

En cuanto al estado actual de nuestros conocimientos, éstos nos inducen a participar plenamente de la teoría que firma el carácter líbico-berber de la lengua y la escritura de los antiguos canarios, cualquiera que sea la variante dialectal a estudiar, así como también la variante alfabética a transcribir.

A partir de este posicionamiento teórico instruimos un análisis de epigrafía comparada efectuado con los epigramas de las diversas variantes alfabéticas continentales. De esta manera logramos el estudio y transcripción previa al ulterior proceso de traducción a través del análisis de lingüística comparada, efectuado con las diversas formas dialectales de la lengua tamazight (berber).

En los dialectos y lenguas norteafricanas, consideradas erróneamente «camíticas», y más concretamente en los dialectos del tronco líbico-berber (Tutlayt tamazight*), las palabras generalmente están formadas por tres fonemas consonánticos.

El alfabeto utilizado por los canarios precoloniales forma parte de un proceso gráfico antiguo de origen continental. Existen autores que sitúan el nacimiento de dicho alfabeto coetáneamente a las escrituras cuneiformes de la cuenca mesopotámica (Claudot, H., 1985, p. 1). Otros, además, atribuyen al alfabeto líbico-sahariano un origen fenicio (Chaker, S., 1984, p. 247), pues así parece confirmarlo el hecho de que los imuhag (tuareg), sus usuarios contemporáneos, lo conozcan como tifinag, nombre femenino plural, construido a partir de la raíz fng/fnq que designa a las «fenicias» en las lenguas medio-orientales (mal llamadas «semíticas»), así como en otras lenguas. Por tanto, tifinag significa etimológica y literalmente «las fenicias, las púnicas».

A todo esto hemos de añadir la sabia opinión del desaparecido amusnau**, el profesor Juan Álvarez Delgado, quien aseguraba que el alfabeto líbico no podía derivar del fenicio o cartaginés, ya que no se le podía relacionar con ninguna fase de dicho alfabeto. Su teoría defendía la idea de que los primitivos libios dieron el nombre de púnicos al alfabeto de los inmigrantes orientales de la tradición oral: los himiaritas. El alfabeto líbico estaría, por tanto, en relación inmediata con el de Ugarit o con los sudarábigos (Álvarez Delgado, J., 1964: 39-44).

Esta hipótesis se ve respaldada por las recientes aportaciones hechas en el campo de la antropología física por el profesor Camps, G. (1987: 28-33), que afirma que junto al cromañoide tipo Mechta el-Arbi de indudable origen norteafricano por evolución *in situ* del *Homo sapiens*

(*) *Tutlayt tamazight* significa literalmente «lengua mazigia».

(**)Este término es la forma hispanizada del vocablo mazigio (berber) *amusnaw* que significa literalmente «depositario y transmisor de la cultura popular tradicional étnica».

neanderthalensis, comienza a aparecer a partir del octavo milenio a C. un nuevo tipo de Homo sapiens procedente de Oriente Medio.

En cualquier caso, su antigüedad es tal que hemos de situarla en tiempos en que el Sáhara era una fértil sabana. De esta época quedan numerosos epigramas líticos alfabéticos, además de geométricos, ideográficos, zoomorfos y antropomorfos, más o menos esquematizados a lo largo y ancho de toda África del Norte, el Sáhara y Canarias, es decir: Tamazga*.

Con respecto a la escritura de los antiguos canarios hay que destacar el hecho de que en el alfabeto líbico-berber —cualquiera que sea su variante (sahariana o líbicas W y E)— no se suelen representar los símbolos vocálicos, es decir, se trata de alfabetos consonánticos. Sin embargo, en algunos casos muy concretos, solamente se representa el signo vocálico «a» (•) —la *tagerit* de los tuareg— que sirve para señalar gramaticalmente el género masculino singular, y la semivocal «y» (ⵢ) utilizada para la formación del masculino plural o formando parte de una palabra.

Este tipo de alfabeto funciona perfectamente en unos dialectos como los canarios precoloniales, pues en la lengua a la que pertenecen estos diversos dialectos insulares canarios, las consonantes representan los radicales de los signos fonéticos consonánticos, y las vocales insertadas tienen más bien funciones morfológicas. Es por tanto, un sistema de escritura esencialmente silábico. Un alfabeto de tales características tiene, obviamente, un alto grado de previsibilidad a partir del contexto.

Los signos del alfabeto líbico son de desarrollo puramente geométrico. Estos caracteres pueden ser representados mediante trazos de líneas rectas, cruzadas, quebradas, paralelas, curvas, círculos, cuadrados, puntos o cualquier combinación de todas las anteriormente expuestas.

Entre los epigramas de cualquier inscripción de este tipo, siempre existe un espacio, pues no se trata de una escritura cursiva**; esto da lugar a que en un primer momento se puedan interpretar de derecha a izquierda, de izquierda a derecha, de arriba a abajo, de abajo a arriba, y se puedan girar las inscripciones 360º, para lograrse el máximo de lecturas

(*) Nombre que emplean los berberes para designar al conjunto de las zonas en las que habita su etnia.

(**)Recientemente ha comenzado a utilizarse en cursiva el alfabeto tifinag de los imuhag (tuareg). De igual manera la tendencia actual de los imuhag es escribir de izquierda a derecha.

posibles (verticales y horizontales). Pongamos como ejemplo el grabado en una pequeña laja de piedra, cuya inscripción está formada por los epigramas alfabéticos siguientes:

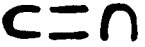

HIPÓTESIS HORIZONTALES

Hipótesis 1.→ 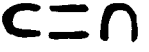 1ª Transcripción. M G^w D

Hipótesis 2.← 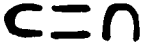 2ª Transcripción. D G^w M

Hipótesis 3.→ 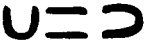 3ª Transcripción. ? G^w M

Hipótesis 4.← 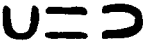 4ª Transcripción. M G^w ?

HIPÓTESIS VERTICALES

Hipótesis 5. ↓ Hipótesis 6. ↑ Hipótesis 7. ↓ Hipótesis 8. ↑

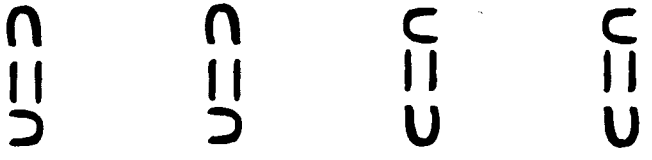

Transcripción:

(5.ª) D L M (6.ª) M L D (7.ª) D L ? (8.ª) ? L D

Hasta el presente, la práctica totalidad de los autores coinciden en afirmar que la mayoría de las inscripciones alfabetiformes (líbico-saharianas) de Canarias están en sentido vertical. Sin embargo, al contrario de lo que se cree, opinamos que, pese a que sus facturas son ciertamente «verticales», no lo son en cuanto a su desarrollo, pues un buen número de estos epigramas alfabéticos «verticales» están elaborados en sentido horizontal debido al proceso gráfico. A modo de ejemplo, ponemos el caso de la inscripción «vertical»:

Los epigramas aislados , realizados en sentido «vertical», equivaldrían a los valores consonánticos D, L, M. Por lo tanto, la transcripción nos daría como resultado los supuestos vocablos cuyos radicales estarían formados por el grupo consonántico D L M ($\sqrt{\text{DLM}}$) de izquierda a derecha, y M L D ($\sqrt{\text{MLD}}$) de derecha a izquierda.

Las hipótesis de unos vocablos con dichos radicales quedan descartados por sí mismos, ya que unas raíces con tales características carecen de significado y por tanto de toda posible traducción.

Ahora bien, si a esta inscripción «vertical» le practicamos una lectura horizontal tenemos:

La transcripción de estos epigramas « » en sentido horizontal (lectura horizontal), pese a su posición vertical, da como resultado una hipotética palabra cuyo radical estaría formado por el grupo consonántico M G^w D ($\sqrt{\text{MG}^w\text{D}}$). Esta sería la hipótesis que consideraríamos correcta por ser la única transcripción que presenta traducción, leída de izquierda a derecha, pues al contrario carece igualmente de sentido.

La raíz MGWD es un vocablo que significa «menstruante», «muchacha», en varios dialectos de la lengua berber (*awal amazigh**). Quedaría asimismo probada dicha hipótesis por la pervivencia de dicha palabra (*maguada*) en el español hablado en Canarias, así como por haber sido recogida por varios cronistas e historiadores tras la conquista de este país.

A continuación abordamos el análisis de la inscripción en estudio, según el método que hemos presentado anteriormente.

1. Cómputo de los distintos epigramas alfabéticos e interpretaciones de éstos mediante el método de epigrafía comparada entre los signos de los sistemas alfabéticos continentales y los insulares de la inscripción canaria.

La inscripción en estudio consta de ocho epigramas alfabéticos, seis de los cuales están alineados y los otros dos anexos. Existen, por tanto, dos grupos bien diferenciados de signos. La sucesión y cómputo de los mismos la realizamos de la siguiente manera:

PRIMER GRUPO:

(1), (2), (3), (4), (5), (6).

(*) Significa literalmente «palabra mazigia». Se trata de la forma popular que emplean los berberes para denominar a su lengua étnica.

SEGUNDO GRUPO:

 (1), (2).

Tras este análisis podemos apreciar claramente cómo en el primer grupo los signos numerados (3), (4) y (5) se repiten por triplicado, mientras que el segundo grupo ocurre lo mismo con los únicos dos caracteres numerados como (1) y (2).

El fenómeno de geminación de signos en las diversas variantes de la escritura mazigia (líbico W. y E., sahariana y tifinag) es muy poco frecuente y suele evitarse, por lo que podemos deducir que se trata de un único signo alfabético. Sería por lo tanto (para el caso del primer grupo), un epigrama compuesto formado por trazos cortos, rectos y paralelos. Esta hipótesis se ve corroborada por la correspondencia del signo alfabético líbico , con el valor fonético /h/ —que en el berber siempre se aspira—, y el signo alfabético sahariano , con el valor fonético /γ/ (gamma), que corresponde a la /g/ velar fricativa sonora según la transcripción realizada por E. Ibáñez (1959: 16).

Para el segundo grupo, el epigrama formado por dos trazos cortos, rectos y paralelos: (horizontal), representaría el valor semivocálico /w/ en el alfabeto líbico y el valor consonántico /l/ en el sahariano, mientras que si se trata del signo (vertical) representaría el valor consonántico /l/ en el líbico y semivocálico /w/ en el sahariano.

Los valores para los restantes signos serían los siguientes:

(1) este epigrama tiene el valor /y/ (semivocal) en los alfabetos líbicos y en el sahariano.

(2) este signo posee el valor consonántico /m/ en el líbico-berber (W.).

(6) este último carácter en —sentido horizontal— corresponde al valor consonántico /n/ tanto en la variante líbico-berber oriental (E.) como en la variante sahariana; mientras que en el líbico-berber occidental (W.) correspondería a la /z/ (consonante). Ahora bien, si a este signo le realizamos la transcripción en posición vertical tendrá valor consonántico /n/ en los alfabetos líbicos-berberes W. y E., pero /z/ para algunos casos en el sahariano.

2. Transcripción sistemática de los epigramas de la inscripción.

TRANSCRIPCIONES HORIZONTALES

Hipótesis 1.→ 1.ª Transcripción. Y?HN o Y?GN

Hipótesis 2.← 2.ª Transcripción. NG?Y o NH?Y

Hipótesis 3.→ 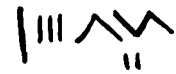 3.ª Transcripción. NH?Y o NG?Y

Hipótesis 4.← 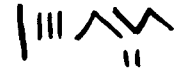 4.ª Transcripción. Y?GN o Y?HN

TRANSCRIPCIÓN VERTICAL

Hipótesis 5.↓ 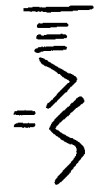 5.ª Transcripción: NGMY
NHMY
ZGMY
ZHMY

Hipótesis 6.↑ 6.ª Transcripción: YMGN
YMHN
YMGZ
YMHZ

Hipótesis 7.↓ 7.ª Transcripción: YMHN
YMGN

Hipótesis 8.↑ 8.ª Transcripción: NHMY
NGMY

Nota: La → indica la dirección empleada al transcribir.

Para la inscripción anexa del segundo grupo de epigramas, sólo podemos darle los valores establecidos anteriormente /w/y/l/ según los sistemas gráficos empleados o, en última instancia los valores consonánticos /n/y/z/ geminados, representando por tanto /zz/o/nn/, para el caso poco probable de que se tratara de la repetición de los signos , (/z/y/n/ del líbico) o (/n/ del líbico y sahariano).

3. Estudio de las diferentes transcripciones resultantes.

1.er grupo de hipótesis:

1.1 Y?HN
1.2 Y?GN

Corresponde a una clara forma de masculino plural (/y/ inicial y la /n/ final como desinencia del plural), pero el signo desconocido (?) nos obliga a invalidar —por el momento— este grupo de hipótesis.

2.º grupo de hipótesis:

2.1 NG?Y
2.2 NH?Y

Por carecer de datos suficientes y aparecer un signo desconocido, es imposible —por el momento— toda interpretación.

3.er grupo de hipótesis:

3.1 NH?Y
3.2 NG?Y

Por carecer de datos suficientes y aparecer un signo desconocido, es imposible —por el momento— toda interpretación.

4.º grupo de hipótesis:

4.1 Y?GN
4.2 Y?HN

Por carecer de datos suficientes y aparecer un signo desconocido, es imposible —por el momento— toda interpretación.

5.º grupo de hipótesis:

5.1 NGMY
5.2 NHMY
5.3 ZGMY
5.4 ZHMY

Por el momento, no nos es posible interpretar estas hipótesis.

6.º grupo de hipótesis:

6.1 YMGN Hipótesis que consideramos válidas, pues sus transcripciones
5.2 YMHN nos permiten ofrecer una interpretación y traducción coherente por la forma de la palabra, ya que se corresponde con un masculino de prefijo /y/ y la /n/ como desinencia del plural.
6.3. YMGZ Hasta el momento, no nos es posible plantear interpretaciones
6.4 YMHZ a estas dos hipótesis, pues desconocemos los posibles significados de los radicales que pudieran hacer válidas estas transcripciones.

7.º grupo de hipótesis:

7.1 YMHN Hipótesis que consideramos válidas, pues sus transcripciones
7.2 YMGN nos permiten ofrecer una interpretación y traducción coherente por la forma de la palabra, ya que se corresponde con un masculino de prefijo /y/ y la /n/ como desinencia del plural.

8.º grupo de hipótesis:

8.1 NHMY Hasta el momento, no nos es posible plantear interpretaciones
8.2 NGMY a este grupo de hipótesis, pues desconocemos los posibles significados de los radicales que pudieran hacer válidas estas transcripciones.

Por tanto, hemos de considerar como la hipótesis de transcripción más verosímil la del grupo séptimo, y parcialmente el sexto grupo (6.1 y 6.2), pues éstas ofrecen una clara forma mazigia, por el prefijo /y/ de género masculino y la /n/ con desinencia de plural (Y-N), así como una traducción con coherencia. Todo ello corroborado por el hecho de ofrecernos una interpretación y una traducción con coherencia.

4. Selección de las transcripciones que ofrezcan una lectura ciertamente coherente por sus elementos morfológicos.

Veinte han sido el total de las transcripciones realizadas en los ocho grupos de hipótesis de lecturas.

Puede verse claramente que, a pesar de que las hipótesis 5.3, 5.4, 6.3 y 6.4 no se repiten, el resto sí lo hacen. De todas éstas destacamos por su mayor frecuencialidad el grupo compuesto por las hipótesis 1.1 = 4.2, 1.2 = 4.1, 6.1 = 7.1, 6.2 = 7.2, que poseen una indudable forma mazigia de género masculino y desinencia plural.

A continuación las agrupamos por sus analogías morfológicas:

2.1 NG?Y = 3.2 NG?Y
2.2 NH?Y = 3.1 NH?Y
5.1 NGMY = 8.2 NGMY
5.2 NHMY = 8.1 NHMY

6.3 YMGZ ≠ 5.3 ZGMY
6.4 YMHZ ≠ 5.4 ZHMY

1.1 Y?HN = 4.2 Y?HN
1.2 Y?GN = 4.1 Y?GN
6.1 YMGN = 7.1 YMGN
6.2 YMHN = 7.2 YMHN

En la inscripción anexa perteneciente al segundo grupo de epigramas creemos correcto darle el valor semivocálico /w/, ya que esta transcripción ofrece una traducción ciertamente coherente con la traducción del primer grupo de epigramas desde el punto de vista morfológico, pues se corresponde con la antigua fórmula gramatical de filiación «aw» (= «hijo/s de...») ampliamente extendida en todo el Norte de África.

5. Traducción mediante el método de lingüística comparada entre el líbico-berber (o/y proto-berber) y la fórmula dialectal canaria resultante de la transcripción.

W YMGN / W YMHN

El primer grupo de la inscripción en el monolito responde a la estructura gramatical YMHN o YMGN —cuyo radical sería MH o MG— todo ello precedido de la fórmula de filiación «aw» (correspondiente al segundo grupo de epigramas de la inscripción) que significa «hijo/s de...». Para el caso de la fórmula YMHN / YMGN, se trata de un adjetivo verbal* masculino plural formado de la siguiente manera:

Y...MH...N
Y...MG...N

Es por consiguiente el plural de la voz MH o MG, vocablo recogido por cronistas e historiadores europeos y canarios tras la conquista, y que es usada para designar al habitante de Fuerteventura y también al de Lanzarote: «el majo».

Maho (/h/ siempre aspirada)
Maho > mago ($\sqrt{MH} > \sqrt{MG}$)

Plural: YMAHEN > YMAGEN (Y-MH-N > Y-MG-N).

(*) En la mayoría de los casos, en la lengua berber los nombres adjetivos y los nombres sustantivos provienen de un verbo.

Se trata, de un nombre adjetivo* con la consonante /m/, con la cual en mazigio se forma los nombres de agente. La /m/ prefijada a una forma verbal marca un sentido singulativo, es decir, individualizado, que se emplea como gentilicio para designar a los habitantes insulares de Fuerteventura y Lanzarote (corroborado por la tradición oral y la historiografía). Este gentilicio tiene su origen en la propia comunidad norteafricana que pobló dichas islas y que, con toda probabilidad ya se autodenominarían MAHO / YMAHEN (sing./plural) antes de venir al archipiélago.

Nos queda añadir que el radical MH según el profesor Álvarez Delgado (1979: 21) significa valiente, por consiguiente maho significaría etimológicamente «valiente» eymahen, su plural, «los valientes».

Otras variantes continentales próximas a la voz maho (/h/ aspirada) maho > mago, la tenemos en las formas:

a - mahag
a - maheg
a - nazeg
a - maseg

Todas ellas evoluciones locales de amazig (la /z/ del berber Norte deriva en /h/, /z/ o /s/ según las regiones), gentilicio que emplea para designarse asimismo los berberes. En el plano semántico numerosos investigadores piensan que estos términos podrían significar etimológicamente «hombre libre».

En este sentido, tenemos que añadir las opiniones del historiador Marín y Cubas (1643-1704), quien afirmaba basándose en fuentes de la tradición oral que magos o mahios eran los espíritus de los antepasados, y la del doctor Juan Bethencourt Alfonso (1847-1913), que aseguraba —también basándose en la tradición oral— que magos o magios eran los hijos de magec (= «el sol»).

Creemos, para terminar, que el término maho > mago debe aplicarse fundamentalmente a toda persona perteneciente a un agrupamiento (ymahen > ymagen), —insular/es o continental—, pero formando parte integrante del conjunto de la etnia berber.

(*) El nombre adjetivo mazigio corresponde al adjetivo de las lenguas indoeuropeas, en tanto que el nombre sustantivo corresponde al sustantivo de dichas lenguas.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ DELGADO, J.: «Inscripciones líbicas de Canarias». Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna. La Laguna (Tenerife), 1964, 432 pp. + 12 láms.

CAMPS, G.: «Les Berberes. Memoire et identité». Errante. París, 1980, pp. 23-32.

CHAKER, S.: «Textes en linguístique Berbere». Editions du C.N.R.S. París, 1984. 291 pp..

DALLET, J.M.: «Dictionnaire Kabyle-Francais», Université de Provence Aix-Marseille. L.A.P.M.O-S.E.L.A.F. París, 1982. p. 1.052.

DALLET, J.M.: «Dictionnaire Francais-Kabyle». S.E.L.A.F.-L.A.P.M.O. París, 1985. 259 pp.

DELHEURE, J.: «Dictionnaire Mozabite-Francais», S.E.L.A.F. París, 1984. 319 pp.

FOUCAULD, Ch. de: «Dictionnaire abrege tuareg-francais de Noms Propres». Larose, París, 1940. 362 pp.

FOUCAULD, Ch. de: «Dictionnaire Touareg Francais. Dialecte de L'Ahaggar». Imp. Nationale. París, 1951-1952, 4 vols. 2.000 pp.

GHUBAYD, A.: «Awgalel tamajaq-tafransist Akademisk Forlag». Copenhague. Denmark, 1981. 284 pp.

IBÁÑEZ, E.: «Diccionario Español-Rifeño». Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid, 1944. 140 pp.

IBÁÑEZ, E.: «Diccionario Español-Senhayi». C.S.I.C. (I.D.E.A.). Madrid, 1959. 382 pp.

NICOLÁS, F.: «La Langue Berber de Mauritanie». Institut Francais D'Afrique Noise. Dakar, 1953. 476 pp.

PRASSE, K.G.: «Manuel de Grammaire Tonaregue», T. I-III Phonétique, Ecriture-Pronoms, 274 pp.; T. IV-V, Nom. 440 pp.; T. VI-VII Verbe, 294 pp. Akademisk Forlag. Editions de L'Université de Copenhague, 1972-1974.

VARIOS AUTORES: «Tizi-WWUCCEN Methode audio-visuelle de langue berbere (Kabyle)». Edisud. Provence. France, 1987. 173 pp.

WÖLFEL, D.J.: «Monumenta linguae Canariae». Akademische Druck-u Verlagsanstalt Graz. Austria, 1965. 928 pp.

ÁLVAREZ DELGADO, J.: «Inscripciones líbicas de Canarias». Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna (Tenerife), 1964, 432 pp. + 12 láms.

CAMTS, G.: «Les Berberes. Memoire et identité». Errance. París, 1980. pp. 23-32.

CHAKER, S.: «Textes en Linguistique berbere». Editions du C.N.R.S. París, 1984. 291 pp.

DALLET, J.M.: «Dictionnaire français-Kabyle». S.E.L.A.F.-L.A.P.M.O. París, 1985. 259 pp.

DALLET, J.M.: «Dictionnaire Kabyle-Français». Universite de Provence aix-Marseille L.A.P.M.O.-S.E.L.A.F. París, 1982. 1.052 pp.

DELHEURE, J.: «Dictionnaire Mozabite-Français». S.E.L.A.F. París, 1984. 319 pp.

FOUCAULD, Ch. de: «Dictionnaire abrege touareg-Français de Noms Propres». Larose. París, 1940. 362 pp.

FOUCAULD, Ch. de: «Dictionnaire Touareg-Français. Dialecte de l'haggar». Imp. Nationale. París, 1951-1952. 4 Vols. 2.000 pp.

GHUBAYD, A.: «AWGALEL Tamajaq-tafransist». Akademisk Forlaj. Copenhague. Denmark, 1981. 284 pp.

MARÍN DE CUBAS, T.A.: «Historia de las siete islas de Canarias». Real Sociedad de Amigos del País. Las Palmas de G. Canaria, 1986. 343 pp.

NICOLÁS, F.: «la Langue Berbere de Mauritania». Institut Français D'Afrique Noire. Dakar, 1953. 476 pp.

PRASSE, K.G.: «Manuel de Grammaire Touaregue». T. I-III. Phonetique, ecriture-Pronom. 274 pp. T. IV-V, Nom. 440 pp. T. VI-VII. Verbe. 294 pp. Akademisk Forlag. Editions de l'Universite de Copenhague, 1972-1974.

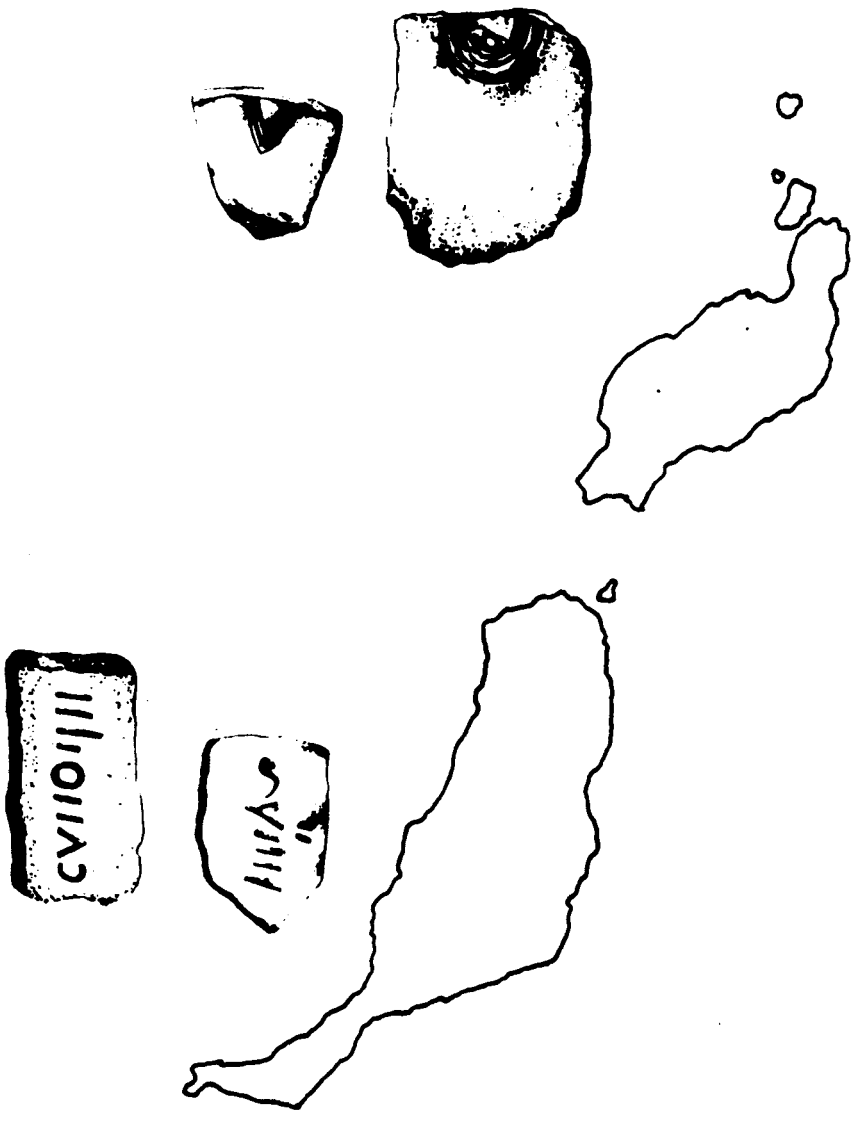

Distribución por islas de los monolitos inscritos: Lanzarote geométricos, Fuerteventura geométricos de carácter alfabético (consonántico).

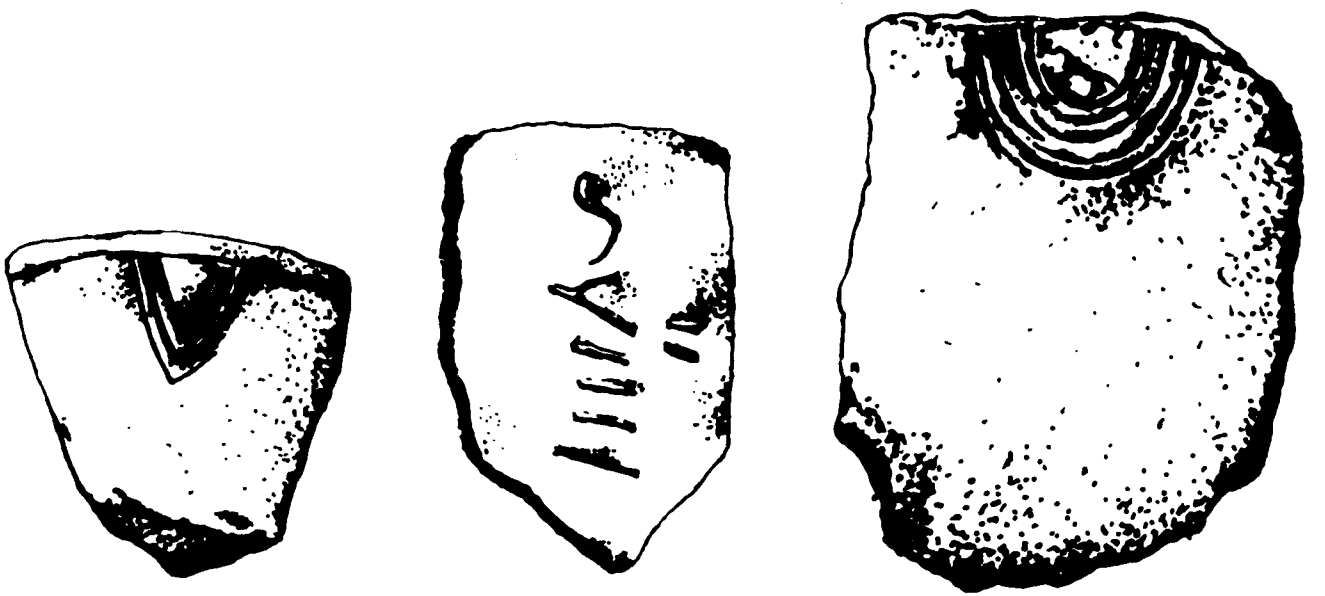

INSCRIPCIONES GEOMÉTRICAS Y ALFABÉTICAS
DE LOS MAJOS (FUERTEVENTURA Y LANZAROTE)

Los monolitos tienen dimensiones aproximadamente correlativas: anchuras entre 50 y 95 cm., grosores entre 8 y 30 cm. y alturas entre 60-100 y 130 cm., respectivamente. (Dibujos de Sebastián Díaz Afonso).

LOS GRABADOS NAVIFORMES DE TINOJAY

J. M. AMEZCUA

Todas ellas viven todavía, las madres de los héroes, las islas, floreciendo de año en año...

Hölderlin

1. Introducción

Mucha tinta se ha empleado a lo largo de varios siglos para escribir cuanto se refiere a las islas Canarias y a sus habitantes prehispánicos.

Los aborígenes que encontraron los navegantes y conquistadores europeos no poseían útiles metálicos, tampoco armas de metal y viviendo en islas no usaban embarcaciones. ¿De dónde procedían? ¿Cuándo arribaron a las islas? ¿Qué medios emplearon? ¿Por qué se asentaron en ellas? Estas son incógnitas que aún están por aclarar de forma convincente.

Así, tenemos, que el primer problema con que nos enfrentamos está en relación con el poblamiento humano de las islas. Multitud de historiadores e investigadores de renombre han quemado muchas horas de sus vidas en investigaciones históricas y antropológicas, si bien, cada vez que se han acercado a la verdad han surgido nuevos enigmas e interrogantes. A toda teoría planteada, le ha seguido otra nueva con sus partidarios y detractores. Hoy, ya nadie puede asegurar que todos los aborígenes procedieran del noroeste de África y Sahara. Que esos espacios africanos fueran utilizados, a lo largo de varios milenios, por pueblos que se vieron obligados a emigrar para poder subsistir o que empujados por otros hombres llegaran a poblar algunas de las islas, es otra cuestión.

Si somos objetivos, tenemos que aceptar la existencia de coincidencias en cuanto a algunas formas de enterramiento, grabados alfabetifor-

mes, podomorfos, cerámica, etc., entre esos territorios y las Canarias. Aunque también hay tantas o más similitudes en los mismos aspectos y en otros, como los poblados de chozas de formas circulares y cuevas excavadas, con el sur de Andalucía y Levante.

Con este trabajo sobre los grabados naviformes del Barranco de Tinojay, tratamos de aportar un pequeño grano de arena para la reconstrucción de la Prehistoria e Historia de la isla de Fuerteventura y por lo tanto de las Canarias. En síntesis, diríamos que el objetivo de este trabajo es poner al descubierto, una vez más, una actividad artística del arte rupestre como un aspecto del elemento cultural de los antiguos Majoreros asentados en esta isla y llevada a cabo por unos hombres que, tal vez sin proponérselo, crearon una dinámica que mantenida durante miles de años ha dejado una historia de la navegación en cientos de grabados.

Estos grabados nos hacen ver a través de la diferente tipología de los barcos representados, los pueblos que surcaron con sus naves el Atlántico para bogar y marear en las aguas de Fuerteventura a fin de reconocer la isla, asentarse en ella o atacar a sus pobladores.

Aparte del Barranco de Tinojay, observamos que en los planos, siguiendo los topónimos de la isla, se aprecian varios puntos que con toda probabilidad son estaciones de este tipo de grabados: Barranco de la Galera, Degollada de la Galera, Morro de la Galera, Caleta del Barco, Majada del Barco, etc. Éstos, una vez rastreados y hechos los estudios oportunos, nos aportarán nuevos datos que determinen con más claridad unas páginas de la historia de Fuerteventura.

2. Situación del yacimiento

En la zona enmarcada por el Barranco de los Taderos de las Pilas, Montaña de Blancas, Montaña Pajarita y Montaña Negra, al norte; al sur por el Barranco de Guisguey; al este, la costa y al oeste por Montaña Escanfraga, Montaña del Frontón, Morro Tabaiba y La Muda se dan todas las formas de asentamiento utilizadas por los aborígenes Majoreros y todos los indicios necesarios para el estudio de sus medios de subsistencia, cerámica, herramientas líticas, adornos corporales, enterramientos funerarios, arte rupestre y otras actividades de los hombres que poblaron la isla antes de la conquista. El clásico hábitat de los Majos.

Esta zona está formada por terrazas que descienden suavemente hasta el mar, llanos y restos de malpaíses en avanzado estado de erosión. Durante todo el año es abundante en pastos y la cruzan, de oeste a este, los barrancos de Vallebrón-Tinojay, Azul-Cavadero y, entre ambos, el

Valle de Fimapaire con el barranco de su mismo nombre. Estos barrancos, junto con las fuentes y maretas, proporcionaban el agua necesaria para el abastecimiento de las personas y los ganados.

Si a los pastos y aguas imprescindibles para disponer de una numerosa ganadería (en la actualidad pastan más de 4.000 cabezas de ganado cabrío), como fuente principal de alimentos (carne, leche, queso y manteca), sumamos otros recursos por la proximidad del mar (mariscos, crustáceos y peces), veremos que esta posición de umbral hacia el interior de la isla, con acceso a Vallebrón, La Oliva y Villaverde, reúne las condiciones necesarias para el asentamiento de una pequeña población, en: cuevas, cabañas aisladas y en poblados como los del Barranco de Tinojay y Valle de Fimapaire. Siendo este último de los más representativos de la isla por el gran número de cabañas de tipo circular, murallas, corrales para la estabulación del ganado, cercados para la siembra de cereales, talleres de herramientas líticas y múltiples concheros con fragmentos de cerámica con variada decoración incisa, restos óseos y malacológicos. Este poblado no figura en la Carta Arqueológica, ni en otro tipo de trabajo relacionado con la arqueología de la isla.

La costa de la zona delimitada cuenta con ensenadas, aparte de alguna caleta, muy propicias para las embarcaciones de la antigüedad. Jablito y la Playa de los Valdivias son los primeros fondeaderos naturales de la costa noreste de la isla y lógicamente debieron ser los primeros accesos utilizados por los navegantes para tocar tierra majorera. Así lo atestiguan los múltiples grabados naviformes y algunos alfabéticos que se localizan en las rocas de los llanos, alturas y barrancos de la zona.

El yacimiento más importante de grabados naviformes está en el Barranco de Tinojay. A partir de la Caldereta y a lo largo de cuatro kilómetros se localizan numerosas estaciones con representaciones de barcos, dándose la mayor concentración de éstos en el tramo intermedio. Este barranco se inicia con el nombre de Barranco de Vallebrón en la ladera N.E de la Montaña de La Muda; discurre por el Valle de Vallebrón y a la altura de La Caldereta, que recibe el de Tinojay, su curso se encajona entre acantilados hasta un kilómetro antes de la desembocadura en la costa oriental de la isla, por la Playa de los Valdivias.

La margen norte del barranco está salpicada de solapones y pequeñas cuevas (Cuevas del Dinero), cavidades que fueron utilizadas por los aborígenes del «Poblado de Tinojay» como lugares de enterramiento. El poblado se compone de cabañas circulares, cuevas-habitación como «Cueva Encantada» y corrales para la estabulación del ganado.

A treinta metros de la desembocadura del barranco y sobre una pequeña elevación que se prolonga en dirección norte, se encuentra un

grupo de enterramientos en cista que están sin registrar y pendientes de excavación.

3. Descripción de los grabados

Consideramos al Barranco de Tinojay como un museo naval, en piedra, de la navegación a remo y vela. En los grabados se pueden ver naves con remos de bogar, remos de gobernalle, velas cuadradas, trapezoidales, triangulares, cofas, espolones, palos mayores, mesanas, trinquetes, etc., como corresponde a una evolución del arte de la navegación que durante muchos siglos ha ido modificando los cascos y los aparejos de las embarcaciones.

La mayoría de los grabados está en bloques esparcidos y paneles verticales de la cara norte del barranco. Éstos fueron esculpidos en las caras lisas de las rocas y excepcionalmente en rocas basálticas duras, por lo que el golpear violento de las aguas que llegan acompañadas de los fuertes vientos del S.O, la humedad de la noche, la fuerte insolación y los cambios bruscos de temperatura han hecho que los grabados se deterioren por la desfoliación de las rocas y la acción de la erosión. Estos agentes naturales han contribuido de forma contundente al estado actual de los grabados, haciendo que algunos contornos desaparezcan y otros naviformes estén ocultos o semienterrados por los desplomes, acumulación de materiales y sedimentos.

Tal vez la naturaleza haya sido más conservadora que las generaciones de grabadores, pues muchos de los realizados a partir del siglo XVII se llevaron a cabo sobre otros más antiguos o aprovecharon algunos de los contornos anteriores. Los efectos más perjudiciales los ocasionó la técnica de rascado empleada, que produce, aparte del deterioro, distorsiones en los perfiles de las naves que fueron labradas muchos siglos antes con técnica incisa. No obstante, los grabados localizados en las rocas del borde sur del barranco se encuentran en óptimas condiciones, casi perfectos, con un acanalado de 2 a 3 mm. de anchura y profundidad. Los líquenes que han criado sobre las rocas hacen muy difícil y laboriosa su localización y por lo tanto son de escasa representación.

Hemos pretendido que los grabados figurados en este trabajo sean los más nítidos, a fin de evitar confusiones o una equívoca interpretación de los mismos. Ante la dificultad de obtener unas buenas fotografías, optamos por presentar los dibujos correspondientes a los 66 grabados que están en mejores condiciones, incluidas unas «Estrellas de Salomón y David» y un letrero que está grabado sobre una cueva de enterramiento.

También creemos conveniente tratar conjuntamente los grabados alfabéticos que localizamos en el Barranco del Cavadero, por su proximidad y relación con los naviformes de Tinojay.

A este yacimiento lo consideramos de gran interés, ya que creemos que los letreros grabados no se deben a ocasionales antiguos navegantes y sí a gente asentada en la isla. Existen muchas posibilidades para apuntar como realizadores de los grabados a los hombres que habitaron el «Poblado de Fimapaire», porque así parece confirmarlo una placa de hueso y un fragmento de cerámica con signos alfabéticos iguales a los del yacimiento.

Las estaciones de grabados se encuentran donde el curso del barranco, en tres tramos, cambia bruscamente de nivel y se producen unos saltos. Al pie de estos escalones se aprecian unos embalses naturales que retienen las aguas durante algún tiempo y en cantidades considerables.

En la ejecución de los grabados se han utilizado las técnicas incisa y de picado, siendo este último poco profundo y menos empleado. No obstante destaca, pese a estar recubierto de una capa amarillenta de óxidos hidratados de hierro y líquenes, frente al color negruzco del basalto virgen en que se localiza la mayoría de los incisos.

Las inscripciones aparecen en sentido horizontal y también en vertical. Los signos de los letreros tienen su equivalencia en las letras fenicias, griegas arcaicas, etruscas, latinas arcaicas, ibéricas y líbicas, siendo mínima, por no decir ninguna, la similitud con algún signo del cursivo pompeyano.

Los dibujos correspondientes a los grabados naviformes y alfabéticos, los realizamos sin atenernos a ningún tipo de escala. Es decir, se llevaron a cabo mediante un procedimiento esquemático a mano alzada, lo más parecido a la realidad en cuanto a líneas y de formas que no desvirtúan a los originales.

4. Embarcaciones

Si a la vista de los grabados naviformes de Tinojay nos planteamos un estudio comparativo con las embarcaciones utilizadas por el hombre en los últimos milenios, podemos dar por confirmada la presencia de naves procedentes de diversos pueblos de la antigüedad en las aguas de Canarias. Como prueba irrefutable de ello tenemos las ánforas encontradas en pecios submarinos de la isla de La Graciosa, Caleta de Fuste (Fuerteventura) y La Isleta en Gran Canaria.

Para tener una idea de cómo eran esas embarcaciones, hay que recurrir a los ejemplos que suministran los modelos, maquetas, dibujos y relieves que legaron los artistas escandinavos neolíticos, egipcios, asirios, cretenses, fenicios, griegos, romanos, etc.

4.1. Navegación egipcia

Se ha comprobado en los documentos iconográficos del antiguo Egipto que los extremos de sus embarcaciones primitivas se realzaban tanto, que la línea de la embarcación se convertía en la de una media luna. La vela, de corte cuadrangular, apareció bastante más tarde y su tamaño varió con el tiempo. En el imperio antiguo (2778-2263 a.C.) tuvo un gran desarrollo en sentido vertical, pero en los siguientes períodos históricos se fue modificando, hasta adquirir gran amplitud en el Imperio Nuevo (1580-1085 a.C.). El timón se componía de remos largos, mucho más que los empleados en la boga, y los manejaban varios hombres.

En las expediciones que los faraones efectuaron por mar, utilizaron barcos mayores que habían sido perfeccionados: su casco delgado y esbelto medía una longitud aproximada de veintidós metros; el puente estaba provisto de varias escotillas; la proa terminaba en un agudo espolón y la popa se adornaba con algún motivo. Tenía quince remos por banda y el timón consistía en otros dos colocados a uno y otro lado de la popa. Cada nave portaba más o menos ciento cincuenta hombres.

Más tarde, por influencias de fenicios y griegos, las embarcaciones egipcias, sin perder sus rasgos distintivos, sufrieron modificaciones que las hicieron más manejables y más marineras.

4.2. Navegación cretense y griega

La navegación occidental marítima se desarrolló en el litoral y en las islas del mar Egeo en tiempos muy antiguos, se cree que alrededor del año 3400 a.C. La primera auténtica talasocracia o potencia marítima mediterránea fue Creta y el modelo de embarcación descubierto en esta isla es parecido a la imagen de tres embarcaciones que un anónimo artista trazó en Siros, en unos vasos que se conservan fracmentarios y que datan hacia el 2800 a.C.

Las del período minoico (1600-1400 a.C.) eran muy robustas, lo que las capacitaba para hacer frente a la navegación de altura, y su casco se componía de cuadernas. Existía en algunas una especie de cabina central, como en las egipcias, y un castillo a proa y de toldilla a popa. Ge-

neralmente se opina que las naves cretenses de casco redondeado o abultado se utilizaban en el tráfico comercial, y que las provistas de espolón se destinaban a fines bélicos. Las más antiguas se gobernaban con dos timones, o «remos de gobernalle», como muchas de Egipto, Fenicia y Cartago, los cuales se transformaron posterormente en uno provisto de barra.

Los griegos continentales invadieron Creta a mediados del siglo XV a.C. Desde entonces, invasores e invadidos formaron un solo pueblo, que disfrutó de gran prosperidad como prueban los restos arqueológicos. A partir del siglo VIII a.C., los griegos se vieron envueltos en dura competencia con los fenicios para la obtención de materias primas como: cobre, estaño, plomo, plata, oro, tintes, etc.

Las naves griegas procedieron casi en línea recta de las minoicas. Son las mismas que describe Homero en la «Iliada» y «Odisea». Las que llevaron a las tropas aqueas hasta Troya. La embarcación homérica de guerra tenía forma alargada y sus tripulantes podían sacarla a tierra cuando llegaban al lugar deseado. Por lo regular, poseía capacidad suficiente para acoger a cincuenta hombres, lo que permite deducir que contaría de treinta a cuarenta metros de longitud. La quilla terminaba en un espolón sobre el que se levantaba, de modo casi perpendicular, la roda. La popa ostentaba la borda de altura considerable para protegerse del oleaje; la roda, que también era muy elevada, describía una amplia curva. Se comprende la exactitud del epíteto que Homero repite a menudo: las «cóncavas» naves.

Estas embarcaciones tenían puente cubierto, castillo y pasarela. Dada su ligereza, se utilizaban únicamente en primavera y verano. El mástil podía abatirse, y el velamen cuadrangular sólo permitía navegar con el viento de popa; en ésta había dos timones o «remos de gobernalle» situados en ambas bandas. Las maderas del barco se afirmaban con espigas de la misma materia, pero también con clavos de bronces.

Los barcos mercantes, achatados y con gran capacidad para transportar gran cantidad de mercancías, se llamaban naves redondas o cargueras, mientras que los de guerra recibían el nombre de naves largas. Los mercantes no solían exceder de las cien toneladas. En cambio, los construidos con fines bélicos podían superar con creces ese tonelaje, y se segura que Hierón II de Siracusa fabricó uno de 4.200 Tm.

Los de carga tenían un solo timón, un mástil fijo y un velamen cuadrangular completado con vergas, drizas, escotas, etc. Se trataba de un velero y no de una embarcación propulsada con remos. Puede decirse que las mercantes prefirieron la vela por las grandes distancias que habían de recorrer.

Una réplica de las naves descritas hasta ahora, podemos encontrarla en los grabados naviformes de Tinojay, números: 18, 27, 36, 44, 62 y 66.

4.3. Navegación semítica

Se entiende aquí por semíticas, no a todas las gentes de dicha estirpe, sino exclusivamente a tres que, con diferencia, fueron capaces de surcar los mares en la Antigüedad: fenicios, hebreos y cartagineses.

Los fenicios se encararon con el mar desde los comienzos de su historia, dispuestos a entregarse a la actividad comercial como principal fuente de ingresos. Merecieron gloriosa fama de navegantes y constructores de barcos entre todos los pueblos del Próximo Oriente antiguo. Su audacia les llevaría desde Chipre a Gadir (Cádiz) y norte de Africa, por lo que no puede discutirse su función de primeros colonizadores de la cuenca mediterránea.

Los conocimientos que se tienen actualmente de la marina fenicia se deben en la mayor parte a fuentes escritas y a representaciones de barcos halladas en monedas y obras de arte de los asirios, como los relieves del Palacio de Sargón II (722-705 a.C.). De todos modos, a juzgar por tales fuentes, los fenicios contaban con tres clases de embarcaciones: de guerra, comerciales y de pesca y transporte.

La primera clase, conocida por nave larga (22 m. de longitud y 1,5 m. de calado) tenía forma muy singular. El codaste ostentaba gran convexidad, tanta que se encorvaba hacia el interior, sobre el puente, y la proa terminaba en un espolón muy puntiagudo con el que se embestían las embarcaciones enemigas o se segaban sus remos al pasar junto a ellas. En la porción inferior se acomodaban los remeros, protegidos por una cubierta. El mástil se erguía en el puente y el sistema de propulsión que empleaban era la vela cuadrada y el remo. El barco se gobernaba con dos timones, uno a babor y otro a estribor; se trataba más bien de un «gobernalle de remo» o espadilla que de un timón auténtico. Se cree que en este tipo de embarcación los fenicios efectuaron sus más audaces empresas marinas.

Posteriormente los fenicios emplearon asimismo trirremes, invento, según Tucídides, de los corintios, y, al decir de Clemente de Alejandría, de los sidonios.

Las naves comerciales, llamadas «golah» en fenicio y «gauloi» en griego, y a las que suele llamarse embarcaciones redondas, se dedicaban sobre todo el transporte de mercancías y de pasajeros. Presentaban el codaste y el estrave simétricos; ambos se levantaban en línea recta a re-

gular altura y por ello carecían de espolón. El sistema de propulsión constaba de dos bancos de remeros y el de gobierno o timón era idéntico al del barco largo.

La tercera clase, de la que habla Estrabón, era el «hippos», llamada así porque remataba la proa en una cabeza de caballo pintada de rojo y con los ojos de esmalte. Por lo visto se empleaba para la pesca. Los «hippos» eran simétricos, la línea de proa y popa se elevaba perpendicularmente a regular altura. La primera acababa en una cabeza de caballo y la segunda presentaba, al parecer, una cola de pez. Se propulsaban con remos, aunque algunos poseían un pequeño mástil coronado con una cofa. Dicho palo se sujetaba al estrave y al codaste con sendos estayes.

Los hebreos jamás fueron marineros. Aunque las voces nave y flota aparecen con alguna frecuencia en el Antiguo Testamento; en sentido recto o simbólico, las Sagradas Escrituras dan la primacía a los fenicios desde el punto de vista técnico. La afirmación es válida incluso en el reinado de Salomón, durante el cual se procuró aparentemente sentar los cimientos de la navegación de los hebreos con el fin de comerciar con Ofir y Tarsis. No se habla en este caso de que los fenicios les procurasen naves, pero se insiste en que Hiram de Tiro proporcionó marineros expertos al monarca israelita.

Cartago, creación de Tiro, fue digna heredera de las proezas y tradiciones marítimas de los fenicios. Desde el siglo VI hasta el año 146 a.C., ejerció la hegemonía en el Mediterráneo occidental y apenas introdujo modificaciones en las naves de Fenicia. Por ello sus elementos y tipos coinciden, salvo el del quinquirreme, que reemplazó a la trirreme como barco de guerra.

La escuadra estatal de Cartago comprendía sólo de cien a doscientas unidades que se encargaban en los períodos de paz de vigilar las regiones comerciales que los púnicos consideraban propias y protegían los convoyes. En las guerras se sumaban a ellas las naves mercantes, propiedad de los armadores marinos particulares, las cuales requisaba la Ciudad-Estado, lo mismo que sus tripulaciones.

Consideramos que a los tipos de naves fenicias y púnicas pueden corresponder los grabados: 8, 13 y 25, aparte de alguno de los designados como naves griegas.

4.4. Las naves romanas

El desarrollo de la navegación romana tiene su base en la adaptación de las naves de otros pueblos tradicionalmente marineros, principal-

mente de los griegos. El trirreme griego y los que de éste se derivan permanecerán como modelo durante toda la época clásica.

El historiador romano Procopio narra que fue a partir de una nave cartaginesa arrojada por la tempestad contra la costa, de donde se obtuvo el modelo para la futura flota romana. En la guerra contra los púnicos, se adoptó el quinquirreme fenicio; similar al trirreme pero mayor en su tamaño. Los ingenieros romanos lo perfeccionaron, añadiéndole un castillo en la proa desde donde se manejaba el puente levadizo o cuervo. La roda de la proa es alta y muy redondeada; la misma proa está dotada de un largo espolón. Una torre, situada hacia la proa de la nave, servía de puente de mando y lugar de observación. Sobre un mástil montado oblicuamente en la parte anterior se montaba una vela similar a la tarquina o vela trapezoidal, variedad de la vela áurica, que servía a las naves para retirarse en caso de que, durante una batalla, fuese dañada la mayor parte de los remos.

Roma, también utilizó naves con una sola línea de remos, un mástil provisto de un estay de trinquete y vela cuadrada, así como un baldaquín. Este nuevo tipo de nave es la «liburna» que por su ligereza y rapidez fue utilizada para misiones de policía marítima y de patrulla. La «liburna» fue el prototipo de la galera, otra nave de remos de gran tradición mediterránea y que perduró con pocos cambios a lo largo de las edades Media y Moderna en un período aproximado de diecisiete siglos. Las diferencias más importantes entre las galeras del siglo XVIII y el modelo romano del que derivan eran un único timón en lugar de dos, suspendido en el codaste a popa; el punto de apoyo de los remos desplazado, la sustitución del mástil único por dos o más, coincidiendo con la creciente importancia de las velas como elemento propulsor; llevaba velas triangulares y latinas y dos o cuatro cañones emplazados sobre el castillo de proa.

El cambio de signo en las construcciones navales romanas vendrá impuesto por necesidades comerciales. Las naves mercantes eran de la máxima importancia para Roma, ya que casi la totalidad de los suministros de la ciudad , que en la época imperial contó con casi tres millones de habitantes, llegaba por vía marítima.

Se conocen diversas representaciones de naves comerciales de los siglos, I y II d.C. Su característica más importante es el casco, largo y muy redondeado; la roda de proa sobresale extroardinariamente, mientras que la popa es alta y apropiada para con el viento a favor; los timones son todavía dos. La proa se completa con un espolón que probablemente servía de ayuda a los hombres encargados de manejar la vela de

trinquete. Un mástil principal se mantenía inclinado hacia adelante. Otro de trinquete, todavía más inclinado, estaba situado en la proa. Entre ambos se colocaba una vela cuadrada. En los mosaicos posteriores al año 150 d.C. las naves comerciales representadas muestran la desaparición del espolón y de la galería de popa.

Estimamos que las naves romanas están representadas en Tinojay por los grabados correspondientes a los números: 10, 15, 32, 39 y 51. A las galeras se pueden adjudicar los naviformes numerados: 33, 39, 42, 52 y 63.

4.5. La Coca

A principios del siglo XIV Pisa y, sobre todo, Venecia se decidieron a adoptar un característico buque nórdico, llamado Coca por su forma semejante al caparazón de los moluscos. Procedía, más que de las embarcaciones de guerra del septentrión europeo, de una derivación de la nave redonda que los pueblos ribereños del Mar del Norte habían consagrado a travesías comerciales y que era capaz de transportar de mil a dos mil toneladas de cargamento.

La Coca poseía castillo y alcázar. El castillo en la proa, se utilizaba como sitio de maniobra y como reducto en caso de abordaje. El alcázar, situado en la popa, como lugar de mando y sus partes inferiores para alojamiento.

En el transcurso del siglo XIV se introdujo en la coca una importantísima innovación. Se colocó el timón en la popa, fijo al codaste, en vez de lateralmente como siempre se había hecho. Las primeras cocas enarbolaban una sola vela cuadrada que se izaba en un mástil erigido en el centro de la cubierta. No obstante, no tardaron en surgir importantes modificaciones en el velamen. La arboladura incluia, ya en el siglo XV, tres palos: el mayor, alto y robusto, ostentaba una vela cuadrada, y el de trinquete en la proa y el de mesana en la popa con una triangular. Se proveyó a los mástiles de cofas o gavias desde las que se podía otear en las travesías pacíficas; en caso de lucha naval representaban un óptimo puesto de combate para los arqueros, ballesteros y onderos.

Precisamente fue una coca, el barco que aportó Gadifer de la Salle a la expedición de conquista de las islas por Jean de Bethencourt. Los grabados del Barranco de Tinojay con los números 62 y 66 se identifican, claramente, con este tipo de embarcación.

4.6. La carabela y la carraca

La carabela, cuyo nombre parece derivado del latín tardío Carabus (embarcación ligera), era un barco de construcción alargada y veloz; con los costados redondeados; desplazaba de cien a trescientas toneladas y destinada a fines tanto comerciales como guerreros. Se usó entre los siglos XIII yXVII, principalmente en España y Portugal.

Este género de embarcción tenía alcázar y castillo, y estaba equipada con velas cuadradas en el trinquete y en el palo mayor, y con velas latinas, triangulares y envergadas en la antena, en el mástil de mesana, o con latinas en todos los palos. En el primer caso, la nave tenía el nombre de carabela redonda; y, en el segundo, el de carabela latina. Poseían, además, una pequeña vela cuadrada en una verga colocada en el bauprés.

La carraca, muy corriente en el siglo XVI, contaba con alcázar, castillo y tres mástiles en los que se desplegaban cinco velas: la de bauprés, la de trinquete, la mayor, sobre la cual estaba la gavia, y la de mesana. En todos los barcos de este tipo el mástil de mesana ostentaba velas latinas, mientras que en el palo mayor, el trinquete y el bauprés estaban equipados de velamen cuadrado. Las carracas eran fuertes, pero más lentas y menos marineras que las carabelas.

A estos modelos de embarcación corresponden los grabados: 47, 50, 54 y 61.

4.7. Otras embarcaciones

A las naves anteriormente descritas, le siguen una pléyade de barcos que se pueden identificar y otros que, por la simplicidad de los grabados, no hay posibilidad de equiparar.

En las rocas del Barranco de Tinojay se grabaron: galeones, 35 y 64; jabeques berberiscos, 37 y 53; navíos, 3, 46 y 49 y faluchos, balandras, etc., 1, 25, 43, 57, 58 y 65.

5. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El origen del Archipiélago Canario ha dado lugar a diferentes teorías en las que no se quiere entrar en este trabajo. Por ejemplo: la que está basada en los relatos que nos han llegado de los clásicos, nos referimos a la que preconiza que las islas son restos de un antiguo continente, concretamente, de la legendaria Atlántida de los relatos de Platón.

Las islas situadas en el Atlántico frente a las costas noroccidentales de África, fuera del marco del Mediterráneo y de las tierras habitadas por los antiguos egipcios, hebreos, fenicios, griegos, cartagineses y ro-

manos, influenciaron el espíritu explorador y comerciante de aquellos hombres, que al hacérseles pequeño el Mediterráneo franquean con sus naves las Columnas de Hércules, Abila y Calpe del Estrecho de Gibraltar, sirviéndoles de acicate en los descubrimientos de nuevas tierras y materias primas para su industria y comercio.

En la antigüedad, las Canarias se confunden en la nebulosa de la mitología griega: Campos Elíseos, Jardín de las Hespérides, Atlántidas e Islas de los Bienaventurados. Otros nombres, como: Purpurarias, Afortunadas y Canarias los reciben en nuevos redescubrimientos.

Los navegantes tartesios fueron los primeros en descubrir las islas y a través de ellos llegaron a conocerlas los fenicios y griegos.

Los fenicios las llamaron entonces «Alizuth» y al colaborar con los hebreos en empresas marineras a Tarsis, éstos también llegaron a saber de ellas. Los expositores del Génesis y el Libro de Ezequiel hablan de estas islas denominándolas las «Islas de Elisa» o «Elisia», de donde extraían el jacinto y la púrpura.

En tiempos del poeta Homero, que según Herodoto vivió hacia el 850 a.C., los fenicios entraron en las islas y cantaron sus ventajas en la obtención de tintes como la púrpura. A partir de ahí, probablemente, se las conoce con el nombre de «Elíseos», que le dan Homero y otros escritores griegos y latinos.

Será Estrabón, geógrafo griego contemporáneo de Augusto, quien en su geografía hable de la existencia de varias islas atlánticas:

> «... y hablan de las Islas de los Bienaventurados, que hoy reconocemos en algunas de las islas no muy lejanas de la Mauritania, que está frente a Cádiz. Los fenicios fueron los que dieron las primeras noticias de ellas, pues, desde antes de Homero, ya eran dueños de la mayor parte de Africa y de España y se adueñaron de estos lugares hasta que Roma destruyó su imperio».

El historiador Plutarco (125 a.C.) en su obra «Vidas paralelas de Grecia y Roma», refiriendo en la biografía de Sertorio (72 a.C.) el encuentro que tuvo este General con ciertos navegantes, hace una descripción bastante acertada de las islas de Lanzarote y Fuerteventura:

> «Encontróse Sertorio con unos navegantes que acababan de llegar de las Islas Atlánticas. Estas islas son dos, separadas por un estrecho brazo de mar y distantes de las costas de Africa cosa de mil estadios, llámasen Afortunadas y experimentan lluvias muy suaves y periódicas. Sus vientos son benignos y tal vez lluviosos. Su suelo es feraz no sólo para la siembra y el plantío, sino también par aquellas producciones en que no se emplea la industria y que no obstante son abundantes y sufi-

cientes para sustentar a un pueblo ocioso. Cubre a estas islas una atmósfera tan tranquila que casi no son de consideración sus alteraciones y variedades, porque como los vientos meridionales recalan allá después de haber corrido por unos espacios de tierra muy vastos, llegan cansados y como destruidos y los que se levantan del mar, aunque acarrean algunas lluvias, son benignas y escasas, de forma que las más veces se nutren espontáneamente los campos a expensas de los rocíos, serenos y humedades que los refrigeran. Así hasta en las naciones bárbaras y remotas ha llegado y prevalecido la opinión de que éste es el lugar de los Campos Elíseos y el domicilio de los Bienaventurados, tan decantado en las obras de Homero».

Cuando Roma conquista la Mauritania, encuentra establecidas, en la zona de Uad Draa, colonias púnicas y hebreas. Si tenemos en cuenta que 1.000 estadios equivalen aproximadamente entre 175 y 200 kilómetros, vemos claramente que esas distancias corresponden a la que hay entre la desembocadura del Uad Draa y Lanzarote o de algunos de los puntos de la costa al sur del Atlas, de Uad Draa a Cabo Juby, con Lanzarote y Fuerteventura.

Gracias a los informes del geógrafo sirio Marino de Tiro, pudo Claudio Tolomeo, natural de Tebaida, el más grande los geógrafos y astrónomos de su tiempo, levantar a mediados del siglo II d.C. su célebre mapamundi. Durante 1.700 años el mapa de Tolomeo fue una especie de curiosidad geográfica, objeto de indeterminables disensiones, pero rara vez totalmente refutada.

En la cartografía de Tolomeo aparecen las islas en formación lineal de norte a sur y entre éstas y el continente una isla de mayores proporciones.

Tolomeo enumera seis Islas Afortunadas: Aprósitos, Heras, Plouialia, Kapraria, Kanaria y Ningouaria.

Si consideramos a Kanaria y Ningouaria identificadas con Gran Canaria y Tenerife, los otros cuatro nombres pueden corresponder, indistintamente, a la islas de La Palma, Gomera, Hierro y a la Isleta que posiblemente estaba separada de Gran Canaria. En relación con Lanzarote y Fuerteventura, estimamos que se pueden identificar con esa isla de mayor dimensión que figura a caballo de las anteriores y las costas occidentales de la Mauritania.

El geógrafo hispanorromano Pomponio Mela, siglo I d.C., que escribió siguiendo las enseñanzas que sacaba de la lectura, sin efectuar un solo viaje, habla así de las costas de África y de las islas Canarias:

«Durante algún tiempo se dudó si del otro lado había un Océano, si daba la vuelta a la tierra y si Africa se prolongaba sin límite entre las

olas exhaustas; más desde que el Cartaginés Hannón, enviado por los suyos a explorar nuevas regiones, penetró por el estrecho en el Océano, costeó una gran parte de Africa y se volvió según cuenta, no por falta de mar, que navegar, sino por carencia de víveres y desde que un cierto Eudoxus, en tiempo de nuestros abuelos, librándose de la ira de Lathyrus (Ptolemaios VIII de Egipto, llamado también Energetes II), rey de Alexandría, partió de Arábicus Sinus, cruzó el Océano y regresó, como asegura Nepos, por Gades... Frente al Atlas, las Islas Afortunadas, cuyo suelo produce gran cantidad de frutos, que crecen sin cesar y sirven de alimento a sus tranquilos habitantes, más dichosos que los que viven en suntuosas ciudades».

De todo lo que dice Pomponio Mela, se sacan dos referencias importantes relacionadas con las islas: que están situadas frente al Atlas y, la fundamental para nosotros, que estaban habitadas. Es evidente que habla de las Canarias, ya que las Azores, Madeira y Cabo Verde no se pueblan hasta después de su colonización por los portugueses.

5.1. Navegación a las islas

Según Herodoto (484-425 a.C.) el Faraón Nekao (609-539 a.C.) sentía la curiosidad de ver si la Libia se hallaba rodeada de mar, excepto el ístmo que la une con Asia:

> «El Faraón Nekao despachó una flota fenicia a circunnavegar la Libya. Los exploradores zarparon del Arábicus Sinus y regresaron a Egipto a través de las Columnas de Hércules».

Pudiera ser, porque no hay nada demostrado, que siguiendo el litoral y al pasar por Cabo Juby, penetrando en el canal que separa África de Lanzarote y Fuerteventura, arribaran a alguna de estas islas.

El periplo de navegación llevado a cabo por el General cartaginés Hannón, tuvo lugar entre el 425 al 500 a.C. y su relato lo dejó en una tableta que dedicó al templo de Baal Hammón, en Cartago. Sólo se conserva su traducción griega, obra del siglo III ó IV d.C. La expedición se organizó en Cartago con fines marcadamente colonialistas, siendo Gadir (Cádiz) una de las escalas para recoger pilotos tartesios como prácticos expertos en la ruta que pretendían seguir. Hannón parte de Gadir arrastrando una gran flota, sesenta naves pentacóntores de cincuenta remos y vela cuadrada y unas treinta mil personas a bordo con enseres y ganados. Hannón regresa a Cartago después de cinco años y su relato se grabó en los términos siguientes:

«Los cartagineses decidieron que Hannón emprendiera su periplo más allá de las Columnas de Hércules y fundara ciudades con colonos libofenicios. Partió el rey con sesenta naves de cincuenta remos, y un gran número de hombres y mujeres, treinta mil en total, además de las provisiones y demás preparativos.

Cuando pasamos las Columnas y navegamos fuera de ellas durante unos dos días, encontramos la primera ciudad que denominamos Thymiaterion. Había una gran llanura. Navegamos luego hacia el occidente y llegamos a Soloeis, un promontorio de Libia que está cubierto de árboles. Después de dedicarle un templo a Poseidón, nos hicimos de nuevo a la mar y navegamos hacia el oriente durante medio día, hasta que llegamos a una laguna, no lejos del mar y llena de mucha hierba. Allí vimos elefantes y otros muchos animales. Cuando abandonamos la laguna navegamos durante un día y descubrimos varias ciudades que denominamos fortaleza Karikon, Gytte, Akra, Melitta y Arambys.

Al salir de aquí llegamos a un gran río, el Lixos, que viene desde Libia. A su lado vive una tribu de pastores, los lixitanos, que cuidan sus rebaños. Estuvimos aquí algún tiempo con ellos y llegamos a ser sus amigos. Muy cerca viven los inhóspitos etíopes, en una tierra salvaje, separada por grandes montañas en donde dicen que nace el Lixos. En las montañas viven los trogloditas, que son más veloces que los caballos durante las carreras, según los lixitas.

Al llegar a aquel lugar, navegamos durante dos días hacia las desiertas regiones del sur y de allí torcimos el rumbo hacia oriente durante un día. Entonces encontramos una isla pequeña y circular, de unos cinco estadios de perímetro, que colonizamos y llamamos Kerne. Según nuestro cómputo, se estima que Cartago se encuentra en lugar diametralmente opuesto a nuestra actual situación, ya que el tiempo de navegación desde Cartago a las Columnas es el mismo que el de las Columnas a Kerne.

Llegamos luego a un lago, después de haber atravesado un gran río, ¿el Cretes? El lago tiene tres islas en su interior, mayores que Kerne. Estuvimos navegando un día para llegar al fondo del lago. Por encima de él había grandes montañas llenas de hombres salvajes vestidos con pieles de animales. Nos arrojaron piedras y no nos permitieron desembarcar. Nos marchamos de allí y llegamos a otro río, grande y muy ancho, lleno de cocodrilos y de hipopótamos, y de allí regresamos de nuevo a Kerne.

Desde Kerne navegamos durante doce días hacia el sur, costeando la tierra que habitan los etíopes, que huian de nosotros y no querían que nos aproximásemos...».

Consideramos que el texto del relato de Hannón está trastocado por los escritores griegos y estimamos que con Hannón se produce el asen-

tamiento de tribus libofenicias e ibéricas en algunas de las islas Canarias. Así parecen confirmarlo todos los indicios: cultura, lengua, formas de vida y múltiples grabados alfabéticos, líbicos e ibéricos, que siguen apareciendo en casi todas las islas.

En los escritos de Plinio el Viejo (23 d.C.) también se encuentran muchas contradicciones sobre las Canarias, ya que mezcla y resume las noticias que sobre estas islas obtiene a través de la lectura de las obras de otros eruditos:

> «Frente a las costas de la Mauritania hay algunas islas y que fueron descubiertas por Iuva, quien estableció allí talleres de púpura gaetúlica. El mismo Sebosus ha llegado a dar su número y distancia, afirmando que Iunonia se halla a 750.000 pasos de Gades y Pluviaria y Capraria, sitas hacia el Occidente, se encuentran a idéntica distancia de aquella; que en Pluviaria no hay otra agua que la de lluvia; que a 250.000 pasos de ésta hállase Las Fortunatae, sitas a la izquierda de la Mauritania en la hora octava del Sol; que una isla se dice Invallis por razón de sus depresiones y otra Planaria por su aspecto, que el bojeo de Invallis es de 300.000 pasos y que allí los árboles alcanzan una talla de 140 pies. Iuva llegó a inquirir de Las Fortunatae estas cosas: Colócalas también en el mediodía junto al ocaso, a 625.000 pasos de las Purpuraria, de tal modo que se navega a ellas yendo 250.000 pasos por encima del poniente y luego siguiendo el rumbo del Oriente por espacio de 375.000 pasos; la primera se llama Ombrión, no muestra testimonio alguno de construcciones, tiene en sus montes un estanque y árboles semejantes a la férula; de los árboles negros se extrae agua amarga y agua agradable de beber de los blancos; otra isla se llama Iunonia, en la cual se ve un templo pequeño construido en piedra; en su proximidad existe otra más del mismo nombre, pero menor, luego se encuentra Capraria, llena de grandes lagartos; a la vista de ésta hállase Ninguaria, así llamada por sus nieves eternas, cubierta de niebla,; próxima a ella se alza Canaria, llamada así por la multitud de canes de gran tamaño que alberga, de los cuales se le llevaron dos a Iuva; en ella se encuentran vestigios de construcciones. Todas estas Islas tienen abundancia de frutos arbóreos, así como de pájaros de todas clases; además es copiosa en palmeras datileras y piña. Hay también miel en cantidad y en los ríos crecen papiros y síluros. Son infectas a causa de la putrefacción de los animales que el mar arroja constantemente a sus costas».

No hay duda que Plinio está hablando de las Canarias. El problema surge cuando se intenta hacer cálculos con las distancias que nos aporta, ya que todo hace suponer que son varias las islas denominadas Purpurarias y para alguno de estos datos las Purpurarias están en algunos de los islotes de la costa de África.

Sí queremos traer a juicio una conjetura sobre los dos canes de gran tamaño que los expedicionarios llevaron a Juba. Estimamos que no se trataba de perros, cosa que a Juba no le llamaría la atención, y sí de lobos marinos, focas que casi mil quinientos años después aún quedaban en las islas. Recordemos la caza por Gadifer de estos animales en la isla de Lobos y pensemos la importancia que pudieron tener los lobos marinos para los antiguos navegantes en la obtención de aceite y pieles.

5.2. Otras expediciones a las Canarias

Los árabes, sucesores de los romanos en la extensión de las ciencias y del imperio, conocieron las islas a través de las obras de los clásicos y las llamaron «Al-Jacir Al-Khaledat», es decir Islas Afortunadas.

En un manuscrito original del historiador árabe cordobés Ibn el Kouthiah, se relata que por el año 999 de nuestra era, un capitán de la marina árabe llamado Ben Faroukh, se encontraba vigilando la costa de Portugal contra las incursiones de los «Machus» (Vikingos). Habiendo sido excitado por el relato de los marineros lusitanos sobre las Afortunadas, Ben Faroukh fue a la cabeza de ciento treinta hombres y abordó la Canaria, desembarcando sobre la costa de Gando. La isla estaba cubierta de bosques y los exploradores fueron recibidos a su llegada por árabes, que al parecer vivían en buena armonía con los canarios. Ben Faroukh, fue conducido por sus compatriotas a la presencia del Guanarteme Guanariga, en Galdar, rodeado de sus Guayres.

El aventurero fingió haber sido enviado al Guanarteme por el Califa Abd el Meluk para solicitar su alianza y amistad. Guanariga mostró su satisfacción al pretendido embajador y le ofreció grandes provisiones de animales, frutas y cebada tostada.

De Canaria, Ben Faroukh, se dirigió a Occidente, hacia la isla de Ninguaria, después pasó a otra que él llamaba Irmonia y a otras dos seguidamente, Aprositos y Hero. Dirigéndose de allí a Oriente, descubrió Capraria y Pluitana.

Hay historiadores que dan poco crédito a este relato y suponen que fue inventado.

En el siglo XIV, Aben Jaldún da noticia de una incursión llevada a cabo por ciertos europeos en las Islas, donde tomaron indígenas que luego vendieron como esclavos y da ciertas particularidades de los naturales: desconocen el hierro, labran la tierra con cuernos a uso de arados, se alimentan a base de cebada, leche y carne de cabras; se defienden con toscas armas arrojadizas y adoran la divinidad del sol naciente.

Otra expedición a las Canarias es la que zarpa el día 1 de julio de 1341, por orden del rey de Portugal Alfonso IV. Se componía de tres carabelas abundantemente provistas de armas y víveres y tripuladas de marineros portugueses, italianos y españoles al mando del florentino Angiolino del Tegghia de Corbiz. A los cinco días de navegación descubrieron una isla de 140 millas de circuito. Según la relación del piloto genovés Nicoloso da Recco: «Vieron en ella muchos hombres y mujeres de aspecto y maneras salvajes, y extrajeron gran cantidad de pieles de cabra, sebo, aceite de pescado, restos de focas, palo encarnado y cortezas de árboles para tintes. Mas, no se atrevieron a internarse en el país, temerosos de la agreste ferocidad de sus habitantes.

Se encaminaron después hacia otra isla mayor que la primera, y cuyos moradores se presentaron en la playa casi desnudos, aunque algunos se distinguían por sus delantales de pieles teñidas con azafrán y de encarnado, en señal sin duda de superioridad sobre los demás. Hablaban un lenguaje que los marineros no comprendían, pero que les pareció dulce y muy animado. Por sus ademanes y acciones se venía en conocimiento de que deseaban comerciar con los extranjeros. Mas, como éstos no se atreviesen a saltar en tierra, se arrojaron a nado algunos isleños, cuatro de los cuales fueron detenidos a bordo de los buques expedicionarios. Eran estos indígenas jóvenes, de buena figura, sin barba, y tenían largos y rubios cabellos y robustos miembros. Sólo estaban cubiertos con un pequeño tonelete de juncos o palmas. Mostraban una vivacidad e inteligencia y haciéndose comprender fácilmente por señas, decían que la tierra de donde salieron se llamaba Canaria. No satisfechos con tan buen suceso, siguieron costeándola hacia el norte y, a medida que adelantaban en esta dirección, descubrían mejores cultivos en los campos y muestras de mayor actividad y población. Multitud de casas salpicaban los terrenos sembrados de hortalizas o cubiertos de jardines, higueras, palmeras sin fruto y variadas plantaciones. Alentados en tan bellas perspectivas, se decidieron por fin a desembarcar en número de 25 hombres bien armados.

La mayor parte de las habitaciones estaban cerradas, pues los isleños se retiraron asustados a las alturas de las montañas, y sólo manifestaban con desacordes gritos su oposición a los invasores.

Visitaron sus casas y quedaron prendados tanto de la construcción, hecha con piedras y madera, como de la limpieza interior. Encontraron higos secos conservados en cestas de palma y un trigo más hermoso que el de Europa. Vieron además una capilla sin signo alguno. Sólo había en ella una estatua con sus partes obscenas cubiertas por un tonelete de

palma y una bola en la mano, estatua de piedra que trajeron a Lisboa. Ricos de botín los tripulantes, se reembarcaron para dirigir su rumbo a nuevos descubrimientos. Primero a una isla en la que había gran número de árboles frondosos. Desde allí se dirigieron a otra isla, próxima a la anterior, donde había multitud de arroyos y abundancia de palomas exquisitas. Mataron algunas de estas aves y después de haber reconocido otra isla de elevadas y nebulosas rocas, se hallaron en frente de una tierra que les pareció encantada a causa del prodigio que a su vista se ofrecía. Este era un monte de inmensurable altura, sobre cuya cúspide se divisaba un objeto blanco, que tomando sucesivamente varias fantásticas formas se presentaba a los ojos de los supersticiosos marinos como animado por un espíritu infernal. Por último, los expedicionarios contaron hasta trece islas».

A esta expedición se debieron los datos más auténticos acerca de la situación y número de las islas Canarias, cuya existencia había sido envuelta por las confusas descripciones de los clásicos. Si a las siete conocidas como islas mayores, se suman las llamadas islas pequeñas de Lobos, la Graciosa, Montaña Clara, Alegranza y los Roques del Este y Oeste, tenemos las trece islas mencionadas por los navegantes.

Las expediciones a las islas continúan, desde los principales puertos de Europa salían flotas armadas para llevar el saqueo y la rapiña a las Canarias.

En el 1360 dos galeras compuestas de mallorquines y aragoneses desembarcan por la zona de Gando.

Por el año 1377 el vizcaíno Martín Ruiz de Avendaño fue lanzado por una borrasca a las islas y permanece algún tiempo en Lanzarote.

También el Conde de Ureña, Don Fernando de Ornel, por igual accidente recaló con una galera sobre la isla de La Gomera.

Entre el 1392 y 1399 los armadores andaluces, vizcainos y guipuzcoanos salen de Sevilla y hacen estragos en Lanzarote y otras islas, salvándose la de Tenerife por el temor que les causó una erupción del Teide.

Este último hecho fue el preludio para la conquista de las islas. El 1 de mayo de 1402, el normando Jean de Bethencourt partió del puerto de la Rochela con una «Coca» aportada por el segundo jefe de la expedición, Gadifer de La Salle. Tras bordear la costa de Portugal llegan a Cádiz, permaneciendo en su puerto hasta junio; a los cinco días de singlar arriban a la isla de La Graciosa y se inicia la conquista de las isla para la Corona de Castilla.

A partir de la conquista de Lanzarote y Fuerteventura, la navegación se hace regularmente entre la Península Ibérica y las islas del archipiélago. Cocas, galeras, carabelas, fustas y bergantines llegan en sucesivas

oleadas. Portugueses y catellanos se aprestan para la conquista de las restantes islas, que finalizarán los castellanos en la primavera de 1496 con la capitulación de Tenerife en Los Realejos.

Será con el descubrimiento de América en el 1492, cuando las Canarias se conviertan en el paso obligado de todas las naves que se dirigen al Nuevo Mundo o regresan de él. El oro de América y los productos de las islas atraen las flotas de piratas y corsarios que atacan puertos, apresan naves y arrasan algunas islas de forma casi sistemática hasta primeros del siglo XIX.

6. Conclusiones

Basándonos en las referencias escritas de los historiadores y geógrafos griegos y latinos, llegamos a la conclusión que el proceso del poblamiento del Archipiélago, aun el más remoto, debió empezar por las islas orientales. No debemos olvidar que Lanzarote y Fuerteventura fueron las puertas de acceso a las demás islas en un proceso repetitivo de lo que pudo ocurrir anteriormente.

En primer lugar, según documentos fehacientes, hemos de pensar que fueron los marinos de Tartesos los primeros en arribar con sus naves a las costas canarias. Los fenicios y griegos, que las conocen por ellos, recalan posteriormente.

Los cartagineses, sucesores de los antiguos fenicios en el comercio y control estable del sur de la Península Ibérica y noroeste de Africa, establecen colonias en las islas con tribus libias e ibéricas. Buena prueba de ello es, ese regado de grabados alfabéticos que se identifican con el líbico y el ibérico.

Entre las tribus asentadas en Lanzarote y Fuerteventura se dan los suficientes y concordantes puntos de identidad, creencias religiosas, enterramientos, construcciones, cerámica, agricultura, ganadería y grabados alfabéticos, como para deducir una misma procedencia de los pobladores prehispánicos en ambas islas. Y, ¿quién mejor que ellos, que fueron transportados en barcos y acostumbrados a verlos llegar, para que fueran los iniciadores de los grabados naviformes? Testigo es, para esta hipótesis, la diversa tipología de las naves representadas en el Barranco de Tinojay. Grabadas por unos hombres que durante cientos de años esperaron o temieron la llegada de las naves que les traían a otros hombres.

Los romanos, en el año 146 a.C., destruyen el poder de Cartago y un siglo después mantienen contactos con las islas. En el siglo IV d.C., el

Imperio Romano se divide y empieza a derrumbarse con las invasiones de los pueblos bárbaros del norte de Europa. De esa situación se desprende, al parecer, que el Océano Atlántico se cierre lentamente a la navegación y apenas sean rebasadas en unas cuantas leguas las Columnas de Hércules en dirección hacia el sur. Los contactos con las Afortunadas se cortan y las islas caen en el olvido, produciéndose un paréntesis de 1.000 años en los que se carece de la más mínima noticia histórica.

Así lo sugieren los grabados naviformes de Tinojay, donde se aprecia claramente un vacío entre los modelos de naves romanas y las del siglo XIV.

Finalmente, sólo nos queda decir que nuestro interés al realizar este trabajo, ha estribado en excitar las iniciativas de los profesionales y el apoyo necesario de las Autoridades de la isla, para que esa prehistoria e historia de Fuerteventura, que en su contexto global aún está por escribir, vea la luz a través de la investigación y publicación.

BIBLIOGRAFÍA

BERTHELOT, Sabin: «Antigüedades Canarias». Goya Ediciones. Santa Cruz de Tenerife, 1980.

BLANCO, Joaquín: «Breve noticia histórica de las Islas Canarias». Madrid, 1976.

CABRERA PERERA, Antonio: «Las Islas Canarias en el Mundo Clásico». Madrid, 1988.

DE VIERA Y CLAVIJO, Joseph: «Historia General de las Islas Canarias». Difusora Cultural Archipiélago. Bilbao, 1987.

GARCÍA BELLIDO, Antonio: «La España del siglo primero de nuestra era. Según P. Mela y C. Plinio». Espasa-Calpe. Madrid, 1947.

LÓPEZ HERRERA, Salvador: «Las Islas Canarias a través de la historia». Madrid, 1976.

PÉREZ ORTEGA, Julio: «Los aborígenes y los conquistadores». Gráficas Yurena. Santa Cruz de Tenerife, 1984.

SEGALA Y ESTALELLA, Luis: «La Odisea». Espasa-Calpe. Madrid, 1986.

ALDRED, Cyril: «Los egipcios». Barcelona, 1968.

COMUNICACIONES: CREDSA. Madrid, 1981.

TERMINOLOGÍA

APAREJO: Conjunto de palos, vergas, jarcias y velas de una nave.

ARQUEO: Tonelaje.

BABOR: Lado izquierdo de la embarcación, mirando de popa a proa.

BANDA: Costado de la nave.

BAUPRÉS: Palo grueso, horizontal o algo inclinado, dispuesto en la proa del barco para asegurar los estayes del trinquete.

BODEGA: Espacio interior del barco, desde la cubierta inferior hasta la quilla.

BORDA: Canto superior del costado de una embarcación.

BOTAVARA: Palo horizontal, apoyado en el coronamiento de popa y asegurado en el palo de mesana; sirve para sujetar la vela cangreja.

CABO: Cuerda o maroma para distintos usos.

CANGREJA: Vela de forma trapezoidal dispuesta sobre un cangrejo.

CANGREJO: Verga que tiene en uno de sus extremos una boca semicircular por donde se ajusta al palo, de modo que puede correr arriba y abajo de éste o girar a su alrededor.

CASCO: Cuerpo de la nave exceptuando el aparejo.

CASTILLO: Parte de la cubierta alta de un barco comprendida entre el palo trinquete y la proa.

CODASTE: Madero grueso puesto verticalmente sobre el extremo de la quilla inmediato a la popa, y que sirve de fundamento a toda la armazón de esta parte del barco.

COFA: Plataforma semicircular dispuesta en un palo para facilitar la maniobra de las velas altas, lugar de combate y como punto de observación.

CUADERNA: Cada una de las piezas curvas cuya base encaja en la quilla de la nave y desde allí arrancan en dos ramas simétricas, formando como las costillas del casco.

CUBIERTA: Cada uno de los pisos de un barco, situados a diferente altura, y especialmente en el superior.

ESCOTILLA: Cada una de las aberturas que hay en las distintas cubiertas de una nave.

ESLORA: Longitud de una nave desde el codaste a la roda por la parte de dentro.

ESTAY: Cabo que sujeta la cabeza de un palo al pie del más inmediato.

ESTRIBOR: Lado derecho de la embarcación, mirando de popa a proa.

FOQUE: Cada una de las velas triangulares dispuestas sobre el bauprés.

GOBERNALLE: Timón de la nave que hasta el siglo XIII se componía de una o dos palas largas situadas a los costados de la popa.

JARCIA: Conjunto de cabos de un barco.

LÍNEA DE FLOTACIÓN: La que separa la parte sumergida del casco de un barco de la que no lo está.

MANGA: Anchura mayor de un barco.

MÁSTIL: Palo.

MAYOR: Palo central y más alto en las naves de tres palos; mástil que sostiene la vela principal.

MESANA: Palo más próximo a la popa en las naves de tres palos.

OBRA MUERTA: Parte del casco de un barco que está por encima de la línea de flotación.

OBRA VIVA: Parte del casco de un barco que se encuentra bajo el agua.

PALO: Cada uno de los maderos redondos y fijos más o menos perpendicularmente a la quilla de una nave, destinados a sostener las vergas que llevan las velas. Los principales son el bauprés, mayor, mesana y trinquete.

PANTOQUE: Parte casi plana del casco de un barco que forma el fondo junto a la quilla.

POPA: Parte posterior de la nave, donde actualmente se coloca el timón.

PROA: Parte anterior de la nave, con la cual corta las aguas.

PUENTE: Plataforma estrecha y con baranda que, colocada a cierta altura sobre la cubierta, va de banda a banda, y desde la cual pueden comunicarse las órdenes.

QUILLA: Pieza de madera que va de popa a proa por la parte inferior de la nave y en que se asienta toda su armazón.

RODA: Pieza gruesa y curva, de madera, que forma la proa de la nave.

TIMÓN: Pieza de madera, a modo de gran tablón, que articulada verticalmente en el codaste de la nave, sirve para gobernarla. Su utilización se inició a partir del siglo XIII.

TONELAJE: Capacidad de una nave; se mide en toneladas de registro o de arqueo.

TRINQUETE: Palo inmediato a la proa en los barcos de tres palos.

VELA: Conjunto de piezas de diversos materiales, de lona o de lienzo fuerte, cosidas de diferentes maneras, que se amarran a las vergas para recibir el impulso del viento y hacer avanzar la nave. Según su forma y disposición pueden ser de distintos tipos: áurica, al tercio, cangreja, cuadrada, de abanico, de cuchillo, latina, etc.

VERGA: Pieza de madera dispuesta perpendicularmente al palo, en la que se asegura la vela.

A. GRABADOS NAVIFORMES DE TINOJAY

1. Falucho
2. ?
3. Navío
4. Navío
5. ?
6. ? (embarcaciones de un palo y vela cuadrada)
7. ? (cascos de embarcaciones)
8. Nave fenicia
9. ? (embarcación a vela y remos)
10. ? (nave con remos)
11. Estrella de Salomón
12. ?
13. Nave fenicia o púnica
14. ? (nave y letrero sobre una cueva de enterramiento)
15. Nave romana

16. ?
17. ?
18. Nave griega
19. Estrella de Salomón
20. ?
21. ? (embarcación con vela cuadrada)
22. ?
23. ?
24. Estrella de David
25. ? (4 embarcaciones. Destaca un velero y la inferior es muy antigua)
26. ?
27. Nave redonda. Fenicia o griega
28. Estrella de Salomón
29. ?
30. ?
31. ?
32. ? (embarcación con vela cuadrada)
33. Galera
34. Coca. Nórdica o mediterránea
35. Galeón de una línea de cañones
36. ? (dos naves de diferente tipología)
37. Jabeque
38. ?
39. Liburna romana, galera y estrella de Salomón
40. Estrella de Salomón
41. ?
42. ?
43. ?
44. ? (nave redonda)
45. ?
46. Navío
47. ?
48. Navío
49. ?
50. Carabela
51. ?
52. ?
53. Jabeque y estrella de David
54. Nao
55. ?
56. ?
57. Balandra
58. Balandra
59. ?
60. ?
61. ?
62. ?
63. Galera
64. Galeón de una línea de cañones
65. Balandra
66. ?

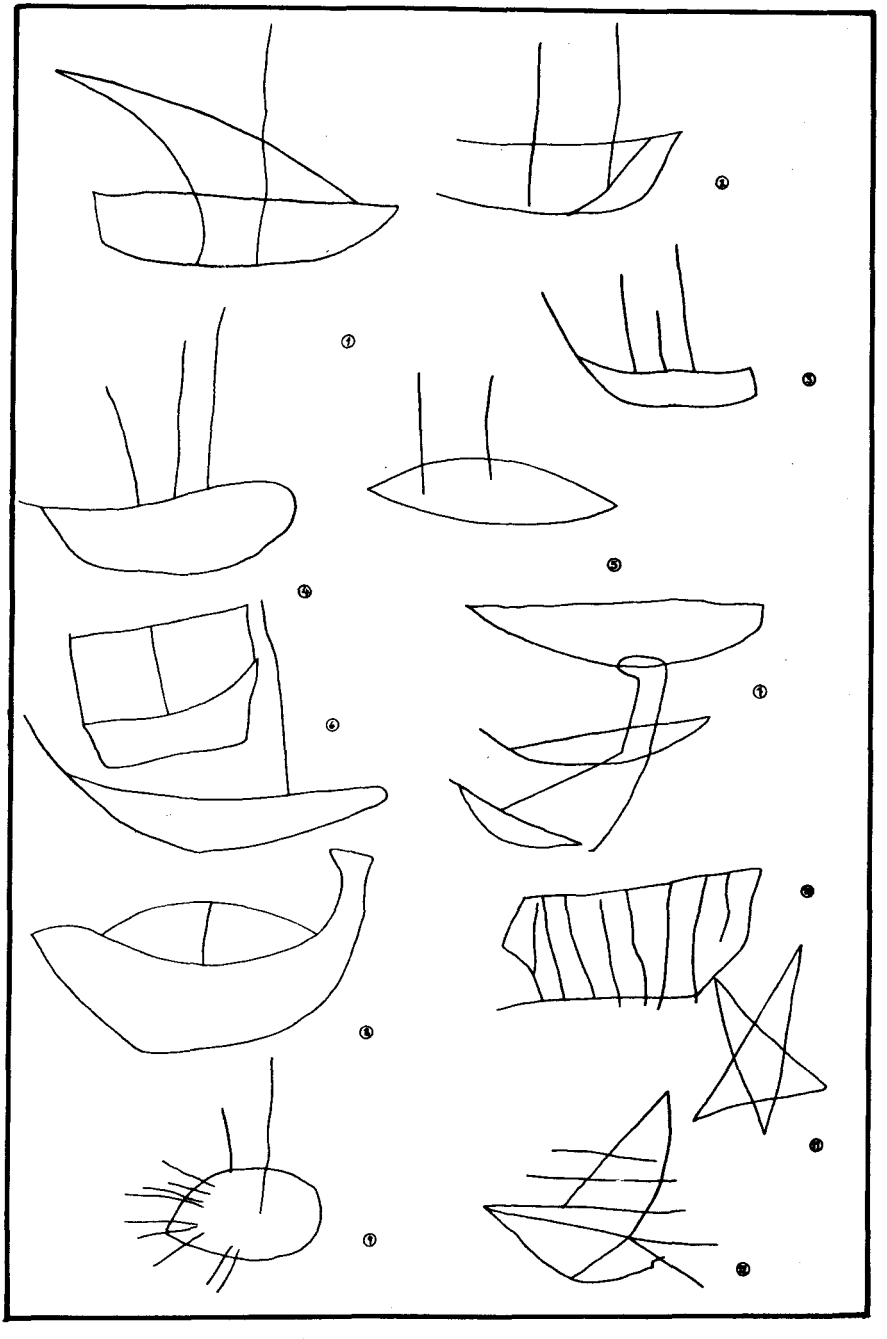

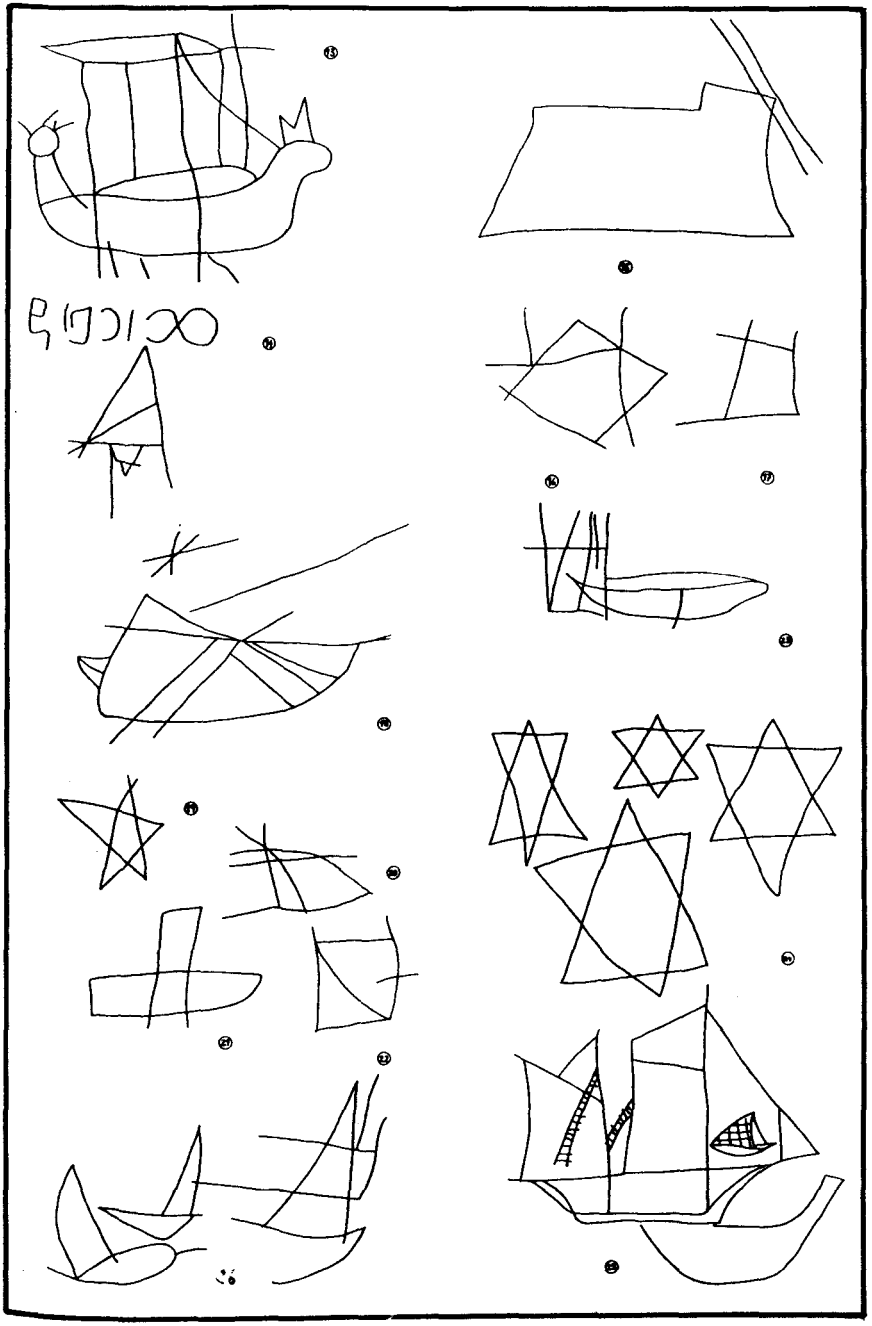

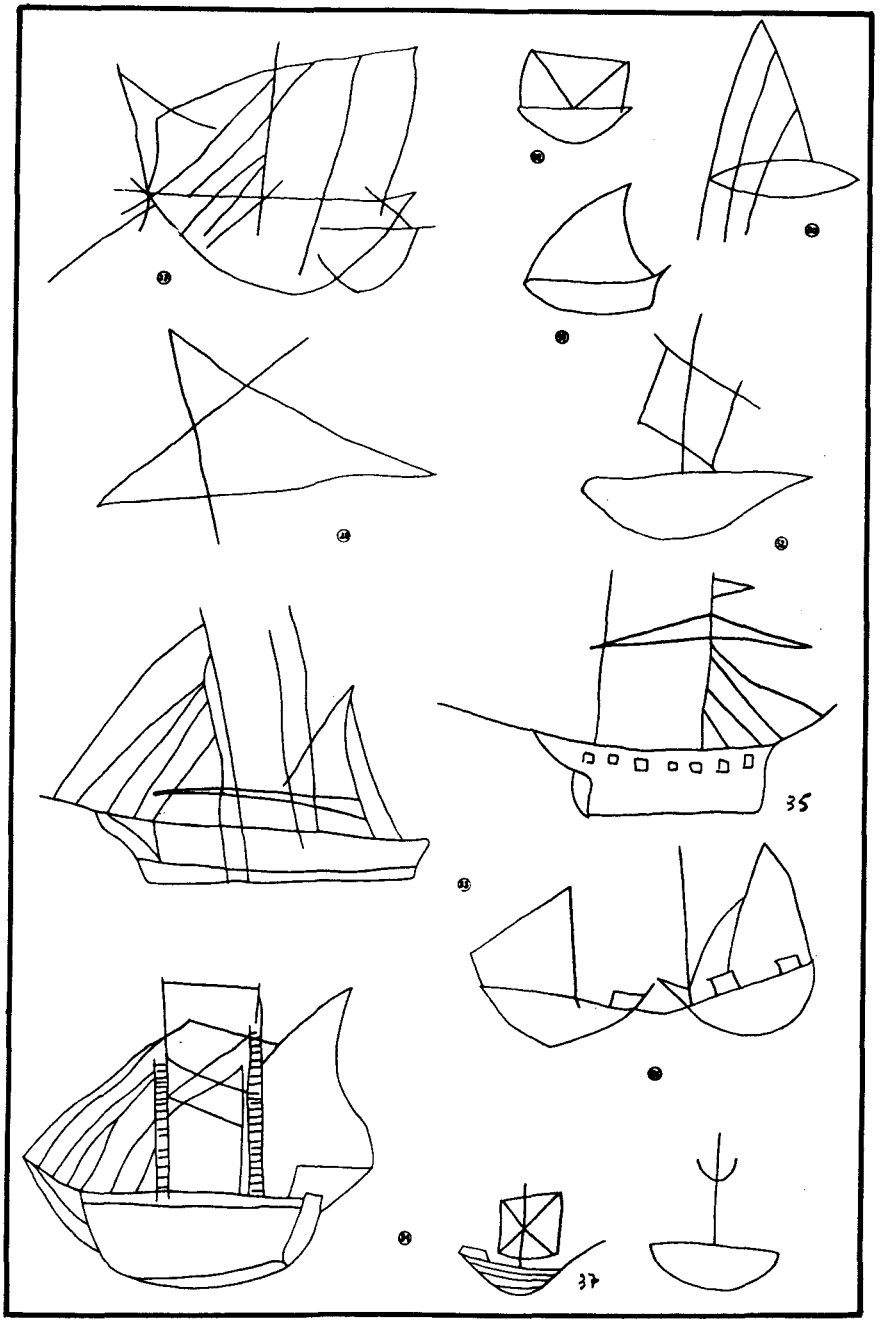
35
37

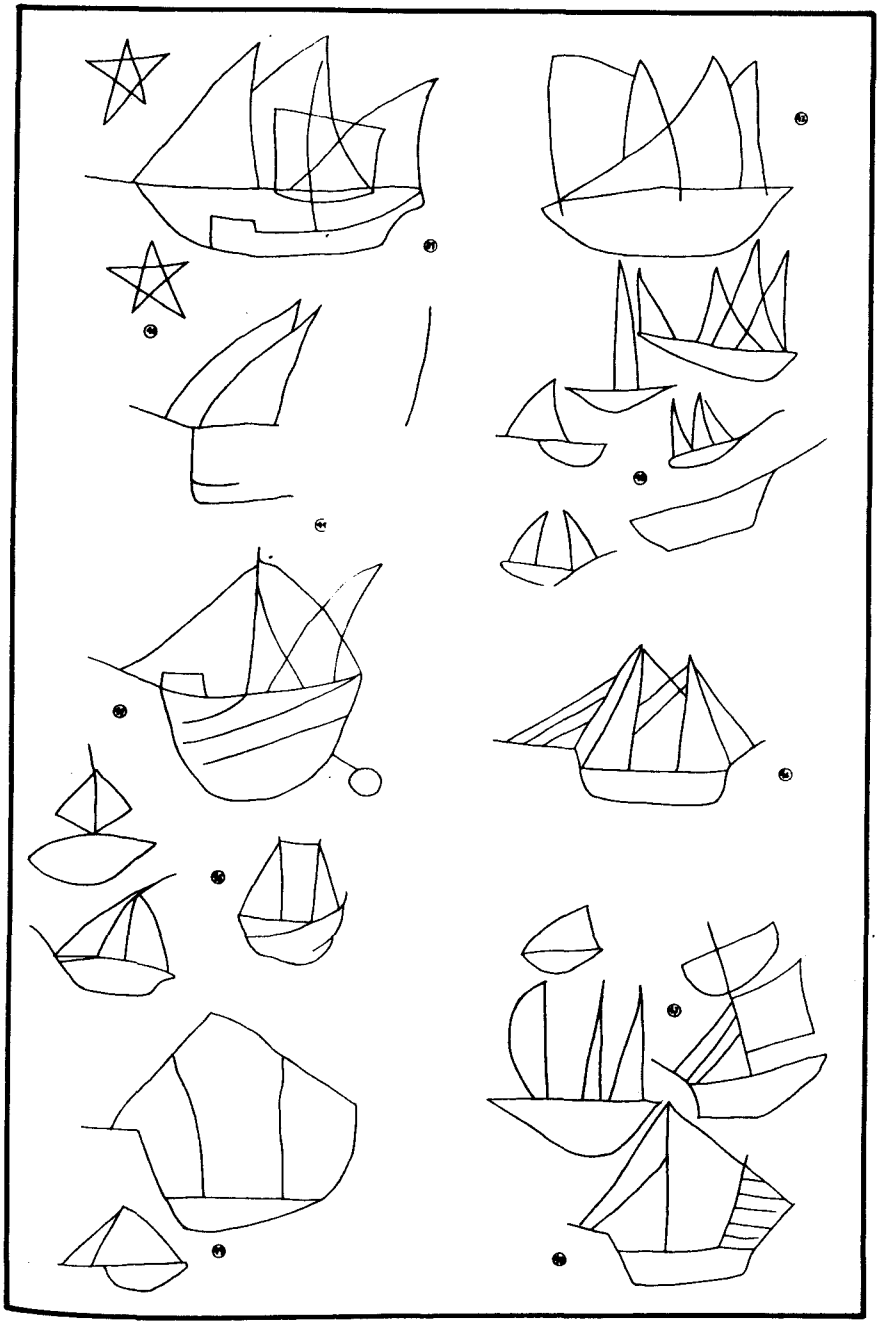

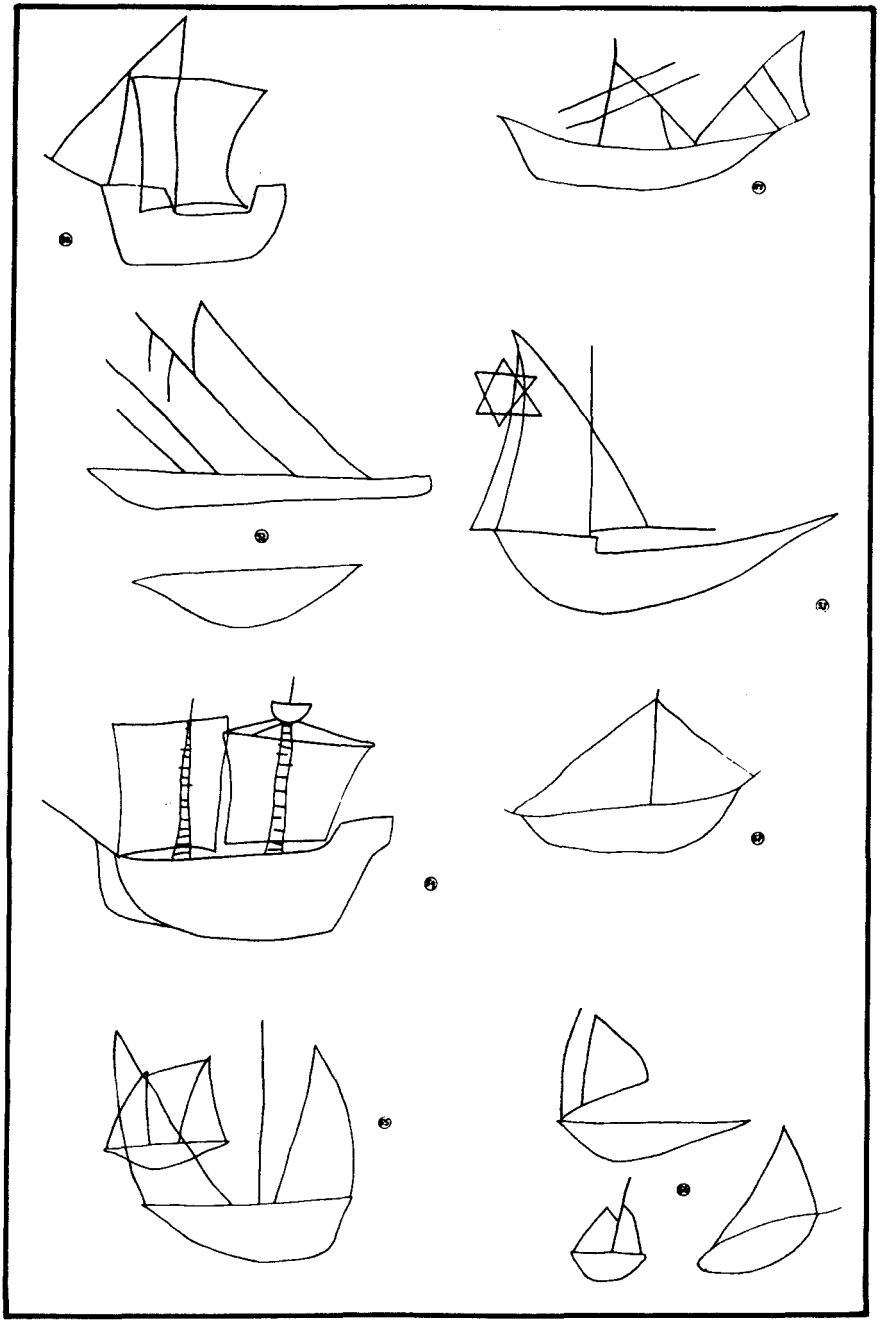

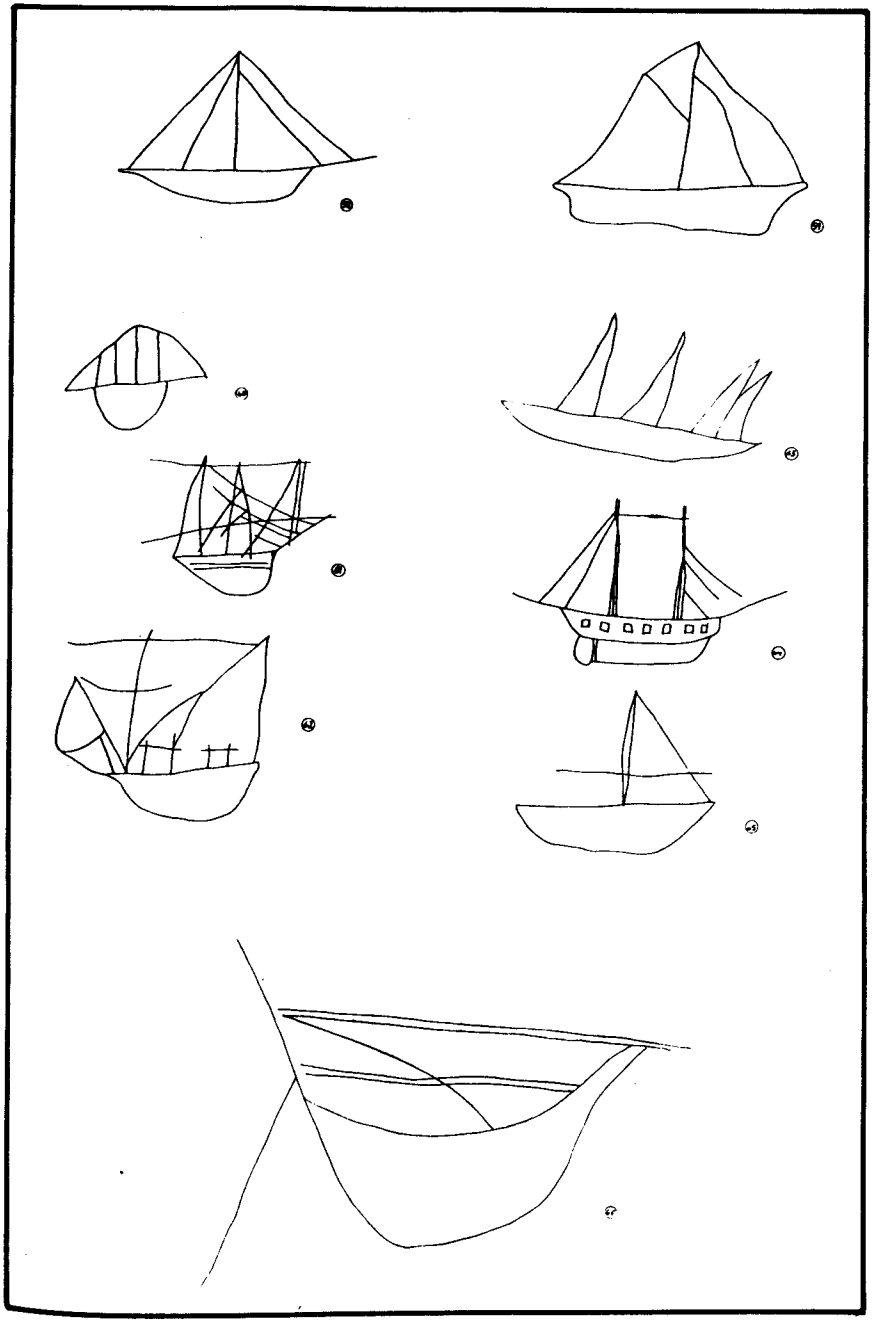

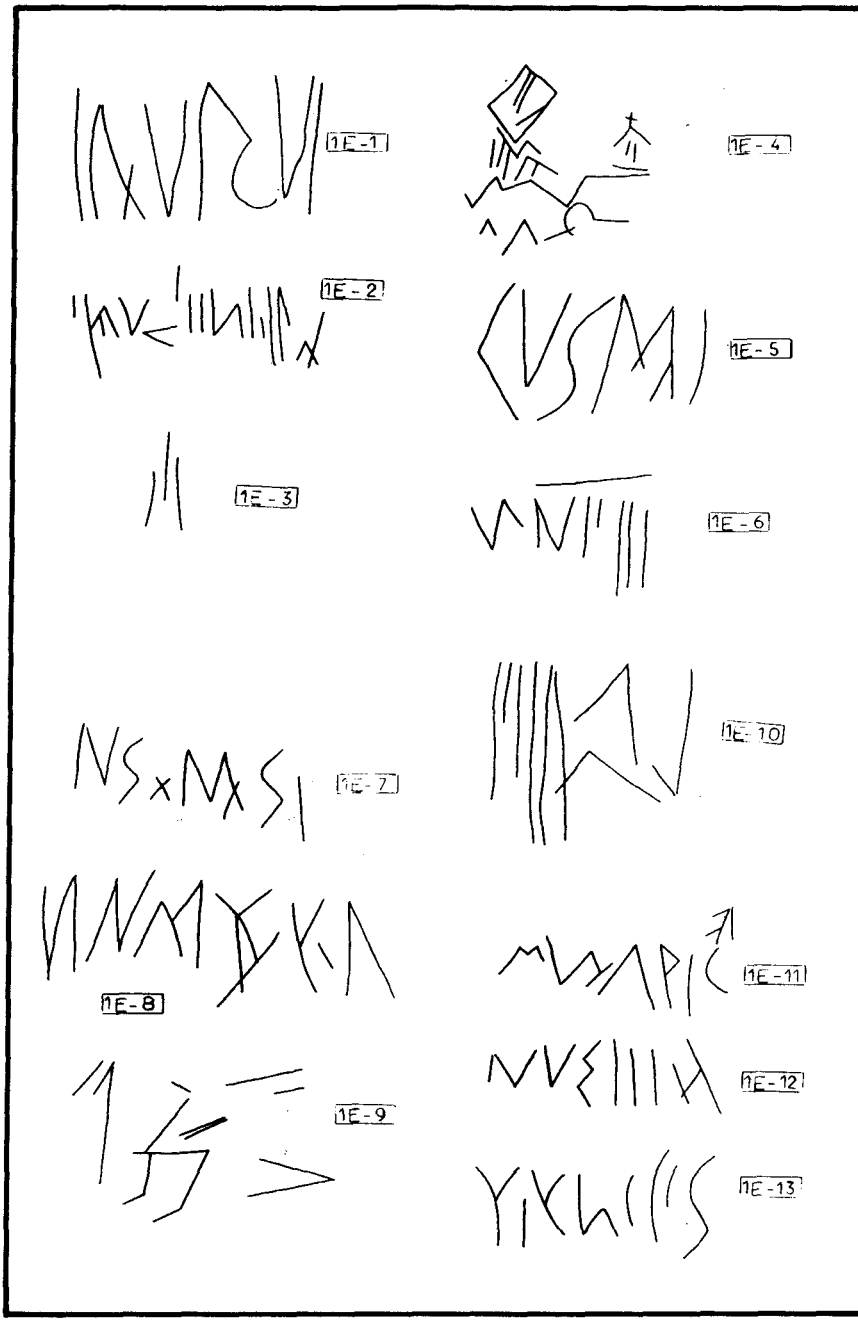
1E-1
1E-2
1E-3
1E-4
1E-5
1E-6
1E-7
1E-8
1E-9
1E-10
1E-11
1E-12
1E-13

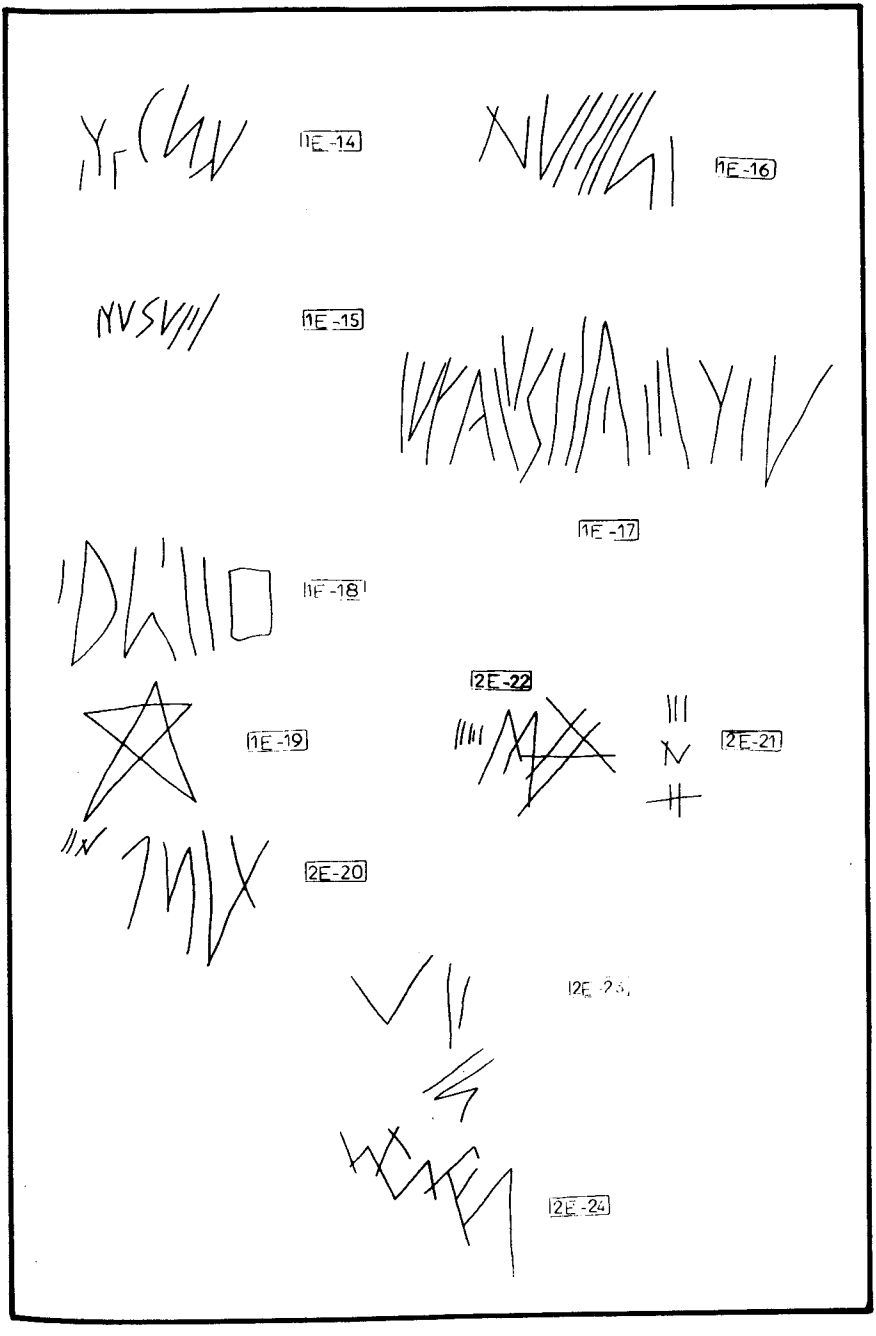
1E-14
1E-16
1E-15
1E-17
1E-18
2E-22
1E-19
2E-21
2E-20
2E-24

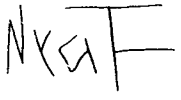

2E-25

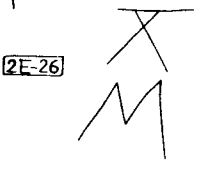

2E-26

2E-27

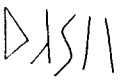

2E-28

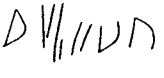

2E-29

3E-31

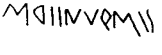

3E-30

3E-32

3E-33

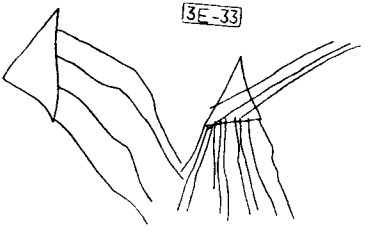

VALOR	SIGNOS FENICIOS	FORMAS PÚNICAS
a	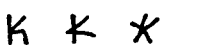	
b		
g	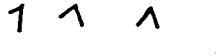	
d	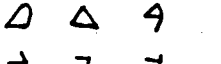	
h	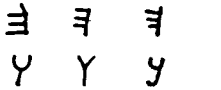	
w	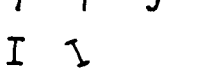	
z	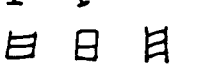	
ḥ		
ṭ		
i	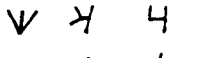	
k	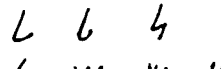	
l	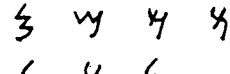	
m	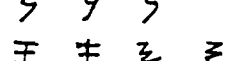	
n	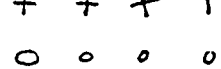	
s	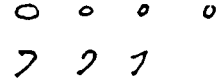	
o	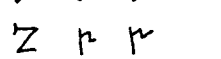	
p(f)	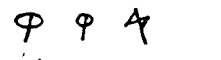	
ṣ	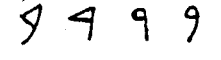	
q		
r		
š		
t		

LETRAS FENICIAS		LETRAS GRIEGAS ARCAICAS		LETRAS ETRUSCAS		LETRAS LATINAS ARCAICAS	
A		A		A		A	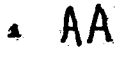
B		B		B		B	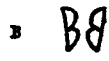
C		C		C		C	
D		D		D		D	
E		E		E		E	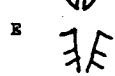
F		F		F		F	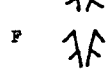
H		H		H		H	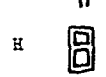
L		K		I		I	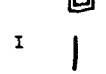
N		L		K		K	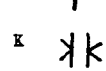
O		M		L		L	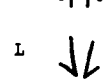
P		N		M		N	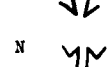
Q		O		N		O	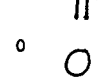
R		P		O		P	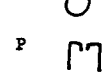
S		Q		P		Q	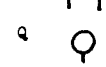
T		R		Q		R	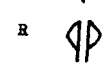
U		S		R		S	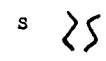
Z		T		S		T	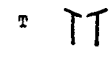
		U		T		U	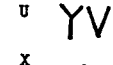
		X		U		X	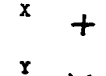
		Y		X		Y	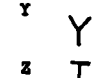
		Z		Z		Z	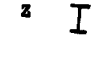

ROMANAS CURSIVAS
MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS

ROMANAS CURSIVAS
MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS

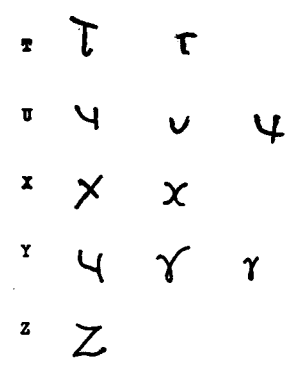

De estas dos naves redondas, posiblemente cretenses o griegas, una está dotada de vela cuadrada y remos.

De todos los grabados, éste que representa a una «coca» del siglo XIV, es el menos afectado por la erosión.

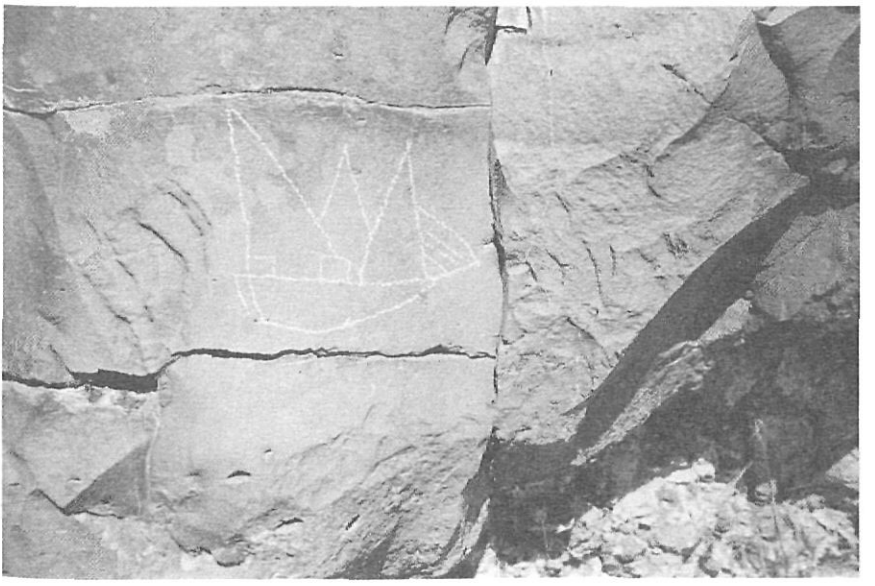

Esta otra nave tiene tres velas latinas y dos toldillas. Pudiera ser una galera o una galeaza.

Este grabado puede representar a una «coca» o una «carabela».

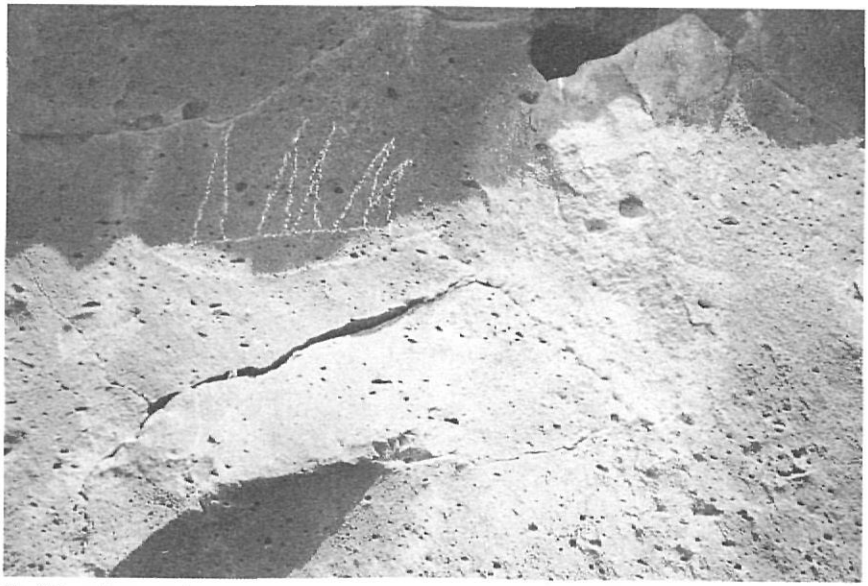

Posible galera o velero.

Derecha: galeón de una línea de cañones. Izquierda: falucho de un palo o una balandra.

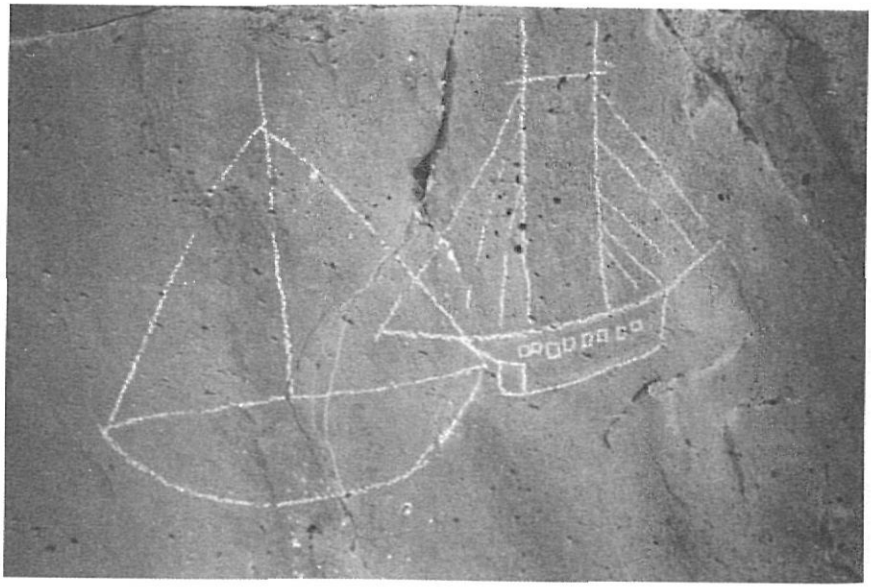

Nave de dos palos y velas latinas realizada con método de rascado sobre otra más antigua, incisa, de la que se aprecian las escalas.

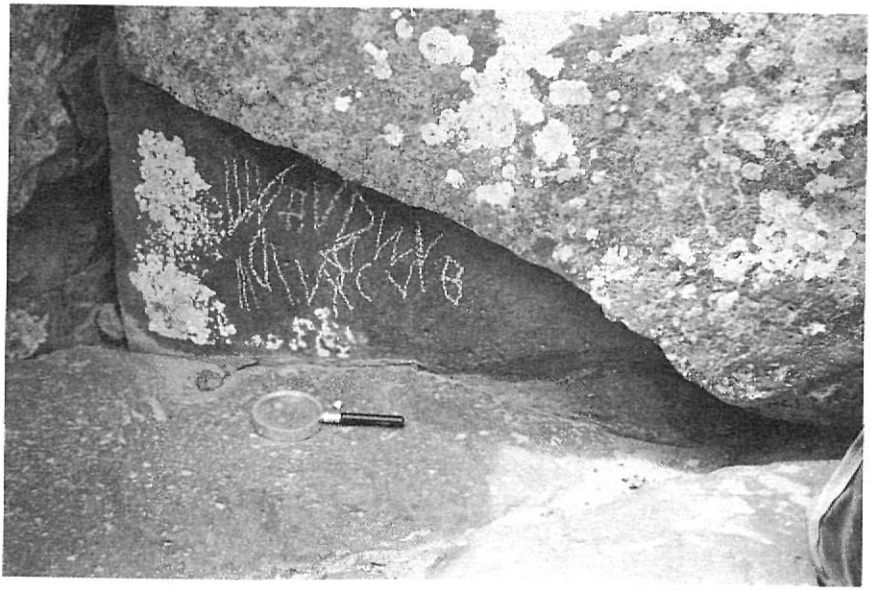

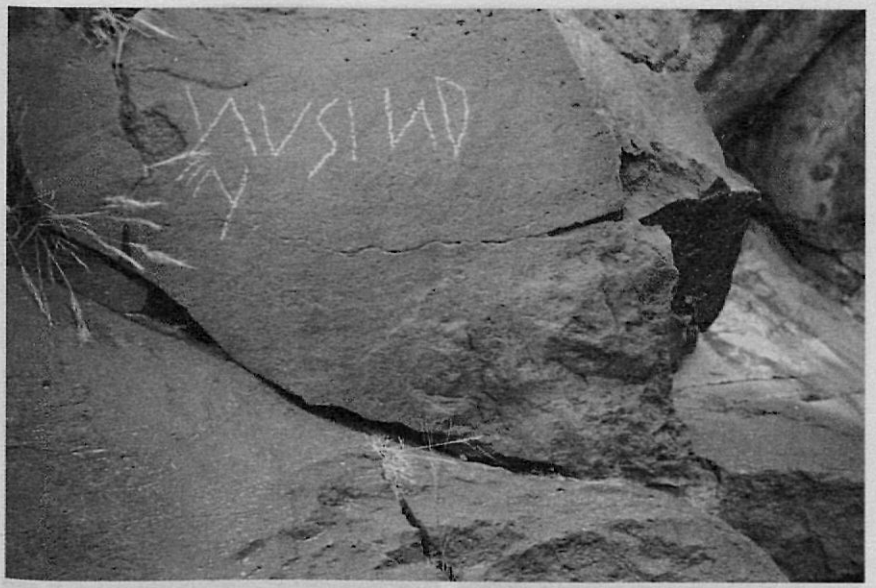

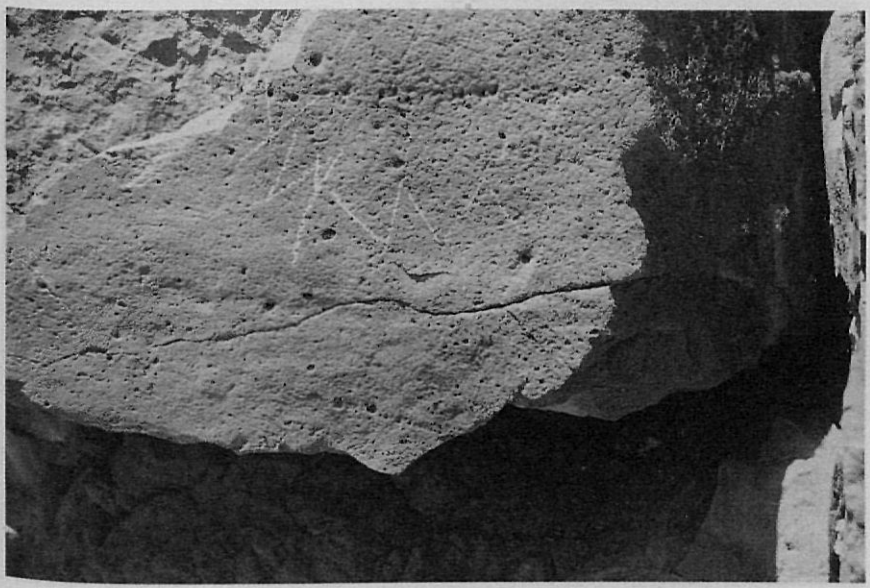

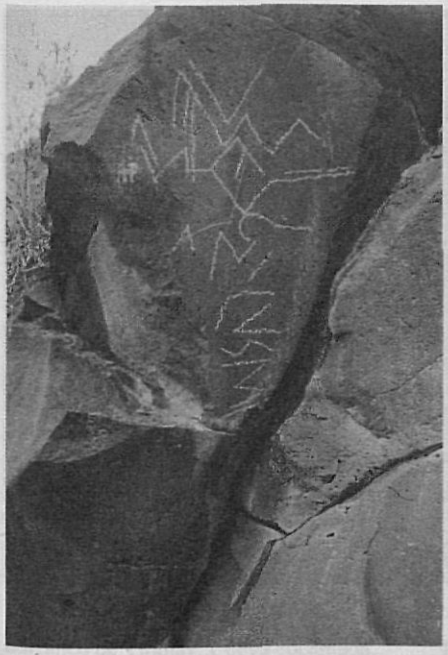

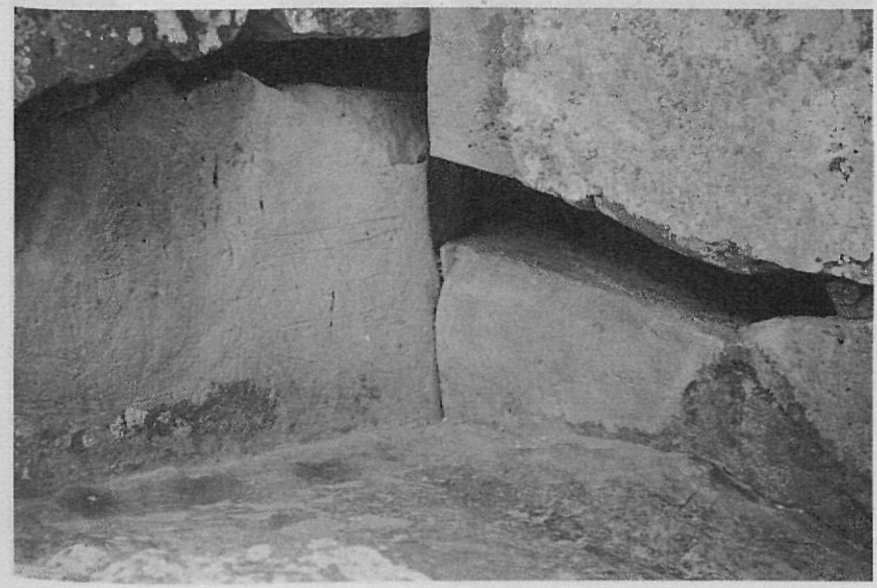

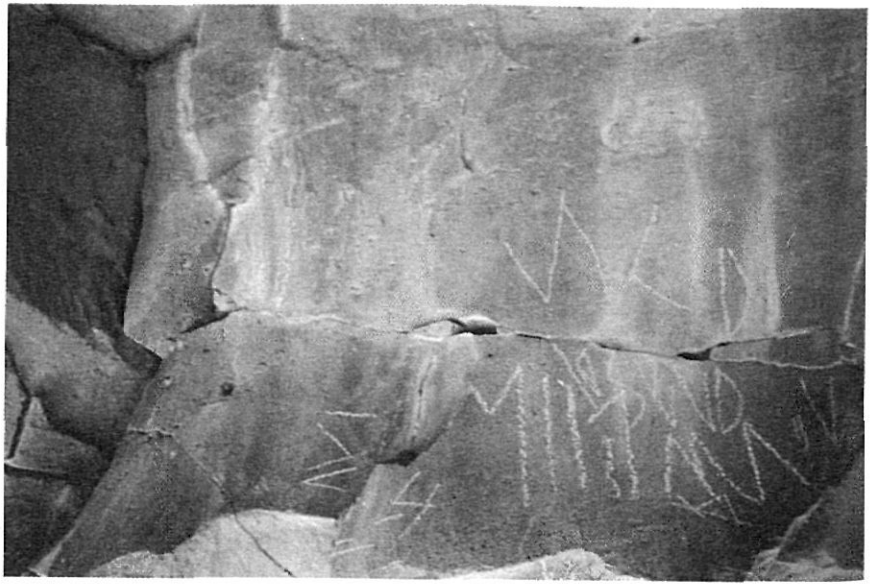

Barranco de Tinojay. Cueva encantada.

Tumba. Costa de Tinojay.

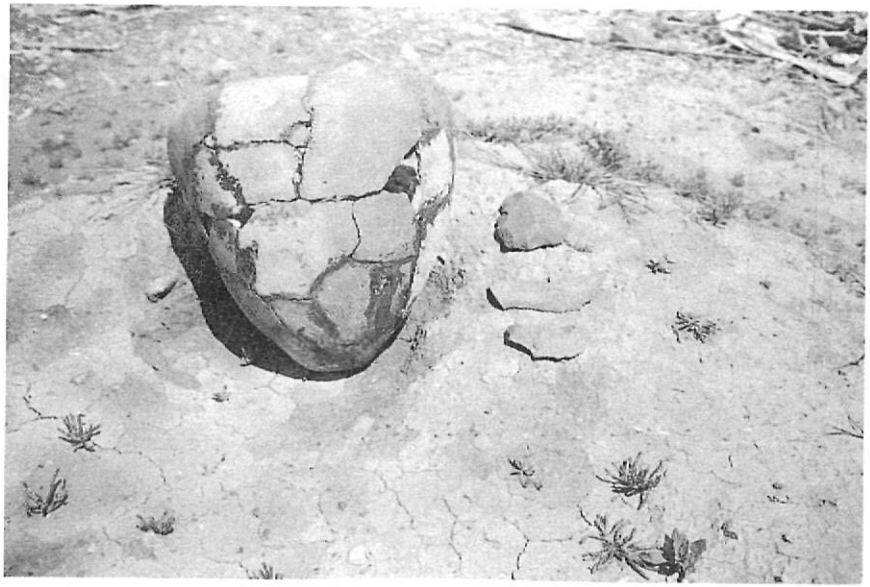

Tinojay. Majada del Gato: vasija prehispánica, hacha de mano, cuchillo y raedera.

De izquierda a derecha y de arriba a bajo: mortero, hachas de mano, pulidor, cuchillos y punta de lanza en piedra pulimentada. Poblado de Tinojay.

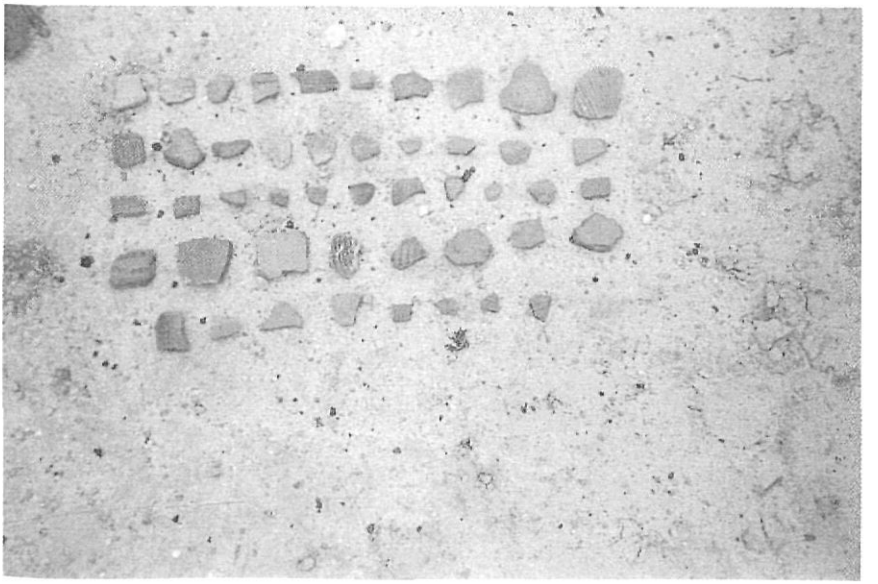

Poblado de Tinojay. Material aborigen. Restos de cerámica incisa.

Poblado de Tinojay. Restos malacológicos y óseos.

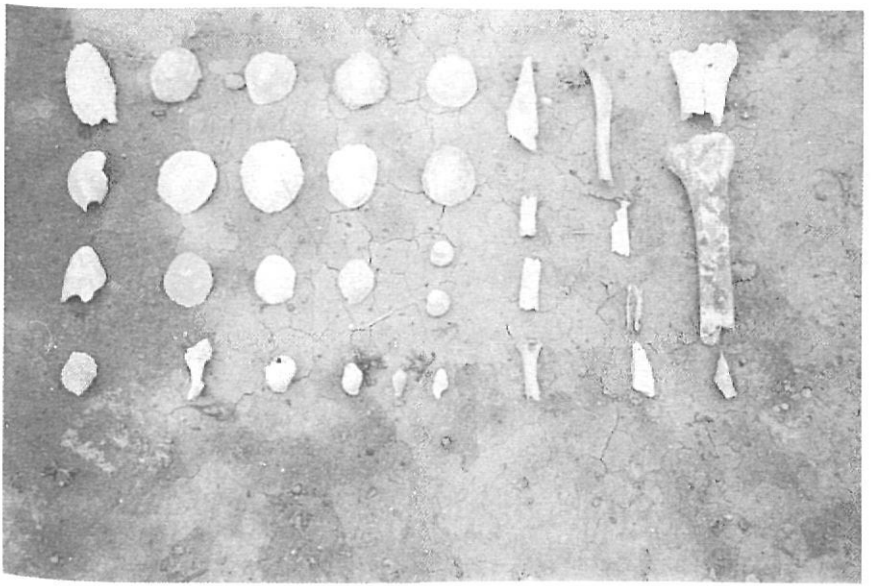

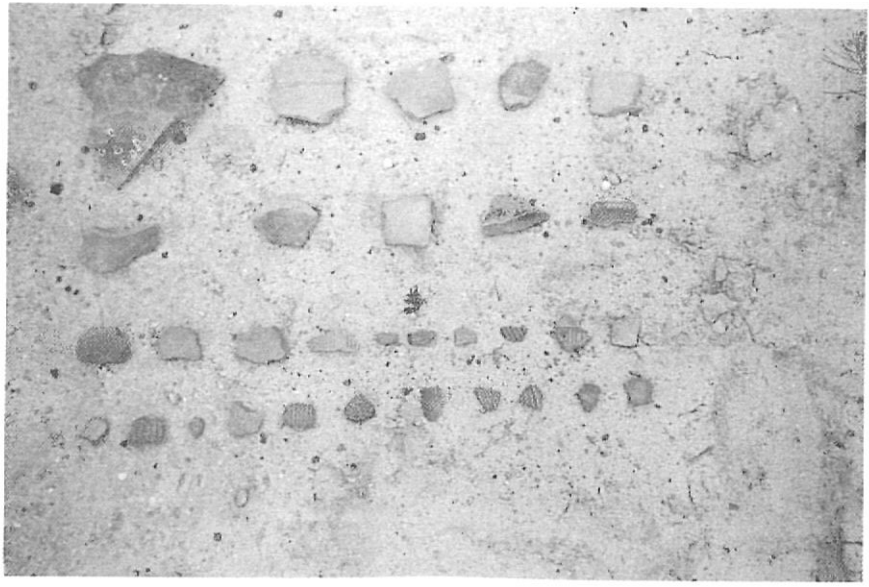

Los Denises. Material aborigen. Restos de cerámica incisa.

Restos de material lítico. Herramientas. Morros de La Solana Vieja.

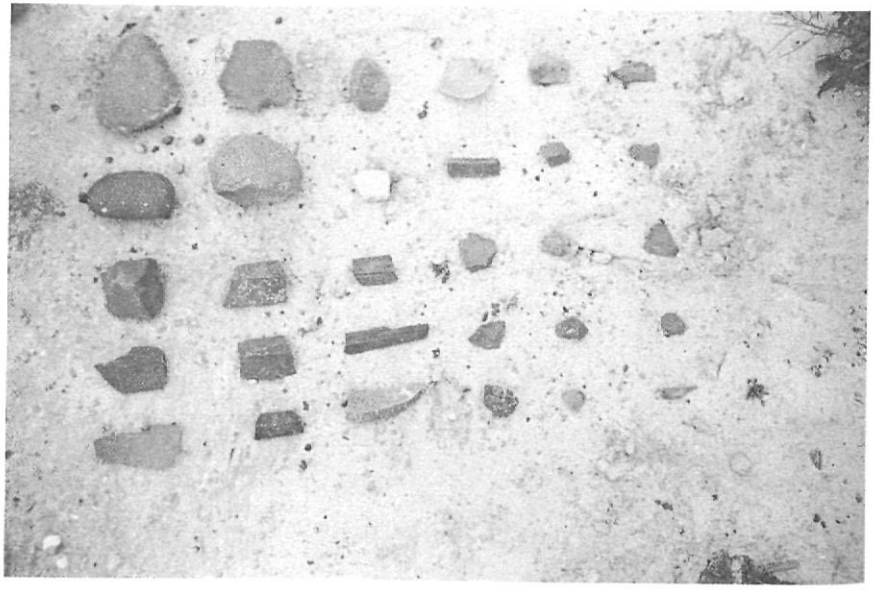

Fimapaire. Vista del poblado y muralla.

Fimapaire. Restos de cerámica incisa.

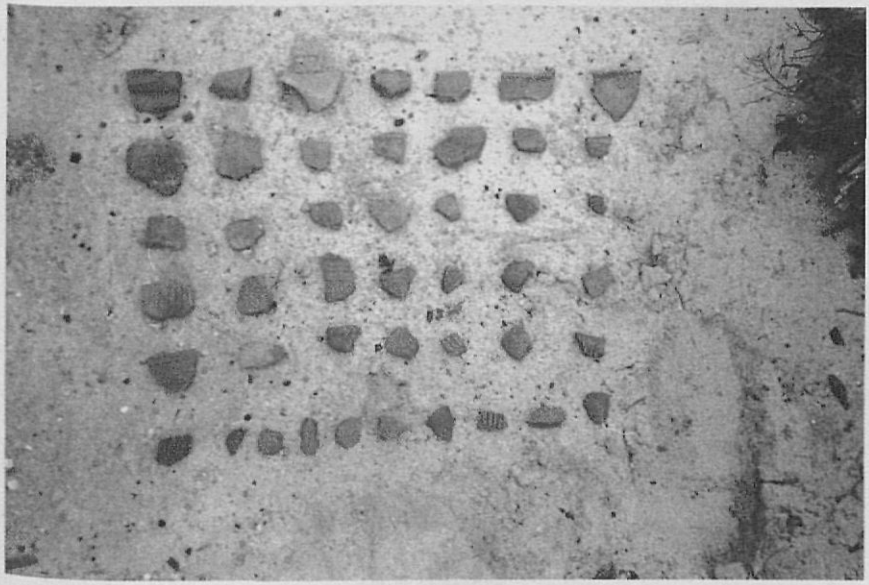

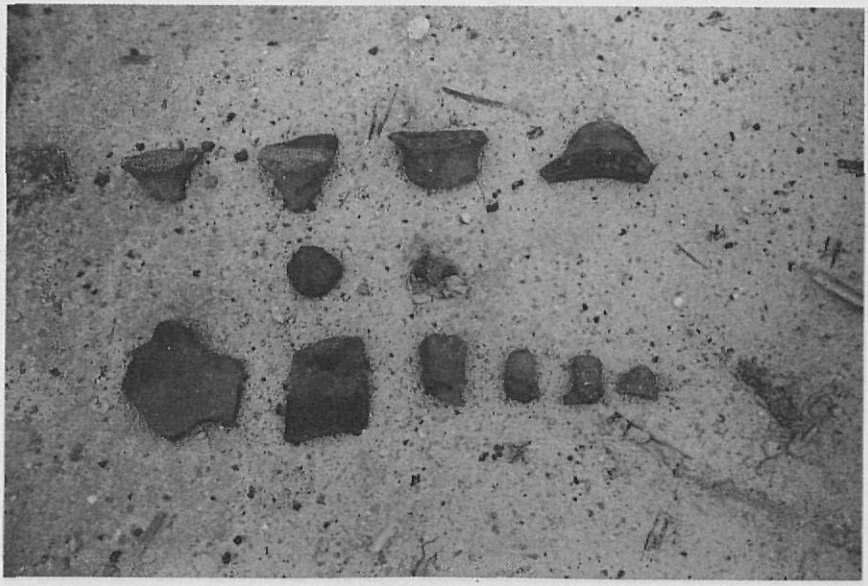

Fimapaire. Cerámica. Mamelones de vasijas.

Fimapaire. 1. Pieza de bronce, posiblemente de un casco. 2. Medalla de bronce (S. Llonardvs. Roma). 3. Cuchilla de pizarra. 4. Placa de hueso con dos signos grabados (Y). 5. Raedera. 6. Segmento de un brazalete de arcilla. 7. Prismas de cristal de cuarzo. 8. Trozo de sílex tallado. 9. Adornos en concha, piedra y hueso.

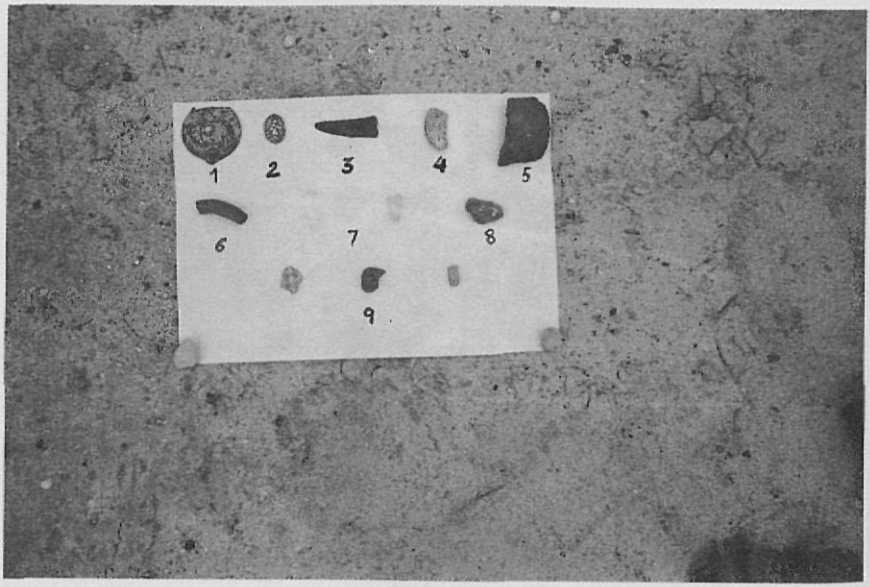

ISLA DE FUERTEVENTURA

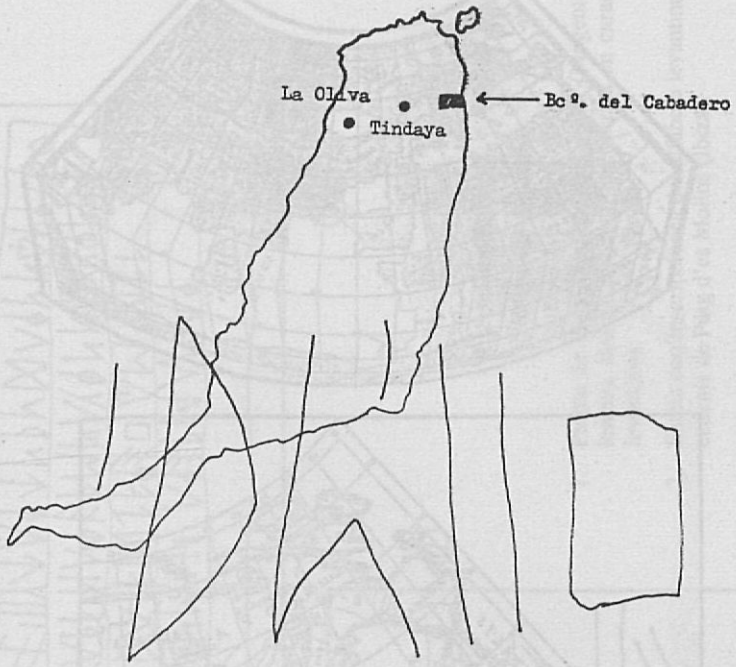

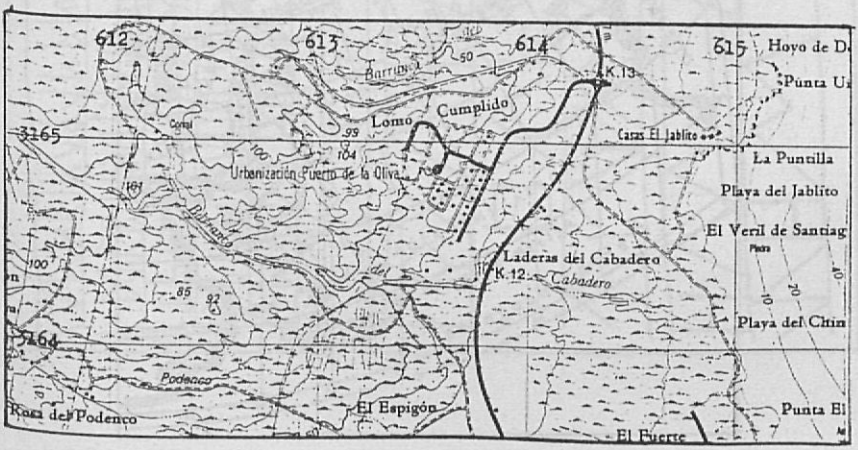

E = 1/25.000

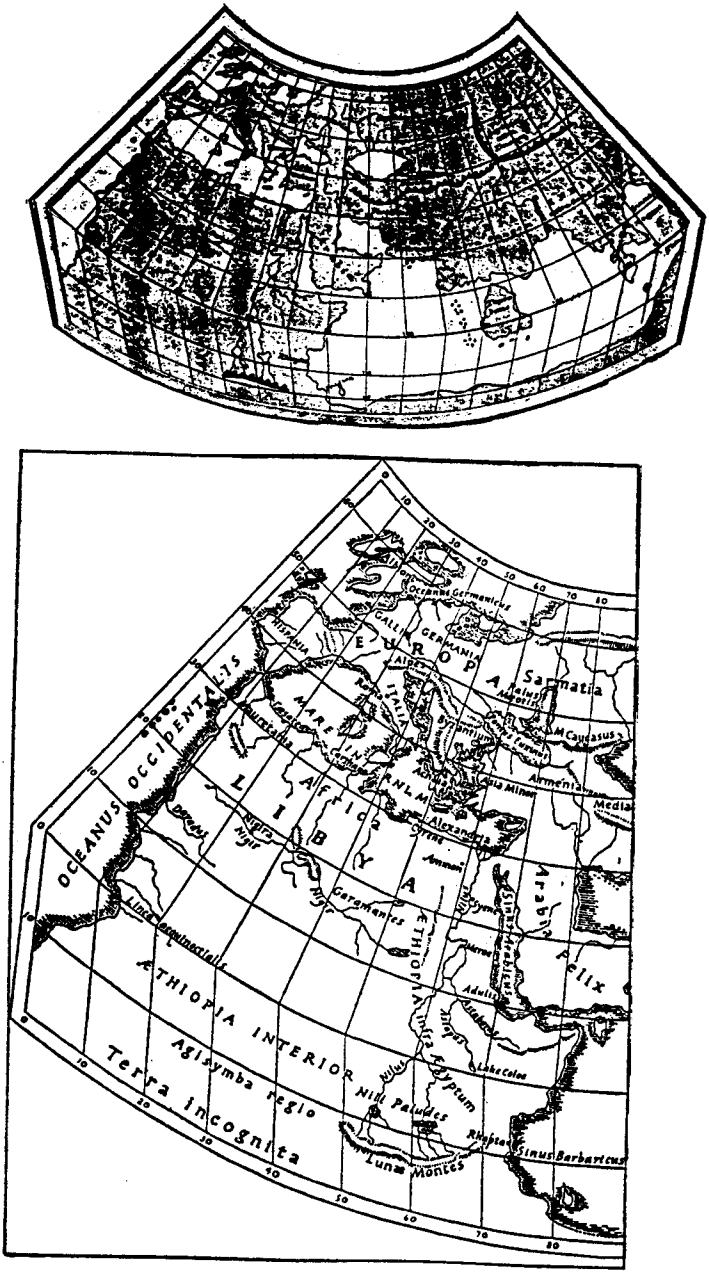

Mapamundi de Tolomeo y fragmento del mapamundi.

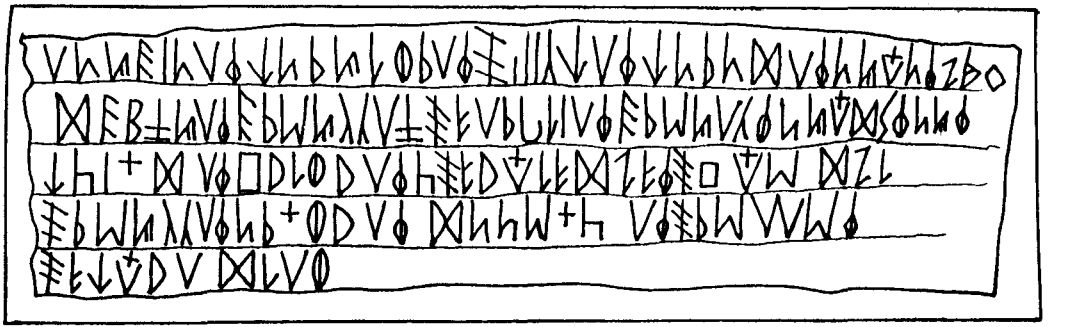

①

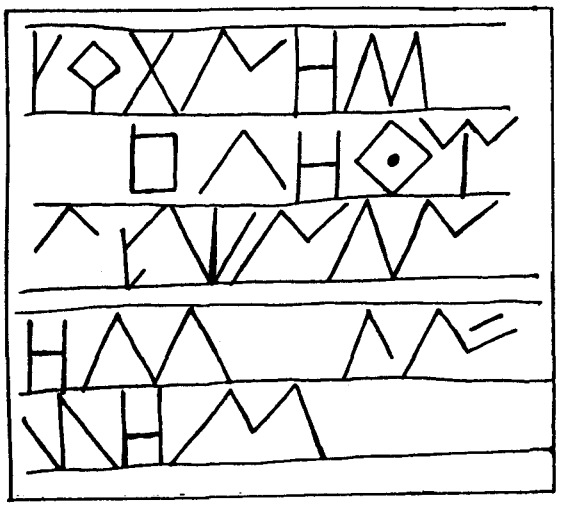

②

1. Plomo de la Bastida de les Alcuses (Mogente-Valencia), lámina con escritura ibérica en caracteres levantinos.
2. Estela con inscripciones del alfabeto levantino procedente de Puig d'es Molins (Ibiza).

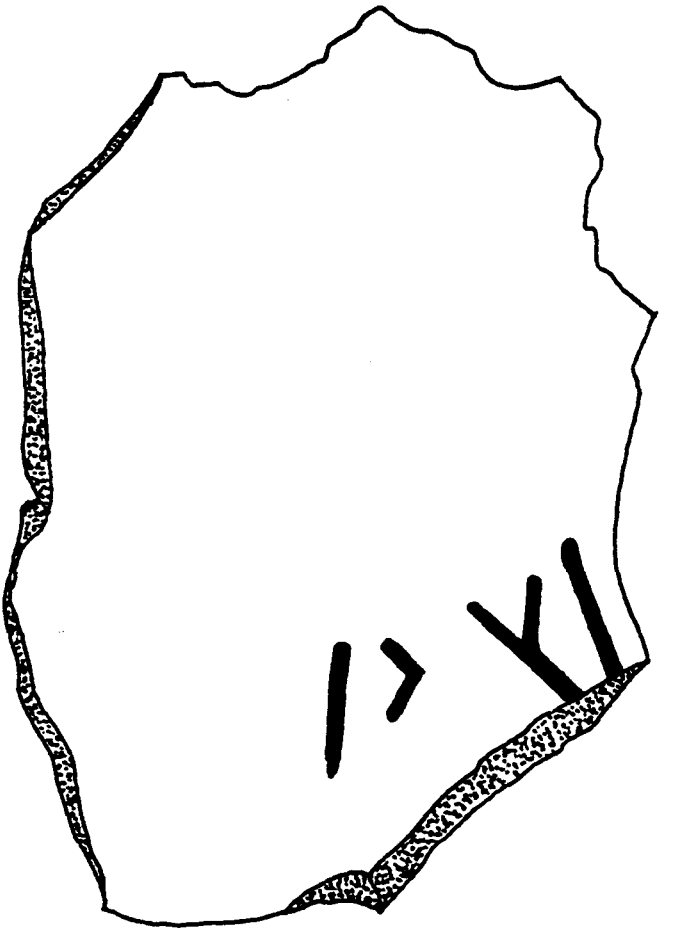

Poblado de Fimapaire. Fragmento cerámico con un grabado de cuatro signos alfabéticos.

ISLA DE FUERTEVENTURA

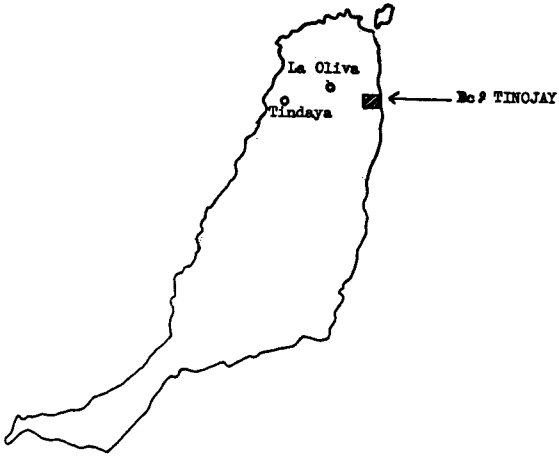

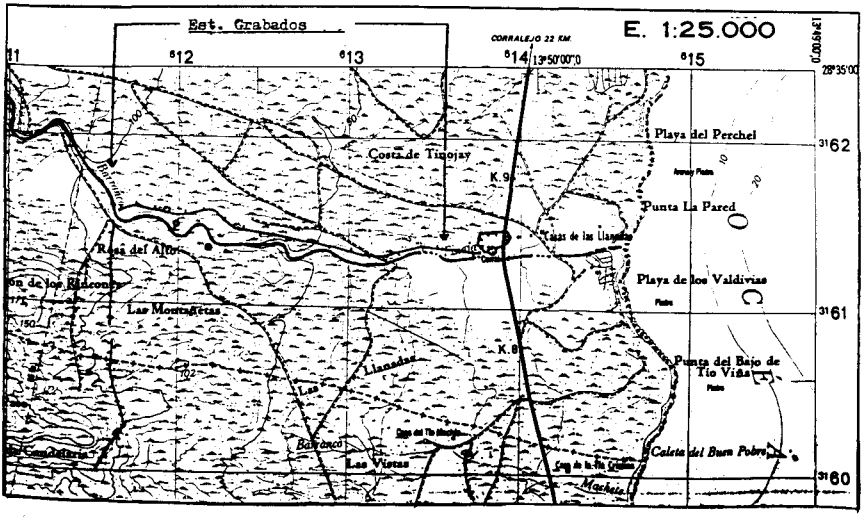

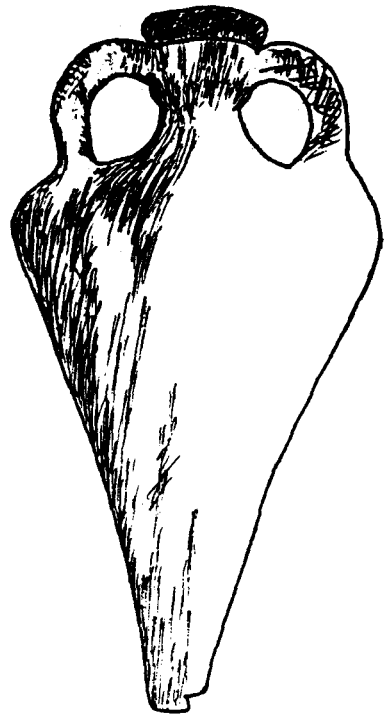

Ánfora de la Graciosa
(Lanzarote).

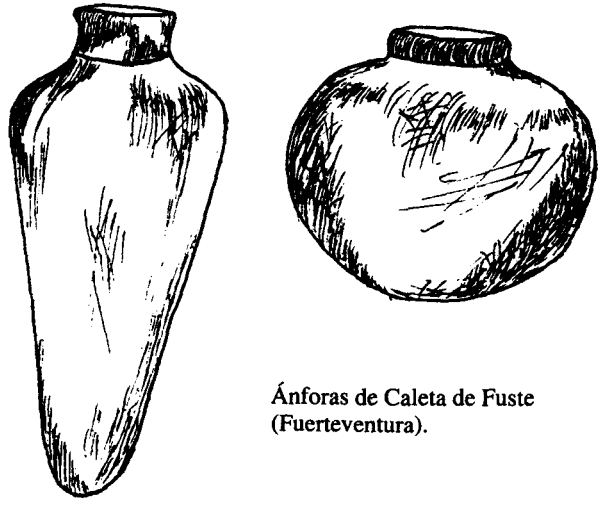

Ánforas de Caleta de Fuste
(Fuerteventura).

CUENTOS, HISTORIAS DE BRUJAS, RECOGIDOS EN LA VEGUETA

VALENTÍN FERNÁNDEZ ARROCHA

Pues esto era, de manera sea que era, un señor de LA VILLA y tenía una novia en LOS VALLES y... resulta de que cuando él venía, a ca vez que venía de hablar con ella, pa, que venía pa su casa y tal... ¡ños! resulta que, que sentía unos rebullisos y unas cosas que le salían al pobre hombre y el hombre, pues tenía ya algún miedo de eso. Entonces habló con un amigo y le dijo, na y le hizo el cuento y que..., claro que él venía de hablar con la novia y que siempre sentía ese rebulliso, ese rebulliso allí y que, que podía ser eso. Entonces le dijo: «Chacho mira tú agarras y... y pones un cuchillo y haces una cruz y cuando haces la cruz, clavas el cuchillo en la cruz, que si es algo de... de de brujas, si es algo, te aparece... la ves, la ves».

Bueno pues el hombre, al otro domingo, fue a hablar con ella pues... agarró y llevó su cuchillo, que lo tendría, llevó su cuchillo y cuando sintió otra vez los mismos movimientos, agarra y hace la cruz y al hacer la cruz, clava el cuchillo y cuando clavó el cuchillo se le presentó la novia esnúa... ¿entiende? Claro y la mujer ya me jeringates, ya me jeringates, ya me jeringates, ya me jeringates... pues yo no se si claro, la mujer, la chica pues, caminaría pa su casa como quiera que.

El resultao es que se le presentó esnúa y como esas cosas, muchas antes y mucha brujería y muchas cosas.

—*¿Y lo que usted decía el otro día de las montañas eso que se ponían a jugar con uno y no sé que? ¿Dónde era eso aquí?*

—Si... dice que, eso me lo decía a mi los más viejos que yo, que resulta que hay una peñas en TIMBAIBA, que la peña luce de allí. ¡Oh! una peña muy grande, una peña, pues una piedra viva como una cosa, que una máquina que la vía puesto allí, bueno que las máquinas no pueden con la piedra aquella y resulta que, dicen los viejos, que se ponían a jugar, bah, pero que poco fuerte no eran, a jugar con la peña en montaña

en montaña y a la gente a los viejitos esta gente, que las brujas, serían brujos también, pero por lo menos las brujas decían, jugaban, jugaban a la pelota de montaña en montaña entonces dice, porque que se notaba porque al otro dia cuando los día a llamar, que vá... no se despertaban. Que vá, gente que madrugaba que no se espertaban ni a la de... que al despertarlos decían que, por favor, que los dejaran, que estaban, estaban molíos de tanto que, que los hicieron trabajar. ¿Entiende? y... y.

—*¿Pero eso de la montaña de que montaña era que jugaban?*

—Pues jugaban de ahí de TIMBAIBA de la montaña esta de TIMBAIBA a la montaña TAMIA y de ahí a la montaña de TINACHE.

Se molía la gente, molía por las mañanas de tanto jugar, de tanto jugar, de tanto hacerlos padecer. Yo no sé como era eso y muchas cosas, lo que uno no se acuerda.

Y también me dijeron otro que decía que...

Había un matrimono y se..., que y... claro ella, parece que era bruja y creo que se salía por el abujero de la pestillera se salía y entraba y ella claro, pa, será pa consumirse o algo, creo que se ponía, se levantaba, y se ponía a lavarse en una palangana de agua y claro, y se ponía Santa María acá, Santa María allá y venta y tal, y que sé yo, hasta que se salía por la, la... el bujero de la llave y el marío aquella noche pues, no se durmió sino mirando y escuchando, intentando a ver cómo hacía ella. ¡Coño! Se levanta él también y pega... Santa María acá, Santa María allá, ja, ja (Se hecha a reír el entrevistado), pero él no pudo salir. Que vá, y de esas cosas muchas.

Estuve en el jable (el jable) guardando de pastor con un tío mío y había unos méanos de jable. El viento los ajuntaba y después había por arriba unas cosas, una especie de una era como si hubieran hecho una erita, aquello duro y después los viejos me decían ¿mira, sabes qué es esto? Las brujas vienen a bailar aquí. Pero yo, como yo pues ignorante me lo creí.

—*¿El jable dónde se hallá abajo en...?*

—Ahí cuando vamos pa FAMARA, si a mano, que allí cerca, hay allí unas higueras de la gente esa, que le dicen, de la gente HERRERA el de LA VILLA, había allí a la derecha un trozo, si no las han quitao todavía están allí, con un montón de jable, de jable ese que traía el viento, juntaba el viento el jable ese que se desembarcaba por la CALETA que, ahora se lo están llevando.

Fuentes

- Recogido de D. LUIS PÉREZ DÉNIZ, en LA VEGUETA:
- Edad: 75 años.
- Fecha de recogida: 25 de julio de 1989.
- Medio: Cassette.

Objetivos

Recoger de la memoria de nuestros mayores todo lo que configura la CULTURA TRADICIONAL DEL PUEBLO DE LANZAROTE.

Con esta comunicación se pretende que sea usada por aquellas personas que estén interesadas en este aspecto en concreto.

La recogida de información está encuadrada en el presente proyecto de RECOPILACIÓN Y POTENCIACIÓN DE LA CULTURA TRADICIONAL POPULAR DE LANZAROTE que está realizando el que suscribe:

VALENTÍN FERNÁNDEZ ARROCHA

En los proyectos de investigación cultural del EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE.

Metodología

Ya conocía al entrevistado (D. LUIS PÉREZ DÉNIZ) y había mantenido varias conversaciones con el mismo.

Para mayor comodidad, y seguridad, le pedí, dada la confianza, si podía grabarlo en cassette ya que era mejor para ambos. El entrevistado accedió gustoso, y creo que basicamente me dijo lo mismo que me decía siempre que hablamos del tema.

Una vez estuvo grabado, lo escuché varias veces y lo transcribí a papel.

EL BENEFICIADO DON DIEGO LAGUNA: SU IMPORTANCIA PARA EL LEGADO CULTURAL Y ARTÍSTICO EN CANARIAS

JOSÉ CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ

La Villa de Teguise contaba, ya desde mediados del siglo XV, con un templo, el de Nuestra Señora de Guadalupe, que ha llegado hasta nosotros fuertemente alterado, dadas las frecuentes razzias piráticas y continuas remodelaciones. Cuenta la leyenda, recogida por Viera y citada por otros autores [1], que, con ocasión de la invasión berberisca de 1618, la imagen de la patrona de Teguise y titular de la iglesia, fue trasladada por el infiel a sus posesiones norteafricanas; se hallaba a la sazón cautiva en Argel doña Franciscana de Ayala, dama lanzaroteña, quien tomó la cabeza de la talla —había sido mutilada por un sarraceno—, y la devolvió a su isla, después de una conveniente restauración en uno de los más afamados talleres sevillanos [2]. Tan milagroso hecho dio lugar a un acrecentamiento de la devoción a la Virgen, cuyo culto fue promovido asimismo por un sobrino de aquélla [3], don Diego Laguna —beneficiado de la parroquial citada—, personaje éste que pretendemos estudiar ahora.

Había sido bautizado don Diego en Teguise el 19 de febrero de 1649. Fueron sus padres el capitán don Cristóbal de Laguna y doña María de Ayala, según sabemos por su testamento [4], y era nieto de don Juan de Betancourt [5]. Su madre había casado dos veces, la primera con el ci-

1. VIERA Y CLAVIJO, J. de: *Historia de Canarias*. Goya Ediciones, Santa Cruz de tenerife, 1982 Tomo II, pág. 693.
2. FRAGA GONZÁLEZ, C.: «Esculturas de la Virgen de Guadalupe en Canarias. Tallas sevillanas y americanas». *Anuario de Estudios Americanos*, tomo XXXVII, Sevilla, págs. 699-702.
3. VIERA... idem supra nota 1.
4. Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. Legajo de testamentos del siglo XVIII, escribanía de Pedro Álvarez de Ledesma.
5. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas de Gran Canaria. P. n.º 2.787, Juan González Sepúlveda, 25-5-1706, fols. 183-185.

tado don Cristóbal, y la segunda con don Francisco de Bustamante y Azoca, de cuyo enlace fue fruto Margarita de Bustamante y Betancort, hermanastra pues de don Diego Laguna[6]. La importancia del clérigo en lo que a las manifestaciones artísticas en la isla de Lanzarote se refiere es ciertamente relevante. Ello podemos constatarlo especialmente gracias a sus disposiciones testamentarias, así como a través de documentación relativa a su isla natal, e igualmente por otras publicaciones y convenientes pesquisas.

Manifiesta don Diego sus últimas voluntades en el Puerto de la Cruz el 7 de septiembre de 1711[7]. Desconocemos las razones de su presencia en el Valle de Taoro —da la impresión de haber pretendido pasar sus postreros días en aquel lugar, pues fallece apenas cuatro meses más tarde en el mismo, el 12 de octubre de 1711[8]—, y es ésta una incógnita que conviene resolver. La estirpe Ayala tiene, de todos modos, importantes representantes en la isla de Tenerife; su propia hermanastra, la citada doña Margarita, casó en Tegueste, en 1678, con don Diego Perera de Ocampo y Castro, mayorazgo de su casa en aquella isla[9].

Declara en su testamento nuestro personaje los cargos que ha desempeñado: beneficiado de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, vicario de Lanzarote, comisario del Santo Oficio y juez del Santo Tribunal de Cruzada, entre otros de menor rango. Pide ser enterrado en la iglesia de la Peña de Francia, en la sepultura que determinen sus albaceas, y si el fallecimiento acaeciere en otro lugar, tenga efecto la inhumación en la parroquial de éste.

Entre sus bienes declara tener tres cortijos, «el uno que dicen de la Geria con la maretas y todo quanto devajo de el se comprende y en el he fabricado», y el otro «en el Pago de S^{n} Josef con la viña casa y demas que en su termino y devajo de sus linderos esta hecho y fabricado»; manifiesta asimismo que «dhos dos cortijos tienen su hermita q^{e} e fabricado la una a la abocacion de Nra. Sra. de la Caridad y la otra de los Desposorios de Nra. Sra. con todo lo necesario para desir Misa en ellas». Los conjuntos citados muestran el esquema bien frecuente en los cortijos o haciendas isleñas, en el que quedan amalgamados la vivienda temporal del propietario, el centro de explotación económica y el enclave

6. Varios: *Nobiliario de Canarias*. La Laguna, J. Régulo Editores, 1952, 1954, 1959, Tomo III, pág. 655.
7. Vide nota 4.
8. VIERA... Idem supra nota 1.
9. Varios: *Nobiliario de Canarias*. pág. 655.

espiritual del vecindario [10], esquema que, por otro lado, va íntimamente unido —como ocurre con don Diego Laguna—, a las clases poderosas de la época. El tercero de los cortijos, el del Boyajo, carece de recinto templario, y sobre tal lugar sabemos que don Juan de Betancurt Ayala lo cita entre sus bienes como «la Vega del joiajo», de lo que inferimos que don Diego recibe tal posesión de sus ascendientes maternos, pues aquel señor no es otro que su abuelo [11].

En relación con la primera de las haciendas citadas, tenemos ya constancia de su pertenencia a la rama Ayala con anterioridad a 1640, fecha en que doña Gregoria de Betancur, bisabuela materna de nuestro clérigo, declara haber traído a su matrimonio dicho cortijo como bien dotal, habiéndolo cedido luego en herencia a su nieta doña Inés de Betancurt, tía de don Diego, señora esta que permaneció soltera y de quien no hemos podido hallar sus disposiciones testamentarias. Por el mismo documento sabemos que un hijo de doña Gregoria, Diego de Ayala, poseía 16 fanegadas de tierra en la Geria, bienes estos que quiso ceder aquella señora a su nieto Sancho de Herrera como patrimonio de ordenación, pero que el citado don Diego le permuta por otras tierras en Taiga [12]. Asimismo, el ya citado don Juan de Betancurt, declara en su testamento que es poseedor del cortijo de la Geria, que fue de sus padres [13]. Este señor tuvo, por otro lado, licencia para fabricar en el cortijo un santuario bajo la advocación de Nuestra Señora de la Caridad, cosa que no se llevó a efecto. La devoción a tal representación de la Madre de Dios se muestra en la memoria de misas que instituye en su testamento, en el que pide se le digan 60 misas rezadas, 30 de ellas a dicha Virgen, y las otras a San Nicolás de Tolentino, todas ellas en el convento de Miraflores. En unión de sus hijas Inés, Gregoria y Ana, este mismo personaje hace fundación de capellanía a favor de don Diego Laguna, su nieto, ascendiendo el total de misas a doce, que serán dichas en la parroquial de Teguise, una de las cuales reserva para la advocación citada [14].

10. GUIMERÁ RAVINA, A.: La hacienda de Las Palmas de Anaga (Tenerife). *Homenaje a Alfonso Trujillo*. Aula de Cultura de Tenerife, 1982, tomo I, pág. 472.
11. A.H.P.L.P.: P.n. 2.759, 24-VIII-1673, fols. 508-511.
12. A.H.P.L.P.: Testamento de Gregoria Betancurt, 20-VII-1640, P.n. 2.740, fols. 275-281.
13. Vide nota 11.
14. A.H.P.L.P.: P.n. 2.759, Juan de Betancurt Xérez, 8-IV-1672, fols. 537-542.

En estado de cosas, don Diego, que había recibido la hacienda de la Geria, así por herencia como por compra, se obliga a hacer y dotar la ermita, e impone 22 reales de vellón por la misa del día de la festividad, y señala todo lo necesario para el reparo de ella sobre el cortijo, tanto en tierras labradas, maretas, aljibes, «questa todo avaluado en mas de v^te^ mill r^s^ el qual solo tiene de pension treynta r^s^ que se pagan a el Benefisio por limosna de las misas cantadas» [15]. En el recinto religioso, Nuestra Señora de la Caridad está personificada en un lienzo de gran tamaño, obra de autor hasta el momento desconocido. La otra ermita, la de San José, se veía igualmente presidida por una tela de los Desposorios de María y José, hoy en el templo de la Vera Cruz de Teguise. Ambos cortijos quedan unidos en vínculo, y gozarán de ellos los hijos legítimos de doña Antonia de Ocampo y Bustamante, mujer de Luis Teodosio de Lara y sobrina del fundador —era hija de la ya citada Margarita de Bustamante—, y sus descendientes hasta el grado de bisnietos inclusive, y si no los hubiera, habrían de pasar, junto con el del Boyajo, al convento de los dominicos en Lanzarote, «que estan de pronto a fundar en dha ysla»; si tal fundación no hubiese tenido lugar, seguirán en el disfrute los padres agustinos, de modo que, de no haber fundación de uno y otro, sean transferidos a la parroquial de la Villa. Los sucesores de este vínculo han de sufragar, asimismo, «la Proseción del retiro de Nra. Sra.», sacándola de la capilla de San Agustín, que él ha fabricado en la iglesia matriz, «poniendo luces de media libra y cavos para sinquenta faroles que tendo propios selebrando dha Prosecion con la maior obstentacion que se puede segun es notorio que Yo lo he hecho». Esta voluntad manifiesta una fundación más del beneficiado Laguna, en esta ocasión en el templo dedicado a la Virgen de Guadalupe de la entonces capital lanzaroteña. Como es ya de sobras conocido, este edificio sufrió el devastador efecto de las llamas a principios de la presente centuria, de modo que poco queda de los ornamentos de las distintas capillas. En una de las actuales podemos contemplar, sin embargo, una imagen de bulto del Santo, que bien pudiera ser la que presidiera el recinto objeto de fundación de nuestro clérigo. Sabemos igualmente, por inventario de 1791, que había en la capilla en cuestión, una talla de la Virgen de los Dolores [16]. El afecto de la familia Ayala a

15. Vide nota 4.
16. Archivo Parroquial de Teguise. Cuentas de fábrica e inventario (1753-1792), inventario de 1791. Era mayordomo a la sazón don Cayetano Guerra, presbítero, y beneficiado don Domingo Camacho. El inventario se hace con motivo de la visita del deán y canónigo D. Jerónimo de Roo y Fonte.

San Agustín tuvo que ser fuerte, como se deduce de lo expuesto. Don Juan de Betancurt declara, además, en sus disposiciones últimas, que debe al padre fray Antonio de Cabrera, sobrino suyo y miembro de la orden agustina, algunas cantidades [17]. Destacar igualmente que la citada parroquial de Teguise contaba ya con anterioridad con otra fundación del linaje que tratamos, la capilla de Nuestra Señora del Rosario; fue ésta costeada por don Luis de Betancor, vicario de la isla, y debió materializarse tal construcción a principios del Seiscientos [18].

Con respecto al resto de los bienes de don Diego Laguna, reseñar que sus casas son legadas al capitán Eusebio Pérez y a Lorenzo Tiburcio, este último, según documento de 1707, clérigo de menores [19], y vecinos ambos de Lanzarote. En lo que a los muebles se refiere, el beneficiado hace cita de dos cuadros y tres veneras, entre otros objetos. En una de las cláusulas declara haber tenido diversas cantidades de dinero en poder del licenciado Martín Bucaylle Manrique de Lara, abogado de Los Reales Consejos y beneficiado de la parroquia de La Concepción de La Orotava, a quien, por la buena amistad que le ha debido, le hace donación de «un quadro grande que tengo de la Negacion de Nro. P^e. y Apostol S^n Pedro», que debe encontrarse en la fecha del testamento en el dicho Puerto de la Cruz, pues no se hace otra mención. El beneficiado Bucaylle, dieciséis años más joven que el personaje que estudiamos [20], hizo estudios en la ciudad de Sevilla, fue vicario foráneo del partido, y es citado por Viera como uno de los más importantes representantes de la intelectualidad porteña en las primeras décadas del Setecientos, llegando a dejar obra impresa, una «Censura al libro de los Milagros de Nuestra Señora de la Caridad».

Avanzado su testamento, el señor Laguna hace mención de tres veneras, con valor total de 2.000 reales más o menos, que están en poder de una persona que sabe el maestre de campo don Francisco Valcárcel de Mesa y Lugo, objetos estos que deben ser enviados al templo de Guadalupe en Teguise, al cual los cede. A este mismo señor lega don Diego otro cuadro grande, del que sabemos a ciencia cierta que estaba en el Puerto de la Cruz en 1711, y cuyo tema era el Nacimiento de

17. Vide nota 11.
18. A.H.P.L.P.: Testamento de Ana de Betancurt, P.n. 1.775, 5-VII-1612, Antonio de la Cueva, fol. 70.
19. A.H.P.L.P.: P.n. 2.787, Juan González Sepúlveda, 27-IX-1707. Es testigo en una donación que citaremos más adelante.
20. VIERA...: *Op. cit.*, pág. 80. Había nacido en La Orotava el 16 de febrero de 1675.

Nuestro Señor Jesucristo. Al igual que en el caso anterior, don Francisco, alférez mayor y regidor perpetuo de Tenerife, era persona bien significativa en el Valle de Taoro. Había nacido el 20 de marzo de 1668[21], y era poseedor de una de las fortunas más saneadas del lugar. Casó en 1684 con María Ana Isabel de Ponte Grimaldi, y tuvo doce hijos. Destacó en tres acontecimientos relevantes relacionados con su isla y el Valle en particular: la defensa de Santa Cruz ante el ataque de Jennings en 1706, la delación al Santo Tribunal de los supuestos lances de Fray Andrés de Abreu (1708), y el motín de La Orotava en 1718, con eficacia e imparcialidad puesta en duda por algunos historiadores[22].

En otra de las cláusulas deja constancia de su título de mayordomo de fábrica de la parroquial conejera, y entre las cuentas que ésta tuvo está «lo que fue a Christobal de Quintana vecino de la ciudad de La Laguna, lo que se le devia de resto de lo que importo el dorar el retablo de dha mi Yglesia Parroquial a que paso a dha Ysla con que quedo enteramente satisfecho y no tiene que pedir ni pretender». La doctora Rodríguez González reseña un documento de 1712, carta de pago a favor del presbítero y mayordomo de la citada iglesia matriz, don Joaquín Calleros, por libramiento de don Diego y expedida por el pintor[23]. Nos interesa aquí confirmar lo que la citada doctora suponía, esto es, la estancia del artista orotavense en la Villa de Teguise. Otra prueba de dicha presencia es el poder que, en 1707, Quintana otorgó en esta localidad a Andrés Rodríguez Bello el Viejo, vecino de La Laguna —su nombre coincide con el del marido de Josefa Rafaela, hija del pintor[24]—, para que pueda «aver Rezevir y llevar a su poder todo aquello que le sea devido p^{r} qualesq^{a} Personas sean p^{r} vales o obligasiones causas quentas... Y si p^{a} la cobransa de dhas deudas que alli se me deven fuese nes^{o} Parezer en (ileg.) pueda Parezer y Parezca ante qualesquiera Juisios y Tribunales de su ma^{o} asi eclesiasticos como seculares»[25]. Uno de los testigos de este poder es Lorenzo Tiburcio, ya citado más arriba como presente en la escritura de fundación de la ermita de la Caridad, y personaje próximo, en principio, a don Diego Laguna, quien lo crió en sus casas.

21. Varios: *Nobiliario de Canarias*. Tomo I, pág. 626.
22. ROSA OLIVERA, L. de la: *Biografía de fray Andrés de Abreu*. A.E.A., número 26, págs. 135-172.
23. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M.: *La pintura en Canarias durante el siglo XVIII*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1986, pág. 261.
24. Idem pág. 202. En esta obra no aparece el alias que consta en el documento de escribanía.
25. A.H.P.L.P.: P.n. 2.787, Juan González Sepúlveda, 3-IX-1707, fols. 119-121.

Hay un tercer documento que certifica la presencia del pintor orotavense en Lanzarote. En él aparecen reflejados el beneficiado, el mencionado Tiburcio y el artista. Se trata de la donación que el primero hace al alférez José Machado, quien se crió igualmente en sus casas, y a su mujer Josefa, de los derechos en Las Laderas y El Jable, dado que «en el Paraje que vive no tiene términos competentes pª la crias^{on}» [26]. Lorenzo y Cristóbal son testigos del documento.

Lo anteriormente expuesto revela ciertas relaciones entre beneficiado y pintor, afinidad que se marca asimismo en la devoción que ambos manifiestan por la orden dominica [27], compartida en el primer caso con la agustina. Esto nos ha llevado a pensar en la posibilidad de que alguno de los lienzos que en el testamento se citan pueda haber sido realizado por el artista tinerfeño. Desde el punto de vista temático, detacaríamos que los Desposorios de la Virgen, tema que presidía la ermita del cortijo de San José, es asunto repetido por Quintana, lo mismo que el relativo a la Virgen con el Niño [28]. La tela que más nos llama la atención es, sin embargo, la menos frecuente en lo que al motivo concierne, esto es, la de las negaciones de San Pedro, legada, como se ha dicho, al beneficiado Bucaylle. El cuadro estaba, con bastante probabilidad, en el Puerto de la Cruz en el momento del testamento de Laguna. Buscando el rastro de alguna pintura de tema homónimo y de grandes dimensiones, hemos dado con el que menciona en fecha reciente La doctora Rodríguez y que se ubica, además, en la parroquia de La Concepción de La Orotava (190 x 275 cm.). Atribuido desde 1973 a la producción de Quintana [29], se sabe que a principios del Setecientos estaba ya en dicha parroquial. ¿Se trata del mismo lienzo que el sacerdote lanzaroteño donó al párroco de la citada iglesia, y que éste cedería a su vez al templo de su sede? Bien pudiera serlo. Las publicaciones que sobre La Orotava hemos consultado no nos arrojan luz en contra de nuestra suposición.

Siguiendo con nuestro personaje, destacar ahora, en lo que a su testamento se refiere, los testigos de éste, algunos de ellos conocidos y de

26. Ibídem., 27-IX-1707.
27. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, M.: *Op. cit.*, pág. 201. Ya habíamos visto, por otra parte, la predilección por los dominicos en la sucesión del vínculo.
28. No obstante, el primero de ellos no ha sido en ningún momento relacionado con la obra del maestro. El doctor Hernández Perera considera la pieza en la órbita de Bocanegra. Vide Hernández Perera, J. en *Canarias*, Fundación Juan March, 1984, pág. 164 y Rodríguez González, M.: *Op. cit.*, pág. 61.
29. MARTÍN GONZÁLEZ, J.J.: *El pintor Cristóbal Hernández de Quintana*. La Laguna, 1958, pág. 12.

abolengo en Tenerife. Firman como tales el bachiller don Mateo de Sosa, beneficiado de la parroquia portuense, don Juan Bautista de Herrera y Ayala, don Pedro Francisco Carrasco y Ayala, Luis Tabares y José Hernández de Figueroa. Don Mateo fue el primer beneficiado con que contó el Puerto de la Cruz, tras separarse, junto con San Juan del Farrobo, de la matriz orotavense en 1680[30]; sería él quien comience las labores de reedificación de la iglesia de la Peña de Francia, y ayudó en los trabajos como si de un peón se tratara[31]. Don Juan Bautista de Herrera debió ser persona de cierta fortuna en la villa porteña, pues la compañía Valois-Geraldín se hace cargo de una libranza de 40.000 reales expedida a favor suyo y remitida por el marqués de Acialcázar[32]. Luis Tabares es citado en un documento de 1670 como bienhechor de la última parroquia citada[33], y sabemos fue receptor en 1720 de préstamo por parte de Valois por un total de 7.000 reales, de los que sigue debiendo 5.000 dos años después[34]. De los restantes testigos nada podemos decir.

Fuera ya de sus disposiciones testamentarias —se citan también deudas con don Bernardo Valois y Juan Pouldon y Cía.—, sabemos por inventario del templo matriz de Teguise de 1674, que don Diego regaló a esta sede un Niño Jesús que estaba en el facistol del coro en tal fecha, así como un retrato del obispo Jiménez, que habría de quedar junto al de los señores Ruiz Simón, Conejero y Guillén, cesión de otros tantos próceres isleños al dicho templo[35].

El año de 1708 es fecha importante en relación con nuestro biografiado, pues en el mes de julio funda capellanía en el cenobio franciscano de su isla, con cuyos padres había tratado «dar para ayuda de hacer una libreria en el con^to^ destta Ysla... quatrocient^os^ r^s^ y he dado cien rr^s^ mas y un marco p^a^ la puerta de dha libreria abalado en ciento y ocho rr^s^ q. por todo hasen seisientos y ocho rr^s^ todo lo qual tengo exivido como consta del recivo del Sindico de este dho convento y assimesmo tengo

30. VIERA..., *Op. cit.*, tomo II, pág. 648.
31. HERNÁNDEZ DÍAZ, P.: La iglesia Matriz del Puerto de la Cruz y sus benefactores. IV Coloquio de Historia Canario-Americana, las Palmas de Gran Canaria, 1984, tomo II, pág. 362.
32. GUIMERÁ RAVINA, A.: Burguesía extranjera y comercio atlántico. Consejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Santa Cruz de Tenerife, pág. 213.
33. A.D.L.P.: En testamentos del siglo XVIII, 28-X-1670. Declaración del doctor don Andrés Romero Suárez.
34. GUIMERÁ... *Op. cit.*, págs. 225-226.
35. Vide nota 16.

ofresido dar todos mis libros que tengo en mi (ileg.) para dha libreria sigun y como se hiso dha conferencia con dhos B^{es} R^{os} P^{s}». La cantidad de títulos cedida ronda el centenar y medio, con un total de tomos superior a doscientos, número ciertamente considerable para la época. Predomina en ellos el texto religioso, si bien observamos alguna que otra obra civil, como puede ser la «Historia de D^{n} Juan de Austria», «Dichos de Phelipe Segundo». «Obras de Gracian», «Obras de Gongora», «Descubrimiento de la Ysla de la Madera», «Plinio primera y segunda parte», etc., y entre los biográfico-religiosos la «Vida del Herm^{o} Pedro de D^{n} Joseph de Betancourt». Tal cesión la hace Laguna con la pensión de doce misas cantadas, una en cada mes del año, a diferentes advocaciones, y de ellas, cuatro han de ser para las almas de sus padres, y la del día de San Pedro de Alcántara deberá celebrarse por el ánima del obispo García Jiménez, atendiendo a que, «si su alma no la necesitare como piadosamente se puede creer supp^{a} a su Mag^{d} divina la acepte p^{r} mi alma q. tantto la necessita». Las otras se harán por su propia salvación, todas ellas comenzadas a decir desde el momento en que haga exhibo de los libros[36].

Reseñar finalmente otros documentos en los que aparece mencionado el beneficiado. En 1704, el capitán Marcos Rodríguez, en testamento de 29 de enero, declara que el clérigo le ha remediado en tiempos malos con muchas fanegas de pan, y que tales deudas le han sido perdonadas[37]. Dos años más tarde, Salvador Betancor, vecino de la Asomada, vende a don Diego una fanegada de tierra montuosa en el lomo de Martínez[38]. El día 5 de mayo de 1706 dicta María de Nantes sus últimas voluntades, y en ellas declara haber vendido al señor Laguna 8 fanegadas de tierra en la Peña[39], y le declara, además, su albacea testamentario, haciéndonos constar para esta fecha que dicho señor es aún beneficiado de la parroquial conejera. Veinte días más tarde redacta testamento Leonor de Armas, y declara igualmente albacea al clérigo, junto con el sargento mayor don Felipe Ayala y el capitán Luis de Betancurt Ayala, probablemente parientes suyos[40]. En igual año, Diego Cabrera Peraza afirma deberle 20 fanegas de cebada[41]. En 1707, Cayetano Betancor Le-

36. A.H.P.L.P.: P.n. 2.790, Juan Bueno Hernández, 17-VII-1708, fols. 398-402.
37. Idem. 29-I-1704, fols. 115-116.
38. Idem. P.n. 2.787, Juan González Sepúlveda, 4-IX-1706, fol. 185.
39. Idem. P.n. 2.790, Juan Bueno Hernández, fols. 193-197.
40. Idem. P.n. 2.790, Juan Bueno Hernández, 14-IV-1706.
41. Idem. 27-IV-1706.

me, vecino de las Vegas, vende a José de Mena, presbítero, «del cortijo de la Geria, que pertenece a Diego Laguna», una fanegada de tierra[42]. También en este año se redacta un documento de Sebastián Lorenzo, vecino de Teguise, que admite deber 1.171 reales al señor Laguna, y que al no tener con qué pagar la deuda, promete hacerlo con su trabajo de oficial de carpintero[43]. Y, finalmente, en 1708, y en su cargo de comisario del Santo Tribunal de Cruzada, expide don Diego escritura de venta al capitán Gaspar Rodríguez Carrasco, por bienes que había adquirido pertenecientes al capitán Juan Agustín de Figueroa, tesorero que fue de la Santa Bula, y que fueron expropiados y vendidos por no haber satisfecho, durante el desempeño de aquel cargo, la cantidad de 3.736 reales[44].

Conclusiones

Concluimos el presente trabajo destacando las principales aportaciones del beneficiado Laguna al legado del arte y la cultura en Canarias:

- Primeramente, su labor de patrocinio artístico, materializado en la erección de las ermitas de La Caridad y los Desposorios de la Virgen —San José—, con sus correspondientes lienzos de la misma advocación, el primero «in situ», el segundo en la iglesia de la Vera Cruz de Teguise.
- Por otro lado, la fundación de la capilla de San Agustín en la parroquial de su beneficio, así como la donación de tres veneras de plata y un Niño Jesús al mismo templo.
- De otro lado, la más o menos estrecha relación con el pintor Cristóbal Hernández de Quintana (1651-1725), que se plasma con toda probabilidad en el cuadro de las Negaciones de San Pedro, hoy en la iglesia de Nuestra Señora de La Concepción de La Orotava. Con respecto a los lienzos de sus dos ermitas, no podemos adscribir ni uno ni otro al pincel de Quintana, escapando el que presidía el desaparecido recinto de San José a la habilidad técnica del pintor orotavense.
- Destacar igualmente su conexión con importantes personalidades de la vida económica e intelectual del Valle de Taoro a fines del siglo XVII y principios del Setecientos. Sus aspiraciones quedan asimismo

42. Idem. supra, P.n. 2.787, Juan González Sepúlveda, 13-IV-1707, fols. 45v-47.
43. Idem. supra, 13-VII-1707, fols. 84-85.
44. Idem. supra, P.n. 2.790, Juan Bueno Hernández, 18-X-1708, fols. 497-502.

plasmadas en la copiosa biblioteca que cede al cenobio franciscano de la entonces capital de Lanzarote.

Frente a estas reseñas, han quedado ya suficientemente marcadas las importantes zonas oscuras que se presentan en la actividad del biografiado: la razón de su presencia, en las postrimerías de su vida, en el Puerto de la Cruz, la comparación de su patrocinio artístico con el del resto del linaje Ayala, su conexión con el obispo Jiménez, fallecido en Santa Cruz de Tenerife en 1690, al cual dedica Laguna una de sus misas en el convento de Miraflores, y de quien dona un retrato al templo de Guadalupe en la citada Villa de Teguise.

NOTAS SOBRE LA FUNDACIÓN DE LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA (YUGO)

MARÍA DOLORES TAVÍO DE LEÓN

El origen de la ermita data del año 1653, fecha en que aparece la primera referencia, concretamente el 3 de noviembre de dicho año Simón Hernández propone, como devoto de Nuestra Señora de Regla, fabricar una ermita costeada por él «en un sitio en donde disen Buenabista y que tenga de largo beinte pies y de ancho trese, el sitio linda con linderos de Fransisco Perdomo y en tierras de Luis Cabrera de La Peña sitio conosido y desde luego dotaré a la dicha hermita en quatro fanegads de tierra labrada que tengo, dos en la Peña de Malas Tapias y dos en el Hable» [1].

En 1654 firma con su mujer, Margarita de Cabrera, una carta de donación en la que declaran «por tener amor y devosion ahbos a dos a Nuestra Señora de Regla y deseando permanese en el emos propuesto de haser en esta dicha ysla en parte nuestra propia una hermita donde poner dycha ymagen» [2].

La ermita ya está comenzada en las cuatro fanegadas de tierra «que lindan con tierras de los erederos del Capitán Gaspar de Samarin y por otra parte con tierras de Antonio Camacho y por otra con tierras de Jasinto de Fuentes y por la otra con tierras de los erederos de Lusia Felipe» [3].

Simón Hernández se preocupa además por el futuro de la ermita pues dice «si acaso se cayere o disminuyere lo susodicho lo bolberemos a edificar nuebamente de forma que permanentemente este en ser y baya a mas y no a menos» [4].

1. Libro de Fundación de la ermita de Nuestra Señora de Regla. Folio 6.
2. Ibídem, folio 5.
3. Ibídem, folio 5 (reverso).
4. Ibídem, folio 5 (reverso).

Por otra parte el Obispado manda se haga una visita a la ermita «para conoser si esta desentemente adornada y con la desensia que es nesesaria para poder colocar la ymagen de Nuestra Señora de Regla»[5].

Asimismo pide a Simón Hernández no se exima de la obligación de pagar dos ducados como limosna de derecho «a los dos dias del mes de julio de cada un año»[6].

Diez años después, el 21 de noviembre de 1663, Simón Hernández declara que la ermita ya la tiene fabricada y totalmente acabada y pide la vayan a bendecir pues «llevo dicha ymagen que tengo en mi poder para la dicha hermita y en ella quede de oy en adelante para que yo pueda con el fabor de Dios haserle la fiesta cada un año»[7].

En el mismo año de 1663 el vicario Don Luis de Goias visita la ermita y pone como obligación la misa y la procesión en las vísperas de la fiesta del dos de julio, además del derecho de cabalgadura para el beneficiado que vaya a oficiar la misa así como para el sacristán que le vaya a ayudar.

En 1665 se redacta ante notario el derecho de sucesión al patronato de la ermita, Margarita de Cabrera declara que en caso de faltar ella y su marido nombra como patrona de la ermita a su hermana María Gregoria de Cabrera «...y ella muerta uno de los ermanos el mas biejo y asi subsesivamente y mientras los dichos mis ermanos vibieren y muertos por su fin y muerte buelba el dicho patronato a los ijos y desendientes de la dicha mi ermana prefiriendo el mayor al menor y a falta de estos a los ijos del ermano que siga a la dicha Gregoria y sus desendientes y a falta de estos al otro ermano y asi de unos en otros»[8].

El patronato de Simón Hernández duró hasta 1684, año en que pasa a su esposa, según consta en documento fechado el 30 de junio de dicho año ante el Comisionado del Santo Oficio de la Santa Inquisición, quien manda a Margarita «que es la que cuida de la hermita de Nuestra Señora de Regla por muerte de Simón Hernández su marido viede tal lizencia y pida por los vezinos la limosna que le quisieren dar asentando todo lo que le dieren con quentas y para dar quenta dellas todas las vezes que se le pidieren y nadie la estorve el uzar de dicha lizencia»[9].

5. Ibídem, folio 6.
6. Ibídem, folio 6 (reverso).
7. Ibídem, folio 2.
8. Ibídem, folio 8.
9. Ibídem, folio 1 (reverso).

Pero en 1693 se declara pobre viuda y dice estar ya muy vieja y enferma y por no poder atender la ermita ni hacer la fiesta y no tener ningún heredero, el patronato es transferido a Pedro González Valiente, vecino de la aldea de Yuco.

El primer inventario de la ermita fue ordenado hacer en 1738 por el Venerable Beneficiado y Vicario de las islas de Lanzarote y Fuerteventura Don Sebastián Cruz y Umpiérrez, y en él se declara la imagen de Nuestra Señora de Regla «con un rostrillo de oro y una corona de plata y el Niño con su corona de plata...» [10], además de una imagen de San José, otra del Niño Jesús y «...quatro quadros de dos baras y media, uno de Nuestra Señora de la Concepción, otro de San Martín, otro de Santa Anna y otro de Nuestra Señora del Popolo...» [11].

En 1710 el patronato pasa a Anna de Cabrera, vecina de Yuco y viuda de Pedro González Valiente.

En 1773 el Ilustrísimo Señor Don Joan Bautista Servera, Obispo de Canarias, es informado del estado de la ermita y de que el cáliz se halla sin dorar, y además no hay casullas, y manda al vicario «no consienta el que se selebre el Santo Sacrificio de la Misa en dicha hermita antes si haga recoger las llaves de ella que no entregara hasta tanto que el patrono cumpla con dorar el calis que se le mando en la visita pasada y costee una casulla encarnada lo que debera haser en el termino de tres meses y no cumpliendo enbargara todos los vienes del patronato pedira quenta de sus frutos y de ellos procurara el que se hagan los costos y reparos» [12].

Nueve años después, en 1782, la ermita es de nuevo visitada, esta vez por el vicario de Nuestra Señora de Guadalupe Don Domingo Camacho, quien la encuentra «desente para que en ella se selebre el Santo Sacrificio de la Misa y por tanto dejo que se siga selebrando y mando que se haga imbentario de todos los vienes hornamentos y alajas de esta hermita al capitan Don Joseph Cayetano Baliente como actual poseedor quanto haia lugar por derecho sin perjuisio de terseros...» [13].

En este nuevo inventario se declara de nuevo «una ymagen de vestir de Nuestra Señora de Regla que esta en el altar con su Niño, dos rostrillos y corona de plata y de lo mismo una media luna...» [14].

10. Ibídem, folio 16.
11. Ibídem, folio 16 (reverso).
12. Ibídem, folio 22.
13. Ibídem, folio 23.
14. Ibídem, folio 23.

También se declaran en el mismo inventario una imagen del Niño Jesús, otra de San José, además de frontales, manteles, corporales, albas, candeleros, etc., etc.

Debido a la costumbre de donar cuadros en agradecimiento a los favores concedidos por la Virgen, el visitador del obispo Don Antonio Tavira, Don Joseph Fernández Abad, pide en documento fechado en 1792 «no se coloque mas cuadros sino el que sea alguno grande y desente para adornar del cuerpo de la hermita...» [15].

Con el tiempo la ermita ha sido reformada en varias ocasiones, la última precisamente en este mismo año.

15. Ibídem, folio 24.

BORGES LINARES: SU OBRA EN FUERTEVENTURA Y LANZAROTE

ANA MARÍA QUESADA ACOSTA
OFELIA SANABRIA DÍAZ

Para cualquier referencia que se quiera hacer en las islas de Lanzarote y Fuerteventura con respecto a las Bellas Artes se tiene que aludir al escultor grancanario Juan Borges Linares. En la primera de las citadas se cuenta con las imágenes de *Santiago Apóstol,* en *Tahíche,* de *Nuestra Señora del Carmen,* en *Valterra (Arrecife),* y del *Cristo de la Sed,* en *Haría;* y en *Fuerteventura,* con los *monumentos a la Legión* y a *Miguel de Unamuno.* Consecuentemente, nuestro propósito es mostrar, dentro de la panorámica de las inquietudes culturales de ambas islas, los rasgos principales del artífice galdense.

Nuestro trabajo lo hemos fundamentado en el propio testimonio oral del artista a través de los contactos directos que con él hemos tenido. Pero no podemos dejar de referirnos a las diferentes obras que han profundizado en la labor escultórica de Borges Linares. Así, podemos citar la monografía *«Borges Linares, escultor»,* de Chano Sosa; los ensayos *«Borges Linares»,* de Lázaro Santana; *«El escultor Borges Linares. Aproximación al estudio de su obra»* y *«Borges Linares: las vetas de su escultura»,* de Juan Sebastián López García y *«El escultor Borges Linares y la Post-modernidad»,* de Celso Martín de Guzmán; y los artículos críticos de sus exposiciones *«Borges Linares y su poema al indio»* y *«La escultura de Borges Linares, en el Círculo Mercantil»,* de Paloma Herrero, *«Borges Linares, escultor antropólogo de etnias»,* de José Luis López Pedrol, y *«Borges Linares: orígenes de una estética»,* de Celso Martín de Guzmán. Y también nos han servido para impregnarnos de las cosas esenciales de estas islas, ayudándonos a conocerlas dentro de nuestras vivencias personales las obras de obligada consulta Lanzarote y Las Canarias Orientales, Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, de Agustín de la Hoz y Claudio de la Torre, respectivamente.

Indudablemente, estos trabajos nos han ayudado sobremanera a comprender las reflexiones de Borges Linares para plasmar en la madera o en la piedra, en toda su obra, sus soplos emocionales ajustados a la tarea pretendida con un lenguaje plástico, profundo en las formas y en los volúmenes, abierto a las influencias externas que le han producido sus contactos con la cultura foránea, pero sin perder los signos de su inspiración primera, imaginada para el arraigo de una concepción indigenista canaria.

Del Borges Linares, viajero del saber, se pueden sacar deducciones sorprendentes. En Europa: Alemania, Bélgica, Noruega, Dinamarca, Gran Bretaña, Suecia; en África: el Sahara; en América: Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y, sobre todo, Argentina. De todos estos países, su estancia argentina como factor influyente destacado del indigenismo patagónico. Pero manteniendo, sin supeditaciones absorbentes, el aliento que Rosas Suris revalorizó en el ambiente histórico de Gáldar (Gran Canaria) y sus valores culturales teniendo el elemento indígena como protagonista principal.

Apunte biográfico

Juan Borges Linares nace en el barrio galdense de San Isidro el día dos de julio de 1941 en el seno de una familia humilde dedicada a labores propias de la zona. No obstante crecer en un ambiente familiar carente de sensibilidad artísitica, desde muy joven manifestará su inclinación hacia lo que será su posterior quehacer, ya que su mayor entretenimiento consistía en modelar el barro y tallar la madera[1].

Dada la habilidad que mostraba para realizar estos trabajos, Antonio Rosa Suris, entonces alcalde de la ciudad de Galdar, hombre muy preocupado por el desarrollo cultural de su municipio, se fija en el artista en embrión y lo introduce en la Escuela de Artes Decorativas *«Luján Pérez»*, a la sazón dirigida por Santiago Santana[2].

El paso por este centro artístico supuso el primer contacto de Borges Linares con las diferentes técnicas y materiales, así como el conoci-

1. Juan Sebastián LÓPEZ: «El escultor Borges Linares. Aproximación al estudio de su obra». *Revista de Historia de Canarias*. T. XXXVII, La Laguna-Tenerife, 1984-1986, pág. 685.
   Carlos PÉREZ REYES: *Escultura Canaria Contemporánea (1918-1978)*. Madrid, 1984, pág. 533.
2. Carlos PÉREZ REYES: *Op. cit.*, pág. 533.

miento de las diversas tendencias estilísticas que en ese momento estaban vigentes dentro del panorama creativo de Gran Canaria. De su período formativo hay que destacar también su aprendizaje en las Academias municipales bajo la docencia de Abraham Cárdenas, cuya huella estará presente en las primeras obras de Borges Linares. Hombre de naturaleza inquieta, siente el deseo de conocer antiguas y nuevas formas de expresión, oportunidad que le brindan los centros artísticos antes mencionados. De esta forma visitará Francia, Holanda, Dinamarca y Suecia, siendo en este último país donde expondrá sus obras con gran éxito[3].

En 1966 regresa a su isla natal para cumplir el servicio militar y finalizado este período de su vida marcha al Aaiún capital del Sahara español, donde ingresa voluntario en La Legión. Aquí recibirá sus primeros encargos en los que engrandecerá la obra militar. Valgan como ejemplos el *monumento a la Infantería,* Las Palmas de Gran Canaria, y el *monumento a la Legión,* inicialmente ubicado en aquella capital sahariana y luego trasladado a Fuerteventura, a raíz del tratado de Fez, por el que fue entregado el territorio a Marruecos[4].

En 1970, animado por Celso Martín de Guzmán, se traslada a Neuquén (Argentina), y ello supone el inicio de una de las etapas más interesantes dentro de la producción artística de Borges Linares. Durante los siete años que durará su estancia en ese país aunará su actividad creativa con la docencia, fundando varias escuelas de cerámica. En 1977 regresa a Gran Canaria, estableciendo su taller en San Isidro, como ya hemos dicho lugar de su nacimiento, y donde continúa desarrollando su labor escultórica, abandonando la isla en contadas ocasiones siempre por motivos relacionados con su trabajo[5].

Ha sido galardonado en varias ocasiones a lo largo de su trayectoria artística, destacando el *primer premio conseguido en el Certamen Nacional de Bellas Artes* (fase provincial), celebrado en 1962 en el Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria[6].

Ha participado también en exposiciones tanto colectivas como individuales, y dentro de estas últimas se debe resaltar las celebradas en el

3. Ibídem, pág. 533.
4. Ibídem, pág. 534.
5. Juan Sebastián LÓPEZ: Art. cit., págs. 688-689. «Borges Linares: las vetas de su escultura». Aguayro. N. 154, julio y agosto, 1984.
6. Alberto ACEDO MARTÍN: «Con Juan Borges Linares primer premio de escultura». *Diario de Las Palmas.* 26-2-1962, pág. 11.

aeropuerto de Neuquén en 1972, en la Sala de Cairasco, de Las Palmas de Gran Canaria, en 1977, y, por último, en la que tuvo su sede en esta misma sala en 1982[7].

Evolución de su producción artística

Desde sus inicios en el mundo del arte y hasta estos días, los materiales usados por Borges Linares son muy diferentes, al igual que los temas de su obra. No se ha limitado pues al uso de algún material concreto. Como soporte de su trabajo empleará tanto la piedra como la madera, utilizando consecuentemente la talla directa, técnica vinculada con la rica tradición insular, revalorizada en las aulas de la Escuela «Luján Pérez». Vaciados en hormigón, cerámica y barro son también utilizados por el escultor para dar forma a sus ideas.

Su producción presenta una diversidad temática que va desde monumentos conmemorativos de gran envergadura hasta la imaginería religiosa, pasando por obras de menor formato en las que su interés por las expresiones artísticas que reflejan su entorno, es patente, derivando posteriormente hacia el análisis de las formas primitivas. Comenzaremos aludiendo a estas últimas, ya que es en las que más ha destacado, aunque no por ello debemos desdeñar, desde nuestro punto de vista, las otras, puesto que son también de una excelente calidad artística.

Es, quizás, a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta cuando sus esculturas comienzan a acusar estas preferencias con unas obras que suponen un claro reflejo del mundo rural en que se encuentra inmerso sin que deba identificárselas con una exaltación de tipo costumbrista o folclórica pues nada estaría lejos de la realidad que esa simple denominación de su labor, todo lo contrario, ya que en ellas, hace un

7. Pedro ENRIQUE OLIVA: «Presentación del catálogo de su exposición individual en el aeropuerto de Neuquén». Neuquén-Argentina, 1972.
José Luis LÓPEZ PEDROL: «Borges Linares, escultor antropólogo de etnias». *La Provincia*, 27-12-1977, pág. 8.
VIMARCO: «Borges Linares y su homenaje a Neuquén». *El Eco de Canarias*, 27-12-1977, pág. 13.
Paloma HERRERO: «Borges Linares y su poema al indio». *El Eco de Canarias*, 21-12-1977, pág. 15.
Juan SEBASTIÁN LÓPEZ: *Borges Linares*. Catálogo de la Exposición auspiciada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria, en el Gabinete Literario, Las Palmas de Gran Canaria, 20-10-1982.

estudio sociológico, de campesinos y marineros, logrando establecer una íntima relación entre los personajes, su tierra y su naturaleza e incluso sus costumbres, orígenes y pasado[8].

Sin duda alguna, uno de los factores que han influido en Borges Linares a la hora de crear este tipo de obras ha sido su paso por la «Escuela Luján Pérez», centro que fomentará en sus alumnos el interés por lo que se ha dado llamar «indigenismo», avivando expresiones, formas y valores de la cultura canaria. En lo teórico, sin duda tuvo gran influencia las tertulias de Rosas Suris, en las que participaba la élite cultural de Gáldar y en las que también nuestro escultor frecuentaba activamente. Y no hay que olvidar el entorno geográfico pues es zona que supone toda una fuente inagotable de inspiración por su ancestral historia, muy rica en restos de la cultura aborigen[9].

Por lo tanto, cuando Borges Linares llega a la Argentina lleva consigo un amplio bagaje de formas y expresiones canarias prehispánicas que expone con un lenguaje llano y sencillo, pero sugestivamente expresivo, dando a conocer un profundo conocimiento de lo étnico que no en vano le ha hecho merecedor de calificativos como «etnólogo» y «antropólogo» [10]. Las aptitudes que posee para lograr captar las significaciones étnicas no han sido aplicadas solamente a Canarias, ya que durante su estancia de casi una década en la Argentina realizó un profundo estudio sobre las diferentes tribus que pueblan la Patagonia, con las cuales convivió largo tiempo y de las que supo observar su idiosincrasia. Esto lo demuestra Pedro Enrique, crítico argentino, refiriéndose a una exposición que celebró en el citado país sudamericano: «Inicia su investigación sobre las etnias, las costumbres y las auténticas tradiciones de cada país, hasta madurar en la cristalización de la expresión y el mensaje artístico[11].

Los *relieves tallados en roca en la localidad de Piedra del Águila* constituyen el proyecto de mayor envergadura efectuado por nuestro escultor. Concebido en principio como un monumento sin precedentes, sólo comparable con las efigies talladas en el Gran Cañón del Colorado (EE.UU.), que reproducía en cinco kilómetros la historia de los Mapu-

8. Carlos PÉREZ REYES: *Op. cit.*, pág. 535.
9. Juan SEBASTIÁN LÓPEZ: «El escultor Borges Linares...», art. cit.
10. Celso MARTÍN DE GUZMÁN: «El Escultor Juan Borges poeta de la forma». *El Eco de Canarias*, 19-9-1968, pág. 17.
11. Pedro ENRIQUE OLIVA: Catálogo cit.

ches, indios habitantes de la zona, quedaría reducida a la talla de tres perfiles de grandes dimensiones [12].

La vuelta de Borges Linares a Gran Canaria, en 1977, nos trae a un artista que, si bien está formado en su isla natal, regresa impregnado de una formación de su estilo que ha asimilado las costumbres ancestrales de los indios Mapuches.

Indudablemente, a la impresión que recoge el escultor en su estancia americana se une sus reminiscencias sobre el arte canario, por lo que confluye en su imaginación dos conceptos primitivos de la escultura. Pero, y así lo señala Lázaro Santana, en estos conceptos predomina «la motivación genética cuya inconsciencia primera reside en el talante anímico del artista» [13]. Y en su obra, indefinida con un expresionismo figurativo que se deja absolver por la abstracción. Incluso su concepción indigenista del arte, al que Juan Sebastián López valora como «indigenismo innato» por claras connotaciones con su nacimiento galdense, puede considerarse como expresión costumbrista a la que no se le puede negar su identificación natural pero la excluye de las realizaciones de los artistas representantes del «indigenismo» canario. (Fleitas, Monzón, Santana, Arencibia, Millares) [14].

Esto no indica un alejamiento total de la obra de Borges Linares y el «indigenismo» canario, y el artista busca esta relación a través de la magia, para lo que usa la espiral, concepto emblemático arraigado profundamente en el arte rupestre canario y que expresa el trabajo de Martín Chirino como signo frecuente en su obra. Lázaro Santana encuentra en la espiral de Borges Linares su incostación «en sus tersas superficies con muy diversos significados plásticos. Por otra parte, a este sentido magicista que otorga la espiral, se unen las propias formas totémicas del conjunto de la obra potenciando así el carácter mágico que adquieren algunas de ellas» [15].

La obra de Borges Linares, dados sus diversos temas y técnicas, llega a despertar la incertidumbre en los desconocidos del recorrido artísti-

12. Celso MARTÍN DE GUZMÁN: «Homenaje a Neuquén en España por Juan Borges Linares». *Sur Argentino*, 6-2-1978, pág. 7.
«Proyecto escultórico sin precedentes en Piedra del Aguila». *La Nueva Provincia*, 22-2-1976.
Sebastián SOSA: *Borges Linares, escultor*. Ed. Tajanerbidagua, 1979.
13. Lázaro SANTANA: «Borges Linares». *Fablas*, n.º 75, septiembre-diciembre, 1979.
14. Juan SEBASTIÁN LÓPEZ: «El Escultor Borges Linares...». Art. cit.
15. Lázaro SANTANA: Art. cit.

co del artífice. En dicha obra se observa, según define Juan Sebastián López: «La presencia de dos mundos que parecen irreconciliables, lo abstracto y lo figurativo» [16]. Quizá sea en esta irracional amalgama de expresiones artísticas donde queda condensadas los dos conceptos indigenistas vividas por Borges Linares: «El indigenismo patagónico va a reforzar la abstracción en Borges, que tocan lo figurativo, por la cita o la referencia: la máscara indígena o el ídolo amorfo. Dentro de esta afirmación, vemos cómo "lo abstracto" o más bien una "figuración deformante" va a tener un mayor protagonismo dentro de la obra borgiana tras su regreso de América» [17]. Actualmente estamos ante un artista que ha abandonado bastante la figuración y hace fuertes penetraciones en otros mundos. El volumen va a interesar profundamente a Borges, ese volumen de líneas y contornos redondeados, con claras referencias a esculturas primitivas relativas a la fecundidad. Vemos citas a semillas y formas generadoras de vida, como los elementos fálicos, del poder activo y de la fuerza de la propagación cósmica; aparecen preferentemente en trallas lignarias [18].

Esta confusión de los críticos y de los admiradores de la obra borgiana es, al decir de Celso Martín de Guzmán «uno de los rasgos más sobresalientes» de su producción que explica, además «su extraordinaria capacidad para no quedar encasillado». Añade además que la producción de Borges «que tiene mucho de exuberancias y potencia sensitiva, y en el mejor sentido de la palabra de (orgía de las formas), es la que ha despistado a gran parte de sus críticos que, a la hora de incorporarlo en los manuales o en las historias generales del arte, por no conocer la evolución y los parámetros en los que se mueve su producción, se contentan con catalogarlo como un epígono del indigenismo. Juicio, claro está, que no acepto por considerarlo simple y plano» [19].

Menos vanguardista se nos muestra el artífice que nos ocupa en otra faceta escultórica, la que engloba sus monumentos de carácter conmemorativo. Es en este género donde tal vez la influencia de Abraham Cárdenas se hace más patente y donde la aportación personal, por escasa, es considerablemente inferior, resultando de ello una producción

16. Juan SEBASTIÁN LÓPEZ: «El Escultor Borges Linares...». Art. cit.
17. Ibídem.
18. Ibídem.
19. Celso MARTÍN DE GUZMÁN: «El escultor Borges Linares y las Post-Modernidad». *La Provincia*, 1-5-1984, pág. 24.

convencional de la que sobresale algunas excepciones, sirva de ejemplo el monumento dedicado a *«Las Guayarminas»*, en Gáldar.

Sin embargo es esta faceta por la que Borges Linares es más conocido, al menos por los sectores ajenos al arte, ya que la isla de Gran Canaria posee un abundante número de este tipo de obras monumentales que han servido para que sea conocido por la posibilidad que, en este sentido, ofrece el arte en la calle. Esta cualidad del artista ha hecho que la Real Sociedad Económica de Amigos del País, dentro de su interés por ornamentar a Gran Canaria y recordar a sus personajes más ilustres, le haya encargado trabajos escultóricos inherentes a tal propósito.

Cabe decir que, tal vez, en estos casos sus obras hayan sido reiterativas. Los materiales a los que recurre son el hormigón y la cantería. Y las características que dimanan de sus obras son un incipiente expresionismo en los rostros y un acusado hieratismo en la figura, utilizando ampulosas vestimentas como recurso para el volumen y, por último, el colosalismo aplicado a estos monumentos conmemorativos, alcanzando por lo general los tres metros de altura.

Como ya hemos señalado, sus primeros encargos de esta tipología escultórica han procedido de los estamentos militares y la finalidad de los mismos ha sido la exaltación de los específicos cuerpos castrenses, cubriéndose además el objetivo de ornamentar los patios de tales recintos militares.

Uno de estos a los que nos referimos es el dedicado a *la Legión*, realizado en 1963 para el acuartelamiento de Smara (Aaiún). Comenzando 1969, el ejército español entrega Ifni a Marruecos y se traslada a Fuerteventura, llevándose consigo el monumento[20].

La iniciativa de erigir esta obra escultórica partió del Teniente coronel Víctor Lagos, fallecido en atentado, quien lo encargó a Borges Linares cuando éste efectuaba su servicio militar voluntario[21]. La composición, ejecutada en hormigón, consta de un basamento a manera de podio en cuyas columnas laterales figuran colocados los bustos de dos personajes muy significativos para la historia de la Legión: el General Millán Astray fundador de este cuerpo castrense cuyo embrión fue análogo a la legión francesa y que luego adoptó el nombre oficial de tercio, del que estuvo al frente con graduación de Teniente Coronel. El segundo es el del Teniente Coronel Valenzuela y Urzain, muerto en el frente

20. Testimonio oral del artista.
21. *Diario de Las Palmas*, 4-12-1969.

de Tizzi-Azza el 5 de junio de 1923 y constituyéndose así como figura representativa del héroe legionario.

Esta disposición de los bustos está encaminada a destacar la escultura que ocupa la columna central del podio, protagonizada por la figura de un legionario que expresa su condición innata de soldados y manifiesta el aliento heroico que a través del tiempo se ha asociado con el soldado legionario: la valentía, la lealtad, la abnegación. Indudablemente, Borges Linares ha sabido coaligar con la materia todas las esencias significativas de la razón de ser de este cuerpo militar. Esta escultura, concebida como «El novio de la muerte» recoge la impresión concerniente al héroe anónimo, con sentido genérico que se diferencia del carácter individualizado de los bustos que la acompañan.

La figura central alcanza los cuatro metros de altura y tiene un acentuado carácter militar, lo que queda denotado no sólo por la distribución de la obra, sino también por su realismo convencional. Todos estos conceptos inspiran al escultor dentro del lenguaje figurativo de que hace uso, a destacar la importancia que cobran los pequeños detalles, tales como vestimenta de los personajes, en los cuales las condecoraciones han quedado grabadas por el artífice. Otro detalle que resulta significativo y que ayuda a recoger la impresión que nos produce el monumento es la bandera enarbolada por el soldado con la inscripción de la Séptima Bandera.

Los bustos, de aproximadamente un metro y cuarto de altura, son un fiel retrato de los personajes, con plasmación, integral de sus rasgos físicos; sin elementos de dicción vanguardista. Y ello es más apreciable en el busto de Millán Astray, donde la figuración de la pérdida del ojo y las cicatrices denotan un rostro mermado por su participación en distintas batallas, siendo esto, sin duda, otro elemento de exaltación que Borges Linares ha querido imprimir a la totalidad del conjunto escultórico.

Otro monumento, también ubicado en Fuerteventura, es con el que esta isla ha perpetuado la memoria del que fuera uno de los grandes pensadores españoles, *Miguel de Unamuno*. De ese conjunto, aportamos solamente algunos datos orientativos ya que ha sido objeto de tratamiento en las III Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura. Obviamente, con este homenaje se pretendió expresar la gratitud de Fuerteventura hacia este escritor que había logrado que varios aspectos de la isla quedaran grabados en las páginas de la literatura española.

En la década de los sesenta, la iniciativa de conmemorar a Unamuno era sugerida en distintos medios periodísticos de Las Palmas de Gran Canaria, por diversos intelectuales, pero será al final de la misma, en 1969, cuando la empresa comienza a cristalizar. Corresponde a Sebas-

tián Sosa hacer el ofrecimiento del monumento al Cabildo Insular de la isla majorera para lo cual contó con la colaboración desinteresada de Borges Linares y la contribución económica de la citada corporación, que se hizo cargo de los gastos ocasionados por su instalación, del basamento y el ornato de los alrededores. La transmediterránea transportaría gratuitamente el molde de la escultura.

A finales de 1970, la escultura, ya terminada, era presentada a las autoridades de Fuerteventura en un acto celebrado a tal fin en el edificio de las Academias Municipales de Las Palmas de Gran Canaria, donde tiene su sede la Escuela «Luján Pérez». Meses después quedaría instalado, y en 1980 sirvió para congregar en torno a sí a un elevado número de personalidades políticas, académicas y de la intelectualidad canaria. Las Universidades de La Laguna y Salamanca desarrollaron actos culturales relacionados con la labor literaria de Unamuno [22].

Tras otras alternativas, la Montaña quemada, situada en el término municipal de La Oliva, resultó ser el lugar elegido para la colocación del monumento. Un importante factor inclinó la balanza a su favor: la propia predilección que el homenajeado sentía por este paraje, sentimiento expresado con estas palabras: «Si viera que mi fin se me acercara y que no podía vivir en mi tierra más propia, en mi Bilbao donde nací y me crié (...) mandaría que me enterraran en lo alto de la Montaña Quemada,...» [23].

El conjunto escultórico sigue las directrices propuestas por Chano Sosa y el boceto fue realizado por Juan Ismael [24]. El monumento posee un original pedestal en forma de prisma central de aproximadamente cuatro metros de altura, sobre el que está colocada la hierática figura del insigne literato. El material con que fue construido es el caracolillo de Fuerteventura.

De un lado de este basamento parten sendos paredones coronados por las características crestas utilizadas en la arquitectura de la isla. Excesivamente figurativa resulta la representación de Unamuno, al que se muestra con su acostumbrada vestimenta.

Si en este tipo de estatuaria conmemorativa el escultor es bastante prolífico, no lo es menos en el capítulo correspondiente a la imaginería hagiográfica, la cual, pese a la decadencia que ha experimentado en este siglo, no parece haberle afectado, acaparando una gran parte de la de-

22. *La Provincia*, 20-11-1970.
23. Reproducida en *Diario de Las Palmas*, 4-1-1969.
24. *Sansofé*, n.º 31. Las Palmas de Gran Canaria, 31-1-1970.

manda, sobre todo en la zona norte de Gran Canaria, donde resulta excepcional encontrarnos con un recinto sacro que no acoja una imagen procedente de su gubia.

De nuevo será su entorno geográfico un factor influyente a la hora de desarrollar esta parte de producción escultórica, ya que los templos norteños en su conjunto se pueden considerar como un interesante museo donde se hallan reunidas valiosas piezas de diverso estilo y cronología que despertaron tempranamente en el artista la lógica curiosidad y que en ocasiones les ha servido de modelos, con las obvias aportaciones personales[25].

Entre esas obras destacan las realizadas por uno de los más insignes imagineros canarios, José Luján Pérez, con el que los investigadores de la trayectoria de Borges Linares han tratado de relacionar. Pero aunque es verdad que algunas imágenes de su primera etapa presentan ciertas afinidades con la producción de Luján, sobre todo en las actitudes, las del artífice que nos ocupa dista bastante de las del maestro guiense, entre otras razones por el sello contemporáneo que Borges Linares impregna a su obra.

Más apreciable nos resulta la impronta de Abraham Cárdenes. Un acentuado realismo, con notas barrocas y el porte miguelangelesco de las imágenes denotan su aprendizaje con este docente de formación academicista. No obstante, esta huella, localizable en su catálogo inicial, quedará mitigada paulatinamente, dejando paso a formas menos vigorosas, jugando suavemente con las curvas, que traslucen las partes del cuerpo y que proporcionan dinamismo. Dulzura y melancolía dimanan de los expresivos rostros que han sido tratados con rasgos geométricos en los que son perceptibles características propias de la fisonomía del canario, aunque tal vez la característica más sobresaliente de esta faceta sea el excelente modelado que ofrecen sus figuras, las cuales han sido policromadas por el propio autor[26].

El Cristo de la Sed

La primera imagen que Borges Linares realiza para la isla de Lanzarote es un Crucificado para la Iglesia de La Encarnación del municipio de Haría, al cual se conoce con el nombre de «Cristo de la Sed», cuya

25. Sebastián LÓPEZ: «El Escultor Borges Linares...». Art. cit.
26. Ibídem.

devoción en el tiempo guarda relación con el de la propia imagen, pero que en realidad supone la expresión de un sentimiento secular. Como bien ha señalado Agustín de la Hoz en un pregón que pronunció con motivo de las fiestas celebradas en el municipio, año 1967: «El Cristo de la Sed, como devoción representativa, tendrá una presencia muy singular en Lanzarote, porque la isla conserva aún la virtud y el sentido pleno de la sequía»[27].

La efigie está datada en 1967 y es debida al encargo efectuado por el entonces párroco del valle, D. Enrique Dorta Alfonso. El artista dedicará varios meses de trabajo en su taller en la elaboración de la obra, transcurridos los cuales fue enviada a Lanzarote a bordo del «Ciudad de Mahón» custodiada por el poeta grancanario Chano Sosa[28]. Éste le dedicaría al Cristo un soneto, que a continuación transcribimos:

¿Qué tendrías, Señor, en tu mirada
y en tus brazos abiertos al futuro?
¿A dónde va tu sangre derramada,
y a dónde, dime, ese dolor tan duro?

Por el aire a la cruz petrificada,
en que clavado es tu cuerpo puro,
sube un río de sed hasta la nada
estrellada de gracia que es tu muro.

Por el momento que eleva tu figura
a la faz del desierto y la llanura
derramas tu dolor, Señor, que asombra.

A tus brazos en ala asirme anhelo.
Si te marchas, Señor, déjame en vuelo
el río de tu sangre y de tu sombra[29].

La imagen se encuentra ubicada presidiendo el altar mayor del recinto sacro, conjuntado con otros elementos ajenos a la imaginería tradicional siguiendo las pautas de decorado de Jesús Soto[30]. El tradicional madero como soporte del cuerpo agonizante del Cristo ha sido sustituido, en este caso por una cruz cuyo material es hormigón en cuya inter-

27. Agustín de la HOZ: «Pregón de las fiestas de Haría». Reproducido en *La Provincia*, en 1969. Sin datar, pertenece al archivo de Borges Linares.
28. «Una imagen del Crucificado para la iglesia de Haría». *Antena*. Arrecife, Lanzarote, 20-6-1967, pág. 2.
29. Sebastián SOSA: Reproducido en *La Provincia* en 1969, sin fechar, pertenece al archivo de Borges Linares.
30. «Una imagen del Crucificado...». Art. cit.

sección se forma un vano cruciforme, recurso utilizado para proporcionar iluminación al interior. La efigie, tallada en madera de riga, es de dos metros de altura. Las sensaciones que nos produce son de serenidad y paz.

El desnudo revela los conocimientos anatómicos del artista, aunque éste haya prescindido de representar fielmente la musculatura, dando lugar a una expresión corporal que ofrece cierto idealismo. Prescinde de contorsiones violentas y de actitud dramática, para lo cual se ha controlado el pincel a la hora de policromar las señales de los azotes, los clavos y la lanza. La imagen resuelta, así menos cruenta.

Nuestra Señora del Carmen

En la década de los cincuenta tiene su génesis la barrida de Valterra, cercana a Puerto Naos, donde se fueron asentando familias de las que la mayor parte de sus miembros trabajaban en las cosas del mar; y a éstas se unieron las que desarrollan su labor en las factorías pesqueras ubicadas en la zona porteña. Desde entonces, este núcleo ha visto aumentar el número de habitantes, todos ellos unidos por trabajos marineros.

Por esta razón, no es de extrañar que la parroquia se halle bajo la advocación de la Virgen del Carmen, pues, como es sabido, su culto ha estado siempre ligado al ambiente marinero, unido a la tradición del pescador y constituyendo una reconfortación espiritual en los áridos monumentos de la actividad.

Pero la iglesia de Valterra, inaugurada en 1978, no contó con la imagen de la titular hasta 1983, año en que Borges Linares acepta el encargo propuesto por el entonces párroco D. Pedro de Armas. Sin embargo, esperada la imagen con impaciencia, ésta no logró el agrado de los fieles, pues la encontraron muy poco familiar. Su rostro, alzado, hacía que perdiese la mirada en el infinito, por lo que le proporcionaba cierta altivez que no era comprendida por los devotos[31].

Esto motivó que, en 1986, fuera requerido por el párroco ahora D. Francisco Suárez, al objeto de que realizara algunos cambios para agradar al pueblo. Accede el artista que varía la posición de la cabeza, inclinándola hacia abajo, y las facciones de la Virgen, sustituyendo, entre otras cosas los ojos, que antes eran policromados y ahora son de cristal incrustado, aportándole consecuentemente un mayor realismo.

31. Testimonio oral del artista.

Esta talla, trabajada en madera de pino marino procedente del cementerio de Gáldar, mide un metro y veinte centímetros. Su rostro, perfectamente pulimentado y de carnación rosácea, se contrapone con la técnica utilizada para la representación de los ropajes, en los cuales se pone de manifiesto una gubia suelta, ágil y en definitiva, expresionista.

Situada en la nave de la Epístola está acompañada por elementos vinculados con el mar, lo que le proporciona un sentido de tradición popular. La rueda del timón, que simboliza al mismo tiempo la guía espiritual, completa a la imagen con otros accesorios como la red o el barco.

Santiago Apóstol

En el lugar Tahíche, dentro del municipio de Teguise, se alza una ermita en la que se venera a Santiago Apóstol. La devoción hacia este santo es muy remota, y se pierde en la leyenda. Al parecer, existió una primera imagen que desapareció misteriosamente, y para cubrir esta carencia se realizó otra, en el siglo XVIII, desconociéndose el nombre del autor, aunque se sabe que era oriundo de Tahíche y que la realizó con más voluntad y acierto, pues la obra carece de valor artístico y resulta bastante rústica.

En 1985 se le encarga a Borges Linares la *imagen de Santiago* que actualmente comparte con la antigua la advocación popular [32]. Es de destacar el giro iconográfico realizado por el artista. Como sabemos, después de la batalla de Clavijo, a este apóstol se le ha figurado como caballero cristiano que montado sobre un caballo blanco arremete contra los moros pero en la obra de Borges, aunque cabalgando, se le representa portando una cruz y no la típica espada, eludiendo por tanto su carácter belicista y convirtiéndolo en un evangelizador. Tal vez sea ésta la causa por la que algunos naturales de Tahíche lo denominan San Felipe o Santiago Felipe, aunque este último es representado tradicionalmente con la cruz de su martirio.

La nueva imagen mide un metro y veinte centímetros habiendo sido efectuada en madera de riga; destaca el excelente modelado que ofrece, así como su acertada policromía. El largo manto que lo cubre se arremolina bajo el vientre del caballo, utilizándolo como recurso para lograr una sólida base al conjunto, habida cuenta de que se trata de una estatua que además de ornar la ermita tiene un fin procesional, pues todos los

32. Idem.

años es sacada en el día de su festividad, día en que en Tahíche se dan cita habitantes de toda la isla para participar en los actos que se realizan en honor al santo.

De forma somera hemos dejado expuesta la trayectoria del escultor Borges Linares, que, como ha quedado demostrado, tiene particular significación el enriquecimiento del patrimonio cultural de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, sumándolas al contexto general de su obra y sobre todo al referido a las islas Canarias.

Pero no queremos terminar sin mencionar otras facetas artísticas suyas, tales como las esculturas de porte menor y la pintura, así como sus dibujos, muestras en las cuales se alternan lo figurativo y lo abstracto. En estos trabajos la madera, las terracotas y vaciados en hormigón son los materiales más utilizados. Son trabajos que se encuentran dispersos en colecciones particulares o pertenecen al propio autor y los mismos sumados a su ingente obra dan significación a su labor prolífera en el arte.

BIBLIOGRAFÍA

ACEDO MARTÍN, Alberto: «Con Juan Borges Linares, primer premio en escultura». *Diario de Las Palmas*, 26-2-1962, pág. 11.

ENRÍQUEZ OLIVA, Pedro: «Presentación del catálogo de su Exposición individual en el aeropuerto de Neuquén». Neuquén-Argentina, 1972.

HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Mario: «El escultor Borges Linares». *La Provincia*, 25-12-1977.

HERRERO, Paloma: «Borges Linares y su poema al indio». *El Eco de Canarias*, 21-12-1977. «La escultura de Borges Linares, en el Círculo Mercantil». *El Eco de Canarias*, 27-9-1979.

HOZ, Agustín de la: «*Lanzarote*». Edic. patrocinada por el Gobierno Civil de Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria. Ayuntamientos y Cabildo Insular de Lanzarote, Madrid, 1962. «Pregón de las fiestas de Haría de 1967». Reproducido en *La Provincia*, julio 1967.

JIMÉNEZ, Delia: «Para Borges Linares, las piedras también hablan». *Canarias 7*, 7-10-1988.

LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián: «Borges Linares: las vetas de su escultura». *Aguayro*, julio-agosto, 1984. «El escultor Borges Linares. Aproximación al estudio de su obra». Revista de Historia de Canarias, t. 18, 1984-86.

LÓPEZ PEDROL, José Luis: «Borges Linares, escultor, antropólogo de etnias». *La Provincia*, 27-12-1977.

MARTÍN DE GUZMÁN, Celso: «Borges Linares: orígenes de una estética». *La Provincia*, 7-11-1982. «El escultor Juan Borges, poeta de la forma». *El Eco de Canarias*, 19-9-1968. «Homenaje a Neuquén en España por Juan Borges Linares». *Sur Argentino*, Neuquén-Argentina, 6-2-1978.

MERINO SAINZ, Jesús: «Juan Borges, un artista sencillo y batallador que esculpe la piedra golpe a golpe». *Diario de Las Palmas*, 26-7-1988.

PÉREZ REYES, Carlos: *Escultura canaria contemporánea (1918-1978)*. Ed. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1984.

SANTANA, Lázaro: «Borges Linares». *Fablas*, n.º 75, septiembre-diciembre, 1979. «Escribir la arcilla». *La Provincia*, 21-11-1982.

SOSA, Sebastián: *Borges Linares Escultor*. Ed. Tajanerbidagua, 1979.

TORRES, Claudio: *Gran Canaria. Fuerteventura. Lanzarote*. Ed. Destino, Barcelona, 1966.

VIMARCOS: Juan Borges Linares y su homenaje a Neuquén». *El Eco de Canarias*. 27-12-1977.

ANÓNIMOS

«Juan Borges Linares: Escultor Español Radicado en Plottier». *Sur Argentino*. Neuquén, 22-12-1971.

«Piedra del Águila: una monumental escultura que puede fustrarse por una polémica sin razón». *Sur Argentino*, 13-6-1976.

«Proyecto escultórico sin precedente en Piedra del Águila». *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, Neuquén, 22-2-1976.

«Una imagen del Crucificado para la iglesia de Haría». *Antena*, Arrecife-Lanzarote, 20-6-1967.

Diario de Las Palmas, 4-1-1961.

IBÍDEM, 4-12-1969.

La Provincia, 20-11-1970.

Sansofé, n.º 31, 31-1-1970.

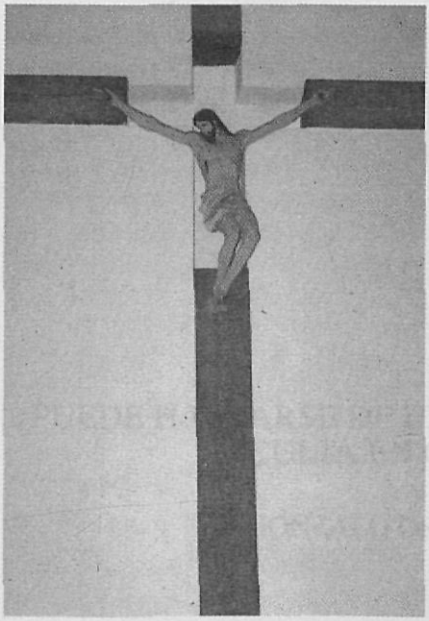

Haría: Cristo de la Sed.

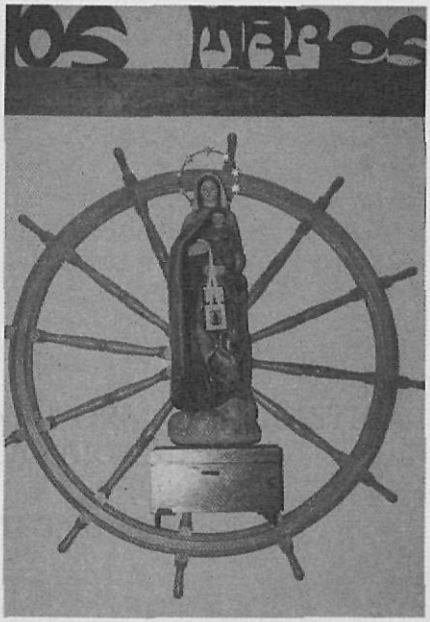

Valterra: Ntra. Sra. del Carmen.

Tahíche: Santiago Apóstol.

Monumento al legionario.

¿PUEDE HABLARSE DE UNA NORMA LINGÜÍSTICA CULTA EN CANARIAS?

GONZALO ORTEGA OJEDA

«Muchos hay que, al cabo de un año de restituidos en su propio país, afectan el haberse olvidado del patrio idioma, en el que parece se avergüenzan hablar». Clavijo y Fajardo, *El Pensador* (Pensamiento XII: sobre la Educación).

Antes de adentrarnos medularmente en el tema que desarrollaremos en los próximos minutos, debemos hacer una precisión terminológica previa. En la nomenclatura lingüística, como en la filosófica o en la jurídica, la palabra *norma* tiene al menos dos sentidos distintos. El primero viene a corresponderse con el de *regla*, y apunta a «lo que debe ser», esto es, a cómo se debe hablar y a cómo se debe escribir una lengua dada. El segundo sentido alude más bien a «lo que es» normal, es decir, a la conducta habitual, corriente y efectiva de los usuarios de un sistema lingüístico[1]. El primer sentido de la palabra *norma*, por acientífico, no reclamará nuestra atención en el curso de la exposición que nos proponemos realizar. El segundo, en cambio, estará en la base de todas nuestras consideraciones.

Otra aclaración que queremos dejar sentada desde ahora es la de que las distintas normas o variedades de una lengua, y en especial las que se establecen siguiendo un criterio sociocultural, tienen la misma validez y legitimidad, por cuanto todas ellas, como ha probado incontestablemente la lingüística moderna, sirven por igual al propósito de la comunicación. Quiere decirse que para el estudioso del lenguaje-en-tanto-que-tal

1. *Cfr.* Luis Fernando Lara: «Activité normative, anglicismes et mots indigènes dans le *Diccionario del español de México*, en Édith Bédard et Jacques Maurais (eds.), *La norme linguistique*, Québec, 1983, pp. 573 y ss.

poseen el mismo valor la norma culta, la norma popular, la norma rústica y aún la norma vulgar. Por consiguiente, la caracterización como prestigiosa o estigmatizada que se le pueda aplicar a una conducta lingüística determinada siempre será algo formulado más allá de las estrictas fronteras de la lingüística (desde la sociolingüística, desde la didáctica de la lengua, etc.). Para demostrar cuanto decimos, no sólo cabe afirmar que las distintas normas se revelan, al menos en los aspectos cualitativos, aptas y eficaces desde el punto de vista de la comunicación, sino que a veces las tenidas, desde criterios siempre extralingüísticos, por incultas o rústicas responden comparativamente mejor al objetivo de la intercomprensión. Veamos algunos ejemplos que lo verifican: en la norma rústica de Canarias, y también en la de otras latitudes hispánicas, se emplean las formas **lleguemos* por las cultas o simplemente urbanas *llegamos*[2] («cuando ellos entraron, nosotros **saquemos* las cosas»). Es claro que, dada la coincidencia de las formas *llegamos* del indefinido con la 1.ª persona del plural del presente de indicativo, dichas formas son en potencia ambiguas en el castellano normativo, lo que queda conjurado de todo punto en la norma rústica aludida. Algo parecido sucede en la norma popular de México, donde las formas estándar *salimos* del presente de indicativo de la 3.ª conjugación resultan reemplazadas por las formas **salemos* («dentro de un momento **salemos* para Guadalajara)»[3]. Decir «lah doh en punto» resulta inequívoco, mientras que pronunciar «las dos en punto» es sin duda anfibológico en las zonas seseantes. Utilizar una construcción como «eso se *los* dije... (a ellos, a ustedes)» rebaja la incertidumbre con respecto a «eso se *lo* dije... (a ellos, a ustedes)». «Aquí *habemos* muchas personas que...» es más claro que «aquí *hay* muchas personas que...». Etcétera. Etcétera[4].

(Es evidente que también podrían aducirse casos que indican lo contrario. Sin embargo, dejemos así las cosas, puesto que lo que pretendíamos demostrar ha quedado bien patente).

---

2. Véase nuestro artículo «Las formas **cantemos* y **cántemos* en Canarias: ¿algo más que un simple vulgarismo analógico?» que aparecerá en el próximo número de la *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, dedicado a la memoria de Ventura Doreste.
3. *Cfr.* Raúl Ávila: «La langue espagnole et son enseignement: oppresseurs et opprimés», en Jacques Maurais (ed.), *La crise des langues*, Québec, 1985, p. 338.
4. Más ejemplos parecidos pueden encontrarse en A. Rosenblat, «El criterio de corrección lingüística; unidad o pluralidad de normas en el español de España y América», Bogotá, *ICC*, 1967, p. 11. Este mismo trabajo puede consultarse en *Sentido mágico de las palabras*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1977.

Esta especie de relativismo lingüístico[5] que venimos examinando no tiene que ver, como bien señala el renombrado sociopedagogo británico Basil Bernstein, con el ser biológico del hombre, sino con el ser social: «la forma del discurso es considerada como una consecuencia de la forma de la relación social, o, para enunciarlo de manera más general, como una cualidad de la estructura social»[6].

Demos ahora un paso más y situémonos ya sin ambages en el plano de la sociolingüística o, lo que es lo mismo, en el plano de las valoraciones sobre el lenguaje, en el que, por tanto, adquieren pleno significado adjetivos como prestigioso, neutro, estigmatizado, etc. Pues bien, en sociolingüística es casi un axioma que el modo de expresarse de los hablantes cultos goza de mayor crédito que el de los hablantes de las capas populares de la sociedad. Las razones son obvias: de ordinario, con justificación o sin ella, se identifica a los cultos con la clase dominante y dirigente, con los que tienen los instrumentos para acceder al saber, con los que poseen más medios materiales, etc. Las cosas son así, aunque quizá no deberían serlo, y todo análisis sociolingüístico que se precie debe atenerse a esta realidad. Y es precisamente esta realidad la que determina que los hablantes del nivel popular tengan, por lo común, una *conciencia lingüística* menospreciativa hacia su propia forma de expresión. Esta conciencia, hija del «símbolo de *status*»[7] que representa toda forma marcada de lenguaje, es la que hace que, de modo especial en las situaciones muy formales y, desde luego, con desigual fortuna, muchos de estos usuarios traten de imitar la manera de hablar que consideran más prestigiosa, «mejor vista», y ello con tanta mayor determinación según se progresa desde el aspecto fónico (el menos controlable por el usuario)[8] hacia el aspecto léxico, pasando por el gramatical. Así, si un

5. No nos referimos aquí, por supuesto, al relativismo lingüístico tal y como se entiende, sobre todo, a raíz de las investigaciones de Whorf sobre la lengua hopi (*vid.*, por ejemplo, Ferrucio Rossi-Landi, *Ideologías de la relatividad lingüística*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1974).
6. *Langage et classes sociales*, Les éditions de Minuit, París, 1975, p. 228. Traducimos directamente del francés.
7. Para lo relativo a este concepto en relación con los comportamientos lingüísticos, consúltese Rafael Ll. Ninyoles, *Idioma y poder social*, Ed. Tecnos, Madrid, 1980, pp. 117 y ss.
8. Considérense las siguientes palabras, significativas en este sentido, de J. B. Marcellesi y B. Gardin: «Se comprueba a menudo que personas que cometen ciertas faltas de pronunciación se imaginan que no las cometen hasta que se les llama la atención sobre ese punto» (*vid.*, *Introducción a la sociolingüística*, Gredos, Madrid, 1978, p. 352).

hablante de éstos, aunque sólo sea intuitivamente, valora como más correcto pronunciar «carne» que decir «cahne», en los contextos formales tratará de plegarse a la primera posibilidad por prestigiosa, y renegará de la segunda por estigmatizada. Así, pues, la norma culta se erige generalmente en modelo lingüístico a seguir.

Es bueno, por tanto, que nos vayamos preguntando si en Canarias existe o no una norma lingüística culta. La simple constatación de que, pocas o muchas, en nuestra región hay personas instruidas nos movería a concluir que sí existe una norma lingüística culta en el Archipiélago. En consecuencia, tendríamos que convenir también en que existe un modelo prestigioso de referencia a imitar. Ahora bien, aun cuando la normalidad nos dice que esto es lo que debería suceder, las cosas parecen ser en Canarias muy distintas. Veamos: la circunstancia de ser la insular una «modalidad lingüística sin Estado» ha supuesto que no se haya podido plantear la necesidad de definir y de adoptar un cierto modo de expresión peculiar, como una de las vías para afirmar la identidad nacional. Piénsese que esto sí ha ocurrido, en cambio, en los países hispanoamericanos —con los que tantos rasgos, incluidos los lingüísticos, comparten nuestras islas–, aun en los que con injusta displicencia llamamos «repúblicas bananeras». Esta es la razón por la que los propios hablantes cultos —ya no digamos los que no lo son— acusan en Canarias lo que los sociolingüistas llaman *inseguridad lingüística*[9]. Las instancias que actúan como soporte de la difusión, afianzamiento y legitimación de la norma culta —en especial, la escuela, los *mass media* y, tal vez en menor grado, el mundo editorial y literario— han servido en nuestro ámbito a un modelo lingüístico ajeno, extraño, irradiado desde fuera del Archipiélago y *notablemente divergente de la realidad dialectal de nuestra región*[10]. Así, mientras que, por ejemplo, un hablante cubano no titubeará de ordinario al llamar *guagua* a la *guagua* o *papas*, a las *papas* en una situación cargada de formalidad, el canario medio dudará entre *guagua* y *autobús* o entre *papas* y *patatas*, y es muy probable

9. Ver, por ejemplo, W. Labov, *Modelos sociolingüísticos*, Ed. Cátedra, Madrid, 1983, pp. 178 y 180. Como es sabido, la inseguridad lingüística se manifiesta, sobre todo, en la cantidad de soluciones que recibe un hecho de lenguaje. Cuantas más sean las soluciones idiolectales a un fenómeno dado, mayor será la inseguridad lingüística del sujeto hablante en cuestión.

10. Ya Diego Catalán (*vid.*, «El español en Canarias», *Presente y futuro de la lengua española*, Ediciones Cultura Hispánica, 1964, t. I, p. 248) se percató de este «conflicto entre la norma regional y el español normativo».

que termine utilizadno los vocables *autobús* y *patatas*. Pero el poseer una norma culta autónoma y autosuficiente es algo más trascendente de lo que que pueda parecer a primera vista. Advirtámoslo, con fines puramente ilustrativos, en el comportamiento lingüístico que se registra en las repúblicas hispanoamericanas: por ejemplo, una consecuencia del carácter independiente de una norma es su soberanía para el decretar qué elementos deben tener vigencia y cuáles deben mostrarse proclives a convertirse en obsoletos. En realidad, el viejo y debatido problema del supuesto arcaísmo del español americano, esclarecido por el profesor Lope Blanch en un artículo ya clásico [11], no revela más que el eurocentrismo de quienes no se han hecho cargo de que existen, consumada la de carácter político, otras soberanías subsecuentes. De ese modo, los términos *pararse* («ponerse de pie»), *recibirse* («graduarse»), *espejuelos, frazada, pollera,* etc., rezuman vigor en América porque la soberanía lingüística que los informa así lo ha determinado. La autonomía de una norma también se manifiesta en la libertad para instituir neologismos, bien a partir de los recursos potenciales del idioma —derivación y composición—, bien naturalizando calcos o préstamos. Esa es la razón por la que elementos como *altoparlante* (por *altavoz*), *radial* (por *radiofónico*), *provisorio* (por *provisional*), *policial* (por *policíaco*), *transnacional* (por *multinacional*), *caricatural* (por *caricaturesco*), *overol* (por *sobretodo, mono*), etc., se encuentran institucionalizados en la norma de algunas o de la totalidad de las naciones hispanas de América, pese a su obvia discrepancia con el español europeo [12]. Por último, otra de las características que evidencia la autonomía de una norma es la prerrogativa de otorgar patente de culto o de neutro a cualquier comportamiento lingüístico, más allá de que pueda ser reputado de vulgar o incorrecto en otras latitudes. Así, nadie consideraría en los países del ultramar un rasgo estigmatizado el decir «tiatro» (por «teatro»), «peliar» (por «pelear»), «constitui-do» (por «constitu-ido») o «pienso de que...» por «pienso que...», usos tenidos en España por vulgarismos netos o por nefastos solecismos.

11. Titulado justamente así: «El supuesto arcaísmo del español americano», en *Estudios sobre el español en México*, UNAM, México, D. F., 1983, pp. 33-53.
12. Todo ello —pensamos con A. Rosenblat— no pone en peligro la unidad del idioma, pese a las consabidas proclamas apocalípticas de algunos ilustres filólogos (*vid.*, A. Rosenblat, *El castellano de España y el castellano de América*, Ed. Taurus, Madrid, 1970, p. 57 y *passim*).

Referido lo anterior, casi resulta ocioso constatar que ninguna de estas facultades asiste a la subyugada norma de nuestro archipiélago. La supeditación al castellano peninsular alcanza tal grado que, por paradójico que pueda resultar, no sólo no se legitiman como cultos o neutros rasgos que no sanciona como tales la norma estándar de la Península —tal y como acabamos de ver para el caso del español de América—, sino que, más papistas que el Papa, los canarios llegamos incluso a la ultracorrección (en el sentido sociolingüístico de la palabra) [13]. Ese es el motivo por el que en el estilo elevado se reprueban —también en América— formas como «cantao» [14] (por «cantado»), «por ahi» (en lugar de «por ahí»), «Alántico» o «At-lántico» [15] (por «A-tlántico»), etc., escasa o nulamente estigmatizadas en el español culto peninsular.

Queda claro, entonces, que la circunstancia de ser la variedad lingüística insular, con todas sus singularidades, una «modalidad sin Estado» se erige en la causa matriz de la no existencia de una norma culta independiente y, por ende, apta para ser considerada prestigiosa.

Pero siendo este hecho el principal motivo que ha impedido el surgimiento de semejante modelo lingüístico en Canarias, no podemos, sin embargo, ignorar otras razones concomitantes. Por ejemplo, el carácter fragmentado de nuestro territorio: el hecho de que, en el curso de su jo-

13. *Cfr.* W. Labov, *op. cit.*, pp. 167 y ss. También, del mismo autor, «The Study of Language in its Social Context», en J. B. Pride y Janet Holmes (eds.), *Sociolinguistics*. Harmondsworth, pp. 191-195. Como se sabe, Labov atribuye esta hipercorrección a la clase media baja. Aquí, por la dependencia de la norma canaria de la estándar peninsular, el punto de referencia sería este último y no la conducta de los hablantes cultos, como sucede en los casos normales estudiados por este tratadista.
14. Véanse, sobre esta pronunciación, los siguientes trabajos: Manuel Alvar, *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Eds. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaira, 1972, pp. 86 y ss; Lynn Williams, *Aspectos sociolingüísticos del habla de la ciudad de Valladolid*, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 1987, pp. 65-79; C. Díaz Castañón, «Sobre la terminación *-ado* en el español de hoy», *REL* (1975), V, I, pp. 111-120; etc.
15. Acúdase a la explicación —no válida, desde luego, para el habla insular canaria— que proporciona E. Alarcos en «Condicionamientos gráficos en la fonética del español» (*II Simposio internacional de lengua española*, Las Palmas de Gran Canaria, 1984, p. 42) sobre las formas *Atlántico, atleta, atlas*, etc. Asimismo, puede considerarse la observación reprobatoria que hace Borges (*vid.*, «Las alarmas del doctor Américo Castro», en *El lenguaje de Buenos Aires*, EMECE, Buenos Aires, 1968, p. 38) sobre tales formas. Es sabido que en América la pronunciación «A-tlántico» se ha puesto en relación con la fuerte presencia del grupo consonántico prenuclear *tl-* en algunas lenguas indígenas, lo que nos parece una explicación un tanto aventurada.

ven historia, las islas hayan vivido de espaldas las unas con respecto a las otras, unido a la propia evidencia de ser varias islas, ha significado que los caracteres lingüísticos respectivos hayan sido y sean, en contra incluso de lo aparente, bastante disímiles. Qué duda cabe de que, si, en lugar de estar constituido por 7 u 8 islas, el espacio insular lo formara una sola isla, el polimorfismo reinante no sería tan acusado y la posibilidad de forjar una norma prestigiosa y, sobre todo, uniforme [16] aumentaría de manera considerable. (Esto último no es obstáculo para reconocer que las distintas normas cultas operantes en el territorio dominado por una lengua presentan siempre entre sí una mayor homogeneidad que la existente entre las normas populares).

Puede decirse también que la estrecha cercanía en que se encuentra la pronunciación peninsular estándar con relación a la escritura del castellano, junto al hecho de que nuestro idioma tuviera su cuna en Castilla, ha influido algo en la no materialización de un modelo lingüístico de prestigio en el Archipiélago. Ambas circunstancias tienen también su peso específico para el español ultramarino, especialmente entre aquellos usuarios en los cuales lo que podríamos llamar la «retórica de la Madre Patria» hace alguna mella. Con todo, las actitudes que denotan este desapego de lo propio serán siempre aisladas en América, o sólo se producirán cuando el hablante en cuestión se encuentre, ya en calidad de visitante ya en la de residente, en la Península.

Por último, otra causa que puede apuntarse es la desproporción existente entre el número de hablantes canarios cultos y los que no lo son, cuestión en la que incidiremos con detalle más adelante.

El estado de cosas que llevamos descrito es el que plantea la discrepancia sobre si existe una norma lingüística culta o no en Canarias [17]. A

16. Una cierta heterogeneidad o «variación» es, de todas formas, inevitable aun en la forma culta, como ha demostrado el variacionismo americano de inspiración laboviana. Sin embargo, hay a veces la tentación de proclamar la inexistencia de norma cuando el polimorfismo supera cierto grado (*vid.*, en este último sentido, M. Alvar, *op. cit.*, pp. 163 y ss.). Para las implicaciones del concepto de polimorfismo lingüístico, véase J. M.ª Lope Blanch, «En torno al polimorfismo», en *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, UNAM, México, D.F., 1979, pp. 7-16. Del mismo autor, «Polimorfismo canario y polimorfismo americano», *I Simposio internacional de lengua española*, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, pp. 275-287.

17. *Cfr.*, por ejemplo, R. Trujillo, «Algunas características de las hablas canarias», *Estudios colombinos*, 2, Universidad de La Laguna, 1981, pp. 17 y ss.; también, Manuel Almeida, «El español de Canarias», *La Esquina*, n.º 0, mayo, 1989, pp. 24 y ss.; etc.

nuestro entender, esta discusión está viciada de un cierto bizantinismo en origen: quienes afirman que no existe tal norma lo hacen pensando que, en realidad, lo que no hay es una norma culta prestigiosa. Los que aseveran lo contrario argumentan, ciñéndose estrictamente a la aceptación descriptiva del tecnicismo, que tal norma existe desde el momento en que hay hablantes cultos, en cuyo caso la susodicha norma estará configurada por la conducta lingüística característica de tales usuarios. En nuestra opinión, lo que sucede es lo siguiente: la inseguridad que acusan los hablantes cultos insulares, producto de los factores ya reseñados, alcanza tal grado, que incapacita su *modus loquendi* para erigirse en un modelo *exclusivo* y *suficiente* de prestigio, con todo lo que ello tiene de negativo. Esto, por supuesto, no quiere decir que la manera de hablar de las personas cultas canarias no goce del menor reconocimiento por parte de las que no lo son: lo considerado culto es siempre más apreciado que lo tenido por popular o vulgar, lo urbano se estima más que lo rural [18], etc., y Canarias no es en verdad una excepción en este sentido. Las cosas, además, son así porque la consideración, confesada o no, en que tienen los hablantes del nivel popular a los que integran el segmento culto no repara sólo en su menor inseguridad lingüística, entendido el concepto en su acepción ténica, sino que se valoran también aspectos como la fluidez verbal —lo que se ha llamado *velocidad de elocución* [19]—, su mayor propiedad léxica, la capacidad para emplear períodos discursivos largos y bien articulados, su facilidad para acomodarse convenientemente a las distintas situaciones comunicativas, etc.

Hemos llegado así a otro de los puntos que nos interesa tocar en esta exposición. Todos estaremos de acuerdo en que en el ámbito de nuestras islas se escuchan con insistencia afirmaciones más o menos impresionistas como «los canarios nos expresamos mal», «no tenemos facilidad de palabra», «somos parcos en exceso», etc. En otros casos, el asunto se tiñe de intención ideológica, y se moteja a ciertos hablantes alienígenas de «tener mucha labia, mucha verborrea» o de cosas por el estilo. ¿Dónde residen los verdaderos motivos de estas autoimputaciones colectivas y de estas tópicas acusaciones? En primer lugar, parece claro que el punto de comparación implícito o explícito cuando se manifiestan tales

18. Antonio Lorenzo subraya el carácter «ejemplar» que posee el estilo urbano de hablar para los usuarios de las zonas rurales de nuestro archipiélago (*vid. Sobre el español hablado en Canarias*, Ediciones J.A.D.L., La Orotava (Tenerife), 1988, p. 15).
19. *Vid.* B. Bernstein, *op. cit.*, p. 114.

impresiones es el modo de hablar de los peninsulares o, para ser exactos, la manera de expresarse de los hablantes peninsulares originarios de alguna de las regiones situadas al norte de Despeñaperros. Digamos, además, que es muy difícil objetivar lo que sea eso de «hablar bien». Sin embargo, y con la sola finalidad de ser operativos, podemos convenir (dejando aquí al margen las cuestiones de tipo ortológico o de tipo personal —como la edad, la profesión, la locuacidad o la memoria—) en que una persona habla bien cuando utiliza las palabras con propiedad, cuando tiene una aceptable fluidez verbal, cuando se adapta a la situación comunicativa y, por tanto, lo que no es prueba sino de buen gusto, emplea un estilo coloquial cuando la ocasión lo demanda y uno elevado cuando lo dictan las circunstancias; se hablará bien asimismo si lo que se dice tiene una cierta solidez lógica y argumental. Es probable que todo esto, amalgamado, constituya el «hablar bonito», como dirían por América. Pues bien, si las cosas son así, ¿dónde está la razón de la muchas veces autoproclamada escasa competencia lingüística de los canarios, y permítasenos de momento esta generalización? Nos parece que el planteamiento más plausible y explicativo que cabe hacer de la cuestión puede ser el siguiente: el ya citado sociopedagogo británico B. Bernstein postuló hace algún tiempo las nociones de *código restringido* y *código elaborado*[20]. Según este estudioso, el primero de estos códigos viene a corresponderse *grosso modo* con la competencia lingüística de los hablantes de las clases menos acomodadas, en tanto que el segundo, el elaborado, se igualaría a la competencia propia de los usuarios pertenecientes a los estratos sociales medio y alto. Bernstein, cuyas preocupaciones se han centrado sobre todo en el mundo de la educación y, en particular, en el fracaso escolar, le asigna toda una larga serie de características estructurales y contrapuestas a cada uno de los dos códigos. Para nuestro propósito, basta reparar en alguna de ellas. Por ejemplo, anota Bernstein, el código restringido suele ser mucho más implícito que el código elaborado. Esto es, «las significaciones, para ser comprendidas, no tienen necesidad de ser completamente explícitas; un ligero cambio de tono o de acento, un gesto discreto pueden vehicular un conjunto complejo de significaciones»[21]. Esta conducta alcanza su grado máximo en las parejas que conviven desde hace mucho tiempo: «la comunicación se desarrolla sobre un fondo de identificaciones tan estre-

20. *Ibídem, passim.*
21. *Ibídem*, p. 197.

chamente compartidas y de empatía afectiva tan profunda que los locutores no sienten la necesidad de desarrollar las significaciones que enuncian y de dar a su discurso una gran coherencia lógica»[22]. Este alto grado de información implícita y por lo general muy contextualizada está, como es natural, vinculado a la gran previsibilidad de lo que se dice, por lo que los temas propios del código restringido serán de ordinario elementales, cotidianos, asuntos en los que la necesidad de referir las causas y las explicaciones de las cosas apenas sí se plantea. El código elaborado, por su parte, descansa en las particularidades opuestas: mayor complejidad, elaboración y objetividad del discurso, uso poco abundante de expedientes desviados o extraverbales, menor previsibilidad y rigidez en la forma de expresión, más afirmación del *yo*, etc, todo lo cual se traduce en la disposición de más y mejores recursos lingüísticos y, en definitiva, en una mayor pericia y soltura en la actuación comunicativa.

Dicho esto, retomemos nuestro hilo conductor. Ya indicamos líneas arriba que en Canarias existe una gran desproporción numérica entre hablantes cultos y hablantes no cultos, a favor por desgracia de los segundos. En consecuencia, y aceptando el reduccionismo casi caricaturesco que este modo de plantear el asunto comporta, podemos afirmar que lo predominante en el ámbito insular es el código restringido. Para convencernos de ello, no tenemos más que reparar en los índices de analfabetismo absoluto (sin contar, por tanto, el funcional) que nos han venido lacerando hasta el mismo día de hoy[23]. Cabe decir, así pues, que es el código restringido, con su carga de negatividad, el que se ha enseñoreado del panorama sociolingüístico del Archipiélago. Aquí podríamos indicar que la correlación de fuerzas lingüísticas se comporta de una manera rigurosamente democrática: la pauta en nuestra región desde el punto de vista de los códigos de Bernstein la marcará todo aquello que caracteriza, sobre todo cuantitativamente pero también en el plano cualitativo, el código restringido. Tan es así, que los en cierto modo pocos hablantes que dominan el código elaborado acaban siendo víctimas de algunos de los rasgos —pero nunca de todos, como implicados en la vertiente descifradora del idioma[24]— que posee el código restringido.

---

22. *Ibídem.*
23. Una estadística histórica y una explicación del analfabetismo en nuestra región pueden encontrarse en Manuel Alemán, *Psicología del hombré canario*, C.C.P.C., 1980, pp. 185 y ss.; asimismo, en las pp. 92 y ss.
24. Ténganse en cuenta las interesantes observaciones de Wundt en este sentido (*apud* Julio Casares, *Nuevo concepto del diccionario de la lengua y otros problemas de lexicografía y gramática*, Espasa-Calpe, Madrid, 1941, p. 81).

Pero seamos un poco más concretos: un locutor, en la medida en que sólo disponga del código restringido, estará incapacitado no sólo para actuar con solvencia en situaciones formales, en especial en aquellas que demanden una gran explicitud. Pues bien, esta incapacidad, por más que nos duela reconocerlo, es bastante general en nuestra comunidad. Por ello, y ante lo predominante del código restringido, los hablantes cultos se ven obligados de continuo a hacer dejación de los recursos propios del código elaborado y a plegarse, por tanto, a la conducta propia de quienes sólo conocen el código restringido. Y ello por dos causas: la primera, de orden práctico, tiene que ver con el propósito puro y simple de que se establezca la comunicación. En efecto, en bastantes casos la entendibilidad sería imposible u obligaría frecuente y enojosamente a recifrar los mensajes si se produjera la confrontación entre un código elaborado, con lo que ello supone en cuanto al dominio de recursos léxicos, sintácticos, etc., y un código restringido. La segunda causa es de índole psicosocial: todo comportamiento lingüístico que denote adhesión al código elaborado, si no se produce en una situación con una gran carga de formalidad que la justifique, inducirá de inmediato en el hablante menos cualificado la impresión de pedantería o, cuando menos, de cierto exhibicionismo verbal. El imperativo de tener que ceder a la presión de la mayoría es lo que hace que algunos hablantes cultos canarios —no digamos los no cultos— acusen en las ocasiones formales (una entrevista en televisión, una intervención en un acto público, etc.) una desmaña y una falta de pericia desconcertantes para un observador neutral. Y es que aquí interviene la elemental pero determinante «ley del ejercicio funcional» [25], formulada ya por la psicología clásica de principios de siglo, y que puede enunciarse diciendo que una actividad más o menos mecánica se realizará con tanta mayor competencia cuanto más se practique. Dicho con más justeza: «toda función se perfecciona y consolida por el ejercicio y decae o desaparece por el desuso» [26]. Así, pues, si se admite, como creemos que resulta evidente, que el lenguaje comporta cierta actividad mecánico-mnemónica, es claro que, por más recursos que tengamos interiorizados, tales recursos no los podremos «recuperar» con éxito en una situación dada si ello no lo hacemos de una manera frecuente. Como hacerlo de modo habitual está en general contraindicado en Canarias por motivos prácticos y/o psicosociales, el resultado no puede ser otro que la desmaña y hasta la inhibición verbal

25. *Ibídem.* p. 80.
26. *Ibídem.*

que se advierten en contextos formales [27]. En estos casos, el locutor adoptará distintas posibles actitudes: por ejemplo, la de hablar «como salga». Es ésta la conducta de los más arrojados. Se registra también la postura de los que, víctimas, entre otros males, de lo que en psicología cognoscitiva se ha llamado el *fenómeno de «punta de la lengua»* [28], hablan con un discurso entrecortado, lleno de anacolutos y de frases inconclusas. Finalmente, está la actitud de los que optan por una sobriedad y un laconismo tan extremos, que sólo contadas veces superan lo monosilábico. La prueba concluyente de que tal comportamiento tiene que ver con la falta de ejercicio funcional de los recursos propios del código elaborado —y no con impensables condicionantes de genética colectiva— nos la brinda la escritura, esa «haragana artillería hacia lo invisible», como la llamó Borges. En efecto, las diferencias entre la norma sociolingüística estándar peninsular y la canaria decrecen hasta casi desaparecer cuando lo que tenemos en cuenta es la lengua escrita. En primer lugar, la mayor reflexividad y elaboración de lo escrito, que contrasta con la repentización e inmediatez inherentes al lenguaje hablado, rebajan notablemente el componente mecánico de la actividad lingüística, lo cual hace que sea de menor aplicación en el terreno gráfico la susodicha «ley del ejercicio funcional». Además, la circunstancia de que el lenguaje escrito constituya, en términos de A. Martinet [29], una comunicación esencialmente diferida, hace que el escribiente canario, como cualquier otro, no tenga que plegarse —incluso en el supuesto de las «ventanas de papel», como llamaba Góngora a las cartas familiares— a las exigencias prácticas y, sobre todo, psicosociales que impone la actividad lingüística oral y a las que nos referíamos páginas atrás.

En conclusión, el panorama sociolingüístico de las islas está caracterizado por la inexistencia de una norma lingüística culta prestigiosa, consecuencia de la falta de las instancias legitimadoras y sancionado-

27. *Ibídem*. p. 52.
28. *Vid.*, T. Brown y D. McNeill, «The "Tip of the Tongue" Phenomenon», *J. of Verb Learn and Behav.*, 5, 1966, pp. 325-336. Véase, asimismo, para este fenómeno, Manuel de Vega, *Introducción a la psicología cognitiva*, Alianza/Psicología, Madrid, 1984, p. 91.
29. *Cfr. Elementos de lingüística general*, Gredos, Madrid, 1972, pp. 197-201; igualmente, del mismo autor, «El habla y lo escrito» y «Lengua hablada y lengua escrita», ambos artículos en Jeanne Martinet (ed.), *De la teoría lingüística a la enseñanza de la lengua*, Gredos, Madrid, 1975, pp. 60-91. Puede consultarse también F. Lázaro Carreter, «El mensaje literal», en *Estudios de lingüística*, Ed. Crítica, Barcelona, 1981, pp. 149-171.

ras correspondientes. Tal cosa supone que los hablantes canarios en general, incluyendo a los cultos, acusen de manera especial en las situaciones formales una inseguridad lingüística considerable, esto es, un frecuente titubeo que, en cierto modo como en las situaciones de *diglosia*[30] propias de las lenguas en contacto, hace bascular a los usuarios entre las formas propias y las formas características del español peninsular estándar, estas últimas insistente e ineluctablemente aireadas por los medios de comunicación modernos. (Todo esto es independiente de que se adopten de manera efectiva los rasgos típicos de tal modalidad foránea, apostasía o *deslealtad*[31] —otro concepto sociolingüístico básico— siempre severamente reprobada desde el punto de vista comunitario. Por eso, la permeabilidad —acaso sería mejor, como en las situaciones de bilingüismo, hablar de interferencia—, cuando se manifiesta, lo hace de manera atenuada, y afecta, lo que sugeriría una suerte de «doble moral», sólo a los elementos que también se registran en el castellano insular, generalmente para modificar e incrementar su presencia y distribución: al pronombre *le*[32], al posesivo *su*[33], a las formas *he cantado*, etc., pero no de ordinario al pronombre *vosotros*[34], a la distinción

30. *Vid.*, entre otros, los siguientes trabajos: A. M.ª Badía Margarit, «Lenguas en contacto: bilingüismo, diglosia, lenguas en convivencia», en R. Lapesa (ed.), *Comunicación y lenguaje*. Ed. Karpos, Madrid, 1977, pp. 124 y ss.; F. Vallverdú, *Ensayos sobre bilingüismo*, Ed. Ariel, Barcelona, 1972, pp. 7-62; Rafael Ll. Ninyoles, *op. cit.*, pp. 101-153; etc.
31. Sobre los conceptos de *lealtad* y *deslealtad*, consúltense las siguientes obras: Uriel Weinreich, *Lenguas en contacto*, Universidad Central de Venezuela, 1974, pp. 209 y ss.; Gregorio Salvador, «Sobre la deslealtad lingüística», en *Lengua española y lenguas de España*, Ed. Ariel, Barcelona, 1987, pp. 35-44 (también, en *LEA*, V, 1983, pp. 173-178); Rafael Ll. Ninyoles, *Estructura social y política lingüística*, Fernando Torres Ed., Valencia, 1975, pp. 83 y ss.; Pedro Carbonero, «Norma estándar y actitud sociolingüística», en *Sociolingüística andaluza I*, Universidad de Sevilla, 1982, p. 138; etc.
32. Antonio Lorenzo (*op. cit.*, pp. 42-50) recoge bastantes casos de uso del *le* (sobre todo, del *le* de «cortesía») como objeto directo. Véase el mismo trabajo en el *I Simposio internacional de lengua epañola*, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, pp. 175-180.
33. Consúltese nuestro artículo «Precisiones sobre el uso de los posesivos en el español de Canarias», que aparecerá próximamente en el n.º 6 de la *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*.
34. Vuelve a ser Antonio Lorenzo el que da cuenta de casos marginales, *pero sociolingüísticamente significativos*, del uso del *vosotros* y formas adjuntas (*vid.*, «Observaciones sobre el uso de los pronombres en el español de Canarias», en el *II Simposio internacional de lengua española*, Las Palmas de Gran Canaria, 1984, pp. 253-264; este mismo artículo puede encontrarse en *Sobre el español...*, pp. 51-70.

s/θ o a los vocablos *patata*[35], *majo* («simpático, agradable») o *pillar*[36].

En segundo lugar, y volviendo a nuestras palabras de resumen, podemos hablar de otro tipo de inseguridad lingüística, cuyo agente determinante es el predominio en Canarias del código restringido, que niega o cercena las habilidades lingüísticas de los hablantes, incluso de los que tienen un dominio más o menos pasivo del código elaborado, siempre según la terminología acuñada por Bernstein. Excusado resulta decir, por tanto, que todos estos factores delinean un cuadro sociolingüístico donde la nota más visible es la de una timorata conducta expresiva.

Ahora bien, si a estas alturas de nuestra intervención le pusiéramos punto final al desarrollo de la misma, es bastante probable que la impresión despertada fuese poco satisfactoria. Efectivamente, alguien podría pensar con lógica, a tenor de lo dicho, que lo que estamos preconizando es algo así como la formación de unos hablantes-papagayo incapaces de concebir la duda, imagen que, valgan verdades, despiertan con frecuencia muchos usuarios peninsulares[37]. Y es que para hablar bien y no incurrir en la vacuidad y en la garrulería insustancial es indispensable tener cosas interesantes y consistentes que decir. Y para ello es necesario poseer un sólido nivel cultural. Ésa es la razón por la que muchos de nuestros campesinos, artesanos o pescadores más experimentados, que atesoran un vasto bagaje de cultura tradicional y vivencial, hablan con

---

Es evidente que de todas estas observaciones sobre el *vosotros* queda salvado el caso de la isla de La Gomera y alguna otra zona muy localizada de Tenerife y La Palma, donde la pervivencia histórica de dicha forma no resulta discutible.

35. Aunque R. Trujillo haya hablado (*art. cit.*, p. 16), en frase feliz, de los«apóstatas de la papa», el rechazo de este emblemático canarismo sólo se registrará ocasionalmente y, en todo caso, en hablantes poco «ideologizados».

36. Parece empezar a instaurarse en las Islas una oposición semántica (a juzgar por su presencia en otras áreas, muy rentable) entre *guagua* —una especie de vocablo-estandarte en Canarias— y *autobús*. Tal oposición consiste en que el primer término apunta crecientemente a la significación «autobús regular», mientras que el segundo parece remitir a «autobús discrecional». En otros casos, la diferencia trata de establecerse entre «autobús regular urbano» (=*guagua*) y «autobús de servicio no urbano (independientemente de que sea regular o discrecional)» (=*autobús*). Sobre la consolidación o no de estas tendencias nada podemos agregar de momento que no resulte aventurado.

37. Digámoslo con palabras de Jorge Luis Borges: «No he observado jamás que los españoles hablaran mejor que nosotros. (Hablan en voz más alta, eso sí, con el aplomo de quienes ignoran la duda)». Parece más humorístico que redundante aclarar que Borges no pensaba precisamente en los canarios cuando escribió estas palabras (*op. cit.*, p. 37).

una propiedad y fluidez que asombran, aunque todo ello esté propiciado muchas veces por una débil conciencia lingüística. Un viejo dicho popular viene a sentenciar que el «burro cargado busca camino». Una persona culta, despojado ahora el adjetivo de su corsé convencional, por lo común se expresará bien, pues las palabras son meros trasuntos de las ideas, de los conceptos. Entre dos personas de pareja cultura habrá diferencias en el dominio del lenguaje, pero esas diferencias siempre serán mínimas comparadas con las existentes entre un ciudadano culto y uno que no lo es. Siendo, pues, el problema no tanto de cauce como de caudal, y aunque nos cueste admitirlo, hemos de concluir que buena parte de las inseguridades lingüísticas de nuestro pueblo son lisa y llanamente inseguridades conceptuales, cuando no escasez escandalosa de conocimientos. Es verdad que a los canarios, a quienes nos ha tocado vivir en un mundo pequeño, elemental, con manifiestas limitaciones físicas y con una economía precaria y desequilibrada, el reto de la Cultura en sentido amplio se nos presenta más difícil que a los originarios de otras zonas. (Esto último debería obligarnos a poner el acento en el aprendizaje intencional o científico, más que en el directo o experiencial, según la terminología de los pedagogos). Es cierto asimismo que tenemos que vencer muchas de las resistencias mentales propias de las comunidades jovenes, como la cacareada y real indolencia isleña, producto de un pasado miserable (y ahí están las crónicas de nuestros visitantes europeos para certificarlo), alienante y colonial. Sin embargo, creemos que ha llegado la hora de poner manos a la obra y desterrar entre todos el victivismo, que tanto daño nos ha hecho. Dicen que el primer paso que ha de darse para resolver un problema es diagnosticarlo. Las modestas consideraciones precedentes de quien ha tenido el honor de dirigirles la palabra no han buscado otra finalidad que la de intentar desentrañar un problema tan lamentable socialmente como sugestivo desde el punto de vista científico. Ahora me doy cuenta de que tal vez haya cargado las tintas demasiado en algunos aspectos. En fin. Termino estas apreciaciones proclamando la necesidad urgente de realizar estudios empírico-comparativos concretos —éste obviamente no lo es— que superen la siempre inevitablemente sesgada «observación anónima» [38] y que permi-

38. *Vid.*, Labov, *op. cit.*, pp. 267 y ss. Sin embargo, como es conocido, este tratadista justifica en el análisis sociolingüístico tal tipo de observación, para superar en parte la llamada «paradoja del observador» (*ibídem*, p. 266). Desde cierto punto de vista, la «observación no sistemática» que hemos llevado a cabo y que refleja el presente trabajo cobra mayor validez si se considera nuestra condición de «investigador indígena» (*vid.*, en este sentido, la observación de G. Bottiglioni, *apud.* J. B. Marcellesi y B. Gardin, *op. cit.*, p. 355).

tan confirmar o, en su caso, desmentir las atrevidas reflexiones que he tenido la oportunidad de compartir con ustedes, merced a la generosa iniciativa de la Comisión de Cultura del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote. Muchas gracias.

ALGUNAS REPERCUSIONES LINGÜÍSTICAS DE LA ÉPOCA COLONIAL CANARIA

MARCIAL MORERA

Como se ha afirmado hasta la saciedad, la lengua, o mejor, el uso que las comunidades humanas hacen de ella suele ser un reflejo más o menos fiel de la idiosincrasia, cultura, aspiraciones, temores, mitos, etc., de las personas que componen esas comunidades. Precisamente, lo que vamos a intentar nosotros en la presente comunicación es señalar algunas de las repercusiones que haya podido tener en el lenguaje la situación semi colonial y apartadiza en que ha vivido la sociedad canaria durante una buena parte de sus casi seis siglos de existencia.

Como es de sobra sabido, los europeos conquistaron las Islas Canarias durante el siglo XV, acabaron con la población y la cultura indígenas, se repartieron sus tierras, organizaron una nueva sociedad donde no solamente existía de derecho la esclavitud de guanches, moros, negros y moriscos [1], sino que también se toleraba de hecho la esclavitud de los pobladores blancos, que en algunos sitios, como Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera y El Hierro, vivían casi como siervos de la gleba, sometidos a la tiranía de los señores territoriales. Así, simplificando mucho la explicación de la estructura social, puede afirmarse que en la nueva comunidad canaria surgieron dos grupos sociales radicalmente distintos: de una parte, la nobleza isleña, constituida por los grandes propietarios de las tierras, los grandes comerciantes, los administradores

1. *Vid.* al respecto los siguientes estudios: Manuela Marrero Rodríguez, *La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista,* La Laguna de Tenerife, 1966; Manuel Lobo Cabrera, *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos)*, Las Palmas, 1982; Manuel Lobo Cabrera, *Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI,* Madrid-Tenerife, 1983.

de la colonia, representantes del gobierno de la metrópoli, etc. De otra, el grupo de los ciudadanos humildes o proletariado, formado por los mencionados esclavos guanches, moros, negros y moriscos, por los trabajadores de la tierra, pastores, pequeños artesanos, pescadores, etc., españoles y portugueses, gentes todas sometidas a las necesidades laborales de los primeros, que siempre hicieron lo posible porque éstos nunca superaran su situación de indigencia y marginación, obstaculizando sus derechos jurídicos, su progreso social, su formación cultural, etc. Probablemente sea en el terreno de las fórmulas de tratamiento donde más fielmente se refleje esta estructura casi bipolar de la sociedad isleña. El pueblo canario más humilde dispone de formas de tratamiento como *don, señor, caballero,* etc., para dirigirse o referirse a los miembros de las clases altas, en tanto que para señalar o hablar con los individuos de su grupo social suele usar las fórmulas de tratamientos siguientes: *seño, cho,* diminutivo *-ito,* para referirse a los ancianos y a las personas que, por su profesión, ocupan un lugar detacado dentro de la comunidad cerrada del canario, *cristiano,* para invocar a alguien del grupo cuyo nombre propio se desconoce o para hacerle algún reproche, formas como *mano* (de *hermano), primo, compadre, chacho* (de *muchacho)* y apodos para designar a los que pertenecen al mismo círculo profesional o generacional, etc., *niño, querido,* diminutivo *-illo,* hipocorísticos, etc., para denominar a los pequeños o a los adultos más íntimos, etc.[2].

La situación de sometimiento y marginación en que vivió el pueblo canario más humilde respecto de las clases altas y el apartamiento geográfico del territorio insular respecto del centro en que se tomaban las decisiones políticas que afectaban de lleno al archipiélago provocaron irremediablemente el atraso cultural, social y jurídico de sus habitantes. En lo referente al idioma, este atraso se tradujo, en primer lugar, en la conservación de formas lingüísticas arcaicas, desaparecidas hace ya mucho tiempo de la norma estándar. Este conservadurismo idiomático se manifiesta en Canarias en todos los niveles de sus hablas populares:

A) En el nivel fónico, se conserva en muchas palabras la aspiración de la h- procedente de f- inicial latina: v. gr., *juyir, jumo, jeder, jigo, jacer,* etc.; se elimina sistemática la -d- intervocálica y las consonantes -p,

2. *Vid.* mi *Lengua y colonia en Canarias,* Tenerife, 1990, pp. 74-83, y «Diminutivos, apodos, hipocorísticos, nombres de parentesco, nombres de edad en el sistema de tratamientos populares en Fuerteventura», en tebeto. Anuario del Archivo Histórico de Fuerteventura, nº IV, 1991, pp. 197-218.

-t y -k cuando se encuentran en posición implosiva, consonantes que se elidían igualmente en el español medieval y clásico y que, en el siglo XVIII, fueron repuestas por la Academia en la norma estándar; etc.

B) En el terreno del verbo, nos encontramos con formas arcaicas como *vide* por *vi, dir* por *ir, sos* por *eres, estea* por *esté,* etc.; con formas compuestas con el verbo *ser,* en lugar de construirse con el auxiliar *haber* (*fui bautizada, era casada, era muerta,* etc.); con el uso del pretérito perfecto o ante-presente con su sentido imperfectivo clásico[3] (*fuerte baladrona has sido tú esta noche, no ha pasado por aquí en toda la tarde, este año no ha llovido mucho*); con el uso de las formas *caminemos, saltemos, lleguemos, paremos,* etc., para la primera persona plural del pretérito indefinido de la primera conjugación y las formas esdrújulas *camínemos, sáltemos, lléguemos, páremos,* etc., para la misma persona del presente de subjuntivo de esa misma conjugación.

C) En el terreno nominal y pronominal, pueden destacarse la existencia de sustantivos que conservan su género arcaico (*el ubre, el costumbre, la calor, la color,* etc.), cambiado en el español estándar actual; el uso de los pronombres complementarios de tercera persona *le, lo, la,* etc., según la norma etimológica; la conservación de la antigua forma complementaria del pronombre de segunda persona plural *vos* (en lugar de *os*) en aquellas zonas del archipiélago en que todavía se usa el pronombre *vosotros;* el empleo de los pronombres interrogativos antiguos *cuálo, cúyo,* etc., en algunas hablas rurales, etc.

D) En el terreno de la sintaxis, tenemos que, en tanto que en el español estándar actual los clíticos *me, te, se, nos, os, le, lo,* etc., aparecen sitemáticamente antepuestos al verbo, en algunas zonas rurales canarias se usan todavía en posición enclítica, exactamente igual que en el español medieval y clásico: *dígole, tráigole, voyme, estrelládose,* etc., etc.

E) En el terreno del vocabulario, se conserva, con mayor o menos vitalidad según las zonas, un buen puñado de palabras desaparecidas ya del español general: v. gr., *albear* «enjalbegar», *abubiar* «carabritear», *desaminar* «examinar», *aquellar* «hacer aquello», *aguiciar* «azuzar», *antier* «anteayer», *mercar* «comprar», *cadenado* «candado», *alongar*

3. Tal y como escribe Diego Catalán, «El pretérito compuesto se emplea sólo, como en español preclásico, para indicar una acción durativa (o reiterada) que se prolonga hasta el presente, o una acción que ha producido un estado que persiste en el momento de hablar». «El español en Canarias», en *Presente y Futuro de la lengua española,* I, Madrid, 1964, p. 246.

«proyectar el busto hacia adelante», *yantar* «comer», *aína* «pronto», *mesmo* «mismo», *zagalote* «muchacho», *discreto* «listo, inteligente», *liviano* «ligero, no pesado», *arveja* «guisante», *ralo* «no duro», *gago* «tartamudo», *bravo* «enfurecido», *pararse* «ponerse de pie», *rebellarse* «enfadarse», etc.

La segunda consecuencia grave de la situación de sometimiento y marginalidad de la sociedad canaria es la acusada variedad y polimorfismo que caracteriza a sus hablas locales. El atraso cultural que se deriva de estas circunstancias, la marginación social, la falta de uniformidad en la conformación de la población de cada una de las islas, la distinta condición jurídica de unas islas y otras (Gran Canaria, Tenerife y La Palma eran islas de realengo, en tanto que Fuerteventura, Lanzarote, La Gomera y El Hierro eran islas de señorío), la falta de coincidencia en la época de la conquista y ocupación (mientras que las dos islas más orientales fueron ocupadas a principios del siglo XV, Gran Canaria, La Palma y Tenerife fueron conquistadas del todo a finales de ese mismo siglo), la variedad de paisajes, climas, etc., que existen dentro del archipiélago, etc., han dado lugar a modos de hablar bastante variados. Aunque puede afirmarse que todas las hablas locales del archipiélago tienen un conjunto de rasgos fónicos y gramaticales y un puñado de guanchismos, portuguesismos, americanismos, arcaísmos léxicos más o menos comunes, muchos de los rasgos fonéticos y determinadas parcelas del vocabulario canario son enteramente polimórficos.

A grandes rasgos, en el nivel fonético tal vez pueda hablarse de dos áreas perfectamente diferenciadas: una más innovadora, constituida por Gran Canaria y las islas que se encuentran bajo su directa influencia, que son Fuerteventura y Lanzarote. Aquí, las aspiraciones y sus consecuencias y la erosión fonética de las palabras han ganado bastante terreno; y otra zona más conservadora, constituida por las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, donde la aspiración avanza de forma mucho más lenta. La isla de Tenerife, especialmente sus barrios de Taco y La Cuesta, puede ser considerada como terreno de transicion entre las dos áreas mencionadas antes, pues, sin llegar al grado de evolución de las hablas de la provincia de Las Palmas, es más innovadora que las tres islas más occidentales.

El capítulo del vocabulario es todavía más caótico. Sobre un fondo léxico común, constituido por ciertos sustantivos, verbos y adjetivos más o menos generales, las discrepancias en el campo de las nomenclaturas tradicionales son bastante notables. Por ejemplo, la organización que los pastores de la isla de Lanzarote hacen del campo de los colores de cabra discrepa en algunos aspectos de la que hacen los pastores ma-

joreros o los pastores gomeros; en la isla de La Palma, los nombres de la lluvia son en parte distintos de los que se emplean en Fuerteventura y Lanzarote; mientras que en estas dos islas la existencia de abundantes camellos desde la misma época de la conquista creó una cultura y una nomenclatura bastante variada relacionada con este animal, tal vocabulario es absolutamente desconocido en islas como La Palma, La Gomera y El Hierro, cuyo acentuado relieve hacía imposible la existencia de estas bestias de carga.

Ahora bien, no obstante todo lo dicho, el carácter marginal y semicolonial de la sociedad canaria no solamente ha tenido consecuencias de orden más o menos general, como las dos citadas, sino que también ha influido en aspectos mucho más concretos de las modalidades lingüísticas de los isleños. Detengámonos en algunas de ellas:

En el nivel fónico, ha dado como resultado una pronunciación bastante relajada, que ha hecho evolucionar los rasgos fonéticos de la pronunciación andaluza o andaluzada que trajeron los conquistadores y colonizadores españoles. Así, la aspiración de la -s implosiva ha avanzado enormemente (más en unas islas que en otras, como ya hemos visto); se aspira también la -r implosiva cuando está ante n- o l-; desaparecen ciertas consonantes en posición implosiva, como se ven en palabras como *flo* por *flor, ciudá* por *ciudad, Teró* por *Teror*, etc.

Pero es realmente en el plano gramatical donde tal vez más hayan influido las circunstancias sociales mencionadas. En este plano de las hablas canarias, destacan los siguientes aspectos:

a) La altísima frecuencia de uso de los pronombres personales de tercera persona en la designación del oyente. Las situaciones comunicativas que exigen formas pronominales de respeto son mucho más numerosas en las hablas locales canarias que en el español estándar. Entre la gente de nuestros pueblos, solamente se suele tutear a los interlocutores más íntimos y a los niños. Por el contrario, en todas aquellas situaciones del hablar en que el oyente sea de mayor edad que el hablante, ocupe una posición social o profesional superior a la de éste o simplemente se trate de un desconocido, surgirá en boca del isleño una forma pronominal de tercera persona. Las consecuencias semánticas que provoca el uso de los pronombres personales de tercera persona para la designación del oyente han sido claramente expuestas por Emile Benveniste en su trabajo «Estudio de las relaciones de persona en el verbo»[4]:

4. En *Problemas de lingüística general*, Madrid, 1974, p. 167.

La posición tan particular de la «3.ª persona» explica algunos de los empleos particulares del dominio de la «palabra». Puede afectársela a dos expresiones de valor opuesto. El (o ella) puede servir de fórmula de alocución ante alguien que está presente cuando quiere substraérsele a la esfera personal del tú. Por una parte, a manera de reverencia: es la forma de cortesía (empleada en italiano, en español, en alemán, o en las formas de majestad) que eleva al interlocutor por encima de la condición de persona y de la relación de hombre a hombre.

En las Islas Canarias, hasta finales del siglo XIX, e incluso hasta principios del siglo XX, las clases populares trataban a los individuos de las clases altas con la fórmula honorífica *su merced,* como señala René Verneau en el siguiente párrafo de su obra *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*[5]:

A pesar de las excepciones que he señalado, el habitante de Gran Canaria es, generalmente, hospitalario. No olvida los servicios que se le hacen, así como conserva el recuerdo de los malos tratos. Sin embargo nunca se rebelaría en contra del amo, porque sabe que siempre tiene razón, y no dejará de llamarle *Su Merced.*

Todavía para el año 1932, escriben los hermanos Luis y Agustín Millares Cubas las siguientes palabras sobre esta fórmula de tratamiento:

Tómese buena nota del tratamiento *su merced,* vigente aún y reservado a los amos y a las personas de respeto[6].

En relación con las fórmulas de tratamiento de respeto pronominales, se encuentran las expresiones léxicas *señor, para servirle a Dios y usted, servidor,* etc., con que solía responder el canario humilde cuando era requerido por algún individuo de las clases altas. Estas expresiones de sometimiento a la voluntad del interlocutor eran tan reiteradas y llamativas en el español de Canarias, que merecieron el siguiente comentario del mencionado René Verneau:

En todo momento fui recibido con esa amabilidad que caracteriza a los insulares. «Mi casa está a su disposición», dice uno; «Todo lo que está aquí le pertenece», dice otro; «Sólo tiene que decírmelo», dice un tercero, etc. Por todas partes la cortesía española llevada al máximo. Una señora entra; usted preguntará si es la dueña de la casa y recibirá

5. Tenerife, 1987, p. 195.
6. *Cómo hablan los canarios,* Las Palmas, 1932, p. III.

respuestas que lo dejarán estupefactos: «Sí, señor, está a sus órdenes», o «Está a su servicio», y otras por el estilo[7].

b) La sustitución (excepto en la isla de La Gomera y en puntos de Tenerife y La Palma) del pronombre de segunda persona plural *vosotros* por el pronombre de tercera persona *ustedes*. Entre las consecuencias idiomáticas que implica esta sustitución, destacan las siguientes: pérdida de la forma complementaria *vos*, en favor de las formas complementarias de tercera persona *les, los, las, se*, desaparación de los sufijos verbales de segunda persona plural, pérdida del pronombre posesivo *vuestro*, desaparición de las formas de segunda persona plural del imperativo *id, venid, saltad*, etc.

c) La constante preocupación por esquivar el pronombre de primera persona *yo* cuando, en conversaciones formales, se trata de acciones realizadas por el hablante. En lugar de *yo*, se opta en estas circunstancias del hablar por la construcción impersonal con *se*, por el pronombre indefinido *uno* o por el pronombre de primera persona *nosotros*, cuya pluralidad permite disimular el protagonismo de la persona que habla.

d) En el ámbito de los posesivos, destacan la especialización de la forma de tercera persona *su* en la designación de la posesión del oyente cuando se le trata con respeto, la preferencia por las construcciones analíticas *de nosotros, de nosotras, de ellos*, etc., en lugar de las formas sintéticas *nuestros, nuestras*, etc., la frecuente aparición del posesivo en posición pospuesta al sustantivo que lo rige, etc.

e) Respecto de los elementos deícticos (sean pronombres o adverbios), se observa que los hablantes canarios hacen un uso bastante frecuente de este tipo de signos, en detrimento de los signos simbólicos o descriptivos. Destaca sobre todo el empleo de los pronombres demostrativos neutros *eso* y *aquello* y los adverbios demostrativos *aquí, ahí, ahora*, etc. También es digno de tenerse en cuenta el predominio de que disfrutó en todo el territorio canario el verbo demostrativo *aquellar*, que se encuentra actualmente casi recluido en el habla coloquial palmera. Veamos una muestra de este fuerte predominio de los signos mostrativos en las hablas canarias:

> Las corrientes en el verano son hacia abajo. En invierno, hacia arriba. Según vacía aquí o llena ahí fuera, hace corriente p'aquí o p'allí. Nosotros estamos aquí en tierra y sabemos cuando corre ahí fuera la

7. *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*, p. 134.

corriente; a pesar de estar la mar ahí fuera quietita, tiene corrientes en el fondo de un lado pa'otro[8].

f) Lo que más destaca en el terreno de la conjugación es el precario uso que se hace de sus formas temporales, el escaso empleo de las formas imperativas, que se sustituyen generalmente por el presente de indicativo, por determinadas construcciones perifrásticas, como *ir a+infinitivo,* o por construcciones interrogativas, la alta frecuencia de uso del pretérito imperfecto de indicativo en fórmulas de ruego o súplica.

g) El aspecto más destacado de la morfología nominal es el frecuente uso de sufijos diminutivos (*-ito* e *-illo,* especialmente), que, además de desarrollar los sentidos de empequeñecimiento material o afectivos que suelen desarrollar en el español estándar, aparecen también en otras funciones designativas no materiales, como desvaloración, para restar importancia a las propiedades, atributos, etc., que posee el hablante; «captatio benevolentiae», para conmover al oyente; respeto cariñoso (solamente la forma *-ito*), cuando se usa combinado con el nombre propio de aquellos individuos que, ya sea por su profesión, ya sea por su edad, ocupan un lugar destacado dentro del grupo; eufemísticas, para restar importancia a las enfermedades, hechos sociales reprobables, etc. Tenemos así que en Canarias, exactamente igual que en América:

> El mayor uso del diminutivo en las clases bajas se debe en parte a que los pertenecientes a ella se comportan generalmente con una especie de apocamiento motivado por un sentimiento de inferioridad hacia los miembros de las clases más pudientes[9].

h) En el plano sintáctico, los aspectos que más destacan son los siguientes: escasez de adjetivos en el grupo nominal. El núcleo nominal aparece frecuentemente complementado por el adverbio modal *así;* baja frecuencia de uso de la subordinación adverbial. En lugar de este procedimiento sintáctico, se prefiere la coordinación y la yuxtaposición; aparición constante de anacolutos, etc.

8. Texto citado por Ciro Mesa, José Pascual Fernández y Andrés J. Pérez Sosa en su estudio *La pesca en Canarias,* Tenerife, 1982.
9. María Beatriz Fontanella, «Algunas observaciones sobre el diminutivo en Bogotá», *Thesaurus,* XVIII (1962), p. 571.

PENSADORES CANARIOS DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA. UN FILÓSOFO MÉDICO: LA FIGURA INTELECTUAL DE TOMÁS ZEROLO

JUANA SÁNCHEZ-GEY VENEGAS

INTRODUCCIÓN

> La historia de las Canarias principia en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, porque en estas islas tuvieron lugar los primeros acontecimientos relativos a la conquista del país[1].

Vamos a centrar nuestra exposición en este marco geográfico de Lanzarote y Fuerteventura en el que, como afirma el historiador majorero Antonio M.ª Manrique, comienza la historia de Canarias.

Estas islas se distinguen también por ser sedes del primer centro de enseñanza de la música, en el caso de Lanzarote, y del primer templo-catedral de Canarias[2]. Dentro de este ámbito de logros culturales, nos referiremos a una parcela concreta, la de la filosofía, no sin tener en cuenta algunas consideraciones previas acerca de dicha disciplina:

1. Conviene entender la filosofía como una reflexión que consiste en un cuerpo de razonamientos mediante una argumentación coherente y que versa sobre el avance y metodologías científicas o sobre el análisis racional y crítico de las teorías políticas o actividades humanas en general. Dicha coherencia permite alejarse, por igual, de la simple opinión o de cualquier clase de dogmatismo.
2. Hemos de tener en cuenta también que a fines del siglo XIX se produce un abundante quehacer literario conocido con el nombre de

1. MANRIQUE Y SAAVEDRA, Antonio M.ª: *Resumen de la Historia de Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife Lanzarote, Tip. de F. Martín Glez., 1889, pág. 5.
2. DARIAS MONTESINOS, E.: *Ojeada histórica sobre la cultura en las Islas Canarias*, Librería y Tipografía Católica, 1934.

«géneros ensayísticos». El nexo peculiar de estos géneros es la reflexión, sin que dicha obra literaria posea una estructura convencional y prescrita. Por el contrario, el autor expresa dicha reflexión con entera libertad.

Estas razones aludidas, es decir, la eclosión de los géneros literarios denominados ensayísticos y la tarea peculiar y singularísima con la que hemos definido la filosofía, nos permiten aducir que gran parte de la filosofía española se encuentra en estas prosas didácticas tanto de pensamiento reflexivo como erudito. Así, podemos encontrar en las páginas de los periódicos y de las revistas científicas a muchos de nuestros pensadores.

Sin embargo, podría decirse que todo ello no constituye una obra de filosofía *sensu stricto*. En efecto, en estos términos se encuentra la polémica entre los historiadores de la filosofía española. Para unos, siguiendo la teoría unamuniana, ésta se halla difundida en nuestra literatura. Para otros, en España, existen verdaderos sistemas filosóficos sin necesidad de recurrir al ensayo, la literatura o la teología.

Nosotros, opinando que la metodología cuanto más flexible es más enriquecedora, hemos optado para esta ocasión por colocarnos en la primera interpretación. De este modo, podremos calibrar cuáles son las claves filosóficas que han constituido la evolución cultural de nuestras islas, puesto que no hemos creído hallar abundancia de escuelas o grupos filosóficos encuadrados de una manera diáfana en las distintas corrientes que se producen en estas fechas. Sin embargo, lo dicho anteriormente no sucedía en las islas de Tenerife, Gran Canaria y La Palma donde a fines del siglo XIX se desarrollan focos influyentes de pensamiento krausistas, eclécticos, positivistas, etc.; así lo exponemos en nuestra obra *Pensamiento canario contemporáneo*[3].

Creemos, por otra parte, que la evolución intelectual requiere, en muchos casos, detenerse en los pensadores que, ya mediante la expresión literaria, ya mediante una peculiar proyección antropológica, han expuesto una determinada concepción del mundo. Máxime cuando filósofos de la talla de Unamuno, Ortega, García Bacca, etc., han afirmado en el siglo presente que la cultura española posee una cualificada densidad filosófica.

3. SÁNCHEZ-GEY, J. y DE PAZ, M.: *Historia popular de Canarias*, vol. 7, Tenerife, C.C.P.C., 1988.

Por otra parte, en estudios acerca de la literatura, el ensayo o la historiografía del siglo XIX hemos visto reseñado algún autor de las islas, como el genealogista lanzaroteño Francisco Fernández de Bethencourt[4] y, aunque sólo sea una reseña, es siempre mejor que el incalificable desconocimiento hacia los intelectuales canarios que hemos podido apreciar, en la mayoría de los casos, en las obras generales que se refieren al estudio de dicho siglo. Por ello nos proponemos exponer y analizar a algunos de los intelectuales nacidos en estas islas orientales y que desarrollan su labor a finales del siglo XIX.

En la obra del escritor lanzaroteño Isaac Viera[5] se nos recuerda las personalidades nacidas en esta isla que, entre otros, son:

- Blas Curbelo.
- Andrés Curbelo (presbítero).
- Leandro Fajardo (jurisperito y periodista).
- Francisco Fernández de Bethencourt (genealogista y Académico de la Historia).
- Antonio Zerolo (poeta y Catedrático de Enseñanzas Medias).
- Tomás Zerolo (médico).
- Elías Zerolo (poeta y periodista).

Hay también dos lanzaroteños que emigraron a América, destacando brillantemente en sus países de adopción. Estos son:

- José Morales Lemus (periodista y jurisconsulto).
- Alfonso Espínola (médico y compositor, en Uruguay).

Entre los historiadores de finales de siglo descuellan:

- Antonio M.ª Manrique Saavedra (1837-1907) —a quien ya hemos citado— majorero. Viajó por América y África. Fue colaborador de la *Revista de Canarias* y de *La Ilustración*. Autor de numerosas obras.
- Ramón F. Castañeyra (1844-1917). Colaborador de *La Aurora, La Ilustración en Canarias* y autor en 1883 de *Antigüedades de Fuerteventura*.

Todos los autores reseñados pertenecen al último tercio del siglo XIX que es el marco cronológico que analizaremos, a la espera de ir recorriendo la contemporaneidad, ya que en los primeros años de este siglo destacan tres lanzaroteños: Bénito Pérez Armas (1873-1937), político liberal; José Betancor Cabrera (1874-1950), más conocido por el seudónimo de «Ángel Guerra» —ambos realistas—, e Isaac Viera

4. AULLÓN DE HARO, P.: *Los géneros ensayísticos en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, pág. 24.
5. VIERA, I.: *Aires Isleños*, La Laguna, Imprenta de Suc. de M. Curbelo, 1921.

(1858-1914) al que ya hemos citado como historiador. Entre los poetas de Fuerteventura figura Domingo J. Manrique (1869-1934). Como vemos, todos son personalidades de gran calidad intelectual y no todas estudiadas con el mismo detenimiento.

Finalmente, hemos de justificar la elección de esta época. La Revolución de 1868 trajo consigo una etapa de revueltas sociales y un mundo de libertades de reunión, de asociación, de cátedra, de prensa, que favorecían la cultura y constituían un valioso acicate para ella. La filosofía cobra un importante papel tanto en el terreno político como en el social. El clima liberal de esta época hace posible la creación de sociedades culturales y centros docentes que permiten la renovación de los estudios e investigaciones científicas. Tras el sexenio revolucionario irrumpen en 1875 las corrientes positivistas con la introducción de las teorías de Darwin. Las discusiones con los krausistas e idealistas son, no obstante, significativas del clima de libertad que se vive en España.

En este ambiente surgen importantes publicaciones. En Arrecife comenzó a publicarse *Crónica de Lanzarote*, que redactaron Carlos Schwartz Ballester y Elías Martinón, el primero de ellos masón. Leandro Fajardo hizo posible la publicación de *El Horizonte* que se editó de 1887 a 1889. En Fuerteventura se publicó el semanario *La Aurora*, dirigido por Ramón F. Castañeyra.

Entre todas estas publicaciones sobresale la *Revista de Canarias* que se edita en Tenerife desde 1878 a 1882. Destacados autores alaban el rigor científico y el carácter liberal de esta publicación. Paralelamente en la Península publicaciones como la *Revista Contemporánea* y *Anales de ciencias médicas*, etc., sirven de vehículo introductor de las distintas corrientes filosóficas que se producirán en el marco de este final de siglo (krausismo, neokantismo, hegelianismo, positivismo, evolucionismo y seguidores de la doctrina social católica). La pervivencia de esta diversidad de doctrinas provocaron enconadas y fructíferas polémicas políticas, religiosas y científicas.

Estos debates resultan importantes para la historia de la filosofía por cuanto suponen el diálogo, a veces conflictivo, de ideas que responden a las revueltas sociales, las cuales deben ser reconocidas e interpretadas por el filósofo. El siglo XIX y, especialmente, sus últimas décadas poseen dos características que convienen resaltar:

a) Un enriquecedor movimiento ideológico, es decir, tomas de posiciones doctrinales con enorme aplicación práctica en la vida social y política (experimentalismo científico, liberalismo, tradicionalismo, renovación en las ciencias,...).

b) El resurgimiento de una intelectualidad en torno a las universidades, editoriales, revistas, etc.

Por estas razones, nos hemos ceñido al estudio de la *Revista de Canarias* y, concretamente, a las publicaciones de los naturales de estas islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Si acaso no hemos encontrado filósofos, en el sentido de pensadores originales, creemos que podemos contribuir al capítulo tan importante de la historiografía cultural entendiendo que si no tenemos presente nuestra historia poco podremos prever nuestro futuro. En este sentido, y como dice M.ª Rosa Alonso[6], en la *Revista de Canarias* se observa el giro del romanticismo —conciencia nacionalista— hacia un positivismo —espíritu realista. El Poeta deja de ser líder o modelo para dar paso al científico; así vemos a escritores que, aunque dedicados a profesiones liberales: periodistas, médicos, abogados,... están al tanto de los movimientos filosóficos del momento e incluso leen y publican a favor o en contra de los mismos. Este es el caso de Tomás Zerolo Herrera.

Las ciencias médicas: Entre la ambigüedad y el materialismo

Tomás Zerolo Herrera pertenece a la conocida familia de los Zerolo de origen lanzaroteño, cuyos hermanos son Antonio (poeta) y Elías (periodista).

Opinamos que Tomás Zerolo se encuadra en esa tradición que se ha venido en llamar los médicos-filósofos, cuyas figuras siendo profesionales de la medicina son, a su vez, entusiastas de los estudios humanísticos. Si nos referimos al siglo XIX hemos de hacer notar que la mayoría de estos médicos-filósofos se sienten atraídos por una escuela de pensamiento de origen francés denominada sensualista.

Esta corriente, nacida del espíritu enciclopedista e interesada por la naturaleza, la razón, la experiencia, el progreso, la justicia, la igualdad, etc. se desarrolla gracias al predominio del sensismo de Condillac, para quien el origen y el fundamento del conocimiento se basa exclusivamente en los sentidos.

El sensualismo es, pues, una forma de empirismo según la cual todos los fenómenos psíquicos son sensoriales. Condillac afirma que toda relación de conocimiento, ya sea la comparación, la relación, el juicio, etc., son consecuencias de la sensación.

6. MILLARES TORRES, A.: *Historia General de Canarias*, vol. V, Las Palmas, 1975.

Junto a esta corriente sensualista del siglo XVIII persistían ya en el siglo XIX otras corrientes francesas (eclecticismo y tradicionalismo) y alemanas (krausistas, hegelianos, neokantianos). Principalmente en las cátedras de medicina se dejaban sentir este materialismo sensualista que provenía del enciclopedismo de Condillac.

> En algunas cátedras de medicina vegetaban oscuramente el materialismo del siglo XVIII, sin que hubiera recibido nuevo alimento después del libro de las *Relaciones*, de Cabanis[7].

Este texto de Menéndez Pelayo se refiere explícitamente al materialismo dieciochesco influyente en España bajo la autoridad, como hemos dicho, de Condillac y Cabanis. Este último era médico y filósofo, y como Condillac, pertenecía al grupo de los Enciclopedistas franceses. Fue profesor de Higiene y de Medicina Legal en la Escuela de París y puede considerársele precursor del positivismo. Su obra más conocida, y a la que alude Menéndez Pelayo, se titula *Las relaciones de lo físico y de lo moral en el hombre* y pone de relieve la influencia de lo físico en la conducta moral del hombre.

En esta confluencia de corrientes filosóficas, el materialismo tradicional del siglo XVIII y el positivismo del siglo XIX, surge hacia 1840 la frenología, fundada por Gall y Sperzheim y cuyo iniciador en España fue médico catalán D. Mariano Cubí y Soler (1800-1875) y continuador otro médico, también filósofo y catalán, D. Pedro Mata y Fontanet (1811-1877) que evolucionó desde la frenología hasta el positivismo. Pedro Mata era, como Cabanis, Catedrático de Medicina Legal y Toxicología, en la Universidad de Madrid.

La frenología, cuyo origen está en Alemania fue difundida extraordinariamente tanto en España como en Francia. Es una teoría psicológica con marcado matiz empirista, que intenta explicar el carácter y las funciones intelectuales del hombre basándose en la configuración del cráneo.

Los primeros impulsores de esta teoría fueron enseguida tachados de materialistas. Fueron acusados por la jerarquía eclesiástica y por los pensadores conservadores de intentar hallar explicación a todos los fenómenos en la materia.

Habría que aclarar, sin embargo, que la frenología tuvo sus primeros antecedentes en Huarte, médico-filósofo español del Renacimiento,

7. MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Historia de los heterodoxos españoles*, vol. II, B.A.C., 1978, pág. 919.

quien ya había estudiado la relación entre lo físico y lo moral y, de este modo, abría camino a la moderna fisiología cerebral.

Ciertamente, ni Mariano Cubí ni Pedro Mata pueden ser calificados de materialistas extremos. Por una parte, Cubí y Soler rechazó el materialismo que se le imputaba afirmando que su opinión era que los fenómenos mentales se manifiestan por medio del cerebro y no que se originan en dicho cerebro. En efecto, la frenología afirmaba que las facultades anímicas son innatas y que el cerebro es el órgano del alma por medio del cual se manifiestan dichas facultades. Por otra, el mismo Menéndez Pelayo tan propenso a tachar de ultraprogresistas, especialmente en sus obras de juventud, a cuantos se desviaban de los cánones ortodoxos, dice de Pedro Mata:

> La filosofía de Mata, aún más que materialista y empírica, era sensualista y nominalista; consistía en un horror a los universales, a la personificación de las abstracciones, a los conceptos puros y abstractos[8].

De aquí que sea difícil comprender en toda su dimensión las palabras de Manuel Pizán cuando se refiere al materialismo de Mata.

> El desarrollo de las ideas materialistas, inspiradas por la Ilustración, en la filosofía española del siglo XIX, se relaciona con la tradición progresiva iniciada ya en el siglo XVI por pensadores como Vives, como Huarte, etc.[9].

En fin, tanto Mariano Cubí como Pedro Mata respiran ya los aires positivistas de las nuevas teorías biológicas y antropológicas que se enfrentan a los metafísicos idealistas, ya sean krausistas o la derecha hegeliana. Mas este positivismo que pretende una reinterpretación de los fenómenos naturales, tanto en el caso de Cubí como en el de Mata, no consiste en el rechazo del alma ni de sus facultades.

Hemos querido dejar constancia de la polémica que enfrenta a las posiciones positivistas frente a las idealistas, a los progresistas frente a los conservadores, porque creemos que en la confluencia de ambas posturas se encuentra la frenología de 1840, la cual irá desembocando posteriormente en la moderna psicofisiología.

---

8. *Ibídem*, pág. 922.
9. PIZAN, M.: *Los hegelianos en España y otras notas críticas*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1973, págs. 14-15.

La psicofisiología será llamada a actuar como nexo entre la metafísica y la ciencia, la razón y la experiencia, la especulación filosófica y la ciencia positiva.

Dentro de esta ideología se hallan los artículos que Tomás Zerolo publica en la *Revista de Canarias*. Destacaremos el que titula «El alma y el cerebro».

TOMÁS ZEROLO: LA FRENOLOGÍA Y EL SENSUALISMO EN CANARIAS

Analizaremos la citada publicación de Tomás Zerolo según las ideas ya expuestas, y que ordenaremos en los siguientes apartados.

A. Su formación intelectual

A Tomás Zerolo le interesa la filosofía. Es más, en este artículo hace un recorrido por la historia de la filosofía destacando las máximas figuras y comentando sus doctrinas (Pitágoras, Empédocles, epicureistas, Platón, Aristóteles, Descartes,...). Del mismo modo cita y refrenda las doctrinas de Cabanis, las de Gall, fundador de la frenología, y especialmente las del Dr. Mata. De este último expone textos literales acogiéndolos con admiración. Entresacamos algunos.

> A propósito de esto dice el Dr. Mata: «Reirse del papel que desempeñan los órganos cerebrales; reirse porque se les considera funcionando de un modo análogo a los demás órganos de la economía, será siempre una risa estúpida sólo capaz de florecer en los labios del ignorante [10].

Tomás Zerolo aprueba la teoría que admite el cerebro como órgano del alma. Esto mismo le lleva a afirmar que el alma debe ser estudiada como parte integrante del cerebro. Esta teoría es la que enseña el Dr. Mata en su Cátedra y a ella se refiere Tomás Zerolo con palabras elogiosas.

> Desde aquella luminosa cátedra que es como el cauce por donde penetran en España salvando la odiosa fiscalización oficial y libre de todo criminal adulterio, las límpidas corrientes de la civilización, dijo el mismo ilustre Doctor en sus lecciones sobre la *Razón humana*, lamentando el divorcio en que viven psicólogos y filósofos [11].

10. ZEROLO, T.: «El Alma y el Cerebro», en *Revista de Canarias*, vol. 2, pág. 104.
11. *Ibídem*, pág. 105.

Tomás Zerolo tiene una formación científica: desde la frenología de Gall a los comienzos de una fisiología cerebral de la mano del Dr. Mata. También se interesa por la filosofía e investiga los orígenes históricos que tratan la relación del alma y el cerebro. Lo que no está dispuesto a favorecer es la reflexión abstracta o absolutista que, como cita, «arrojan más humo que resplandor». Sus preferencias son claras: Zerolo está a favor de una reflexión práctica y humanista que tenga como método el positivismo.

> No sólo prescindiremos de elucubraciones enojosas por cuanto acabamos de decir, sino que también por ofrecernos ya las ciencias positivas totalmente resuelto el problema [12].

B. De la existencia del alma

> Cuanto más pienso en el alma, más se arraiga en mí la convicción de su existencia [13].

Por lo ya dicho, no nos sorprende reparar en la afirmación de Zerolo acerca de la existencia del alma.

Por una parte, hemos comentado que D. Mariano Cubí y la frenología que él divulga admite su existencia. Si además Tomás Zerolo por edad y convicción está más cercano al materialismo sensista de Pedro Mata, ello tampoco le impide, como también hemos dicho, afirmar el alma, puesto que Mata no la niega no obstante su observación científica más atenta a la masa encefálica que a la experiencia psicológica.

La razón estriba en que en estas fechas el materialismo —cuyo origen, efectivamente, está en la Ilustración— ni es ajeno a un afán positivista, ni está reñido con el humanismo. Lucha más bien contra los romanticismos idealistas, también presentes en este siglo hasta, por lo menos, después del sexenio revolucionario; en ese momento se produce la reflexión crítica acerca de este período y sus actitudes utópicas.

Estas coincidencias son de difícil clarificación ya que se producen corrientes simultáneas de pensamiento que no se relacionan con la homogeneidad, de modo que algunos intelectuales intentan salvar de modo efectivo sus creencias humanísticas o filantrópicas con un afán de

12. *Ibídem*, pág. 104.
13. *Ibídem*, pág. 85.

progreso y cientifismo, que es tradición española desde nuestros renacentistas.

Así Tomás Zerolo pertenece a este pensamiento materialista, que ya en el caso de Mata lo consideramos mitigado, y está adscrito, según de Paz Sánchez, a las logias masónicas Teide 53 y Nueva Era 93. Esta doble adscripción depende de sus estancias, ya sea que habite en Arrecife, y entonces se comunica con las logias de Las Palmas, o se encuentre en La Laguna. Sabemos por de Paz Sánchez que Nueva Era 93 era una logia muy influyente, especialmente en los años en que está adscrito Tomás Zerolo, puesto que convive durante ellos con el krausista Agustín Arredondo, con Francisco M.ª Pinto, su hermano Elías Zerolo, etc.

A este respecto, es importante resaltar las motivaciones que orientan a los miembros de la masonería: por una parte el afán científico y la perfección moral, es decir, el interés por la formación intelectual y humana; por otra, la regeneración del hombre, la búsqueda de la verdad y una decidida vocación filantrópica, cualidades todas ellas bien cercanas a un concepto de la moral con carácter espiritualista.

En Tomás Zerolo vemos dos características que revelan su adscripción a la masonería:

a) La creencia de un creador.
b) La afirmación del alma como fuerza una e idéntica.

C. La teoría sensualista

Todo lo que acabamos de afirmar no excluye, en modo alguno, la convicción de que la existencia del alma la conocemos exclusivamente a través de los sentidos. Así dice Tomás Zerolo al comienzo de su escrito:

> Me basta para creer en ella la intensidad con que la siento en mí... partiré de hechos incontrovertibles [14].

El origen de la existencia del alma está en la sensación, y la prueba de la demostración sólo puede verificarse a través de un método experimental que no admita refutación alguna. De este modo, pensar es sentir —no perder nunca de vista la sensación— ya que sentir es el fenómeno primario y constante de nuestra existencia. Así la reflexión, la comparación, la relación o el juicio no son más que operaciones concretas de ideas que nacen de la sensación.

14. *Ibídem*, pág. 85.

> Nuestra materia se conmueve por las impresiones, y las conmociones convergen todas a un punto cardinal —eje nervioso encéfalo raquídeo—; (...). ¿Cómo sin este algo único, inteligente, que compara y relaciona, podría yo decir que es tan ingrato el frío en los pies, como deleitoso el halago de la mariposa en la frente? Si no convergieran todas las sensaciones a un solo punto, ¿cómo podría yo conocerlas y compararlas? Así se revela por completo la unidad del alma [15].

Las impresiones, pues, tienen su origen en el organismo mismo que produce la sensibilidad, la cual permite al hombre el conocimiento mediante diferentes clases de operaciones: ya sean las que tienen relación con los sentidos ya las debidas al cerebro mismo.

Tomás Zerolo responde pues a una dirección sensualista del conocimiento para la que todas las ideas pasan por los sentidos e incluso son productos de ellos. Concede, igualmente, una extraordinaria importancia al cerebro puesto que es el órgano destinado a producir el pensamiento.

D. El cerebro es el órgano del alma

Al igual que a Cubí y Mata, Tomás Zerolo sigue la frenología en sus caracteres fundamentales, admite que el cerebro es el órgano del alma, que a cada facultad corresponde un órgano en el cerebro, y que la potencia de cada órgano está en relación a su tamaño. Así nos dice:

> La verdad se impone por sí misma; negar que el alma manifiesta sus potencias por medio del cerebro, es ya imposible [16].

Y más adelante:

> Como para que el hombre no pueda negar que la manifestación de sus fuerzas psíquicas está en razón directa de la perfección material de su encéfalo, hizo el Creador perfectible este órgano, y vinculó en el mismo hombre el poder de desarrollarlo por el ejercicio: el cerebro se hipertrofia con el ejercicio intelectual y se atrofia con la inacción [17].

Tomás Zerolo apuesta por esta teoría fisiologista que opinaba que el tamaño de un órgano cerebral es la medida positiva de su potencia mental. Todas estas teorías de la frenología o fisiología cerebral iban enca-

15. *Ibídem*, pág. 85.
16. *Ibídem*, pág. 104.
17. *Ibídem*.

minadas a conocer qué clase de individuos serían los predispuestos a cometer delitos y, por tanto, a saber qué tipos de medidas correctoras evitarían estos actos de los que no eran responsables.

En definitiva, estamos asistiendo a una nueva preocupación por realidades sociales como la locura, el crimen, etc., surgen nuevas disciplinas como la Psiquiatría, la Medicina Legal, la Higiene Pública.

E. De la relación entre lo físico y lo moral

La masonería, por una parte, y esta formación ideológica del materialismo de la escuela sensista del XIX, por otra, promueven entre sus partidarios una aguda convicción de reformadores de la sociedad. La práctica de la filosofía, como tarea intelectual, y de la medicina, como ciencia positiva les hace pensar en que pueden realizar acciones útiles y efectivas para su país.

La masonería aparece como una organización humanista que apunta hacia un ideal de sociedad universal, que une a los hombres al tiempo que admite sus diferencias de sexo, nacionalidad, etc. Asimismo el carácter de estos jóvenes científicos se inspira en los ideólogos franceses que forman un grupo abierto. Liberales que contribuyen a la constitución de los distintos sectores sociales de su época. Son realistas, amantes de lo efectivo y con un claro horror a lo abstracto o ambiguo. Se ocupan de la instrucción pública, de la reforma del Estado y, sobre todo, se sienten interesados por darle un aire nuevo a la ciencia y a la investigación.

Estos ideólogos franceses son, en fin, materialistas tolerantes, deseosos de influir en el contexto social y realizar unas acciones útiles. Son promotores de las ciencias humanas y entusiastas de la metodología, las ciencias sociales y médicas. Sus teorías pretenden ser eminentemente realistas, aunque desde la perspectiva actual, se nos aparecen inmersas en un realismo primitivo cercanas a la ambigüedad que tan enconadamente rechazaban.

La reforma educativa que estos ideólogos proponen está inspirada por la novedad de las materias enseñadas y una conciencia laica. En España, del mismo modo, se creía que la necesaria transformación social, tras la fracasada revolución de 1868, debería tener como instrumento la educación. A partir de 1875 existía una generalizada mentalidad científica con el desarrollo de las modernas ciencias humanas.

De este modo, la aportación de estos filósofos al campo de la medicina se centra en el estudio del hombre físico tanto para el campo mo-

ral y la búsqueda de la felicidad como en el ámbito estrictamente intelectual.

En la obra ya citada de Cabanis *Las relaciones de lo físico y de lo moral en el hombre* se expone la influencia de la materia en la conciencia humana, estudiando hechos de la experiencia. Por otra parte, Mata fue el creador de la cátedra de Medicina Legal en España y propulsor de la organización del cuerpo médico-forense. Sus investigaciones tratan de calibrar la responsabilidad humana según la contextura fisiológica del agresor. En sus obras se aprecia el deseo de humanizar a los marginados sociales sopesando si son enfermos o criminales.

En este mismo sentido, Tomás Zerolo aboga por un estudio integral del hombre bajo el supuesto de un análisis científico y positivo:

> ... las conmociones convergen todas a un punto cardinal —eje nervioso encéfalo raquídeo—; pero, al encontrarse en este punto los movimientos convergentes, cesa el hecho físico, y el hecho moral comienza [18].

En definitiva, el hombre obedece siempre a las leyes de su organización interna por lo que la razón hay que considerarla como un estado «fisiológico». De aquí que lo moral no sea más que lo físico considerado bajo ciertos puntos de vista más particulares. Hay que tener en cuenta las relaciones que se producen entre el cerebro y las influencias sensitivas que actúan sobre nuestro organismo, tales como la edad, el temperamento, el clima, el sexo y, en fin, las enfermedades.

Todas estas consideraciones, además de que provienen de una rica tradición renacentista española (Vives, Huarte, el erasmismo) son ante todo avance en el campo de las ciencias humanas. Mas hemos de tener en cuenta que este avance científico en España iba unido a una ausencia de infraestructura económica que impidió, como ya se sabe, una auténtica revolución burguesa que hubiera integrado la ideología liberal existente.

F. Acerca del dualismo

El dualismo es una corriente filosófica que afirma la existencia de dos principios o de dos sustancias. Uno de los significados filosóficos más comunes de este término es el que trata de caracterizar dos posicio-

18. *Ibídem*, pág. 85.

nes diferentes en la relación alma-cuerpo, de tan amplia resonancia en la filosofía moderna.

Tomás Zerolo se manifiesta como monista y rechaza con horror el dualismo histórico criticando así las posiciones filosóficas dualistas como la de Descarte. Zerolo propone que las fuerzas psíquicas del hombre están en razón directa de la perfección material de su encéfalo, y de este modo afirma:

> ¿Quién habrá que después de tantas pruebas intente separar el alma del cerebro?
>
> La elocuencia de los hechos reclama en nombre de los sagrados intereses de la ciencia, que los fisiólogos y psicólogos trabajen juntos en el sublime taller que hay bajo la bóveda del cráneo [19].

Este monismo no reductivista de las facultades anímicas llevaría en el campo científico a integrar la psicología a la fisiología, a expurgar de la fisiología todo oscuro ontologismo. Para ello Zerolo cita unas palabras literales de Pedro Mata en el Ateneo de Madrid: «toda Psicología que no sea funcional o fisiológica, es completamente falsa». En fin, este monismo propone la afirmación de la materia u órgano cerebral como única realidad y a la vez atribuye a dicha materia todas las categorías existentes y, por supuesto, las presuntamente espirituales.

> Descubre la Fisiología los puntos en que se verifican las impresiones, los órganos conductores de éstas al eje cerebro-espinal; qué es y cómo funciona este maravilloso centro de percepción, recepción y reflexión; cómo en los tálamos ópticos, cuerpos estriados, núcleos cerebrales y capas grises corticales brotan las voliciones y se difunden por miríadas encargadas de poner en movimiento los órganos que han de traducir al exterior las ideas, los afectos y todos los fenómenos íntimos de la conciencia (...) toda la verdadera psicología está encerrada en la fisiología cerebral [20].

La aportación de Tomás Zerolo como humanista y como científico al desarrollo cultural del siglo XIX creemos que está fuera de duda. Hemos querido contribuir a la historiografía cultural como primer paso para ahondar en nuestras raíces filosóficas dispersas tanto en documentos inéditos como en las costumbres y folklore populares.

Tomás Zerolo también contribuye con otras publicaciones al estudio y desarrollo de los pueblos al igual que otro autor, nacido en Fuerteven-

19. *Ibídem*, pág. 104.
20. *Ibídem*, pág. 105.

tura, Antonio M.ª Manrique y Saavedra que también publica en la *Revista de Canarias* y al que nos referiremos en próximos estudios.

Desde el regionalismo indigenista que alcanza cimas importantes en las islas a la «generación cientifista», Canarias presenta evidentes peculiaridades en el enmarque del pensamiento español del siglo XIX en el que conviene seguir ahondando.

EPISTOLARIO ENTRE MIGUEL DE UNAMUNO Y EL CÍRCULO DE CONTERTULIOS DE FUERTEVENTURA (1924-1936)

FERNANDO GÓMEZ AGUILERA

Unamuno, junto con el periodista y político republicano Rodrigo Soriano, debido a sus acerbas y reiteradas críticas al rey Alfonso XIII y a los generales sediciosos Primo de Rivera y Martínez Anido, fue desterrado por el Directorio militar a Fuerteventura el 20 de febrero de 1924. No deja de ser curiosa la confusión inicial que se produce en algunos medios de comunicación sobre la isla a la que sería deportado Unamuno, a pesar de la claridad del decreto de destierro [1] y del telegrama que el Director General de Seguridad le envió al Gobernador Civil de Salamanca ordenándole comunicara y dispusiera la inmediata partida de don Miguel para Fuerteventura [2]. Sin embargo, en un principio debió de correr la falsa noticia, cristalizada inmediatamente en algunos titulares periodísticos, de que era desterrado a Lanzarote. En *El Heraldo,* Félix Duarte se hace eco de lo acontecido con don Miguel en una crónica que titula «El destierro de Unamuno en la isla de Lanzarote». Más precisa es, en esta línea, la información que el mismo día 20 de febrero aparece en *El Pueblo Vasco* bajo el título «Unamuno es destituido y desterrado a Lanzarote», en la que el desconocido redactor señala que «en la orden de destierro dictada contra los señores don Rodrigo Soriano y don Miguel de Unamuno se dispone que el primero sea trasladado a Fuerteventura y el segundo a Lanzarote». Continúa la noticia con dos fichas técni-

1. Puede consultarse en Sebastián de la Nuez, *Unamuno en Canarias. Las islas, el mar y el destierro,* Tenerife, Universidad de La Laguna, 1964, p. 138.
2. Una reproducción xerocopiada del telegrama puede encontrarse en el «Guión Literario» del vídeo *Miguel de Unamuno, el sentimiento trágico de España,* realizado por la sección de Medios Audiovisuales del Departamento de Cultura de la Diputación de Salamanca, Salamanca, 1986, p. 36.

cas sobre cada una de las islas bajo el lema: «Qué es Lanzarote» y «Qué es Fuerteventura». Anécdotas al margen, es el caso que Miguel de Unamuno fue enviado a Fuerteventura para purgar el atrevimiento de sus corrosivas críticas y el carácter insobornable de su conducta intelectual.

Después de diecisiete días de viaje para trasladarse de Salamanca a Fuerteventura, mediando estancias en Cádiz, Tenerife y Las Palmas, don Miguel arriba a Puerto Cabras, donde se instalará en el «Hotel Fuerteventura», regentado por su querido posadero don Paco Medina, como gustaba llamarse. No llega, sin embargo, desprovisto de referencias. La noticia de su destitución universitaria y destierro había tenido honda repercusión nacional e internacional. En Salamanca, los estudiantes van a la huelga; a despedirle a la estación acuden, además, varios sectores obreros; y los catedráticos de medicina Cañizo, Trías y Prieto Carrasco le acompañan hasta la estación de Medina del Campo, mientras que su fiel y buen amigo Wenceslao Roces —quien en tanto ayudara a la familia, que permaneció en la ciudad del Tormes durante el exilio del padre— le acompaña a Madrid[3]. No son leves los incidentes que se producen al paso del ilustre removedor de conciencias por la capital del reino, si hacemos caso del testimonio de Juan Rodríguez Doreste, en su obra *Domingo Doreste, «Fray Lesco». (La vida y la obra de un humanista canario):*

> «Recuerdo el recibimiento que le hicimos los estudiantes del Ateneo en la estación del Norte cuando llegó a Madrid camino de Cádiz. Alguno de nosotros conoció aquel día la prisión por primera vez»[4].

El grueso de intelectuales españoles se une ante el ominoso hecho y dirige a los cabecillas de la dictadura sus protestas, al tiempo que arropa a Unamuno. A Fuerteventura le llega al deportado una carta en la que se protesta ante Primo de Rivera, suscribiendo textos de condena y repulsa enviados por los intelectuales franceses Jean Cassou y Valery Larbaud, firmada en febrero de 1924 por 160 «profesores y ajenos al profesorado», que el 19 de marzo son ya 348 y el 30 de ese mismo mes aglutina 484 firmas, entre ellas más de 70 catedráticos de Universidad y otros tantos de otros centros docentes. Se encuentran entre los firmantes hombres de la cultura y de la política tan sobresalientes como Gregorio Marañón, Gustavo Pittaluga, Luis Jiménez de Asúa, Fernando de los Ríos,

3. Vid. Salcedo, Emilio: *Vida de don Miguel*, Salamanca, Anaya, 1970, p. 260.
4. Rodríguez Doreste, Juan: *Domingo Doreste, «Fray Lesco». (La vida y la obra de un humanista canario)*, Las Palmas de Gran Canaria, El Museo Canario, 1978, p. 94.

Ramón Pérez de Ayala, Juan Ramón Jiménez, Juan Medinaveitia, Samuel Gili Gaya, Ángel del Río, Cipriano Rivas Cherif, Luis Araquistáin, Pedro Salinas, Lerroux y Antonio Machado, entre otros[5]. Mientras, en el extranjero se producen reacciones de conocidas personalidades y organismos; además de las ya citadas de Larbaud y Cassou, cuyos textos llegan hasta el dictador, tiene gran repercusión el telegrama de D'Anunzio, del que, según tetimonio de Salomé de Unamuno y de Concha Lizárraga, se distribuyeron más de 5.000 copias[6]; de otro lado, Marcel Bataillon se suma a las protestas, sucediendo lo mismo con la *Ligue Francaise pour la Defénse des Droits de L'homme et du Citoyen*, que el 24 de marzo de 1924 le envía a Unamuno a Puerto Cabras una carta de seis folios[7], en la que se recoge la protesta contra su deportación y la petición de libertad firmada por numerosos profesores de muy diversas facultades, a la vez que le comunica que se había convocado una gran manifestación en París, en su honor, el día 18 de marzo.

Entre tanto, la extensa red de amigos republicanos y antidirectoristas de don Miguel comienza a mover sus resortes en las islas para que el ilustre rector salmantino no se encuentre solo y desamparado al llegar a isla tan lejana, tan inicialmente inhóspita y desconocida. Inmediatamente, el Dr. Goyanes, amigo y correligionario político, además de afín a los ambientes intelectuales próximos a Unamuno, entra en contacto en Puerto Cabras con José Castañeyra, con quien mantenía relación profesional a propósito de una hija de éste, que periódicamente se trasladaba a Madrid para ser atendida en su consulta. Le ruega encarecidamente atiendan al confinado en cuanto esté en su mano, lo que, efectivamente, harán con creces. En carta inédita que Goyanes dirige a José Castañeyra el 10 de abril de 1924, apenas un mes más tarde de la llegada del desterrado hallamos testimonio de estos contactos:

5. Según documento inédito conservado en el Archivo Castañeyra. Consta de los textos de protesta de los franceses Valery Larbaud y Jean Cassou, a los que se adjuntan tres folios de firmas con un encabezamiento en el que se le manifiesta una protesta a Primo de Rivera «contra el confinamiento impuesto a aquel egregio profesor (Unamuno), gloria de la cultura patria y de la Universidad española», al mismo tiempo que recuerdan que es a los tribunales a los que, en todo caso, corresponde sancionar las supuestas faltas y delitos del catedrático.
6. En carta inédita de 9-IV-1924 dirigida por Salomé de Unamuno y Concha Lizárraga a Miguel de Unamuno en Fuerteventura. Archivo Castañeyra.
7. Documento inédito en el Archivo Castañeyra.

«Sr. D. José Castañeyra.

Mi querido amigo:

A su tiempo recibí la suya donde me daba cuenta de la llegada de D. Miguel de Unamuno. Por los amigos sé que se halla bien D. Miguel y que está atendido por todos Vds. Aquí se celebró ayer el extremo (sic) de su *Fedra*, que fue un gran éxito y que yo había visto representar hace años en el Ateneo.

Creo que no se prolongará ya mucho su estancia en ese país, para satisfacción de todos.

De nuevo le ruego le atiendan como él se merece y entretanto queda de Vds. affo. amigo J. Goyanes»[8].

Desde Tenerife, su amigo el abogado Ramón Gil Roldán le envía a Fuerteventura una carta el día 5 de marzo de 1924 en la que, además de disculparse por no haber podido despedirse de él en el muelle, le escribe:

«Le presentará esta carta un amigo mío de Fuerteventura, el Sr. Vignoli, persona bien acomodada y decente *del todo* [El subrayado no es nuestro]. El le ayudará en lo que haya menester, y me dice que harían Uds. bien en aceptar la hospitalidad de Salvador Manrique, cuya casa es la mejor de La Oliva, y La Oliva el mejor pueblo de la ínsula»[9].

Por la estancia insular del desterrado don Miguel se preocupa también Santiago Alba, político liberal y último Ministro de Estado del Gobierno de García Prieto, que hubo de exiliarse en París después del triunfo de la sedición militar de Primo de Rivera, debido tanto a la orden de detención que sobre su persona había firmado M. Anido, cuanto a que en el manifiesto golpista era nombrado, expresamente, como merecedor de castigos ejemplares inmediatos. Desde la capital francesa, Santiago Alba escribe a Unamuno el 14 de abril de 1924:

«No deje también de expresarme si mis amigos de Canarias han atendido la indicación que les transmití desde primera hora para que cumpliesen con Ud. sus deberes de demócratas y de españoles con decoro»[10].

Efectivamente, Santiago Alba había hecho gestiones ante Nicasio León Bencomo, a la sazón Diputado a Cortes por La Gomera, a quien

8. Carta inédita del Dr. Goyanes a José Castañeyra, Madrid, 10-IV-1924. Archivo Castañeyra.
9. Carta inédita de Ramón Gil Roldán a Miguel de Unamuno, 5-III-1924. Casa-Museo Unamuno.
10. Carta inédita de Santiago Alba a Miguel de Unamuno, 14-IV-1924. Casa-Museo Unamuno.

escribió el día 16 de marzo de 1924 requiriéndole su colaboración para que:

> «nuestros amigos de Canarias se preocupen muy mucho de hacer en lo posible grata la estancia en las islas a nuestro insigne amigo D. Miguel de Unamuno (...).
>
> Dígame, pues, qué ha hecho y qué cabe hacer en tal sentido e indíqueme el nombre de alguna persona que no tenga demasiado relieve político a quien yo podría dirigirme allá, sin riesgo de extravío de mi carta» [11].

Posteriormente, Unamuno le agradecerá sus palabras a Nicasio León en carta escrita desde Puerto Cabras el 14-IV-1924, aprovechando la ocasión para hacerle un jugoso comentario político, en el que la figura de Santiago Alba aparece muy bien considerada, sobre todo en lo que respecta a su actuación en el problema de Marruecos [12].

De todos lados surge la preocupación por hacerle lo más grata y llevadera posible su estancia en Fuerteventura al incansable luchador. Y esa amplia trama de amigos y de amigos de amigos continuó prestándole sus servicios al ilustre desterrado una vez instalado en la isla y durante todo su exilio francés, proporcionándole información unas veces, proporcionándole solidaridad moral otras y ocupándose de la entrega y recepción de cartas entre ellos, en otras tantas ocasiones.

De diferentes maneras, todos contribuyeron a hacer que Unamuno pasara un tiempo de destierro insular grato, relativamente informado, en compañía y arropado por sus amigos. De entre todos ellos, los que día a día convivieron en Fuerteventura con el confinado fueron sus más fieles apoyos, y de ellos recibió un aprecio y cariño perdurable, que se prolongó más allá de la muerte del escritor. Algunos fueron amigos de permanente tertulia diaria a la puerta de la casa terrera de la familia Castañeyra, en las horas de la tarde, frente a la mar brizadora de ensueños; tertulia continuadora de las del "Casino" y el "Café Novelty", que había mantenido en Salamanca, y predecesora de las que durante el destierro voluntario iba a fundar —pues las tertulias eran sus actos fundacionales, como acertadamente apunta su biógrafo Emilio Salcedo— en París primero, la tertulia del «Café de la Rotonde», entre el boulevard Montpar-

11. Carta inédita de Nicasio León Bencomo a Miguel de Unamuno, Madrid, 28-III-1924. Archivo Castañeyra.
12. Vid. carta de Miguel de Unamuno a Nicasio León, Puerto Cabras, 14-IV-1924, en Armas Ayala, Alfonso, «Del aislamiento y otras cosas. Textos de Miguel de Unamuno». *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 9, 1963, pp. 335-438.

nasse y el Raspail, y luego en Hendaya, la del «Grand Café». Allí, en la tertulia de Puerto Cabras, se reunían, con mayor o menor asiduidad, junto a Soriano y Unamuno, los Castañeyra, José, Ramón y Lorenzo; Paco Medina, Pancho López, Aquilino Fernández, el «fantástico conejero» —según expresión de don Miguel—, que en años posteriores ocupara cargos políticos tanto en el Cabildo como en el Ayuntamiento capitalino de Arrecife de donde fue alcalde; Víctor San Martín, párroco de Puerto Cabras y a partir de 1925 del municipio de San Bartólomé, en Lanzarote, donde falleció tras más de 30 años de ministerio; Juan Pérez Medina, el notario, el juez, el secretario municipal, don Matías López, y algún otro más, que accidentalmente aparecía por allí para satisfacer su curiosidad acerca de aquel hombre sobre el que tantas cosas y tan contradictorias se decían. Los amigos de la tertulia no olvidarían al recio vasco, que llegó para despertar modorras, azuzar espíritus y llevar a Fuerteventura la agitación de la actualidad política española. Allí, a la isla, llegaban cartas, entre otros, de Pablo Iglesias, de Azorín, de Julián Besteiro, de Gregorio Marañón, de Wenceslao Roces, de Ángel Ossorio y Gallardo; personalidades relevantes de la cultura internacional, como los citados más arriba, también se acercaron con sus palabras hasta la isla; sin olvidar tampoco la correspondencia que envían los directores de periódicos como *El Imparcial, Justicia, El Liberal* y *La Nación,* o los apoyos recibidos del Partido Republicano Federal de Las Palmas, de la Federación Valentina de Masonería Universal, del Ateneo de Madrid, de la Sociedad El Sitio, del PSOE y del PEN Club. Con la llegada de Unamuno a Puerto Cabras, la actualidad política española es seguida por el círculo de contertulios con avidez, continuidad e inusitado interés. El espíritu solidario hacia don Miguel fortalece las inquietudes políticas de esos espíritus liberales majoreros. Y no es ésta una de las menos valiosas consecuencias del exilio del profesor salmantino. A partir de febrero de 1924, Fuerteventura sintonizará con el seguimiento de la actualidad socio-política nacional, tomando como estímulo la figura de Miguel de Unamuno. De otro lado, la isla ingresa en la geografía de la literatura nacional y su nombre, gracias al reconocido huésped, danza por España, Europa y América en artículos periodísticos, en sonetos, en cartas y en comentarios. Y para los hombres de la tertulia, y para otros buenos amigos del interior como los hermanos Peña, Domingo y José, en cuya finca de Toto se hicieron los confinados la famosa foto en que Unamuno y Soriano aparecen con las manos atadas y conducidos por un pastor —en su reverso escribió don Miguel: «Hecha en Toto, en la finca de don Domingo Peña. ¡Si llegara a conocimiento del Ganso Real esta

broma! Aquí en Las Palmas ha tenido un gran éxito»—; para todos ellos, decíamos, para su archivo humano personal, la experiencia les resultará insustituible:

> «En la tertulia le recordamos con muchísima frecuencia. Bastante trabajo nos costó acostumbrarnos a no verlo todos los días, como era nuestro deseo.
>
> Con su charla tan amena y sugestiva, el tiempo transcurre plácidamente. Después que Ud. se marchó todos nos hemos vuelto taciturnos.
>
> Ud. nos estimulaba con su entereza y ejemplar energía, que todos debieran imitar» [13].

Escribe Ramón Castañeyra a Miguel de Unamuno en carta inédita de 20 de febrero de 1925.

Sobrecogen aún hoy las palabras de esas buenas gentes de Fuerteventura, para quienes Unamuno pasó a formar parte esencial de su vida, convirtiéndose durante cuatro meses en núcleo y eje de todas las referencias de la isla. Los testimonios escritos disculpan cualquier posible explicación, como veremos más adelante.

En Víctor San Martín, párroco de Puerto Cabras, halló Unamuno consuelo e interlocutor espiritual e intelectual, además de asiduo compañero para el paseo diario, como en Salamanca acostumbraba a hacer por la carretera de Zamora, después de la tertulia vespertina, con dos o tres amigos, o por el Parque de San Francisco con su compañero del alma, el ciego Cándido Pinilla, como el mismo don Miguel recuerda en su emotivo artículo del exilio «Salamanca en París» [14]. Víctor San Martín, correlato majorero del entrañable Cándido Pinilla salmantino, por compañero de misticismos y adentramientos al cogollo del alma, hombre a quien Salomé de Unamuno dirigiera sus más cariñosos saludos, significándole, por antonomasia, como «el hombre bueno» [15], sintió hacia don Miguel tan intenso cariño como traslucen las palabras que en carta inédita de 22 de agosto de 1924 le dirigió:

---

13. Carta inédita de Ramón Castañeyra a Miguel de Unamuno, Puerto Cabras, 20-II-1925. Casa-Museo Unamuno.
14. Vid. Unamuno, Miguel de: «Salamanca en París», recogido en *Paisajes del alma*, selección y nota preliminar de Manuel García Blanco, reeditado por C.E.G.A.L., Madrid, 1986, pp. 69-71; también se hace referencia en Luciano González Egido, *Agonizar en Salamanca. Unamuno, julio-diciembre 1936*, Madrid Alianza, 1986, p. 19.
15. En carta inédita de Salomé de Unamuno y Concha Lizárraga a Miguel de Unamuno, ya citada, Salamanca, 9-IV-1924. Archivo Castañeyra.

«Yo de mí sé decirle, querido don Miguel, que le amo y venero como a mi gran maestro; y que fueron los días más felices de mi vida los que transcurrieron en su amable compañía, de aquí el gran vacío que yo experimenté a su salida de Fuerteventura, vacío difícil de llenarle tan pronto» [16].

Transcuridos los años, el recuerdo permanece imborrable en este hombre de decididas inquietudes sociales y políticas, que durante unos días de 1931 fuera alcalde en el municipio lanzaroteño de San Bartolomé; así, en carta inédita de 6 de marzo de 1928 le confiesa:

«¿Qué no daría yo por poder ir hasta ahí [Hendaya] y estrechar su mano y acompañarle unos días en el destierro?» [17].

No debieron de ser pocos los momentos compartidos en que Unamuno le asaltara con sus intrincados laberintos espirituales y en San Martín hallara presto e inteligente interlocutor. Y no debieron de serlo porque una de sus experiencias majoreras más profundas fue la mística, cuasi panteísta. Reflexión, adentramiento, sereno repensar de España y del sentido individual, sobre todo de la propia existencia tanto espiritual como política. De nuevo el Unamuno contemplativo, en un tiempo de tanto Unamuno combativo, paradójicamente.

Su huella en las gentes y en la historia de Fuerteventura fue sólida y perdurable, respondiendo a la personal e irrepetible impronta del pensador vasco. Don Miguel caló hondo, como era su costumbre tanto para el odio como para el amor. Y honda, entrañada, se hundió también su persona en Ramón Castañeyra, su más fiel amigo y valedor majorero, su «fuerteventuroso» cordón umbilical, quien ocho años más tarde de la estancia del confinado en la isla buscaba todavía en el maestro el alivio a la pena del padre muerto:

«En un orden más íntimo siento por V. no sólo veneración, sino también cariño respetuoso que se tiene a un padre. Y al faltarme el mío, muy amado, que Dios guarde, siento el dolor punzante que su ausencia dejó en mi alma; y, frecuentemente, el recuerdo de su nombre y ahora su bondadosa carta, alivian mi honda pena» [18].

16. Carta inédita de Víctor San Martín a Miguel de Unamuno, Puerto Cabras, 22-VIII-1924. Casa-Museo Unamuno.
17. Carta inédita de Víctor San Martín a Miguel de Unamuno, Puerto Cabras, 6-III-1928. Casa-Museo Unamuno.
18. Carta inédita de Ramón Castañeyra a Miguel de Unamuno, sin fechar, pero muy posiblemente de 1931. Casa-Museo Unamuno.

Ramón Castañeyra ocupó el lugar del aliado más fiel, del corazón más acompasado con los sobresaltos, creaciones, inquietudes y arrebatos del maestro. Compañero de correrías insulares, proveedor de lecturas, comadrón de partos poéticos, Unamuno, agradecido, no dudó en reconocérselo en la carta-prólogo que le dedicó al frente del «Diario íntimo de confinamiento y de destierro vertido en sonetos», que tituló *De Fuerteventura a París:*

> «Y es justo que sea el nombre de usted el que primero vaya en cabeza de este libro doloroso, ya que usted fue el verdadero padrino de esos sonetos, el primero que los conoció, el que los recibió todavía lívidos del parto cuando lloraban el trágico primer llanto y hasta asistió usted a la gestación de algunos de ellos» [19].

Pero fue a él, además, a quien confió la custodia de sus papeles y cruces, que le enorgullecían y le servían para soñar la nueva presencia del incombustible agitador:

> «No sé por qué estos preciados recuerdos de mi entrañable amigo me mantienen la creencia de que pronto le volveré a ver» [20].

Así se manifestaba Castañeyra el 20 de febrero de 1925, apenas siete meses después de que Unamuno se hubiera evadido de la isla a bordo del bergantín *L'Aglión,* fletado a tal efecto por el director del diario francés de izquierdas *Le Quotidien,* Mr. Henry Dumay.

Todo para que tras el adiós de Playa Blanca, entre desazones de mutuas lágrimas, aquel 9 de julio de 1924, el cariño desatado por la diaria convivencia y el descubrimiento de unas dimensiones humanas excepcionales diera paso al deber de la fiel y agradecida memoria, ya en carne de epístola, pues obligado resultaba que después del adiós viniera el reencuentro de la carta, que iniciaría su andadura desde las lejanas tierras francesas, en las que el viejo rector iba a prolongar su destierro. En efecto, de Fuerteventura, tras hacer escala en Las Palmas y Lisboa, como da noticia Sebastián de la Nuez [21], se traslada a París primero y a Hendaya después, para continuar en el país vecino su exilio, pero ahora

19. Carta-prólogo dedicada a Ramón Castañeyra, que precede a los sonetos del libro *De Fuerteventura a París,* Bilbao, El Sitio, 1980, pp. 8-9.
20. Carta inédita de Ramón Castañeyra a Miguel de Unamuno, 20-II-1925. Casa-Museo Unamuno.
21. Sobre la estancia de don Miguel en Fuerteventura y los pormenores de su llegada y huida puede consultarse el estudio de Sebastián de la Nuez ya citado *Unamuno en Canarias....* Tenerife, Universidad de La Laguna, 1964, pp. 237-242.

ya voluntario, pues el día 4 de julio, según confirma Emilio Salcedo[22], Primo de Rivera promueve un real decreto de indulto, que también acogía al incansable «excitator hispaniae», según lúcida expresión de Erns Robert Curtius.

En el trabajo que ha servido de base para redactar esta ponencia hemos estudiado la correspondencia entre Unamuno y el círculo de amigos de Fuerteventura que nos ha sido posible localizar. No creemos, que el epistolario completo sea mucho más amplio del que hemos recogido. Es posible que falte alguna carta —una o dos— que don Miguel escribiera a Víctor San Martín. Discrepamos, por consiguiente, del juicio de Agustín de la Hoz, que en su obra *Lanzarote,* trece años después de la muerte del sacerdote escribe a propósito del epistolario entre ambos amigos:

> «No se enfrió esa amistad nacida del destierro del pensador españolísimo, porque *continuaron escribiéndose muy a menudo.* Mas de *tan rico epistolario* nada se supo, porque tan pronto el alma de don Víctor traspuso de este mundo desaparecieron las cartas, sin que hasta la fecha se sepa nada de su paradero». [Los subrayados son nuestros][23].

No creemos en la existencia de ese *rico epistolario.* En la actualidad, en la Casa-Museo Unamuno sólo se conservan dos cartas de Víctor San Martín, una de agosto de 1924 y otra de marzo de 1928; y si a ello sumamos que en abril de 1932 don Miguel se disculpa ante Ramón Castañeyra, su interlocutor más preciado, porque *«en estos casi ocho años (...) no he cambiado con usted más que unos telegramas...»*[24] —olvidando la existencia de una carta que sí le envió desde París el día 29 de diciembre de 1924—, resulta muy dudoso que Unamuno hubiera mantenido con San Martín una amplia correspondencia, que ni por un lado ni por otro se ha conservado. El epistolario debió de limitarse, como decíamos, a dos intercambios de misivas, a lo sumo a tres. En cuanto al resto de contertulios, parece poco probable que se cartearan con don Miguel.

De sus corresponsales en Fuerteventura, se guardan en el archivo de la Casa-Museo Unamuno las siguientes cartas: una de José Castañeyra

22. Vid. Emilio Salcedo, *opus. cit.*, p. 268.
23. Hoz, Agustín de la: *Lanzarote*, Madrid, 1962, p. 270.
24. Carta de Miguel de Unamuno a Ramón Castañeyra, Vid. Armas Ayala, Alfonso, opus cit., pp. 413-415 y también Sebastián de la Nuez, *opus. cit.*, pp. 287-289. En el Archivo Castañeyra se conserva fotografía de la carta original, que hemos consultado.

(Puerto Cabras, 21-8-1924); dos de Víctor San Martín (Puerto Cabras, 22-8-1924 y 6-3-1928); y seis de Ramón Castañeyra (29-9-1924, 20-2-1925; Puerto Cabras, s.f. mayo de 1931; Puerto Cabras, s.f. mayo-junio 1932; Puerto Cabras, 26-5-1934, y Puerto Cabras 11-4-36). Se conserva también una carta inédita de Joaquín Piserra (Madrid, 7-8-1931) [25], cuñado del posadero Francisco Medina, a quien Unamuno conoció en el hotelito y volvió a ver tras su regreso a España, según testimonia la carta citada y también la dirigida a Ramón Castañeyra el 12 de abril de 1932.

Por su parte, de Miguel de Unamuno estudiamos una carta inédita a José Castañeyra (París, 5-8-1924), que es el primer contacto epistolar con los amigos de Fuerteventura; tenemos muy en cuenta, incluyéndolas en nuestro trabajo, para completar el epistolario, las tres conocidas cartas de Unamuno a Ramón Castañeyra (París, 29-12-1924; Salamanca, 12-4-1932 y Salamanca, 22-4-1936), publicadas por Alfonso Armas Ayala en 1963 [26], con noticia previa en 1960 [27], y reproducidas con posterioridad por Sebastián de la Nuez, en 1964 [28].

Después del estudio pormenorizado de esta correspondencia creemos no estar fundamentada la sospecha de que las tres cartas conservadas que Unamuno dirige a Ramón Castañeyra constituyen sólo una mínima parte de un hipotético epistolario bastante más amplio. Del análisis contrastado y correlativo de las cartas que hemos localizado cruzadas entre ambos se desprende que don Miguel no debió de escribirle más de tres cartas, las ya conocidas. Se conservan, eso sí, algunos telegramas que envió, entre ellos uno para anunciar que tras seis años de exilo había regresado a España, cosa que fue la primera que realizó al cruzar la frontera, según testimonio de César González Ruano [29]; y otro para trasmitir su condolencia por la muerte de José Castañeyra. Por lo demás, la documentación estudiada puede acercarse con bastante fidelidad a lo que constituiría el epistolario completo entre Unamuno y su círculo de amigos-contertulios majoreros.

25. Carta de J. Piserra a Miguel de Unamuno, Madrid, 7-VIII-1931. Casa-Museo Unamuno.
26. Vid. Armas Ayala, Alfonso, *opus. cit.*, pp. 409-416.
27. Vid. Armas Ayala, Alfonso: «Unamuno y Canarias (capítulo de un libro)», en *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, núm. X, 1960, pp. 69-99.
28. Vid. Nuez, Sebastián de la: *opus cit.*, pp. 283-291.
29. González Ruano, César: *Vida, persona y aventura de Miguel de Unamuno*, Madrid, Aguilar, 1930, p. 147.

Las cartas que lo conforman resultan una sustanciosa guía para acercarse al conocimiento de la relación que don Miguel mantuvo con sus amigos majoreros; lo son, al mismo tiempo, como jirones documentales de la biografía del propio Unamuno, además de que su lectura constituye un testimonio ineludible sobre personas y aconteceres, que son susceptibles de engarzarse en la cadena global de lo unamuniano y su circunstancia, sin olvidar tampoco lo que añaden al conocimiento de la intrahistoria de Fuerteventura y al mismo seguimiento del período histórico español al que se refieren, del que sin duda constituyen un apreciable documento.

En efecto, a lo largo de sus líneas se trata con continuidad el tema de la deteriorada relación entre don Miguel y su compañero de confinamiento Rodrigo Soriano, dando noticia de su separación apenas llegan a París, de las lamentables declaraciones de aquél a propósito de Fuerteventura, y, ya al final, en 1936, de la reconciliación interior del Rector con el consiguiente olvido de cuantas diferencias entre ellos hubo. El comentario sobre la actualidad política ocupa también lugar destacado, centrándose éste, unas veces, en la lucha antidictatorial, y, otra anotándose otras, valoraciones sobre los acontecimientos que se van desarrollando durante la Segunda República. Así, Ramón Castañeyra comenta en carta sin fechar, pero muy probablemente escrita a finales de mayo de 1931:

> «Los acontecimientos acaecidos últimamente en nuestra España me han impresionado hondamente. Puestas en juegos (sic) las pasiones y con una visión miope de nuestros problemas fundamentales, no es aventurado vaticinar el triunfo de la riada anarco-sindicalista que amenaza inundar todo el territorio nacional»[30].

Palabras éstas que encuentran correlato en otro comentario suyo, cinco años más tarde, en abril de 1936, en el que se capta perfectamente el ambiente político-social del momento y se presienten lúcidamente sus consecuencias:

> «Veo esto muy mal. Lo que toma aquí fuerza es algo que no se da ya en la Europa civilizada (??) y es el sindicalismo, en el fondo anarquista de la C.N.T. y de otro lado crece el fascismo. Y uno y otro es una forma peor que de barbarie, de estupidez. La degeneración mental

30. Carta citada de Ramón Castañeyra a Miguel de Unamuno, sin fechar, pero muy probablemente de finales de mayo de 1931. Casa-Museo de Unamuno.

es espantosa. Están arrastrando a los mayores unos chiquillos corporalmente de 17 a 23 años, pero que mentalmente no llegan a los cinco años. ¡Y qué pasiones! ¡qué enconos! ¡qué rencores! ¡cuánto resentido! (sic) (...) ...por mal que las cosas vengan no han de venir peor que yo las temo»[31].

A esas alturas faltaban tan sólo tres meses para el golpe militar del 18 de julio y el posterior desastre de la Guerra Civil.

De la importante crisis que Unamuno sufrió en París entre septiembre de 1924 y julio de 1925, de cuyo estudio se han ocupado, llegando a conclusiones diferentes, Armando Zubizarreta[32] y Emilio Salcedo[33], encontramos precioso y fiel testimonio en la carta que don Miguel le escribe a Ramón Castañeyra desde París el día 29 de diciembre de 1924, en la que además de los comentarios expresos, Unamuno copia el soneto XCII, de *De Fuerteventura a París,* que recoge las emociones provocadas en el escritor por el entierro del niño Yago de Luna, muerto de meningitis tuberculosa a los ocho meses de edad. No es ni gratuito ni curso del azar que seleccione este soneto. No lo es por la implicación que este suceso tuvo en su crisis del exilio. La muerte de Yago le trae a la memoria la enfermedad y muerte de su hijo Raimundín, acontecimiento que tan honda repercusión tuviera en su vida y, en concreto, en su crisis de 1897. Como consecuencia, el alma de Unamuno se resiente, repercutiendo en su frágil estado espiritual del momento, para incidir en la crisis. Hemos de tener en cuenta, además, que cuando Unamuno envía esta carta a Ramón Castañeyra ya ha concluido la tarea de escribir los sonetos, el último de los cuales —el CII— está fechado el 21 de diciembre de 1924. Desde que abandonara la isla había escrito 38 composiciones para su obra *De Fuerteventura a París.* No es casual que escogiera el soneto XCII entre esos 38, de muy diversa índole, y, por supuesto, entre ellos varios que pudieran recoger más fielmente su preocupación política. La elección es un acto de delación: Unamuno está confesando su crisis a través de este soneto emblemático.

31. Carta de Miguel de Unamuno a Ramón Castañeyra, Salamanca, 22-IV-1936. Vid. Armas Ayala, Alfonso: «Del aislamiento y otras cosas. Textos inéditos de Miguel de Unamuno», en *opus cit.*, pp. 415-416, y también Sebastián de la Nuez, *opus cit.*, pp. 289-291. En el Archivo Castañeyra se conserva fotografía de la carta original, que hemos consultado.
32. Vid. Zubizarreta, Armando, *Unamuno en su «Nivola»*, Madrid, Taurus, 1960, pp. 21-89.
33. Vid. Emilio Salcedo, *opus cit.*, pp. 289-291.

En otro orden de cosas, el proceso de lectura colectiva de las cartas de Unamuno, común a los contertulios de Fuerteventura, es sintomático de su valor social y combativo, aspecto asumido y provocado por él mismo, como puede comprobarse con el estudio de su epistolario del exilio. La lectura colectiva de esas cartas beligerantes aunó en los opositores al régimen de Primo de Rivera sus sentimientos antidictatoriales. El maestro, el símbolo, actúa como elemento aglutinador y azuzador de las conciencias, limitadas por el rigor del control y de la censura. De ahí que, cada vez que una carta llegue a Fuerteventura, inmediatamente se convoque a los contertulios, que, a partir de la buena nueva, se dan a la tarea de la memoria, del elogio al guía intelectual y del análisis político. Y en este hecho de socialización de la lectura epistolar puede hallarse una de las explicaciones de la poca dispersión de receptores en Fuerteventura. Las copias de sus escasas cartas, dirigidas a todos los amigos, volaban de mano en mano: *«He dado muchas copias de su carta (20-2-1925) y de su soneto XCII, que ha gustado lo indecible»* [34], le escribe Ramón Castañeyra. Sin embargo, no hemos de creer que este procedimiento fuera exclusivo de la comunicación mantenida con el círculo de contertulios de Fuerteventura; antes al contrario, es común a prácticamente toda la correspondencia que desde el exilio enviaba Unamuno. Y ello tanto por el valor simbólico y alentador de sus testimonios, como por el hecho de que las cartas hacían en el interior de España la labor de los artículos periodísticos que Unamuno se negó a escribir en la prensa española en tanto persistiera la censura. No debemos olvidar a este respecto que la figura de Miguel de Unamuno se irguió durante el período de la Dictadura como estandarte y autoridad intelectual de la oposición al régimen de Primo de Rivera. Con su persistente actitud de exiliado había aumentado su prestigio tanto interior como exterior; de ahí el daño que hacían sus cartas, y de ahí también el interés que todos los que se oponían y luchaban activamente contra el Dictador y contra el Rey tenían en dar la máxima difusión posible a las cartas del ilustre exiliado. Es sumamente revelador, para el caso, lo que en carta inédita de 25 de enero de 1928 le dice Carlos Esplá a don Miguel:

> «Para que todos sigan su recomendación de reproducir y divulgar su artículo, he hecho a máquina copias de su carta, que es bellísima, y no he querido guardar para mí solo. A cada hoja impresa añado una

34. Carta inédita de Ramón Castañeyra a Miguel de Unamuno, París, 20-II-1925. Casa-Museo Unamuno.

copia de su carta, con encargo de que la reproduzcan igualmente. Todas sus palabras, todos su escritos del destierro deben ser conocidos en España, y yo contribuiré en cuanto pueda a esa propaganda, como hice siempre»[35].

En otra carta de 23-5-1925, citada por David Robertson en la «Introducción» a su edición de *Dos Artículos y dos discursos,* comenta Américo Castro al exiliado:

> «Hoy es un símbolo su nombre; su palabra noble, en esas cartas admirables, circula y circula, con gran rabia de muchos»[36].

Por último, anotamos un comentario que doña Concha le hace a su marido en carta inédita que le escribe, junto con su hija Salomé, desde Salamanca, el día 9 de abril de 1924:

> «En Barcelona en algunas tiendas en el papel de envolver tienen la carta tuya a Castro». [Se trata, obviamente, de Américo Castro][37].

Taumatúrgicas cartas, en fin, las de Unamuno, que en muy gran medida contribuyeron a tejer el destino de un tiempo histórico, de una nación y de muchas esperanzas.

Acabaremos, finalmente, haciendo mención de un curioso suceso anecdótico cuya clave se desvela en este epistolario inédito. En la conocida última carta de Unamuno a Ramón Castañeyra, de 22 de abril de 1936, publicada por Armas Ayala y con posterioridad recogida por Sebastián de la Nuez, en las obras ya citadas[38], le comentaba a su querido amigo majorero lo siguiente:

> «No sabe usted bien, mi querido e inolvidable amigo, la sorpresa que me causó la carta que usted dirigió al rector de ésta —es decir a mí— dándole cuenta de un cablegrama que no llegué a conocer. Y no lo llegué a conocer porque el telegrafista, sabedor de que yo estaba allí sano y bueno, se lo dio a uno de mis hijos y éste se lo guardó sin decirme nada. No sé de donde (sic) pudo nacer tal especie. Pues no sólo no

35. Carta inédita de Carlos Esplá a Miguel de Unamuno, París, 25-I-1928. Casa-Museo Unamuno.
36. Vid. en Unamuno, Miguel de: *Dos artículos y dos discursos,* edición crítica de David Robertson, Madrid, Fundamentos, 1985, p. 17.
37. Carta inédita ya mencionada de Salomé de Unamuno y Concha Lizárraga a Miguel de Unamuno, Salamanca, 9-IV-1924. Archivo Castañeyra.
38. Vid. nota 31.

me he muerto, como usted ve —digo: me parece...— si no (sic) que ni he estado a punto de ello».

Hasta aquí la noticia conocida a propósito de ese oscuro suceso en el que parecía rondar la muerte del escritor vasco. La clave de lo ocurrido debía de encontrarse en la carta dirigida por Ramón Castañeyra al Rector y en el telegrama a que se hace mención. ¿De qué se trataba? Efectivamente, encontramos la explicación en la misiva dirigida por Castañeyra al Ilustre Rector de la Universidad de Salamanca, el día 11 de abril de 1936[39]. A lo largo de sus líneas se aclara con pelos y señales lo ocurrido, que reconstruimos aquí, por curioso y anticipador de la fatal inmediata realidad, con ayuda de ambas cartas. El día 8 de abril de 1936, Ramón Castañeyra, a través del médico de Puerto Cabras, Gerardo Bustos, recibe la noticia de que Unamuno ha muerto en Salamanca, según información radiada por la *Voz de España* sobre las 11,10 de la mañana. Una vez confirmada la noticia a través de un telegrafista de Las Palmas, Castañeyra decide enviarle un telegrama al rector de la Universidad de Salamanca pidiéndole transmitiese su más sentido pésame a los hijos de don Miguel. A la sazón, Castañeyra ignoraba que Miguel de Unamuno continuaba desempeñando el cargo de rector de la Universidad salmantina, con lo que la historia se hace más desconcertante. El telegrafista de la capital del Tormes, conocedor de que Unamuno seguía vivo, sorprendido, le entrega el telegrama a uno de los hijos de don Miguel, que prefiere ocultarle a su padre el hecho para no inquietarlo. Entre tanto, Ramón Castañeyra continúa las noches del ocho, nueve y diez atento a su aparato de radio, sin que logre escuchar noticia alguna con respecto al fallecimiento del maestro. Confiado entonces en que su muerte no podía ser cierta, se dispone a disculparse y dar explicaciones del telegrama y del malentendido al rector de la Universidad, desconociendo aún que es al propio Unamuno a quien se dirige. Esa carta, que es la de 11 de abil de 1936, es recibida por el Rector, es decir, por don Miguel, quien, profundamente extrañado, no pierde tiempo en ponerse en contacto epistolar con su entrañable amigo majorero para transmitirle su desconcierto por el origen de la noticia y desmentirla irónicamente. Probablemente, la infundada noticia tuviera origen en la enfermedad reumática que mantuvo postrado al Rector durante esa primera quincena de abril, según tenemos noticia en la misma carta de

39. Carta inédita de Ramón Castañeyra al Rector de la Universidad de Salamanca, de 11-IV-1936. Casa-Museo Unamuno.

Unamuno a Castañeyra de 22 de abril de 1936, y en otra de Crawford Flitch[40], enviada desde Francia en julio de 1936. Curioso suceso este, en fin, que desgraciadamente anticipa en nueve meses el fallecimiento del ilustre intelectual. Como tantas otras veces, la anécdota vital de este hombre se constituiría en dato consustancial de su biografía.

No queremos acabar ya sin dejar de hacer referencia al intenso contenido emotivo de este epistolario, desbordante de agradecimientos, de admiraciones y de nostalgias. Epistolario que a su valor histórico-literario añade el de testimoniar el sincero latido de unos hombres que, gracias a la circunstancia, pero por encima de ella, supieron escribir páginas de mutuo e imperecedero cariño. Por ello, este epistolario constituye, entre otras muchas posibles y legítimas valoraciones, una envidiable lección de humanidad.

40. Carta inédita de J.E. Crawford Flitch a Miguel de Unamuno, Le Disme, Giverny, Vernon-Eure, France, july 1936. Casa-Museo Unamuno.

Sig.: 082 JOR
Tít.: IV Jornadas de estudios sob
Aut.: Jornadas de Estudios sobre
Cód.: 1003651

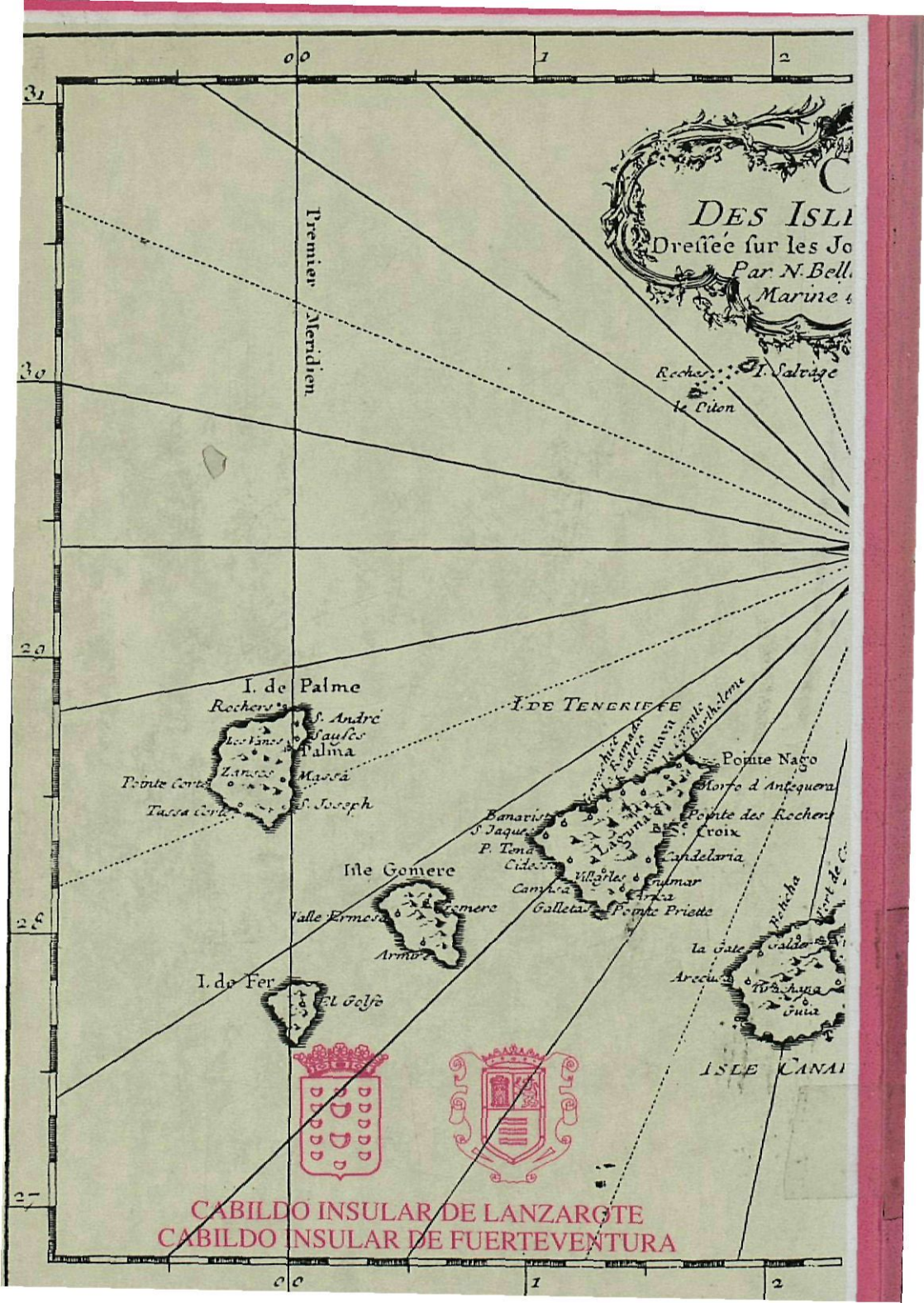

CABILDO INSULAR DE LANZAROTE
CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA